

Informe de Empalme Individual

Se advierte al Secretario y/o Gerente que la información entregada y relacionada en el presente formato y en las diferentes mesas de trabajo en desarrollo del Decreto 052 del 7 de marzo de 2023 es total, verídica y cierta respecto de los asuntos técnicos, administrativos, financieros, judiciales y/o jurídicos que tiene a cargo la entidad que lidera, so pena de incurrir en falta disciplinaria y demás investigaciones que puedan surgir por ocultamiento de información.

1. DATOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA

A. Entidad a la que representa:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

B. Nombre del titular:

LISBETH MARCELA SÁENZ MUÑOZ

C. Cédula del titular:

52.960.833 DE BOGOTÁ

D. Cargo:

SECRETARIA DE DESPACHO

E. Periodo de gestión:

1/01/2020- 31/12/2023

F. Número de la entidad:

1108

2. CONTEXTO ORGANIZACIONAL

Misión de la secretaría o entidad

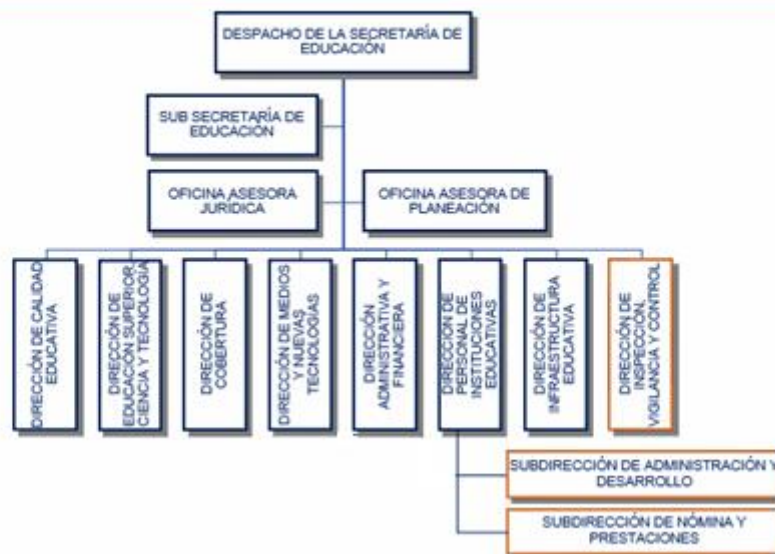
Es misión de la Secretaría de Educación, lograr el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes de Cundinamarca en el Sistema Educativo, con el fin de que obtengan conocimientos científicos, técnicos y culturales con los más altos estándares de calidad, con base en los principios de igualdad y equidad, para contribuir en la construcción de una sociedad justa, democrática, incluyente y productiva.

Objetivos de la secretaría

NÚMERO DE OBJETIVO	OBJETIVO	FUENTE
01	Mejorar los niveles de calidad de la educación de las nuevas generaciones del Departamento tanto urbanas como rurales, con criterios de equidad, pertinencia, inclusión y permanencia.	DECRETO 510 DE 2022 TITULO V CAPITULO XVIII ARTICULO 227
02	Reconocer, valorar y apoyar los talentos y capacidades excepcionales o sobresalientes.	DECRETO 510 DE 2022 TITULO V CAPITULO XVIII ARTICULO 227
03	Generar una educación contextualizada que oriente el desarrollo personal, laboral y productivo de los estudiantes y les brinde alternativas académicas y competitivas	DECRETO 510 DE 2022 TITULO V CAPITULO XVIII ARTICULO 227
04	Promover el aprendizaje de una segunda lengua en los estudiantes, con apoyo de colegios bilingües, universidades e instituciones que ofrezcan estos programas	DECRETO 510 DE 2022 TITULO V CAPITULO XVIII ARTICULO 227
05	Incentivar la innovación educativa con el uso de nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los procesos pedagógicos, administrativos, comunitarios y de gestión.	DECRETO 510 DE 2022 TITULO V CAPITULO XVIII ARTICULO 227
06	Fortalecer los procesos pedagógicos, institucionales y comunitarios, a través, de la actualización y profesionalización de los directivos docentes, docentes y administrativos acorde con las políticas públicas definidas para el Departamento.	DECRETO 510 DE 2022 TITULO V CAPITULO XVIII ARTICULO 227
07	Fomentar el desarrollo de la investigación y la innovación para fortalecer la construcción de conocimiento incorporando los avances de la ciencia y la tecnología en los procesos educativos y formativos.	DECRETO 510 DE 2022 TITULO V CAPITULO XVIII ARTICULO 227
08	Ampliar la cobertura, fundamentalmente, en los niveles con mayor dificultad, entre ellos los de preescolar y media, con criterios de equidad, calidad y pertinencia.	DECRETO 510 DE 2022 TITULO V CAPITULO XVIII ARTICULO 227
09	Brindar atención integral de calidad a la primera infancia con diversas alternativas.	DECRETO 510 DE 2022 TITULO V CAPITULO XVIII ARTICULO 227
10	Brindar oportunidades de educación a la población en edad económicamente activa para disminuir los índices de analfabetismo en el Departamento.	DECRETO 510 DE 2022 TITULO V CAPITULO XVIII ARTICULO 227
11	Promover la educación para el trabajo y el desarrollo humano.	DECRETO 510 DE 2022 TITULO V CAPITULO XVIII ARTICULO 227
12	Promover procesos de articulación de la educación media con la superior, enfocada al desarrollo personal, productivo y competitivo teniendo en cuenta los contextos en los que se encuentran ubicadas las instituciones educativas.	DECRETO 510 DE 2022 TITULO V CAPITULO XVIII ARTICULO 227
13	Incrementar las opciones de acceso de los jóvenes a la educación superior en programas pertinentes para ellos, el Departamento y sus territorios	DECRETO 510 DE 2022 TITULO V CAPITULO XVIII ARTICULO 227
14	Velar por la pertinencia de la oferta de la educación superior en el Departamento, de tal forma que responda a los requerimientos sociales, económicos y de desarrollo de los jóvenes y las regiones dentro del contexto nacional y global	DECRETO 510 DE 2022 TITULO V CAPITULO XVIII ARTICULO 227

Organigrama

ORGANIZACIÓN INTERNA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



3. GESTIÓN MISIONAL POR SECRETARÍA

La gestión misional de su entidad se evaluará a partir de tres componentes: A) Gestión por temas estratégicos; B) Gestión por metas del PDD; C) Gestión por funciones esenciales. En cada uno de estos se describirán las acciones realizadas en el cuatrienio, indicando la descripción, los logros, las sugerencias y/o recomendaciones y actividades relevantes que deberá tener en cuenta la siguiente administración.

3.1. Gestión por temas estratégicos

3.1.1 Nombre del tema estratégico

Fortalecimiento a la Educación Superior

Descripción del tema estratégico

La educación superior tiene una alta responsabilidad con la sociedad: es la encargada de preparar a los profesionales del futuro. La Secretaría trabaja tres aspectos fundamentales: programas de acceso y permanencia a este nivel educativo, articulación y tránsito a la educación superior, así como la realización de transferencias a la Universidad de Cundinamarca. De igual manera, cuenta con un proyecto memorable denominado “Universidad a la Finca” que se integra en el marco del Fondo Transformando Vidas.

Programas de acceso y permanencia a la Educación Superior

- Fondo en Administración “Transformando Vidas”
- 4 por una opción de vida

- Gratuidad – UDEC

Fondo en administración “Transformando vidas”

El Fondo en Administración “Transformando Vidas”, fue creado como el Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca, mediante la Ordenanza 029 del 13 de diciembre de 2016, que tiene como finalidad promover el a) acceso y b) permanencia de los cundinamarqueses a la educación superior. El fondo se constituye como un proyecto estratégico para beneficiar a los cundinamarqueses que deseen adelantar estudios de educación superior en instituciones de carácter oficial o privado, con las cuales el departamento ha suscrito convenios para la financiación de las estrategias definidas para tal fin.

En su componente de acceso el programa se ejecuta mediante el otorgamiento de beneficios para el pago de costos de matrícula y la adjudicación de créditos educativos condonables en programas técnicos, tecnológicos o profesionales.

En lo relacionado con la permanencia de los jóvenes en las instituciones de educación superior, el Fondo otorga subsidio de sostenimiento y transporte de acuerdo con la normatividad que lo rige, la cual se encuentra establecida en las Ordenanzas departamentales No. 029 de 2016, la No. 036 de 2020 por la cual se expide el estatuto del Fondo para la Educación Superior del Departamento y se dictan otras disposiciones y la Ordenanza 099 de 2022 por la cual se modifica y adiciona la ordenanza 036 de 2020.

El Fondo en Administración “Transformando Vidas”, está conformado por las siguientes estrategias de acceso y permanencia:

Estrategias de acceso:

MATRÍCULA MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS: Cubre hasta el 40% del valor de la matrícula, hasta 5 SMMLV por cada semestre. Aplica para IES privadas con convenio, se garantiza la cohorte.

MATRÍCULA MUNICIPIOS CERTIFICADOS: Cubre hasta el 20% del valor de la matrícula, hasta 5 SMMLV en Instituciones de Educación Superior (IES) oficiales con convenio, se garantiza la cohorte.

UNIVERSIDAD A LA FINCA: Cubre hasta el 100% del valor de la matrícula, hasta 5 SMMLV en IES oficiales con convenio, se garantiza la cohorte en modalidades virtual, semipresencial y a distancia.

EXCELENCIA ACADÉMICA: Cubre hasta 10 SMMLV para el mayor puntaje “Saber 11” de cada Provincia, para el costo de la matrícula en IES en convenio, se garantiza la cohorte.

MÉRITO CULTURAL Y DEPORTIVO: Cubre hasta 5 SMMLV para matrícula. Son 10 jóvenes que reporta INDEPORTES y 10 jóvenes que reporta el IDECUT, quienes hacen el proceso de selección.

COMUNALES A LA U: Cubre el 40% del valor de la matrícula, sin que supere los 5 SMMLV, El Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca IDACO, allega un listado de los dignatarios de juntas de acción comunal, beneficiarios al estímulo educativo, de acuerdo con la convocatoria que realice esta entidad.

Estrategias de permanencia:

SOSTENIMIENTO: Se otorga 1,5 SMMLV para los estudiantes que vivan a más de 60 Km de Instituciones Educativas Superiores ubicadas en ciudades capitales o 1 SMMLV para los estudiantes que vivan a más de 60 KM de Instituciones Educativas Superiores en ciudades diferentes a ciudades capital.

TRANSPORTE: Se reconoce un porcentaje del valor del transporte intermunicipal dependiendo la distancia entre la IES y el sitio de residencia del estudiante. En Bogotá, se otorgan 2 pasajes SITP diarios.

ADMISIÓN: Se subsidia el costo de inscripción, adquisición de formularios, compra de pin y gastos asociados a costos de inscripción.

Como ya se mencionó, en las estrategias de acceso, se encuentra incluida Universidad a la Finca, la cual, tiene como finalidad facilitar que los estudiantes adelanten sus estudios de educación superior, cerca de su familia, comunidad y municipio. Como en esta estrategia se financia el 100% de la matrícula, se llega con programas académicos en la modalidad semipresencial, virtual o a distancia con las IE Superior que hayan suscrito convenios con la Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca.

Cuatro (4) x una opción de vida

La Alianza entre el ICETEX y la Secretaría de Educación, “4 POR UNA OPCIÓN DE VIDA” busca facilitar el acceso a la educación superior y la permanencia de los estudiantes egresados de Colegios Oficiales del Departamento y admitidos en una Institución de Educación Superior (IES) con convenio en carreras diferentes a Derecho, Administración de Empresas, Psicología y Trabajo Social. En este programa, el ICETEX, la universidad, la Secretaría de Educación y la familia aportan el 25% del valor de la matrícula.

Si el estudiante quiere acceder a una institución de educación superior privada, se aporta de la siguiente manera: a) 25% lo aporta la Gobernación de Cundinamarca como subsidio condonable. b) 25% subsidio condonable por parte de las Instituciones de Educación Superior que suscribieron convenio con la Gobernación. c) 25% el ICETEX: el 25% como crédito condonable, sujeto a la graduación del estudiante en el programa académico y el nivel del SISBEN. d) 25% como crédito reembolsable, que los asume el estudiante y su familia.

Si el estudiante quiere acceder a una institución de educación superior pública se aporta de la siguiente manera: a) 50% del valor de la matrícula como subsidio condonable por parte de la Gobernación) 50% como crédito ACCES por parte del ICETEX en las mismas condiciones descritas para las IES Privadas, así: 25% el ICETEX: el 25% como crédito condonable, sujeto a la graduación del estudiante en el programa académico y el nivel del SISBEN; 25% como crédito reembolsable, que los asume el estudiante y su familia.

Gratuidad – UDEC

El programa de Gratuidad nace de la situación que se vivió en el año 2020 de la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, la cual afectó enormemente a varios sectores de la economía y los modelos de ejecución de los procesos educativos, debido a las restricciones adoptadas por el gobierno Nacional, Departamental, Distrital y Municipal que desencadenaron

un impacto importante en los ingresos de las familias Cundinamarquesas restringiendo la posibilidad de acceso y la permanencia de los estudiantes vinculados a programas de educación superior en el Departamento de Cundinamarca.

Es así, que desde 2020 y hasta la fecha el departamento garantiza la gratuidad educativa, la cual hoy es una política pública que se adoptó en el nivel nacional.

Tránsito y articulación a la Educación Superior

El tránsito de la educación media a la educación superior es un eje fundamental para las estrategias de cobertura educativa en educación superior. Da cuenta de la proporción de bachilleres que ingresan a programas de educación superior en el año siguiente a la culminación de la educación media.

Por esta razón, es importante hablar de articulación de la media técnica y orientación socio ocupacional OSO, estrategias que favorecen el acceso, la permanencia y la movilidad de los estudiantes entre la educación media y la educación superior.

El proceso de articulación fortalece la educación técnica y tecnológica valorando como una opción no sólo posible, sino deseable, en el marco de las apuestas de desarrollo Nacional, Regional y Municipal dentro de las posibilidades de inserción laboral y generación de emprendimientos con proyección, es por ello que Cundinamarca le apuesta a la articulación a través de alianzas y/o convenios que sumen esfuerzos para cumplir con el propósito regional.

El programa de Orientación Socio Ocupacional (OSO) - busca brindar a los jóvenes de educación media de las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca, herramientas que permitan optimizar y fortalecer su proyecto y trayecto de vida de tal manera, que al ingresar a la educación superior la posibilidad de éxito y finalización de estudios sea mayor al tomar decisiones acertadas y afines a los proyectos de vida de cada joven.

Giro a la Ley 30 como pago a la UDEC.

Por otra parte, existe el giro a la Universidad de Cundinamarca en el marco de la Ley 30 de 1992 la cual prevé: (...) ARTÍCULO 84. El gasto público en la educación hace parte del gasto público social de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 350 y 366 de la Constitución Política de Colombia. ARTÍCULO 85. Los ingresos y el patrimonio de las instituciones estatales u oficiales de educación superior, estará constituido por: a). Las partidas que le sean asignadas dentro del presupuesto nacional, departamental, distrital o municipal; b). Los bienes muebles e inmuebles que actualmente posean y los que adquieran posteriormente, así como sus frutos y rendimientos; c). Las rentas que reciban por concepto de matrículas, inscripciones y demás derechos, y d). Los bienes que como personas jurídicas adquieran a cualquier título. ARTÍCULO 86. (Modificado por el Artículo 223 de la Ley 1753 de 2015). Los presupuestos de las universidades nacionales, departamentales y municipales estarán constituidos por aportes del presupuesto nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales, por los recursos y rentas propias de cada institución. Las universidades estatales u oficiales recibirán anualmente aportes de los presupuestos nacional y de las entidades territoriales, que signifiquen siempre un incremento en pesos constantes, tomando como base los presupuestos de rentas y gastos, vigentes a partir de 1993 (...)

El apoyo financiero a la Universidad de Cundinamarca tiene como fin de mantener la prestación del servicio de educación superior en la entidad educativa pública estatal del nivel territorial brindando apoyo financiero que permitirá garantizar que la calidad en la prestación del servicio educativo de la Institución día a día mejore.

Fondo 120935 de 1998.

Convenio interinstitucional entre la Gobernación de Cundinamarca y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos del Exterior - ICETEX, del 17 de junio de 1998. Este convenio tenía la finalidad de apoyar con la financiación de los estudios de educación superior en los niveles de pregrado y postgrado en el país, por medio de créditos reembolsables a estudiantes y profesionales oriundos y egresados de los establecimientos de la provincia Cundinamarquesa o domiciliada en ella, por un término no inferior a cinco años.

En septiembre de 2013 se firma la liquidación parcial del convenio y se deja estipulado el reintegro de los recursos al departamento incluyendo el capital como los excedentes y rendimientos financieros; trasladando estos recursos a la alianza 4x1 opción de vida cada 6 meses. Este proceso se realiza con la certificación remitida por ICETEX, la cual se solicitó por parte de la secretaria de educación- Dirección de educación superior desde el 23 de marzo de 2023, el ICETEX brindo respuesta asertiva hasta el 27 de noviembre de 2023, por esta razón se debe dar continuidad al proceso de traslado de recursos sin situación de fondos.

Relacione todas aquellas gestiones que ha realizado para lograr el desarrollo de sus temas estratégicos

Programas de acceso y permanencia

La Secretaría de Educación ha realizado una importante gestión con las diferentes universidades, tanto públicas como privadas para continuar con la cobertura de los programas, así como nuevas alianzas con las mejores universidades como la Universidad de los Andes y la Universidad del Rosario logrando 25.589 beneficios.

A través de estos programas, se ha logrado el apoyo de acceso y permanencia a la educación superior otorgando 25.589 beneficios entre estrategias de financiación de la matrícula, transporte, sostenimiento y admisión.

En cuanto al Fondo “Transformando vidas” la Secretaría de Educación revisa los siguientes requisitos:

- Estar inscrito en la base de datos de SISBEN de alguno de los 116 municipios de Cundinamarca.
- Ser nacional colombiano y haber nacido en alguno de los 116 municipios de Cundinamarca o ser colombiano de nacimiento y residente mínimo desde hace 5 años en alguno de los 116 municipios de Cundinamarca. Debe presentar certificación de la Alcaldía.
- Presentar constancia de admisión o recibo de matrícula en alguna de las IES aliadas.
- Ser egresado de una institución educativa de carácter público o privado de alguno de los 116 municipios del Departamento, dentro de los cuatro (4) años antes de la fecha de la convocatoria.

- Acreditar haber presentado las pruebas Saber 11, para el caso de los estudiantes de instituciones educativas oficiales o privadas que soliciten el ingreso a los beneficios del Fondo
- Tener un deudor o respaldo solidario (Aplica únicamente para las estrategias de acceso).
- Para los estudiantes que ingresen a un semestre diferente al primero, deberán aportar certificado de Notas Original de todos los semestres cursados, donde se evidencie las respectivas asignaturas cursadas, promedio por semestre y promedio acumulado expedido por la IES. Esto con el propósito de evidenciar que se encuentra nivelado para el número de créditos requeridos.

Para los procesos de selección por medio de la convocatoria, en principio, la Junta Administradora del Fondo para la Educación Superior fija según la periodicidad aplicable, y de acuerdo con la disponibilidad de recursos del Fondo, el cronograma para las convocatorias de las estrategias a financiar. Por otra parte, la Secretaría de Educación promueve las convocatorias de manera abierta y pública a todos los cundinamarqueses que cumplan con los requisitos a través de la página web de la Secretaría de Educación y de otros medios de amplia circulación previstos por la entidad departamental. El proceso de perfeccionamiento se hace a través de la plataforma de Icetex.

Haciendo énfasis en la estrategia de Universidad a la finca se otorgó más cupos a jóvenes de los municipios más apartados del Departamento para que adelantaran sus estudios superiores cerca de sus familias, comunidad y municipio, financiando el 100% del costo de matrícula en programas académicos semipresenciales, virtuales o a distancia, en 33 Instituciones de Educación Superior. En este caso, la Secretaría ha pagado a 9 beneficiarios el 100% de su matrícula. Así mismo, se innovó con el programa comunales a la U con apoyo de hasta el 40% del valor de la matrícula en más de 40 Universidades de carreras técnicas, técnicas, tecnológicas o profesionales que desearan.

Por otra parte, en cuanto al programa 4 por una opción de vida, se adjudicó mediante convocatoria semestral, dirigida a los jóvenes de Cundinamarca interesados en ser parte del grupo de beneficiarios quienes se postulan, dando cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento normativo y el Convenio Interadministrativo No. 0249-2012, firmado entre el Icetex y la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Educación; cabe resaltar que se realizó modificatorio y prorroga No. 17 de fecha 26 de noviembre de 2020.

Asimismo, la secretaría realizó gestión con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA – de Bogotá, logrando que el departamento realizara la primera fase del reconocimiento o identificación preliminar de hechos metropolitanos para el acceso y permanencia a la educación pos media de poblaciones vulnerables, mujeres y jóvenes.

Por último, se ha realizado un importante esfuerzo ante el Ministerio de Educación Nacional para que, a través de la estrategia de Gratuidad, se aporten recursos y cada vez haya mayor cobertura de Educación Superior en el Departamento.

Articulación y tránsito a la educación superior

Mediante la articulación se ha posibilitado un diálogo de saberes entre la educación media, la educación superior, la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano a través de los las alianzas y/o convenios con entidades que aportan al fortalecimiento

de ambientes de aprendizaje, donde adquieren conocimientos que permite a los jóvenes visualizar y explorar áreas nuevas de formación desde la educación media, lo que retiene a los jóvenes en la media, disminuye la deserción que se presenta en los primeros años de la educación superior y mejora sus posibilidades de inserción al mundo del trabajo.

Actualmente la Secretaría de Educación ha realizado convenios para fortalecer el tránsito de la educación media a la educación superior por medio de articulación con convenios con Instituciones de educación Superior como la Universidad Cooperativa de Colombia y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA logrando implementar el programa de articulación en 240 instituciones educativas departamentales con programas técnicos beneficiando a más de 20 mil jóvenes de grado 10 y 11. A través de esta gestión, se generó en los estudiantes de estas IED el fortalecimiento de las competencias básicas garantizando el tránsito a la educación superior. Dando cumplimiento a lo consignado en el plan de desarrollo departamental “Cundinamarca, ¡Región Que Progresa!, preparamos a los jóvenes para que identifiquen sus capacidades y habilidades y así puedan tomar decisiones de su proyecto de vida educativo.

Frente a esta temática, articulada con Universidad a la finca, se beneficiaron 161 IED articuladas (27 IED rurales) llegando a 18.783 estudiantes de los cuales 10.346 estudiantes de grado 10 y 11 fueron de la zona rural para el año 2020. Para la siguiente vigencia (2021) se llegó a 191 IED (38 IED rurales) para un total de 21.297 estudiantes, de los cuales 12.964 fueron estudiantes de la zona rural. En 2022 se llegó a 220 IED, en 40 IED rurales llegando a 19.710 estudiantes de los cuales 13.102 fueron estudiantes de la zona rural. Y en el 2023, se logró llegar a 240 IED, con 104 IED rurales, a 20.800 estudiantes de los cuales 14.264 fueron estudiantes de la zona rural.

También en el 2022 se llegó a 5.979 estudiantes (970 estudiantes de zona rural) y en 2023 se benefició a 4.888 estudiantes (2.278 estudiantes de zonal rural) con programas de orientación socio ocupacional.

Asimismo, la secretaría ha realizado divulgación y dando a conocer el proceso de registro calificado requerido por el MEN para poder llevar las universidades con programas técnicos, tecnológicos y profesionales a municipio. A la vez se cuenta con un campus virtual que se encuentra publicado en el microsítio de la Gobernación link: <https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/seceducacion/oferta-institucional/cundinamarca-mas-profesional> siendo una herramienta que cumple la función de brindar información frente a la educación media y la educación superior a través de la disposición de diferentes contenidos digitales, subsidios, becas, ofertas disponibles, capacitación y contenidos socio ocupacionales, de la educación superior.

Articulado a esto, se llegó con el programa de orientación socio ocupacional, para fortalecer y desarrollar el autoconocimiento de los jóvenes de grados 10 y 11, mediante los cuales han logrado reconocer sus principales gustos, intereses y prioridades, sus sueños, metas, considerando sus capacidades, oportunidades, falencias y amenazas del entorno. Los jóvenes han logrado reconocer los diferentes niveles de educación superior e identificado los programas de apoyo que existen en el departamento para poder continuar con sus estudios.

Desde el año 2022 se dio apertura al proyecto de Orientación Socio Ocupacional con el apoyo de cuatro contratistas de profesión psicólogas, quienes logran impactar a las Instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados de Cundinamarca. Para el 2022 se logró llegar

a 15 provincias del departamento de Cundinamarca, 90 municipios no certificados, 172 instituciones Educativas Departamentales y 5.979 estudiantes de grado once.

Así mismo, se realizó la creación de dos cartillas de entrenamiento en habilidades con actividades de tipo interactivo que fomenta y desarrolla el aprendizaje significativo de los estudiantes y de sus docentes y/o orientadores escolares de los mundos del autoconocimiento, la formación y el trabajo, además de la creación de diferentes instrumentos de medición como lo es la encuesta de Orientación Socio Ocupacional que permite identificar aspectos de los estudiantes relacionados con los tres componentes de la Orientación socio Ocupacional.

En el año 2023 se retoma el proyecto de Orientación Socio Ocupacional priorizando las IED pendientes por impactar, este año se contó con el apoyo de cinco (5) contratistas, (4) psicólogos y (1) trabajador social, donde se evidencia una mejora en la efectividad y ejecución de actividades programadas, se logran impactar 15 provincias del departamento de Cundinamarca y sus municipios no certificados, 197 instituciones Educativas Departamentales y 6.475 estudiantes de grado once.

Pago UDEC

Con los recursos autorizados por el Departamento de Cundinamarca, la Universidad de Cundinamarca ha podido brindar mejores condiciones de desarrollo e investigación, teniendo en cuenta que dicho establecimiento de educación superior cubre necesidades administrativas que financia con recursos propios, los cuales no alcanzan para cubrir otras necesidades básicas que hacen parte del objeto misional de la institución universitaria, fortaleciendo la universidad en términos de cobertura y calidad. Estos pagos se realizan año a año.

Los recursos son invertidos en planta física (30%), infraestructura tecnológica (30%), investigación científica (20%), modernización documental (5%), becas (5%), dotación bibliotecas (5%) y dotación de laboratorios (5%). Los recursos de estampilla están encaminados a cumplir los objetivos misionales de la universidad con destinación específica, según la Ordenanza 039 de 2009.

Logros obtenidos del tema estratégico

El Gobierno Departamental “Cundinamarca ¡Región que Progresa! ha tenido importantes avances en la educación superior.

En primera medida, la **tasa de tránsito inmediato a la educación superior aumentó**. Pasó de 40% en 2019 a **46,8%** en **2022**, subiendo así más de 6 puntos. Además, nos encontramos muy por encima del indicador nacional (41,04%) en el año 2022 evidenciando un gran avance.

Otro logro fundamental: El Departamento fue pionero en la gratuidad en la Educación Superior gracias a la iniciativa que promovió el gobernador Nicolás García Bustos. En medio de la pandemia, cuando el COVID-19 afectó la calidad de vida de los cundinamarqueses, el Gobernador logró posicionar a Cundinamarca como el primer departamento en realizar un convenio con la Universidad de Cundinamarca UDEC que benefició a más de 20 mil jóvenes, para implementar la gratuidad en la matrícula que mejoraría el acceso a la educación superior en las IE públicas en el nivel de pregrado de los jóvenes de las familias más vulnerables socioeconómicamente. Esto fue

extendido a nivel nacional, por medio del Decreto 1667 de 2021, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, el cual reglamentó el artículo 27 de la Ley 2155 de 2021, implementando la Política de Estado de gratuidad. Cundinamarca ejemplo en el país en materia de educación superior.

Ahora, como resumen, son cada vez más jóvenes los que tienen acceso a la educación superior a través de los programas de acceso y permanencia de la Secretaría de Educación. ¡25.589 beneficios entregados a 18.085 jóvenes de los cuales, 594 jóvenes son de 4x1 opción de Vida, 1.300 jóvenes del Fondo Transformando Vidas y 16.191 jóvenes del programa de gratuidad!

- 2.376 beneficios otorgados por medio del Fondo en Administración “Transformando vidas”. Este fondo actualmente cuenta con 48 universidades públicas y privadas. También, gracias a la gestión del señor Gobernador, podemos contar ahora con universidades como Los Andes o El Rosario.
- 1.312 beneficios para los jóvenes por medio de la Alianza 4x1 opción de vida.
- 20.997 beneficios mediante el programa de Gratuidad.

Alianzas y/o convenios del tema estratégico

Programas de acceso y permanencia a la Educación Superior

Fondo de Administración “Transformando vidas”

El Fondo en Administración “Transformando vidas”, integra setenta universidades con convenio vigente, entre públicas y privadas que se encuentran en alianza, con una gran oferta académica que ofrece cada una de estas prestigiosas instituciones de educación superior, para que los jóvenes puedan escoger el programa afín a su proyección de vida.

Estas instituciones educativas superiores aportan el 25%: Fundación Tecnológica Colombo Germana, Corporación De Educación Del Norte Del Tolima – Coeducación, Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio- Airbus Group, Corporación Escuela de Artes y Letras, Corporación Instituto Superior de Educación Social – ISES, Corporación Tecnológica Industrial Colombiana- TEINCO, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN, Corporación Universitaria Iberoamericana, Corporación Universitaria Piloto De Colombia, Corporación Universitaria UNITEC, Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, Escuela de Comunicaciones de las FFMM, Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, Fundación Escuela Colombiana de Rehabilitación, Fundación Interamericana Técnica – FIT, Fundación Tecnológica Alberto Merani, Fundación Universitaria Cafam – Unicafam, Fundación Universitaria del Área Andina, Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá, Fundación Universitaria Horizonte – Unihorizonte, Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Fundación Universitaria Los Libertadores, Fundación Universitaria Monserrate, Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano- Uninpahu, Fundación Universitaria San Mateo, Fundación Universitaria Sanitas – UniSanitas, Institución Universitaria Colegios de Colombia- UNICOC, Institución Universitaria Latina – Unilatina, Universidad Militar Nueva Granada, Instituto Superior de Ciencias Sociales y Económico Familiares ICSEF, Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional – ITFIP, Manuela Beltrán, Pontificia Universidad Javeriana, Uniagustiniana, Universidad América, Universidad Antonio Nariño, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Central, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Corporación Internacional CIDE, Universidad de Ciencias Aplicadas y

Ambientales UDCA, Universidad De Cundinamarca – UDEC, Universidad de Ibagué, Universidad De Investigación Y Desarrollo-UDI, Universidad de La Sabana, Universidad de la Salle, Universidad Del Bosque, Universidad del Rosario, Universidad del Tolima, Universidad EAN, Universidad ECCI, Universidad Externado, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad La Gran Colombia, Universidad Libre, Instituto Superior De Ciencias Sociales Y Económico Familiares – ICSEF, Universidad Minuto de Dios, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Politécnico Gran Colombiano, Universidad San Buenaventura - Sede Bogotá D.C., Universidad San José, Universidad Santo Tomás, Universidad Sergio Arboleda, Universidad Uniagraria y Universidad de los Andes.

4X1 opción de vida

La Alianza 4x1 opción de vida, cuenta con 39 universidades entre públicas y privadas que se encuentran en alianza, con una gran oferta académica que brinda cada una de estas prestigiosas instituciones de educación superior, para que los jóvenes puedan escoger el programa a fin a su proyección de vida.

Estas instituciones educativas superiores aportan el 25%: Fundación Universitaria Panamericana, Politécnico Gran Colombiano, Universidad El Bosque, Universidad EAN, Institución Universitaria Colombo Americana- UNICA, Fundación Universitaria Juan N Corpas, Universidad Santo Tomás, Universidad Antonio Nariño, Universidad de La Sabana, Corporación Universidad Piloto de Colombia, UNIAGRARIA, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad ECC, Fundación Escuela Internacional De Estudios Superiores – INTER, Instituto Superior de Ciencias Sociales Y Económico Familiares – ICSEF, Universidad de Ciencias Aplicadas Y Ambientales, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior-CUN, Fundación Tecnológica Alberto Merani, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Fundación Universitaria Cervantes San Agustín-Unicervantes, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Fundación Universitaria Los Libertadores, Institución Universitaria Colegios De Colombia - UNICOC, Pontificia Universidad Javeriana, Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, Universidad Manuela Beltrán, Universidad de Cundinamarca, Universidad de los Llanos, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Nacional (sostenimiento), Universidad Distrital Francisco José de Caldas (sostenimiento), UNAD-UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad del Tolima, Universidad de Caldas y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC.

Gratuidad

Universidad de Cundinamarca –UDEC y Ministerio de Educación Nacional.

Tránsito y articulación a la Educación Superior

U. Cooperativa de Colombia: Brindó formación académica dirigida a los estudiantes de las IED focalizadas en los diversos temas de la ciencia, las matemáticas, la tecnología y los idiomas en modalidad virtual y presencial, sesiones formativas para fortalecimiento de lectura crítica y competencias comunicativas, de pensamiento lógico matemático, herramientas digitales, inglés nivel A1, para los estudiantes y homologación de créditos académicos para los estudiantes que cumplan con los requisitos del programa y deseen continuar con sus estudios a nivel técnico, tecnológico o profesional en la Institución de Educación Superior. Se beneficiaron en el 2022 aproximadamente 1.100 estudiantes y en el 2023 un total de 612 estudiantes.

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA: Se aunaron esfuerzos para desarrollar el Programa de Articulación del SENA con la educación media en las Instituciones Educativas públicas Cundinamarca de carácter técnico o académico, con el propósito de contribuir a la calidad de la formación técnica del departamento y facilitar el desarrollo en los estudiantes de los grados 10 ° y 11 ° brindando formación técnica certificada en 92 programas, de manera que permita su movilidad académica y/o su vinculación al mundo del trabajo. Se beneficiaron aproximadamente 40.000 estudiantes en promedio año a año.

Sugerencias y/o recomendaciones del tema estratégico

Para el buen funcionamiento de los programas y alianzas en acceso y permanencia en la educación superior, se requiere dar continuidad con la asignación de recursos y así poder ampliar la cobertura de los beneficiarios y mantener el programa.

Dialogar con el ICETEX frente al compromiso de los recursos por parte de ellos para fortalecer el programa 4X1 opción de vida y poder iniciar convocatoria 2024-1 en el mes de enero.

En cuanto a articulación, se sugiere implementar estrategias para que los Rectores entreguen los documentos que confirman la afiliación a las ARL de los estudiantes de una manera rápida. Esta documentación permite verificar el cumplimiento de lo establecido por la Ley.

Respecto de la transferencia a la UDEC, que corresponde al giro de recursos de ley 30, (estos son recursos que por ley se deben girar y no pueden ser utilizados en otros programas o proyectos que fortalezcan la educación), se sugiere que este proceso lo adelante la Secretaría de Hacienda para facilitar el giro a la Universidad y la agilidad en el proceso administrativo. El traslado de este proceso a la secretaría de Educación ha generado que sea más dispendioso, dado que se han aumentado los pasos a realizar, también se evidencia que estos recursos hacen que el presupuesto de la secretaría se vea mayor sin que sean recursos que se ejecutan desde el departamento.

Se sugiere crear una plataforma en la cual se pueda inscribir o postular los jóvenes a los programas de educación superior de acuerdo con la normatividad; que a la vez funcione para realizar renovación semestral de beneficios.

Asuntos pendientes por resolver del tema estratégico

Dar continuidad en el primer mes del año, al proceso de traslado de recursos sin situación de fondo, del fondo 120935 de 1998, a la alianza 4x1 opción de vida, ya se encuentra la carpeta lista para radicar en la dirección financiera, allí realizan proceso y remiten a la secretaria de hacienda quien expide acto administrativo para poder incluir los recursos al presupuesto.

Los excedentes de los recursos específicos del giro a la Universidad de Cundinamarca (Ley 30) se realizan año vencido, por esta razón, a inicio de año se debe realizar proceso de pago de excedentes de 2023.

Finalizar con el proceso de convocatoria del fondo transformando vidas de acuerdo con el cronograma establecido, de la siguiente manera:

- 2 de enero: Respuesta a reclamaciones y subsanaciones de los posibles beneficiarios.
- 9 de enero: Publicación del listado final de posibles beneficiarios.
- 22 de enero: Radicación de documentos ICETEX por parte de los posibles beneficiarios.
- 29 de enero: Subsanación de documentos de los posibles beneficiarios
- 5 de febrero: Suscripción de Garantías de los posibles beneficiarios.

La convocatoria termina hasta el 16 de febrero de 2024, alcanzamos a recibir reclamaciones, pero las respuestas las brinda el nuevo gobierno. Es importante mencionar que los evaluadores solo quedan uno de planta.

Es importante definir el alcance de los programas para la siguiente administración y evaluar lo que cuesta cada estudiante por programa y verificar el número de estos para proyectar anualmente.

Verificar el procedimiento de quién realizará el giro de recursos por ley 30, si continúa por parte de la Secretaría de Educación o vuelve a la Secretaría de Hacienda el trámite.

Posterior a ello, frente al programa 4x1 opción de vida, una de las actividades pendientes es el Modificatorio Otrosí No. 20, el cual se encuentra en proceso de revisión de las partes Icetex y Gobernación para perfeccionar con las firmas de los representantes legales del presidente del ICETEX y el señor Gobernador.

Realizar seguimiento a los beneficiarios antiguos del programa 4x1 opción de vida que no han condonado debido a que en el mes de abril de 2024 se deberá pasar el cobro.

3.1.2 Nombre del tema estratégico

Gestión de la Calidad del Servicio Educativo en educación preescolar, básica y media

Descripción del tema estratégico

La calidad educativa es la cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad. De esta manera recibir una educación de calidad, representa adquirir las competencias y los conocimientos necesarios para asegurar el reconocimiento y el respeto permanente a todos los derechos humanos. Es así, que una buena calidad educativa se alcanza cuando los procesos satisfacen las necesidades del individuo y de la sociedad en general.

La Secretaría de Educación, en cumplimiento de su misionalidad, ha implementado durante cada vigencia acciones que buscan fortalecer las competencias de las IED y su comunidad con el fin de mejorar la calidad educativa que se puedan evidenciar en mejores resultados en los aprendizajes de los estudiantes del departamento.

En ese sentido, se realizó una apuesta integral de mejoramiento a la calidad en la cual se integraron las estrategias como: Formación docente, liderazgo a líderes docentes, fortalecimiento de competencias socioemocionales y pedagógicas, fortalecimiento de la gestión de calidad y gestión escolar de las IED, fortalecimiento de las escuelas de familia, mejoramiento de pruebas saber y atención integral. Esta apuesta es la que generó cambios importantes en la calidad educativa del departamento y fortalecimiento en los resultados de las pruebas Saber de las instituciones educativas.

Relacione todas aquellas gestiones que ha realizado para lograr el desarrollo de sus temas estratégicos

Con el liderazgo del gobernador Nicolás García Bustos y a través de la Secretaría de Educación, en cumplimiento de su misionalidad y enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Departamental, Cundinamarca ¡Región que Progresa!, se han implementado proyectos transversales que permitieron de manera integral el cierre de brechas derivadas de la pandemia y al mismo tiempo el fortalecimiento de los procesos de calidad en la educación de las instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados de Cundinamarca.

De acuerdo con lo anterior, en la vigencia 2020 con el fin de atender los impactos que se derivaron de la pandemia por COVID 19 y que afectaron sustancialmente el desarrollo de los procesos educativos, nació el primer proyecto integral denominado Mi Casa, Mi Escuela «MIMI» el cual tuvo como objetivo principal brindar apoyo a las instituciones educativas en el desarrollo de estrategias para el proceso pedagógico de los estudiantes en tiempo de pandemia.

En este proyecto se invirtieron \$10.656.701.724 y se desarrollaron los siguientes componentes:

- Acompañamiento Pedagógico: planeación, currículo y práctica transversal.
- Formación y cualificación docente
- Psicosocial
- Protección a la permanencia.
- Medios TIC.
- Conectividad, dispositivos y medios de comunicación (Emisoras)

A través de esta iniciativa se logró principalmente contrarrestar los efectos generados con la pandemia en los procesos pedagógicos de los estudiantes con impactos como:

- 3511 docentes formados (planeación, flexibilización, práctica y evaluación)
- Campus Virtual MIMI (34.698 licencias para estudiantes de 122 IED)
- Conectividad por Sim Card (6282 estudiantes beneficiados)
- Entrega de 2.956 tabletas entregadas, 34 Mil agendas, 90 Mil periódicos y 57 emisoras con 3705 horas al aire.
- 5.266 documentos catalogados y cargados en Campus virtual.
- 275 IED beneficiadas, con acompañamiento psicosocial y campañas de protección a la permanencia.

En las vigencias 2021 a 2023 y luego de establecer las brechas generadas por la pandemia en el aprendizaje y desarrollo académico y psicosocial de estudiantes, docentes, directivos docentes, orientadores y familias, la Secretaría de Educación le apostó a la consolidación de un proyecto

que tuviera en cuenta lo observado e iniciar el reto de regreso a las aulas por parte de toda la comunidad educativa. De esta manera se estructuró el proyecto integral de Mejoramiento de la Calidad Educativa, el cual implementó componentes, encaminados al fortalecimiento de las competencias de liderazgo educativo, pedagógicas, socioemocionales y de convivencia, con directivos docentes, docentes y familias, así como, el entrenamiento y el acompañamiento a estudiantes de grado 11 para la presentación de las pruebas SABER, promovería acciones para el retorno a clases, cierre de brechas y mejoramiento de resultados y estructura de calidad en 82 IED de municipios no certificados en educación de Cundinamarca focalizadas. La clave de la estructuración de este proyecto estuvo centrada en el entendimiento de que solamente a través de acciones integrales y articuladas de manera intencionada se logra generar resultados e impactos en la calidad educativa de la entidad; esto es, al llegar de manera única, con un proyecto integral, que involucre a todos los miembros de las comunidades educativas (directivos docentes, docentes, estudiantes y padres de familia) de acuerdo a sus necesidades puntuales, es posible generar impactos en la calidad educativa del departamento.

Este proyecto está integrado por 7 componentes:

1. Formación y acompañamiento docente
2. Fortalecimiento Gestión Educativa
3. Liderazgo directivo
4. Fortalecimiento de competencias socioemocionales y prácticas de aula
5. Escuelas de Familia
6. Formación y acompañamiento a estudiantes de Grado 11
7. Gestión de monitoreo y evaluación

El proyecto se desarrolló en tres momentos desde la vigencia 2021 hasta la vigencia 2023, con una inversión mayor a \$14.593 millones, beneficiando a 82 IED de 26 municipios. Adicionalmente, se logró vincular a otros actores municipales, que se aliaron para impactar a un total de 100 IED, de 30 municipios, de la siguiente manera, municipio de Anapoima, a través de la Fundación Lazos de Calandaima, beneficiaron a 3 IED, el municipio de Quebradanegra, en alianza con la Fundación Payande, beneficiaron a 2 IED, el municipio de Apulo beneficio a 1 IED y el municipio de Nocaima benefició a 1 IED. Por su parte el municipio no certificado de Chía ha implementado la estrategia de mejoramiento de la calidad en 11 IE.

Es importante señalar que cada actor de la comunidad educativa, el establecimiento recibe el acompañamiento en todos los temas que les son pertinentes por ser un proceso integral, e incluye a toda la comunidad de las 82 IED focalizadas en 25 municipios para el año 2021.

Año a año se ha evaluado los resultados de los proyectos para realizar una mejoría al mismo, evidenciando la necesidad de continuar con proyectos integrales. Es así como para el año 2022, se estructuró el proceso de acompañamiento y fortalecimiento de docentes, directivos docentes y docentes orientadores de las instituciones educativas en los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca, cuyo objetivo era fortalecer las IE en el marco de la cualificación docente, que fomentaran sus competencias profesionales, trabajaran en pro de la convivencia escolar, la gestión institucional y la participación de la comunidad educativa para fortalecer los proyectos educativos institucionales.

Por último, para el año 2023, se estructuró el proceso de calidad educativa, de fortalecimiento a las comunidades educativas de las instituciones educativas en los municipios no certificados del

departamento de Cundinamarca, que tiene como finalidad que a partir de la formación y afianzamiento de las competencias propias de los Directivos Docentes, Docentes orientadores y Docentes de aula, desde la cualificación, acompañamiento e identificación de oportunidades para mejorar prácticas directivas, pedagógicas y comunitarias y el establecimiento de planes de implementación contextualizados; y el desarrollo de capacidades en los estudiantes de grado 11 para el afianzamiento de competencias para el mejoramiento de sus resultados y proyección académica.

El proyecto en 2023 en la actualidad cuenta con una ejecución del 100% y cumplió con el 100% del componente relacionado con el fortalecimiento de las competencias de 4.262 estudiantes del grado 11 de las IED focalizadas, con miras a mejorar los resultados de las pruebas saber.

Esto en términos agregados en materia de calidad educativa. Ahora, en cuanto a cada uno de los asuntos que hacen parte del proceso, la Secretaría realizó la siguiente gestión:

Formación docente

La Secretaría de Educación ha trabajado fuertemente, en este periodo de gobierno, por formar a docentes y directivos docentes y darles herramientas para el fortalecimiento de las competencias funcionales y comportamentales enfocadas al mejoramiento de la calidad educativa de las IED de los municipios no certificados.

Desde la vigencia 2020-2021, con el fin de contrarrestar la pandemia, se inició la formulación de una serie de proyectos transversales que permitieron fortalecer a las instituciones educativas desde diferentes líneas de trabajo, pero con un solo objetivo. En ese contexto, la primera iniciativa en el marco de la pandemia fue, MIMI «Mi Casa, Mi Escuela» con la cual se logró una formación de 3.064 docentes, creando la ruta de formación y la ruta de acompañamiento que fortaleció competencias en Planeación, flexibilización curricular, práctica pedagógica y flexibilización de la evaluación.

En esta vigencia también se creó la escuela de rectores gracias a la alianza entre la Fundación Alquería Cavelier, Universidad de la Sabana y Secretaría de Educación de Cundinamarca, en la cual se capacitaron a 244 directivos docentes entre rectores y coordinadores de las 275 instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento, en temas como liderazgo directivo y educación remota, gobernabilidad sin presencialidad, educación remota en EE rurales y urbanas.

De igual manera, se firmó la alianza con la DIAN, el SENA y la Secretaría de Educación de Cundinamarca, con la cual se formaron a 59 docentes en el programa de Cultura de la Contribución en la Escuela, capacitando a docentes para la formación de jóvenes con el fin de crear buena cultura contributiva en el país.

También se desarrolló la formación para 161 docentes por medio del programa STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés), a través de entidades como, Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Computadores para Educar y el Ministerio de Educación Nacional en conjunto con la Universidad Tecnológica de Pereira quien lidera el curso de formación docente.

Ahora, teniendo en cuenta el proyecto de Mejoramiento a la Calidad Educativa, se realiza con el propósito de brindar herramientas que le permitieran a los docentes y directivos docentes, innovar en la práctica pedagógica, asegurando instituciones sólidas, estableciendo retos claros y un horizonte institucional que les permita responder a los desafíos de las comunidades educativas. Se formó a 4.078 docentes en temas de formación de competencias, liderazgo, talentos, toma de decisiones, planes de mejoramiento, escuelas de familia, convivencia escolar, fortalecimiento de competencias socioemocionales y bilingüismo.

Adicionalmente cuenta con 779 nuevos docentes, orientadores y directivos docentes en formación para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas, de liderazgo y socioemocionales, junto con 2221 formaciones adicionales a docentes, directivos y orientadores como mantenimiento y refuerzo de conocimientos ya fortalecidos.

Aunado a esto, se logró en el año 2021 el diseño y formulación del Plan Territorial de Formación Docente para el cuatrienio a través del Comité Territorial de Formación Docente el cual sesiona dos veces por año, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 300 de 2018. Así mismo se encuentra en actualización el nuevo Decreto, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

La suma de lo anterior da un total de 8.385 procesos de formación docente enfocados al fortalecimiento de las competencias funcionales y comportamentales. En resumen, la formación ha estado dirigida en las siguientes temáticas:

- Liderazgo y Gestión Directiva: mediante la cual se brinda formación y acompañamiento en liderazgo a directivos docentes para desarrollar prácticas directivas, pedagógicas y emocionales, fortalecer la gestión directiva de los comités de calidad para implementar, articular y mantener procesos de mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones
- Cualificación y fortalecimiento de competencias: promoción del desarrollo de las competencias socioemocionales y de gestión en directivos docentes y docentes para que estas se vean reflejadas en los procesos educativos con estudiantes y familias
- Proyectos Educativos Institucionales «PEI»: Estrategias para la formulación del Proyecto Educativo Institucional adecuado al contexto y enfocado al mejoramiento de la calidad.
- Fortalecimiento de competencias académicas: fortalecimiento de la jornada única, a través de un plan de estudios transversal y dinámico.
- Educación para la convivencia: Generar capacidad instalada y brindar acompañamiento a las escuelas de familias en el marco de la normativa nacional y necesidades de convivencia escolar de las comunidades.

Es importante mencionar, que el número de docentes formados aumentó significativamente con respecto al cuatrienio anterior: 6.000 docentes, directivos docentes y orientadores, formados por primera vez en competencias comportamentales y pedagógicas enfocadas al mejoramiento de la calidad Educativa de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca y 2.385 docentes y directivos docentes por segunda vez (mantenimiento) en temas relacionados con la gestión Directiva, Gestión académica y Gestión comunitaria y de familia.

En esta misma línea desde la Secretaría de Educación se realiza la revisión pedagógica de las solicitudes de comisión para estudios de docentes, verificando si la misma aporta a su formación profesional y de desempeño en la Institución Educativa, así como también si la Institución Educativa desarrolla proyectos en concordancia con la formación elegida por el docente y que la

misma se encuentre articulada con las líneas del Plan Territorial de Formación Docente y el Plan de Desarrollo Departamental.

Escuelas Normales Superiores

La Secretaría de Educación durante el año 2022, y teniendo en cuenta la obligación legal de resignificar las actuales Escuelas Normales Superiores, lo cual implicaba adecuar su proyecto educativo institucional, el currículo y el plan de estudios a las nuevas disposiciones reglamentarias, para lo cual se estableció un plazo de 24 meses cumpliéndose el 14 de septiembre de 2022.

En este marco, la Secretaría de Educación dentro de sus líneas de acción para el 2022, estableció la de acompañar y brindar asistencia técnica a las nueve escuelas normales superiores y así, el 5 de octubre, se logró realizar el “RECONOCIMIENTO DE LAS NUEVAS ESCUELAS NORMALES SUPERIORES CUNDINAMARQUESAS COMO COMUNIDADES EDUCATIVAS FORMADORAS DE FORMADORES”. A través de un trabajo realizado por el equipo docente y directivo docente de cada una de estas.

Por medio de este proceso se obtuvieron logros significativos, tales como:

- La unificación de malla curricular de grados transición a undécimo fortaleciendo la vocación docente, propiciando una construcción pedagógica como saber científico que fundamenta la profesión. El fortalecimiento de la investigación a través de la creación de líneas y programas de pedagogía y didáctica, hacen parte esencial de nuestro quehacer pedagógico.
- La creación de líneas de investigación, las cuales incluyen a toda la comunidad educativa para el fortalecimiento del trabajo colaborativo y pensamiento crítico.
- La gradualidad de la transición a jornada única y así contribuir con la creación de una cultura para la convivencia, el pluralismo, la solidaridad y la participación democrática, los cuales se alinean con los campos de profundización definidos por cada Escuela Normal Superior.
- La resignificación y actualización del Proyecto Educativo Institucional de manera articulada entre todas las Escuelas Normales del Departamento. Constituyendo así la primera fase de la Red de Escuelas Normales Superiores.

Posteriormente, durante 2023, se dio continuidad al acompañamiento a las Instituciones Educativas Escuelas Normales, para promover sus proyectos Educativos y generar alianzas estratégicas que permitieran alcanzar los objetivos propuestos en la resignificación.

Alianza Cuerpo de Paz

La Secretaría de Educación en Alianza con Cuerpo de Paz, desde el año 2022, ha desarrollado en instituciones educativas públicas dos proyectos: 1) Proyecto Enseñanza del inglés como idioma extranjero – TEFL y 2) Proyecto de Desarrollo Económico Comunitario -CED por sus siglas en inglés.

Proyecto Enseñanza del inglés como idioma extranjero – TEFL

Los estudiantes y los miembros de la comunidad obtienen las herramientas comunicativas necesarias en inglés para acceder a oportunidades académicas, profesionales y/o de desarrollo

personal. En el marco de lo anterior, se busca mejorar las capacidades de los profesores para hacer uso efectivo de las habilidades de enseñanza general y de inglés, y las prácticas de equidad de género en el salón de clase. Así mismo, aumentar el nivel de inglés de los profesores y de estudiantes.

Lo anterior se logra a través de comunidades de aprendizaje, talleres de metodología, co-planeación y co-enseñanza, clases de inglés especializadas para docentes, clubes o sesiones de conversación, actividades dinámicas y actividades extracurriculares en inglés.

El proyecto se desarrolla a través de 11 voluntarios, en 10 Instituciones Educativas de 10 municipios del Departamento: Subachoque, Suesca, Sasaima, Nocaima, Tabio, Villapinzón, Guasca, Tausa, Simijaca, Ubaté.

Proyecto Desarrollo Económico Comunitario -CED por sus siglas en inglés

Los miembros de la comunidad experimentan mejores resultados económicos que contribuyen al crecimiento de las economías locales y regionales en Colombia. Así mismo, busca promover el desarrollo personal y económico en los estudiantes de media, mejorar la capacidad de los miembros de la comunidad para idear y poner en marcha pequeños negocios, fortalecer la capacidad de las personas para administrar su dinero de manera apropiada.

Este proyecto da inició en 2023, con dos (2) voluntarios, en dos municipios.

Fortalecimiento de pruebas saber

Este componente se realizó con estudiantes de grado 11 de las IED focalizadas durante las vigencias 2021, 2022 y 2023 con el objetivo de acompañar a los estudiantes en la preparación de las pruebas Saber con miras a ampliar sus oportunidades de transitar exitosamente a la educación superior.

A través de la intervención directa en las IED, se llegó con el acompañamiento y fortalecimiento de los PEI y entrega de material de formación. El proceso se concentró en realizar una evaluación (Simulacro I) que permitiera determinar potencialidades y dificultades de los estudiantes y mostrar a las IED las áreas y competencias que deben reforzarse tanto en las sesiones de entrenamiento como en las actividades propias de la IED. Después de este simulacro se iniciaron 168 horas de fortalecimiento pedagógico, y se finaliza con actividades complementarias de fortalecimiento a través de material físico y virtual, así como retroalimentación a docentes en especial a los jefes de área de las IED.

Para la vigencia 2023 se han fortalecido las competencias de 4262 estudiantes del grado 11 de las IED focalizadas con el fin de mejorar los resultados de las pruebas saber.

Lo anterior implica que para el cuatrienio se fortalecieron las competencias de 15.369 estudiantes del grado 11 para las pruebas SABER.

La Dirección de Calidad Educativa, adicionalmente, realizó el seguimiento y análisis de los resultados de las pruebas SABER y brindó asistencia técnica al 100% de las Instituciones Educativas, con la finalidad de apoyar a las IED en la inclusión y priorización de las Pruebas SABER dentro de sus planes de mejoramiento institucional.

Así como la socialización de la caja de herramientas del ICFES, que le permite a las Instituciones Educativas acceder a las competencias y los conocimientos que se evalúan en el examen Saber 11°, cómo son las preguntas del examen, para cada una de las cinco pruebas.

Proyectos Educativos Institucionales (PEI), Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Sistemas de Evaluación a Estudiantes (SIEE)

Se realizó el fomento y acompañamiento en la revisión y actualización de la estructura y contenido de los documentos institucionales que definen el horizonte de las IED (PEI, PRAES y SIEE), a través de la vinculación de un equipo de profesionales para realizar acompañamiento a las IED, prestación del servicio de asistencia técnica a las IED en lo relacionado con los documentos institucionales, implementación de un proyecto para fortalecer las líneas fundamentales del sistema de educación relacional en las IED y de esta manera consolidar un proyecto educativo institucional actualizado y con un plan de innovación. Por último, se realizó el fortalecimiento de las gestiones de los proyectos Educativos Institucionales e intervención de currículos.

Asimismo, durante el cuatrienio se ha implementado en las Instituciones Educativas del Departamento, el proyecto de Eco escuelas, el cual tiene como objetivo contribuir con contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que aporten para la identificación y análisis de las problemáticas ambientales de las instituciones educativas seleccionadas, así como en la reorientación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)

En el marco de los Proyectos Ambientales Escolares, se continuó la implementación de la estrategia Ecoescuelas mediante Convenio interadministrativo suscrito en 2016 con la Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca – CAR con el objeto de “Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del proyecto ambiental escolar, en IED vinculadas en la estrategia de Ecoescuelas, con el fin de mejorar la gestión ambiental en las comunidades educativas”. Las Ecoescuelas son instituciones educativas en la que se han desarrollado y fortalecido las temáticas ambientales identificadas a través de un diagnóstico socio-ambiental y se han planteado alternativas de solución técnica y pedagógica, fortaleciendo la gestión ambiental escolar.

Componentes ambientales de la estrategia

1. Ahorro y uso eficiente de agua: fortalece las prácticas de uso eficiente y ahorro del agua por medio de sistemas y tecnologías que permitan generar hábitos y cultura ambiental en los educandos.
2. Ahorro y uso eficiente de la energía: fortalece en la institución hábitos de uso eficiente y ahorro de la energía mediante el uso de energías alternativas y tecnologías de ahorro.
3. Manejo adecuado de residuos sólidos: fortalece las buenas prácticas en el manejo de residuos sólidos, aplicando los principios de la 6R (reducir, rechazar, reutilizar, reparar, reciclar y responsabilidad).
4. Biodiversidad: Generar en los estudiantes sentido de pertenencia y cuidado con la flora y fauna de su Región a partir del conocimiento de esta.
5. Gestión del riesgo y cambio climático: Generar una cultura a partir de procesos que disminuyan y permita afrontar situaciones de riesgo dentro de la institución educativa a través del fortalecimiento al Plan Escolar de Gestión del Riesgo.

Este proyecto ha tenido una inversión de \$3.047.625.000 por parte de la CAR, llegando a 24 instituciones nuevas con 6 componentes y 62 sedes rurales intervenidas (86 sedes rurales intervenidas) en estrategias de uso eficiente del agua (filtros de agua potable, reconversión de sanitarios, cambio de griferías, recolección de agua lluvia para surtir baños por gravedad, lavado de manos) y Biodiversidad (Huerta, semillero y vivero de especies nativas). Asimismo, la Gobernación ha invertido en la conformación de un equipo de siete profesionales de las Secretarías de Educación y de Ambiente (5 educación y 2 de ambiente) los cuales apoyan la estrategia en:

- Identificación del impacto del Proyecto en las IE intervenidas (cambios evidenciables y sostenibles en el estudiante y sus familias)
- Asistencia técnica a la comunidad educativa, con el objetivo de que los y las estudiantes interioricen los objetivos del proyecto.
- Diseño de estrategias y documentos de carácter pedagógico de la dimensión ambiental que permitan que el proceso siga fortaleciéndose y sea sostenible.
- Abrir espacios de intercambio de experiencias en las diferentes IED del departamento para que se repliquen las experiencias exitosas adaptadas a sus contextos.
- Gestión de espacios de articulación con instancias locales, departamentales y nacionales que aporten al proyecto Ecoescuela.
- Revisión y ajuste de la Guía PRAE, generando contenidos y herramientas pedagógicas que nutran a la IE para que la educación ambiental se interiorice en el día a día de ella y por ende en la vida diaria de los y las estudiantes y sus familias.

También existe el proyecto con la Secretaría de Minas, Energía y Gas y FENOGE (Convenio 80905-087-2023), el cual pretende enfocar esfuerzos en promover una energía justa para las zonas más vulnerables. Este convenio no tiene una asignación de recursos por parte del departamento, debido a que FENOGE es quien realizará la inversión de la implementación de las soluciones construidas en las instituciones educativas y posterior a ello, la gobernación asumirá el costo de mantenimiento. En este caso, la Secretaría ha venido realizando una evaluación de las necesidades de las sedes con el fin de determinar un listado de priorización y con esto iniciar la implementación de soluciones de energías alternativas. Se aclara que la actividad principal de la Secretaría de Educación en el marco de este convenio es acompañar el proceso de implementación de FENOGE, así como remitir la información de las instituciones educativas mientras que la Secretaría de Minas del departamento es la encargada de realizar el mantenimiento de los equipos recibidos por parte de los establecimientos.

A través de todo lo anterior se ha logrado beneficiar a 275 Instituciones Educativas Departamentales (100%) con la revisión y actualización de los documentos que definen el horizonte institucional (PEI, PRAES y SIEE).

Planes de Mejoramiento Institucional (PMI)

Durante las vigencias 2020-2023 se logró realizar asistencias técnicas a 59 IED focalizadas ubicadas en las categorías C y D de pruebas saber. En el 2021 se llegó a 24 IED, en el 2022 a 24 IED y 11 IED en el 2023. Estas asistencias técnicas consistieron en:

- Socialización a la Institución Educativa asistente respecto a la retroalimentación de su PMI, la cual fue enviada previamente a la Asistencia Técnica.

- Orientaciones que se deben tener presente en los procesos de autoevaluación, diseño, implementación, seguimiento y control de los Planes de Mejoramiento.

Estos acompañamientos se hicieron de manera virtual y en la mayoría, asistieron cada rector(a) con su equipo de trabajo en el tema de mejoramiento institucional.

Por otra parte, con el objetivo de fortalecer el proceso de retroalimentación a los Planes de Mejoramiento Institucional de las IED focalizadas para el 2022, desde la Dirección de Calidad Educativa se diseñó la “Pauta de retroalimentación a los Planes de Mejoramiento Institucional – PMI– de Instituciones Educativas Oficiales en los diferentes niveles”, instrumento con el cual, a partir del mes de agosto, se empezó a brindar orientaciones sobre cada uno de los procesos de la Ruta de Mejoramiento partiendo del PMI remitido por la IE.

En adición a lo anterior, durante el año 2022, se realizaron 64 retroalimentaciones a las IED, cuyo criterio de focalización se dirigió aquellas que remitieron su PMI pertenecientes a las categorías B, A y A+ según sus Pruebas Saber 2020 y 2021, ya que el resto de IE fueron retroalimentadas previamente en el año anterior. Lo mencionado, permitió que durante el cuatrienio se realizara la retroalimentación de los Planes de Mejoramiento Institucional del 100% de las Instituciones Educativas.

A través de todo lo anterior se ha logrado beneficiar a 275 Instituciones Educativas Departamentales (100%) con la revisión y actualización de los documentos que definen el horizonte institucional.

La Secretaría de Educación elaboró el Plan de Apoyo al Mejoramiento Institucional, el cual comprende las Metas del Plan de Desarrollo Departamental y las acciones que desde la Dirección de Calidad Educativa se lideran para fortalecer los procesos de mejoramiento de las Instituciones Educativas.

El Plan de Apoyo al Mejoramiento PAM 2020-2023, cierra en el año 2023 con el 100% de ejecución de las metas de acompañamiento planteadas.

Convivencia escolar

En el cuatrienio y en el marco de los procesos de mejoramiento de la calidad se ha fortalecido la temática de convivencia escolar. En el marco de este tema, se han trabajado factores en habilidades y competencias socioemocionales. La afectación y los cambios de comportamiento se han evidenciado con mayor ocurrencia en los jóvenes de básica secundaria de las Instituciones, en especial jóvenes entre 13 a 15 años, que para nuestro ámbito escolar aplica para los grados escolares de 8º y 9º respectivamente.

De esta manera se hizo necesario brindar herramientas a Directivos docentes y docentes para la promoción de la convivencia escolar, el autoconocimiento, el autocuidado y el bienestar, y la prevención de las manifestaciones de violencia alineadas con el Manual de Convivencia, en el marco de la implementación de la estrategia de la Red de Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación de Cundinamarca. Así como a los estudiantes, de las edades más afectadas, se les brindó un acompañamiento a través de un proceso formativo atendiendo a los lineamientos y normativas existentes sobre el Comité de convivencia escolar, las competencias ciudadanas y socioemocionales, y a las necesidades y particularidades de las instituciones educativas.

En este sentido, con este acompañamiento y fortalecimiento, se buscó propiciar acciones encaminadas al conocimiento y fortalecimiento de las habilidades y competencias socio emocionales, no solo a través de los docentes, si no directamente con los estudiantes. Por lo anterior, se realizaron encuentros y talleres con los estudiantes de grado octavo de las 82 instituciones educativas focalizadas para la promoción de la participación estudiantil en los procesos de convivencia y formación de estudiantes atendiendo al comité de convivencia escolar, formación docente sobre convivencia y aplicación de instrumentos de monitoreo y evaluación. Con la anterior temática se beneficiaron 200 directivos docentes, 40 orientadores, 82 escuelas de padres y 6.800 estudiantes.

Ahora, otro esfuerzo importante ha estado en el marco de implementar la red de convivencia escolar en el 100% de Instituciones Educativas Departamentales, que además de estar inmerso en el proyecto de calidad educativa, se complementa con un equipo interdisciplinario, logrando un impacto en 275 IED.

Se ha implementado durante estas vigencias la ruta de convivencia escolar así:

Ruta de Convivencia Escolar - Convivencia y Paz - Ley 1620 de 2013:

- Asistencia Técnica a Comités de Convivencia Escolar (Departamental, municipal- escolar).
- Revisión de Ruta de Atención Integral
- Activación del SIUCE.
- Promoción de la Cátedra de Paz.
- Promoción de los ambientes pacíficos.
- Promoción de las competencias ciudadanas.

Ruta de Convivencia Escolar - Prevención Integral - Ley 1566 de 2012:

- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Prevención del embarazo temprano.
- Prevención de las violencias de género.
- Programa de Educación para la sexualidad y Construcción de la Ciudadanía (PESCC).
- Prevención de la Conducta Suicida.

Ruta de Convivencia Escolar - Familia - Ley 2025 de 2020:

- Acompañamiento a las IED para la articulación de la ley con el proyecto Educativo Institucional. (PEI).
- Acompañamiento a las IED para la implementación de las escuelas de familia.
- Formulación de Lineamientos para escuelas de padres.

Ruta de Convivencia Escolar - Alertas Tempranas y Sentencias:

- Articulación de la Oferta interinstitucional.
- Seguimiento a las Alertas tempranas.
- Seguimiento a exhortos.

De acuerdo con las líneas mencionadas y a la normatividad vigente, desde la Secretaría de Educación, durante el cuatrienio, se desarrollaron las siguientes acciones:

En el año 2020 se realizaron 4 comités departamentales de convivencia escolar que integró la Presentación de metas del Plan de Desarrollos y actividades que favorecen el fortalecimiento de la convivencia escolar en tiempos de pandemia y presentación plan de acción; la aprobación del Plan de Acción del Comité Departamental de Convivencia Escolar; emisión comunicada a las Alcaldías para activar los comités de convivencia escolar y Asistencia técnica Comité de Convivencia Escolar del municipio de Ricaurte.

Por otra parte, la Secretaría de educación en articulación con la Asociación Colombiana de Exportadores de Flores – ASOCOLFLORES, consideró pertinente en el marco del programa “Cultivemos la paz en familia”, generar un proceso de formación para los orientadores y líderes de convivencia escolar, para facilitar el crecimiento personal y profesional de los equipos de trabajo, en pro de mejorar competencias, habilidades y capacidades, más aún durante la época de trabajo en casa. Para tal efecto convocó mediante Comunicado No. 001 de 2020, los orientadores y líderes de convivencia.

Por último, para la vigencia 2020, se realizó la publicación de la cartilla “Construyamos Hogares Seguros y Felices”.

Continuando, en el año 2021 se realizó el acompañamiento a las alcaldías municipales para la activación y puesta en marcha del Comité Municipal de Convivencia Escolar, garantizando el cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 10 de la mencionada Ley 1620 de 2013. Adicionalmente se realizó el acompañamiento a la 217 IED a través de las asistencias técnicas.

Así mismo, se hizo entrega del kit de herramientas para la Promoción de la Convivencia Escolar y la Prevención del Maltrato en contra de niñas, niños y adolescentes, las cuales se desarrollaron en el marco de la alianza entre el Ministerio de Educación Nacional y el Comité Internacional para Desarrollo de Pueblos -CISP.

También, se realizó la capacitación a los diferentes rectores de 121 IED, sobre el uso del sistema unificado de información de convivencia escolar – SIUCE del MEN, en el marco de la implementación de la línea de Entornos para la Vida, la Convivencia y la Ciudadanía y específicamente como parte de la implementación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar en alianza con el Comité Internacional para Desarrollo de Pueblos -CISP.

Por otra parte, se realizó capacitación dirigida a orientadores y líderes de convivencia en temáticas encaminadas al fortalecimiento de la convivencia y prevención integral y Derechos Humanos, 35 orientadores capacitados para fortalecer sus competencias socioemocionales, la prevención del acoso escolar y el ciberbullying en las jornadas escolares complementarias. También, se realizó el proceso de formación con 280 participantes, en donde se socializaron los protocolos de prevención de la conducta suicida.

A su vez, se realizó la revisión de 270 manuales de convivencia de las IED como insumo necesario para la estructuración de la red de convivencia escolar. Por último, para la vigencia 2021, se realizaron cinco comités departamentales de convivencia escolar, entre ellos, se brindó asistencia técnica por parte del MEN frente a los casos de seguimiento Chipaque, Guataquí y Alban y el seguimiento de Alerta Temprana del Municipio de Ricaurte.

Ahora, para el 2022, se llevaron a cabo los cuatro comités de convivencia escolar correspondientes a la vigencia, así mismo, se realizó proceso de formación para docentes y orientadores, en temas de convivencia escolar, prevención integral, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y derechos humanos. También, acompañamiento a los Comités Municipales de convivencia escolar municipales y asistencia técnica a 30 IED.

Por último, en el 2023, se realizaron cuatro comités Departamentales de Convivencia Escolar, liderados por la Secretaría de Educación de Cundinamarca. En los cuales se abordaron casos específicos de los municipios de Ubaque, Cucunubá, Anapoima, presentación de resultados y evaluación de impacto, por cada una de las entidades (ICBF, IDECUT, Secretarías de Salud, Gobierno, y educación, Policía Nacional, Defensoría del pueblo y procuraduría), presentación del informe de reporte de situaciones SIUCE y análisis de situaciones presentadas en colegios privados.

Adicionalmente, se realizó la revisión de la actualización de los manuales de convivencia y se brindó asistencia técnica a 28 IED.

Así como también, se brindó asistencia técnica con apoyo del Ministerio de Educación Nacional a las IED oficiales que por demanda requerían de esta y a través de alianzas con el sector privado, se realizó el acompañamiento a colegios privados de los municipios de Cajicá y Cota en temáticas como bullying, acoso y convivencia escolar.

Es importante mencionar que cuando se presentan casos específicos de convivencia escolar, la secretaria de Educación realiza las siguientes acciones:

1. Conoce del caso por medio de (llamada telefónica, WhatsApp, correo, SAC; mercurios, SIUCE, Medios y redes sociales.)
2. Procede a la corroboración de la información en la fuente certera es decir IED o con autoridades municipales.
3. Realiza entrevista telefónica al orientador, rector, docente o líder de convivencia que tenga conocimiento de la situación.
4. Si se considera necesario se solicita el manual de convivencia y evidencias del manejo de la situación.
5. En todos los casos se orienta a la IED.
6. De considerarlo necesario se envía profesional de apoyo, o se programa asistencia técnica o acompañamiento en la IED.
7. Teniendo la información suficiente, y de ser posible un informe del establecimiento se hacen los requerimientos necesarios a salud, ICBF, comisaría de familia.
8. Cuando se trata de plantones o situaciones que ameriten se solicita apoyo en la alcaldía y en la personería.
9. Se hace acompañamiento a los comités de convivencia escolar cuando la IED lo requiere o solicita.
10. En todos los casos, se investiga, se acompaña y se hace seguimiento y se genera una estrategia ya sea de apoyo y a acompañamiento en la revisión del manual, capacitación para la prevención y promoción, asistencia técnica en convivencia escolar, o la búsqueda de otros procesos de formación más pertinentes que respondan a la necesidad de la IED.

Salidas pedagógicas

El deporte, la cultura y por supuesto el desarrollo educativo de los estudiantes de las IED de Cundinamarca es parte primordial, razón por la cual se diseñan y promueven estas estrategias de salidas pedagógicas que han beneficiado a 20.526 estudiantes de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca coordinadas por las IED o por la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Es importante mencionar que la Secretaría de Educación contrata a través de proceso público, una compañía de seguros, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, una póliza de accidentes que otorgue la cobertura a los niños, niñas y adolescentes matriculados en las IED oficiales de los municipios no certificados de Cundinamarca y que puedan participar en las diferentes salidas pedagógicas, buscando espacios de esparcimiento y cultura que potencien el desarrollo integral.

Asimismo, a través de una alianza con Colsubsidio (recursos de Fonniñez) se han generado actividades complementarias de jornada escolar y CILABS “Centros Crea Innova Lab”.

Por otra parte, el señor Gobernador, a través de la Secretaría de Educación, en el 2023, gestionó una salida pedagógica al “Circo del Sol”, brindando una experiencia inolvidable a 2.600 estudiantes y 100 docentes de las 15 provincias del Departamento de 35 municipios y 40 IE.

Atención educativa a la primera infancia

Para este tema, desde la Secretaría de Educación se ha trabajado en alianza estratégica con la Caja Colombiana de Subsidio Familiar «Colsubsidio» como administradora de los recursos de Fonniñez, logrando firmar dos convenios por vigencia con el fin de atender la Educación Inicial y acompañamiento al preescolar integral.

Desde cada frente se desarrollan las siguientes Actividades:

Preescolar Integral:

- Componente pedagógico: jornadas pedagógicas y fortalecimiento con las duplas pedagógicas, acompañamiento pedagógico in situ en el marco del Modelo de Acompañamiento Pedagógico, orientación en el desarrollo de estrategias pedagógicas globalizadoras.
- Fortalecimiento a los procesos pedagógicos de las IED vinculadas a través del preescolar, enfoque diferencial, promoción del desarrollo integral, y vinculación de la comunidad y familia a los procesos.
- Componente Familia Comunidad y Redes: implementación de estrategias con apoyo de un equipo psicosocial perteneciente al convenio, para fortalecer a docentes con acompañamientos en aula y talleres con niños y familias.
- Componente Salud, Alimentación y Nutrición: toma de talla y peso, verificación documental de cada uno de los beneficiarios adscritos al convenio, seguimiento a casos de salud, desarrollo de talleres a padres con niños y niñas e implementación de estrategias para cuidado personal
- Dotación de material pedagógico
- Fortalecimiento desde un enfoque diferencial e inclusión.

Educación inicial:

- Mantenimiento de espacios pedagógicos.

- Entrega de material pedagógico.
- Entrega de mobiliario
- Entrega de paquetes alimentarios
- Conmemoraciones y celebraciones

A través de los convenios de asociación con la Caja Colombiana de Subsidio Familiar «Colsubsidio», entre 2020 y 2023 se ha logrado beneficiar a 7.000 niños y niñas de 0 a 5 años en atención a la primera infancia beneficiando en promedio a 36 municipios del departamento con estrategias de educación inicial y preescolar.

Para lo anterior se desarrollaron las siguientes actividades:

- Implementación del modelo de acompañamiento pedagógico, en torno a la organización de la práctica pedagógica y la planeación.
- Se desarrollaron jornadas de fortalecimiento técnico para socializar los 4 momentos que permiten organizar y desarrollar un buen ejercicio de planeación (Indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar el proceso), luego de esta jornada se desarrollaron los acompañamientos pedagógicos en el mismo sentido y otros en aras de fortalecer el quehacer pedagógico.
- Se realizó la orientación y acompañamiento para el ejercicio de diseño de experiencias pedagógicas, incentivando procesos participativos y originados desde las voces de los niños y las niñas, potenciando así las intenciones pedagógicas.
- Se realizaron los procesos de la EVCDI-R y su respectivo análisis y envío de informe a cada una de las alcaldías de los municipios, dando apreciaciones de forma asertiva a los procesos desde el contexto y las particularidades de los niños y niñas.
- Se realizaron experiencias pedagógicas donde se evidenció el proceso transversal de los componentes y su impacto en la comunidad, padres de familia y/o acudientes y los niños y niñas de las unidades de atención.
- Generación de acciones que posibilitaron la identificación de la diversidad en cada una de las unidades de atención, en las que las duplas de docentes y/o auxiliares pedagógicas reportaron casos desde el enfoque diferencial en los que de manera simultánea se definieron acciones conjuntas que permitieron reconocer, significar y resignificar las prácticas pedagógicas.
- Se desarrollaron orientaciones pedagógicas acorde a las necesidades de los niños, las niñas y sus familias desde el marco de la Narrativa Transmedia realizando el acercamiento desde el accionar pedagógico con estrategias que permiten vincular el contexto socio-cultural en el que transcurre la vida de los niños y los procesos requeridos para el potenciamiento del desarrollo infantil.
- Se abordaron acciones que permiten desde el acompañamiento situado, realizar el acercamiento a las familias para apoyar y orientar los procesos del desarrollo con el reconocimiento de las prácticas de cuidado y crianza de forma que se articulan los saberes previos con las orientaciones técnicas desde el área.
- En el proceso de acompañamiento situado se dio en el marco del modelo de acompañamiento pedagógico, permitió al equipo pedagógico acompañar diferentes momentos y experiencias de manera transversal, visibilizando la integralidad de todos los componentes de la atención.
- Desde el componente de Familia, Comunidad y Redes sociales se ejecutaron estrategias con el fin de mantener un diálogo permanente con las familias y maestras acerca del proceso de desarrollo de niños y niñas, así como orientarlos en la identificación de

experiencias para potenciar el desarrollo infantil, reconociendo los escenarios personales y sociales desde sus particularidades y diversas características potenciando los vínculos de apego seguro y relaciones de confianza.

- Se desarrollaron acciones de fortalecimiento con las familias, niños y niñas como talleres presenciales, piezas y herramientas comunicativas y audiovisuales, rincones pedagógicos.

También, se realizaron acompañamientos psicosociales a los casos remitidos y/o identificados por los equipos docentes o el equipo central de trabajo y a partir de estos, los seguimientos, planes de trabajo, gestiones interinstitucionales y activaciones de ruta cuando fuera necesario; el acompañamiento pedagógico en el aula desde las líneas técnicas del componente y en coherencia con la estrategia ¡Alto ahí, Primero Yo y Digo No!, que han sido brindadas en la jornada de fortalecimiento técnico.

Foros educativos

Conforme al marco normativo de la Ley General de Educación (115 de 1994), mediante el cual se establece que los Foros Educativos son el espacio para “reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades respectivas para el mejoramiento y cobertura de la educación”. (Art. 164). La Secretaría de Educación de Cundinamarca, en las vigencias comprendidas entre 2020 y 2023, promovió espacios de visibilización, socialización y réplica de las buenas prácticas y estrategias pedagógicas que fortalecen la calidad educativa a través de la realización de los Foros Educativos en sus diversas fases.

Como aspecto a resaltar, en el 2023 se realizaron en las fases municipal y provincial, mesas de trabajo con dos temáticas: Políticas Educativas Nacionales y Departamentales y Convivencia Escolar.

En el marco de los foros educativos, así como otras estrategias significativas, la Secretaría de Educación realizó un banco de consulta local y compartida para docentes y directivos docentes en pro de estrategias que promuevan la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el territorio cundinamarqués.

Etnoeducación

La Secretaría de Educación integró, desde la Dirección de Calidad Educativa, las reuniones periódicas lideradas por el Ministerio de Educación Nacional en convenio con la Universidad del Valle-UniValle, desde el que se apuntó a consolidar el Documento base de la Política Nacional de Educación inclusiva, diferencial e intercultural en Colombia para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal y Palenquera “Reconociéndonos Afrodiversos 2022-2023”.

Para ello, se realizó un diagnóstico liderado a nivel nacional, para caracterizar el territorio cundinamarqués con el objetivo de identificar si las instituciones educativas encuestadas tienen conocimiento acerca de la Política Etnoeducativa colombiana y, de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

Logros obtenidos del tema estratégico

La Secretaría de Educación ha tenido grandes logros en materia de calidad educativa.

Por primera vez logramos que con un solo proyecto se abarcara toda la comunidad educativa: directivos, docentes, administrativos, familias y estudiantes.

Duplicamos el número de docentes formados con respecto al cuatrienio anterior.

Como resultado importante, Cundinamarca mejoró sus resultados en el año 2023 en cuanto al promedio del puntaje global de las pruebas SABER con respecto a las vigencias 2020, 2021 y 2022. Respecto a los niveles de desempeño se evidenció que en todas las áreas disminuyó la proporción de estudiantes en los niveles inferiores de desempeño y aumentó en los niveles superiores.

Con esto hemos logrado que 1 IED aumentara a categoría A+, que 13 IED aumentarían a categoría A, que 27 IED aumentarían a categoría B y por el contrario, 9 establecimientos educativos disminuirían de categoría C y otros 9 disminuirían de categoría D. Al analizar los porcentajes se observa que para los años 2020, 2021 y 2022 la mayor proporción de establecimientos educativos se encontraban ubicados en categorías C, seguido de la categoría B y la menor proporción en categoría A+, sin embargo, para el año 2023 la proporción cambió y la mayoría de los establecimientos educativos se ubican en categoría B. En este sentido, se observa que ha mejorado la calidad educativa de los establecimientos según la clasificación de planteles.

En resumen, hemos logrado llegar a 6.000 docentes y directivos docentes en la formación de competencias en liderazgo educativo, pedagógico, socioemocional y de convivencia escolar con 8.385 proceso de formación. Además de esto, logramos actualizar y revisar los PEI del 100% de las IED, logramos llegar a 275 IED con la estrategia de convivencia escolar e involucrar a las familias de estas instituciones y el entrenamiento y acompañamiento a estudiantes de grado 11 del 100% de estudiantes focalizados para la presentación de las pruebas SABER, así como 20.526 estudiantes beneficiados en salidas pedagógicas y desarrollo de actividades culturales, científicas y deportivas. También ha beneficiado a 7.000 niños y niñas de 0 a 5 años en atención a la primera infancia beneficiando en promedio a 36 municipios del departamento. Lo anterior permite garantizar el derecho a la educación en la primera infancia, adicionalmente con respecto a lo evidenciado desde la vigencia 2018, se logró aumentar la atención en un 34% comparativamente año tras año. Por último, se realizó la estrategia Ecoescuelas llegando a más de 86 sedes educativas rurales.

Alianzas y/o convenios del tema estratégico

Formación docente: DIAN, SENA y Secretaría de Educación, Fundación Alquería Cavelier, Universidad de la Sabana, Universidad de la Salle, UPTC, UAN
Salidas pedagógicas y atención a la primera infancia: Caja de Compensación Colsubsidio
PEI: Fundación Nutresa
Ecoescuelas: CAR, Secretaría de Ambiente
Energía renovable: Secretaría de Minas y Energía y FENOGE.

Sugerencias y/o recomendaciones del tema estratégico

Se recomienda dar continuidad al proyecto integral de mejoramiento a la calidad educativo, siendo fundamental para verdaderamente obtener resultados a largo plazo. En un solo proyecto

se debe integrar a toda la comunidad educativa e involucrar diversos componentes que le apunten a un solo objetivo.

Se sugiere revisar los resultados arrojados del proyecto de mejoramiento a la calidad educativa en detalle, no obstante, se relacionan los siguientes: continuar trabajando en el fortalecimiento del liderazgo educativo con equipo, realizar un diagnóstico institucional que adapte la metodología del componente de formación docente a las condiciones particulares de la IED.

Se sugiere también, como resultado del proyecto de calidad educativa implementar actividades que integren mayor intervención en padres de familia, pues la alianza escuela-familia es un factor fundamental en el desarrollo integral de las instituciones.

Continuar formando a los docentes en herramientas para la promoción de la convivencia escolar, el autoconocimiento, el autocuidado y el bienestar y la prevención de las manifestaciones de violencia alineadas con el Manual de convivencia, en el marco de la implementación de la estrategia de la Red de convivencia escolar de la SED Cundinamarca, dado que se ha evidenciado durante lo corrido del año 2022-23, casos de convivencia escolar al interior de las Instituciones Educativas, de diferente tipología. Asimismo, fortalecer a los estudiantes en materia de convivencia escolar ya que es fundamental para la formación de buenos ciudadanos.

Se sugiere fortalecer la gestión con las alcaldías municipales frente a la convocatoria de los programas de atención integral a la primera infancia en el marco de los convenios con Colsubsidio y se sugiere ampliar la cobertura del programa para llegar a más niños y niñas de 0 a 5 años.

Se sugiere darle continuidad a la formulación del proyecto Ecoescuelas en el componente de filtros de agua, el cual beneficiará más de 650 sedes rurales con el apoyo de la CAR. Así mismo, darle continuidad al proyecto de tratamientos de agua con EPC para beneficiar a 88 sedes rurales. El proyecto actualmente está en proceso de estructuración.

Por otra parte, se sugiere realizar mesa técnica con delegados de FENOGE y la Secretaría de Minas, Energía y Gas con el fin de identificar actividades, roles y un cronograma de ejecución para la efectiva continuidad del proyecto.

Se sugiere crear una red docente de tecnología e informática para socializar y fomentar proyectos pedagógicos entorno a la robótica.

Es pertinente seguir fomentando la implementación de proyectos de enfoque socioemocional en el Departamento e impulsar su visibilización.

Gestionar con universidades en el marco de pasantías, asesorías de modalidad virtual para tener estrategias pedagógicas y didácticas en el manejo de trastornos del aprendizaje y discapacidades.

Es pertinente incluir la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y Etnoeducación en los criterios de revisión del PEI. No se requiere de una materia independiente sino de la inclusión de contenidos en las áreas de humanidades (historia, ciencias sociales, artes y lengua castellana).

Gestionar la posibilidad de integrar pasantías en las IED frente a cátedra de Estudios Afrocolombianos y Etnoeducativa en el departamento de Cundinamarca en el marco de prácticas profesionales de carreras como antropología, sociología y ciencias sociales.

Es pertinente incentivar la producción docente en la línea etnoeducativa y fortalecer la etnoeducación por medios audiovisuales.

Actualizar la resolución de conformación del comité de obras escritas para ascenso de escalafón docente.

Promover la participación de padres, madres y cuidadores en el fomento de la convivencia escolar, dado que una vez se retornó a las aulas de clase en su totalidad, se hace necesario fortalecer la participación de los padres de familia para propiciar escenarios conjuntos para mejorar la convivencia escolar e impacto en la calidad educativa.

Asuntos pendientes por resolver del tema estratégico

Dar inicio al proceso de compra de la póliza todo riesgo para la cobertura de estudiantes en salidas pedagógicas.

Resolver de qué manera se integrarán las metas de calidad educativa, evidenciando la importancia de articular cada uno de los temas en una sola o si requiere de prestar atención a un componente puntual del mismo.

Dar inicio al proceso de formulación del Plan territorial de Formación a Docentes para la vigencia 2025 – 2028.

Actualización del Decreto 300 de 2018 sobre la conformación del comité territorial de formación a docentes.

Durante el proceso de estudio técnico de planta liderado por la Dirección de Personal de Instituciones Educativas, durante el primer trimestre de la vigencia 2024, la Dirección de Calidad, participa en la revisión del plan de estudios para casos de cambios de perfil de áreas, con la finalidad de validar su pertinencia y aporte a la calidad educativa. Este proceso se realiza en el marco de la circular 058 de 2021, emitida por la secretaria de Educación.

Formalizar la actualización de la guía PRAE.

Generar una mesa de trabajo con la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo para validar la actualización de la Guía PGER.

3.1.3 Nombre del tema estratégico

Bilingüismo

Descripción del tema estratégico

El bilingüismo hace referencia al uso habitual de dos lenguas en un individuo o comunidad. En este caso, se busca fortalecer en la comunidad educativa del Departamento de Cundinamarca a través de dos frentes de trabajo como son el proyecto con recursos de regalías «Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del departamento de Cundinamarca» y la Ruta Estratégica Bilingüe.

El proyecto con recursos de regalías tiene las siguientes líneas de acción: Asistencia Técnica en educación inicial, preescolar, básica y media, formación docente, evaluación para docentes y estudiantes, jornadas de inmersión y dotación de recursos y materiales educativos.

El proyecto de Ruta Estratégica Bilingüe cuenta con 3 ejes: académico, pedagógico y estratégico.

Eje académico

- Capacitación en nivel de lengua para la comunidad educativa.
- Implementación de un currículo ajustado y renovado incluido en los PEI, según las necesidades de la comunidad educativa.
- Oportunidades de acceso a interacción cultural en inglés, para los docentes y estudiantes.
- *Teacher's advisory*: mesa de ayuda sobre temas académicos (temática, términos, pronunciación, estrategia de enseñanza) propuestos por los mismos docentes de preescolar y primaria según sus necesidades en el aula.
- *Cundi-talk*: Club de Conversación en inglés mensual y virtual según niveles medio y avanzado dirigido a docentes de inglés.
- Encuentros provinciales virtuales, bimensuales con docentes de IED focalizadas en el año lectivo.
- *Freedom writers* (actividad de escritura libre) en la que tanto docentes como estudiantes de inglés del departamento de las IED focalizadas realicen un fragmento escrito con la opción de ser publicable.
- Actualización del Plan Departamental de Bilingüismo.
- *One day immersion*.

Eje pedagógico

- Acompañamiento y asesoría docente de forma continua.
- Formación en mejoramiento de prácticas pedagógicas de aula en inglés.
- Talleres de actualización pedagógica en todos los niveles educativos.
- Planes de práctica docente cooperativa.
- Creación de comunidades educativas y redes de maestros de maestros.
- Compartir estrategias didácticas pedagógicas que permitan el mejoramiento de su práctica docente en el aula.
- Brindar acompañamiento constante a los docentes por medio de canales de comunicación.

Eje estratégico

- Socialización y divulgación del plan con la comunidad de Cundinamarca.
- Estrategias de información y socialización de resultados.
- Establecimiento de alianzas estratégicas de ejecución de acciones del plan.
- Implementación de estrategias de bilingüismo en las IED.
 - Fomento del desarrollo de actividades culturales en inglés.

- *Bee a Star* (ejercicio de para preescolar, primaria, básica y Media como actividad complementaria).
- *Sing and shine* (festival de la canción inglesa) para preescolar, primaria, básica y Media como actividad complementaria.
- *Minds writting*
- *Teacher's Teaching*.

Relacione todas aquellas gestiones que ha realizado para lograr el desarrollo de sus temas estratégicos

Se trabajaron dos frentes: 1) Proyecto con recursos de regalías: «Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del departamento de Cundinamarca» y 2) Ruta Estratégica Bilingüe: Este plan de bilingüismo cuenta con 3 (tres) ejes de desarrollo en los que se fundamentan cada una de las estrategias diseñadas por los profesionales de apoyo del programa.

A continuación, se relacionan las líneas de trabajo abordadas por cada estrategia:

Proyecto con recursos de regalías: «Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del departamento de Cundinamarca».

El proyecto se trabajó a través de las siguientes actividades.

- Asistencia Técnica en educación inicial, preescolar, básica y media: cuyo objetivo fue brindar acompañamiento pedagógico experto para la implementación del proyecto de fortalecimiento de competencias comunicativas en inglés a 100 Establecimientos Educativos Oficiales del departamento de Cundinamarca, a través del cual se orientó la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, así como las prácticas de aula y la actualización curricular en el marco del currículo sugerido de inglés del Ministerio de Educación Nacional. Para esto se realizaron 15 visitas de acompañamiento con 20 gestores de bilingüismo en 100 IED.
- Formación Docente: Pretendió fortalecer las habilidades comunicativas en inglés y las prácticas de aula de 200 docentes del departamento de Cundinamarca (2 docentes de cada IED beneficiada). Esta línea les permitió a los docentes mejorar sus habilidades en inglés de forma particularizada, ya que responde a sus necesidades formativas según los resultados obtenidos en la prueba diagnóstica o, de entrada, la cual los ubicó en un nivel apropiado que garantiza su progreso. Se tomó como referente lo propuesto en el Marco Común Europeo, relacionado con los niveles comunes de referencia, los cuales son: Introductorio (A1), Basic (A1-A2), Intermedio (A2), Avanzado (B1), Profundización (B2), Profundización (C1).

Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron 4 cursos completos para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en inglés dirigido a docentes. Cada curso de formación docente tiene una duración de 96 horas, de las cuales 64 horas son de instrucción con formador docente a través de sesiones virtuales y presenciales y 32 horas de trabajo autónomo, con la plataforma English time campus. De tal manera que se contó con 384 horas de formación (256 directas y 128 de trabajo autónomo).

De igual manera, se desarrollaron 3 talleres presenciales, los cuales se proyectaron como espacios que le permitieran a los docentes apropiarse de los distintos recursos del MEN en el área de inglés, especialmente el Currículo sugerido. Este proceso fue apoyado por los Gestores de Bilingüismo asignados a cada establecimiento. (Taller de actualización metodológica para la enseñanza del inglés, Taller de apropiación del currículo sugerido de inglés y Taller de uso y apropiación de los materiales pedagógicos y recursos educativos para la enseñanza del inglés).

- Evaluación para docentes: cuyo objetivo fue diagnosticar y certificar el nivel de inglés de docentes por medio del desarrollo de tres momentos de evaluación. Se diagnosticó y certificó el nivel de inglés de 206 docentes de las instituciones educativas focalizadas que imparten la asignatura de inglés.
- Evaluación para estudiantes: Dentro de esta misma línea de acción se encuentra la evaluación de la calidad de la educación, cuyo objetivo es determinar el nivel de progreso en el dominio del inglés de 3.000 estudiantes (30 estudiantes por IE). Se aplicó prueba de entrada y salida a cada uno de los mismos.

Las pruebas tanto para docentes como para estudiantes se realizaron tanto presencial, como virtual sincrónico y virtual asincrónico. Con los docentes se evaluaron 3 momentos (prueba de entrada, prueba de seguimiento y prueba de certificación), y con los estudiantes se evaluaron 2 momentos (prueba de entrada y prueba de certificación).

- Dotación de materiales y recursos educativos: cuyo objetivo fue dotar de materiales pedagógicos y recursos educativos de calidad para la enseñanza y aprendizaje del inglés a 100 Establecimientos Educativos Oficiales de la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Con esto se entregó material pedagógico (colecciones pedagógicas para primaria, libros de texto para estudiantes, libros de trabajo para estudiantes y docentes; plan lector con 120 distribuidos con 40 libros por cada nivel A1,A2,B1 y 15 diccionarios bilingües).

Asimismo, se contó con mobiliario y material complementario para la enseñanza de inglés como set de *flashcards*, 10 juegos de mesa, 10 unidades de afiches, 10 piezas con comandos para salones y 40 piezas con rótulos para EE.

- Inmersión de docentes: cuyo propósito fue brindar un escenario de profundización y práctica del proceso de formación docente (tanto de fortalecimiento de competencias en inglés como en los talleres de currículo, materiales y metodología de la enseñanza).

Las actividades desarrolladas en cada inmersión permitieron la exposición intensiva al inglés en ambientes cotidianos, garantizando la interacción en este idioma, donde los docentes pudieron entablar conversaciones con nativos en espacios formativos, que fomentaron el aprendizaje significativo, la actualización de estrategias de enseñanza, la promoción de actividades de aula innovadoras y el trabajo en equipo como elementos fundamentales para su práctica pedagógica en la sociedad globalizada y pluricultural actual.

Se contó con la participación de 206 docentes beneficiarios (2 por cada institución educativa), las cuales fueron desarrolladas en el Hotel Las Camelias en Montenegro- Quindío, durante 6 días y 5 noches, en 2 jornadas (cada una de 100 docentes beneficiarios).

- Inmersión de estudiantes: dentro de esta línea de acción, también se desarrollaron inmersiones para estudiantes los cuales asistieron 200 estudiantes (2 por cada IE) con el cual, el propósito principal fue generar un incentivo para los estudiantes según su desempeño y rendimiento académico. Las jornadas fueron desarrolladas en el Hotel Las Camelias en Montenegro- Quindío, durante 6 días y 5 noches, en 2 jornadas.

Como resultado se llegó a 100 IED, a 200 estudiantes y 200 docentes.

Adicionalmente a lo anterior, la Secretaría de Educación contó con un equipo de 5 profesionales bilingües (inglés y francés) que formularon un plan estratégico para impactar a las 275 IED de los municipios no certificados en educación de Cundinamarca.

El Plan Departamental de Bilingüismo fue creado con el objetivo de fortalecer las habilidades comunicativas y optimizar los niveles de desempeño en la lengua extranjera - inglés en las Instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados de Cundinamarca, favoreciendo la interdisciplinariedad entre las comunidades educativas, fortaleciendo así los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua con el fin de mejorar el desempeño de estudiantes y maestros en el área.

Ruta Estratégica Bilingüe

Este plan de bilingüismo cuenta con tres (3) ejes de desarrollo en los que se fundamentan cada una de las estrategias diseñadas por la Secretaría de Educación: Eje académico, pedagógico y estratégico.

Para el año 2020 se realizó una encuesta de diagnóstico institucional teniendo en cuenta 3 componentes: institucional, profesional y de formación virtual. Asimismo, se realizaron talleres formativos para docentes: “Fundamentos que orientan la educación a través del programa Cundinamarca 2020-2024”, “*Coronavirus: From a teacher's Perspective*”, “*Engaging English Teaching At School: Curriculum and Assessment*” y “Conceptos y Recursos Didácticos Virtuales Para La Enseñanza De Inglés en Preescolar y Primaria”. Se realizaron clubes de conversación mensuales, se hicieron asistencias virtuales semanalmente a docentes con enlaces de ingreso a recursos didáctico-pedagógicos online y offline teniendo en cuenta los niveles de desempeño de la lengua inglesa por grados académicos y según necesidades de los estudiantes. Por otra parte, los docentes recibieron 6 cuadernillos diferentes preparatorios para las Pruebas Saber 11.

Para el año 2021, se incluyeron nuevas alternativas para lograr un mejoramiento en los componentes lingüísticos, así: Banco de enlaces con recursos didácticos pedagógicos y material online-offline en inglés para los docentes de las IED de los municipios no certificados teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes según grado escolar, Cuadernillos virtuales de simulacro con Pruebas Saber 11 y acompañamiento constante a los docentes por medio de canales de comunicación como WhatsApp, correo electrónico, entre otros en los que se establece comunicación directa con los gestores de bilingüismo.

En el año 2022 se beneficiaron con las estrategias académicas y pedagógicas como "Bee a Star" y "Song Fest Sing and Shine" a nivel institucional y provincial. Además de ello se envió material de ambas estrategias para los estudiantes de educación básica primaria. Por otra parte se realizó una prueba piloto Saber 11 direccionado a los grados 10º y 11º con ejercicios preparativos del componente de inglés por medio de enlaces digitales y se realizaron actividades como *Cundi-Talk* y *Teacher's Advisory* las cuales brindaron un espacio único de interacción mensual entre docentes. Por otra parte, los gestores de bilingüismo brindaron apoyo y acompañamiento in situ en algunas instituciones del departamento durante eventos relacionados a los procesos de enseñanza y aprendizaje del idioma inglés.

Por último, para el año 2023, el equipo de profesionales en bilingüismo desarrolló actividades como la realización del *mock test* como preparación para las pruebas saber 2023. También se realizaron actividades como *Bee a Star* (ejercicio de deletreo) para preescolar, primaria, básica y Media como actividad complementaria, *Sing and Shine* (festival de la canción inglesa) para preescolar, primaria y bachillerato como actividad complementaria, diseño de medios y recursos propios para la gestión y divulgación de la información y acciones realizadas (boletines de prensa, informes de ejecución mensuales y redes sociales).

Logros obtenidos del tema estratégico

Cundinamarca mejoró sus resultados en las Pruebas Saber 11 en el componente de inglés a partir de los resultados del ICFES. Cada año hay menos estudiantes en la categoría A- (66% en 2020 y 36% en 2023) los cuales se redistribuyen en la categoría A2, B1 y B+. Cundinamarca en el año 2020 tenía menores resultados que a nivel país, ahora, superamos los indicadores nacionales. B+ (2020: 1% - 2023:3%); B1 (2020: 6% - 2023:10%); A2 (2020: 10% - 2023:17%); A1 (2020: 30% - 2023:34%); A- (2020: 66% - 2023:36%).

En resumen, con el proyecto de fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés, "*Cundinamarca Speaks English*", estamos cruzando las barreras del lenguaje en las Instituciones Educativas oficiales del departamento, mejorando los procesos de enseñanza-aprendizaje del inglés en estudiantes y docentes. Este proyecto ha tenido una importante inversión de \$15.011 millones de pesos, financiado a través del Sistema General de Regalías y ha llegado a 100 instituciones educativas departamentales en 51 municipios no certificados, beneficiando a 206 docentes de inglés y otras áreas, 200 estudiantes con inmersión, 3000 estudiantes directos y 122.520 estudiantes indirectos.

Por otra parte, aun habiendo este importante proyecto con recursos de regalías, la Secretaría de Educación le apostó a más IED con las estrategias de la ruta bilingüe. Con este proyecto se logró impactar el 100% de las IED en procesos de fortalecimiento de competencias comunicativas en inglés logrando reducir barreras de lenguaje en el proceso de aprendizaje llegando a un total de 105.829 estudiantes beneficiarios.

Alianzas y/o convenios del tema estratégico

Secretaría de Planeación, Fundación Universidad del Valle (proyecto de regalías)

Sugerencias y/o recomendaciones del tema estratégico

Dar continuidad al fortalecimiento y ampliar cobertura en la estrategia de bilingüismo.

Actividades pendientes por resolver del tema estratégico

Dar continuidad a la ejecución del nuevo proyecto con recursos de regalías para el fortalecimiento de una segunda lengua.

Verificar los establecimientos educativos con puntajes A- y A1 para priorizarlo en la ruta estratégica bilingüe.

3.1.4 Nombre del tema estratégico

Nuevas tecnologías y dotación escolar

Descripción del tema estratégico

Las nuevas tecnologías en el sector educativo son fundamentales para el desarrollo y evolución de la calidad educativa, así como de los diferentes medios para garantizar la prestación continua del servicio. Asimismo, la dotación es fundamental para generar entornos más competentes a nivel educativo.

En cuanto a las nuevas tecnología y dotación en el sector educativo se hace referencia a:

- Dotación mobiliaria y tecnológica: Dotación de todo tipo a las sedes educativos mediante material para aulas, bibliotecas, laboratorios, restaurantes escolares, así como equipos de cómputo, software y demás elementos que se requiera para garantizar la prestación del servicio educativo con calidad.
- Redes de aprendizaje: Garantizar el uso y apropiación herramientas tecnológicas lo cual se pretende lograr a través Capacitación y Componentes Pedagógicos, a través de este eje, capacitamos y vinculamos a los docentes en nuevas herramientas tecnológicas.
- Conectividad en sedes educativas: la conectividad hace referencia a mantener el número de sedes conectadas con acceso a internet utilizando varios mecanismos, ya sea a través de la autopista digital o de la asignación de recursos para que las IED puedan contratar el servicio de internet.
- Ciencia y tecnología en el sector educativo: Proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el sector, principalmente educación superior.
- Sistema Misional Cundinamarca Siempre en Clase: es un sistema de información diseñado y desarrollado por los funcionarios de la Secretaría de Educación.
- Centro de Innovación Educativa Regional – CIER –: formulan, lideran y articulan iniciativas que promueven la innovación educativa como mecanismo de reducción de brechas entre las comunidades y regiones.

Relacione todas aquellas gestiones que ha realizado para lograr el desarrollo de sus temas estratégicos

Teniendo en cuenta que en este cuatrienio se enfrentó por primera vez a una pandemia (COVID-19) que provocó una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia dio cierre masivo de las actividades presenciales de las instituciones educativas con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. Con lo anterior se generaron lecciones aprendidas valiosas impulsando campos tecnológicos y nuevas redes de aprendizaje. También, como aspecto positivo, el servicio educativo no fue suspendido, y se dio prestación continua adaptándose a las nuevas modalidades virtuales. Por tal motivo, se hará referencia a la gestión realizada para integrar la tecnología en el sector educativo.

En primera medida, en el 2020 nació el proyecto MIMI “Mi Casa, Mi Escuela” que trabajó componentes como acompañamiento pedagógico, formación y cualificación del docente, acompañamiento psicosocial, estrategias para permanecer en las IED, fortalecimiento de la tecnología y conectividad. En este proyecto se invirtieron \$10.656.701.724, logrando formar 3.511 docentes en temas de planeación, flexibilización, práctica y evaluación. Así mismo, se entregaron 5.266 documentos catalogados y cargados en campus virtual y 275 IED beneficiadas con acompañamiento psicosocial y campañas de protección a la permanencia.

Dotación escolar

Como se mencionó en el párrafo anterior, para el año 2020, ante la no presencialidad por la pandemia COVID-19, se puso en marcha el proyecto MIMI “Mi Casa, Mi Escuela” con el fin de contrarrestar los efectos generados y atender de manera integral a la comunidad educativa. En este proyecto se realizó la revisión del campus virtual y se adelantó la adquisición y entrega de medios TIC para el desarrollo académico de los estudiantes y docentes. Por medio de este proyecto se entregaron 34.698 licencias para estudiantes de 122 IED, se beneficiaron 6.282 estudiantes con conectividad por Sim Card, se entregaron 2.956 tabletas entregadas, 34 Mil agendas, 90 Mil periódicos y 57 emisoras con 3705 horas al aire. Asimismo, se cargaron 5.266 documentos catalogados en el Campus virtual.

Por otra parte, ante la no presencialidad, se trasladaron recursos a los fondos de servicios educativos de las 275 IED con el fin de adquirir material de guías pedagógicas, materiales didácticos, servicio y conectividad de internet, tablets, entre otros, con una inversión de \$3.621.472.000.

Posterior a ello, en el año 2021 se realizó la adquisición de equipos de cómputo para la actualización de infraestructura tecnológica de ambientes de aprendizaje de las IED oficiales de los municipios no certificados por valor de \$999.477.960 con 1.199 herramientas tecnológicas dotadas en 148 IED.

En el año 2022 se invirtieron más de \$6.600 millones para la adquisición de 5.366 elementos entre impresoras y equipos de cómputo.

En resumen, se dotó a las sedes focalizadas del Departamento con equipos de cómputo, software y demás elementos que se requerían para garantizar la prestación del servicio educativo con calidad. Con la entrega de 13.071 herramientas tecnológicas, 33.000 mil licencias de Office 365 renovadas y 276 impresoras a estudiantes y profesores del departamento con una inversión de

\$21.096.844.954, esto con el fin de dinamizar los procesos formativos y garantizar el desarrollo de competencias.

Frente a la dotación de infraestructura se puede hablar del Proyecto Innovador de Aula Piloto Integrada TIC (*Innovative ICT-integrated Pilot Classroom Project*). Este importante proyecto consta de entregar elementos y aulas integradas TIC a IE del Departamento. Este fue asignado a la Institución Educativa Departamental El Carmen del municipio de Guasca, Cundinamarca, tras cumplir todos los requisitos para hacer parte del desarrollo del proyecto.

En 2023, el Gobierno de la República de Corea del Sur, conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, pusieron al servicio dos aulas donadas en el marco del programa de cooperación para la educación del proyecto "Aula Piloto Innovadora Integrada de TIC".

Las aulas hacen parte de las acciones contempladas en el Convenio de Cooperación suscrito por las dos naciones y, cuyo objetivo es mejorar la calidad de la educación y establecer una base para la enseñanza y el aprendizaje basados en las TIC en Colombia, al facilitar la capacitación y producción de contenidos educativos.

Los equipos donados por el gobierno de Corea del Sur para uso, aprovechamiento y desarrollo de proyectos educativos fueron puestos al servicio de docentes, estudiantes y comunidad educativa de Guasca Cundinamarca en uno de los casos.

Con este contexto, es preciso mencionar que el Ministerio de Educación Nacional, participa en el proyecto *Global E-Learning Training and Assistance Program* desde el año 2007, dirigido a la participación de docentes y directivos docentes colombianos en el Curso de uso Pedagógico de Tecnologías de la Información y la Comunicación y este proyecto enmarca el Convenio de Cooperación que se pretende suscribir con acciones implementadas por las Secretarías de Educación hasta julio de 2026.

Además del aula de Guasca, como experiencias pedagógicas en educación preescolar, básica y media (EPBM) del sector oficial nacional, también recibieron dotación de Aulas por parte del Gobierno de Corea, la Institución Educativa Departamental El Salitre – La Calera, Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior – Nocaima y la Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior – Ubaté; como parte de los acuerdos para fortalecer la iniciativa LEAD Colombia. Estas experiencias deben estar orientadas a la resolución de problemas reales del entorno educativo y su contexto socioeconómico, que propendan por el trabajo colaborativo e interdisciplinar con el uso educativo de TIC mediante el desarrollo de metodologías de aprendizaje activo y del enfoque STEM+; apoyando el desarrollo curricular y/o plan de estudios definidos en el PEI de la IED.

Dentro del acompañamiento que hace el Ministerio de Educación de Colombia y el Ministerio de Educación de Corea, la Secretaría de Educación hace presencia en las visitas de seguimiento para verificar del desarrollo de los proyectos que se vienen implementando en cada una de las instituciones beneficiadas con los equipos que fueron donados y con las experiencias significativas desarrolladas por los docentes becarios en el entrenamiento en Incheon (Corea del Sur).

En dichas visitas se exponen las experiencias lideradas por docentes de aula vinculados, con docentes nombrados en propiedad del sector oficial nacional de educación preescolar, básica y media en alguna de sus sedes educativas, con el fin de ejecutar el plan de aprovechamiento educativo de la infraestructura del Aula donada por Corea y fortalecer LEAD Colombia (Red docentes innovadores) con ideas o propuestas para un aprovechamiento regional (Actividades, metas, puntos de control, etc.) con trabajos audiovisuales elaborados por docentes y estudiantes de las Aulas TIC donadas en el marco de esta cooperación.

Por otra parte, la dotación de ambientes de aprendizaje y entornos educativos a las sedes oficiales de los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca, se realizó mediante la entrega de mobiliario escolar (como por ejemplo, elementos de muebles de aula, administrativos, comedor cocina, menaje y equipos de cocina, entre otros), a las nuevas sedes educativas (nuevas infraestructuras educativas) y/o sedes existentes que no contaran con el mobiliario adecuado o suficiente para cubrir la demanda o que tuvieran mobiliario deteriorado u obsoleto. Se priorizaron las nuevas infraestructuras educativas entregadas o aquellas que fueron intervenidas para mejoramiento, sedes rurales y urbanas ubicadas en los municipios con mayores índices de necesidades insatisfechas, además del fortalecimiento de restaurantes escolares y la dotación del aula bilingüe bicultural para educación inclusiva en el municipio de Madrid.

Durante el cuatrienio, la inversión en dotación escolar de mobiliario fue de \$11.220.366.816, beneficiando a un total 551 establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento mediante la entrega de elementos para fortalecer los ambientes de aprendizaje, restaurantes escolares y demás entornos educativos.

En conclusión se han dotado más de 1.400 sedes educativas, entre mobiliario escolar y herramientas tecnológicas.

Redes de aprendizaje

Por otra parte, con el propósito de facilitar la interacción, la participación, la colaboración, la difusión de experiencias a fin de encaminar los proyectos educativos a la creación de contenido virtual se han vinculado nuevos usuarios a redes virtuales de aprendizaje.

Para lo anterior se ha realizado la vinculación de 4.000 usuarios nuevos de la comunidad educativa en las redes virtuales de aprendizaje de los municipios no certificados del Departamento. Durante lo corrido del cuatrienio se ha brindado a las sedes educativas de los municipios no certificados del Departamento beneficios como: nuevos usuarios en las redes virtuales de aprendizaje para encaminar los proyectos educativos a la creación de contenido virtual, capacitaciones, diplomados, curso de Ofimática beneficiando aproximadamente a 7.000 estudiantes, docentes y administrativos de 754 Sedes.

Asimismo, se realizaron capacitaciones para el uso y apropiación sobre el uso de nuevas tecnologías en teletrabajo, ciberseguridad, además de hacer seguimiento y convocatoria a los diplomados de Laboratorio de innovación EDUKALAB, proyecto RED-OVA (MEN) y seguimiento de 156 nuevas instituciones educativas con páginas web.

También, se fortalecieron las capacidades de CTEI para la innovación educativa en los niveles de básica y media, mediante uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento de

Cundinamarca por medio de Herramientas Microsoft 365 y Cursos de ofimática para todas las IED de Cundinamarca para los cursos 9, 10 y 11. Excel, Word y PowerPoint intermedio utilizando plataformas y licencias LMS.

Conectividad en las IED

Por otra parte, se ha mantenido el número de sedes conectadas con acceso a internet utilizando varios mecanismos, ya sea a través de la autopista digital o de la asignación de recursos para que las IED puedan contratar el servicio de internet. También se está trabajando en un piloto de Conectividad Estudiantil en la que se pretende brindar conectividad a las familias de algunas instituciones educativas.

Por medio de esto se ha garantizado la cobertura de conectividad de 1.450 sedes educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca a través de transferencias de recursos SGP (432 conexiones), por medio de las alcaldías municipales (45 conexiones), por medio de la Autopista Digital de Cundinamarca (412 conexiones) y través del Ministerio de las TIC (589 conexiones).

Lo anterior se ha realizado a través de una inversión de aproximadamente \$6.922 millones de recursos SGP asignados por el nivel nacional de pesos en 108 municipios del Departamento.

Ciencia y tecnología en el sector educativo

Ahora, en el marco del fortalecimiento de la ciencia y tecnología se ha realizado alianzas con la secretaría de ciencia y tecnología del departamento y la secretaría de educación generando dos proyectos:

- CACTI: Fortalecimiento de la cultura de la Gestión y utilización del conocimiento en CTel en niños, jóvenes y comunidades del departamento de Cundinamarca.

Con este proyecto la Gobernación de Cundinamarca y el Parque Científico de Innovación Social (PCIS) de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), fortalecieron la cultura de gestión y utilización de la ciencia, tecnología e innovación en niños, jóvenes y comunidades del departamento a través del proyecto CACTI, beneficiando a 67 municipios cundinamarqueses, 14.267 beneficiarios. Se trata de una estrategia cuyo objetivo es fortalecer la apropiación de la CTel en niños, niñas y comunidades de Cundinamarca, a partir de la identificación de las problemáticas en sus territorios; este proyecto se desarrolló por medio de la metodología STEM Robotics del PCIS de UNIMINUTO acompañando a los participantes de los 67 municipios priorizados en busca de soluciones innovadoras a las problemáticas identificadas por las comunidades de aprendizaje que hacen parte de CACTI.

Asimismo, en el proyecto de ATENEA se ha logrado fortalecer la transferencia de conocimiento a través de la educación superior en el distrito y el departamento de Cundinamarca.

- Atenea: Aunar esfuerzos técnicos, tecnológicos, administrativos y financieros con el fin de fortalecer la transferencia de conocimiento a través de la educación superior en el distrito capital y el departamento de Cundinamarca.

Mediante el convenio suscrito con la secretaría de ciencia y tecnología, Secretaría de Educación y la Agencia – ATENEA se busca fortalecer la transferencia de conocimiento a través de la educación superior en el distrito capital y el departamento de Cundinamarca.

1. Confluir con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA- en la implementación de acciones para fomentar el acceso y la permanencia en educación superior de la población de la región metropolitana.
2. Mejorar los indicadores de acceso a educación superior de la población de la región metropolitana.
3. Implementar acciones tendientes a la disminución de la deserción en educación superior de la población de la región metropolitana.

Otra actividad importante fue *Sprint Mujeres*. La Secretaría de Educación participó en un Sprint denominado Mujeres Jóvenes Stem, evento en el cual se dieron a conocer Proyectos STEM de Bogotá y Cundinamarca, talleres de robótica, conferencias motivacionales, concurso STEM, entre otras. Todas estas actividades aportaron y promovieron experiencias que motivaron a las jóvenes cundinamarquesas a indagar y fortalecer las áreas de conocimiento en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, buscando una aplicación directa en el mundo real. En esto, se contó con una participación de 320 estudiantes en 9 instituciones educativas.

Por último, otra actividad relacionada con la tecnología y la innovación en el sector educativo se encuentra la gestión realizada en el 2021, en alianza con Julio Fontan S.A.S - *Learnig one to one* y Al Maktoum, quien fundó la Mohammed Bin Rashid Global Initiatives (MBRGI), se desarrolló el programa Escuela Digital, con un elemento importante y es el trabajo en la zona rural, de esta manera se consigue un total de 19 IED beneficiadas con el proyecto y hasta 2.000 estudiantes de grados 4º y 5º.

Cundinamarca Siempre En Clase

A través de este sistema, el departamento ha logrado unificar y administrar la información de los diferentes sistemas de información permitiendo que, de forma modular, construya módulos de acuerdo con las diferentes necesidades de la Secretaría y facilitar los procesos del sector educativo.

Se tiene estimado convertir a -Cundinamarca Siempre en Clase- en el sistema de información misional, pero en ningún momento se pretende remplazar ningún sistema de información que existe para la administración de los procesos ya sistematizado. Cundinamarca Siempre en Clase se integrará con estos sistemas y la Secretaría podrá sistematizar procesos que en la actualidad no se encuentran automatizados y los cuales requieren ser sistematizados.

Se han desarrollado los siguientes módulos, los cuales se encuentran activos y en producción:

- **Datos Personales:** Este módulo permite a los usuarios mantener actualizada toda su información personal, laboral, académica y familiar.

Mediante este módulo se pretende contar con una base de datos actualizada de cada uno de los funcionarios (Directivos Docentes, Docentes y Administrativos) para su contacto, o selección de convocatorias y encargos.

- **Planta de Personal:** Este módulo permite que los rectores de las IED de los municipios no certificados puedan certificar mensualmente la planta de personal indicando el número de días laborados por cada funcionario e indicando cada novedad.

- Temporales: Este módulo permite que cualquier docente, no vinculado a la Secretaría de Educación, pueda inscribirse y postular su hoja de vida para las vacantes temporales.

Este módulo es una extensión del Sistema Maestro del Ministerio de Educación Nacional, lo que no se puede hacer por Sistema Maestro se debe realizar por Cundinamarca Siempre en Clase.

- *OverTime*: Este módulo permite que los rectores de las IED de los municipios no certificados puedan certificar mensualmente las horas extras realizadas por los docentes y administrativos, el sistema se encuentra parametrizada de acuerdo a la normatividad vigente.

Cabe anotar, que *OverTime* no liquida las horas extras, este proceso se hace a través del Sistema de información Humano.

- Resoluciones: Este módulo permite que la Subsecretaría a través del Grupo de Notificaciones cargue al sistema de información todas las resoluciones ya ejecutoriadas que expide la Secretaría de Educación, de esta manera los funcionarios que cuenten con este rol puedan consultar las resoluciones de una manera sencilla.

Este módulo está integrado con el módulo de Planta de Personal, permitiendo consultar los actos administrativos de nombramiento y traslado desde la consulta realiza a un docente, directivo docente o administrativo.

CIER

El departamento de Cundinamarca como aliado principal del Centro de Innovación Educativa Regional (CIER), a través de la Secretaría de Educación le ha apostado a que este Centro se convierta en el principal ente de formación de maestros en los temas relacionados con la incorporación de nuevas tecnologías e innovación educativa en las prácticas pedagógicas. Por este motivo, se seleccionó el Palacio de San Francisco, un edificio emblemático del departamento, para albergar el Centro de Innovación.

En el CIER Centro se consolidó la experiencia en la implementación de proyectos educativos, desarrollo de contenidos digitales, investigación, entre otros, con base en el uso de nuevas tecnologías que promueven la innovación y el desarrollo de la región y del país. El impacto de las acciones realizadas en el marco del convenio CIER incluyen la formación de 4.152 docentes del departamento, la producción de más de 16.000 recursos educativos digitales organizadas en nueve cursos para los grados primero a tercero en las áreas de matemáticas, ciencias naturales y lenguaje y el desarrollo de un programa de investigación para el fortalecimiento del área de tecnología en la media para nueve instituciones de Cundinamarca.

Ahora, en agosto de 2016 se finalizó la alianza del CIER Centro. En el 20 de noviembre de 2017 se renovó la Alianza del CIER Centro, la cual quedó conformada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, las Secretarías de Educación certificadas de los municipios de Facatativá, Mosquera, Chía, Zipaquirá, Fusagasugá, Girardot y Soacha, la Universidad Nacional, la Universidad de Cundinamarca y Pearson Educación de Colombia. El convenio firmado por los Aliados tuvo como objeto: *“Aunar esfuerzos para la operación, administración y gestión del Centro de innovación Educativa Regional Zona Centro.”* El plazo del convenio tuvo una duración

de cuarenta y ocho (48) meses, se perfeccionó con el primer Convenio derivado en el año 2018, y que corresponde a los proyectos Cátedra de paz y Emisoras, firmados con la Gobernación de Cundinamarca y que tienen fecha de inicio del 16 de octubre de 2018. Por lo tanto, el convenio SE-336 de 2017 estuvo vigente hasta el 15 de octubre de 2022. Dicho convenio no se prorrogó y por mutuo acuerdo entre las partes se decidió dar por terminado.

Logros obtenidos del tema estratégico

Cundinamarca ha venido avanzando significativamente en la utilización de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como en espacios más equipados. Como resultados están:

- Logramos pasar de tener un computador por cada 6 estudiantes en el 2019 a tener un computador por cada 3 estudiantes en la vigencia 2022. Lo anterior fue posible debido a que la Secretaría de Educación ejecutó la totalidad de los recursos de crédito para llegar a esta relación.
- Se dotó el 70% de las sedes educativas.
- Pasamos del 24% al 32% de instituciones educativas conectadas en el cuatrienio.

Lo anterior se logró a través de:

- Se dotaron 1.401 sedes con mobiliario y dotación tecnológica en el cuatrienio.
- 14.267 cundinamarqueses de las diferentes comunidades, fortaleciendo la cultura de gestión y utilización de la ciencia, tecnología e innovación en niños, jóvenes y comunidades del departamento a través del proyecto CACTI de 67 municipios cundinamarqueses
- Se logró la cobertura de conectividad de más de 1.450 sedes educativas de municipios no certificados.
- Se ha logrado la vinculación de 4.000 usuarios nuevos de la comunidad educativa en las redes virtuales de aprendizaje de los municipios no certificados del Departamento con el propósito de facilitar la interacción, la participación, la colaboración, la difusión de experiencias a fin de encaminar los proyectos educativos a la creación de contenido virtual.
- El departamento realizó la primera fase del reconocimiento o identificación preliminar de hechos metropolitanos para el acceso y permanencia a la educación posmedia de poblaciones vulnerables, mujeres y jóvenes, bajo convenio marco entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea y la Gobernación de Cundinamarca.
- Tenemos un sistema que unifica los sistemas de información y facilita los temas administrativos de la Secretaría de Educación ¡Cundinamarca, siempre en clase!
- El impacto de las acciones realizadas en el marco del convenio CIER incluyen la formación de 4.152 docentes del departamento, la producción de más de 16.000 recursos educativos digitales organizadas en nueve cursos.
- Cundinamarca beneficiado con proyecto innovador de Aula Piloto Integrada Tic.
- La Secretaría de Educación realizó la compra de más de 250 computadores con el propósito de actualizar la infraestructura tecnológica de la Secretaría, y de esta manera contar con herramientas apropiadas para el desarrollo de las actividades y así mejor la prestación del servicio a la comunidad educativa generando un impacto positivo.

Alianzas y/o convenios del tema estratégico

MEN – Recursos SGP, Ministerio de las TIC – Centros digitales rurales, Secretaría de Ciencia y Tecnología Departamento de Cundinamarca, Universidad Minuto de Dios y Agencia Distrital para la Educación Superior, ESAP – capacitaciones, Secretaría de las Tic con las solicitudes de los procedimientos de Cundinamarca Siempre en Clase. Gobierno de la República Corea del Sur con proyecto innovador de aula piloto integrada TIC. Dotación ambiente escolares: Ministerio de Educación Nacional, Asociación COMPUTADORES PARA EDUCAR, Corea. Universidad Nacional, Universidad de Cundinamarca, Pearson Colombia con el CIER.

Sugerencias y/o recomendaciones del tema estratégico

Gestionar los recursos SGP para la conectividad ante el MEN y más entidades.

Se recomienda actualizar el diagnóstico de necesidades con el fin de priorizar la inversión de recursos adicionales para la dotación de los ambientes de aprendizaje de las sedes educativas en el sector oficial, conforme con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Verificar y ampliar el número de sedes con conectividad, puede ser, teniendo en cuenta la adopción de convenios con las alcaldías municipales.

Verificación y revisión del diagnóstico de conectividad para priorizar las sedes que requieran realmente el servicio.

Por otro lado, se sugiere fortalecer a los colegios rurales del departamento en la apropiación de las TIC.

Creación de contenido pedagógico en la plataforma Moodle y en las redes sociales educativas de la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Fomentar el uso adecuado y seguro de las redes sociales por medio de las redes sociales educativas.

Verificar y aplicar la metodología definida por la Secretaría TIC para nuevos desarrollos del Sistema Cundinamarca Siempre en Clase.

Verificar la base de datos de todos los funcionarios de las IED e incluir los funcionarios y contratistas de la SEC y se registren en Cundinamarca Siempre en clase, esto permitirá publicar el directorio de funcionarios de manera automática en la página web de la Secretaría.

Se recomienda iniciar con la transición a una nueva plataforma o sistema de información que reemplace el actual sistema de gestión de notas SIGES de las IED.

Varias de las aplicaciones de la Secretaría no se encuentran en un servidor propio de la Gobernación de Cundinamarca, por lo cual se requiere esta migración para trasladar los datos de manera eficiente y rápida para evitar o minimizar las interrupciones en las operaciones y pérdida de información.

La Secretaría de Educación recomienda seguir desarrollando proyectos en pro de la formación de docentes y desarrollo de contenidos educativos que contribuyan a mejorar la calidad educativa de nuestros estudiantes Cundinamarqueses haciendo uso de los medios y nuevas tecnológicas a través del CIER Centro.

Asuntos pendientes por resolver del tema estratégico

Continuar y mantener el fortalecimiento para la dotación a las IED del departamento con los elementos requeridos a partir del diagnóstico actualizado.

Presentación del proyecto de conectividad anual al MEN luego del reporte del valor del beneficio en recursos. Debe realizarse en el primer trimestre del año.

Para el establecimiento y gestión del proyecto piloto de Aula Innovadora Tic, se está tramitando la firma por parte de la Secretaría de Educación de Cundinamarca en el marco del convenio de cooperación internacional, por lo que se debe seguir el trámite de la Oficina Asesora Jurídica.

Gestionar y realizar el trámite de incorporación los recursos SGP para la conectividad ante el Ministerio de Educación Nacional para posteriormente realizar la distribución respectiva a las instituciones educativas.

Garantizar la prestación del servicio para el administrador de las redes de aprendizaje para que funcione.

Continuar con el sistema de información “CUNDINAMARCA SIEMPRE EN CLASE” mediante el cual se busca realizar los procesos y procedimientos manera eficaz, transparente y teniendo en cuenta la interacción que corresponde por cada usuario, incluyendo un módulo de SIGES para la gestión escolar.

Se debe realizar la renovación de las licencias office 365 adquiridas por la Secretaría de Educación en el mes de abril de 2024.

3.1.5 Nombre del tema estratégico

Gestión de Cobertura del servicio educativo

Descripción del tema estratégico

La cobertura escolar hace referencia a la capacidad que tiene el sistema educativo de atender a la población que requiere o demanda el servicio en un grado escolar determinado. Desde la Secretaría de Educación se han trabajado diversas estrategias para acceder y permanecer en las IED Oficiales del Departamento de Cundinamarca.

Como primera medida, la matrícula es un tema fundamental al hablar de cobertura, pues entre más niños, niñas y adolescentes estén matriculados sobre el total de la población en la edad escolar, mayor será su cobertura. Además de esta, estrategias como PAE, transporte escolar, educación inclusiva, jornada única y modelos flexibles, ayudaron a mantener la cobertura y permanencia en la educación básica primaria, secundaria y media.

Programa de alimentación escolar

El Programa de Alimentación Escolar- PAE en el departamento de Cundinamarca se rige bajo la Resolución 00335 del 23 de diciembre de 2021 por medio de la cual se expiden los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE.

En el marco de la Resolución 00335 de 2021, se contempla la entrega de los complementos alimentarios a los estudiantes beneficiarios del Programa bajo las siguientes modalidades:

Artículo 5. Complemento alimentario. Corresponde a los alimentos que deben ser suministrados a los estudiantes beneficiarios del PAE para su consumo durante la jornada escolar, el cual cubre un porcentaje de las recomendaciones diarias de energía y nutrientes por nivel educativo y clase de ración en un tiempo de comida, para complementar la alimentación que los beneficiarios reciben en su hogar. Las minutas patrón establecidas en el anexo de Alimentación Saludable, determinan el cumplimiento del aporte nutricional mínimo definido para cada modalidad de atención del servicio, nivel educativo y tipo de complemento, de acuerdo con la normatividad nacional vigente sobre la materia. Parágrafo. En caso de atención a estudiantes matriculados en la estrategia de Residencias Escolares, las Entidades Territoriales Certificadas en Educación, deben adelantar las acciones y gestionar los recursos necesarios, de tal manera que se garantice el aporte nutricional del 100% de las recomendaciones diarias de energía y nutrientes por nivel educativo, conforme a los lineamientos establecidos para tal fin. Para poder dar aplicación a lo anteriormente establecido, se deberá tener en cuenta que, con cargo a los recursos transferidos por la Nación y asignados por la Unidad de Alimentación Escolar, podrá cubrirse hasta el 50% del requerimiento de energía y nutrientes para la población de esa estrategia. *Artículo 6. Selección de la modalidad de atención del servicio.* Hace referencia al tipo de proceso y lugar de elaboración y preparación de los alimentos a suministrar, estableciéndose en su orden de prioridad las siguientes: a) Preparada en sitio b) Comida caliente transportada c) Industrializada.

Transporte escolar: consiste en brindar subsidio de transporte escolar, en municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca con el objetivo de fortalecer la permanencia y reducir la deserción escolar, dirigido a los estudiantes de Básica Secundaria y Media y excepcionalmente para estudiantes de básica primaria en aquellas situaciones que no exista establecimiento educativo cercano al lugar de residencia.

Jornada única: La Jornada Única (JU) establecida en el artículo 85 de la Ley 115 de 1994, modificado por el artículo 57 de la Ley 1753 de 2015, es una estrategia de calidad educativa orientada a fortalecer los proyectos educativos institucionales a partir de la ampliación de la jornada escolar y de las intensidades académicas dedicadas a la formación integral de los niños,

niñas, adolescentes y jóvenes, fomentando estrategias enfocadas en el desarrollo de las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas así como en el impulso a los proyectos de vida de los estudiantes y el fortalecimiento de aprendizajes fundamentales. Para este propósito, la gestión de los componentes del programa está orientada a asegurar las condiciones físicas, funcionales, relacionales y estratégicas para un servicio educativo de calidad con equidad y a la protección de las trayectorias educativas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Y además se deben considerar las condiciones establecidas en el artículo 2.3.3.6.1.4 del Decreto 1075 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 2105 de 2017:

- Componente del programa de alimentación escolar (PAE)
- Componente de infraestructura
- Componente pedagógico
- Componente personal docente

Modelos flexibles: Los modelos educativos flexibles, surgen como estrategias de inclusión y permanencia, para garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes, el derecho a la educación de calidad, pertinente y flexible para el desarrollo humano e integral, en cumplimiento del Artículo 1, de la ley 115 de 1194, ley General de Educación y el artículo 67 de la constitución Nacional, que establece como una de las obligaciones del Estado “ El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo”.

Los Modelos Educativos Flexibles son propuestas de educación formal que garantizan el derecho a la educación para los niveles de básica primaria, secundaria y media, que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional. En su mayoría, se ajustan a las necesidades de la población rural con carácter pedagógico y didáctico que responde a las condiciones particulares y necesidades de la población. Su implementación requiere de procesos de gestión, capacitación y materiales didácticos específicos de acuerdo con las necesidades del contexto.

Educación inclusiva: La Secretaría de Educación ha brindado orientaciones generales a los establecimientos educativos públicos y privados para garantizar el acceso, la permanencia y la calidad en la atención educativa en el marco de la educación inclusiva a las personas con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales, matriculados en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados en educación.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 1421 de 2017, el decreto 366 de 2009 y el decreto 1075 de 2015 y con el fin de mitigar las barreras que puedan impedir los procesos de aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad. Así mismo, se ha gestionado planta de personal de apoyo con el MEN y recursos de SGP para implementar estrategias de educación inclusiva de acuerdo con las necesidades de los niños y jóvenes que hacen parte de la matrícula del departamento.

Arrendamientos para prestación del servicio educativo: Garantizar el servicio educativo a través de arriendos y/o prestación del servicio educativo en los municipios en los cuales no se cuenta

con infraestructura educativa que garantice el funcionamiento de las Instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados del Departamento.

La contratación de la prestación del servicio educativo hace referencia a una medida de carácter excepcional y su aplicación requerirá que las entidades territoriales certificadas demuestren previamente la insuficiencia o las limitaciones para prestar el servicio en los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción.

Estos servicios se prestan mediante una entidad territorial certificada contrata para la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

El contratista deberá contar con el PEI o el PEC aprobado, así como con la licencia de funcionamiento expedida por la secretaría de educación de la entidad territorial certificada en donde prestará el servicio educativo.

Relacione todas aquellas gestiones que ha realizado para lograr el desarrollo de sus temas estratégicos

Por primera vez en un gobierno, existió la pandemia del COVID-19. Esto generó cambios en las diferentes estrategias de acceso y permanencia, no obstante, se logró prestar el servicio educativo en cada una de las IED con acompañamiento de la Secretaría de Educación durante todos los días de la pandemia. Asimismo, durante el inicio al retorno seguro y gradual de los estudiantes a las IE se realizó un acompañamiento continuo por parte de la Secretaría de Educación y de las diferentes entidades que hicieron parte del plan alternancia. Lo anterior permitió tener una matrícula de 231.497 estudiantes en las IED oficiales y 71.331 estudiantes en los establecimientos educativos privados para el año 2022.

Así mismo, el proceso de matrícula es una de las estrategias de acceso escolar que es implementada por la Secretaría de Educación, donde además de estar en continuo monitoreo de los indicadores del proceso tales como estudiantes matriculados, deserción, niños fuera del sistema, entre otros, también consta de auditorías a la matrícula realizadas a las Instituciones Educativas Departamentales y Campaña de matrícula. La auditoría IN-SITU tiene como finalidad analizar el comportamiento de la matrícula con respecto a las inconsistencias existentes y las mejoras encontradas en las IED de los municipios del Departamento de Cundinamarca.

Año a año se ha realizado una campaña de matrícula, teniendo como objetivo minimizar la deserción escolar. La campaña se realiza con cuatro enfoques:

- Búsqueda de nuevos estudiantes y mantener los antiguos
- Socialización de estadísticas de la matrícula (cifras del movimiento de la matrícula en los territorios)
- Socialización proceso general de matrícula (El ABC para matricularse en las Instituciones Educativas de Cundinamarca)
- Invitación a todas las fuerzas vivas municipales a ser parte de la campaña (movilización in situ), que permite lograr llegar a las diferentes IED del Departamento.

Mediante la campaña de matrícula “¡Todos a Clase! Compartir en la escuela es el plan”, se ha generado una estrategia publicitaria que incluye: material de difusión como piezas digitales, piezas de audio y video, estrategias de digitalización como movilización en las redes sociales.

Es importante tener en cuenta que el número de matrículas ha venido fluctuando a lo largo de los últimos 5 años, teniendo en cuenta que para el año 2020 se matricularon 225.320 estudiantes y para el año 2023 se llevan matriculados 216.557 (Fuente SIMAT, a noviembre 29 de 2023). Una de las principales problemáticas evidentemente fue el COVID-19 pero se evidencia también, que, en los últimos 3 años, se ha mantenido un número aproximado de 222.000 estudiantes matriculados y aumentó más de 1.000 estudiantes del año 2021 al 2020.

Programa de Alimentación Escolar

Dada la declaratoria de emergencia sanitaria, el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución No. 385 del 12 de marzo de 2020, y con el fin de contener la pandemia del Coronavirus COVID- 19, implementó medidas para prevenir y controlar el contagio y propagación del virus y una de esas decisiones fue suspender el calendario escolar. Por ello el director general de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos Para Aprender, profirió el día 16 de marzo de 2020 la circular No. 01, por medio de la cual se orientaron directrices tendientes a resolver el destino de los alimentos que previamente se habían entregado en las sedes educativas.

En este orden de ideas, la Secretaría de Educación de Cundinamarca, en el plano de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE), desplegó un plan de acción inmediato de carácter administrativo, jurídico y técnico, con el fin de realizar los cambios requeridos en el marco de las obligaciones contractuales de los Operadores, con el propósito de lograr atender de forma oportuna, la nueva dinámica de entrega de los suministros a los beneficiarios del Programa.

Así las cosas, fue seleccionada a partir de las tres opciones indicadas en la Resolución 006 del 25 de marzo de 2020 del Ministerio de Educación Nacional, la entrega de la Ración Industrializada (RI) para todos los municipios del departamento, siendo esta la figura y la modalidad más oportuna y eficiente dadas las condiciones del momento, permitiendo así reaccionar frente a las directrices dadas por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos Para Aprender.

Una vez seleccionada la Ración Industrializada y atendiendo los nuevos retos frente al cumplimiento de las medidas sanitarias para la contención del coronavirus COVID-19, el Programa de Alimentación Escolar realizó los ajustes pertinentes en términos de logística y producción de las raciones a entregar.

Al finalizar la tercera entrega de ración industrializada, y teniendo en cuenta que, las condiciones logísticas, de distribución y de abastecimiento de los alimentos que en su momento conformaban la Ración Industrializada presentaron afectaciones, el Equipo de Supervisión del Programa de Alimentación Escolar de la Secretaría de Educación de Cundinamarca, emprendió el estudio técnico, administrativo, financiero y jurídico, en torno al cambio de modalidad, es decir; de ración industrializada (RI) a ración para preparar en casa (RPC).

Posterior a ello, volviendo a la presencialidad, nuevamente se ajusta la estrategia. Es importante mencionar que, la Interventoría del Programa de Alimentación Escolar de Cundinamarca, es quien

ejecuta las actividades de seguimiento, control y monitoreo en cada una de las etapas de ejecución del Programa; por lo tanto, cuenta con profesionales interventores de campo para realizar las visitas a las sedes educativas, profesionales interventores de bodega para realizar verificación en recepción de alimentos, almacenamiento, alistamiento y despacho de complementos alimenticios, profesionales interventores de rutas quienes realizan verificación en el transporte y recepción de alimentos en sedes educativas y profesionales interventores de campo en atención a PQRS, quienes se encargan de realizar las visitas y seguimiento a las novedades presentadas en los diferentes municipios, con el fin de requerir al operador para que subsane y evitar que presenten situaciones en campo que pongan en riesgo el funcionamiento del Programa.

Actualmente el programa PAE se ejecuta en 107 municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca, distribuidos en los Segmentos 1 y 2 (cada uno adjudicado mediante proceso público de licitación) tal como se relacionan a continuación:

Municipios segmento 1: Cajicá, Cáqueza, Carmen de Carupa, Chipaque, Choachí, Chocontá, Cogua, Cucunubá, El Peñón, Fomeque, Fosca, Fúquene, Gachalá, Gachancipá, Gachetá, Gama, Guachetá, Guasca, Guatavita, Guayabetal, Gutiérrez, Junín, La Calera, La Palma, La Peña, Lenguazaque, Macheta, Manta, Medina, Nemocón, Paima, Paratebuena, Quetame, San Cayetano, Sesquilé, Simijaca, Sopó, Suesca, Susa, Sutatausa, Tausa, Tenjo, Tibirita, Tocancipá, Topaipí, Ubalá, Ubaque, Une, Útica, Villa de San Diego De Ubaté, Villagómez, Villapinzón, Yacopí.

Municipios segmento 2: Agua de Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Beltrán, Bituima, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Caparrapí, Chaguaní, El Colegio, El Rosal, Granada, Guaduas, Guataquí, Guayabal de Siquima, Jerusalén, La Mesa, La Vega, Madrid, Nariño, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pacho, Pandi, Pasca, Puerto Salgar, Pulí, Quebradanegra, Quipile, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Francisco, San Juan de Rioseco, Sasaima, Sibaté, Silvania, Subachoque, Supatá, Tabio, Tena, Tibacuy, Tocaima, Venecia, Vergara, Vianí, Villeta, Viotá, Zipacón.

De acuerdo con lo anterior el segmento 1 atiende 84.267 estudiantes con ración preparada caliente y 9.116 con ración industrializada, para un total de 93.383 estudiantes en este segmento; para el caso de segmento 2 se atiende 84.565 estudiantes con ración preparada caliente y 9.052 con ración industrializada para un total de 93.617 estudiantes. Este programa se ejecutó en el marco del desarrollo del calendario escolar.

En resumen, el programa en 2023 ha prestado el servicio de alimentación escolar desde el primer del calendario académico, garantizando la atención a 200.000 niños, niñas y adolescentes en promedio matriculados en las IED y sedes educativas de los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca y focalizados según los criterios establecidos en la Resolución 00335 de 2021 expedida por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – UAPE.

El programa ha operado en el departamento brindando el suministro del complemento alimentario preparado en sitio y ración industrializada. Es importante mencionar que los municipios de Tocancipá, Cota y Madrid atienden el programa de alimentación escolar con sus propios recursos, brindando el complemento alimentario a una población de 17.615 niños niñas y adolescentes, es decir que en total el departamento está atendiendo 204.615 beneficiarios.

Transporte escolar

Conforme a los lineamientos establecidos, se beneficiaron los estudiantes que cumplen los criterios definidos para ser beneficiarios de la estrategia de subsidio de transporte escolar tal como reza la resolución 5305 de 2018 de la siguiente manera:

Los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales realizaron un estudio y análisis de la población estudiantil matriculada en cada una de sus instituciones, determinando el número de estudiantes que cumplían con todos los requisitos establecidos para poder acceder al "Subsidio de Transporte escolar", los cuales fueron presentados al Comité de Permanencia Escolar del respectivo municipio para su estudio y aprobación, sujeto a verificación por parte de la Secretaría de Educación.

La Secretaría de Educación en su actuar, revisó la documentación de los diferentes estudiantes que no cumplían con los requisitos a través de un acta de compromiso suscrita con la familia y la IE. Asimismo, para el segundo semestre del calendario escolar de cada vigencia, modificaba, suspendía o eliminaba la asignación del "Subsidio de Transporte escolar" a estudiantes que hayan sido focalizados sin el cumplimiento de los requisitos.

Frente a esta estrategia, la secretaría a través de firma de convenios interadministrativos con las administraciones municipales ha beneficiado a 52.000 estudiantes de los municipios no certificados de Cundinamarca.

Jornada única

Se ha continuado con el desarrollo de jornada única en 230 IED del departamento. Asimismo, estas IED cuentan con 143 docentes, tienen una matrícula de 70.460 estudiantes a corte del 29 de noviembre de 2023 y se realiza el pago de horas extras en 147 IED. Estas IED cuentan con la implementación, ya que cuentan con las condiciones necesarias para que su ejecución se desarrolle conforme a lo establecido en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Este apoyo se ha logrado con la priorización de los estudiantes de jornada única en la focalización de PAE, así mismo, se han reconocido a las instituciones educativas con jornada única 6.500 horas extras para su implementación. Igualmente se tienen 21 docentes de jornada única y los rectores que tienen más del 60% de la matrícula en jornada única reciben el incentivo del 30% adicional en pago de sus honorarios. Continuando, con el componente pedagógico, se verificaron los procesos de implementación del proyecto de jornada única, en su Proyecto Educativo Institucional, así como en su malla curricular.

De acuerdo con el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), se contó con 65.055 estudiantes beneficiados de jornada única en 2020, 64.799 en 2021, 65.834 en 2022 y un aproximado de 70.460* para el 2023. Es importante tener en cuenta que, para la vigencia 2023, solamente se autorizó ampliación de jornada única de las IED que ya cuentan con acto administrativo.

Ahora, del total de docentes de aula viabilizados (10.124), 167 son para la atención de jornada única.

Modelos flexibles

La secretaría de Educación ha focalizado las sedes educativas que implementan modelos educativos flexibles como post-primaria y aceleración del aprendizaje, en las cuales se revisó el comportamiento de la matrícula, transporte y estrategias pedagógicas.

Al año 2023, se registran 73 sedes educativas que tienen implementados modelos educativos flexibles como aceleración de aprendizaje, Post Primaria y telesecundaria con un total de 3.268 estudiantes, 46 municipios y 59 IED.

Asimismo, además de focalizar las sedes, se analizó el comportamiento de la matrícula, la metodología desarrollada y las estrategias de permanencia implementadas (como transporte escolar) con el fin de identificar oportunidades de mejora y tomar mejores decisiones en el sector educativo.

Frente a lo anterior, se evidencia que 4 municipios, 5 instituciones y 7 sedes educativas cuentan con el modelo de aceleración del aprendizaje con un total de 130 estudiantes beneficiados; por otra parte, 32 municipios, 43 IE y 54 sedes cuentan con el modelo flexible postprimaria beneficiando a un total de 2.674 estudiantes; por último, 10 municipios, 11 IE y 12 sedes cuentan con el modelo de telesecundaria, beneficiando a un total de 441 estudiantes. En total existen modelos flexibles en 46 municipios, 59 instituciones, 73 sedes, llegando a 3.268 estudiantes.

Educación inclusiva

Teniendo en cuenta el SIMAT, las instituciones educativas oficiales reportan una matrícula de 4.075 estudiantes con discapacidad y 269 con capacidades o talentos excepcionales, atendidos en 269 establecimientos educativos.

Actualmente el departamento cuenta con una planta temporal de 40 docentes de apoyo pedagógico viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional, después de la gestión realizada por parte del departamento, para la atención de estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales en las IED focalizadas.

De igual manera, el equipo de inclusión de la Secretaria de Educación, conformado por seis profesionales brinda espacios de asistencia técnica virtuales y presenciales dirigidos a docentes y directivos docentes de las instituciones educativas que no cuentan con el profesional anteriormente mencionado, sobre temáticas relevantes frente a la implementación del decreto 1421 de 2017 y el decreto 366 de 2009, normatividad vigente para la atención de estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales. Así mismo, se han realizado espacios de articulación con el Ministerio de Educación Nacional, Instituto Nacional para Ciegos – INCI, Instituto Nacional para Sordos – INSOR e Instituto Nacional de Bienestar Familiar, en aras de adelantar acciones encaminadas a la atención de las diferentes discapacidades de los estudiantes matriculados en las IED del Departamento capacitando a 30 docentes de las IED.

Por otra parte, durante la vigencia 2023 se continuó con la implementación de la oferta bilingüe bicultural para estudiantes sordos, la cual se encuentra ubicada en la IED Tibaitatá del municipio de Madrid, allí se realizó la contratación mediante orden de prestación de servicios de una docente bilingüe, un modelo lingüístico y una intérprete de lengua de señas colombianas.

Siguiendo con la gestión, se realiza el seguimiento de las estadísticas de los estudiantes con discapacidad por municipio para evaluar la gestión y acción pertinente según el caso.

En el año 2020 se reportaron 5.854 estudiantes con discapacidad matriculados, en el 2021 se reportaron 5.631, en el año 2022 se reportaron 5.148 estudiantes y para el año 2023 se lleva un reporte de 4.075 estudiantes.

Durante este cuatrienio se evidencia una disminución en la matrícula de los estudiantes con discapacidad, lo cual al parecer obedece en gran parte a la labor que se ha realizado frente a la depuración de dicha matrícula en el sistema integrado de matrículas - SIMAT, pues en este sistema se encontraban reportados estudiantes que no contaban con algún soporte o diagnóstico emitido por el sector salud correspondiente a discapacidad.

Finalmente, se ha realizado la ubicación de jóvenes y adultos cuya edad no corresponde al grado esperado en la oferta correspondiente (educación para adultos) en aras de garantizar la atención educativa en el marco de la inclusión.

Arrendamientos para prestación del servicio educativo

En aras de garantizar el servicio educativo a través de arriendos y/o prestación del servicio educativo en los municipios en los cuales no se cuenta con infraestructura educativa que garantice el funcionamiento de las Instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados del Departamento.

Durante la vigencia 2023 se llevó a cabo la contratación de arrendamientos a través de vigencias futuras con los municipios de: Agua de Dios para la IED Miguel Unia sede la Inmaculada, Arbeláez para la IED Kirpalamar, Cáqueza en la IED Urbana de Cáqueza, Chocontá en la IED Agroindustrial de Chocontá, San Antonio del Tequendama en la IED San Antonio, que beneficia a 2.895 estudiantes, mediante la contratación de infraestructura educativa y la prestación del servicio educativo en 5 municipios con una inversión total de \$744.630.699, y para la prestación de servicio en el municipio de Agua de Dios en la IED Miguel Unía se apropiaron \$809.898.310. Para esta vigencia, no fue necesaria la contratación de otros arriendos toda vez que se hizo entrega durante el primer semestre la infraestructura correspondiente a los municipios de Bituima y Utica de acuerdo con las construcciones realizadas en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional.

Lo anterior, en cumplimiento de la obligación constitucional frente a garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes del Departamento, por lo cual se ha venido tomando los arrendamientos anteriormente mencionados en el área rural y urbana para la prestación del servicio educativo debido a las siguientes consideraciones: Existe demanda de estudiantes matriculados, no existe la infraestructura oficial para cobijar a todos los estudiantes, no existe proyecto de construcción de Instituciones Educativas oficiales por parte de municipios o Gobernación.

Se aprobaron las vigencias futuras mediante la ordenanza 126 de 2023 que integrará los recursos para la suscripción de la contratación durante el periodo 2024 de los arriendos y prestación del servicio anteriormente mencionados, lo correspondiente a arriendos por un valor de \$829.518.588 que beneficia a 2.895 estudiantes y prestación del servicio por un valor de \$902.226.717 que beneficia a 1.297 estudiantes para un total de \$1.731.745.305.

Logros obtenidos del tema estratégico

Durante el cuatrienio, a pesar del inicio de la pandemia del COVID-19, se logró prestar el servicio educativo de manera continua por medio de diferentes estrategias implementadas en cada una de las IED con acompañamiento de la Secretaría de Educación.

Es importante recalcar que como logro en el 2020, la Secretaría de Educación de Cundinamarca, estuvo entre las cinco primeras entidades territoriales en garantizar la atención de los niños, niñas y adolescentes, a través de las modalidades transitorias definidas en las resoluciones 0006 y 0007 de 2020 de la Unidad de Alimentos para Aprender del Ministerio de Educación Nacional, con la entrega de complementos alimentarios para consumo en los hogares durante el aprendizaje en casa. Así mismo, es importante resaltar que, durante la vigencia en mención, no se dejó de atender un solo día del calendario académico y que, conforme a lo indicado en las resoluciones ya mencionadas, se cubrieron los días de atención del periodo de vacaciones.

Ahora, como resultado significativo, la cobertura escolar aumentó para todos los niveles educativos en el año 2022 según el MEN. Lo anterior se puede relacionar con la siguiente gestión:

- 200.000 estudiantes en promedio beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar año a año.
- Firma de 103 convenios para subsidio de transporte con administraciones municipales, con base los planes de acción y la focalización de estudiantes que reunieron los requisitos para este subsidio, durante el cuatrienio en promedio se han beneficiado 52.000 estudiantes con la estrategia de transporte escolar.
- Más modelos flexibles como aceleración de aprendizaje, Post Primaria y telesecundaria en 46 municipios, 59 IED, 73 sedes educativas beneficiando a un total de 3.268 estudiantes.
- Desarrollo de jornada única en 230 IED, con 143 docentes, 147 IED con pago de horas extra beneficiando a 70.772 estudiantes.
- Se trabaja por 4.075 estudiantes con discapacidad y 269 con capacidades o talentos excepcionales, brindando asistencia técnica en 269 IED y 40 docentes con planta temporal de apoyo pedagógico.

Alianzas y/o convenios del tema estratégico

Para el programa PAE se cuenta con aliados como la UAPA que es La Unidad de Alimentos para Aprender, ellos son los encargados de emitir los lineamientos técnicos, administrativos y jurídicos del programa de alimentación escolar y el DNP que es Departamento Nacional de Planeación que son los que apoyan la gestión de la aprobación de los proyectos de regalías teniendo en cuenta que los contratos del segundo semestre se ejecutan con recursos regalías.

Para el programa de inclusión, se trabaja articuladamente con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de revisar los procesos de acceso, permanencia y calidad en educación, niñas, niñas y adolescentes con discapacidad, también se tienen espacios de capacitación orientados por el Instituto Nacional para Ciegos – INCI, dirigidos a los docentes de aula que atienden estudiantes con discapacidad visual, se tiene asistencia técnica por parte de la Secretaria de Salud departamental sobre la normatividad vigente frente al certificado de

discapacidad y se tienen espacios de capacitación orientados por el Colegio Colombiano de Psicólogos – COLPSIC, dirigidos docentes de aula y docentes de apoyo pedagógico.

Sugerencias y/o recomendaciones del tema estratégico

Programa de Alimentación Escolar

Realizar la gestión de recursos para garantizar un único proceso de contratación PAE para toda la vigencia.

Destinar recursos para el mejoramiento de las condiciones de infraestructura y menaje de las sedes educativas del departamento de Cundinamarca.

Se recomienda que, en el marco del Programa de Alimentación Escolar del Departamento de Cundinamarca, bajo el actual modelo de ejecución se realice un sistema de información interno que permita optimizar los recursos humanos, digitales y financieros dispuestos para el proyecto.

No es necesario desarrollar desde cero una aplicación informática, pues existen compañías que ofrecen servicios que se adaptan a las diversas necesidades del proyecto para cada uno de sus componentes, los cuales en una medida básica se necesita de bases de datos relacionales y espacio para almacenamiento.

Se sugiere mantener el equipo técnico que trabaja en la secretaría de educación en el tema del Programa de Alimentación Escolar toda vez que conocen el proceso en detalle y las especificaciones técnicas requeridas para un tema de las complejidades que tiene este. La actual administración realizó adición a las OPS vigentes hasta el mes de enero de 2024 con el propósito de que este equipo sea el evaluador del proceso de licitación pública que está vigente para garantizar el inicio del programa desde el primer día calendario de 2024. De acuerdo con el cronograma del proceso se debe realizar la adjudicación en audiencia pública en la segunda semana de enero 2024.

Proceder con el cierre de los proyectos de regalías con que se ha financiado el PAE de tal manera que no se vean afectados los indicadores financieros del departamento (Proyecto Vigencia 2022 – BPIN 2022000050007 y 2023- BPIN 2023000050006).

Matrícula

Reforzar el proceso de matrícula con las Instituciones Educativas en los municipios no certificados del Departamento para evitar el desconocimiento por parte de los padres de familia.

Se necesita que la administración municipal a través de los diferentes programas realice de manera conjunta con las IED seguimiento a los niños que se encuentran por fuera del Sistema Educativo.

Se sugiere que el nombramiento de docentes se garantice desde el inicio del calendario escolar como se ha venido realizando, de manera que los menores no se queden sin recibir sus clases y no conlleven a abandonar la Institución Educativa, ya que aumenta el porcentaje de deserción escolar.

Jornada única

Continuar apoyando la dotación pedagógica en las IED con Jornada Única.

Realizar un mayor trabajo con los docentes frente a la implementación de jornada única donde se logre sensibilizar a los mismos respecto a los diferentes componentes que integran este tema.

Vincular a las familias en los procesos de información de los beneficios y la necesidad de ampliar la jornada para los niños, niñas y jóvenes del departamento.

Realizar acompañamiento a las IE focalizadas que se encuentran implementando jornada única, con el fin de promover planes de mejoramiento y/o estrategias para mejorar la prestación del servicio educativo.

Por otro lado, es importante contar con recursos educativos en cuanto a materiales fundamentales para apoyar la gestión escolar y pedagógica integral durante el proceso de fortalecimiento e implementación de la Jornada Única.

Transporte escolar

Realizar visitas para verificación de los convenios para subsidio de transporte escolar en aras de dar cumplimiento a los planes de acción reportados por los rectores de las IED.

Condicionar a los municipios para la entrega de la información correspondiente a la liquidación frente al subsidio de la siguiente vigencia, de tal manera que permita liquidar en menor tiempo y con buenas condiciones de la información presentada.

Proceder con el cierre de los proyectos de regalías con que se ha financiado el transporte escolar de tal manera que no se vean afectados los indicadores financieros del departamento Proyecto Vigencia 2022 – BPIN 2022004250011 y 2023- BPIN 2023004250024).

Educación inclusiva

Continuar con la asignación de recursos propios para la atención educativa a las personas con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales, para garantizar a todas las instituciones educativas los apoyos pedagógicos y comunicativos que se requieren desde el inicio del calendario escolar hasta la finalización de este.

Asimismo, continuar con la dotación a las IED los materiales pedagógicos, didácticos, técnicos y tecnológicos que fortalezcan la atención educativa a las personas con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales.

También se considera importante poder incluir en los planes de formación docente espacios de cualificación relacionados con educación inclusiva.

Articular acciones con las demás direcciones de la Secretaría de Educación, teniendo en cuenta sus competencias frente a la implementación de la normatividad vigente para la atención de estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales.

Realizar las acciones correspondientes para la consolidación de la oferta hospitalaria/domiciliaria, conforme a lo establecido en el decreto 1421 de 2017.

Replantear las IED focalizadas que cuentan con docente de apoyo pedagógico teniendo en cuenta otros establecimientos educativos cuya matrícula reportada de estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales pueda ser superior y de ser necesario reubicar a los docentes de apoyo en las instituciones que lo requieran.

Modelos flexibles

Incluir dentro del Plan de desarrollo la meta relacionada con modelos educativos flexibles que permita dotar de canastas educativas y capacitación docente a todos las IED que implementen MEF en el departamento.

Arrendamientos para prestación del servicio educativo

Priorizar el mantenimiento y construcción de infraestructura que permita garantizar la prestación del servicio educativo y la cobertura en todos los municipios no certificados del departamento.

Se recomienda que cada año por parte de la secretaría se justifiquen las vigencias futuras excepcionales para la contratación de inmuebles en arriendos y para la prestación de servicios educativos con entidades privadas y personas naturales y así poder garantizar el servicio educativo público en los municipios no certificados del Departamento.

Asuntos pendientes por resolver del tema estratégico

Los aspectos misionales que requieren de inmediatez en su prestación son operación de los contratos PAE. Por lo anterior, se requiere priorizar la contratación del equipo de profesionales de PAE en el año 2024, ya que como se manifestó anteriormente, se realizó adición hasta enero para que hagan parte del equipo evaluador de la licitación pública que se deja en curso y se requiere que acompañen el proceso de implementación desde el primer día de clases que está previsto para el 29 de enero de 2024.

Adjudicar los contratos del PAE acorde con el cronograma de la licitación que se encuentra en curso y priorizar el perfeccionamiento del contrato para garantizar el inicio de la operación en los tiempos establecidos, los cuales de acuerdo con lo planeado son los adecuados.

Contratación de la Interventoría de los contratos que resulten adjudicados del proceso de Licitación Pública.

Realizar seguimiento y defensa a la multa interpuesta al operador UT Unidos PAE 2022, proceso en el cual se contó con el acompañamiento y asesoría permanente de la Secretaría Jurídica del Departamento.

Gestión de las reservas de los convenios de alimentación escolar, teniendo en cuenta que depende de la entrega de documentación con el cumplimiento total de obligaciones por parte de los operadores.

Adelantar el proceso público correspondiente para la contratación de los apoyos pedagógicos y comunicativos para estudiantes con discapacidad visual y auditiva.

Formulación de proyecto de regalías de transporte escolar para la vigencia 2024 de acuerdo con el plan de desarrollo departamental.

Cierre de los proyectos ejecutados con recursos de regalías una vez surtidos todos los procesos de este.

Seguimiento de los proyectos para el debido reporte en sistema GESPROY con el fin de no generar alertas ante el Departamento Nacional de Planeación.

Teniendo en cuenta que la dotación de mobiliario prioriza las IED nuevas, se deberá realizar una dotación para la IED Nuestra Señora de la Gracia, sede Cubia, del municipio de Bojacá.

3.1.6 Nombre del tema estratégico

Mejoramiento de entornos educativos

Descripción del tema estratégico

El mejoramiento de entornos educativos se refiere al conjunto de acciones que se adelantaron en pro de fortalecer los ambientes educativos, ya sea desde la construcción, las adecuaciones, los procesos de embellecimiento y dotaciones.

Los ambientes educativos mejorados, permiten generar espacios de apoyo pedagógico, facilitando que las instituciones educativas sean vistas de una forma integral, no sólo como lugar para la educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sino espacios de integración con la comunidad. Con lo anterior se podría decir que: se construyen nuevos espacios o ambientes educativos, o se mejoran a través de intervenciones en los ambientes que componen las sedes educativas.

El mejoramiento de esta infraestructura educativa no solamente contribuye a que los niños, niñas y adolescentes cuenten con mejores ambientes de aprendizaje, sino que facilita y estimula el desarrollo de estrategias contra la deserción escolar, mediante el desarrollo de acciones orientadas a facilitar el acceso y estimular la permanencia de los estudiantes garantizando la prestación del servicio educativo.

Relacione todas aquellas gestiones que ha realizado para lograr el desarrollo de sus temas estratégicos

Actualmente, el departamento de Cundinamarca cuenta con un aproximado de 220 mil estudiantes matriculados en los 108 municipios no certificados. Día a día se busca trabajar por esta población y mejorar los espacios de aprendizaje, instaurar entornos que promuevan el estudio y la investigación.

Dentro de los diferentes espacios escolares (aulas múltiples, laboratorios, aulas de informática, salas de danzas, teatro, etc.) Se propicia la libertad de opinión y la libertad de comunicar ideas que hacen parte del proceso íntegro de aprendizaje.

El departamento de Cundinamarca, en su periodo 2020-2023, ha realizado importantes esfuerzos en disponer de nuevos ambientes de aprendizaje, que contribuyan a mejorar la calidad de la educación, y la calidad de vida de la población. Desde la secretaría de educación se han realizado acciones en el marco de los mejoramientos de entornos educativos así:

- Construcción de colegios nuevos
- Mantenimiento y adecuación de ambientes escolares
- Embellecimiento sedes educativas
- Actualización del plan de infraestructura educativa - PIED 2023

Construcción de Infraestructura Educativa

Es importante mencionar que se han venido construyendo varios colegios nuevos, dentro de los cuales hay 9 que ya se entregaron y 12 que están por entregar. Los 9 colegios ya entregados son los siguientes:

1. IERD de Santa Teresa Sede Escuela Rural La María del Municipio de San Juan De Rio Seco (Convenio ICCU).
2. IED Pablo VI Sede Principal del Municipio de Sopó. (Convenio ICCU).
3. Escuela Rural Volcán 1 de la IED El Volcán del Municipio de Villa de San Diego de Ubaté. (Convenio ICCU).
4. IED Santa Inés Sede Principal del Municipio de Silvania. (Convenio FFIE)
5. IED Fidel Cano Sede Principal del Municipio de Tena. (Convenio FFIE)
6. IED Manuel Murillo Toro Sede Principal del Municipio de Útica. (Convenio FFIE)
7. IED Normal Superior Sede Principal del Municipio de Villa de San Diego de Ubaté. (Convenio FFIE)
8. IED Instituto Técnico de Oriente del Municipio de Ubaque. (Convenio ICCU).
9. IED Técnico Comercial de Capellanía Sede Concentración Rural San Juan Bosco del municipio de Fúquene. (Convenio ICCU).

De igual manera se contrataron y se están ejecutando los proyectos para la construcción de los siguientes colegios:

1. IED Integrada de Tausa Sede Concentración Urbana General Santander del Municipio de Tausa. (Convenio ICCU).
2. IED Francisco José de Caldas Sede Escuela Urbana Alianza para el Progreso del Municipio de Pandi. (Convenio ICCU).
3. IED Gonzalo Jiménez de Quesada Sede Principal del Municipio de Suesca. (Convenio ICCU).
4. IED Gustavo Uribe Ramírez Sede Escuela Rural Antonio Nariño del Municipio de Granada. (Convenio ICCU).
5. IED Monseñor Alberto Reyes Fonseca Sede Escuela Rural Las Mesas del Municipio de Guayabetal. (Convenio ICCU).
6. IED Gutiérrez Sede Rural La Meseta del Municipio de Gutiérrez. (Convenio ICCU).
7. IED San Juan de Rioseco Sede Colegio Departamental Sección Primaria del Municipio de San Juan De Rioseco. (Convenio ICCU).

8. IED Republica de Francia Sección Primaria del Municipio de San Francisco. (Convenio ICCU).
9. IED Francisco Julián Olaya Sede A Municipio de La Mesa. (Convenio ICCU).
10. IERD La Guna Sede Escuela Rural Chápala Fase 1 del Municipio de Cucunubá. (Convenio ICCU).
11. IED Julio Cesar Sánchez Escuela El Higuierón del Municipio de Anapoima. (Convenio ICCU).
12. IED Nuestra Señora de la Gracia Sede Cubia del Municipio de Bojacá. (Convenio FFIE)

Resumiendo lo anterior, a través del ICCU se han suscrito 17 convenios interadministrativos con municipios y 1 contrato de obra para la construcción de 18 sede nuevas de Instituciones Educativas por la suma de \$39.680 millones en 15 municipios. Por otra parte, a través del Convenio Marco MEN 984-1195 y 292 con el FFIE, se construyeron 4 colegios y 1 colegio se encuentra en proceso de ejecución. El valor total fue de 61.214 millones de pesos, de los cuales se ha aportado 39.985 millones el departamento, y de estos 39.985 millones, 9.127 se aportaron en este cuatrienio para garantizar la terminación y puesta en marcha de las IED.

Mejoramiento y adecuación de ambientes escolares

Ahora, frente al mejoramiento y adecuación de ambientes escolares se realizó a través de: contrato de emergencia por situación de la pandemia, convenios interadministrativos con el ICCU y municipios y, por último, a través de la gestión de las convocatorias del MEN 2019 y 2021.

Contrato de emergencias

A través del ICCU, se atendieron 39 emergencias en 35 Sedes Educativas de veintidós (22) municipios por la suma de \$6.913 millones.

- Institución Educativa Departamental Tisquesusa escuela Rural Vereda Coquirá Municipio Susa
- Institución Educativa Departamental Gonzalo Jiménez De Quesada Sede Principal Municipio Suesca
- Institución Educativa Departamental Alfredo Vásquez Cobo Sede Escuela Rural La Floresta Municipio Quebradanegra
- Institución Educativa Departamental La Magdalena Sede Escuela Rural San Carlos - La Concepción Municipio Quebradanegra
- I.E.D. Escuela Normal Superior María Auxilia Sede Escuela Rural Gabriela Mistral La Joya Municipio Villapinzón
- Institución Educativa Rural Departamental San Lorenzo Sede Escuela Rural Potrero Grande Municipio Fómeque
- Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín Gutiérrez Sede Concentración Urbana Rufino José Cuervo Municipio Tibirita
- Institución Educativa Departamental Normal Superior Divina Providencia Sede Escuela Normal Superior Divina Providencia Municipio La Palma
- Institución Educativa Departamental Fidel Cano Antigua Sede Fidel Cano Municipio Tena
- Institución Educativa Departamental Integrado Sede Escuela Rural Guayaquil Municipio Pulí
- Institución Educativa Departamental Técnico Comercial De Tibacuy Sede Escuela Urbana San Juan Bosco Municipio Tibacuy
- Institución Educativa Departamental Luis Carlos Galán Sede Escuela Rural Guayabales Municipio Yacopí

- Institución Educativa Departamental San Rafael Sede Escuela Rural El Puray Municipio Yacopí
- Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior Santa Teresita Sede Escuela Rural Caimito Municipio Quetame
- Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Puente Quetame Sede Principal Municipio Quetame
- Institución Educativa Departamental Monseñor Alberto Reyes Fonseca Sede Concentración Urbana Inmaculada Municipio Guayabetal
- Institución Educativa Departamental Pio XII Sede Concentración Urbana La Palmita Chapala Municipio Pacho
- Institución Educativa Departamental Pio XII Sede Principal Municipio Pacho
- Institución Educativa Departamental Pradilla Sede Colegio Departamental Luis Carlos Galán Sarmiento Municipio El Colegio
- Instituto De Promoción Social Liberia Sede Principal Municipio Viotá
- Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín Gutiérrez Sede Escuela Rural Laguna Municipio Tibirita
- Institución Educativa Departamental Bagazal Municipio Villeta
- Institución Educativa Departamental Alonso De Olalla Sede Escuela Rural Mani Municipio Villeta
- Institución Educativa Departamental Serrezuela Sede Principal Municipio Madrid
- Institución Educativa Departamental Alberto Reyes Fonseca Institución Sede Principal Municipio Guayabetal
- Institución Educativa Departamental Betulia Sede Principal Municipio Tena
- Institución Educativa Departamental Betulia Sede Escuela Rural El Rosario Municipio Tena
- Institución Educativa Departamental Venecia Sede Escuela Rural Timbrijo Municipio Venecia
- Institución Educativa Departamental Alfonso López Pumarejo Sede Escuela Rural El Progreso Municipio Cachipay
- Institución Educativa Departamental Luis Carlos Galán Sede Patevaca Municipio Yacopí
- Institución Educativa Departamental José María Vergara Y Vergara Sede Escuela Rural Palo Blanco Bajo Municipio Bituima
- Institución Educativa Departamental Colegio Básico Postprimaria Rural El Hortigal La Palma
- Institución Educativa Departamental Aquileo Parra Sede Concentración Rural Mortiño Oriental Municipio Pacho
- Institución Educativa Departamental Luis Alfonso Valbuena Ulloa Sede Escuela Rural Cacahual Municipio La Vega
- Institución Educativa Departamental Integrado Sede Escuela Rural Paramon Municipio Pulí

Convenios Interadministrativos ICCU – Municipios

El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU, suscribió 42 convenios interadministrativos para la intervención de 213 ambientes escolares 124 instituciones educativas por la suma de \$37.268 millones, en 31 municipios:

- Institución Educativa Departamental Bicentenario de Funza

- Colegio Departamental José María Obando de El Rosal
- Colegio Departamental Ricardo González Sede A de Subachoque
- Instituto de Desarrollo Rural y Sedes Escuela Alfonso Pabón Pabón, Yerbabuena, Mesa de Castro, Robles, California, e IED Alfonso Pabón Pabón Sede Escuela La Palma de Fosca
- IED República de Francia, Sede La Modelo y Sedes Rurales Escuela La Cumbre, Escuela Arrayan Alto y Escuela El Bosque, de San Francisco
- Escuelas Rurales del Municipio de La Vega
- I.E.D. San Juan de Rioseco
- I.E.D. Normal Superior Sede Principal Villa de San Diego de Ubaté
- Escuelas Rurales y Colegio de la Vereda Cerezos Grandes de Chipaque
- Institución Educativa Departamental Chatasugá Vereda Chatasugá de Choachí
- Escuelas Nuevo Horizonte, Gustavo Vega, Manuela Beltrán, Teodoro Aya Villaveces, Francisco José de Caldas, General Santander, Guavio Bajo y Palacios de Fusagasugá
- Escuelas Rurales y Escuelas Trapiche y Rio Chiquito de Gutiérrez
- Sedes de la Institución Educativa Departamental Nacionalizado de Jerusalén
- IED Escuela Normal Superior Sede Anexa de Junín
- IERD Aguablanca e IERD Aguablanca Sede Escuela El Rodeo de La Peña
- Escuela Urbana Institución Educativa Antonio Nariño del Municipio de Nariño
- Escuela Crisanto Luque e IED Cacique Anamay Sede Primaria Casco Urbano de Nimaima
- Escuelas El Caucho, Guacananzo Alto, Caracol, San Miguel, Sabanalarga y Santa Helena Baja de Pandi
- Sedes Educativas Urbanas y Rurales del Municipio de Quipile
- IED Agua bonita Sede Santa Rita Baja del Municipio de Silvania
- Concentración Urbana Rufino José Cuervo y Escuela Rural Tegua Vita de la IED Monseñor Agustín Gutiérrez e IED Monseñor Agustín Gutiérrez de Tibirita
- Escuelas Rurales del Municipio de Útica
- IED Luis Antonio Escobar Sedes Casa Blanca y María Antonia Rubiano de Farfán de Villapinzón
- IED José María Vergara y Vergara y Sede Antigua de Bituima
- Sedes Educativas IED Nacionalizado y Sedes Educativas IED Nacionalizado Tudela de Paime
- IED Gustavo Uribe Ramírez Escuelas Santa Helena y Santa Lucia de Granada
- Institución Educativa Técnica Agropecuaria Martín Romero de Gama
- Institución Educativa Departamental Juan XXIII de La Calera
- IED Baldomero Sanín Cano, Sede Principal y Providencia de Gachalá
- Instituciones Educativas Rurales Placitas, El Ramal, San Isidro y Platanillo de Fosca
- I.E.D. Eduardo Santos Sede María Auxiliadora en el Casco Urbano de Yacopí
- Institución Educativa Departamental IED Misael Gómez de la Zona Urbana de Villagómez
- Sedes Educativas Rurales del Municipio de Vergara
- Institución Educativa Departamental Rural Cune del Municipio de Villeta
- Institución Educativa Departamental Fidel Cano del Municipio de Tena Cundinamarca.

Así mismo, se suscribieron 6 convenios para la construcción y adecuación de 6 restaurantes escolares por la suma de 3.555 millones de pesos en 6 municipios:

- Jardín infantil del Colegio Marco Fidel Suárez en Guayabal De Siquima

- Escuela Policarpa Salavarrieta de la I.E.D. de Gutiérrez
- Sede Educativa Rural de la Vereda Guasimal de Tena.
- Institución Educativa Concentración Urbana Pablo VI de Supatá.
- Concentración Urbana Gonzalo Jiménez de Quesada de la I.E.D El Carmen de Guachetá
- IED Diego Uribe Vargas Inspección de Cambao del Municipio de San Juan de Río seco

También, se firmaron 55 convenios para la construcción y mejoramiento de 48 polideportivos y 7 cubiertas en Instituciones Educativas, por la suma de \$41.049 millones, en 40 municipios:

- Escuela Antonio Nariño de la Zona Urbana de Arbeláez
- Instituto Técnico Departamental Mixto de Puerto Salgar
- Institución Educativa República de Francia Sede Principal de San Francisco
- Vereda Lomatendida del Municipio de Pulí
- Escuela Rural de la Vereda Huertas y Escuela Rural de la Vereda San Manuel de Fosca
- Escuela Llanadas del Municipio de Chaguaní
- Sede Rural Peñas IED Nuestra Señora del Tránsito y Sede Rural Gacha IED El Carmen de Guachetá
- IED El Carmen Sede Secundaria e IED Mariano Ospina Rodríguez de Guasca
- Escuela Rural Divino Niño de la I.E.D. de la Vereda Carmen Arriba de Gutiérrez
- IED Rural Casadillas Bajo de Machetá
- IED Alfredo Vásquez Cobo Sede Urbana Policarpa Salavarrieta de Quebradanegra
- Instituto Educativo Departamental Colegio Joaquín Sabogal de Quipile
- IED San Nicolás Sede Rural Ilo Chico Alto de Sasaima
- Institución Educativa Méndez Roza de la Vereda San José de Sesquilé
- IED Romeral e IED San Benito de Sibaté
- I.E.D. Agustín Parra Sede Principal e I.E.D. Agustín Parra Sede Don Lope II de Simijaca
- Sede B de la Institución Educativa Ricardo González de Subachoque
- IED Manuel Murillo Toro Sede Escuela Rural La Abuelita de Útica
- IED Venecia Sede Escuela Urbana Antonio Nariño de Venecia
- Escuela Rural Victoria Alta y Escuela Rural Brasil de Viotá
- IED Eduardo Santos Sede Principal e IERD Uriel Murcia Sede Principal de Yacopí
- Escuela Rural Pueblo Viejo de la IED Instituto Técnico de Oriente de Ubaque
- Concentración Urbana Policarpa Salavarrieta de la IED Julio Cesar Sánchez de Anapoima
- IED Antonio Ricaurte Sede El Portal de la Vereda El Portal de Ricaurte
- IED Misael Gómez Sede Rural Vereda Buenavista de Villagómez
- Escuela El Carmen del Municipio de Pulí
- IED Urbana Antonio Nariño Sede Primaria de Nariño
- Escuela San Jerónimo del Municipio de Pacho
- IED La Magdalena Sede Rural Santa Lucia del Municipio de Quebradanegra
- IED Nicolás Federman de Guataquí
- IED La Normal Superior Sede Central de Gachetá
- Institución Educativa Rural Departamental La Esperanza Sede San Nicolás de Vergara
- IED Alonso Ronquillo e IED Sede Simón Bolívar de Medina
- Escuela San José del Municipio de Pacho
- Escuela Normal Superior Divina Providencia de La Palma
- Sede Principal de la IED Víctor Manuel Londoño de Vianí
- Escuela Rural Vereda Muchipay e Institución Educativa Eduardo Santos de Topaipí

- Colegio Departamental Nacionalizado Indenaje de Jerusalén
- I.E.D. Fray José Ledo del Municipio de Chaguaní
- Escuela Rural Brasil de Viotá
- IEMR La Granja Sedes El Tunal y Santa Isabel e Instituto Técnico Luis Orjuela Sede Rafael Pombo de Zipaquirá
- IED Manuel Murillo Toro Sede Escuela Rural La Abuelita de Útica
- Colegio Nuestra Señora de la Salud e Institución Educativa Rural El Imparal de Supatá
- IED Divino Salvador Sede Escuela Rural El Rhur de Cucunubá
- I.E.D. Técnica Luis Antonio Escobar Sede Rural Escuela Guanguita Bajo de Villapinzón

Por otra parte, se firmaron 24 convenios para la construcción y mejoramiento de 20 Canchas en 20 Instituciones Educativas, por la suma de **\$19.536,9 millones**, en 20 municipios:

- IED Carlos Albán De Albán
- Sede El Hato de Carmen de Carupa
- Concentración Urbana Alto Rico de Chaguaní
- IED Rufino Cuervo de Chocontá
- IED El Triunfo Sede Honduras de El Colegio
- Escuela San Antonio Pauso de Gama
- IED Gustavo Uribe Ramírez Sede Principal y Sede San José de Granada
- Escuela El Trapiche y Escuela La Concepción de Gutiérrez
- IED Nacionalizado Sede Santuario de Jerusalén
- IED Pueblo Nuevo Sede Limones de Nilo
- Sede Altomira de Nocaima
- Instituto Departamental Mixto de Puerto Salgar
- IED Alfredo Vásquez Cobo Sede La Floresta de Quebradanegra
- IED Megacolegio Campestre Antonio Ricaurte de Ricaurte
- Sede Arracachal de San Antonio del Tequendama
- Escuela Los Andes de San Bernardo
- IED San Juan de San Juan de Rioseco
- Sede Marco Fidel Suarez, inspección de Cumaca de Tibacuy
- IED Francisco José de Caldas Sede Principal de Viotá
- Escuela General Santander de Zipacón

También, se celebró convenio para la construcción del Centro Recreodeportivo en la IERD Cartagena sede principal de la Inspección El Ocaso del municipio de Zipacón, por la suma de \$500 millones. Un convenio para la construcción del Aula Máxima en la IED Pio XII del municipio de Guatavita, por la suma de \$2.799,6 millones. Por otra parte, se suscribió un convenio para la construcción del Aula Polivalente en la IED Eduardo Santos del municipio de Topaipí, por la suma de \$800 millones y un convenio para la construcción de Baterías Sanitarias en la IED Alonso Ronquillo Sede Simón Bolívar del municipio de Medina, por la suma de \$245,7 millones.

Convocatorias del MEN 2019 y 2021.

Dentro de las convocatorias, realizadas por el Ministerio de Educación Nacional MEN, el departamento de Cundinamarca, a través de la secretaria de Educación efectuó el apoyo a los municipios no certificados en educación, en la postulación y priorización de sedes educativas, de acuerdo con el tipo de líneas de intervención de infraestructura, que son:

- Línea de Mejoramiento General – Zona Rural.
- Línea de Mejoramientos rurales comedores.
- Línea de Mejoramientos General – Zona Urbana.
- Línea de Mejoramientos de Comedores.

Como resultados se obtuvo 44 sedes educativas priorizadas realizando el mejoramiento de 195 ambientes terminados en 33 municipios, por un valor de \$13.848 millones.

- Institución Educativa Rural Departamental El Dorado - Escuela Rural La Playa en el municipio de Sesquilé
- Institución Educativa Rural Departamental Cacicazgo - Institución Educativa Rural Departamental Cacicazgo - Sede Principal de en el municipio Suesca
- I.E.D. San Carlos - I.E.D. San Carlos - Sede Principal en el municipio de Caparrapí
- Institución Educativa Departamental Rural Dindal - Escuela Rural Córdoba en el municipio de Caparrapí
- Institución Educativa Departamental Puerto Bogotá - Institución Educativa Departamental Puerto Bogotá en el municipio de Guaduas
- I.E.D. Rural El Vino - I.E.D. Rural El Vino - Sede Principal en el municipio de La Vega
- Institución Educativa Departamental Alonso Ronquillo - Escuela Rural Miralindo en el municipio de Medina
- Institución Educativa Departamental El Carmen - Colegio Rural Postprimaria El Salitre en el municipio de Guasca
- Institución Educativa Departamental La Aurora - Institución Educativa Departamental La Aurora en el municipio de La Calera
- Institución Educativa Rural Departamental Marco Fidel Suarez Escuela Rural Robledal en el municipio de Ubalá
- I.E.D. Agrícola Paratebueno - Concentración Rural El Guío en el municipio de Paratebueno
- I.E.D. Agrícola Paratebueno - Escuela Rural Macapay Bajo en el municipio de Paratebueno
- Institución Educativa Rural Departamental Rionegro Sur - Institución Educativa Departamental Rionegro Sur en el municipio de Cáqueza
- Institución Educativa Departamental El Hato - Colegio Básico El Hato en el municipio de Choachí
- Institución Educativa Departamental El Hato - Escuela Nueva Rural Aguadulce en el municipio de Choachí
- I.E.D. Alfonso Pabón - Escuela Rural El Herrero en el municipio de Fosca
- Institución Educativa Departamental de Desarrollo Rural en el municipio de Fosca
- Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Puente - Escuela Rural Guamal Bajo en el municipio de Quetame
- I.E.D. Instituto Técnico Agrícola - Escuela Llano La Hacienda en el municipio de Pacho
- Institución Educativa Deptal San Rafael en el municipio de Yacopí
- Institución Educativa Departamental Uriel Murcia en el municipio de Yacopí
- Institución Educativa Departamental Carmen De Carupa - Escuela Rural Gabriela Mistral en el municipio de Carmen De Carupa
- I.E.D. Las Villas Escuela Rural Susagua en el municipio de Cogua
- Institución Educativa Deptal Integrada Alfonso López Pumarejo - Escuela Rural Susatá en el municipio de Nemocón
- Institución Educativa Departamental Rural Santa Helena en el municipio de Pandi
- I.E.R.D. Diego Gómez De Mena - Sede Principal en el municipio de Tabio

- Institución Educativa Departamental San Patricio Puente De Piedra - Escuela Rural Santa Rosita en el municipio de Madrid
- Institución Educativa Departamental Ricardo González - Escuela Rural Galdámez en el municipio de Subachoque
- Institución Educativa Rural Departamental La Pradera-Escuela Rural Guamal en el municipio de Subachoque
- Institución Educativa Departamental Kirpalamar-Escuela Rural Berlín en el municipio de Arbeláez
- Institución Educativa Deptal Adolfo León Gómez - Escuela Rural San Pedro en el municipio de Pasca
- Institución Educativa Rural Departamental Andes - Escuela Rural Aguadas en el municipio de San Bernardo
- Institución Educativa Departamental San Benito en el municipio de Sibaté
- Institución Educativa Rural Departamental Patio Bonito - Escuela Rural Andalucía en el municipio de Anapoima
- Institución Educativa Rural Departamental San Antonio - Escuela Rural La Guásima en el municipio de Anapoima
- Institución Educativa Departamental Pradilla - Colegio Departamental Luis Carlos Galán Sarmiento en el municipio de El Colegio
- Institución Educativa Rural Departamental Anatoli - Escuela Rural Payacal en el municipio de La Mesa
- Institución Educativa Rural Departamental Ernesto Aparicio Jaramillo en el municipio de La Mesa
- Institución Educativa Departamental Betulia en el municipio de La Mesa
- Institución Educativa Departamental San Gabriel en el municipio de Tena
- Institución Educativa Departamental El Carmen - Concentración Rural Isla Viotá
- I.E.R.D. Simón Bolívar - Escuela Rural Espinal Carrizal en el municipio de Lenguazaque
- Institución Educativa Departamental Bruselas - Escuela Rural San Luis Varones en el municipio de Ubaté.

Para la vigencia 2021, dentro la convocatoria MEN, se priorizaron 97 sedes educativas, para el mejoramiento e intervención en 55 municipios. A partir de la vigencia 2023 el FFIE viene realizando visitas de verificación técnica de las sedes, para el inicio de obras en la vigencia 2024. La convocatoria beneficiará a más de 12.500 estudiantes, con un valor de \$19.080 millones, de los cuales \$942 millones serán aportes de los municipios.

- Institución Educativa Rural Departamental Aguablanca Escuela Rural Minipí en el municipio de La Peña.
- Institución Educativa Departamental Rural Dindal en el municipio de Caparrapí
- Institución Educativa Rural Departamental Nacionalizado Tudela en el municipio de Paimé
- Institución Educativa Rural Dptal San Antonio De Aguilera en el municipio de Topaipí
- Institución Educativa Rural Departamental La Esperanza - Sede Principal en el municipio de Vergara
- Institución Educativa Deptal Ferralarada en el municipio de Choachí
- Institución Educativa Departamental Rural Rincón en el municipio de Cáqueza
- Institución Educativa Departamental La Magdalena en el municipio de Quebradanegra
- Institución Educativa Rural Departamental Miña y Ticha en el municipio de Guachetá

- Institución Educativa Departamental La Magdalena Escuela Rural Camilo Torres en el municipio de Quebradanegra
- Instituto Nacional de Promoción Social de Ubalá
- Institución Educativa Departamental Colegio Básico Postprimaria Rural El Hortigal en el municipio de La Palma
- I.E.R.D. La Fuente. - Sede Principal en el municipio de Tocancipá
- Institución Educativa Rural Departamental La Esperanza en el municipio de Vergara
- Institución Educativa Departamental Guacamayas en el municipio de Vergara
- Institución Educativa Departamental Rural Zaragoza en el municipio de Arbeláez
- Institución Educativa Departamental Kennedy en el municipio de Ubalá
- Institución Educativa Rural Departamental Alfonso Pabón Pabón Escuela Rural Las Huertas en el municipio de Fosca
- Institución Educativa Rural Departamental Alfonso Pabón Pabón Escuela Rural La Palma en el municipio de Fosca
- Institución Educativa Departamental Rafael Pombo Institución Educativa Departamental Rafael Pombo en el municipio de Sopó
- Institución Educativa Departamental San Juan Bosco Institución Educativa Departamental San Juan Bosco en el municipio de Suesca
- Institución Educativa Rural Departamental Gazatavena Colegio Básico Rural Santa Teresita en el municipio de Medina
- Institución Educativa Rural Departamental Gazatavena Escuela Rural Periquito en el municipio de Medina
- Institución Educativa Gazaduje Mesa De Los Reyes en el municipio de Medina
- I.E.D. Víctor Manuel Londoño - Sede Principal En El Municipio De Vianí
- Institución Educativa Departamental Integrado Escuela Rural El Carmen en el municipio de Pulí
- Institución Educativa Departamental El Salitre - Sede Principal en el municipio de La Calera
- Institución Educativa Departamental El Salitre Escuela Rural El Hato en el municipio de La Calera
- Institución Educativa Departamental Integrado Escuela Rural Pedro Eliseo Cruz en el municipio de Quetame
- Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior Santa Teresita Escuela Rural Chilcal Bajo en el municipio de Quetame
- Institución Educativa Rural Limoncitos en el municipio de Pacho
- Institución Educativa Departamental Rural Antonio Nariño - Sede Principal en el municipio de Cajicá
- Institución Educativa Departamental Rural Post-Primaria Las Mercedes en el municipio de Nocaima
- I.E.D. Tisquesusa Escuela Rural Nutrias en el municipio de Susa
- Institución Educativa Departamental Talauta Escuela Rural Sabaneta en el municipio de El Peñón
- Institución Educativa Departamental Talauta Escuela Rural Guanacas en el municipio de El Peñón
- Institución Educativa Departamental Técnico Comercial De Tibacuy Escuela Rural San José en el municipio de Tibacuy

- Institución Educativa Departamental Técnico Comercial De Tibacuy Escuela Rural La Portada en el municipio de Tibacuy
- Institución Educativa Departamental Gonzalo Jiménez De Quesada Escuela Rural Güita en el municipio de Suesca
- Institución Educativa Departamental Rural Santa Helena en el municipio de Pandi
- Institución Educativa Departamental Rural Santa Helena Escuela Rural Buenos Aires en el municipio de Pandi
- Institución Educativa Departamental Santa Inés Escuela Rural Los Puentes en el municipio de Silvania
- Institución Educativa Departamental Integrado Escuela Rural Paramon en el municipio de Pulí
- Institución Educativa Departamental Pio X Centro Educativo Rural Munar en el municipio de Chipaque
- Institución Educativa Departamental Instituto Técnico De Oriente Colegio Rural De Sabanilla en el municipio de Ubaque
- Institución Educativa Rural Departamental Camancha Escuela Rural Camancha en el municipio de San Cayetano
- Institución Educativa Departamental Integrado San Cayetano Escuela Rural Campo Hermoso en el municipio de San Cayetano
- I.E.D. Instituto Técnico Agrícola Escuela Rural El Bosque en el municipio de Pacho
- I.E.R.D. Diego Gómez De Mena Escuela Rural Simón Bolívar en el municipio de Tabio
- I.E.R.D. Diego Gómez De Mena Escuela Rural Antonio Nariño en el municipio de Tabio
- Institución Educativa Departamental Fray José Ledo Escuela Rural La Polonia en el municipio de Chaguaní
- Institución Educativa Departamental Minipi De Quijano Escuela Rural Minipi De Trianas en el municipio de La Palma
- Institución Educativa Departamental Instituto Agrícola Escuela Rural Peña Negra en el municipio de Cachipay
- Institución Educativa Rural Departamental Cartagena en el municipio de Zipacón
- Institución Educativa Departamental Pueblo Nuevo Escuela Rural Limones en el municipio de Nilo
- Institución Educativa Departamental Pueblo Nuevo Escuela Rural Batavia en el municipio de Nilo
- Institución Educativa Departamental Marco Fidel Suarez Escuela Rural El Rodeo en el municipio de Guayabal De Síquima
- Institución Educativa Departamental Marco Fidel Suarez Escuela Rural De Torres en el municipio de Guayabal De Síquima
- Institución Educativa Departamental Ricardo González Escuela Rural Canica Baja en el municipio de Subachoque
- Institución Educativa Rural Departamental San José en el municipio de Carmen De Carupa
- Institución Educativa Departamental Integrada - Escuela Rural Peñas De Boquerón en el municipio de Sutatausa
- Institución Educativa Departamental Integrada Escuela Rural Concubita en el municipio de Sutatausa
- Institución Educativa Departamental Claraval Y Chuscales Escuela Rural Chuscales en el municipio de Junín

- Institución Educativa Rural Departamental Chimbe Escuela Rural Namay Bajo en el municipio de Albán
- Institución Educativa Departamental Cacique Anamay Escuela Rural El Cerro en el municipio de Nimaima
- Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior De Junín Centro Educativo Alemania en el municipio de Junín
- Institución Educativa Departamental Cacique Anamay Escuela Rural Chaguaní en el municipio de Nimaima
- Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín Gutiérrez Escuela Rural Carrizal en el municipio de Fόμεque
- Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín Gutiérrez Escuela Rural El Tablan en el municipio de Fόμεque
- I.E.D. Víctor Manuel Londoño Escuela Rural Contador en el municipio de Vianí
- Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín Gutiérrez Escuela Rural Teguavita en el municipio de Tibirita
- Institución Educativa Departamental Santa Inés Escuela Rural Yayata Bajo en el municipio de Silvania
- Institución Educativa Normal Superior Nuestra Señora De La Encarnación Escuela Juan XXIII en el municipio de Pasca
- Institución Educativa Rural Departamental Patio Bonito en el municipio de Nemocón
- Institución Educativa Departamental San Antonio Escuela Rural Departamental Nápoles en el municipio de San Antonio Del Tequendama
- Institución Educativa Deptal Integrada Alfonso López Pumarejo Escuela Rural Checua
- Institución Educativa Departamental San Antonio Del Tequendama Escuela Rural Caicedo en el municipio de San Antonio Del Tequendama
- Institución Educativa Deptal Adolfo León Gomez Escuela Rural Lázaro Fonte en el municipio de Pasca
- Institución Educativa Departamental San Patricio Puente De P Centro Educativo Rural Moyano en el municipio de Madrid
- Institución Educativa Departamental Nuestra Señora De Fátima Escuela Rural La Granja en el municipio de Sasaima
- Institución Educativa Departamental San Nicolás Escuela Rural Ilo Chico Alto en el municipio de Sasaima
- Institución Educativa Departamental Zipacón Escuela Rural General Santander en el municipio de Zipacón
- Institución Educativa Departamental Julio Cesar Sanchez Escuela Rural Las Mercedes en el municipio de Anapoima
- Institución Educativa Departamental Fidel Cano Escuela Rural Guasimal en el municipio de Tena
- Institución Educativa Departamental Betulia Escuela Rural Peña Negra en el municipio de Tena
- I.E. Departamental Normal Superior Escuela Rural La Concepción en el municipio de Nocaima
- Institución Educativa Pablo Vi Escuela Rural Centro Alto en el municipio de Sopó
- Institución Educativa Departamental Bagazal Escuela Rural El Higuieron en el municipio de Villeta
- IED Luis Alfonso Valbuena Ulloa Escuela Rural Guarumal en el municipio de La Vega

- Institución Educativa Departamental Bagazal Escuela Rural Alto De Torres en el municipio de Villeta
- Institución Educativa Departamental Santa Gemma De Galgani en el municipio de Caparrapí
- Institución Educativa Departamental De Ubalá en el municipio de Ubalá
- Institución Educativa Departamental Rural Dindal Escuela Rural Cambras en el municipio de Caparrapí
- Institución Educativa Departamental Antonio Nariño
- Institución Educativa Departamental El Cobre en el municipio de El Peñón
- Institución Educativa Departamental Minipi De Quijano Escuela Rural Isama en el municipio de La Palma
- Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior de Junín Centro Educativo El Palmar en el municipio de Junín

En conclusión, frente al mejoramiento de ambientes, si bien hay varios contratos en ejecución, y existen diversas alternativas de soluciones a los ambientes escolares, a la fecha se han entregado 400 ambientes escolares mejorados.

Embelllecimiento de sedes educativas

La secretaría de Educación mediante su Programa “Toda Una Vida Contigo”, tiene como uno de sus objetivos la realización del embellecimiento de sedes educativas durante el periodo del gobierno, buscando fortalecer la conservación la calidad de la educación y permanencia de los estudiantes.

Para la vigencia 2022, con una inversión de \$993 millones, se priorizaron 723 sedes educativas rurales en 82 municipios de 14 provincias del departamento, beneficiando a más de 21.171 estudiantes en 140 Instituciones Educativas Departamentales, con una entrega total de 20.115 galones de vinilo tipo 1 y 2.218 galones de esmalte.

De igual manera, en el periodo del 2023, con una inversión de \$699 millones, se priorizaron 444 sedes educativas rurales y urbanas en 128 IED, en 80 municipios, beneficiando a 56.583 estudiantes, con un total de entrega de pintura de 2.797 galones de vinilo y 1400 galones de esmalte.

De acuerdo con lo anterior, se logró una inversión de \$1.693 millones, llegando a 1.167 sedes educativas rurales y urbanas embellecidas en 108 municipios, beneficiando a más de 77.754 estudiantes.

Actualización del Plan de Infraestructura Educativa PIED 2023

La Secretaría de Educación a través de la Dirección de Infraestructura Educativa, identificó la necesidad de adelantar el proceso de actualización del plan de infraestructura para las sedes educativas del Departamento de Cundinamarca, teniendo como consideración las afectaciones y los cambios que ha conllevado la reciente pandemia, así como el proceso de migración extranjera que se ha evidenciado en todas las regiones de nuestro país y su correspondiente influencia en el acceso y la cobertura educativa del departamento.

Así mismo, la identificación de afectaciones previamente mencionadas, nos obligan a tener en cuenta aspectos como el manejo de la relación de los espacios educativos con las nuevas condiciones de bio-seguridad, buscando una mejora en la salud de los estudiantes y el normal desarrollo de los calendarios académicos, implementando nuevos contenidos pedagógicos, junto con planes pertinentes enfocados a las nuevas condiciones de matrícula y población escolar.

Para la actualización del plan se tuvo en cuenta la estructura de acuerdo a La Guía Técnica Colombiana GTC 223 para la Elaboración de Planes de Infraestructura Escolar, la cual ha sido creada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas – ICONTEC junto con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional, el cual tiene como objetivo hacer un análisis consciente del estado actual de las sedes educativas del departamento, y así lograr determinar los planes y los proyectos que requieren la atención prioritaria y los recursos necesarios para lograrlos. Sabiendo esto, las partes en las que se divide el documento son:

- Diagnóstico: “El diagnóstico es la valoración metódica de la situación del servicio educativo que se presta en un momento dado, en el territorio en estudio.”
- Proyecciones y prospectiva: “Se refiere al cálculo de proyecciones de matrícula escolar y a la conjetura que debe hacerse sobre la educación y los edificios en el futuro, que permiten dimensionar y modelar las necesidades a largo plazo.”
- Estructuración y ejecución de las acciones del plan: “Se realiza para solucionar los problemas y necesidades identificadas mediante la formulación y desarrollo de proyectos o acciones.”

Como resultado de la elaboración del plan de infraestructura se logró consolidar una propuesta de proyectos, identificando las necesidades prioritarias o básicas, según sea el caso, para la optimización de la infraestructura, los cuales han sido agrupados acorde con el diagnóstico y con las líneas o componentes de acción para que se inicie con el proceso de gestión y estructuración técnica, administrativa, y financiera a través de los diferentes proyectos con las entidades territoriales.

La actualización del plan de infraestructura se logró al 100% en el 2023.

Logros obtenidos del tema estratégico

Nuestra Comunidad Educativa ahora cuenta con más y mejores entornos escolares.

Hoy duplicamos el número de colegios entregados y se embellecieron y se les hizo mantenimiento al 50% de las sedes educativas de los 108 municipios no certificados.

Lo anterior se logró a través de:

- 9 nuevos colegios entregados y 12 más por entregar
- 400 ambientes educativos mejorados
- 1.167 sedes educativas embellecidas.

- Actualización del Plan de Infraestructura Educativa PIED 2023, con la identificación de posibles proyectos prioritarios por cada IED.

Ahora tenemos una ruta clara en materia de infraestructura educativa.

Alianzas y/o convenios del tema estratégico

Construcción de colegios: Ministerio de Educación Nacional MEN, ICCU.

Mejoramiento de ambientes escolares: Ministerio de Educación Nacional, ICCU, IDACO

Sugerencias y/o recomendaciones del tema estratégico

Continuar con las mesas de trabajo con el ICCU, en donde se realiza la priorización de los proyectos y seguimiento del porcentaje de avance de los convenios y contratos de intervenciones a sedes educativas.

Contemplar el diagnóstico e inventario del estado de la infraestructura educativa propuesto dentro del documento actualizado del Plan De Infraestructura Educativa PIED 2023, con el fin que sea la guía base para la formulación de los programas y metas del próximo Plan Departamental de Desarrollo.

Continuar con la implementación en el reporte de información en el APLICATIVO – INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEPARTAMENTAL “ArcGIS Online” de la Secretaría de Planeación, de las visitas oculares que vienen realizando los profesionales de la Dirección de Infraestructura Educativa.

Continuar con las mesas de trabajo con el ICCU de seguimiento a los convenios y contratos de intervenciones a sedes educativas.

Realizar la primera mesa de seguimiento a la problemática de emisión de gases ofensivos de la IED Sabio Mutis del municipio de la Mesa Cundinamarca.

Continuar con la implementación de la gestión integral del riesgo escolar de la Secretaría de Educación, incorporando como mecanismo de participación a todos los actores en la creación del comité de gestión integral de riesgo escolar.

Actividades pendientes del tema estratégico

Realizar seguimiento al avance de obra, terminación y reporte de los Convenios Interadministrativos ICCU y municipios, suscritos en las vigencias anteriores, dando cumplimiento a las metas del plan Departamental de Desarrollo actual. En este caso se realiza la referencia de la construcción de colegios que requieren de continuar con su ejecución, garantizando la terminación y puesta en marcha de los mismos:

- IED Integrada de Tausa Sede Concentración Urbana General Santander del Municipio de Tausa.
- IED Francisco José de Caldas Sede Escuela Urbana Alianza para el Progreso del Municipio de Pandi.
- IED Gonzalo Jiménez de Quesada Sede Principal del Municipio de Suesca.
- IED Gustavo Uribe Ramírez Sede Escuela Rural Antonio Nariño del Municipio de Granada.
- IED Monseñor Alberto Reyes Fonseca Sede Escuela Rural Las Mesas del Municipio de Guayabetal.
- IED Gutiérrez Sede Rural La Meseta del Municipio de Gutiérrez.
- IED San Juan de Rioseco Sede Colegio Departamental Sección Primaria del Municipio de San Juan De Rioseco.
- IED Republica de Francia Sección Primaria del Municipio de San Francisco.
- IED Francisco Julián Olaya Sede A Municipio de La Mesa.
- IERD La Guna Sede Escuela Rural Chápala Fase 1 del Municipio de Cucunubá.
- IED Julio Cesar Sánchez Escuela El Higuieron del Municipio de Anapoima.

Continuar con los proyectos que están establecidos a través del MEN, que se vienen ejecutando entre el MEN-FFIE-ETC y la secretaría de Educación no. 292 de 2019.

- IED Nuestra Señora de la Gracia Sede Cubia del Municipio de Bojacá. (Convenio FFIE). En el marco de este, actualmente tiene un modificadorio que prorrogó el plazo hasta el 31 de diciembre de 2023. Sin embargo, desde la Secretaría se suscribió convenio derivado entre la ETC y el municipio, con el fin de trasladar las obligaciones. A la fecha, el contrato de obra tiene plazo de terminación de noviembre de 2023, el proyecto presenta avance de 52,71%.

Para la ejecución de los ajustes y obras complementarias se realizó una adición, la cual, demandó un plazo adicional para su ejecución de 3 meses, con un estimado de prórroga a los contratos del proyecto que iría desde el 12 de noviembre de 2023 hasta el 11 de febrero de 2024, fecha en la cual se espera su terminación. Para la fecha de terminación estimada, el municipio debe garantizar la conexión de los servicios públicos básicos definitivos de acueducto, alcantarillado, gas y energía, en cumplimiento de las obligaciones contenidas en el convenio derivado suscrito con el municipio de Bojacá, y que garanticen la puesta en marcha y normal funcionamiento de la nueva sede.

Desde la supervisión del convenio 292 de 2019, a cargo de la subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional, se estimó necesario modificar y prorrogar el plazo del convenio por un término de 12 meses, argumentado en: (...) *Se adjunta el radicado interno FIE2023IE004096 suscrito por el Coordinador 1 / Territorial Región Andina, Llanos Orientales y Cauca, en virtud de que, a la fecha el proyecto que se desarrolla bajo el convenio con la ETC Cundinamarca, se encuentra en etapa de obra para la cual se tiene estimado terminar la fase de construcción en el primer semestre del año 2024; adicional se requieren los tiempos para la liquidación de los contratos y acuerdos suscritos para el total de los proyectos ejecutados para la ETC Cundinamarca. Por todo lo anterior, se puede evidenciar que el proyecto enunciado, en su etapa de obra, enmarcado en el convenio, aún no ha sido terminado por las causas descritas anteriormente, por lo cual surge la necesidad de prorrogar el plazo de ejecución del convenio interadministrativo, con el fin de mantenerlo vigente durante la ejecución del proyecto de infraestructura*

educativa bajo el plan nacional de infraestructura (“PNIE”), para el cumplimiento de las obligaciones a cargo de cada una de las partes (MEN-ETC), hasta lograr la puesta en marcha y el correcto funcionamiento de las instituciones y la prestación del servicio educativo. En consecuencia, el supervisor del convenio considera pertinente la prórroga al convenio que nos ocupa, tomando como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2024, la cual pone a consideración del ordenador del gasto para su aprobación. (...)

Así, de igual manera, desde la primera semana de diciembre de 2023, se adelantó la gestión pertinente de manera articulada con la oficina asesora jurídica de la secretaria de Educación y la secretaria Jurídica para la firma del documento por parte del señor Gobernador y envió al Ministerio de Educación Nacional para la culminación de su formalización.

Ahora, se debe verificar el estado del convenio marco 984 de 2015 y su prórroga en el marco del modificatorio. No. 5. En este caso la secretaría ha venido suscribiendo los convenios derivados con el fin de trasladar las obligaciones de la ETC a cada uno de los municipios. Para su cumplimiento, los municipios deben contar con la certificación de ocupación emitida por la supervisión técnica independiente contratada para cada proyecto por el FFIE y suministrada a cada institución y a los municipios durante la entrega de los proyectos. Con esta certificación se debe declarar el área construida mediante escritura pública y posterior registro en la oficina de instrumentos públicos. Desde la Dirección de Infraestructura Educativa se viene solicitando en los comités de seguimiento trimestral a los convenios con el MEN, la entrega de una copia del dossier documental de cada proyecto (allí viene copia de la certificación de ocupación) con el fin de que las actuales administraciones municipales tengan toda la información de sus proyectos. Por tanto, se requiere la liquidación convenios derivados entre ETC Cundinamarca y municipios al convenio marco 984 de 2015 y 1995 2016.

Desde la supervisión del convenio 984 de 2015, a cargo de la subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional, se estimó necesario modificar y prorrogar el plazo del convenio por un término de 8 meses, argumentado en: (...) *Dado que la IE Manuel Murillo Toro, fue la última en entregar de acuerdo con las fechas indicadas en el cuadro anterior, precisamos que luego de la energización definitiva de este proyecto en julio de 2023, se inició con el proceso de liquidación de los contratos suscritos para la construcción de esta sede; de igual manera se han adelantado gestiones tendientes a la liquidación de los proyectos indicados; sin embargo, no ha sido posible culminarlas, toda vez que se realizan revisiones y aprobaciones de distintos equipos, con las particularidades de cada proyecto, así como el flujo de información de soporte. Considerando, que la terminación de los últimos seis (6) proyectos fue en diferente fecha, con equipos de trabajo diferentes que presentan una gestión técnica, administrativa y jurídica independiente, se han adelantado atenciones a postventas requeridas, análisis y evaluación de posibles indexaciones del acero en desarrollo de las liquidaciones de los contratos de obra, consolidación de información documental para entrega de dossier documental, entre otras, estas acciones hacen parte de las actividades que se adelantan y que deben continuar siendo realizadas durante el próximo año, en el marco del plazo solicitado estimado. Por lo anterior, surge la necesidad de prorrogar el plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo, con el fin de mantenerlo vigente hasta contar con la liquidación de los contratos suscritos para la construcción de los 6 proyectos que se encuentran en proceso de liquidación. Así las cosas y como tiempo estimado para la*

liquidación de los proyectos, se solicita prorrogar el convenio, hasta el 31 de agosto de 2024, dado que se requieren ocho (8) meses para el proceso de liquidación conforme a lo previsto en los términos de condiciones contractuales de los cuales se derivó el contrato 1380-1342-2020, mediante el cual fue construida la IE Manuel Murillo Toro del municipio de Útica que fue la última sede terminada, sobre lo cual se envió comunicación a la ETC Cundinamarca No FIE2023EE016791 del 20 de octubre, que fue aprobado por la ETC mediante oficio 2023645250 del 22 de noviembre de 2023. En consecuencia, el supervisor del convenio considera pertinente la prórroga al convenio que nos ocupa, tomando como fecha de terminación el 31 de agosto de 2024, la cual pone a consideración del líder de la necesidad de su aprobación. (...)

SOLICITUD DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE, PRIORIZACION DE RECURSOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE UNA MAYOR VALOR DEL ACERO EJECUTADO POR EL CONTRATISTA EN EL PROYECTO DE LA IE MANUEL MURILLO TORO DEL MUNICIPIO DE UTICA

La dirección técnica del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa - FFIE, mediante comunicado FIE2023EE019662 del 6 de diciembre de 2023, con asunto: "Solicitud de priorización de recursos aportados por la ETC Cundinamarca para reconocimiento de acero contrato de obra 1380-1342-2020 de la IE Manuel M", solicitó:

(...) Durante la ejecución del contrato, el Consorcio Zona Educativa, realizó una solicitud de reconocimiento económico mediante comunicado CZE-ÚTICA023-20210325, manifestando lo siguiente: (...) "En este periodo, el comportamiento del precio del acero por una mayor demanda internacional no prevista en la post-pandemia y estabilidad de la oferta en los mercados internacionales, que no sube al ritmo del consumo, el precio del dólar y la escasez de chatarra para su producción han generado un aumento desmedido en el precio del acero que desborda cualquier previsión alcista en el comportamiento del mercado local." Dicha solicitud fue atendida, requiriendo los soportes documentales y la revisión de la interventoría para determinar si efectivamente se tenía una variación considerable en el precio del acero que debiera ser reconocida al contratista de obra. Posteriormente, en el proceso de liquidación del contrato 1380-1342-2020, considerando el hecho imprevisible derivado del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional, decretado por el Gobierno Nacional derivado por la Pandemia del COVID 19, el cual se presentó durante parte de la ejecución del contrato, el contratista Consorcio Zona Educativa aportó los soportes de actas parciales y facturas del acero suministrado en obra con lo cual se realizó la revisión por parte del equipo de Costos y Presupuestos de la Dirección Técnica, luego de contar con el aval de la interventoría Consorcio Intercolegios. Luego de implementar la metodología para reconocer la diferencia entre el valor indexado de los ítems de acero de refuerzo, malla electrosoldada, grafil y alambre de amarrar, en relación al valor aprobado por la interventoría, previa verificación de precios de mercado y de tres cotizaciones presentadas por el contratista de obra, el equipo de costos y presupuestos de la UG FFIE, efectuó la revisión de la información aportada por los contratista de obra e interventoría para soportar los valores de los ítems mencionados en todas las actas parciales efectivamente cobradas de la ejecución del proyecto, dando como resultado el valor de \$754.138.262 que debe ser reconocido en la liquidación del contrato, el cual se sustenta en el formato de reconocimiento adjunto, así como el anexo 1 del presente oficio. Ahora bien, de este total,

la suma de \$298.797.206 corresponde al reconocimiento que se hará con cargo a los recursos de la cuenta de contingencia del PA FFIE, puesto que corresponden al mayor valor del acero ejecutado en las actividades de obra nueva, y \$455.341.056 deben ser reconocidos por la ETC Cundinamarca, puesto que corresponden al mayor valor del acero ejecutado en las actividades de obras complementarias. En consecuencia, de lo anterior, en el marco del Convenio Interadministrativo 984 de 2015, suscrito con la ETC de Cundinamarca, nos permitimos señalar que, a la fecha, la ETC, tienen disponibles los recursos en el PA-FFIE, los cuales corresponden a los aportes realizados y los rendimientos financieros, y se detallan en el anexo 2 del presente oficio. Por lo anterior, se requiere priorizar de los recursos disponibles la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS MC/TE (\$455.341.056) que deben ser reconocidos en la liquidación del Contrato de Obra 1380-1342-2020, de acuerdo con lo expuesto en el presente oficio. (...)

La dirección de infraestructura educativa de la secretaria de Educación, mediante comunicado mercurio del 15 de diciembre de 2023, dirigido a la Dirección Técnica del FFIE, dio respuesta en los siguientes términos:

(..) Me permito informarle que, una vez analizada su solicitud por el área técnica y jurídica de la Secretaría de Educación, se hace necesario que se nos alleguen soportes de índole técnico, administrativo y jurídico, que permita revisar de manera inequívoca, el reconocimiento de la priorización solicitada. Para el efecto y teniendo en cuenta que son circunstancias acontecidas hace más de dos años, se solicita el favor ampliar y/o suministrar la siguiente información:

1. Copia de la matriz de riesgo del contrato de obra celebrado para la ejecución del proyecto.
2. Copia del manual de contratación del FFIE donde se evidencie el proceso y procedimiento para atender la solicitud de un contratista soportando desequilibrio económico.
3. Informe integral detallado del concepto de la revisión y recomendaciones de la interventoría de la obra, abordando todos los elementos técnicos, jurídicos y financieros, que conceptúe la viabilidad al reconocimiento solicitado por el contratista, con sus respectivos soportes documentales (actas, facturas, etc.). Cabe resaltar que en los argumentos expuestos por el contratista obra, en la solicitud de 25 de marzo de 2021 (Oficio CZE-UTICA023-20210325), entre otros, informaba un desbalance en la ecuación contractual y eventual desequilibrio económico del contrato y por ende advertía de un grave riesgo en la ejecución del mismo, lo cual claramente no aconteció y por el contrario, se terminó y recibió un proyecto que funciona de manera normal.
4. El informe técnico de la interventoría debe contener las memorias y cartillas detalladas de los aceros de las cantidades ejecutadas en el proyecto, desagregando las cantidades de obra nueva y de las obras complementarias.
5. Informe del concepto entregado por el equipo de costos y presupuesto y demás equipos competentes de la Dirección de Técnica del FFIE, que validaron el reconocimiento. Una vez se disponga con toda la información solicitada, será revisada nuevamente por el equipo técnico y jurídico de la Secretaría de Educación. Se recuerda que ya se consolidó el informe final del empalme por el cambio de gobierno departamental, por tanto, una vez surtida la revisión de este proceso en la secretaria de educación, será informado al comité de empalme para conocimiento y fines que estimen pertinentes (...)

Por lo anterior, desde la dirección de infraestructura y con el acompañamiento de la oficina asesora jurídica, se recomienda, una vez radicada toda la información solicitada, adelantar una nueva mesa técnica – jurídica para revisar la pertinencia y conveniencia de la priorización solicitada.

Por otra parte, se requiere continuar la articulación y mesas de trabajo permanentes con el ICCU para la planificación y priorización de necesidades (intervenciones) de las sedes educativas del departamento, de acuerdo a lo establecido dentro del inventario de necesidades contemplados en los componentes que hacen parte del Plan de Infraestructura Educativa PIED 2023. De igual manera realizar el seguimiento de proyectos y porcentaje de avance de los convenios interadministrativos suscritos ICCU – municipios que se vienen ejecutando.

Continuar con el acompañamiento y seguimiento del desarrollo de la ejecución de los proyectos que están establecidos en la convocatoria MEN 2021.

Hacer seguimiento y garantizar que todos los convenios suscritos sean entregados y liquidados en su totalidad.

Tener como soporte técnico el Plan De Infraestructura Educativa PIED 2023, para la priorización de proyectos en la formulación de los futuros planes de desarrollo municipales y Departamental

3.1.7 Nombre del tema estratégico

Estrategias para la prestación del servicio educativo

Descripción del tema estratégico

En este apartado se hace referencia a los procesos administrativos propios de la Secretaría de Educación como la prestación de los servicios de aseo, vigilancia y servicios públicos en las IED, la administración de la planta de personal del sector educativo, la certificación de los procesos educativos, la gestión humana en las IED, entre otras acciones que buscan mejorar los procesos de la comunidad educativa. No obstante, la asistencia técnica realizada del Fondo de Servicios Educativos es fundamental para fortalecer la prestación del servicio en las IED.

Prestación de servicios de aseo, vigilancia y servicios públicos en las IED

En efecto, la provisión de los servicios públicos en la IED (agua potable, energía entre otras) apunta a la satisfacción de las necesidades básicas de la población estudiantil y permiten que la misma desarrolle sus capacidades de manera segura y saludable.

Por otra parte en aras de velar por el cumplimiento del servicio educativo en forma integral, implica la responsabilidad de propiciar un ambiente escolar óptimo en donde se garantice el aseo y desinfección de las instalaciones físicas de las Instituciones Educativas y con ello brindar espacios limpios y seguros donde se puedan desarrollar las actividades educativas, tanto docentes como estudiantes del Departamento, adelantaron los procesos administrativos, financieros y contractuales necesarios, a lo largo del cuatrienio, los cuales generaron que el servicios se prestara de forma continua e ininterrumpida.

También, el servicio de vigilancia de las IED se consideró un aspecto fundamental por cuanto implica la responsabilidad de propiciar un ambiente escolar óptimo en donde se salvaguarden los bienes muebles e inmuebles de las Instituciones Educativas que permitan brindar espacios seguros a los estamentos educativos, tanto docentes como estudiantes del Departamento.

Administración de la planta del personal sedes educativas

El objetivo del área de planta es establecer, controlar y administrar la planta de personal docente, directivo docente y administrativo, requerida por la Secretaría de Educación en las Instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados, de acuerdo con la normatividad vigente, con el fin de garantizar la prestación de un servicio educativo eficiente, así como la nómina de estos.

En consideración de dicho objetivo, uno de los aspectos fundamentales es gestionar el talento humano de las Instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados de Cundinamarca, el personal docente, directivo docente y administrativo, para propender por el bienestar y mejoramiento de sus competencias contribuyendo en la prestación del servicio educativo con calidad. En este contexto, se incluye la liquidación y pago de nómina, así como el seguimiento de los recursos asignados para cumplir dicha obligación en el marco de la normatividad respectiva.

Asimismo, tramitar los actos administrativos de acuerdo con las necesidades reportadas por cada una de las instituciones educativas del departamento en lo referente a nombramientos, traslados, renunciaciones y otras novedades relacionadas que afectan la planta de personal docente, directivo docente y administrativo. Por otra parte, se administran las vacantes temporales que son aquellas que se generan por situaciones administrativas que presentan los docentes o directivos docentes nombradas en carrera docente y que de manera transitoria o temporal los separan del ejercicio del cargo.

Además, existe la carrera docente, área en la cual se trabaja para resolver los trámites de inscripción en el escalafón docente, ascensos en el escalafón docente, mejoramiento salarial por especialización, maestría, doctorado de los docentes que ostentan derechos de carrera docente y realizar la protocolización de los tiempos de servicio de docentes de colegios no oficiales.

Por otra parte, existe el programa de bienestar laboral e incentivos en el cual se impulsan acciones que posibiliten un cambio cualitativo al interior de las Instituciones educativas y se utilizan instrumentos de motivación.

También conforme a lo establecido en la Ley 91 de 1989, en su artículo 3, se crea el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, como una cuenta especial de la Nación, con independencia patrimonial, contable y estadística, sin personería jurídica, cuyos recursos serán manejados por una entidad fiduciaria estatal o de economía mixta, en la cual el Estado tenga más del 90% del capital. Los trámites que se gestionan son: cesantías parciales y definitivas, pensiones y auxilios. Lo anterior se relaciona con la gestión realizada frente al reconocimiento y pago de las prestaciones sociales de los docentes y directivos docentes afiliados al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio.

Por último, están las historias laborales que integran tiempo de servicio, certificaciones laborales, factores salariales, envíos de actos administrativos, certificación de órdenes de prestación de servicios, certificación de horas de catedra, entre otras.

Fondos de Servicios Educativos

Los Fondos de Servicios Educativos son cuentas contables de los establecimientos educativos, creadas como un mecanismo de gestión presupuestal y ejecución de recursos para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal. Los responsables de su administración son los rectores de los establecimientos educativos, quienes son los representantes legales de los mismos; a estas cuentas se realizan los giros de recursos para acompañar y fortalecer la prestación del servicio por parte de la Secretaría de Educación en cada vigencia.

Relacione todas aquellas gestiones que ha realizado para lograr el desarrollo de sus temas estratégicos

Prestación de servicios de aseo, vigilancia y servicios públicos en las IED

Teniendo en cuenta que en el año 2020 inició la pandemia COVID-19, la Secretaría de Educación realizó una transferencia recursos para los gastos asociados a la implementación de estrategias para el acceso y permanencia del sector a través de la resolución no. 1909 de 5 de mayo de 2022. Con estos recursos se pudieron financiar tanto elementos de aseo, de bioseguridad, así como pago de servicios públicos y realización de servicios públicos.

En las demás vigencias, se garantizó la óptima prestación de los servicios públicos en las Instituciones educativas departamentales, efectuando las transferencias de recursos a las 275 IED de los Municipios no certificados, para que a través de la gestión propia realicen el pago del servicio con oportunidad dando cumplimiento con el 100% de la meta programada. Así mismo, a través de la ejecución de recursos en los cuatro (4) años de análisis se efectuaron transferencias a las IED con el propósito atender las necesidades en materia de insumos de aseo los cuales complementariamente garantizaron la salubridad de los establecimientos educativos. Por último, el servicio de vigilancia de las IED se consideró un aspecto fundamental y este orden de ideas, se adelantaron los procesos administrativos, financieros y contractuales necesarios, a lo largo del cuatrienio, los cuales generaron que el servicio se prestara de forma continua e ininterrumpida.

Ahora, de manera más detallada frente a cada uno de los servicios se realizó lo siguiente:

Aseo y Vigilancia

- Análisis técnico para definir los criterios de asignación de puntos de aseo y vigilancia para las 275 IED a partir de variables como matrícula SIMAT, disponibilidad de personal de planta, número de sedes, entorno (mitigación de riesgos asociados a la seguridad), etc.
- A partir del estudio anterior se realizó el escenario económico para determinar los costos del servicio para vigilancia y aseo.
- Se determinó la estrategia presupuestal para dar respaldo financiero a la contratación. Para este fin se solicitaron y aprobaron vigencias futuras en cada anualidad.
- Se adelantaron las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales para cada compromiso adquirido. En todas las etapas, incluida la etapa de ejecución, la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría, realizó el seguimiento y supervisión de forma

rigurosa con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual y atender las necesidades de las Instituciones Educativas.

Servicios públicos e Insumos

- Análisis técnico para definir los criterios de asignación de los recursos para las 275 IED a partir de variables como matrícula SIMAT, número de sedes, históricos de pago, etc.
- A partir del análisis anterior se realizó el escenario económico para determinar las asignaciones por cada IED con las cuales se apoyó el pago de los servicios públicos y la adquisición de insumos de aseo.
- Se determinó la estrategia presupuestal para dar respaldo financiero a las transferencias; para este fin se expedieron las resoluciones de asignación y se efectuó los procesos financieros para su giro.

Por otra parte, la Secretaría de Educación efectuó el seguimiento a la gestión de los recursos de las IED mediante asistencia técnica trimestral y a demanda, para cada vigencia del cuatrienio. También se establecieron mesas de trabajo y se definieron las acciones de mejora que permitieron fortalecer la gestión y minimizar el riesgo en el manejo de los recursos asignados.

Por último, con el fin de garantizar la prestación de estos servicios en la Instituciones Educativas a comienzo del año escolar 2024, la presente administración realizó un esfuerzo presupuestal para garantizar estos servicios por el mes de enero.

Administración de la planta del personal sedes educativas de municipios no certificados.

Igualmente, uno de los aspectos fundamentales es gestionar el talento humano de las Instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados de Cundinamarca, el personal docente, directivo docente y administrativo, para propender por el bienestar y mejoramiento de sus competencias contribuyendo en la prestación del servicio educativo con calidad.

Desde la Secretaría de Educación se tramitan los actos administrativos de acuerdo con las necesidades reportadas por cada una de las IED en lo referente a nombramientos, traslados, renunciaciones y otras novedades relacionadas que afectan la planta de personal docente, directivo docente y administrativo.

Para el año 2020 se gestionaron 20.632 novedades, entre las principales fueron 1631 ascensos, 12.631 cambios de sueldo, y 1.328 traslados. Asimismo, para el año 2021 se gestionaron 19.761 novedades, entre ellas 12.071 cambios de sueldo, 2.441 ingresos y reintegros y 1463 retiros. Para el año 2022 se presentaron 21.819 novedades, dentro de las cuales las que más se gestionaron fueron cambios de sueldo con 12.114, 2.174 ingresos y reintegros, y 2.183 en traslados. Para el 2023 se han gestionado 21.782 novedades, entre las cuales 12.888 fueron cambios de sueldos, 2.296 traslados 1.871 ingresos y reintegros y 1.718 retiros.

La Dirección de Personal de la Secretaría de Educación, mantiene en continua proyección y expedición los actos administrativos de la planta de personal docente, directivo docente y administrativo con el objetivo de evitar situaciones que afecten la educación de niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas del departamento.

Es importante precisar que la planta de personal de las Instituciones Educativas fue viabilizada según concepto técnico de modificación No. 2021-EE-395681 del 16 de diciembre de 2021, donde se estableció que la entidad atendería una matrícula de 219.332 estudiantes de grado 0 a 13, más aceleración del aprendizaje con una planta de 10.124 cargos de docentes de aula. De esta manera se lograría una relación técnica de Alumno/Docente para la zona urbana de 26,30 y de 18,23 para la zona rural y una relación total de 22,19 estudiantes por docente.

A la fecha se cuenta con 10.124 docentes de aula, 194 docentes orientadores para un total de 10.318 docentes. Por otra parte, se cuenta con 275 rectores, 328 coordinadores, 28 directores de núcleo y 4 supervisores para un total de 635 directivos docentes. Por último, se cuenta con 885 administrativos para un total de planta de cargos de 11.838 funcionarios. Ahora, de los 10.124 cargos de docentes de aula viabilizados, 167 son para la atención de jornada única.

El porcentaje de previsión de la planta se encuentra en el 99,63%, existiendo únicamente un 0,36% de vacantes. Ahora, el 100% de los coordinadores y orientadores que fueron viabilizados, se encuentran distribuidos en la planta. La provisión de las vacantes definitivas se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4.6.3.9. del Decreto 1075 de 2015.

Por otra parte, con el fin de seleccionar a los docentes que cubren las vacantes de carácter temporal y las vacantes definitivas de áreas técnicas no convocadas, la Secretaría de Educación dispuso el aplicativo Cundinamarca Siempre en Clase. En el mencionado aplicativo, diariamente se seleccionan las vacantes temporales generadas por situaciones administrativas presentadas por parte de los docentes titulares de los cargos y vacantes de carácter definitivo de áreas técnicas no convocadas.

El aplicativo tiene el objetivo de realizar un proceso de selección de manera transparente y oportuna de normalistas superiores, profesionales licenciados o no licenciados, cuya profesión y/o perfil se encuentre debidamente establecido en la Resolución No. 15683 de 2016 adicionada por la Resolución No. 253 de 2019.

Por otra parte, también se administran las vacantes temporales que se han adoptado para apoyar los proyectos pedagógicos del programa Todos a Aprender -PTA y Necesidades Educativas Especiales NEE. Mediante los dos proyectos pedagógicos (PTA y NEE) se realiza el proceso de convocatoria en la IE donde se encuentra la vacante de tutor de los programas. Una vez realizado el proceso, se inicia la fase de selección mediante el aplicativo Cundinamarca Siempre en Clase.

Por otra parte, la secretaría de Educación ha realizado importantes esfuerzos para mejorar el proceso del control de planta, de actos administrativos y cubrimiento de vacantes tanto temporales como definitivas. Para ello, se implementó un archivo en drive llamado *control de actos administrativos* el cual se comparte con todos los funcionarios y contratistas del grupo de planta, en el que se ingresan la totalidad de actos administrativos de novedades que se generan desde la Dirección de Personal. En este archivo se lleva el control del estado de cada uno de los actos administrativos desde el momento en que se carga el acto administrativo en el sistema mercurio, revisiones, firmas, numeración, notificación, posesión, inicio de labores e ingreso de la novedad en el Sistema Humano de manera que se afecte en la planta de personal.

De igual manera en el archivo antes mencionado se lleva control sobre el trámite de posesión de personal Docente, Directivo Docente y Administrativo tanto en temas como SIGEP, exámenes

médicos y certificados de nómina de las personas que tomaran posesión, de la misma manera en este archivo se llevan los tiempos de posesión.

También, con el apoyo de la Dirección de Medios y Nuevas Tecnologías se implementó un módulo en el aplicativo Cundinamarca Siempre en Clase para la validación de la planta de personal Docente, Directivo Docente y Administrativo de las IED. En este aplicativo los Rectores de las Instituciones Educativas validan periódicamente la planta de personal por sedes, niveles y áreas educativas.

El programa permite cargar la información de los empleados que está registrada en el Sistema Humano en cuanto a los siguientes datos: Cedula, Nombre, Cargo; IED; Sede, Nivel y Área educativa, fecha de ingreso al Departamento, tipo de acto administrativo de ingreso al Departamento y número de acto administrativo de ingreso al Departamento; fecha de ingreso a la I.E., tipo de acto administrativo de ingreso a la I.E y número de acto administrativo de ingreso a la I.E; tipo de nombramiento, entre otros.

Carrera docente

La Secretaría de Educación realiza los trámites de inscripción en el escalafón docente, ascensos en el escalafón docente, mejoramiento salarial por especialización, maestría, doctorado de los docentes que ostentan derechos de carrera docente y realiza la protocolización de los tiempos de servicio de docentes de colegios no oficiales.

La Secretaría de Educación ha resuelto trámites requeridos en el presente cuatrienio de los docentes regidos bajo el decreto 1278 de 2022 con 500 inscripciones, 259 reubicaciones, 116 ascensos y 16.32 mejoramientos salariales; de igual manera se gestionaron los trámites de los docentes regidos bajo el decreto 2277 de 1979 con 470 ascensos, 390 inscripciones y 128 protocolizaciones.

Nóminas

En cuanto a las nóminas, se ha liquidado el 100% del total del cuatrienio, de los docentes, directivos docentes y administrativos de las IED. Esta Secretaría tiene a su cargo la liquidación de la nómina de los 10.124 docentes y directivos docentes y también 885 administrativos. En cuanto a lo anterior, como aspecto a resaltar, la Secretaría ha mantenido una buena práctica de comités de seguimiento mensual a la nómina.

Hasta la fecha se han realizado los siguientes pagos:

Vigencia 2020: Administrativos – Ingresos 30.784.136.745 - Descuentos 8.078.473.645 – Aportes Patronales 7.728.224.828. Docentes – Ingresos 525.325.690.661 – Descuentos 142.049.242.195 – Partes Patronales 123.082.240.325. Directivos Docentes – Ingresos 51.181.305.139 – Descuentos 15.448.449.231 – Aportes Patronales 11.981.992.297

Vigencia 2021: Administrativos – Ingresos 30.480.232.270 - Descuentos 7.972.637.287 – Aportes Patronales 7.594.091.356. Docentes – Ingresos 524.836.400.480 – Descuentos 147.828.122.622 – Partes Patronales 129.352.435.664. Directivos Docentes – Ingresos 44.722.236.405 – Descuentos 13.276.902.777 – Aportes Patronales 10.722.202.320

Vigencia 2022: Administrativos – Ingresos 33.763.696.167 - Descuentos 8.352.163.813 – Aportes Patronales 8.435.302.926. Docentes – Ingresos 593.432.261.309 – Descuentos 160.441.043.440 – Partes Patronales 137.194.415.855. Directivos Docentes – Ingresos 58.600.190.337 – Descuentos 18.019.504.805 – Aportes Patronales 13.717.902.084

Vigencia 2023 con corte a 30 de noviembre: Administrativos – Ingresos \$33.514.164.344 - Descuentos \$7.946.048.047 – Aportes Patronales \$8.693.663.319 Docentes – Ingresos \$582.002.450.940 – Descuentos \$163.697.432.181 – Aportes Patronales \$141.011.288.905. - Directivos Docentes – Ingresos \$57.556.665.168 – Descuentos \$18.760.900.072 – Aportes Patronales \$14.129.119.422.

Es importante evidenciar que la gestión de la financiación y giro de nómina de docentes, directivos docentes y administrativos financiada con recursos SGP es un proceso transversal entre las Direcciones Financiera y de Personal, estas dos áreas en forma coordinada han adelantado permanentemente acciones de revisión de proyecciones con el fin de que de forma anticipada se cuente con las apropiaciones presupuestales suficientes para su financiamiento. Estas acciones conjuntas han mitigado el riesgo de desfinanciación de la nómina por cuanto permiten anticipar el escenario financiero óptimo para cumplir las obligaciones laborales.

Asimismo, se ha realizado el recobro de las incapacidades a la FIDUPREVISORA, realizándose desde el 2017 hasta la fecha. La información correspondiente a los valores pagados por conceptos de reembolsos de incapacidades es reportada a la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría, junto con los listados de los detalles de pago, suministrados por Fiduprevisora S.A., con el fin de ser legalizados en la Contabilidad.

Hasta la fecha se ha gestionado el recobro de 3.617 conceptos de reembolsos de incapacidades desde el 2016 al 2022 por valor de \$12.006.636.976. De lo anterior se ha pagado 2.740 conceptos por valor de \$9.086.587.970. Asimismo, se encuentran 358 incapacidades pendientes de trámite por valor de \$834.571.451 y se han devuelto 519 conceptos por valor de \$2.085.477.555.

Gestión del talento humano y plan de bienestar en las IE

De acuerdo con la dimensión estratégica del Bienestar se cubre a todos los servidores la planta del personal del sector educativo en temas relacionados con salud, educación y recreación, beneficios que reciben tanto los servidores como su familia, a través de los programas de bienestar y estímulos a nivel institucional y sectorial que se desarrollan en coordinación con la Caja de Compensación Familiar.

Con apoyo del componente de cultura, también se realizan actividades que ayudan a fortalecer el ambiente laboral, los comportamientos deseados a la luz del código de integridad, el sentido de pertenencia, que generen un mayor compromiso institucional y sectorial, incluyendo planes que contribuyan a enriquecer y potencializar las habilidades y competencias de las personas y de los equipos de trabajo.

En la vigencia 2020, la Secretaría de Educación de Cundinamarca redefinió su programa de Bienestar para la teniendo en cuenta la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19. El área de Bienestar generó un plan de contingencia encaminado principalmente a prevenir el contagio de la enfermedad en el Personal que, por efectos de la normatividad y de las necesidades del servicio, requerían de asistir presencialmente a las instalaciones de las Instituciones Educativas,

principal administrativo con cargo de celadores, servicios generales y secretarías encargadas de entregar guías de estudio y PAE. Para este plan se contó principalmente con la colaboración de la ARL Seguros Bolívar (que es la Administradora de Riesgos del Personal Administrativo), Correcol (Corredor de seguros) y la caja de Subsidio familiar Colsubsidio.

En este plan de contingencia se realizaron plan de charlas, talleres, conferencias, clases, pausas activas de forma no presencial. Asimismo, se enviaron remisiones diarias de información de los administrativos, referente a cuidados del COVID, pausas activas, noticias, boletines, entre otros. También se llevó a cabo un curso virtual de riesgos higiénicos.

En cuanto al plan de bienestar del 2021, la Secretaría de Educación de Cundinamarca se propuso fortalecer las competencias o habilidades sociales, de comunicación, liderazgo, trabajo en equipo del Servidor Docente, Directivo Docente y administrativo, así como mejorar su nivel de vida y el de su familia y por ende el servicio que ofrece a la comunidad.

Para el año 2021 el programa de bienestar se dividió en cuatro planes: capacitación, bienestar, estímulos e incentivos y protección y servicios sociales cada plan se desarrolló mediante acciones encaminadas al bienestar y desarrollo de los Docentes, Directivos Docentes y Administrativos, fortaleciendo así las competencias y habilidades que le mejoran el bienestar laboral, personal y familiar.

Para la implementación se tuvo en cuenta la realidad que impuso la pandemia del Coronavirus COVID – 19, la cual ha obligado a modificar las actividades del programa de bienestar para la vigencia 2020 y 2021, incluyendo actividades a través de la virtualidad y la semi presencialidad.

En cuanto al plan de capacitación, se buscó fortalecer el conocimiento que tienen los Directivos Docentes, Docentes y Personal Administrativo de los instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados en Educación de Cundinamarca en temas relacionados con las competencias funcionales, cognitivas, comportamentales y compromisos laborales del servidor, a fin de especializar las tareas asignadas y agilizar los procesos e igualmente favorecer al crecimiento profesional.

Para el 2021 se realizaron convenios con las Universidades Fundación del Área Andina, Politécnico Gran Colombiano y el SENA quienes realizaron capacitaciones de Manejo efectivo del tiempo, liderazgo, procesos de innovación, gestión del talento humano, estilo de vida saludable, resolución de problemas, psicología organizacional, manejo efectivo del tiempo, líder negociado, comunicación asertiva, resolución de conflictos, atención en salud a víctimas de violencia sexual.

También se realizaron diplomados en finanzas públicas, gerencia estratégica, gestión del talento humano, habilidades gerenciales, ISO 9901, estilos de vida saludable e innovación empresarial. Otros cursos se realizaron como comunicación efectiva para habilidades gerenciales, liderazgo para habilidades gerenciales, y trabajo en equipo para habilidades gerenciales.

Por último, se facilitaron capacitaciones del SENA de inglés básico de 48 horas y organización de archivos de gestión, también 48 horas. El programa de capacitaciones incluyó también temas del SGSST. Frente a esto el tema realizó temas de capacitación de primeros auxilios, atención de emergencias y desastres, higiene postural, gimnasia laboral, taller prevención de consumo de alcohol, y hábitos saludables.

Ahora, el plan de bienestar incluyó desvinculación laboral asistida con la participación de 854 prepensionados, encuestas de clima organizacional contestadas por 4.839 funcionarios, y celebración del mes del Maestro que incluía diferentes conferencias. Asimismo, se otorgó permisos remunerados por día de cumpleaños al docente y personal administrativo y se celebró encuentros de orientadores, administrativos, rectores y directivos docentes.

También, mediante la resolución 2809 del 27 de agosto de 2022 se integró el comité de convivencia laboral de la Secretaría de Educación. En el año 2021 se realizaron 23 comités para analizar 42 quejas de presunto acoso laboral, de las cuales 23 llegaron a procesos de conciliación y 15 se enviaron a la Procuraduría de conformidad con la ley 1010 de 2006.

Por otra parte, en cuanto a la temática de salud ocupacional se realizó la administración del sistema educativo a través de la revisión de estándares mínimos, se estableció la política de seguridad y salud en el trabajo, se realizaron mesas laborales para revisión de casos de enfermedades y accidentes laborales y se realizó el seguimiento a la entrega de elementos de bioseguridad.

Continuando con las acciones del 2021, se conformó el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo en el cual la secretaría de educación designó como sus representantes ante el COPASST al director de personal, director administrativo y financiero y director de inspección y vigilancia. Estos comités son convocados de manera mensual.

Además, se diseñaron piezas publicitarias frente a procesos de sensibilización y programas de promoción y prevención en 108 IED. Se dirigieron comunicados informando frente al levantamiento de matrices de peligros y batería de riesgos psicosociales. Se hicieron actividades culturales y juegos del magisterio involucrando a 240 docentes en las diferentes fases.

Ahora, frente al año 2022 se realizaron cursos de SENA de pedagogía humana, herramientas TIC, diseños de instrumentos de evaluación, metodología STEM. Asimismo, se contó con seminarios de Manejo de MIPG, Gestión Documental, Presupuesto y procedimientos de tesorería y contratación estatal. También se brindaron cursos de ofimática.

En el marco de este plan de bienestar de 2022 se realizó un taller “*Humming por Change, Por la Vida Silvestre*” una estrategia de la embajada británica para consolidar la educación ambiental y la conservación de la fauna silvestre en Latinoamérica. En este se involucraron 50 docentes que debían replicar el conocimiento y formar a sus estudiantes.

También se realizaron pausas activas de yoga, aeróbicos, programa de prepensionados, actividades de clima organizacional integrando propuestas para mejorar ambientes laborales. Asimismo, se conmemoró el día del maestro, se dio permiso reenumerado por día de cumpleaños. Además, se inscribió para elección de convivencia laboral y en este año se trabajaron 15 casos de presunto acoso laboral las cuales llegaron a proceso de conciliación. Para ese año se celebró el día del servidor con 428 asistentes.

Ahora, frente al Plan de Estímulos e Incentivos de la Secretaría está concebido reconocer la labor y liderazgo del personal vinculado a IE. En ese se realizó el programa -Maestros que Dejan Huella- en el cual se inscribieron experiencias, se evaluaron y se entregaron los reconocimientos. En esta postulación para la vigencia 2022 se contó con 200 funcionarios.

También se contó con procesos de inducción y reintroducción y se entregaron los carnés de identificación a todos los funcionarios de las IE de los municipios no certificados. Las actividades nombradas previamente en el año 2021 en cuanto al sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo y programación de promoción y prevención se continuaron realizando en el 2022. Además, en el año 2022 con las actividades y juegos del magisterio se contó con la participación de más de 3.000 participantes.

Para el año 2023 se profundizó en las actividades que se empezaron a desarrollar en las vigencias anteriores, así como encuentros pedagógicos de rectores, de coordinadores, celebrando el día del docente, reuniones para orientar prepensionados, se promueve feria de vivienda, inscripción y entrega al programa Maestros que Dejan Huella, entre otras actividades.

Puntualmente, para el año 2023, en el programa Maestros que dejan huella se inscribieron 297 en las categorías La Escuela somos todos y es de todos, la práctica hace al maestro y uno en reconocimiento especial.

Mayores valores pagados

En la Dirección de Personal de Instituciones Educativas, existen deudas por parte de los docentes, directivos docentes y administrativos de la planta de la Secretaría de Educación, por situaciones y novedades administrativas, las cuales hacen que se liquiden valores que no tenían derecho, mayores valores o pago de lo no debido.

La Secretaría de Educación de Cundinamarca, en el marco del proceso de cobro coactivo, tiene como competencia realizar la etapa persuasiva, llevando a cabo actuaciones encaminadas a obtener de manera voluntaria y de inmediato el pago de la obligación por parte del deudor.

Es así que, durante el presente cuatrienio, se realizó una depuración de las deudas de vigencias anteriores y se estableció un procedimiento interno con el fin de realizar el control con el fin de prevenir la generación de un mayor valor liquidado o pagado, y así mismo una vez identificada una posible deuda realizar el proceso de cobro persuasivo. Una vez agotada dicha etapa persuasiva y no se ha logrado la recuperación de los recursos, se formalizó la expedición del título ejecutivo para dar continuidad a la etapa coactiva, de la cual tiene competencia la Secretaría de Hacienda del departamento.

Como resultado del proceso de depuración de deudas y del proceso de cobro persuasivo, se presentan los siguientes resultados:

Vigencias	Deuda Inicial	Valor Recuperado	Valor por recuperar
2017	\$1.868.856.160	\$ 769.979.502	\$ 1.098.876.658
2018	917.757.218	\$ 428.067.997	\$ 489.689.251
2021	255.081.172	\$ 163.325.415	\$ 91.755.757
2022	277.526.899	\$ 181.314.009	\$ 77.489.420
2023	\$128.815.825	\$39.958.716	\$88.857.109
TOTAL	\$ 3.448.037.274	\$ 1.582.645.639	\$ 1.846.668.195

Como se observa en la tabla, la gestión de la Secretaría de Educación ha permitido que cada vigencia los valores correspondientes a este asunto se disminuyan, evidenciando así la efectividad del seguimiento y los controles internos que adelanta la entidad.

Adicionalmente, se han expedido 35 títulos ejecutivos por igual número de expedientes por un valor total de \$810.900.778 remitidos a la Secretaría de Hacienda para el inicio del proceso coactivo; y se han expedido 8 títulos ejecutivos por igual número de expedientes por un valor total de \$57.431.450 a la espera de cumplir los términos para ser remitidos a la Secretaría de Hacienda e iniciar el proceso de cobro coactivo.

De igual manera, se realiza seguimiento constante a los mayores valores pagados que se pueden derivar de situaciones administrativas de los docentes. Al respecto, como buena práctica se destaca un comité de seguimiento mensual a través del cual se realiza revisión de los casos puntuales de cada vigencia y se desarrolló un procedimiento a través del cual se realiza la gestión de recobro y cobro coactivo cuando es necesario, garantizando así una gestión efectiva y transparente por parte de la entidad.

Fenecimiento de la cuenta

La Contraloría Departamental adelantó la auditoria de gestión integral de la vigencia 2022, verificando las operaciones presupuestales, contables, de tesorería y de asesoría técnica a los Fondos de Servicios Educativos y cumplimiento del plan de mejoramiento, obteniendo como resultado el FENECIMIENTO de la cuenta rendida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca de la vigencia fiscal 2022, como resultado de la opinión financiera con salvedad, opinión presupuestal limpia y el concepto sobre la gestión favorable lo que arrojó una calificación consolidada de 82.0%.

También, la Secretaría de Educación de Cundinamarca en forma articulada con el MEN adelantó las actividades de revisión de las operaciones financieras ejecutadas con recursos de fuente SGP y FOME (presupuesto, tesorería, contabilidad) al cierre de cada una de las vigencias, con el fin de establecer los excedentes generados. De este proceso se suscribieron actas técnicas en las cuales, y para el caso de la Secretaría de Educación de Cundinamarca no quedaron observaciones de Fondo, situación que se genera por la gestión de los recursos con criterios de legalidad, económica y eficiencia.

Es importante mencionar que la Contraloría de Cundinamarca no había emitido concepto de Fenecimiento de la cuenta en vigencias anteriores; el resultado obtenido es producto de las acciones de seguimiento y control de los recursos en el desarrollo de cada uno de los procesos de la Dirección Financiera de la Secretaría y de la depuración contable que se ha venido adelantando.

Reconocimiento y pago de prestaciones sociales de docentes y directivos afiliado al fondo de prestaciones sociales del magisterio

Se han expedido actos administrativos de pensión, auxilios y cesantías año a año, así como las acciones de tutela, incidentes de desacato y se ha realizado el consolidado de reclamación de sanción moratorio de cesantías y consolidado de fichas técnicas presentadas ante el comité de Defensa Judicial.

En cuanto a los trámites de actos administrativos de auxilios se expidieron 25 en 2020, 38 en 2021, 284 en 2022 y hasta la fecha 71 en 2023. Ahora, frente a los trámites de pensión, en 2020 se expidieron 552 actos administrativos, 307 en 201, 1.000 en 2022 y con corte a 31 de octubre 2023 se llevan 750. Por último, se expidieron 1126 trámites de cesantías en 2020, 361 en 2021, 2.759 en 2022 y hasta la fecha se han diligenciado 2.104 en 2023.

Ahora, frente a las acciones constitucionales recibidas fueron atendidas la siguiente:

Para el año 2022: 277 admisiones, 30 aperturas, 4 sanciones y 43 archivos.

Para el año 2023: 187 admisiones, 7 aperturas, 0 sanciones y 17 archivos.

Frente a la consolidación de las fichas técnicas presentadas ante el comité de defensa judicial se realizaron 308 en 2021, 625 2022 y 563 en 2023.

Se señala que durante la vigencia 2023 el Ministerio de Educación Nacional modificó la manera de llevar a cabo el proceso de liquidación de pensiones, migrando todo el proceso al sistema Humano, sin llevar a cabo un proceso de transición, situación que generó dificultades en el proceso de reconocimiento de prestaciones, en especial de pensiones, a lo largo de toda la vigencia 2023. Dicha situación fue puesta en conocimiento del MEN a través de correo, cartas, mensajes electrónicos sin que a la fecha se haya resuelto la totalidad de asuntos que permitan a la entidad territorial llevar a cabo el proceso de manera armónica.

Historias laborales

La Secretaría de Educación ha hecho un importante esfuerzo en la digitalización de hojas de vida y unificación de expedientes. Frente a estas actividades se presentan diferentes actividades discriminadas por año:

Actividad	2020	2021	2022	2023
Tiempos de Servicio	2823	3538	2740	1395
Certificaciones Laborales	1425	1560	1226	2379
Factores Salariales	1812	2624	1725	971
Certificación elect. de información laborada (CETIL)	210	350	384	312
Interinidades	22	27	8	15
Envíos de Actos administrativos	35	40	43	350
Certificados de Orden de prestación de Servicios (OPS)	38	30	27	98
Certificados de Horas Catedra	23	22	24	11
Completitud de datos (Humano)	1250	1100	960	310
Validación de Certificados para Pensión y Cesantías (Humano)				3300
Certificación Laboral con Funciones	8	7	978	55

Fuente: Dirección de Personal e Instituciones Educativas

En resumen, se ha custodiado y administrado de hojas de vida y la unificación de archivo de 76.000 expedientes. Este trabajo requiere continuarse y completarse a lo largo de cada vigencia de tal manera, que permanezca actualizada toda la información de la vida laboral de los docentes, directivos docentes y administrativos.

Negociaciones a Organizaciones sindicales

El 28 de febrero de 2023, se recibieron 4 pliegos de solicitudes de las siguientes organizaciones sindicales, en los términos del Decreto 1072 de 2015 - único reglamentario del sector trabajo, que compiló el Decreto 160 de 2014:

Sindicato	No. afiliados	No. negociadores	No. peticiones	Submesa
ADEC	7449	8	97	Docentes
USCTRAB	57	4	49	Docentes - Directivos
ARCUN	141	4	24	Directivos
USDE-SC	72	2	38	Directivos
Total	7719	18	208	

Las 208 peticiones se lograron agrupar en 157 solicitudes: 101 en la Submesa de docentes y 56 solicitudes de la Submesa directiva.

Submesa de docentes: ADEC y USCTRAB.

La negociación concluyó el martes 16 de mayo, luego de 10 sesiones. En sesión especial del 23 de mayo se firmó el acta de finalización de la negociación, encontrando que, de las 101 solicitudes analizadas, en 69 se lograron acuerdos y 32 fueron rechazadas (por no lograr acuerdo 22, 9 eran no negociables y 1 fue retirada por las organizaciones).

Submesa de directivos: ARCUN, USDESC y USCTRAB.

La negociación concluyó el jueves 4 de mayo, luego de 7 sesiones. En sesión especial del 16 de mayo se firmó el acta de finalización de la negociación, donde se registró que, de 56 solicitudes presentadas, en 48 se logró un acuerdo, 7 no eran negociables y solo en 1 no hubo acuerdo.

Temas recurrentes en los pliegos presentados:

- Manejo de incapacidades y fijación de protocolos.
- Manejo de la jornada laboral.
- Manejo de la jornada escolar.
- Administración de personal, traslados y novedades.
- Manejo de la asignación académica y resoluciones rectorales.
- Reglamento comisiones de estudio.
- Modificación día de la familia.
- Respeto a víctimas.
- Libertad religiosa.
- Cumplimiento de recomendaciones médico-laborales.

De las 157 solicitudes presentadas por los sindicatos se lograron atender 117, lo que equivale a un 74.5%.

Es importante destacar que, de las 56 solicitudes integradas presentadas por los directivos docentes, se atendieron 48, o sea el 86%, para lo cual, luego de integrar algunos, se suscribieron 43 acuerdos.

Para el caso de los docentes resultaron 101 solicitudes integradas, de las cuales se atendieron 69, con lo cual se alcanza un porcentaje del 68%, las cuales se recogen, luego de integrar algunos, en 67 acuerdos suscritos.

En cuanto a la Submesa administrativa con la asistencia de representantes de las organizaciones sindicales SUNET, SINTRADECTUN, USCTRAB, ASOADMINISTRATIVOS, SINTRENAL, se aprobaron 18 artículos.

Se tienen definidos 56 compromisos de los cuales se han cumplido en su totalidad 10, se estableció que para el 2024, se cumplirán 4 de ellos y los restantes se encuentran en proceso de cumplimiento o en trámite (Se anexa la matriz de seguimiento y compromisos de la negociación).

Seguimiento a acuerdos

Submesa de Docentes: El Comité de Seguimiento y Verificación está constituido por 5 docentes (4 de ADEC y 1 de USCTRAB), y hasta 5 delegados de la SEC. El primer seguimiento se fijó a los 3 meses de firmado el Acuerdo colectivo, y los restantes, cada dos meses según programación acordada en la primera sesión del Comité.

Submesa de Directivos Docentes: el Comité de Seguimiento quedó integrado por 5 delegados de las 3 organizaciones y hasta por 5 delegados de la SEC y sesiones de seguimiento cada 3 meses, a partir de la firma del acuerdo colectivo. Para garantizar un cierre de esta actividad, con los rectores acordamos realizar este segundo seguimiento a los 2 meses. El otro año, se harán cada 3 meses según lo acordado.

La vigencia del acuerdo en las Submesas es por dos años.

Para el proceso de seguimiento, la Secretaría preparó una plataforma que permite ir registrando a cada dirección los avances parciales e ir subiendo las evidencias de estos. Para ello, se realizaron siete avances y reportes, iniciando desde el 20 de junio hasta el 23 de noviembre que fue la última mesa de negociación del presente año.

Seguimiento a la gestión interna

Es importante mencionar que la Secretaría de Educación creó diversos comités que le realizan el seguimiento de la gestión interna como lo son el comité de tutelas, el comité de seguimiento de Fonpremag, comité de seguimiento de nómina, comité de provisión de planta docente y comité de mayores valores pagados. Cada comité se reúne una vez al mes para realizar el seguimiento respectivo a cada temática, lo cual permitió mejorar en los tiempos de respuesta de cada uno de los temas, así como la gestión, eficacia, eficiencia y transparencia de la entidad.

Nombramiento nuevos docentes

De acuerdo con la comisión nacional del Servicio Civil mediante Acuerdo No. 2116 del 29 de octubre de 2021, modificado por los acuerdos 215 y 239 de 2022, desarrolló el proceso de

selección de méritos 2157 2001 de 2001 para proveer los empleos vacantes de directivos docentes y docentes en establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población mayoritaria, ubicados en los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca. Que, agotadas las etapas del concurso de méritos, la Comisión Nacional del Servicio Civil adoptó y comunicó al Departamento de Cundinamarca las resoluciones 11121 del 7 de septiembre de 2023, 11476, 11477, 11478, 11479, 11480, 11481 del 11 de septiembre de 2023 por medio de las cuales se adoptaron la lista de elegibles para proveer cargos en vacancia definitiva en zona rural de docente orientador y docente de aula de ciencias económicas y políticas, educación religiosa, filosofía, educación ética y valores humanos, educación artística-danzas, educación artística-artes plásticas y educación artísticas- artes escénicas y ciencias naturales y educación ambiental las cuales se encuentran en firme.

Por lo anterior, se llevó a cabo la audiencia para la selección de las plazas que fueron inscritas en la OPEC. Estas plazas fueron seleccionadas por los 1.893 docentes que ganaron el concurso de méritos en orden de la lista de elegibles.

Así mismo, se elaboraron 7 resoluciones de nombramiento masivo en donde se informa que tienen cinco días hábiles para comunicar la aceptación del cargo y 10 días para posesionarse. También, a los docentes que no asistieron a la audiencia, se les asignaron las plazas restantes, de manera que todos los concursantes hayan contado con una plaza asignada.

Es importante mencionar que se recibió la documentación necesaria para la posesión a realizar en el mes de enero 2024. La documentación incompleta se ha solicitado a cada docente.

Se definió el proceso y la planeación para la posesión en la cual se tiene establecido un equipo de 20 funcionarios para la revisión de los documentos y la firma del acta de los maestros que debe llevar a cabo el día 12 de enero de 2024. Posterior a ello se deberá realizar el proceso de inducción.

Logros obtenidos del tema estratégico

Cundinamarca con IE más ordenadas y eficientes.

La Secretaría de Educación ha realizado un importante esfuerzo en mejorar la prestación del servicio educativo y ha logrado lo siguiente:

- Se logró la renovación de la certificación de los cuatro (4) procesos, conforme a las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional: Gestión de Cobertura del Servicio Educativo, Gestión de la Calidad del Servicio Educativo en educación preescolar, básica y media, Gestión del Talento Humano de las instituciones educativas y Atención al Ciudadano.
- Se logró prestar continuamente los servicios de aseo y vigilancia y la prestación de servicios públicos para las 275 IED que corresponden al 100% de las IED de los municipios no certificados de departamento.
- Se ha beneficiado al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las IED con el plan de bienestar laboral y de incentivos que corresponde a un total aproximado de 11.838 funcionarios.

- Se pagó el 100% de la nómina y se ha generado buenas prácticas para no tener inconvenientes administrativos y en los tiempos establecidos.
- Se han gestionado más de 70.000 novedades.
- Digitalización de más de 76.000 hojas de vida y unificación de expedientes de historias laborales.
- Gestión de recobro de 3.617 conceptos de reembolsos de incapacidades (2016 al 2022) por más de 12 mil millones de pesos.
- Por primera vez se realizó gestión de recobro por mayores valores pagados a docentes.
- Atendimos al 100% las oportunidades de mejora de los planes. De mejoramiento.
- Provisionamos el 99,63% de la planta del personal educativo.

Adicionalmente se resalta que, por primera vez, en más de una década, se logró el concepto de feneamiento de la cuenta por parte de la Contraloría.

Como aspecto importante se debe mencionar que aún con pandemia COVID-19 se prestó el servicio educativo de manera continua adaptándose a las diferentes modalidades.

Alianzas y/o convenios del tema estratégico

Prestación de servicios de aseo y vigilancia: COVISUR, Serviaseamos, UNION TEMPORAL TM-SE, ELITE FACILITY MANAGEMENT SAS
 Solicitud recursos nómina SGP: Ministerio de Educación Nacional
 Plan de bienestar e incentivos: Colsubsidio, ARL Bolívar, Correcol, Finsocial, ESAP, Universidades Fundación del Área Andina, Politécnico Gran Colombiano y el SENA.

Sugerencias y/o recomendaciones del tema estratégico

Prestación de servicios de aseo, vigilancia y servicios públicos

Es importante resaltar que, para mantener y garantizar la prestación de los servicios públicos y de vigilancia y aseo de las IED se debe efectuar el estudio técnico pertinente que permita establecer la suficiencia presupuestal para dar cobertura al 100% de las necesidades en esta materia.

Asimismo, para tener un mejor control del servicio prestado, tanto por vigencia como por tipo de servicio, la prestación de servicios públicos, de aseo y vigilancia deberían tener una meta individual cada uno.

Es importante tener en cuenta que la prestación del servicio de aseo, vigilancia y servicios públicos sea un servicio continuo por lo que se debe garantizar la contratación a través de vigencias futuras u otra opción que permita dicha continuidad. La Secretaría realizó un esfuerzo por cubrir el mes de enero de 2024, en este orden de ideas, se recomienda a la administración entrante que una vez se cuente con el presupuesto de la vigencia 2024 se efectúe una adición al contrato vigente mientras se adelanta el proceso contractual para la vigencia.

Se recomienda analizar la viabilidad de solicitar vigencias futuras que cubran más de dos vigencias con el fin de disminuir los tiempos y los procesos que implican dicha operación presupuestal.

Nómina y administración del personal

Se sugiere continuar realizando las proyecciones de los costos de las nóminas en cada vigencia, las cuales son informadas oportunamente al Ministerio de Educación Nacional.

Realizar estudio técnico para la ampliación de la planta del personal administrativo para suplir las necesidades en las instituciones educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca con el MEN.

Se sugiere continuar con el seguimiento mensual para el pago de nómina.

Continuar con el seguimiento de la Gestión interna en las temáticas referenciadas en este apartado.

Plan de incentivos y bienestar

Se recomienda la ampliación de categorías de incentivos para ser premiados en la noche de los mejores, incluyendo a los docentes, directivos docentes y administrativos que han sido ganadores en competencias deportivas y/o culturales, en este mismo sentido incluir en categorías a los docentes que apoyan actividades como temas de salud ocupacional, comités de convivencia, COPASST, entre otros.

Se sugiere que los días de celebración como el día del profesor se realicen por provincias y en municipios que sean cercanos a los docentes, directivos docentes y administrativos, facilitando el desplazamiento de estos.

Se sugiere unificar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST del personal administrativo de las Instituciones Educativas con el de la Gobernación de Cundinamarca en consideración a que todos hacen parte del nivel central y se tiene un sólo NIT.

Fondos de servicios educativos-FSE

En la actualidad el equipo Técnico de FSE es insuficiente para atender la demanda de servicios de asistencia técnica en temas financieros y contractuales lo que genera un riesgo de gestión para los Rectores y Pagadores quienes pueden requerir acompañamiento en la gestión que realizan.

Asuntos pendientes por resolver del tema estratégico

Debido a que las asignaciones CONPES al inicio de cada vigencia fiscal no son suficientes para cubrir el 100% de las nóminas del año, la Dirección Administrativa y Financiera, debe liderar ante el Ministerio de Educación Nacional, la gestión de solicitud de recursos (complemento) para poder atender las necesidades requeridas.

Incluir en el CONPES del mes de enero el rezago por pago de aportes del empleado y del patrono en el primer trimestre de 2024 por valor de \$138 mil millones debido a que se aplazó el pago de los aportes del empleado y aportes del patrono. El MEN se comprometió a girar a la Fiduprevisora en el primer trimestre de 2024. Una vez girados, la SEC deberá realizar la afectación presupuestal

en el pago de nómina y proceso de conciliación 2023. El rezago del 2023 por este concepto ya quedo presupuestado en el 2024. Al respecto se debe señalar que la Secretaría de Educación realizó solicitud de reversión de dichos recursos ante la Secretaría de Hacienda Departamental (entidad líder en el departamento del tema presupuestal) mediante mercurios 2023356063 del 3 de noviembre y 2023361717 del 29 de noviembre, ya que los mismos no ingresaron al departamento en 2023; al respecto no se obtuvo respuesta por parte de dicha entidad lo cual pone en dificultad el cierre financiero de la Secretaría de Educación. Es necesario que se adelanten las gestiones necesarias para subsanar esta situación de manera contable y presupuestal de manera que no se afecten los indicadores financieros del departamento.

Se debe realizar la posesión el 12 de enero de 2024 de todos los actos administrativos de nombramiento en periodo de prueba de 1.893 docentes que se encuentra en curso. Es importante que se realice ese día con el fin de iniciar labores el día 15 de enero de 2024 (primer día del calendario académico).

Continuar con el proceso de verificar las deudas, correspondientes a retroactivos por mejoramiento salarial año 2014.

Adelantar los procesos de apertura de las licitaciones de aseo y vigilancia, para garantizar continuidad en la prestación del servicio, de forma tal que se cubra la totalidad de la vigencia 2024.

Adicionar en enero 2024 recursos disponibles al contrato vigente de aseo y vigilancia.

En la tercera semana de enero se debe expedir la circular mediante la cual se define el procedimiento y cronograma para el balanceo de planta en las IED, que inicia en la segunda semana de febrero.

Haciendo uso de las listas de elegibles se deben realizar los nombramientos para cubrir las vacantes temporales de docentes con derechos de carrera que fueron nombrados en período de prueba.

Se debe convocar a nuevas audiencias de selección de plazas, en las áreas en donde existan o se generen vacantes definitivas y aún haya elegibles. En caso de no existir elegibles, se cubren las vacantes con el listado de docentes con factores de protección.

Se debe realizar la liquidación del retroactivo enero a noviembre de 2023, del retroactivo correspondiente al Decreto 2000 de noviembre de 2023.

Se debe generar la adquisición de las firma digitales para certificados CETIL – Empresa certificadora Andes y firma digital para Actos administrativos de Cesantías Humano en Línea – Empresa certificadora Certicámara.

Se debe afiliar a todos los funcionarios de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados de Cundinamarca a la ARL Positiva Compañía de Seguros S.A.

3.1.8 Nombre del tema estratégico

Atención al ciudadano

3.1.2 Descripción del tema estratégico

Atención al Ciudadano es un servicio integrador de la atención presencial, telefónica y virtual de la Gobernación de Cundinamarca, en este caso de la Secretaría de Educación que permite a la comunidad educativa acercarse a la administración a través de diferentes canales en función de sus necesidades y disponibilidades. Asimismo, se generan acciones para mejorar la atención.

La Subsecretaría de Educación es el área que lidera el proceso de atención al ciudadano. A través de los sistemas de información para la recepción de las PQRS y el Centro Integral de Atención a la Comunidad Educativa.

Relacione todas aquellas gestiones que ha realizado para lograr el desarrollo de sus temas estratégicos

La Subsecretaría de Educación, desde el año 2020 y en consideración a las medidas que se debieron tomar por la Emergencia Sanitaria del COVID 19, diseñó un proceso de modernización de trámites y procesos que inició con el uso de base de datos en línea y a partir del año 2022 con la unificación de los mismos, articulando todas las dependencias de la Secretaría de Educación, mediante la utilización y apropiación de los servicios de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Tics) con los que cuenta la Gobernación de Cundinamarca; esta transformación está orientada al análisis de la información para organizar, estandarizar y automatizar algunos trámites que se efectúan en las dependencias.

Con esta actividad se logra realizar el seguimiento correspondiente a la trazabilidad, pertinencia y oportunidad de las situaciones administrativas que se presentan y son resueltas mediante acto administrativo.

Entre las acciones implementadas a la fecha tenemos:

Gestión Documental: para el efecto se desarrolló un sitio SharePoint en la Subsecretaría de Educación de Cundinamarca, que permite consolidar la información relacionada con la Misión, Visión, Funciones, Grupos de Trabajo Internos, Documentación, Reportes, Informes de la Subsecretaría de Educación. El enlace de acceso es el siguiente: <https://cundinamarcatic.sharepoint.com/sites/SubsecretariadeEducacindeCundinamarca>

Como parte integral del proceso de apoyo de Gestión de Seguridad de la información se establecieron roles para el cargue de información, en este mismo sentido, el acceso al sitio se concede con el usuario de red asignado, garantizando de esta manera el ingreso a los funcionarios autorizados.

Sistema de Registro de Actos Administrativos – SIREA, es una herramienta de la Subsecretaría, que facilita la organización de la información relacionada con el trámite de los actos administrativos emitidos por las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación. Permite también monitorear el trámite de una situación administrativa, desde el momento de su

generación hasta su formalización, en todas sus etapas a través de los mecanismos dispuestos: comunicación, notificación o publicación.

El SIREA, se convierte entonces en una fuente de información confiable y disponible que contribuye a mejorar la gestión mediante la consolidación de datos, la generación de reportes y el análisis de resultados. Para ingresar al Sistema de Registro de Actos Administrativos utilice el siguiente vínculo: SIREA, en donde pueden encontrar las secciones DEPENDENCIAS y REPORTE.

En la sección Dependencias del SIREA, se podrá encontrar los trámites adelantados por las diferentes dependencias de la Secretaría para la expedición de actos administrativos. En este momento se encuentran en producción los siguientes módulos:

Subsecretaría de Educación – Grupo de Atención Integral a la Comunidad Educativa, permite la visualización del acto administrativo desde el momento de la recepción en la Subsecretaría hasta la legalización del mismo.

Dirección de Personal de Instituciones Educativas, permite la trazabilidad del acto administrativo desde el momento que se genera la situación administrativa, pasando por la entrega a la Subsecretaría de Educación – Grupo de Atención Integral a la Comunidad Educativa para su trámite y finalizando en la Dirección de Personal de Instituciones Educativas con el registro con el registro de la novedad, que en su gran mayoría se realiza en el Sistema Integrado de Recursos Humanos del Ministerio de Educación – Humano.

En la sección Reportes del SIREA, se podrá encontrar información estadística relacionada con los trámites adelantados por las diferentes dependencias de la Secretaría en la expedición de actos administrativos. En este momento se encuentran en producción los siguientes módulos:

Subsecretaría de Educación – Grupo de Atención Integral a la Comunidad Educativa, permite la visualización de la información estadística desde dos tipos de enfoque: Tipo de Trámite y Correo No Entregados.

Dirección de Personal de Instituciones Educativas, permite la visualización de la información estadística desde cuatro tipos de enfoque: Responsable, Tipo de Novedad, Provincia y Municipio.

Estos módulos tienen información histórica desde enero de 2022. Se espera en el primer trimestre del año 2024, tener en producción los módulos de las demás dependencias de la Secretaría de Educación.

Autorización Notificación Electrónica de Acto Administrativo: se implementó un formulario web, remitido en la citación de notificación a través de correo electrónico, para que el ciudadano, realice la autorización de la notificación electrónica del Acto Administrativo, permitiendo la disminución de los tiempos en la legalización de los actos administrativos de 4,5 días a 2 días en promedio.

Aceptación Electrónica de Nombramiento: la Subsecretaría implementó un formulario web, que genera un correo electrónico automático al responsable de posesiones (posesioneseducacion@cundinamarca.gov.co) y al administrador del SIGEP (sigepeducacion@cundinamarca.gov.co), en la Dirección de Personal de Instituciones Educativas

con el objetivo de apoyar el proceso de posesiones de los docentes y administrativos. Esta medida contribuyó a la disminución de los tiempos de respuesta de la aceptación de nombramiento, pasando de 4,5 días a 2 días en promedio.

Transparencia y Acceso a la información Pública Nacional- Micrositio Secretaría de Educación: En cumplimiento de la Ley de Transparencia y de Acceso a la información Pública Nacional (1712 de 2014), la Subsecretaría ha trabajado conjuntamente con las diferentes dependencias de la Secretaría para incorporar elementos que fortalezcan el acceso a la información a través de la página web. Actualmente se está desarrollando la depuración del apartado del Centro Documental, la consolidación de la información existente de cada dependencia y la elaboración de las directrices de publicación de la información generada por las mismas, garantizando la disponibilidad y pertinencia de la información de la Entidad. Lo anterior permite también la realización de diagnósticos de uso y manejo actual de dicha herramienta, con miras al mejoramiento continuo y aprovechamiento de la capacidad instalada.

Tratamiento de Datos Personales: Respecto a la Ley de Protección de Datos Personales (1581 de 2012) se desarrollaron las siguientes actividades:

Se ha gestionado con la Dirección de Medios y Nuevas Tecnologías, la creación de cuentas Office 365, con el dominio (@secundinamarca.edu.co) para cada una de las dependencias de la Secretaría de Educación, con el fin que, a través de los servicios de almacenamiento incluido, se conviertan en el repositorio de información de cada una de las áreas de la Secretaría y se realice el tratamiento de la información recolectada en términos de confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Se ha iniciado la revisión de los formularios electrónicos de recolección de información a fin de garantizar que cuenten con el texto de autorización de tratamiento de datos personales y la información sobre la Política de Tratamiento de Datos de la Entidad.

En el Centro Integral de Atención al Ciudadano, se realiza la recolección de datos a través del formato Control de Asistencia (E-PID-FR-005), los cuales son transcritos al formulario electrónico <https://forms.office.com/r/F2EVGhAskG>, con fines únicamente estadísticos.

La Subsecretaría de Educación – Grupo de Atención Integral a la Comunidad Educativa Realiza el procedimiento de recepción, fechado, numeración, publicación, comunicación, notificación y archivo de las resoluciones, circulares, comunicados, autos y memorandos, emitidos por la Secretaría de Educación, desde el 01 de enero de 2020 a 30 de noviembre de 2023, se ha realizado la gestión de 26.965 Actos Administrativos, discriminados así: en el 2020 se tramitaron 4443, para el 2021, 4858, para el 2022 tuvimos 9224 y en lo corrido del 2023 hasta el mes octubre se llevan 8440 actos administrativos.

El mayor número de actos administrativos tramitados son resoluciones, seguido de circulares.

Tipo	2020	2021	2022	2023
Autos	11	0	44	26
Circulares	84	58	49	69
Comunicados	0	4	32	21

Memorandos	46	0	1	1
Resoluciones	4302	4796	9098	8323
Total	4443	4858	9224	8440

A partir de enero de 2023, la Subsecretaría de Educación cuenta con usuario y contraseña para la publicación de Actos Administrativos, en el centro de documentación del micrositio de la Secretaría de Educación. Este acceso ha permitido la reducción de tiempos para las notificaciones por publicación y por aviso, pasando de 1 día a 30 minutos en promedio.

A partir de la vigencia 2022, se unificó en la Subsecretaría, la numeración de los Actos Administrativos emitidos por las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación. Con anterioridad al año 2022 la oficina de Prestaciones Sociales del Magisterio (FONPREMAG) de la Secretaría de Educación de Cundinamarca, mantenía su propia numeración.

La Subsecretaría de Educación - Grupo de Atención al Ciudadano. Lidera los canales presenciales y virtuales de atención al ciudadano, realiza seguimiento a las PQRSDf que son radicadas a través de Mercurio, Sistema de Atención al Ciudadano – SAC, Chat Virtual, correo electrónico institucional y atención telefónica.

La Subsecretaría de Educación recibe PQRSDf las 24 horas del día los 7 días de la semana en el correo institucional servicioalcliente.seceduccion@cundinamarca.gov.co. Así mismo, cuenta con el canal de chat en línea, el cual permite al ciudadano establecer contacto en tiempo real, en los horarios y temas establecidos, a través del enlace <https://www.cundinamarca.gov.co/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania/canales-deatencion/atencion-en-linea>. Durante el cuatrienio se han atendido 5.441 ciudadanos, 1130 en el año 2020, 3099 en el año 2021, 742 en el año 2022 y en lo transcurrido del año 2023, 470 ciudadanos.

De enero del 2020 a octubre del 2023, se han recibido un total de 191.679 requerimientos, de ellos 145.863 a través de la herramienta SAC y 45.816 en Mercurio. Para su seguimiento, se generan reportes de las PQRS que ingresan a la Secretaría de Educación, los cuales son socializados en comité directivo y mesas de seguimiento.

Buscando que tanto directivos como funcionarios cuenten con la información necesaria para brindar respuesta oportuna de las PQRSDf y evitar el vencimiento de términos, se generan reportes diarios, semanales, quincenales, mensuales, trimestrales y cuatrimestrales, que se socializan a través de diferentes canales como: chat, correo electrónico, comité directivo, mesas de seguimiento y talleres con funcionarios. También se realiza un reporte estadístico por dependencia y funcionario, en el cual se discrimina mes a mes el número de vencidos en cada una de las herramientas y asistencias a mesas de seguimiento.

Estos reportes incluyen un semáforo de documentos a tiempo, por vencer y vencidos por dependencia. Con corte al 4 de febrero de 2020, se tenían 462 mercurios vencidos de la vigencia 2018, 537 mercurios y 231 SAC vencidos de la vigencia 2019, para un total de 1230 PQRSDf vencidas por las herramientas SAC y Mercurio. Con corte a octubre 30 de 2023 se tenían 38 SAC y 6 mercurios vencidos evidenciando también los avances relacionados con las respuestas oportunas a los ciudadanos.

Durante el cuatrienio, mensualmente, se presenta un informe adicional que incluye reportes estadísticos con cargas laborales por dependencia y coordinaciones, tipologías de SAC y Mercurio, temas recurrentes de SAC y Mercurio, el ranking del Ministerio de Educación Nacional y el indicador de oportunidad del Departamento elaborado por la Secretaría General.

Respecto al ranking del Ministerio de Educación Nacional de la herramienta SAC, en enero de 2020, la Secretaría de Educación de Cundinamarca ocupaba el puesto No. 68 entre las 85 Secretarías de Educación y en septiembre de 2023 ocupa el puesto 36 entre 87 secretarías, logrando un **avance de 32 puestos a nivel nacional**. En el indicador de satisfacción preparado por la Secretaría General en el primer trimestre del 2020, nos encontrábamos en un 68% pasando al 96.40% en el primer trimestre del 2023. En el indicador de oportunidad pasamos de un 85.51% en el primer semestre del 2020 al 99.91% en el primer semestre del 2023.

Como acción de mejora continua se viene realizando el análisis de calidad, oportunidad y manejo de las herramientas Mercurio y SAC, desde el mes de septiembre de 2020. En la vigencia 2021 se realizó de manera trimestral, en las vigencias 2022 y 2023 se realizó cuatrimestralmente. Pasando de una valoración de 4.32 en 2020 a 4.62 en el 2023 en el segundo cuatrimestre.

A partir del mes de septiembre de 2021, se logró parametrizar a través de la Secretaría de Tic la herramienta mercurio para evitar las reasignaciones, entre funcionarios de las PQRSDF en estado vencido. Es necesario para evitar reprocesos que el funcionario con requerimientos en estado vencido no pueda hacer devolución al rol operador.

Para reconocer el buen desempeño de los funcionarios y contratistas, se estableció el reconocimiento al mejor funcionario y equipos de trabajo, por su desempeño en el uso de las herramientas Mercurio y SAC, a la fecha se han reconocido 28 funcionarios y 96 funcionarios que integran 6 equipos de trabajo destacados. Adicionalmente, se han realizado capacitaciones y reinducciones continuas en estas herramientas.

Así mismo, para fomentar el servicio a los usuarios de la Secretaria de Educación con eficiencia, calor humano y prontitud, se realizaron conjuntamente con la Dirección de Atención al Usuario de la Secretaría General del Departamento capacitaciones en protocolo de atención al usuario, además de promover la eficiencia en la gestión de las solicitudes de los ciudadanos, brindando una información clara y comprensible a la ciudadanía, se incentivó la realización al interior de la SEC del Curso de Lenguaje Claro ofertado por el Departamento Nacional de Planeación.

Durante el cuatrienio la Secretaría de Educación, continúa siendo parte del programa de Ventanilla Única Virtual, que lidera la Secretaría General. En este momento se encuentra en etapa de pruebas funcionales para sacar a producción, los siguientes trámites: Certificado de Existencia de las Instituciones para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Certificado de Existencia de las Instituciones Educativas Privadas y Oficiales, Certificado de Factores Salariales, Certificado Reporte de Cesantías, Certificado de Protocolización Colegios Privados de Municipios no Certificados, Constancia Laboral

También, se implementó con el apoyo de la Secretaría General desde el 1 de julio de 2022, el Centro Integral de Atención al Ciudadano, el cual funciona en el segundo piso de la torre de

educación, buscando brindar a los visitantes y educadores del Departamento de Cundinamarca, un espacio adecuado que les permita realizar sus gestiones de manera integral y ágil.

Para la implementación del centro integral se realizó el proceso de levantamiento de las fichas de cada trámite y Otros Procedimientos Administrativos (OPA), teniendo en cuenta la política de racionalización de trámites y servicios y el MIPG: Además se revisaron los niveles de escalamiento de trámites y servicios.

Logros obtenidos del tema estratégico

La entidad logró incorporar a los funcionarios y contratistas en la cultura de atención al ciudadano. Esto se evidencia en el ranking del Ministerio de Educación Nacional con la herramienta SAC en donde se observa que se ha logrado avanzar 32 puestos a nivel nacional. En enero de 2020 la Secretaría de Educación de Cundinamarca ocupaba el puesto No. 68 entre las 87 Secretarías de Educación y en septiembre de 2023 ocupa el puesto 36.

Se ha logrado significativamente reducir los tiempos de respuestas a las diferentes PQRSDf, radicadas a través de las herramientas SAC y Mercurio. En el año 2020, la respuesta a las peticiones era de 30 días hábiles aproximadamente, actualmente la respuesta se brinda en promedio en 9 días hábiles.

Se pasó de 1 día a 30 minutos en promedio para notificación por publicación.

Unificación de la numeración de los actos administrativos emitidos por las diferentes dependencias.

Creación del Centro Integral de Atención al Ciudadano, el cual funciona en el segundo piso de la torre de educación.

En 2020, se tenían 1230 PQRSDf vencidas. Ahora en 2023 únicamente se vencen 44 PQRSDf a través de la herramienta SAC y mercurio.

Alianzas y/o convenios del tema estratégico

En el desarrollo de las actividades para disminuir el número de PQRSDf vencida y poder determinar con el funcionario responsable las causas de las demoras y verificar estrategias conjuntamente, se establecieron mesas de trabajo con la Secretaría General del Departamento, Oficina de Control Interno Disciplinario y de la Secretaría de la Función Pública.

Sugerencias y/o recomendaciones del tema estratégico

Para continuar con la reducción de los tiempos en respuesta de las PQRSDf y garantizar la calidad y la oportunidad, se sugiere continuar con la generación de los reportes del Grupo de Atención al Ciudadano.

La entidad, con el fin de establecer directrices de competencia, jerarquía y contenido, para los Actos Administrativos expedidos por la Secretaría de Educación, se encuentra adelantando en el Sistema de Gestión de Calidad Isolucion, de la Gobernación de Cundinamarca, la creación de los siguientes procedimientos: Expedición de Actos Administrativos, Notificación de Actos Administrativos y Cartilla de comunicaciones de la Secretaría de Educación. Por lo anterior se sugiere verificarlos y mantenerlos.

Teniendo en cuenta que la Subsecretaría de Educación es quién numera, fecha, digitaliza, notifica, comunica, pública y organiza el archivo físico junto con los soportes de los Actos administrativos que emite la Secretaría de Educación (Resoluciones, Comunicados, Autos, memorandos y Circulares), se recomienda hacer la entrega los primeros meses de cada año del archivo físico original del año inmediatamente anterior a la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación.

Es necesario gestionar con la Secretaría de las Tecnologías y las Comunicaciones, con el fin de realizar el proceso de parametrización, para que los funcionarios con requerimientos en estado vencido no puedan hacer devolución al rol operador, para evitar reprocesos.

Se sugiere continuar trabajando de manera articulada con la Dirección de Medios y Nuevas Tecnologías de la SEC a través de la implementación de los diferentes servicios y herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Microsoft 365: Power Automate, PowerApps, Teams, Bookings etc. Adicionalmente, el acceso a un servidor web para desplegar aplicaciones que se encuentran en fase de desarrollo.

Es importante que se atiendan las acciones de mejora presentadas por funcionarios y contratistas de la Secretaría de Educación de la herramienta Mercurio.

Se sugiere fortalecer el Centro de Atención Integral a la Comunidad Educativa.

Actividades pendientes por resolver del tema estratégico

Teniendo en cuenta que, en el proceso de notificación o comunicación electrónica de los actos administrativos emitidos por la Secretaría de Educación, se debe dejar constancia de la fecha y la hora que se produce la puesta a disposición del interesado el acto administrativo se hace necesario que la Entidad adquiera un sistema y/o un proveedor de correo electrónico certificado, y que sea idónea para presentar como medio de prueba ante los entes de control, Juzgados o según requerimiento.

3.1.9 Nombre del tema estratégico

Inspección, vigilancia y control en el sector educativo

Descripción del tema estratégico

El ejercicio de la función de Inspección y Vigilancia comprende acciones de seguimiento, verificación, asesoría y control de carácter transversal, tendientes a garantizar la mejora continua

en la prestación del servicio educativo y el acceso efectivo de la población en edad escolar al derecho de la educación. Para ello se tiene:

- Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia - POAIV: herramienta que permite a las Entidades Territoriales Certificadas -ETC- programar adecuadamente y hacer seguimiento a las actividades dirigidas a “identificar los requerimientos de pedagogía, administración, infraestructura, financiación y dirección para la prestación del servicio educativo que garanticen su calidad, eficiencia y oportunidad y permitan a sus usuarios, el ejercicio pleno de su derecho a la educación” -Artículo 2.3.7.1.4 del decreto único reglamentario del sector educación (1075 de 2015).
- Reglamento Territorial: con fundamento en la Directiva Ministerial No 14 de 2005, es deber de las Entidades territoriales certificadas en educación, contar con un reglamento territorial para organizar e implementar el ejercicio de la función de inspección y vigilancia para la prestación del servicio público educativo, bajo cualquiera de las modalidades de atención: educación formal prestada por instituciones educativas, tanto oficiales como privadas; educación formal de adultos; educación para el trabajo y desarrollo humano; asociaciones de padres de familia de instituciones educativas tanto oficiales como privadas, así como los temas de Entidades sin ánimo de lucro – ESAL.
- Procesos administrativos sancionatorios - PAS: A partir del año 2017, el trámite de los procesos administrativos sancionatorios- PAS- pasó a estar a cargo del grupo interno de trabajo de inspección y vigilancia con fines de control dependiente despacho de la Secretaría de Educación de Cundinamarca (SEC). Mediante Decreto Ordenanza 437 del 25 de septiembre de 2020 se creó la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en la SEC como dependencia encargada de la función de control y por ende de adelantar los PAS, que no son otra cosa diferente que, adelantar el procedimiento administrativo regulado en la ley 1437 de 2011, en contra de los Establecimientos Educativos no oficiales de los municipios no certificados del Departamento, Asociaciones de Padres de Familia y/o Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL con domicilio en el departamento de Cundinamarca, que tengan fines educativos de educación formal y de educación para el trabajo y desarrollo humano; cuando estos infringen sus obligaciones legales o reglamentarias y/o prestan el servicio de manera irregular, garantizando siempre el derecho de defensa y concluyendo con archivo del expediente o con fallo sancionatorio.
- Entidades sin ánimo de lucro - ESAL: A partir del 2019 con la expedición del decreto departamental 330, le corresponde a la Secretaría de Educación atender los trámites y actuaciones relacionados con personería jurídica y el cumplimiento de actividades de inspección y vigilancia sobre las entidades sin ánimo de lucro que tengan fines educativos de educación formal y educación para el trabajo y desarrollo humano con domicilio en el departamento de Cundinamarca. Estas ESAL comprenden las corporaciones, fundaciones, asociaciones o instituciones de utilidad común que sean propietarias de establecimientos educativos, así como también las asociaciones de padres de familia.

A partir del año 2022 con la expedición del decreto departamental 242 de 2022, a través del cual se reglamentó el ejercicio de la función de IVC en la SEC, se determinó que la dependencia encargada de la atención de ESAL con fines educativos fuera la Dirección de

Inspección, Vigilancia y Control, función que fue ratificada a través del Decreto Ordenanza 510 de 2022.

Relacione todas aquellas gestiones que ha realizado para lograr el desarrollo de sus temas estratégicos

El ejercicio de la función de Inspección y Vigilancia comprende acciones de asesoría, supervisión, seguimiento, evaluación y control, de carácter transversal, por lo que todas las dependencias de la Secretaría de Educación de Cundinamarca, de acuerdo con sus competencias, concurren en su cumplimiento con asistencia técnica, visitas de verificación a los establecimientos educativos, seguimiento a los compromisos, informes técnicos, evidencias de cada caso o situación de la que se tenga conocimiento, tendientes a garantizar la mejora continua en la prestación del servicio educativo y el acceso efectivo a este derecho.

Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia POAIV.

Con base en las orientaciones fijadas en el documento de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Educación Nacional – MEN, se formuló por cada vigencia el POAIV de la Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca para los periodos 2020, 2021, 2022 y 2023.

La formulación, ejecución y evaluación es liderada por la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control de la SEC. En el 2023 se priorizaron actividades como control normativo, personal y jornada laboral en los EE., cobertura y permanencia escolar, educación inicial, convivencia escolar, gestión directiva y gobierno escolar, prevención del acoso y abuso, sistemas de información, educación privada, calidad y pertinencia, garantía del derecho, atención grupos protección y asociaciones de padres de familia.

Esta dirección conforma un equipo interdisciplinario integrado por servidores públicos adscritos a las Direcciones de Calidad Educativa, Cobertura, Personal de Instituciones Educativas, Administrativa y Financiera, Infraestructura Educativa, Medios y Nuevas Tecnologías, Educación Superior, Inspección y vigilancia y control y la Oficina Asesora de Planeación.

La Dirección de Inspección, vigilancia y Control cuenta con 22 directores de núcleo educativo a quienes se les asignó un municipio base con el propósito de ejercer la función de inspección y vigilancia en establecimientos educativos en municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca, igualmente cuenta con profesionales y equipo de apoyo.

Para el año 2020 se formuló y ejecutó el POAIV conforme a las orientaciones, se desarrollaron 6 temas presentando un porcentaje de ejecución de 100%. Se presentó al MEN con sus componentes: matriz del POAIV, documento de evaluación cualitativa, matriz del plan de visitas, balance de actuaciones, obteniendo un resultado satisfactorio.

En la vigencia 2021 se adelantaron las etapas de formulación y seguimiento al POAIV, presentado un avance de ejecución del 86% en relación con los 38 temas desarrollados por direcciones y Oficina Asesora de Planeación, se presentó el POAIV ante el MEN declarando el cumplimiento como satisfactorio.

Para el año 2022 se presentó ante el MEN la formulación y los informes de ejecución del POAIV con un porcentaje de avance del 100% en relación con los 13 temas implementados, cuyo resultado final por parte del MEN fue de 4.69/5.

Para la presente vigencia se formuló el POAIV-2023 y se presenta al MEN conforme a sus orientaciones cuyo resultado de la evaluación realizada por el MEN fue de 4,6/5, en el mes de julio se presentó el primer informe presentado un avance de ejecución global en los 12 temas del 70% con una calificación por parte del MEN de 4.51/5.

Reglamento territorial

En el año 2020 el reglamento territorial vigente era el Decreto departamental 401 de 2018 el cual fue derogado por el Decreto departamental 242 de julio 25 de 2022. Actualmente se tramita nuevo reglamento con fundamento en ajuste normativo y atención de recomendación de la auditoría interna, el cual está en revisión en la Secretaría Jurídica del departamento.

Las sugerencias más relevantes consisten en actualizar las referencias del Decreto 510 de 2022, ya que en el momento de expedirse el Reglamento Territorial vigente aún no se había emitido esta norma, además de un comentario frente a la validación del Decreto 330 de 2019.

Posterior a esta socialización, se logró consolidar el proyecto de decreto y conforme al procedimiento se remitió a la Secretaría Jurídica de la Gobernación, donde actualmente lo revisan.

Proceso administrativo sancionatorio – PAS

Durante el periodo se han realizado las siguientes actividades:

- Se levantó inventario de los procesos y actuaciones sancionatorias en trámite.
- Se logró el escaneo de los expedientes que contienen los PAS para facilitar su consulta y trámite.
- Se priorizó la sustanciación e impulso a los expedientes más antiguos, debido a que había expedientes en curso desde el año 2014.
- Se han fijado nuevos procedimientos/ formatos en trabajo
- Se llevan a cabo mesas de trabajo del equipo jurídico de la dirección de IVC con el propósito de identificar casos similares con el propósito de unificar criterios para la sustanciación y resolución.

Procesos Administrativos Sancionatorios adelantados contra *establecimientos educativos no oficiales*.

- Al inicio de la presente administración año 2020, se recibieron 95 Procesos Administrativos Sancionatorios (expedientes) en curso y se asignaron 3 nuevos casos de los cuales se archivaron y cerraron 41 expedientes y para el año 2021 continuaron 57 expedientes.
- El año 2021, inicia con 57 expedientes, se asignaron 8 nuevos casos, de los cuales se archivaron y cerraron 22, quedando al finalizar el año 43 expedientes en curso. Para el año 2022 iniciamos con 43 expedientes, se asignaron durante la misma vigencia 22 nuevos casos, se cerraron y archivaron 21 expedientes terminando el año con 44 expedientes en trámite.

- En la vigencia 2023 se inició con 44 expedientes en trámite, a la fecha se han recibido 44 nuevos expedientes y se han cerrado y archivado 18. Están en trámite 70 procesos administrativos sancionatorios. (Corte a 11 de diciembre de 2023).
- Procesos Administrativos Sancionatorios adelantados contra *entidades sin ánimo de lucro con fines educativos*. En el momento no hay en curso, sin embargo, desde el año 2022 se encuentra en trámite una actuación administrativa (Fundación Instituto Santiago Gutiérrez).

Atendiendo solicitudes allegadas en 2021, al despacho del Señor Gobernador Nicolás García Bustos y a la Secretaría de Educación de Cundinamarca - SEC, en relación con el cierre intempestivo del COLEGIO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CAQUEZA, cuya propietaria es la FUNDACIÓN INSTITUTO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CAQUEZA, persona jurídica que a través de los consiliarios decidió cerrar el establecimiento educativo, al parecer “*por imposibilidad de continuar con su objeto debido a la crisis económica por la cual viene atravesando desde hace varios años*” (Radicado 2021144269); la Dirección de Inspección Vigilancia y Control de la SEC inició averiguación preliminar que conllevó a recopilar documental durante los años 2022 y 2023 conformando el expediente No. ESAL-001-2022 con 1.769 folios.

Con base en lo anterior, se estableció que existía mérito para adelantar un proceso sancionatorio iniciando la actuación administrativa y formulando 7 cargos a través del auto No. 003 del 20 de diciembre de 2023, actualmente en trámite de notificación a la última rectora que registra en el DUE en calidad de representante legal de la Fundación según estatutos testamentarios; a los Consiliarios de la Fundación a través de apoderada; al Presidente de la Asociación de Padres de Familia del Colegio y a un exalumno quien ha aportado pruebas y tiene interés como tercero interviniente. Igualmente se está comunicando al señor Cura Párroco del municipio de Cáqueza. Lo anterior con fundamento en los estatutos de la Fundación contenidos en el testamento dejado por la señora Alejandrina Gutiérrez Viuda de Cuervo.

El Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA, establece que contra este acto administrativo de inicio de actuación administrativa y formulación de cargos no procede recurso alguno. Sin embargo, la norma también prevé las siguientes actuaciones:

- Una vez notificadas todas las partes intervinientes, tienen 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente a la notificación para presentar descargos y solicitar o aportar las pruebas que pretendan hacer valer.
- Cuando deban practicarse pruebas se señalará un término no mayor a treinta (30) días hábiles. Cuando sean tres (3) o más los investigados o se deban practicar en el exterior el término probatorio podrá ser hasta de sesenta (60) días hábiles.
- Vencido el período probatorio se dará traslado al investigado por diez (10) días hábiles para que presente los alegatos respectivos.
- Vencido el término anterior se expide el acto administrativo definitivo (fallo), el cual para el caso que nos ocupa se presume conllevará a la cancelación de

la personería jurídica de la FUNDACIÓN INSTITUTO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CÁQUEZA. Contra este acto administrativo si proceden los recursos de reposición y/o apelación.

La cancelación de la personería jurídica en concordancia con el artículo 652 del Código Civil y el artículo 38 del Decreto Nacional 525 de 1990, es una de las causales de disolución y liquidación de la FUNDACIÓN INSTITUTO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CÁQUEZA, una vez ejecutoriado el acto administrativo que ordene la cancelación de la personería jurídica éste deberá publicarse en la Gaceta Departamental (art. 2.2.1.3.10 del Decreto 1066 de 2015) y corresponderá a los Consiliarios de la Fundación, designar el liquidador, si no lo hacen será el último representante legal inscrito y a falta de éste, el Gobernador de Cundinamarca, lo designará.

El procedimiento para adelantar la disolución y liquidación de las fundaciones se encuentra establecido en el Decreto del Sector Administrativo del Interior No. 1066 de 2015 y Decreto Departamental 330 de 2019.

Por el impacto social del caso en el municipio de Cáqueza, el Señor Gobernador solicitó a la Secretaría Jurídica del Departamento, que de manera periódica realizara acompañamiento y seguimiento al trámite de averiguación preliminar y demás actuaciones que se adelantarán en relación con la FUNDACIÓN INSTITUTO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CÁQUEZA y el COLEGIO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CAQUEZA, fijando directrices y revisando las actuaciones administrativas tales como el inicio y la formulación de cargos.

En cuanto al establecimiento educativo denominado COLEGIO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CÁQUEZA, se proyectó acto administrativo de inicio de actuación administrativa y formulación de cargos el cual está en revisión para enviar a la Subsecretaría de Educación – Grupo de notificaciones, para su correspondiente trámite.

El trámite administrativo es el mismo señalado en el caso de la Fundación Instituto Santiago Gutiérrez, conforme lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA, y la conclusión de este proceso será la cancelación de la licencia de funcionamiento.

La información de todos los expedientes se encuentra en la Dirección de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación.

Entidades sin ánimo de lucro – ESAL

La información remitida por la Oficina Asesora Jurídica se ha organizado, y ampliado a fin de contar con datos relevantes y actualizados de los sujetos de control.

Se ha ejercido labores de inspección y vigilancia frente a las ESAL con fines educativos de educación formal y educación para el trabajo y desarrollo humano con domicilio en el departamento a través de solicitudes de información legal, presupuestal y financiero, así como

emitiendo respuestas a las peticiones de información ya sea expedición de certificados de existencia y representación legal, de inscripción de dignatarios entre otros.

Se documentó procedimiento para la atención de trámites de ESAL como solicitud de reconocimiento de personería jurídica y/o su cancelación, trámite de reformas estatutarias, inscripción de dignatarios y representante legal, expedición de certificados de existencia y representación legal entre otros.

Actualmente se cuenta con 49 expedientes de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio en el departamento de Cundinamarca, se ha trabajado en la organización de los expedientes conforme lo señalado por las normas del Archivo General de la Nación, evidenciado en algunos casos falta de competencia de la Dirección de IVC y se ha dado traslado al área correspondiente.

Las asociaciones de padres de familia de los establecimientos educativos de los municipios no certificados son ESAL son sujetos de inspección y vigilancia de la SEC, y como tal fueron focalizadas en POAIV y se les brindó asistencia técnica.

Seguimiento a casos de presunto abuso sexual o acoso sexual por docentes

En el marco de lo establecido por la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1075 de 2015, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) dentro de sus funciones verifica que los establecimientos educativos apliquen la Ruta de Atención Integral de Convivencia Escolar y activen el protocolo correspondiente para los casos de violencia sexual que afectan la convivencia escolar.

Durante el periodo 2020-2023 se recibió un total de 75 casos de violencia sexual, de los cuales 55 fueron atendidos, tramitados, cerrados y se les dio traslado a la Oficina de Control Interno Disciplinario para lo de su competencia.

17 casos aún se encuentran en trámite y una vez se cierre el expediente se dará traslado a la Oficina de Control Interno Disciplinario. 3 de estos casos corresponden a Colegios privados, los cuales fueron atendidos, tramitados, y cerrados.

Es de señalar que al dar traslado a la Oficina de Control Interno Disciplinario, esta información toma el carácter de confidencialidad.

Plan de asistencia técnica

La Dirección de Inspección y Vigilancia realiza el trabajo de consolidar el plan de asistencia técnica de la Secretaría de Educación para ser enviado a la Secretaría de Planeación. Esta labor se realiza de manera trimestral.

Logros obtenidos del tema estratégico

Se pasó de ser grupo interno de trabajo de inspección y vigilancia con fines de control a Dirección como dependencia que integra la SEC, según el Decreto Ordenanza 437 de 2020.

Con la formulación, evaluación y ejecución del POAI-2022 y POAI 2023 se logró una calificación otorgada por el MEN de 4,6/5.

Se logró la actualización de procedimientos de lineamientos para la inspección, vigilancia y control de los establecimientos educativos.

El subproceso transversal de la gestión de la Inspección y Vigilancia del servicio educativo pasó de ser de apoyo a misional, reflejado en el mapa de subprocesos del proceso de promoción del desarrollo educativo.

Se expidió nuevo reglamento territorial a través del Decreto departamental 242 de 2022 derogando al anterior Decreto 401 de 2018.

Alianzas y/o convenios del tema estratégico

Ministerio de Educación Nacional

Sugerencias y/o recomendaciones del tema estratégico

Se sugiere que la Secretaría Jurídica del Departamento, continúe con este acompañamiento en las etapas administrativas que aún faltan y evalúe la posibilidad para que el Liquidador de la FUNDACIÓN INSTITUTO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CÁQUEZA, sea designado por el Gobernador del Departamento, teniendo en cuenta varios factores que pueden afectar los intereses de esta o de terceros, tales como:

- El hecho de haber establecido la existencia de varios bienes inmuebles aportados por la testadora y a pesar de haber solicitado a los Consiliarios información al respecto, nunca dieron respuesta alguna, tampoco se reportan estos activos ni sus movimientos contables o financieros.
- La solicitud de un ciudadano del municipio de Cáqueza, de ejercer la correspondiente fiscalización al legado testamentario que dejó la fundadora de la FUNDACIÓN INSTITUTO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CÁQUEZA, con base en el artículo 62 de la Constitución Política.

Continuar con el seguimiento por parte del director del área de acuerdo al Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia - POAIV- o al cronograma y a la demanda de visitas, determina de manera trimestral aquellos establecimientos educativos que requieren ser visitados de manera presencial y los que pueden atenderse de manera virtual con el fin de atender la programación y la demanda.

Se sugiere organizar al interior de la dirección carpetas virtuales por establecimiento educativo y municipio en donde se encuentren todas las asistencias técnicas, asesoría, evaluación, seguimiento, control, PQRSD recibidas, respuesta y trámite de estas, visitas de control realizadas, seguimiento de las mismas, procesos administrativos sancionatorios y demás documentos y actuaciones relacionadas con el respectivo establecimiento educativo.

Lo anterior para facilitar la consulta sobre avances o retrocesos en los establecimientos educativos y respecto del cumplimiento de funciones de los directivos docentes y docentes.

En virtud de la transversalidad de las funciones de inspección y vigilancia se sugiere integrar los sistemas de información con que cuenta el MEN y la SEC que facilite interacción ágil y segura entre la Entidad territorial y los sujetos de control que permita conocer datos oficiales generales y específicos sobre el funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales, no oficiales y de ETDH y así focalizar y ejecutar las operaciones de inspección y vigilancia exigidas para el desarrollo de actuación sancionatoria. Lo anterior con el fin de mejorar la prestación del servicio público educativo.

Asuntos pendientes por resolver del tema estratégico

Finalizar la actualización del reglamento territorial.

3.2. Gestión por metas del plan de desarrollo

3.2.1 Resumen de la gestión por metas del plan de desarrollo:

La gestión realizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2023, está de conformidad con lo establecido en Ley 951 de 2005, Ley 1712 de 2004, y la Ordenanza 011 de 2020, por la cual se adoptó el Plan de desarrollo “Cundinamarca Región que Progresa”, la cual fue modificada mediante la Ordenanza No.059-2021.

La Secretaría de Educación plantea dentro del plan de desarrollo “Cundinamarca ¡Región que Progresa!” acciones en las líneas estratégicas de: Más Bienestar, Más Gobernanza y Más Competitividad, con 28 metas de producto. En términos generales, las 28 metas del plan de desarrollo se han venido cumpliendo a cabalidad, distribuidas en las siguientes temáticas:

- Prestación del servicio educativo y personal docente (4 metas)
- Educación superior (3 metas)
- Tecnología (2 metas)
- Calidad educativa (9 metas)
- Infraestructura educativa (4 metas)
- Cobertura educativa (5 metas)
- Certificación prestación (1 meta)

Hasta la fecha la Secretaría de Educación lleva un avance físico del cuatrienio del 98.2%. con corte al 15 de diciembre de 2023

Es importante mencionar que la secretaría trabaja por 108 municipios no certificados en Educación que integra 275 instituciones educativas, 2401 sedes y 11.838 funcionarios.

3.2.2. Cumplimiento del plan de desarrollo Departamental “Cundinamarca ¡Región Que Progresa!

Línea estratégica

MÁS BIENESTAR

Objetivo línea estratégica

Propiciar la creación, estabilización y fortalecimiento de entornos de bienestar en el territorio, a través de políticas, planes y proyectos en pro del desarrollo integral y sostenible de las condiciones de vida digna de la población de Cundinamarca.

Aportes línea estratégica

La Secretaría de Educación ha propiciado creación y fortalecimiento de los entornos educativos, generando espacios más integrales para el desarrollo de nuestros niños, niñas, adolescentes jóvenes, así mismo ha propendido por aumentar y mantener el acceso y permanencia de estos. Por lo anterior, la Secretaría ha logrado beneficiar a 275 de IED en aseguramiento de servicios de aseo, vigilancia y servicios públicos, ha dotado de mobiliario escolar a más de 1.401 sedes educativas, ha mejorado 400 ambientes de aprendizaje, entregando 9 colegios nuevos, y embellecido 1.167 sedes educativas. Asimismo, ha brindado atención integral a 7.000 de 0 a 5 años, ha generado planes de permanencia beneficiando a 200.000 promedio año a año con el PAE, 52.000 estudiantes con la estrategia de transporte escolar. Por otra parte, el 100% de IED cuentan con la red de convivencia escolar, se creó por primera vez una estrategia integral que involucra a toda la comunidad educativa en materia de calidad educativa, se ha beneficiado 275 IED con bilingüismo, 275 IED cuentan con la ruta completa de revisión y actualización de PEI, PGER y PRAES y 11.838 funcionarios se beneficiaron con planes de incentivos.

Continuando el aporte a la creación y fortalecimiento de entornos de bienestar, la Secretaría ha logrado 1.450 sedes educativas conectadas, espacios adecuados para población con discapacidad, así como asesoría pedagógica a los docentes de aula frente a la atención de estudiantes con discapacidad en 275 IED. Por otra parte, se ha entregado 25.589 beneficios para que los jóvenes accedan a la educación superior. También, con la articulación se impactaron 240 instituciones educativas departamentales con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y con Instituciones de Educación Superior para el fortalecimiento de las competencias pertinentes para el tránsito a la educación superior. Cada vez, preparamos a los jóvenes para que identifiquen sus capacidades y habilidades y así puedan tomar decisiones de su proyecto de vida educativo.

Aportes ODS a línea estratégica

En el marco del cumplimiento de Objetivo de Desarrollo Sostenible no. 4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”,

La educación permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza. Durante el cuatrienio, la Secretaría de Educación de Cundinamarca ha realizado importantes esfuerzos para mantener la matrícula en las IED oficiales de los municipios no certificados del departamento. En 2020, a medida que la pandemia de la COVID-19 se propagaba, se anunció el

cierre temporal de las escuelas, no obstante, se logró continuar con la prestación de servicios educativos. Asimismo, se modificó a ración en casa el programa de alimentación escolar.

Una de las metas 2030 es asegurar el acceso a los servicios y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar, esto se realiza a través de la meta 94 “Brindar atención integral en educación inicial a 7.000 niños, de 0 a 5 años de los municipios no certificados” logrando llegar a atender a 7.000 niños y niñas de 0 a 5 años. También se trabaja por asegurar el acceso igualitario de todos frente a una formación técnica, profesional y superior, es por esto que a través de las 2 metas de educación superior se ha llegado a brindar 25.589 beneficios a jóvenes para que accedan a la educación superior y se han beneficiado 240 IED con estrategias de articulación y tránsito de educación media a superior.

También, se trabaja para eliminar disparidades en la educación con las personas con discapacidad, y a través de la meta 176 se ha realizado asistencia técnica a 275 IED con el fin de orientar al personal administrativo y se aumentó el número de profesores con las capacidades para atender esta población.

Así mismo, en el marco de la meta 2030 de construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos, se ha logrado entregar 9 colegios nuevos, 400 ambientes escolares mejorados y 1.167 sedes embellecidas.

Por otra parte, de aquí a 2030 también se buscaba aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, y para la formación docente en este cuatrienio, la Secretaría de Educación ha realizado un importante esfuerzo formando a 8.385 docentes. Es importante mencionar, que el número de docentes formados aumentó significativamente con respecto al cuatrienio anterior: 6.000 docentes, directivos docentes y orientadores, formados por primera vez en competencias comportamentales y pedagógicas enfocadas al mejoramiento de la calidad Educativa de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca y 2.385 docentes y directivos docentes por segunda vez (mantenimiento) en temas relacionados con la gestión Directiva, Gestión académica y Gestión comunitaria y de familia.

LÍNEA ESTRATÉGICA	NÚMERO DE LA META DE BIENESTAR	DESCRIPCIÓN META DE BIENESTAR	FUENTE	DATOS	ENTIDAD LÍDER META DE BIENESTAR
MÁS BIENESTAR	40100627	Aumentar 0,23 puntos el puntaje departamental de cobertura educación en el IDC	Consejo Privado de Competitividad	Esperado en el Cuatrienio: 8,5 Valor 2020: 8,51 Valor 2021: Valor 2022: 7,99 Valor 2023: 7,54	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Análisis del indicador de meta de bienestar

El Índice Departamental de Competitividad- IDC evalúa la competitividad de los departamentos del país y la ciudad de Bogotá D. C. mediante 108 indicadores distribuidos en 13 pilares y agrupados en 4 factores de competitividad: i) condiciones habilitantes, ii) capital humano, iii) eficiencia de los mercados y iv) ecosistema innovador. Está entonces, el pilar 6 denominado Educación Básica y Media, este toma en cuenta dos sub-pilares como son: cobertura en educación y calidad en educación que puntúan respecto al ideal de 10 puntos.

El indicador ha tenido un comportamiento variable, ubicándose en el 2020 en la posición 7 con un puntaje de 8,51 y para el año 2022, se ubicó en la posición 12 alcanzando un puntaje de 7,99, para el año 2023, tiene un puntaje de 7,54 con la posición 10. Es importante mencionar que agrupan únicamente la cobertura neta y la deserción escolar.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FISICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
26	Beneficiar al 100% de las IED de los municipios no certificados en salubridad, seguridad y servicios públicos.	100	100	100

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Se ha logrado prestar continuamente los servicios de aseo y vigilancia y la prestación de servicios públicos para las 275 IED que corresponden al 100% de las IED de los municipios no certificados de departamento con una inversión de \$137.129.673.760. Para lo anterior, se contrataron empresas de servicio privado de vigilancia, empresas de aseo y se han atendido al 100% de las IED que han requerido el pago de los servicios públicos domiciliarios. También se logró la entrega de elementos de bioseguridad para cada una de las IED con el fin de estar preparados para la modalidad presencial en el marco de la pandemia covid-19.

Como logro se evidencia que se prestó el servicio educativo adaptándose a las diferentes modalidades por pandemia.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Teniendo en cuenta que en el año 2020 inició la pandemia COVID-19, la Secretaría de Educación realizó una transferencia recursos para los gastos asociados a la implementación de estrategias para el acceso y permanencia del sector a través de la resolución no. 1909 de 5 de mayo de 2022. Con estos recursos se pudieron financiar tanto elementos de aseo, de bioseguridad, así como pago de servicios públicos y realización de servicios públicos.

En las demás vigencias, se garantizó la óptima prestación de los servicios públicos en las Instituciones educativas departamentales, efectuando las transferencias de recursos a las 275 IED de los Municipios no certificados, para que a través de la gestión propia realicen el pago del servicio con oportunidad dando cumplimiento con el 100% de la meta programada. Así mismo, a través de la ejecución de recursos en los cuatro (4) años de análisis se efectuaron transferencias a las IED con el propósito atender las necesidades en materia de insumos de aseo los cuales complementariamente garantizaron la salubridad de los establecimientos educativos. Por último, el servicio de vigilancia de las IED se consideró un aspecto fundamental y este orden de ideas, se adelantaron los procesos administrativos, financieros y contractuales necesarios, a lo largo del cuatrienio, los cuales generaron que el servicio se prestara de forma continua e ininterrumpida.

Ahora, de manera más detallada frente a cada uno de los servicios se realizó lo siguiente:

Aseo y Vigilancia

- Análisis técnico para definir los criterios de asignación de puntos de aseo y vigilancia para las 275 IED a partir de variables como matrícula SIMAT, disponibilidad de personal de planta, número de sedes, entorno (mitigación de riesgos asociados a la seguridad), etc.
- A partir del estudio anterior se realizó el escenario económico para determinar los costos del servicio para vigilancia y aseo.
- Se determinó la estrategia presupuestal para dar respaldo financiero a la contratación. Para este fin se solicitaron y aprobaron vigencias futuras en cada anualidad.
- Se adelantaron las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales para cada compromiso adquirido. En todas las etapas, incluida la etapa de ejecución, la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría, realizó el seguimiento y supervisión de forma rigurosa con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual y atender las necesidades de las Instituciones Educativas.

Servicios públicos e Insumos

- Análisis técnico para definir los criterios de asignación de los recursos para las 275 IED a partir de variables como matrícula SIMAT, número de sedes, históricos de pago, etc.
- A partir del análisis anterior se realizó el escenario económico para determinar las asignaciones por cada IED con las cuales se apoyó el pago de los servicios públicos y la adquisición de insumos de aseo.
- Se determinó la estrategia presupuestal para dar respaldo financiero a las transferencias; para este fin se expedieron las resoluciones de asignación y se efectuó los procesos financieros para su giro.

Por otra parte, la Secretaría de Educación efectuó el seguimiento a la gestión de los recursos de las IED mediante asistencia técnica trimestral y a demanda, para cada vigencia del cuatrienio. También se establecieron mesas de trabajo y se definieron las acciones de mejora que permitieron fortalecer la gestión y minimizar el riesgo en el manejo de los recursos asignados.

Por último, con el fin de garantizar la prestación de estos servicios en la Instituciones Educativas a comienzo del año escolar 2024, la presente administración realizó un esfuerzo presupuestal para garantizar estos servicios por el mes de enero.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Recursos Nación	Recursos SGP	Total
2020	8.610.747.297	2.989.665.112	133.750.625	11.734.163.034
2021	14.243.786.130	18.079.987.675	4.642.194.755	36.965.968.560
2022	42.051.593.137	314.360.898	270.435.874	42.636.389.909
2023	45.703.152.257		90.000.000	45.793.152.257
Total	110.609.278.821	21.384.013.685	5.136.381.254	137.129.673.760

Fuente: Dirección administrativa y financiera – Sec. Educación a través del SAP

Sugerencias y/o recomendaciones

Es importante resaltar que, para mantener y garantizar la prestación de los servicios públicos y de vigilancia y aseo de las IED se debe efectuar el estudio técnico pertinente que permita establecer la suficiencia presupuestal para dar cobertura al 100% de las necesidades en esta materia.

Asimismo, para tener un mejor control del servicio prestado, tanto por vigencia como por tipo de servicio, la prestación de servicios públicos, de aseo y vigilancia deberían tener una meta individual cada uno.

Es importante tener en cuenta que la prestación del servicio de aseo, vigilancia y servicios públicos sea un servicio continuo por lo que se debe garantizar la contratación a través de vigencias futuras u otra opción que permita dicha continuidad. La Secretaría realizó un esfuerzo por cubrir el mes de enero de 2024, en este orden de ideas, se recomienda a la administración entrante que una vez se cuente con el presupuesto de la vigencia 2024 se efectúe una adición al contrato vigente mientras se adelanta el proceso contractual para la vigencia.

Se recomienda analizar la viabilidad de solicitar vigencias futuras que cubran más de dos vigencias con el fin de disminuir los tiempos y los procesos que implican dicha operación presupuestal.

LÍNEA ESTRATÉGICA	NÚMERO DE LA META DE BIENESTAR	DESCRIPCIÓN META DE BIENESTAR	FUENTE	DATOS	ENTIDAD LÍDER META DE BIENESTAR
MÁS BIENESTAR	10100510	Aumentar el puntaje en el pilar 7 "Educación superior y capacitación", del índice	Consejo Privado de Competitividad - IDC	Esperado en el Cuatrienio: 4,5 Valor 2020: 5 Valor 2021: 5 Valor 2022: 4,7 Valor 2023: 4,45	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

		Departamental de Competitividad.			
--	--	----------------------------------	--	--	--

Análisis del indicador

El Índice Departamental de Competitividad- IDC evalúa la competitividad de los departamentos del país y la ciudad de Bogotá D. C. mediante 108 indicadores distribuidos en 13 pilares y agrupados en 4 factores de competitividad: i) condiciones habilitantes, ii) capital humano, iii) eficiencia de los mercados y iv) ecosistema innovador. Está entonces, el pilar 7 denominado Educación Superior y Formación para el trabajo, que toma en cuenta subpilares como: cobertura en educación superior, calidad en educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano que puntúan respecto al ideal de 10 puntos.

Con relación a lo anterior es importante mencionar que, si bien el ideal son 10 puntos, el primer puesto del ranking está en 7,64 (Bogotá) y Cundinamarca está en el puesto 11 frente a los 32 departamentos y Bogotá D.C. Asimismo, no tuvo variación en la posición del año 2022-2023. También, es importante mencionar que como línea base se tomó 3,90 (año 2019) para llegar a 4.50 en 2023, por lo que estando por encima (5,00 aprox.) muestra un mejor puntaje para Cundinamarca.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
36	SECRETARIA DE EDUCACION	Mantener la prestación del servicio de educación superior de la entidad educativa pública estatal del nivel territorial.	1	1	1

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Se ha realizado el giro de recursos con una inversión por más de **\$144 mil millones de pesos** de apoyo financiero a la Universidad de Cundinamarca, con el fin de mantener la prestación del servicio de educación superior en la entidad educativa pública estatal del nivel territorial brindando apoyo financiero que permitirá garantizar que la calidad en la prestación del servicio educativo de la Institución día a día mejore.

Los recursos son invertidos en planta física (30%), infraestructura tecnológica (30%), investigación científica (20%), modernización documental (5%), becas (5%), dotación bibliotecas (5%) y dotación de laboratorios (5%). Los recursos de estampilla están encaminados a cumplir los objetivos misionales de la universidad con destinación específica, según la Ordenanza 039 de 2009.

Así, la Universidad de Cundinamarca ha logrado brindar mejores condiciones de desarrollo e investigación, logrando garantizar la continuidad y la calidad de la prestación del servicio educativo de la Institución, impactando de manera positiva e indirecta alrededor de 13.065 estudiantes matriculados por semestre en la Universidad provenientes de los 116 municipios del Departamento.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

En esta ley 30 de 1992 se prevé: (...) ARTÍCULO 84. El gasto público en la educación hace parte del gasto público social de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 350 y 366 de la Constitución Política de Colombia. ARTÍCULO 85. Los ingresos y el patrimonio de las instituciones estatales u oficiales de educación superior, estará constituido por: a). Las partidas que le sean asignadas dentro del presupuesto nacional, departamental, distrital o municipal; b). Los bienes muebles e inmuebles que actualmente posean y los que adquieran posteriormente, así como sus frutos y rendimientos; c). Las rentas que reciban por concepto de matrículas, inscripciones y demás derechos, y d). Los bienes que como personas jurídicas adquieran a cualquier título. ARTÍCULO 86. (Modificado por el Artículo 223 de la Ley 1753 de 2015). Los presupuestos de las universidades nacionales, departamentales y municipales estarán constituidos por aportes del presupuesto nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales, por los recursos y rentas propias de cada institución. Las universidades estatales u oficiales recibirán anualmente aportes de los presupuestos nacional y de las entidades territoriales, que signifiquen siempre un incremento en pesos constantes, tomando como base los presupuestos de rentas y gastos, vigentes a partir de 1993 (...).

Debido a lo anterior, la secretaría de Educación ha realizado los giros correspondientes en la vigencia 2020, 2021, 2022 y 2023. Con estos recursos autorizados por el Departamento de Cundinamarca, la Universidad de Cundinamarca ha podido brindar mejores condiciones de desarrollo e investigación, teniendo en cuenta que dicho establecimiento de educación superior cubre necesidades administrativas que financia con recursos propios, los cuales no alcanzan para cubrir otras necesidades básicas que hacen parte del objeto misional de la institución universitaria, fortaleciendo la universidad en términos de cobertura y calidad.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Total
2020	15.701.161.061	15.701.161.061
2021	40.774.554.928	40.774.554.928
2022	42.974.662.377	42.974.662.377
2023	45.318.212.950	45.318.212.950
Total	144.768.591.316	144.768.591.316

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Sugerencias y/o recomendaciones

Respecto de la transferencia a la UDEC (giro de ley 30) se sugiere que este proceso lo adelante la Secretaría de Hacienda para facilitar el giro a la Universidad y la agilidad en el proceso administrativo. Es importante tener en cuenta que el proceso se ha vuelto más dispendioso desde el traslado a la Secretaría de Educación ya que se han aumentado los pasos a realizar, también se evidencia que estos recursos hacen que el presupuesto de la Secretaría se vea mayor; sin embargo, son recursos que por ley se deben girar y no se pueden utilizar para otros programas o proyectos que fortalezcan la educación.

LÍNEA ESTRATÉGICA	NÚMERO DE LA META DE BIENESTAR	DESCRIPCIÓN META DE BIENESTAR	FUENTE	DATOS	ENTIDAD LÍDER META DE BIENESTAR
MÁS BIENESTAR	10100511	Aumentar la variable "calidad de los docentes de colegios oficiales" del índice de competitividad departamental.	Consejo Privado de Competitividad - IDC	Esperado en el Cuatrienio: 8,5 Valor 2020: 3,93 Valor 2021: 3,93 Valor 2022: 8,44 Valor 2023: 5,74	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Análisis del indicador

El Índice Departamental de Competitividad- IDC evalúa la competitividad de los departamentos del país y la ciudad de Bogotá D. C. mediante 108 indicadores distribuidos en 13 pilares y agrupados en 4 factores de competitividad: i) condiciones habilitantes, ii) capital humano, iii) eficiencia de los mercados y iv) ecosistema innovador.

Está entonces, el pilar 6 denominado Educación Básica y Media. Dentro de este pilar está el subpilar de la calidad de los docentes; no obstante, como proceso de mejora se modificó de "calidad de los docentes" a "docentes de colegios oficiales con posgrado", el cual refleja en esta oportunidad la proporción de docentes con título de posgrado sobre el total de docentes lo cual daría una variación en la cifra. Por tal motivo los datos no se pueden comparar, aunque la cifra de dicho indicador son 5,74. En el pilar 6, Cundinamarca está en el puesto 10 sobre 33. Debido a lo anterior, esta meta de bienestar no se puede verificar.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
37	SECRETARIA DE EDUCACION	Actualizar a 6.000 directivos docentes y docentes de las IED en	6.000	6.000	100

		Liderazgo, gestión, conocimientos disciplinares, prácticas pedagógicas, competencias socio emocionales y apropiación de nuevas tecnologías.			
--	--	---	--	--	--

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

La Secretaría de Educación ha trabajado fuertemente, en este periodo de gobierno por formar a docentes y directivos docentes y darles herramientas para el fortalecimiento de las competencias funcionales y comportamentales enfocadas al mejoramiento de la calidad educativa de las IED de los municipios no certificados con una inversión aproximada de \$10.816 millones.

Se ha logrado un total de 8.385 procesos de formación docente enfocadas al fortalecimiento de las competencias funcionales y comportamentales en Liderazgo y Gestión Directiva, Cualificación y fortalecimiento de competencias, Proyectos Educativos Institucionales «PEI», Fortalecimiento de competencias académicas y Educación para la convivencia.

Es importante mencionar, que el número de docentes formados aumentó significativamente con respecto al cuatrienio anterior: 6.000 docentes, directivos docentes y orientadores, formados por primera vez en competencias comportamentales y pedagógicas enfocadas al mejoramiento de la calidad Educativa de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca y 2.385 docentes y directivos docentes por segunda vez (mantenimiento) en temas relacionados con la gestión Directiva, Gestión académica y Gestión comunitaria y de familia. Durante el cuatrienio se ha logrado la actualización de 6.000 docentes.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

La formación docente ha estado involucrada en el proyecto MIMI y en el proyecto de integral de mejoramiento a la calidad educativa desde sus diferentes versiones. Desde estos proyectos se han implementado estrategias de formación y acompañamiento a los docentes de las instituciones educativas en el diseño, gestión y evaluación de prácticas pedagógicas pertinentes y coherentes para el mejoramiento de la Calidad Educativa.

Desde la vigencia 2020-2021, con el fin de contrarrestar la pandemia, se inició la formulación de una serie de proyectos transversales que permitieron fortalecer a las instituciones educativas desde diferentes líneas de trabajo, pero con un solo objetivo. El primero de esos proyectos fue, MIMI «Mi Casa, Mi Escuela» con el cual se logró una formación de 3.064 docentes, creando la

ruta de formación y la ruta de acompañamiento que fortaleció competencias en Planeación, flexibilización curricular, práctica pedagógica y flexibilización de la evaluación. En esta vigencia también se creó la escuela de rectores gracias a la alianza entre la Fundación Alquería Cavelier, Universidad de la Sabana y Secretaría de Educación de Cundinamarca, en la cual se capacitaron a 244 directivos docentes entre rectores y coordinadores de las 275 instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento, en temas como liderazgo directivo y educación remota, gobernabilidad sin presencialidad, educación remota en EE rurales y urbanas.

De igual manera se firmó la alianza con DIAN, el SENA y la Secretaría de Educación de Cundinamarca, con la cual se formaron a 59 docentes en el programa de Cultura de la Contribución en la Escuela, capacitando a docentes para la formación de jóvenes con el fin de crear buena cultura contributiva en el país.

También se desarrolló la formación para 161 docentes por medio del programa STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés), a través de entidades como, Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Computadores para Educar y el Ministerio de Educación Nacional en conjunto con la Universidad Tecnológica de Pereira quien lidera el curso de formación docente.

Ahora, teniendo en cuenta el proyecto Integral de Mejoramiento a la Calidad Educativa, se realiza con el propósito de brindar herramientas que le permitieran a los docentes y directivos docentes, innovar en la práctica pedagógica, asegurando instituciones sólidas, estableciendo retos claros y un horizonte institucional que les permita responder a los desafíos de las comunidades educativas. Se formó a 4.078 docentes en temas de formación de competencias, liderazgo, talentos, toma de decisiones, planes de mejoramiento, escuelas de familia, convivencia escolar, fortalecimiento de competencias socioemocionales y bilingüismo. Aunado a esto, se logró en el año 2021 el diseño y formulación del Plan Territorial de Formación Docente para el cuatrienio.

Adicionalmente cuenta con 779 nuevos docentes, orientadores y directivos docentes en formación para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas, de liderazgo y socioemocionales, junto con 2221 formaciones adicionales a docentes, directivos y orientadores como mantenimiento y refuerzo de conocimientos ya fortalecidos.

Aunado a esto, se logró en el año 2021 el diseño y formulación del Plan Territorial de Formación Docente para el cuatrienio a través del Comité Territorial de Formación Docente el cuál sesiona dos veces por año, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 300 de 2018. Así mismo se encuentra en actualización el nuevo Decreto, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

La suma de lo anterior da un total de 8.385 procesos de formación docente enfocados al fortalecimiento de las competencias funcionales y comportamentales. En resumen, la formación ha estado dirigida en las siguientes temáticas:

- Liderazgo y Gestión Directiva: mediante la cual se brinda formación y acompañamiento en liderazgo a directivos docentes para desarrollar prácticas directivas, pedagógicas y emocionales, fortalecer la gestión directiva de los comités de calidad para implementar, articular y mantener procesos de mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones.

- Cualificación y fortalecimiento de competencias: promoción del desarrollo de las competencias socioemocionales y de gestión en directivos docentes y docentes para que estas se vean reflejadas en los procesos educativos con estudiantes y familias.
- Proyectos Educativos Institucionales «PEI»: estrategias para la formulación del Proyecto Educativo Institucional adecuado al contexto y enfocado al mejoramiento de la calidad.
- Fortalecimiento de competencias académicas: fortalecimiento de la jornada única, a través de un plan de estudios transversal y dinámico.
- Educación para la convivencia: generar capacidad instalada y brindar acompañamiento a las escuelas de familias en el marco de la normativa nacional y necesidades de convivencia escolar de las comunidades.

Es importante mencionar, que el número de docentes formados aumentó significativamente con respecto al cuatrienio anterior: 6.000 docentes, directivos docentes y orientadores, formados por primera vez en competencias comportamentales y pedagógicas enfocadas al mejoramiento de la calidad Educativa de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca y 2.385 docentes y directivos docentes por segunda vez (mantenimiento) en temas relacionados con la gestión Directiva, Gestión académica y Gestión comunitaria y de familia.

En esta misma línea desde la Secretaría de Educación se realiza la revisión pedagógica de las solicitudes de comisión para estudios de docentes, verificando si la misma aporta a su formación profesional y de desempeño en la Institución Educativa, así como también si la Institución Educativa desarrolla proyectos en concordancia con la formación elegida por el docente y que la misma se encuentre articulada con las líneas del Plan Territorial de Formación Docente y el Plan de Desarrollo Departamental.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Total
2020		
2021	2.739.000.000	2.739.000.000
2022	5.000.000.000	5.000.000.000
2023	3.090.957.300	3.090.957.300
Total	10.829.957.300	10.829.957.300

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Gestión no incorporada

Año	Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
		Dinero	Especie		
2020	Programa de capacitación en liderazgo en instituciones educativas		X	\$390.4	Fundación Alquería Cavalier y Universidad de la sabana

2020	Programa de capacitación en Cultura de la Contribución en la Escuela		X	\$14.4	DIAN y SENA
2021	Formación de docentes y estudiantes de las 5 IED, con el fin de mejorar resultados de la educación media		X	\$63	MEN - U. LA SALLE, UPTC, UAN

Sugerencias y/o recomendaciones

Se recomienda dar continuidad al proyecto integral de mejoramiento a la calidad educativa, siendo fundamental para verdaderamente obtener resultados a largo plazo. En un solo proyecto se debe integrar a toda la comunidad educativa e involucrar diversos componentes que le apunten a un solo objetivo.

Se sugiere revisar los resultados arrojados del proyecto de mejoramiento a la calidad educativa en detalle, no obstante, se relacionan los siguientes: continuar trabajando en el fortalecimiento del liderazgo educativo con equipo, continuar con la formación de docentes en diferentes áreas con el fin de promover la investigación, aportando elementos y conocimientos en Tics.

Implementar procesos de formación para todos los directivos docentes, docentes y administrativos en diferentes áreas.

Asimismo, revisar el proceso de formación docente que está ajustado a lo establecido en el Plan Territorial de formación de docentes y directivos de Cundinamarca el cual se construye bajo el procedimiento M-PDE-D-PR-004 - Plan Territorial de Formación Docente y Directivos Docentes.

Es pertinente incluir la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y Etnoeducación en los criterios de revisión del PEI. No se requiere de una materia independiente sino de la inclusión de contenidos en las áreas de humanidades (historia, ciencias sociales, artes y lengua castellana).

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
39	SECRETARIA DE EDUCACION	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las IED, mercedores del beneficio, con el plan de	100%	100%	100%

		bienestar laboral y de incentivos.			
--	--	--	--	--	--

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Se ha beneficiado al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las IED con el plan de bienestar laboral y de incentivos que corresponde a un total aproximado de 11.838 funcionarios, en temas relacionados con salud ocupacional, educación y recreación. Asimismo, se reciben beneficios tanto de los servidores como sus familias a través de programas de bienestar y estímulos a nivel institucional y sectorial que se desarrollan en coordinación con la Caja de Compensación Familiar, con una inversión superior a 744 millones.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

De acuerdo con la dimensión estratégica del Bienestar se cubre a todos los servidores la planta del personal del sector educativo en temas relacionados con salud, educación y recreación, beneficios que reciben tanto los servidores como su familia, a través de los programas de bienestar y estímulos a nivel institucional y sectorial que se desarrollan en coordinación con la Caja de Compensación Familiar.

Con apoyo del componente de cultura, también se realizan actividades que ayudan a fortalecer el ambiente laboral, los comportamientos deseados a la luz del código de integridad, el sentido de pertenencia, que generen un mayor compromiso institucional y sectorial, incluyendo planes que contribuyan a enriquecer y potencializar las habilidades y competencias de las personas y de los equipos de trabajo.

En la vigencia 2020, la Secretaría de Educación de Cundinamarca redefinió su programa de Bienestar para la teniendo en cuenta la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19. El área de Bienestar generó un plan de contingencia encaminado principalmente a prevenir el contagio de la enfermedad en el Personal que, por efectos de la normatividad y de las necesidades del servicio, requerían de asistir presencialmente a las instalaciones de las Instituciones Educativas, principal administrativo con cargo de celadores, servicios generales y secretarias encargadas de entregar guías de estudio y PAE. Para este plan se contó principalmente con la colaboración de la ARL Seguros Bolívar (que es la Administradora de Riesgos del Personal Administrativo), Correcol (Corredor de seguros) y la caja de Subsidio familiar Colsubsidio.

En este plan de contingencia se realizaron plan de charlas, talleres, conferencias, clases, pausas activas de forma no presencial. Asimismo, se enviaron remisiones diarias de información de los administrativos, referente a cuidados del COVID, pausas activas, noticias, boletines, entre otros. También se llevó a cabo un curso virtual de riesgos higiénicos.

En cuanto al plan de bienestar del 2021, la Secretaría de Educación de Cundinamarca se propuso fortalecer las competencias o habilidades sociales, de comunicación, liderazgo, trabajo en equipo

del Servidor Docente, Directivo Docente y administrativo, así como mejorar su nivel de vida y el de su familia y por ende el servicio que ofrece a la comunidad.

Para el año 2021 el programa de bienestar se dividió en cuatro planes: capacitación, bienestar, estímulos e incentivos y protección y servicios sociales cada plan se desarrolló mediante acciones encaminadas al bienestar y desarrollo de los Docentes, Directivos Docentes y Administrativos, fortaleciendo así las competencias y habilidades que le mejoran el bienestar laboral, personal y familiar.

Para la implementación se tuvo en cuenta la realidad que impuso la pandemia del Coronavirus COVID – 19, la cual ha obligado a modificar las actividades del programa de bienestar para la vigencia 2020 y 2021, incluyendo actividades a través de la virtualidad y la semi presencialidad.

En cuanto al plan de capacitación, se buscó fortalecer el conocimiento que tienen los Directivos Docentes, Docentes y Personal Administrativo de los instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados en Educación de Cundinamarca en temas relacionados con las competencias funcionales, cognitivas, comportamentales y compromisos laborales del servidor, a fin de especializar las tareas asignadas y agilizar los procesos e igualmente favorecer al crecimiento profesional.

Para el 2021 se realizaron convenios con las Universidades Fundación del Área Andina, Politécnico Gran Colombiano y el SENA quienes realizaron capacitaciones de Manejo efectivo del tiempo, liderazgo, procesos de innovación, gestión del talento humano, estilo de vida saludable, resolución de problemas, psicología organizacional, manejo efectivo del tiempo, líder negociado, comunicación asertiva, resolución de conflictos, atención en salud a víctimas de violencia sexual.

También se realizaron diplomados en finanzas públicas, gerencia estratégica, gestión del talento humano, habilidades gerenciales, ISO 9901, estilos de vida saludable e innovación empresarial. Otros cursos se realizaron como comunicación efectiva para habilidades gerenciales, liderazgo para habilidades gerenciales, y trabajo en equipo para habilidades gerenciales.

Por último, se facilitaron capacitaciones del SENA de inglés básico de 48 horas y organización de archivos de gestión, también 48 horas. El programa de capacitaciones incluyó también temas del SGSST. Frente a esto el tema realizó temas de capacitación de primeros auxilios, atención de emergencias y desastres, higiene postural, gimnasia laboral, taller prevención de consumo de alcohol, y hábitos saludables.

Ahora, el plan de bienestar incluyó desvinculación laboral asistida con la participación de 854 prepensionados, encuestas de clima organizacional contestadas por 4.839 funcionarios, y celebración del mes del Maestro que incluía diferentes conferencias. Asimismo, se otorgó permisos remunerados por día de cumpleaños al docente y personal administrativo y se celebró encuentros de orientadores, administrativos, rectores y directivos docentes.

También, mediante la resolución 2809 del 27 de agosto de 2022 se integró el comité de convivencia laboral de la Secretaría de Educación. En el año 2021 se realizaron 23 comités para analizar 42 quejas de presunto acoso laboral, de las cuales 23 llegaron a procesos de conciliación y 15 se enviaron a la Procuraduría de conformidad con la ley 1010 de 2006.

Por otra parte, en cuanto a la temática de salud ocupacional se realizó la administración del sistema educativo a través de la revisión de estándares mínimos, se estableció la política de seguridad y salud en el trabajo, se realizaron mesas laborales para revisión de casos de enfermedades y accidentes laborales y se realizó el seguimiento a la entrega de elementos de bioseguridad.

Continuando con las acciones del 2021, se conformó el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo en el cual la secretaría de educación designó como sus representantes ante el COPASST al director de personal, director administrativo y financiero y director de inspección y vigilancia. Estos comités son convocados de manera mensual.

Además, se diseñaron piezas publicitarias frente a procesos de sensibilización y programas de promoción y prevención en 108 IED. Se dirigieron comunicados informando frente al levantamiento de matrices de peligros y batería de riesgos psicosociales. Se hicieron actividades culturales y juegos del magisterio involucrando a 240 docentes en las diferentes fases.

Ahora, frente al año 2022 se realizaron cursos de SENA de pedagogía humana, herramientas TIC, diseños de instrumentos de evaluación, metodología STEM. Asimismo, se contó con seminarios de Manejo de MIPG, Gestión Documental, Presupuesto y procedimientos de tesorería y contratación estatal. También se brindaron cursos de ofimática.

En el marco de este plan de bienestar de 2022 se realizó un taller *"Humming for Change, Por la Vida Silvestre"* una estrategia de la embajada británica para consolidar la educación ambiental y la conservación de la fauna silvestre en Latinoamérica. En este se involucraron 50 docentes que debían replicar el conocimiento y formar a sus estudiantes.

También se realizaron pausas activas de yoga, aeróbicos, programa de prepensionados, actividades de clima organizacional integrando propuestas para mejorar ambientes laborales. Asimismo, se conmemoró el día del maestro, se dio permiso renumerado por día de cumpleaños. Además, se inscribió para elección de convivencia laboral y en este año se trabajaron 15 casos de presunto acoso laboral las cuales llegaron a proceso de conciliación. Para ese año se celebró el día el servidor con 428 asistentes.

Ahora, frente al Plan de Estímulos e Incentivos de la Secretaría está concebido reconocer la labor y liderazgo del personal vinculado a IE. En ese se realizó el programa -Maestros que Dejan Huella- en el cual se inscribieron experiencias, se evaluaron y se entregaron los reconocimientos. En esta postulación para la vigencia 2022 se contó con 200 funcionarios.

También se contó con procesos de inducción y reinducción y se entregaron los carnés de identificación a todos los funcionarios de las IE de los municipios no certificados. Las actividades nombradas previamente en el año 2021 en cuanto al sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo y programación de promoción y prevención se continuaron realizando en el 2022. Además, en el año 2022 con las actividades y juegos del magisterio se contó con la participación de más de 3.000 participantes.

Para el año 2023 se profundizó en las actividades que se empezaron a desarrollar en las vigencias anteriores, así como encuentros pedagógicos de rectores, de coordinadores, celebrando el día

del docente, reuniones para orientar prepensionados, se promueve feria de vivienda, inscripción y entrega al programa Maestros que Dejan Huella, entre otras actividades.

Puntualmente, para el año 2023, en el programa Maestros que dejan huella se inscribieron 297 en las categorías La Escuela somos todos y es de todos, la práctica hace al maestro y uno en reconocimiento especial.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Total
2020		
2021		
2022	506.049.077	506.049.077
2023	332.578.931	332.578.931
Total	838.628.008	838.628.008

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Gestión no incorporada

Año	Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
		Dinero	Especie		
2020	Actividades de Pausas Activas (Zumba, pilates, yoga, stretching, charlas de hábitos de vida saludable)		x	6	Colsubsidio
2020	Talleres, Conferencias.		x	30	Colsubsidio, ARL Seguros Bolívar, Correcol, Fundación Cavalier
2020	Sg-sst (programa de vigilancia epidemiológica de prevención de desórdenes músculo esqueléticos- protocolos de bioseguridad para servicios generales, celadores, transporte, entrega de PAE y guías de estudio y lavado de manos; curso COVID 19)		X	60	ARL Seguros Bolívar, Correcol,
2020	Celebración fechas especiales (día del maestro, día del personal administrativo, día del		X	20	Colsubsidio

Año	Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
		Dinero	Especie		
	directivo docente, vacaciones recreativas)				
2021	Encuentro de Rectores Instalaciones (club) Conferencias; bingo; refrigerios, televisores, pases de cortesía para ingreso a clubes y restaurante		X	7	Colsubsidio, Colmédica
2021	Capacitaciones (formación) Diplomados y Cursos		X	25	Universidad Politécnico Gran Colombiano/ Universidad del Área Andina
2021	Capacitaciones (Cursos)		X	15	SENA
2021	SGSST Cursos, Talleres, Vigilancia Epidemiológico de Prevención de Desórdenes Músculo Esquelético.		X	30	ARL SEGUROS BOLIVAR
2021	Juegos del magisterio, encuentro folclórico 2021 Pruebas PCR equipos participantes; Uniformes equipos; premios encuentro folclórico		X	21	Colsubsidio; Cotradecun; ADEC; Secretaría de Salud de Cundinamarca, Secretaría General, Instituto de Cultura y Turismo de Cundinamarca;
2021	Celebración mes del maestro Diferentes cursos y talleres		X	10	Colsubsidio; Secretaría de las TIC
2021	Pausas Activas, yoga, stretching, zumba, pilates		X	5	Colsubsidio; Secretaría de las Tic
2022	Cursos con el SENA		X	2	SENA
2022	Curso para pagadores realizado con la ESAP		X	9	ESAP y Colsubsidio
2022	Juegos del magisterio y encuentro folclórico		X	34,9	Colsubsidio, ADEC, Indeportes, Finsocial, Cootradecun, Banco Av. Villas. Alcaldía de Chía
2022	Feria de vivienda		X	1,5	Colsubsidio. Fondo Nacional del Ahorro
2022	Programa de pre pensionados		X	3,3	Colsubsidio . Unidad de Pensiones
2022	Vacaciones recreativas hijos de funcionarios		X	1,2	Colsubsidio
2022	Día de Orientador		X	1	Colsubsidio
2022	Día de la mujer		X	1,2	Colsubsidio
2022	Encuentros de rectores		X	2,5	Colsubsidio
2022	Celebración día del docente		X	32	Colsubsidio, Finsocial. Canapro, Coeducadores

Año	Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
		Dinero	Especie		
					Boyacá, Credivalores, Seguros Bolívar
2022	Celebración día del Directivo Docente		X	10	Finsocial, Canapro, Colsubsidio
2022	Celebración día del personal administrativo		X	12	Colsubsidio. Finsocial, Banco Davivienda, Codema, Banco AV Villas
2022	Plan de Incentivos Maestro que deja Huella		X	8,5	Colsubsidio
2022	Capacitaciones en el marco del SGSST		X	12	ARL Seguros Bolívar
2023	Encuentro de Directivos Docentes		X	12	COLSUBSIDIO - FINSOCIAL
2023	Día del Orientador		X	3,5	COLSUBSIDIO
2023	Capacitación a funcionarios administrativos SGSST: Higiene postular		X	0,3	ARL SEGUROS BOLIVAR
2023	Capacitación a funcionarios administrativos SGSST: Manejo del estrés		X	0,3	ARL SEGUROS BOLIVAR
2023	Capacitación a funcionarios administrativos SGSST: Riesgo en alturas		X	0,3	ARL SEGUROS BOLIVAR
2023	Capacitación a funcionarios administrativos SGSST: Seguridad vial		X	0,3	ARL SEGUROS BOLIVAR
2023	Día de la Mujer		X	0,6	COLSUBSIDIO
2023	Capacitación a funcionarios administrativos SGSST: Manejo de sustancias Químicas		X	0,3	ARL SEGUROS BOLIVAR
2023	Capacitación a funcionarios administrativos SGSST: Curso 50 Horas SGSST		X	0,2	ARL SEGUROS BOLIVAR
2023	Día del secretario		X	1	COLSUBSIDIO
2023	Día del Maestro		X	20	COLSUBSIDIO- CANAPRO- FINSOCIAL
2023	Encuentro Prepensionados		X	1,5	COLSUBSIDIO
2023	Día del funcionario Público		X	5	COLSUBSIDIO
2023	Curso de yoga Administrativos		X	0,5	COLSUBSIDIO
2023	Curso Pagadores		X	11	COLSUBSIDIO- I.E.TECNOLOGICO DE MADRID
2023	Encuentro Departamental Folclórico y cultural		X	30	MUNICIPIO DE CHIA, COLSUBSIDIO, ADEC, FINSOCIAL
2023	Cursos Manejo del Estrés		X	0,6	SENA

Sugerencias y/o recomendaciones

Se recomienda la ampliación de categorías de incentivos para ser premiados en la noche de los mejores, incluyendo a los docentes, directivos docentes y administrativos que han sido ganadores en competencias deportivas y/o culturales, en este mismo sentido incluir en categorías a los docentes que apoyan actividades como temas de salud ocupacional, comités de convivencia, COPASST, entre otros.

Se sugiere que los días de celebración como el día del profesor se realicen por provincias y en municipios que sean cercanos a los docentes, directivos docentes y administrativos, facilitando el desplazamiento de estos.

Se sugiere unificar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST del personal administrativo de las Instituciones Educativas con el de la Gobernación de Cundinamarca en consideración a que todos hacen parte del nivel central y se tiene un sólo NIT.

LÍNEA ESTRATÉGICA	NÚMERO DE LA META DE BIENESTAR	DESCRIPCIÓN META DE BIENESTAR	FUENTE	DATO DE INDICADOR	ENTIDAD LÍDER META DE BIENESTAR
MÁS BIENESTAR	10200523	Disminuir las IED ubicadas en las categorías C y D en las pruebas SABER.	Ministerio de Educación Nacional - Cobertura y Educación Superior ICFES Pruebas Saber	Esperado en el Cuatrienio: 38 Valor 2020: 54,51 Valor 2021: 57,83 Valor 2022: 51,27 Valor 2023: 46,44	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Análisis del indicador

Para el año 2023, se observa que, del total de las instituciones educativas oficiales de los 108 municipios no certificados, se destacan en las categorías A y A+, 31 establecimientos educativos que representan 9,91%, luego encontramos la categoría B con 141 instituciones equivalentes al 43,65%, de igual manera, el 35,29% se ubican en la categoría C; mientras que 36 IED se ubican en la categoría D representando el 11,15%. Es decir, se evidencia que las diferentes estrategias han disminuido las categorías C y D y han pasado a ser A y B.

El departamento debe seguir profundizado en sus apuestas de calidad educativa para seguir avanzando en el mejoramiento de estos indicadores que dan cuenta de los aprendizajes efectivos de los niños y niñas de acuerdo al grado que se encuentran cursando.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
74	SECRETARIA DE EDUCACION	Revisar y apoyar el 100% de las IED de los municipios no certificados del Departamento en la actualización de los PEI	100	100	100

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Se han atendido 275 IED con la ruta completa de revisión y actualización del PEI, PGER y PRAES, es así como se ha logrado la revisión y acompañamiento para la renovación del PEI del 100% de las IED del departamento para el cuatrienio. Lo anterior se realizó a través de:

- Vinculación de un equipo de profesionales para realizar acompañamiento a las IED.
- Prestación del servicio de asistencia técnica a las IED en lo relacionado con los documentos institucionales.
- Realización de un proyecto para fortalecer la implementación de las líneas fundamentales del sistema de educación relacional en las IED y de esta manera consolidar un proyecto educativo institucional actualizado y con un plan de innovación.
- Fortalecimiento de las gestiones de los proyectos Educativos Institucionales e intervención de currículos.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Se realizó el fomento y acompañamiento en la revisión y actualización de la estructura y contenido de los documentos institucionales que definen el horizonte de las IED (PEI, PRAES y SIEE), a través de la vinculación de un equipo de profesionales para realizar acompañamiento a las IED, prestación del servicio de asistencia técnica a las IED en lo relacionado con los documentos institucionales, implementación de un proyecto para fortalecer las líneas fundamentales del sistema de educación relacional en las IED y de esta manera consolidar un proyecto educativo institucional actualizado y con un plan de innovación. Por último, se realizó el fortalecimiento de las gestiones de los proyectos Educativos Institucionales e intervención de currículos.

Asimismo, durante el cuatrienio se ha implementado en las Instituciones Educativas del Departamento, el proyecto de Ecoescuelas, el cual tiene como objetivo contribuir con contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que aporten para la identificación y análisis de las problemáticas ambientales de las instituciones educativas seleccionadas, así como en la reorientación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)

En el marco de los Proyectos Ambientales Escolares, se implementó la estrategia Ecoescuelas mediante Convenio interadministrativo suscrito en 2016 con la Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca – CAR con el objeto de “Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del proyecto ambiental escolar, en IED vinculadas en la estrategia de Ecoescuelas, con el fin de mejorar la gestión ambiental en las comunidades educativas”. Las Ecoescuelas son instituciones educativas en la que se han desarrollado y fortalecido las temáticas ambientales identificadas a través de un diagnóstico socio-ambiental y se han planteado alternativas de solución técnica y pedagógica, fortaleciendo la gestión ambiental escolar.

Componentes ambientales de la estrategia

1. Ahorro y uso eficiente de agua: fortalece las prácticas de uso eficiente y ahorro del agua por medio de sistemas y tecnologías que permitan generar hábitos y cultura ambiental en los educandos.
2. Ahorro y uso eficiente de la energía: fortalece en la institución hábitos de uso eficiente y ahorro de la energía mediante el uso de energías alternativas y tecnologías de ahorro.
3. Manejo adecuado de residuos sólidos: fortalece las buenas prácticas en el manejo de residuos sólidos, aplicando los principios de la 6R (reducir, rechazar, reutilizar, reparar, reciclar y responsabilidad).
4. Biodiversidad: Generar en los estudiantes sentido de pertenencia y cuidado con la flora y fauna de su Región a partir del conocimiento de la misma.
5. Gestión del riesgo y cambio climático: Generar una cultura a partir de procesos que disminuyan y permita afrontar situaciones de riesgo dentro de la institución educativa a través del fortalecimiento al Plan Escolar de Gestión del Riesgo.

Este proyecto ha tenido una inversión de \$3.047.625.000 por parte de la CAR, llegando a 24 instituciones nuevas con 6 componentes y 62 sedes rurales intervenidas (86 sedes rurales intervenidas) en estrategias de uso eficiente del agua (filtros de agua potable, reconversión de sanitarios, cambio de griferías, recolección de agua lluvia para surtir baños por gravedad, lavado de manos) y Biodiversidad (Huerta, semillero y vivero de especies nativas). Asimismo, la Gobernación ha invertido en la conformación de un equipo de siete profesionales de las Secretarías de Educación y de Ambiente (5 educación y 2 de ambiente) los cuales apoyan la estrategia en:

- Identificación del impacto del Proyecto en las IE intervenidas (cambios evidenciables y sostenibles en el y la estudiante y sus familias)
- Asistencia técnica a la comunidad educativa, con el objetivo de que los y las estudiantes interioricen los objetivos del proyecto.
- Diseño de estrategias y documentos de carácter pedagógico de la dimensión ambiental que permitan que el proceso siga fortaleciéndose y sea sostenible.
- Abrir espacios de intercambio de experiencias en las diferentes IED del departamento para que se repliquen las experiencias exitosas adaptadas a sus contextos.
- Gestión de espacios de articulación con instancias locales, departamentales y nacionales que aporten al proyecto Ecoescuela.
- Revisión y ajuste de la Guía PRAE, generando contenidos y herramientas pedagógicas que nutran a la IE para que la educación ambiental se interiorice en el día a día de ella y por ende en la vida diaria de los y las estudiantes y sus familias.

También existe el proyecto con la Secretaría de Minas, Energía y Gas y FENOGE (Convenio 80905-087-2023), el cual pretende enfocar esfuerzos en promover una energía justa para las zonas más vulnerables. Este convenio no tiene una asignación de recursos por parte del departamento, debido a que FENOGE es quien realizará la inversión de la implementación de las soluciones construidas en las instituciones educativas y posterior a ello, la gobernación asumirá el costo de mantenimiento. En este caso, la Secretaría ha venido realizando una evaluación de las necesidades de las sedes con el fin de determinar un listado de priorización y con esto dar inicio a la implementación de soluciones de energías alternativas. Es importante resaltar que las responsabilidades de la Secretaría de Educación son aquellas relacionadas con la gestión ante los establecimientos educativos para la incorporación de estas tecnologías, mientras que la Secretaría de Minas del Departamento es la encargada de hacer el mantenimiento a los equipos una vez se haya entregado a los colegios beneficiados del proceso.

A través de todo lo anterior se ha logrado beneficiar a 275 Instituciones Educativas Departamentales (100%) con la revisión y actualización de los documentos que definen el horizonte institucional (PEI, PRAES y SIEE).

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Total
2020		
2021		
2022	580.000.000	580.000.000
2023	100.000.000	100.000.000
Total	680.000.000	680.000.000

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Gestión no incorporada

Año	Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
		Dinero	Especie		
2022 y 2023	Estrategia Ecoescuela para mejoramiento de la gestión ambiental	x		\$3.011	CAR

Sugerencias y/o recomendaciones

Continuar con el proyecto de mejoramiento de la calidad educativa que integre un componente de fortalecimiento de PEI.

Dar continuidad a los procesos de mejoramiento de los PEI, PRAES, PGER, SIIE y Manual de Convivencia.

Esta meta está relacionada con el proyecto integral del mejoramiento a la calidad educativa, por tanto, es importante mantener su componente en la estrategia y verificar y realizar seguimiento a la asistencia técnica realizada.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
76	SECRETARIA DE EDUCACION	Beneficiar a 20.000 estudiantes con estrategias de carácter pedagógico, deportivo y cultural.	20.000	20.526	100

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

El deporte, la cultura y por supuesto el desarrollo educativo de los estudiantes de las IED de Cundinamarca es parte primordial en la formación académica, razón por la cual se diseñan y promueven estrategias de salidas pedagógicas, deportivas y culturales que han beneficiado a 20.526 estudiantes de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca coordinadas por las IED o por la Secretaría de Educación de Cundinamarca con una inversión aproximada de \$10.000 millones incluida la gestión no incorporada.

Asimismo, a través de una alianza con Colsubsidio (recursos de Fomniñez) se han generado actividades complementarias de jornada escolar y CILABS “Centros Crea Innova Lab. Asimismo, se inició el proceso de compra de la póliza todo riesgo de cobertura a estudiantes que participan en salidas pedagógicas de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Es importante mencionar que la Secretaría de Educación, a través de proceso público, contrata con una compañía de seguros, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, una póliza de accidentes que otorgue la cobertura a los NNA matriculados en las IED oficiales de los municipios no certificados de Cundinamarca y que puedan participar en las diferentes salidas pedagógicas.

Por otra parte, el señor Gobernador, a través de la Secretaría de Educación, en el 2023, gestionó una salida pedagógica al “Circo del Sol”, brindando una experiencia inolvidable a 2.600 estudiantes y 100 docentes de las 15 provincias del Departamento de 35 municipios y 40 IE.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Total
2020		
2021		
2022	64.215.000	64.215.000
2023	1.199.247.880	1.199.247.880
Total	1.263.462.880	1.263.462.880

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Gestión no incorporada

Año	Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
		Dinero	Especie		
2021	Recursos de Fonníñez para jornada escolar complementaria	X		\$4.270,4	Colsubsidio
2022	Recursos de Fonníñez para jornada escolar complementaria	X		\$4690,1	Colsubsidio
2022	Foro Educativo Departamental	X		\$30	Colsubsidio
2023	Recursos de Fonníñez para jornada escolar complementaria	X		\$6.386,8	Colsubsidio

Sugerencias y recomendaciones

Es importante contratar una póliza de accidentes que otorgue la cobertura a los NNA matriculados en las IED oficiales de los municipios no certificados de Cundinamarca y que puedan participar en las diferentes salidas pedagógicas año a año. Así mismo, involucrar más actividades y realizar seguimiento a las salidas que se logran gestionar desde las diferentes IE.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO

77	SECRETARIA DE EDUCACION	Implementar el plan de educación rural.	1	1	100
----	-------------------------	---	---	---	-----

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Se logró la formulación e implementación completa del Plan de Educación Rural del Departamento que incluye temas de calidad, cobertura, tecnología educativa, infraestructura educativa y educación superior con una inversión aproximada de \$140 millones de pesos.

Se ha venido implementando el plan en las 275 IED en sus sedes rurales con avances de componente de formación docente, actualización del PEI, manuales de convivencia, escuelas de familia, conectividad, jornada única, atención a la primera infancia, transporte escolar, alimentación escolar, articulación con el SENA, fortalecimiento del bilingüismo, fortalecimiento de competencias de los estudiantes del grado 11, infraestructura (Tecnológica, y física) y educación superior.

Con lo cual se tiene un avance del 100% del Plan de Educación Rural.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Se formuló y se realizó la implementación completa del Plan de Educación Rural del Departamento, el cual cuenta con 18 metas alineadas con el plan de desarrollo departamental, la cual integra 6 capítulos y se relacionan las líneas estratégicas y componentes del Plan de educación rural en temas de calidad, cobertura, tecnología educativa, infraestructura educativa y educación superior.

El avance de la zona rural del departamento es fundamental para el desarrollo socialmente equitativo de toda la población cundinamarquesa. Bajo esta premisa, la Secretaría de Educación formuló el Plan de educación rural de Cundinamarca con el propósito de garantizar la prestación de un servicio educativo pertinente, equitativo y de calidad a la población matriculada en los establecimientos educativos de la zona rural, respondiendo a los retos educativos que impone la modernidad.

El Plan de educación rural pretende beneficiar a la población del campo con mayores y mejores oportunidades de aprendizaje, con criterios de inclusión, pertinencia, mediados por procesos de innovación educativa y enfocados al cierre de brechas entre lo urbano y lo rural, a través del fortalecimiento de los diferentes componentes de la educación.

El documento tiene una vigencia de 15 años y se espera que durante este período se utilice como línea base para plantear metas para la educación del sector rural dando continuidad en los planes de desarrollo de las vigencias futuras. El documento se incluye como anexo del presente documento.

El Plan mencionado consta de dos partes fundamentales: la primera es el diagnóstico de la

educación rural del departamento con información del 2019, dado que la implementación de las metas para el sector rural del Gobierno Departamental 2020 – 2023, comenzó en el año 2020; la segunda parte plantea cinco (5) líneas estratégicas a desarrollar durante la vigencia del plan, a saber: Calidad, con el fin de garantizar una educación pertinente; Cobertura, para garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes de la zona rural; Tecnología educativa, enfocada en la educación mediada por las TIC; Infraestructura educativa, que promueve espacios físicos amigables para el aprendizaje, y Educación superior, que apoya el acceso y la permanencia a la educación técnica, tecnológica y profesional con el propósito de que los jóvenes habitantes del territorio encuentren mejores oportunidades laborales.

En cuanto a la implementación del mismo, se ha tenido un avance del 100% de este cuatrienio con avances de componente de formación docente, actualización del PEI, manuales de convivencia, escuelas de familia, conectividad, jornada única, atención a la primera infancia, transporte escolar, alimentación escolar, articulación con el SENA, fortalecimiento del bilingüismo, fortalecimiento de competencias de los estudiantes del grado 11, infraestructura (Tecnológica, y física) y educación superior.

Asimismo, durante el cuatrienio, se implementó el programa JEC con enfoque Rural, en alianza con la Caja de Compensación Compensar, en los municipios de la Palma, Yacopí, Caparrapí, beneficiando a 890 estudiantes, con la finalidad de construir proyectos que contribuyan al bienestar de las poblaciones rurales, a partir del reconocimiento de las realidades de los territorios cundinamarqueses.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Total
2020		
2021		
2022	40.666.667	40.666.667
2023	100.000.000	100.000.000
Total	140.666.667	140.666.667

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Sugerencias y/o recomendaciones

Articular el plan de educación rural con las metas del nuevo plan de desarrollo, generando acciones focalizadas a las áreas rurales que mayor requieren según demanda.

Fortalecer a los colegios rurales del departamento en la apropiación de las TIC y todas aquellas temáticas que le sean pertinentes de acuerdo con las necesidades específicas de cada IED.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
78	SECRETARIA DE EDUCACION	Implementar en 100% de las Instituciones Educativas Departamentales la red de convivencia escolar.	100	100	100

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Se ha logrado implementar en el 100% de las Instituciones Educativas Departamentales la red de convivencia escolar con una inversión de **\$769 millones de pesos** realizando lo siguiente:

- 82 IED fortalecidas en competencias socioemocionales de las familias, docentes y estudiantes.
- 200 directivos docentes, 40 orientadores, 82 escuelas de padres y 6.800 estudiantes beneficiados en temas de convivencia escolar
- 275 IED de los municipios no certificados de Cundinamarca con asistencia técnica frente al manual de convivencia escolar.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

En el cuatrienio y en el marco de los procesos de mejoramiento de la calidad se ha fortalecido la temática de convivencia escolar. En el marco de este tema, se han trabajado factores en habilidades y competencias socioemocionales. La afectación y los cambios de comportamiento se han evidenciado con mayor ocurrencia en los jóvenes de básica secundaria de las Instituciones, en especial jóvenes entre 13 a 15 años, que para nuestro ámbito escolar aplica para los grados escolares de 8º y 9º respectivamente.

De esta manera se hizo necesario brindar herramientas a Directivos docentes y docentes para la promoción de la convivencia escolar, el autoconocimiento, el autocuidado y el bienestar, y la prevención de las manifestaciones de violencia alineadas con el Manual de Convivencia, en el marco de la implementación de la estrategia de la Red de Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación de Cundinamarca. Así como a los estudiantes, de las edades más afectadas, se les brindó un acompañamiento a través de un proceso formativo atendiendo a los lineamientos y normativas existentes sobre el Comité de convivencia escolar, las competencias ciudadanas y socioemocionales, y a las necesidades y particularidades de las instituciones educativas.

En este sentido, con este acompañamiento y fortalecimiento, se buscó propiciar acciones encaminadas al conocimiento y fortalecimiento de las habilidades y competencias socio emocionales, no solo a través de los docentes, si no directamente con los estudiantes. Por lo anterior, se realizaron encuentros y talleres con los estudiantes de grado octavo de las 82

instituciones educativas focalizadas para la promoción de la participación estudiantil en los procesos de convivencia y formación de estudiantes atendiendo al comité de convivencia escolar, formación docente sobre convivencia y aplicación de instrumentos de monitoreo y evaluación. Con la anterior temática se beneficiaron 200 directivos docentes, 40 orientadores, 82 escuelas de padres y 6.800 estudiantes.

Ahora, otro esfuerzo importante ha estado en el marco de implementar la red de convivencia escolar en el 100% de Instituciones Educativas Departamentales, que además de estar inmerso en el proyecto de calidad educativa, se complementa con un equipo interdisciplinario, logrando un impacto en 275 IED.

Se ha implementado durante estas vigencias la ruta de convivencia escolar así:

Ruta de Convivencia Escolar - Convivencia y Paz - Ley 1620 de 2013:

- Asistencia Técnica a Comités de Convivencia Escolar (Departamental, municipal- escolar).
- Revisión de Ruta de Atención Integral
- Activación del SIUCE.
- Promoción de la Cátedra de Paz.
- Promoción de los ambientes pacíficos.
- Promoción de las competencias ciudadanas.

Ruta de Convivencia Escolar - Prevención Integral - Ley 1566 de 2012:

- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Prevención del embarazo temprano.
- Prevención de las violencias de género.
- Programa de Educación para la sexualidad y Construcción de la Ciudadanía (PESCC).
- Prevención de la Conducta Suicida.

Ruta de Convivencia Escolar - Familia - Ley 2025 de 2020:

- Acompañamiento a las IED para la articulación de la ley con el proyecto Educativo Institucional. (PEI).
- Acompañamiento a las IED para la implementación de las escuelas de familia.
- Formulación de Lineamientos para escuelas de padres.

Ruta de Convivencia Escolar - Alertas Tempranas y Sentencias:

- Articulación de la Oferta interinstitucional.
- Seguimiento a las Alertas tempranas.
- Seguimiento a exhortos.

De acuerdo con las líneas mencionadas y a la normatividad vigente, desde la Secretaría de Educación, durante el cuatrienio, se desarrollaron las siguientes acciones:

En el año 2020 se realizaron 4 comités departamentales de convivencia escolar que integró la Presentación de metas del Plan de Desarrollos y actividades que favorecen el fortalecimiento de la convivencia escolar en tiempos de pandemia y presentación plan de acción; la aprobación del Plan de Acción del Comité Departamental de Convivencia Escolar; emisión comunicada a las

Alcaldías para activar los comités de convivencia escolar y Asistencia técnica Comité de Convivencia Escolar del municipio de Ricaurte.

Por otra parte, la Secretaría de educación en articulación con la Asociación Colombiana de Exportadores de Flores – ASOCOLFLORES, consideró pertinente en el marco del programa “Cultivemos la paz en familia”, generar un proceso de formación para los orientadores y líderes de convivencia escolar, para facilitar el crecimiento personal y profesional de los equipos de trabajo, en pro de mejorar competencias, habilidades y capacidades, más aún durante la época de trabajo en casa. Para tal efecto convocó mediante Comunicado No. 001 de 2020, los orientadores y líderes de convivencia.

Por último, para la vigencia 2020, se realizó la publicación de la cartilla “Construyamos Hogares Seguros y Felices”.

Continuando, en el año 2021 se realizó el acompañamiento a las alcaldías municipales para la activación y puesta en marcha del Comité Municipal de Convivencia Escolar, garantizando el cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 10 de la mencionada Ley 1620 de 2013. Adicionalmente se realizó el acompañamiento a la 217 IED a través de las asistencias técnicas.

Así mismo, se hizo entrega del kit de herramientas para la Promoción de la Convivencia Escolar y la Prevención del Maltrato en contra de niñas, niños y adolescentes, las cuales se desarrollaron en el marco de la alianza entre el Ministerio de Educación Nacional y el Comité Internacional para Desarrollo de Pueblos -CISP.

También, se realizó la capacitación a los diferentes rectores de 121 IED, sobre el uso del sistema unificado de información de convivencia escolar – SIUCE del MEN, en el marco de la implementación de la línea de Entornos para la Vida, la Convivencia y la Ciudadanía y específicamente como parte de la implementación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar en alianza con el Comité Internacional para Desarrollo de Pueblos -CISP.

Por otra parte, se realizó capacitación dirigida a orientadores y líderes de convivencia en temáticas encaminadas al fortalecimiento de la convivencia y prevención integral y Derechos Humanos, 35 orientadores capacitados para fortalecer sus competencias socioemocionales, la prevención del acoso escolar y el ciberbullying en las jornadas escolares complementarias. También, se realizó el proceso de formación con 280 participantes, en donde se socializaron los protocolos de prevención de la conducta suicida.

A su vez, se realizó la revisión de 270 manuales de convivencia de las IED como insumo necesario para la estructuración de la red de convivencia escolar. Por último, para la vigencia 2021, se realizaron cinco comités departamentales de convivencia escolar, entre ellos, se brindó asistencia técnica por parte del MEN frente a los casos de seguimiento Chipaque, Guataquí y Alban y el seguimiento de Alerta Temprana del Municipio de Ricaurte.

Ahora, para el 2022, se llevaron a cabo los cuatro comités de convivencia escolar correspondientes a la vigencia, así mismo, se realizó proceso de formación para docentes y orientadores, en temas de convivencia escolar, prevención integral, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y derechos humanos. También, acompañamiento a los Comités Municipales de convivencia escolar municipales y asistencia técnica a 30 IED.

Por último, en el 2023, se realizaron cuatro comités Departamentales de Convivencia Escolar, liderados por la Secretaría de Educación de Cundinamarca. En los cuales se abordaron casos específicos de los municipios de Ubaque, Cucunubá, Anapoima, presentación de resultados y evaluación de impacto, por cada una de las entidades (ICBF, IDECUT, Secretarías de Salud, Gobierno, y educación, Policía Nacional, Defensoría del pueblo y procuraduría), presentación del informe de reporte de situaciones SIUCE y análisis de situaciones presentadas en colegios privados.

Adicionalmente, se realizó la revisión de la actualización de los manuales de convivencia y se brindó asistencia técnica a 28 IED.

Así como también, se brindó asistencia técnica con apoyo del Ministerio de Educación Nacional a las IED oficiales que por demanda requerían de esta y a través de alianzas con el sector privado, se realizó el acompañamiento a colegios privados de los municipios de Cajicá y Cota en temáticas como bullying, acoso y convivencia escolar.

Es importante mencionar que cuando se presentan casos específicos de convivencia escolar, la secretaria de Educación realiza las siguientes acciones:

11. Conoce del caso por medio de (llamada telefónica, WhatsApp, correo, SAC; mercurios, SIUCE, Medios y redes sociales.)
12. Procede a la corroboración de la información en la fuente certera es decir IED o con autoridades municipales.
13. Realiza entrevista telefónica al orientador, rector, docente o líder de convivencia que tenga conocimiento de la situación.
14. Si se considera necesario se solicita el manual de convivencia y evidencias del manejo de la situación.
15. En todos los casos se orienta a la IED.
16. De considerarlo necesario se envía profesional de apoyo, o se programa asistencia técnica o acompañamiento en la IED.
17. Teniendo la información suficiente, y de ser posible un informe del establecimiento se hacen los requerimientos necesarios a salud, ICBF, comisaría de familia.
18. Cuando se trata de plantones o situaciones que ameriten se solicita apoyo en la alcaldía y en la personería.
19. Se hace acompañamiento a los comités de convivencia escolar cuando la IED lo requiere o solicita.
20. En todos los casos, se investiga, se acompaña y se hace seguimiento y se genera una estrategia ya sea de apoyo y a acompañamiento en la revisión del manual, capacitación para la prevención y promoción, asistencia técnica en convivencia escolar, o la búsqueda de otros procesos de formación más pertinentes que respondan a la necesidad de la IED.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Recursos SGP	Total
2020			

2021			
2022	119.232.094	500.000.000	619.232.094
2023	149.925.067		149.925.067
Total	269.157.161	500.000.000	769.157.161

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Gestión no incorporada

Año	Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
		Dinero	Especie		
2020	Programa de capacitación a orientadores y líderes de convivencia escolar «Cultivemos la Paz en Familia»		X	\$108	ASOCOLFLORES

Sugerencias y/o recomendaciones

Dar continuidad al proceso de fortalecimiento de la red de convivencia escolar en el departamento y de la convivencia escolar en las IED.

Se sugiere también, como resultado del proyecto de calidad educativa implementar actividades que integren mayor intervención en padres de familia, pues la alianza escuela-familia es un factor fundamental en el desarrollo integral de las instituciones.

Continuar formando a los docentes en herramientas para la promoción de la convivencia escolar, el autoconocimiento, el autocuidado y el bienestar y la prevención de las manifestaciones de violencia alineadas con el Manual de convivencia, en el marco de la implementación de la estrategia de la Red de convivencia escolar de la SED Cundinamarca, dado que se ha evidenciado durante lo corrido del año 2022-23, casos de convivencia escolar al interior de las Instituciones Educativas, de diferente tipología. Asimismo, fortalecer a los estudiantes en materia de convivencia escolar ya que es fundamental para la formación de buenos ciudadanos.

Promover la participación de padres, madres y cuidadores en el fomento de la convivencia escolar, dado que una vez se retornó a las aulas de clase en su totalidad, se hace necesario fortalecer la participación de los padres de familia para propiciar escenarios conjuntos para mejorar la convivencia escolar e impacto en la calidad educativa.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO

79	SECRETARIA DE EDUCACION	Potencializar las 9 Instituciones Educativas Normales Superiores con acompañamiento financiero, académico, directivo y administrativo.	9	9	100
----	-------------------------	--	---	---	-----

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Se ha logrado realizar los procesos de fortalecimiento, administrativo, económico y pedagógico de las 9 Escuelas Normales Superiores de los municipios de Gachetá, Junín, La Palma, Nocaima, Pasca, San Bernardo, Quetame, Ubaté, Villapinzón que pertenecen a los municipios no certificados de Cundinamarca. Dentro de este proceso se logró la resignificación de sus proyectos educativos institucionales y la formulación y ejecución de 9 proyectos apoyados financieramente desde la Secretaría de Educación. Con una inversión de \$340 millones.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Además del cumplimiento de la meta, en cuanto al acompañamiento, resignificación, fortalecimiento y asistencia técnica a las Escuelas Normales Superiores, como aspecto relevante se reconstruyó la Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior de Ubaté. Así mismo se ha realizado la dotación de las escuelas normales superiores.

Las escuelas normales superiores son las siguientes:

- Escuela normal superior de Ubaté
- Escuela normal superior de Junín
- Escuela normal superior de San Bernardo
- Escuela normal Superior Santa Teresa de Quetame
- Escuela normal superior de Pasca
- Escuela normal superior María Auxiliadora de Villapinzón
- Escuela normal superior de Gachetá
- Escuela normal superior de Nocaima
- Escuela normal superior divina providencia – La Palma

En el marco de este acompañamiento se realizó un proceso a manera de concurso en el que las Escuelas presentaron un proyecto pedagógico enfocado en la resignificación y de acuerdo con los puntajes obtenidos se les asignaron recursos para la ejecución de los mismos. Los proyectos se relacionaron con procesos de Justicia Restaurativa, estrategias de metodología ABP, prácticas pedagógicas, estructura curricular integrada, centro de investigación pedagógica, propuestas de formación docente, generar espacios didácticos, prácticas relacionadas con tejido social y cultura de paz.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Total
2020		
2021		
2022	340.000.000	340.000.000
2023	53.600.000	53.600.000
Total	393.600.000	393.600.000

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Gestión no incorporada

Año	Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
		Dinero	Especie		
2022	Acompañamiento a las Actividades de resignificación de las Escuelas Normales Superiores		X	\$100	COLSUBSIDIO

Sugerencias y/o recomendaciones

Continuar fortaleciendo las escuelas Normales Superiores del departamento de Cundinamarca.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
83	SECRETARIA DE EDUCACION	Conectar con servicio de internet a 1.450 sedes educativas en el cuatrienio, priorizando las sedes rurales.	1.450	1.450	100

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Se logró pasar del 24% al 32% de sedes conectadas.

Se garantiza la cobertura de conectividad de más de 1.450 sedes educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca a través de transferencias de recursos SGP (432 conexiones), por medio de las alcaldías municipales (45 conexiones), por medio de la Autopista Digital de Cundinamarca (412 conexiones) y través del Ministerio de las TIC (589 conexiones). Lo anterior logra que cada vez haya mayor tecnología para los medios de aprendizaje y así, poder generar diferentes estrategias que beneficien la calidad educativa.

Igualmente se ha dado mantenimiento de conectividad a 523 sedes. Todo lo anterior se ha logrado con una inversión de \$6.922.527.569.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

La conectividad hace referencia a mantener el número de sedes conectadas con acceso a internet utilizando varios mecanismos, ya sea a través de la autopista digital o de la asignación de recursos para que las IED puedan contratar el servicio de internet.

También se está trabajando en un piloto de Conectividad Estudiantil en la que se pretende brindar conectividad a las familias de algunas instituciones educativas.

Lo anterior se ha realizado a través de una inversión de aproximadamente \$6.922 millones de pesos de SGP en 108 municipios del Departamento logrando que cada vez haya mayor tecnología para los medios de aprendizaje y así, poder generar diferentes estrategias que beneficien la calidad educativa. Igualmente se ha dado mantenimiento de conectividad a este mismo número de sedes.

Recursos de la meta

Año	Recursos SGP	Total
2020	105.904.680	105.904.680
2021	2.151.800.000	2.151.800.000
2022	2.316.262.880	2.316.262.880
2023	2.348.550.000	2.348.550.000
Total	6.922.517.560	6.922.517.560

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Sugerencias y/o recomendaciones

Gestionar los recursos SGP para la conectividad ante el MEN y más entidades.

Verificar y ampliar el número de sedes con conectividad, puede ser, teniendo en cuenta la adopción de convenios con las alcaldías municipales.

Verificación y revisión del diagnóstico de conectividad para priorizar las sedes que requieran realmente el servicio.

Se sugiere fortalecer a los colegios rurales del departamento en la apropiación de las TIC.

Presentación del proyecto de conectividad anual al MEN luego del reporte del valor del beneficio en recursos que se da a conocer al inicio de cada vigencia por parte del MEN.

Continuar con el piloto de conectividad estudiantil para que las familias se puedan conectar mediante algunas IED.

Verificación y revisión del diagnóstico de conectividad para priorizar las sedes que requieran realmente el servicio.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
85	SECRETARIA DE EDUCACION	Mantener en las 230 IED la jornada única.	230	227	98,81

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

En 230 Instituciones Educativas Departamentales se ha logrado la implementación de la Jornada Única, con las condiciones necesarias para que su ejecución se desarrolle conforme a lo establecido en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional con una inversión aproximada de 180 millones de pesos.

Este apoyo se ha logrado con la priorización de los estudiantes de jornada única en la focalización de PAE, así mismo, se han autorizado a las instituciones educativas con jornada única 6.500 horas extras para su implementación, igualmente se tienen 143 docentes de jornada única, los rectores que tienen más del 60% de la matrícula en jornada única reciben el incentivo del 30% adicional en pago de sus honorarios. Asimismo, frente al componente pedagógico se verificaron los procesos de implementación del proyecto de jornada única, en su PEI, así como en su malla curricular. De esta manera se beneficiaron 266.640 estudiantes.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

La Jornada Única (JU) establecida en el artículo 85 de la Ley 115 de 1994, modificado por el artículo 57 de la Ley 1753 de 2015, es una estrategia de calidad educativa orientada a fortalecer los proyectos educativos institucionales a partir de la ampliación de la jornada escolar y de las

intensidades académicas dedicadas a la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, fomentando estrategias enfocadas en el desarrollo de las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas así como en el impulso a los proyectos de vida de los estudiantes y el fortalecimiento de aprendizajes fundamentales. Para este propósito, la gestión de los componentes del programa está orientada a asegurar las condiciones físicas, funcionales, relacionales y estratégicas para un servicio educativo de calidad con equidad y a la protección de las trayectorias educativas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Y además se deben considerar las condiciones establecidas en el artículo 2.3.3.6.1.4 del Decreto 1075 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 2105 de 2017: Componente del programa de alimentación escolar (PAE), Componente de infraestructura, Componente pedagógico, Componente personal docente.

Se ha continuado con el desarrollo de jornada única en 230 IED del departamento. Asimismo, estas IED cuentan con 143 docentes, tienen una matrícula de 70.772 estudiantes a corte del 1 de octubre de 2023 y se realiza el pago de horas extras en 147 IED. Estas IED cuentan con la implementación, ya que cuentan con las condiciones necesarias para que su ejecución se desarrolle conforme a lo establecido en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Este apoyo se ha logrado con la priorización de los estudiantes de jornada única en la focalización de PAE, así mismo, se han entregado a las instituciones educativas con jornada única 6.500 horas extras para su implementación. Igualmente se tienen 21 docentes de jornada única y los rectores que tienen más del 60% de la matrícula en jornada única reciben el incentivo del 30% adicional en pago de sus honorarios. Continuando, con el componente pedagógico se verificaron los procesos de implementación del proyecto de jornada única, en su Proyecto Educativo Institucional, así como en su malla curricular.

De acuerdo con el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), se contó con 65.055 estudiantes beneficiados de jornada única en 2020, 64.799 en 2021, 65.834 en 2022 y un aproximado de 70.772* para el 2023. Es importante tener en cuenta que, para la vigencia 2023, solamente se autorizó ampliación de jornada única de las IED que ya cuentan con acto administrativo.

Ahora, del total de docentes de aula viabilizados (10.124), 167 son para la atención de jornada única.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Total
2020		
2021		
2022	80.000.000	80.000.000
2023	100.000.000	100.000.000
Total	180.000.000	180.000.000

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Sugerencias y/o recomendaciones

Continuar apoyando la dotación pedagógica en las IED con Jornada Única.

Realizar un mayor trabajo con los docentes frente a la implementación de jornada única donde se logre sensibilizar a los mismos respecto a los diferentes componentes que integran este tema.

Vincular a las familias en los procesos de información de los beneficios y la necesidad de ampliar la jornada para los niños, niñas y jóvenes del departamento.

Realizar acompañamiento a las IE focalizadas que se encuentran implementando jornada única, con el fin de promover planes de mejoramiento y/o estrategias para mejorar la prestación del servicio educativo.

Asimismo, la apropiación de la Jornada Única es una estrategia de calidad educativa que promueve el uso significativo del tiempo escolar de los estudiantes en aras de aportar al desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a la construcción de aprendizajes significativos para la vida, por lo tanto se recomienda capacitar y sensibilizar a los Rectores y Docentes en el marco normativo del tiempo escolar, para que este permita un reconocimiento de experiencias destacadas en las Instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados del Departamento Cundinamarca.

Por otro lado, es importante contar con recursos educativos en cuanto a materiales fundamentales para apoyar la gestión escolar y pedagógica integral durante el proceso de fortalecimiento e implementación de la Jornada Única.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
86	SECRETARIA DE EDUCACION	Entrenar al 100% de los estudiantes de los grados once de las IED, priorizados según los resultados de las pruebas SABER.	100	100	100

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Se ha fortalecido las competencias de 15.369 estudiantes (100% de los estudiantes de las IED focalizadas) del grado 11 con el fin de mejorar los resultados de las pruebas externas SABER 11.

A través de este ejercicio de realiza entrega de material de formación, simulacros y actividades complementarias con una inversión aproximada de \$1.500 millones de pesos.

Ahora como logros para el año 2023 Cundinamarca mejoró sus resultados en cuanto al promedio del puntaje Global de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados. Respecto a los niveles de desempeño se evidenció que en todas las áreas disminuyó la proporción de estudiantes en los niveles inferiores de desempeño y aumentó en los niveles superiores.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Este componente se realizó con estudiantes de grado 11 de las IED focalizadas durante las vigencias 2021, 2022 y 2023 con el objetivo de acompañar a los estudiantes en la preparación de las pruebas Saber con miras a ampliar sus oportunidades de transitar exitosamente a la educación superior.

A través de la intervención directa en las IED, se llegó con el acompañamiento y fortalecimiento de los PEI y entrega de material de formación. El proceso se concentró en realizar una evaluación (Simulacro I) que permitiera determinar potencialidades y dificultades de los estudiantes y mostrar a las IED las áreas y competencias que deben reforzarse tanto en las sesiones de entrenamiento como en las actividades propias de la IED. Después de este simulacro se iniciaron 168 horas de fortalecimiento pedagógico, y se finaliza con actividades complementarias de fortalecimiento a través de material físico y virtual, así como retroalimentación a docentes en especial a los jefes de área de las IED.

Para la vigencia 2023 se han fortalecido las competencias de 4262 estudiantes del grado 11 de las IED focalizadas con el fin de mejorar los resultados de las pruebas saber.

Lo anterior implica que para el cuatrienio se fortalecieron las competencias de 15.369 estudiantes del grado 11 para las pruebas SABER.

La Dirección de Calidad Educativa, adicionalmente, realizó el seguimiento y análisis de los resultados de las pruebas SABER y brindó asistencia técnica al 100% de las Instituciones Educativas, con la finalidad de apoyar a las IED en la inclusión y priorización de las Pruebas SABER dentro de sus planes de mejoramiento institucional.

Así como la socialización de la caja de herramientas del ICFES, que le permite a las Instituciones Educativas acceder a las competencias y los conocimientos que se evalúan en el examen Saber 11°, cómo son las preguntas del examen, para cada una de las cinco pruebas.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Total
2020		

2021	700.000.000	700.000.000
2022	500.000.000	500.000.000
2023	300.000.000	300.000.000
Total	1.500.000.000	1.500.000.000

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Sugerencias y/o recomendaciones

Sugerirles a los directivos docentes a profundizar en los resultados obtenidos por sus planteles y trabajar en el uso pedagógico de los mismos. Por otro lado, las pruebas Saber 11 sirven de insumo clave para identificar avances y retrocesos en los procesos de aprendizaje, es por ello que se debe hacer seguimiento de los municipios con categorías C y D para apoyar y priorizar en los próximos años de gestión.

Fortalecer los conocimientos en matemáticas, inglés y Ciencias Naturales, particularmente los componentes de Química y Física.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
87	SECRETARIA DE EDUCACION	Implementar estrategias de bilingüismo en las 275 IED de los municipios no certificados del departamento.	275	275	100

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Cundinamarca mejoró sus resultados en las Pruebas Saber 11 en el componente de inglés a partir de los resultados del ICFES. Cada año hay menos estudiantes en la categoría A- (66% en 2020 y 36% en 2023) los cuales se redistribuyen en la categoría A2, B1 y B+. Cundinamarca en el año 2020 tenía menores resultados que a nivel país, ahora, superamos los indicadores nacionales. B+ (2020: 1% - 2023:3%); B1 (2020: 6% - 2023:10%); A2 (2020: 10% - 2023:17%); A1 (2020: 30% - 2023:34%); A- (2020: 66% - 2023:36%).

Se ha logrado la implementación de estrategias de bilingüismo en 275 IED con el fin de fortalecer las competencias bilingües de los docentes y estudiantes con una inversión superior a los \$207 millones de pesos, manteniendo siempre a las IED beneficiadas.

Asimismo, con el proyecto de regalías con el proyecto de fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés, “Cundinamarca Speaks English”, estamos cruzando las barreras del lenguaje en las Instituciones Educativas oficiales del departamento, mejorando los procesos de enseñanza-aprendizaje del inglés en estudiantes y docentes. Este proyecto ha tenido una importante inversión de \$15.011 millones de pesos, financiado a través del Sistema General de Regalías y ha llegado a 100 instituciones educativas departamentales en 51 municipios no certificados, beneficiando a 206 docentes de inglés y otras áreas, 200 estudiantes con inmersión, 3000 estudiantes directos y 122.520 estudiantes indirectos. Teniendo en cuenta los logros obtenidos, el departamento apostó por una segunda fase de este proyecto el cual se encuentra aprobado con recursos de regalías y se espera que permita continuar profundizando en los resultados alcanzados hasta el momento por parte del departamento.

Por otra parte, aun habiendo este importante proyecto con recursos de regalías, la Secretaría de Educación le apostó a más IED con las estrategias de la ruta bilingüe. Con esta iniciativa se logró impactar el 100% de las IED en procesos de fortalecimiento de competencias comunicativas en inglés logrando reducir barreras de lenguaje en el proceso de aprendizaje llegando a un total de 105.829 estudiantes beneficiarios.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Se trabajaron dos frentes: 1) Proyecto con recursos de regalías: «Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del departamento de Cundinamarca» que se encuentra aprobado en su segunda fase y 2) Ruta Estratégica Bilingüe: Este plan de bilingüismo cuenta con 3 (tres) ejes de desarrollo en los que se fundamentan cada una de las estrategias diseñadas por los profesionales de apoyo del programa.

A continuación, se relacionan las líneas de trabajo abordadas por cada estrategia:

Proyecto con recursos de regalías: «Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del departamento de Cundinamarca».

El proyecto se trabajó a través de las siguientes actividades.

- Asistencia Técnica en educación inicial, preescolar, básica y media: cuyo objetivo fue brindar acompañamiento pedagógico experto para la implementación del proyecto de fortalecimiento de competencias comunicativas en inglés a 100 Establecimientos Educativos Oficiales del departamento de Cundinamarca, a través del cual se orientó la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, así como las prácticas de aula y la actualización curricular en el marco del currículo sugerido de inglés del Ministerio de Educación Nacional. Para esto se realizaron 15 visitas de acompañamiento con 20 gestores de bilingüismo en 100 IED.
- Formación Docente: Pretendió fortalecer las habilidades comunicativas en inglés y las prácticas de aula de 200 docentes del departamento de Cundinamarca (2 docentes de cada IED beneficiada). Esta línea les permitió a los docentes mejorar sus habilidades en inglés de forma particularizada, ya que responde a sus necesidades formativas según los resultados

obtenidos en la prueba diagnóstica o, de entrada, la cual los ubicó en un nivel apropiado que garantiza su progreso. Se tomó como referente lo propuesto en el Marco Común Europeo, relacionado con los niveles comunes de referencia, los cuales son: Introdutorio (A1), Basic (A1-A2), Intermedio (A2), Avanzado (B1), Profundización (B2), Profundización (C1).

Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron 4 cursos completos para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en inglés dirigido a docentes. Cada curso de formación docente tiene una duración de 96 horas, de las cuales 64 horas son de instrucción con formador docente a través de sesiones virtuales y presenciales y 32 horas de trabajo autónomo, con la plataforma English time campus. De tal manera que se contó con 384 horas de formación (256 directas y 128 de trabajo autónomo).

De igual manera, se desarrollaron 3 talleres presenciales, los cuales se proyectaron como espacios que le permitieran a los docentes apropiarse de los distintos recursos del MEN en el área de inglés, especialmente el Currículo sugerido. Este proceso fue apoyado por los Gestores de Bilingüismo asignados a cada establecimiento. (Taller de actualización metodológica para la enseñanza del inglés, Taller de apropiación del currículo sugerido de inglés y Taller de uso y apropiación de los materiales pedagógicos y recursos educativos para la enseñanza del inglés).

- Evaluación para docentes: cuyo objetivo fue diagnosticar y certificar el nivel de inglés de docentes por medio del desarrollo de tres momentos de evaluación. Se diagnosticó y certificó el nivel de inglés de 206 docentes de las instituciones educativas focalizadas que imparten la asignatura de inglés.
- Evaluación para estudiantes: Dentro de esta misma línea de acción se encuentra la evaluación de la calidad de la educación, cuyo objetivo es determinar el nivel de progreso en el dominio del inglés de 3.000 estudiantes (30 estudiantes por IE). Se aplicó prueba de entrada y salida a cada uno de los mismos.

Las pruebas tanto para docentes como para estudiantes se realizaron tanto presencial, como virtual sincrónico y virtual asincrónico. Con los docentes se evaluaron 3 momentos (prueba de entrada, prueba de seguimiento y prueba de certificación), y con los estudiantes se evaluaron 2 momentos (prueba de entrada y prueba de certificación).

- Dotación de materiales y recursos educativos: cuyo objetivo fue dotar de materiales pedagógicos y recursos educativos de calidad para la enseñanza y aprendizaje del inglés a 100 Establecimientos Educativos Oficiales de la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Con esto se entregó material pedagógico (colecciones pedagógicas para primaria, libros de texto para estudiantes, libros de trabajo para estudiantes y docentes; plan lector con 120 distribuidos con 40 libros por cada nivel A1, A2, B1 y 15 diccionarios bilingües).

Asimismo, se contó con mobiliario y material complementario para la enseñanza de inglés como set de *flashcards*, 10 juegos de mesa, 10 unidades de afiches, 10 piezas con comandos para salones y 40 piezas con rótulos para EE.

- Inmersión de docentes: cuyo propósito fue brindar un escenario de profundización y práctica del proceso de formación docente (tanto de fortalecimiento de competencias en inglés como en los talleres de currículo, materiales y metodología de la enseñanza).

Las actividades desarrolladas en cada inmersión permitieron la exposición intensiva al inglés en ambientes cotidianos, garantizando la interacción en este idioma, donde los docentes pudieron entablar conversaciones con nativos en espacios formativos, que fomentaron el aprendizaje significativo, la actualización de estrategias de enseñanza, la promoción de actividades de aula innovadoras y el trabajo en equipo como elementos fundamentales para su práctica pedagógica en la sociedad globalizada y pluricultural actual.

Se contó con la participación de 206 docentes beneficiarios (2 por cada institución educativa), las cuales fueron desarrolladas en el Hotel Las Camelias en Montenegro- Quindío, durante 6 días y 5 noches, en 2 jornadas (cada una de 100 docentes beneficiarios).

- Inmersión de estudiantes: dentro de esta línea de acción, también se desarrollaron inmersiones para estudiantes los cuales asistieron 200 estudiantes (2 por cada IE) con el cual, el propósito principal fue generar un incentivo para los estudiantes según su desempeño y rendimiento académico. Las jornadas fueron desarrolladas en el Hotel Las Camelias en Montenegro- Quindío, durante 6 días y 5 noches, en 2 jornadas.

Como resultado se llegó a 100 IED, a 200 estudiantes y 200 docentes.

Adicionalmente a lo anterior, la Secretaría de Educación contó con un equipo de 5 profesionales bilingües (inglés y francés) que formularon un plan estratégico para impactar a las 275 IED de los municipios no certificados en educación de Cundinamarca.

El Plan Departamental de Bilingüismo fue creado con el objetivo de fortalecer las habilidades comunicativas y optimizar los niveles de desempeño en la lengua extranjera - inglés en las Instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados de Cundinamarca, favoreciendo la interdisciplinariedad entre las comunidades educativas, fortaleciendo así los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua con el fin de mejorar el desempeño de estudiantes y maestros en el área.

Ruta Estratégica Bilingüe

Este plan de bilingüismo cuenta con tres (3) ejes de desarrollo en los que se fundamentan cada una de las estrategias diseñadas por la Secretaría de Educación: Eje académico, pedagógico y estratégico.

Para el año 2020 se realizó una encuesta de diagnóstico institucional teniendo en cuenta 3 componentes: institucional, profesional y de formación virtual. Asimismo, se realizaron talleres formativos para docentes: “Fundamentos que orientan la educación a través del programa Cundinamarca 2020-2024”, “*Coronavirus: From a teacher’s Perspective*”, “*Engaging English Teaching At School: Curriculum and Assessment*” y “Conceptos y Recursos Didácticos Virtuales Para La Enseñanza De Inglés en Preescolar y Primaria”. Se realizaron clubes de conversación mensuales, se hicieron asistencias virtuales semanalmente a docentes con enlaces de ingreso a recursos didáctico-pedagógicos online y offline teniendo en cuenta los niveles de desempeño de

la lengua inglesa por grados académicos y según necesidades de los estudiantes. Por otra parte, los docentes recibieron 6 cuadernillos diferentes preparatorios para las Pruebas Saber 11.

Para el año 2021, se incluyeron nuevas alternativas para lograr un mejoramiento en los componentes lingüísticos, así: Banco de enlaces con recursos didácticos pedagógicos y material online-offline en inglés para los docentes de las IED de los municipios no certificados teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes según grado escolar, Cuadernillos virtuales de simulacro con Pruebas Saber 11 y acompañamiento constante a los docentes por medio de canales de comunicación como WhatsApp, correo electrónico, entre otros en los que se establece comunicación directa con los gestores de bilingüismo.

En el año 2022 se beneficiaron con las estrategias académicas y pedagógicas como "*Bee a Star*" y "*Song Fest Sing and Shine*" a nivel institucional y provincial. Además de ello se envió material de ambas estrategias para los estudiantes de educación básica primaria. Por otra parte se realizó una prueba piloto Saber 11 direccionado a los grados 10º y 11º con ejercicios preparativos del componente de inglés por medio de enlaces digitales y se realizaron actividades como *Cundi-Talk* y *Teacher's Advisory* las cuales brindaron un espacio único de interacción mensual entre docentes. Por otra parte, los gestores de bilingüismo brindaron apoyo y acompañamiento in situ en algunas instituciones del departamento durante eventos relacionados a los procesos de enseñanza y aprendizaje del idioma inglés.

Por último, para el año 2023, el equipo de profesionales en bilingüismo desarrollaron actividades como la realización del *mock test* como preparación para las pruebas saber 2023. También se realizaron actividades como *Bee a Star* (ejercicio de deletreo) para preescolar, primaria, básica y Media como actividad complementaria, *Sing and Shine* (festival de la canción inglesa) para preescolar, primaria y bachillerato como actividad complementaria, diseño de medios y recursos propios para la gestión y divulgación de la información y acciones realizadas (boletines de prensa, informes de ejecución mensuales y redes sociales). El departamento continúa profundizando en esta temática que beneficia de manera directa los aprendizajes de los estudiantes a través de la aprobación y puesta en marcha de la segunda fase del proyecto de bilingüismo con recursos de regalías que se encuentra aprobado.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Total
2020		
2021		
2022	114.412.760	114.412.760
2023	100.000.000	100.000.000
Total	214.412.760	214.412.760

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Se hace la claridad que si bien los recursos invertidos en bilingüismo por parte del SGR ha contribuido fuertemente a la gestión realizada para mejorar una segunda lengua en Cundinamarca, no se integran en los recursos de la Secretaría pues el proyecto fue presentado desde la Secretaría de Planeación Departamental.

Gestión no incorporada

Año	Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
		Dinero	Especie		
2022	Foro Departamental de Bilingüismo		X	\$5	COLSUBSIDIO

Sugerencias y/o recomendaciones

Dar continuidad al fortalecimiento y ampliar cobertura en la estrategia de bilingüismo teniendo como base la segunda fase del proyecto que se financia con recursos de regalías y que se encuentra aprobado por el gobierno departamental.

LÍNEA ESTRATÉGICA	NÚMERO DE LA META DE BIENESTAR	DESCRIPCIÓN META DE BIENESTAR	FUENTE	DATO INDICADOR	ENTIDAD LÍDER META DE BIENESTAR
MÁS BIENESTAR	10200526	Incrementar la cobertura bruta en transición.	MEN	Esperado en el Cuatrienio: Valor 2020: 89,8 Valor 2021: 84,62 Valor 2022: 96,61 Valor 2023: SD	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Análisis del indicador

La tasa de cobertura bruta de transición corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad de 5 años. La tasa de cobertura se calcula de la siguiente manera: Matriculados en el sector oficial y privado (independiente de la edad que tengan) / Población con edades de 5) x 100.

El comportamiento de este indicador para el 2019, se ubicó en el 94%, en el 2020 en el 89.8%, en 2021 en 84,62% y aumentó sustancialmente al 96,51% en 2022. Para el cumplimiento de este indicador, la secretaria de Educación adelanta acciones brindando atención integral en educación preescolar con: 1. Fortalecimiento de competencias a docentes (formación a docentes y

directivos docentes) 2. Acompañamiento y seguimiento al desarrollo de las actividades pedagógicas. 3. Alimentación escolar y 4. Dotación de material pedagógico.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
94	SECRETARIA DE EDUCACION	Brindar atención integral en educación inicial a 7.000 niños, de 0 a 5 años de los municipios no certificados.	7.000	7.000	100

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

A través de los convenios de asociación con la Caja Colombiana de Subsidio Familiar «COLSUBSIDIO» hasta la fecha se ha logrado beneficiar a 7.000 niños y niñas de 0 a 5 años en atención a la primera infancia beneficiando en promedio a 36 municipios del departamento. De los 7.000 niños y niñas beneficiados se han beneficiado de las estrategias de educación inicial 3.000 niños y niñas, y el restante en estrategias de preescolar. Lo anterior permite garantizar el derecho a la educación en la primera infancia, adicionalmente con respecto a lo evidenciado desde la vigencia 2018, se logró aumentar la atención en un 34% comparativamente año tras año. En esta estrategia se ha logrado: Desarrollar actividades de pensamiento lógico, matemático y científico, fortalecimiento de oralidad, lectura y escritura, de la creatividad y de la construcción social y personal en el 100% de beneficiados. Asimismo, se logró el diseño de ambientes y experiencias enriquecidas, acompañamiento a familias y maestros e implementación de estrategias pedagógicas con enfoque diferencial del 100% de beneficiados (7.000 niños y niñas de 0 a 5 años). Lo anterior se realiza gracias a convenios firmados entre la Caja de Compensación COLSUBSIDIO (administra recursos de Fonniñez), y la Gobernación de Cundinamarca (recursos propios) con una inversión de más de 11 mil millones de pesos.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Desde cada frente se desarrollan las siguientes Actividades:

Preescolar Integral:

- Componente pedagógico: jornadas pedagógicas y fortalecimiento con las duplas pedagógicas, acompañamiento pedagógico in situ en el marco del Modelo de Acompañamiento Pedagógico, orientación en el desarrollo de estrategias pedagógicas globalizadoras. Fortalecimiento a los procesos pedagógicos de las IED vinculadas a través del preescolar, enfoque diferencial, promoción del desarrollo integral, y vinculación de la comunidad y familia a los procesos.

- Componente Familia Comunidad y Redes: implementación de estrategias con apoyo de un equipo psicosocial perteneciente al convenio, para fortalecer a docentes con acompañamientos en aula y talleres con niños y familias.
- Componente Salud, Alimentación y Nutrición: toma de talla y peso, verificación documental de cada uno de los beneficiarios adscritos al convenio, seguimiento a casos de salud, desarrollo de talleres a padres con niños y niñas e implementación de estrategias para cuidado personal.
- Dotación de material pedagógico. Fortalecimiento desde un enfoque diferencial e inclusión.

Educación inicial:

- Mantenimiento de espacios pedagógicos.
- Entrega de material pedagógico.
- Entrega de mobiliario
- Entrega de paquetes alimentarios.

Específicamente se ha realizado lo siguiente:

- Implementación del modelo de acompañamiento pedagógico, en torno a la organización de la práctica pedagógica y la planeación.
- Se desarrollaron jornadas de fortalecimiento técnico para socializar los 4 momentos que permiten organizar y desarrollar un buen ejercicio de planeación (Indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar el proceso), luego de esta jornada se desarrollaron los acompañamientos pedagógicos en el mismo sentido y otros en aras de fortalecer el quehacer pedagógico.
- Se realizó la orientación y acompañamiento para el ejercicio de diseño de experiencias pedagógicas, incentivando procesos participativos y originados desde las voces de los niños y las niñas, potenciando así las intenciones pedagógicas.
- Se realizaron los procesos de la EVCDI-R y su respectivo análisis y envío de informe a cada una de las alcaldías de los municipios, dando apreciaciones de forma asertiva a los procesos desde el contexto y las particularidades de los niños y niñas.
- Se realizaron experiencias pedagógicas donde se evidenció el proceso transversal de los componentes y su impacto en la comunidad, padres de familia y/o acudientes y los niños y niñas de las unidades de atención.
- Generación de acciones que posibilitaron la identificación de la diversidad en cada una de las unidades de atención, en las que las duplas de docentes y/o auxiliares pedagógicas reportaron casos desde el enfoque diferencial en los que de manera simultánea se definieron acciones conjuntas que permitieron reconocer, significar y resignificar las prácticas pedagógicas.
- Se desarrollaron orientaciones pedagógicas acorde a las necesidades de los niños, las niñas y sus familias desde el marco de la Narrativa Transmedia realizando el acercamiento desde el accionar pedagógico con estrategias que permiten vincular el contexto socio-cultural en el que transcurre la vida de los niños y los procesos requeridos para potenciamiento del desarrollo infantil.
- Se abordaron acciones que permiten desde el acompañamiento situado, realizar el acercamiento a las familias para apoyar y orientar los procesos del desarrollo con el reconocimiento de las prácticas de cuidado y crianza de forma que se articulan los saberes previos con las orientaciones técnicas desde el área.
- En el proceso de acompañamiento situado se dio en el marco del modelo de acompañamiento pedagógico, permitió al equipo pedagógico acompañar diferentes

momentos y experiencias de manera transversal, visibilizando la integralidad de todos los componentes de la atención.

- Desde el componente de Familia, Comunidad y Redes sociales se ejecutaron estrategias con el fin de mantener un diálogo permanente con las familias y maestras acerca del proceso de desarrollo de niños y niñas, así como orientarlos en la identificación de experiencias para potenciar el desarrollo infantil, reconociendo los escenarios personales y sociales desde sus particularidades y diversas características potenciando los vínculos de apego seguro y relaciones de confianza.
- Se desarrollaron acciones de fortalecimiento con las familias, niños y niñas como talleres presenciales, piezas y herramientas comunicativas y audiovisuales, rincones pedagógicos.

También, se realizaron acompañamientos psicosociales a los casos remitidos y/o identificados por los equipos docentes o el equipo central de trabajo y a partir de estos, los seguimientos, planes de trabajo, gestiones interinstitucionales y activaciones de ruta cuando fuera necesario; el acompañamiento pedagógico en el aula desde las líneas técnicas del componente y en coherencia con la estrategia ¡Alto ahí, Primero Yo y Digo No!, que han sido brindadas en la jornada de fortalecimiento técnico.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Total
2020		
2021	400.000.000	400.000.000
2022	400.000.000	400.000.000
2023	200.000.000	200.000.000
Total	1.000.000.000	1.000.000.000

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Gestión no incorporada

Año	Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
		Dinero	Especie		
2020	Recursos de Fonniñez para atención integral a la primera infancia	X		\$763	Caja de Compensación Familiar COLSUBSIDIO
2021	Recursos de Fonniñez para atención integral a la primera infancia	X		\$3.341,3	COLSUBSIDIO
2022	Recursos de Fonniñez para atención integral a la primera infancia	X		\$6.811,30	COLSUBSIDIO

2023	Recursos de Fonniñez para atención integral a la primera infancia	X		5856,3	COLSUBSIDIO
------	---	---	--	--------	-------------

Sugerencias y/o recomendaciones

Se sugiere fortalecer la gestión con las alcaldías municipales frente a la convocatoria de los programas de atención integral a la primera infancia en el marco de los convenios con Colsubsidio.

Se sugiere ampliar la cobertura del programa para llegar a más niños y niñas de 0 a 5 años.

LÍNEA ESTRATÉGICA	NÚMERO DE LA META DE BIENESTAR	DESCRIPCIÓN META DE BIENESTAR	FUENTE	DATO INDICADOR	ENTIDAD LÍDER META DE BIENESTAR
MÁS BIENESTAR	10200528	Mantener la cobertura bruta total del grado escolar transición a grado 11.	MEN	Esperado en el Cuatrienio: 98 Valor 2020: 106 Valor 2021: Valor 2022: 106,19 Valor 2023: SD	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Análisis del indicador

Este indicador corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad entre 5 y 16 años. La tasa de cobertura bruta se calcula de la siguiente manera: Matriculados en el sector oficial y privado/ Población con edades de 5 a 16 años x 100.

Es factible que en el cálculo de este indicador se obtengan resultados de cobertura mayores a 100%, debido posiblemente a que toda, o la mayoría de la población en esta edad se encuentra cubierta por el sistema educativo y adicionalmente se encuentran matriculados alumnos en extraedad o habitantes de otros territorios fronterizos.

La cobertura bruta total para el periodo de estudio muestra un nivel alto de atención a la población del departamento puesto que durante los años 2019 al 2020, se ha mantenido superior al 100%; para el 2019 se ubicó en el 109.46%, para el 2020 en el 106.25% y así se ha mantenido. Las estrategias que contribuyen a mantener la cobertura bruta se realizan a través de la oferta del complemento alimentario (PAE) y el subsidio de transporte escolar que inciden disminuir en barreras en la educación; el programa de jornada única orientado a fortalecer los proyectos educativos institucionales; construcción y mantenimiento de infraestructura educativa, acceso a las tecnologías, entre otros.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
96	SECRETARIA DE EDUCACION	Brindar a 200.000 niños, niñas y adolescentes matriculados en las IED la alimentación escolar anualmente.	200.000	198.004	97,94

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Se ha garantizado la ejecución del programa de alimentación escolar en 275 instituciones en 2.415 sedes educativas, desde el inicio y hasta el último día del calendario escolar beneficiando en promedio a 200.000 niños, niñas y adolescentes focalizados según los criterios establecidos en la Resolución 335 de 2021 con una inversión superior a los \$288 mil millones.

Es importante mencionar el esfuerzo frente a la emergencia sanitaria COVID-19, debido a que la Secretaría de Educación de Cundinamarca desplegó un plan de acción inmediato para entregar los suministros a los beneficiarios del programa en torno al cambio de modalidad, es decir; de ración industrializada a ración para preparar en casa.

Es importante recalcar que como logro en el 2020, la Secretaría de Educación de Cundinamarca, estuvo entre las cinco primeras entidades territoriales en garantizar la atención de los niños, niñas y adolescentes, a través de las modalidades transitorias definidas en las resoluciones 0006 y 0007 de 2020 de la Unidad de Alimentos para Aprender del Ministerio de Educación Nacional, con la entrega de complementos alimentarios para consumo en los hogares durante el aprendizaje en casa. Así mismo, es importante resaltar que, durante la vigencia en mención, no se dejó de atender un solo día del calendario académico y que, conforme a lo indicado en las resoluciones ya mencionadas, se cubrieron los días de atención del periodo de vacaciones. De igual manera, la secretaria de educación adelantó las acciones necesarias para garantizar que se brindara el servicio de alimentación en condiciones de calidad y eficiencia a través de la adjudicación de procesos públicos que permitieron llevar a cabo esta estrategia de acuerdo a la normatividad vigente para cada año.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Dada la declaratoria de emergencia sanitaria, el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución No. 385 del 12 de marzo de 2020, y con el fin de contener la pandemia del Coronavirus COVID- 19, implementó medidas para prevenir y controlar el contagio y propagación

del virus y una de esas decisiones fue suspender el calendario escolar. Por ello, el director general de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos Para Aprender, profirió el día 16 de marzo de 2020 la circular No. 01, por medio de la cual se orientaron directrices tendientes a resolver el destino de los alimentos que previamente se habían entregado en las sedes educativas.

En este orden de ideas, la Secretaría de Educación de Cundinamarca, en el plano de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE), desplegó un plan de acción inmediato de carácter administrativo, jurídico y técnico, con el fin de realizar los cambios requeridos en el marco de las obligaciones contractuales de los Operadores, con el propósito de lograr atender de forma oportuna, la nueva dinámica de entrega de los suministros a los beneficiarios del Programa.

Así las cosas, fue seleccionada a partir de las tres opciones indicadas en la Resolución 006 del 25 de marzo de 2020 del Ministerio de Educación Nacional, la entrega de la Ración Industrializada (RI) para todos los municipios del departamento, siendo esta la figura y la modalidad más oportuna y eficiente dadas las condiciones del momento, permitiendo así reaccionar frente a las directrices dadas por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos Para Aprender.

Una vez seleccionada la Ración Industrializada y atendiendo los nuevos retos frente al cumplimiento de las medidas sanitarias para la contención del coronavirus COVID-19, el Programa de Alimentación Escolar realizó los ajustes pertinentes en términos de logística y producción de las raciones a entregar.

Al finalizar la tercera entrega de ración industrializada, y teniendo en cuenta que, las condiciones logísticas, de distribución y de abastecimiento de los alimentos que en su momento conformaban la Ración Industrializada presentaron afectaciones, el Equipo de Supervisión del Programa de Alimentación Escolar de la Secretaría de Educación de Cundinamarca, emprendió el estudio técnico, administrativo, financiero y jurídico, en torno al cambio de modalidad, es decir; de ración industrializada (RI) a ración para preparar en casa (RPC).

Posterior a ello, volviendo a la presencialidad, nuevamente se ajusta la estrategia. Es importante mencionar que, la Interventoría del Programa de Alimentación Escolar de Cundinamarca, es quien ejecuta las actividades de seguimiento, control y monitoreo en cada una de las etapas de ejecución del Programa; por lo tanto, cuenta con profesionales interventores de campo para realizar las visitas a las sedes educativas, profesionales interventores de bodega para realizar verificación en recepción de alimentos, almacenamiento, alistamiento y despacho de complementos alimenticios, profesionales interventores de rutas quienes realizan verificación en el transporte y recepción de alimentos en sedes educativas y profesionales interventores de campo en atención a PQRS, quienes se encargan de realizar las visitas y seguimiento a las novedades presentadas en los diferentes municipios, con el fin de requerir al operador para que subsane y evitar que presenten situaciones en campo que pongan en riesgo el funcionamiento del Programa.

Actualmente el programa PAE se ejecuta en 107 municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca, distribuidos en los Segmentos 1 y 2 tal como se relacionan a continuación:

Municipios segmento 1: Cajicá, Cáqueza, Carmen de Carupa, Chipaque, Choachí, Chocontá, Cogua, Cucunubá, El Peñón, Fomeque, Fosca, Fúquene, Gachalá, Gachancipá, Gachetá, Gama,

Guachetá, Guasca, Guatavita, Guayabetal, Gutiérrez, Junín, La Calera, La Palma, La Peña, Lenguazaque, Macheta, Manta, Medina, Nemocón, Paima, Paratebuena, Quetame, San Cayetano, Sesquilé, Simijaca, Sopó, Suesca, Susa, Sutatausa, Tausa, Tenjo, Tibirita, Tocancipá, Topaipí, Ubalá, Ubaque, Une, Útica, Villa de San Diego De Ubaté, Villagómez, Villapinzón, Yacopí.

Municipios segmento 2: Agua de Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Beltrán, Bituima, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Caparrapí, Chaguaní, El Colegio, El Rosal, Granada, Guaduas, Guataquí, Guayabal de Síquima, Jerusalén, La Mesa, La Vega, Madrid, Nariño, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pacho, Pandi, Pasca, Puerto Salgar, Pulí, Quebradanegra, Quipile, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Francisco, San Juan de Rioseco, Sasaima, Sibaté, Silvania, Subachoque, Supatá, Tabio, Tena, Tibacuy, Tocaima, Venecia, Vergara, Vianí, Villeta, Viotá, Zipacón.

De acuerdo con lo anterior el segmento 1 atiende 84.267 estudiantes con ración preparada caliente y 9.116 con ración industrializada, para un total de 93.383 estudiantes en este segmento; para el caso de segmento 2 se atiende 84.565 estudiantes con ración preparada caliente y 9.052 con ración industrializada para un total de 93.617 estudiantes. Este programa se ejecutó en el marco del desarrollo del calendario escolar.

En resumen, el programa ha prestado el servicio de alimentación escolar desde el primer del calendario académico, garantizando la atención a 200.000 niños, niñas y adolescentes en promedio, matriculados en las IED y sedes educativas de los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca y focalizados según los criterios establecidos en la Resolución 00335 de 2021 expedida por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – UAPE. El programa ha operado en el departamento brindando el suministro del complemento alimentario preparado en sitio y ración industrializada. Es importante mencionar que los municipios de Tocancipá, Cota y Madrid atienden el programa de alimentación escolar con sus propios recursos, brindando el complemento alimentario a una población de 17.615 niños niñas y adolescentes, es decir que en total el departamento está atendiendo 204.615 beneficiarios.

También, se impuso una multa al operador del PAE 2022 UT Unidos derivado del no cumplimiento en la entrega de soportes para el pago y liquidación del contrato (entre los cuales se encuentran incluidos los pagos a las personas manipuladoras de alimentos, así como los paz y salvo de proveedores que les prestaron el servicio para el desarrollo de lo pactado en el contrato, entre otros, los cuales constituyeron parte integral del contrato); es decir, después de múltiples requerimientos por parte de la entidad para llevar a buen término el proceso no se recibió lo necesario por parte del operador y fue necesario adelantar un proceso de multa por incumplimiento en la entrega de soportes pactados para el último pago.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Recursos Nación	Recursos SGP	Recursos SGR	Total
2020		1.193.166.483		26.111.037.082	27.304.203.565
2021	10.420.425.927	58.166.913.162		12.862.261.657	81.449.600.746

2022		56.392.326.044		53.435.390.879	109.827.716.923
2023		63.136.617.439	1.427.452.804		64.564.070.243
Total	10.420.425.927	178.889.023.128	1.427.452.804	92.408.689.618	283.145.591.477

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Gestión no incorporada

Año	Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
		Dinero	Especie		
2020	Fortalecimiento a la Estrategia de Alimentación Escolar para el año 2020, en los municipios del Departamento de Cundinamarca	X		26,2	Sistema General de Regalías
2021	Aporte por parte de algunos municipios no certificados para la ampliación de cobertura del PAE.	X		\$4.916	Municipios no certificados

Sugerencias y/o recomendaciones

Realizar la gestión de recursos para garantizar un único proceso de contratación PAE para toda la vigencia.

Destinar recursos para el mejoramiento de las condiciones de infraestructura, menaje y equipo de las sedes educativas del departamento de Cundinamarca.

Se sugiere mantener el equipo técnico que trabaja en la secretaría de educación en el tema del Programa de Alimentación Escolar toda vez que conocen el proceso en detalle y las especificaciones técnicas requeridas para un tema de las complejidades que tiene este. La actual administración realizó adición a las OPS vigentes hasta el mes de enero de 2024 con el propósito de que este equipo sea el evaluador del proceso de licitación pública que está vigente para garantizar el inicio del programa desde el primer día calendario de 2024. De acuerdo con el cronograma del proceso se debe realizar la adjudicación en audiencia pública en la segunda semana de enero 2024.

Adjudicar los contratos del PAE acorde con el cronograma de la licitación que se encuentra en curso y priorizar el perfeccionamiento del contrato para garantizar el inicio de la operación en los tiempos establecidos, los cuales de acuerdo con lo planeado son los adecuados.

Contratación de la Interventoría de los contratos que resulten adjudicados del proceso de Licitación Pública.

Realizar seguimiento y defensa al departamento en lo relativo a la multa interpuesta al operador UT Unidos PAE 2022, proceso en el cual se contó con el acompañamiento y asesoría permanente de la Secretaría Jurídica del Departamento.

Proceder con el cierre de los proyectos de regalías con que se ha financiado el PAE de tal manera que no se vean afectados los indicadores financieros del departamento (Proyecto Vigencia 2022 – BPIN 2022000050007 y 2023- BPIN 2023000050006).

Gestión de las reservas de los convenios de alimentación escolar, teniendo en cuenta que depende de la entrega de documentación con el cumplimiento total de obligaciones por parte de los operadores.

Se recomienda que, en el marco del Programa de Alimentación Escolar del Departamento de Cundinamarca, bajo el actual modelo de ejecución se realice un sistema de información interno que permita optimizar los recursos humanos, digitales y financieros dispuestos para el proyecto.

No es necesario desarrollar desde cero una aplicación informática, pues existen compañías que ofrecen servicios que se adaptan a las diversas necesidades del proyecto para cada uno de sus componentes, los cuales en una medida básica se necesita de bases de datos relacionales y espacio para almacenamiento.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
97	SECRETARIA DE EDUCACION	Beneficiar a 52.000 estudiantes con estrategias de transporte escolar o alojamiento durante el cuatrienio.	52.000	52.000	100

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Se han beneficiado 52.000 estudiantes de los municipios no certificados de Cundinamarca con la estrategia de transporte escolar. Con la firma de 103 convenios interadministrativos con administraciones municipales, teniendo en cuenta los planes de acción y la focalización de estudiantes que requirieron este beneficio con una inversión superior a los \$29.000 millones de pesos.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Conforme a los lineamientos establecidos, se beneficiaron los estudiantes que cumplen los criterios definidos para ser beneficiarios de la estrategia de subsidio de transporte escolar tal como reza la resolución 5305 de 2018 de la siguiente manera:

Cada año, los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales realizan un estudio y análisis de la población estudiantil matriculada en cada una de sus instituciones, determinando el número de estudiantes que cumplen con todos los requisitos establecidos para poder acceder al "Subsidio de Transporte escolar", los cuales fueron presentados al Comité de Permanencia Escolar del respectivo municipio para su estudio y aprobación, sujeto a verificación por parte de la Secretaría de Educación.

La Secretaría de Educación en su actuar, revisó la documentación de los diferentes estudiantes que no cumplían con los requisitos a través de un acta de compromiso suscrita con la familia y la IE. Asimismo, para el segundo semestre del calendario escolar de cada vigencia, modificaba, suspendía o eliminaba la asignación del "Subsidio de Transporte escolar" a estudiantes que hayan sido focalizados sin el cumplimiento de los requisitos.

Ahora la SEC para el segundo semestre del calendario escolar de cada vigencia, se reserva el derecho de modificar, suspender o eliminar definitivamente la asignación del "Subsidio de Transporte escolar" a estudiantes que hayan sido focalizados sin el cumplimiento de los requisitos y que no hayan sido notificados del no cumplimiento, razón por la cual, si el estudiante fue beneficiario en el primer semestre por parte del municipio sin el cumplimiento de requisitos, la SEC no asume estos costos para el segundo semestre de la vigencia.

En caso de que alguno de los estudiantes focalizados beneficiarios, se llegase a retirar de la I.E.D., éste se podrá reemplazar por otro estudiante en la misma ruta o por otra del mismo costo, previo conocimiento y autorización por parte del supervisor que designe la Secretaría de Educación. Los padres de familia y/o acudientes de los estudiantes beneficiarios pueden matricular a sus hijos en la Institución Educativa que a bien deseen, sin embargo y es de resaltar que el subsidio se otorga a los alumnos que cumplan los requisitos mencionados en la presente resolución.

No se asigna este beneficio a un estudiante, cuando teniendo un cupo escolar cerca de su domicilio, solicite traslado a una IED a más de tres kilómetros del lugar de su residencia, exceptuando a estudiantes con discapacidad. La asignación se realiza siempre y cuando la SEC cuente con los recursos amparados mediante disponibilidades presupuestales.

Esta estrategia se implementa con el ánimo de fomentar la permanencia escolar garantizando que todos aquellos niños, niñas y jóvenes que tienen su establecimiento educativo a más de 3 kilómetros de su vivienda puedan acceder al servicio educativo a lo largo del año escolar.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Recursos SGP	Recursos SGR	Total
2020				

2021	1.300.067.934		5.226.108.957	6.526.176.891
2022	13.259.693.174	1.411.277.303	8.531.312.981	23.202.283.458
2023				
Total	14.559.761.108	1.411.277.303	13.757.421.938	29.728.460.349

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Sugerencias y/o recomendaciones

Garantizar que los municipios entreguen la información correspondiente a la liquidación del convenio de la vigencia inmediatamente anterior, antes de iniciar un nuevo convenio de transporte escolar para la siguiente vigencia, de tal manera que permita liquidar en menor tiempo y con buenas condiciones de la información presentada y garantizar que los proyectos de regalías mediante los cuales se financia la estrategia puedan ser cerrados en los tiempos solicitados por el Departamento Nacional de Planeación sin afectar los indicadores financieros del departamento.

Realizar visitas para verificación y seguimiento de los convenios para subsidio de transporte escolar por parte de los supervisores en aras de dar cumplimiento a los planes de acción reportados por los rectores de las IED.

Gestión de las reservas y liquidación de los convenios de transporte escolar que dependen de la entrega de documentación por parte de los alcaldes.

Formulación de proyecto de regalías de transporte escolar para la vigencia 2024 de acuerdo con el plan de desarrollo departamental.

Proceder con el cierre de los proyectos de regalías con que se ha financiado el transporte escolar de tal manera que no se vean afectados los indicadores financieros del departamento Proyecto Vigencia 2022 – BPIN 2022004250011 y 2023- BPIN 2023004250024).

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
98	SECRETARIA DE EDUCACION	Beneficiar a 1.400 sedes educativas con elementos para ambientes de aprendizaje o herramientas tecnológicas, priorizando las sedes rurales.	1.400	1.401	100

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Se logró dotar el 70% de las sedes educativas.

Se realizó la dotación de 1.378 sedes educativas con mobiliario escolar, comedor de cocina, adquisición de dotación escolar logrando mejores condiciones educativas para nuestros niños, niñas y adolescentes con una inversión aproximada de \$38.500 millones.

En este mismo sentido, se realizó la dotación de la primera aula bilingüe bicultural para estudiantes sordos en el municipio de Madrid, que representa un referente en temas de inclusión educativa para otros municipios del departamento.

En cuanto a la dotación de tecnología, se ha hecho entrega de 13.071 herramientas tecnológicas, 33.000 mil licencias de Office 365 renovadas y 276 impresoras a estudiantes y profesores del departamento, con el fin de dinamizar los procesos formativos y garantizar el desarrollo de competencias. Esto benefició a 754 sedes educativas.

Por lo anterior se logró pasar de tener un computador por cada 7 estudiantes en el 2019 a tener un computador por cada 4 estudiantes en la vigencia 2022.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Para para el año 2020, ante la no presencialidad por la pandemia COVID-19, se puso en marcha el proyecto MIMI “Mi Casa, Mi Escuela” con el fin de contrarrestar los efectos generados y atender de manera integral a la comunidad educativa. En este proyecto se realizó la revisión del campus virtual y se adelantó la adquisición y entrega de medios TIC para el desarrollo académico de los estudiantes y docentes. Por medio de este proyecto se entregaron 34.698 licencias para estudiantes de 122 IED, se beneficiaron 6.282 estudiantes con conectividad por Sim Card, se entregaron 2.956 tabletas entregadas, 34 Mil agendas, 90 Mil periódicos y 57 emisoras con 3705 horas al aire. Asimismo, se cargaron 5.266 documentos catalogados en el Campus virtual.

Por otra parte, ante la no presencialidad, se trasladaron recursos a los fondos de servicios educativos de las 275 IED con el fin de adquirir material de guías pedagógicas, materiales didácticos, servicio y conectividad de internet, tablets, entre otros, con una inversión de \$3.621.472.000.

Posterior a ello, en el año 2021 se realizó la adquisición de cómputos para la actualización de infraestructura tecnológica de ambientes de aprendizaje de las IED oficiales de los municipios no certificados por valor de \$999.477.960 con 1.199 herramientas tecnológicas dotadas en 148 IED.

En el año 2022 se invirtieron más de \$6.600 millones para la adquisición de 5.366 elementos entre impresoras y equipos de cómputo.

En resumen, se dotó a las sedes focalizadas del Departamento con equipos de cómputo, software y demás elementos que se requerían para garantizar la prestación del servicio educativo con calidad. Con la entrega de 13.071 herramientas tecnológicas, 33.000 mil licencias de Office 365

renovadas a estudiantes y profesores del departamento y 276 impresoras, con el fin de dinamizar los procesos formativos y garantizar el desarrollo de competencias.

Frente a la dotación de infraestructura se puede hablar del Proyecto Innovador de Aula Piloto Integrada TIC (*Innovative ICT-integrated Pilot Classroom Project*). Este importante proyecto consta de entregar elementos y aulas integrada TIC a IE del Departamento. Este fue asignado a la Institución Educativa Departamental El Carmen del municipio de Guasca, Cundinamarca, tras cumplir todos los requisitos para hacer parte del desarrollo del proyecto.

En 2023, el Gobierno de la República de Corea del Sur, conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, pusieron al servicio dos aulas donadas en el marco del programa de cooperación para la educación del proyecto "Aula Piloto Innovadora Integrada de TIC".

Las aulas hacen parte de las acciones contempladas en el Memorando suscrito por las dos naciones y, cuyo objetivo es mejorar la calidad de la educación y establecer una base para la enseñanza y el aprendizaje basados en las TIC en Colombia, al facilitar la capacitación y producción de contenidos educativos.

Los equipos donados por el gobierno de Corea del Sur para uso, aprovechamiento y desarrollo de proyectos educativos fueron puestos al servicio de docentes, estudiantes y comunidad educativa de Guasca Cundinamarca en uno de los casos.

Con este contexto, es preciso mencionar que el Ministerio de Educación Nacional, participa en el proyecto *Global E-Learning Training and Assistance Program* desde el año 2007, dirigido a la participación de docentes y directivos docentes colombianos en el Curso de uso Pedagógico de Tecnologías de la Información y la Comunicación y este proyecto enmarca el Convenio de Cooperación que se pretende suscribir con acciones implementadas por las Secretarías de Educación hasta julio de 2026.

Además del aula de Guasca, como experiencias pedagógicas en educación preescolar, básica y media (EPBM) del sector oficial nacional, también recibieron dotación de Aulas por parte del Gobierno de Corea, la Institución Educativa Departamental El Salitre – La Calera, Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior – Nocaima y la Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior – Ubaté; como parte de los acuerdos para fortalecer la iniciativa LEAD Colombia. Estas experiencias deben estar orientadas a la resolución de problemas reales del entorno educativo y su contexto socioeconómico, que propendan por el trabajo colaborativo e interdisciplinar con el uso educativo de TIC mediante el desarrollo de metodologías de aprendizaje activo y del enfoque STEM+; apoyando el desarrollo curricular y/o plan de estudios definidos en el PEI de la IED.

Dentro del acompañamiento que hace el Ministerio de Educación de Colombia y el Ministerio de Educación de Corea, la Secretaría de Educación hace presencia en las visitas de seguimiento para verificar del desarrollo de los proyectos que se vienen implementando en cada una de las instituciones beneficiadas con los equipos que fueron donados y con las experiencias significativas desarrolladas por los docentes becarios en el entrenamiento en Incheon (Corea del Sur).

En dichas visitas se exponen las experiencias lideradas por docentes de aula vinculados, con docentes nombrados en propiedad del sector oficial nacional de educación preescolar, básica y media en alguna de sus sedes educativas, con el fin de ejecutar el plan de aprovechamiento educativo de la infraestructura del Aula donada por Corea y fortalecer LEAD Colombia (Red docentes innovadores) con ideas o propuestas para un aprovechamiento regional (Actividades, metas, puntos de control, etc.) con trabajos audiovisuales elaborados por docentes y estudiantes de las Aulas TIC donadas en el marco de esta cooperación.

Por otra parte, para el año 2021, mediante el proyecto de dotación del mobiliario, se beneficiaron 393 sedes educativas de 39 municipios certificados, beneficiando a más de 32 mil estudiantes de los municipios con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas, además de las nuevas infraestructuras educativas.

Para el año 2022, se dotó a 36 sedes educativas priorizando mobiliario escolar y comedor cocina y se hizo entrega de mobiliario escolar a IED Murillo Toro del Municipio de Útica. Por otra parte, se beneficiaron 158 sedes educativas en las cuales se registraron alrededor de 30.630 estudiantes con la dotación de elementos escolares. En este mismo sentido, se realizó la dotación de la primera aula bilingüe bicultural para estudiantes sordos en el municipio de Madrid, que representa un referente en temas de inclusión educativa para otros municipios del departamento.

En total del mobiliario escolar se realizó la dotación de equipos e insumos de cocina, menaje, aulas, laboratorios, bibliotecas, salas de docentes, lo anterior llegó a 91 municipios en 160 instituciones educativas y ha dotado 1.122 sedes educativas.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Recursos Nación	Recursos SGP	Total
2020				
2021	11.360.880.099			11.360.880.099
2022	13.259.693.174	1.411.277.303	8531.312.981	23.202.283.458
2023	3.999.818.047			3.999.818.047
Total	28.620.391.320	1.411.277.303	8.531.312.981	38.562.981.604

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Gestión no incorporada

Año	Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
		Dinero	Especie		
2020	Dotación de equipos de cómputo - Recursos de Gestión no Incorporada	x		\$ 1.6	Asociación COMPUTADORES PARA EDUCAR - Resolución

Año	Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
		Dinero	Especie		
					No. 58 de junio 1 de 2020.
2021	Donación de equipos portátiles para las IED's oficiales de los municipios no certificados del departamento (Gestión no incorporada)	X		\$ 3.561, 2	Computadores para Educar (CPE)
2022	KIT MAKER ROBOTICA		X	\$204	Computadores para educar
2022	Computadores portátiles (CPE)		X	\$169	Computadores para educar
2022	Dotación Aula innovadora tipo estudio)		X	\$698	Republica de corea-min Educación
2022	Aula tipo estudio municipio de la Calera IED SALITRE		X	\$436	Republica de corea-Min educación
2022	Aula tipo estudio municipio de la Nocaima Escuela superior de Nocaima		X	\$188	Republica de corea-Min educación
2022	Dispositivos tecnológicos (PC.KM KS-F)		X	\$910	Computadores para educar
2023	164 portátiles donados para las instituciones educativas del Departamento de Cundinamarca.		X	\$180,03	MINTIC mediante el programa Computadores Para Educar

Sugerencias y/o recomendaciones

Se recomienda actualizar de manera permanente el diagnóstico de necesidades con el fin de priorizar la inversión de recursos adicionales para la dotación de los ambientes de aprendizaje de las sedes educativas en el sector oficial, de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Es importante mencionar que, de acuerdo a la base de dotación entregada, verifiquen nuevas sedes para ampliar la cobertura en dotaciones.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
99	SECRETARIA DE EDUCACION	Construir 14 colegios en el departamento.	14	9	64,2

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Nuestra Comunidad Educativa ahora cuenta con más y mejores entornos escolares duplicando el número de colegios entregados. Gracias al actual gobierno, Cundinamarca cuenta hoy con 9 nuevos colegios entregados y 12 más por entregar. Los 9 colegios ya entregados son los siguientes:

1. IERD de Santa Teresa Sede Escuela Rural La María del Municipio de San Juan De Rio Seco (Convenio ICCU).
2. IED Pablo VI Sede Principal del Municipio de Sopó. (Convenio ICCU).
3. Escuela Rural Volcán 1 de la IED El Volcán del Municipio de Villa de San Diego de Ubaté. (Convenio ICCU).
4. IED Santa Inés Sede Principal del Municipio de Silvania. (Convenio FFIE)
5. IED Fidel Cano Sede Principal del Municipio de Tena. (Convenio FFIE)
6. IED Manuel Murillo Toro Sede Principal del Municipio de Útica. (Convenio FFIE)
7. IED Normal Superior Sede Principal del Municipio de Villa de San Diego de Ubaté. (Convenio FFIE)
8. IED Instituto Técnico de Oriente del Municipio De Ubaque. (Convenio ICCU).
9. IED Técnico Comercial de Capellanía Sede Concentración Rural San Juan Bosco del municipio de Fúquene. (Convenio ICCU).

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Es importante mencionar que se han venido construyendo varios colegios nuevos, dentro de los cuales 9 ya se entregaron y 12 están por entregar. Los 9 colegios entregados son los siguientes:

1. IERD de Santa Teresa Sede Escuela Rural La María del Municipio de San Juan De Rio Seco (Convenio ICCU).
2. IED Pablo VI Sede Principal del Municipio de Sopó. (Convenio ICCU).
3. Escuela Rural Volcán 1 de la IED El Volcán del Municipio de Villa de San Diego de Ubaté. (Convenio ICCU).
4. IED Santa Inés Sede Principal del Municipio de Silvania. (Convenio FFIE)
5. IED Fidel Cano Sede Principal del Municipio de Tena. (Convenio FFIE)
6. IED Manuel Murillo Toro Sede Principal del Municipio de Útica. (Convenio FFIE)
7. IED Normal Superior Sede Principal del Municipio de Villa de San Diego de Ubaté. (Convenio FFIE)
8. IED Instituto Técnico de Oriente del Municipio De Ubaque. (Convenio ICCU).
9. IED Técnico Comercial de Capellanía Sede Concentración Rural San Juan Bosco del municipio de Fúquene. (Convenio ICCU).

Por otra parte, ya se contrataron y se están ejecutando los proyectos para la construcción de los siguientes colegios:

1. IED Integrada de Tausa Sede Concentración Urbana General Santander del Municipio de Tausa. (Convenio ICCU).

2. IED Francisco José de Caldas Sede Escuela Urbana Alianza para el Progreso del Municipio de Pandi. (Convenio ICCU).
3. IED Gonzalo Jiménez de Quesada Sede Principal del Municipio de Suesca. (Convenio ICCU).
4. IED Gustavo Uribe Ramírez Sede Escuela Rural Antonio Nariño del Municipio de Granada. (Convenio ICCU).
5. IED Monseñor Alberto Reyes Fonseca Sede Escuela Rural Las Mesas del Municipio de Guayabetal. (Convenio ICCU).
6. IED Gutiérrez Sede Rural La Meseta del Municipio de Gutiérrez. (Convenio ICCU).
7. IED San Juan de Rioseco Sede Colegio Departamental Sección Primaria del Municipio de San Juan De Rioseco. (Convenio ICCU).
8. IED Republica de Francia Sección Primaria del Municipio de San Francisco. (Convenio ICCU).
9. IED Francisco Julián Olaya Sede A Municipio de La Mesa. (Convenio ICCU).
10. IERD La Guna Sede Escuela Rural Chápala Fase 1 del Municipio de Cucunubá. (Convenio ICCU).
11. IED Julio Cesar Sánchez Escuela El Higuerón del Municipio de Anapoima. (Convenio ICCU).
12. IED Nuestra Señora de la Gracia Sede Cubia del Municipio de Bojacá. (Convenio FFIE)

Resumiendo lo anterior, a través del ICCU se han suscrito 17 convenios interadministrativos con municipios y 1 contrato de obra para la construcción de 18 sede nuevas de Instituciones Educativas por la suma de \$39.680,8 millones en 15 municipios. Por otra parte, a través del convenio marco 984-1195 y 292 con el FFIE, se construyeron 4 colegios y 1 colegio se encuentra en proceso de ejecución. El valor total fue de 61.214 millones de pesos, de los cuales se ha aportado 39.985 millones el departamento, y de estos 39.985 millones, 9.127 se aportaron en este cuatrienio para garantizar la terminación y puesta en marcha de las IED.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Total
2020		
2021	3.725.558.138	3.725.558.138
2022	1.658.659.311	1.658.659.311
2023		
Total	5.384.217.449	5.384.217.449

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Gestión no incorporada

Año	Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
		Dinero	Especie		
2020	Infraestructura de la IED Normal Superior del municipio	x		5.084	Ministerio de Educación Nacional

	de Ubaté, recursos del MEN, ejecutados por el FFIE, provenientes LEY 21 (\$5.084.903.032).				
2020	Infraestructura de la IED Normal Superior del municipio de Villa de San Diego de Ubaté, recursos 100%del municipio, ejecutados por el MEN - FFIE, (\$455.702.052).	x		455	Municipio de Villa de San Diego de Ubaté
2021	Construcción de la I.E.D NUESTRA SEÑORA DE LA GRACIA Municipio de Bojacá y Construcción de I.E.D. SANTA INES Municipio de Silvania.	X		\$7.468,2	Ministerio de Educación Nacional MEN
2021	Para el mismo proyecto Construcción de la IED SANTA INÉS, el municipio realizo el aporte de (\$1.139.584.553) beneficiando a 1.120 estudiantes.	X		\$1.139	Municipio de Silvania
2021	Construcción de la IED Fidel Cano, Municipio de Tena, recursos del MEN, ejecutados por el FFIE, provenientes LEY 21 (\$906.840.989).	X		\$906	Ministerio de Educación Nacional MEN
2021	Para el mismo proyecto Construcción de la IED Fidel Cano, el municipio realizo el aporte de (\$540.763.541) beneficiando a 729 estudiantes.	X		\$540	Municipio de Tena
2021	Construcción de la IED Nuestra Señora de la Gracia Municipio de Bojacá con recursos del MEN, ejecutados por el FFIE, provenientes LEY 21 (\$8.596.194.501).	X		\$8.596	Ministerio de Educación Nacional MEN
2022	Infraestructura de la IED Santa Inés del municipio de Silvania, recursos del MEN, ejecutados por el FFIE, provenientes LEY 21 (\$1.899.411.594).	X		\$1.899	Ministerio de Educación Nacional - FFIE
2022	Infraestructura de la IED Santa Inés del municipio de Silvania, recursos 100%del municipio, ejecutados por el MEN - FFIE, (\$1.049.017.967).	X		\$1.049	Municipio de Villa de San Diego de Ubaté
2022	Construcción de la IED Manuel Murillo Toro del Municipio de Utica, con recursos del MEN, ejecutados por el FFIE,	X		\$4.773	Ministerio de Educación Nacional MEN

	provenientes LEY 21 (\$4.773.487.387).				
2022	CONSTRUCCIÓN IED PABLO VI - SEDE PRINCIPAL, el municipio de Sopó realizo el aporte de (\$12.473.000.000) beneficiando a 1.185 estudiantes.	X		\$12.473	MUNICIPIO SOPO

Sugerencias y/o recomendaciones

Continuar con las mesas de trabajo con el ICCU, en donde se realiza la priorización de los proyectos y seguimiento del porcentaje de avance de los convenios y contratos de intervenciones a sedes educativas.

Contemplar el diagnostico e inventario del estado de la infraestructura educativa propuesto dentro el documento actualizado del Plan De Infraestructura Educativa PIED 2023, con el fin que sea la guía base para la formulación de los programas y metas del próximo Plan Departamental de Desarrollo.

Continuar con la implementación en el reporte de información en el APLICATIVO – INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEPARTAMENTAL “ArcGIS Online” de la Secretaría de Planeación, de las visitas oculares que vienen realizando los profesionales de la Dirección de Infraestructura Educativa.

Continuar con las mesas de trabajo con el ICCU de seguimiento a los convenios y contratos de intervenciones a sedes educativas.

Realizar la primera mesa de seguimiento a la problemática de emisión de gases ofensivos de la IED Sabio Mutis del municipio de la Mesa Cundinamarca.

Continuar con la implementación de la gestión integral del riesgo escolar de la Secretaría de Educación, incorporando como mecanismo de participación a todos los actores en la creación del comité de gestión integral de riesgo escolar.

Realizar seguimiento al avance de obra, terminación y reporte de los Convenios Interadministrativos ICCU y municipios, suscritos en las vigencias anteriores, dando cumplimiento a las metas del plan Departamental de Desarrollo actual. En este caso se realiza la referencia de la construcción de colegios que requieren de continuar con su ejecución, garantizando la terminación y puesta en marcha de los mismos:

- IED Integrada de Tausa Sede Concentración Urbana General Santander del Municipio de Tausa.
- IED Francisco José de Caldas Sede Escuela Urbana Alianza para el Progreso del Municipio de Pandi.
- IED Gonzalo Jiménez de Quesada Sede Principal del Municipio de Suesca.
- IED Gustavo Uribe Ramírez Sede Escuela Rural Antonio Nariño del Municipio de Granada.
- IED Monseñor Alberto Reyes Fonseca Sede Escuela Rural Las Mesas del Municipio de Guayabetal.

- IED Gutiérrez Sede Rural La Meseta del Municipio de Gutiérrez.
- IED San Juan de Rioseco Sede Colegio Departamental Sección Primaria del Municipio de San Juan De Rioseco.
- IED Republica de Francia Sección Primaria del Municipio de San Francisco.
- IED Francisco Julián Olaya Sede A Municipio de La Mesa.
- IERD La Guna Sede Escuela Rural Chápala Fase 1 del Municipio de Cucunubá.
- IED Julio Cesar Sánchez Escuela El Higuierón del Municipio de Anapoima.

Continuar con los proyectos que están establecidos a través del MEN, que se vienen ejecutando entre el MEN-FFIE-ETC y la secretaría de Educación no. 292 de 2019.

- IED Nuestra Señora de la Gracia Sede Cubia del Municipio de Bojacá. (Convenio FFIE). En el marco de este, actualmente tiene un modificatorio que prorrogó el plazo hasta el 31 de diciembre de 2023. Sin embargo, desde la Secretaría se suscribió convenio derivado entre la ETC y el municipio, con el fin de trasladar las obligaciones. A la fecha, el contrato de obra tiene plazo de terminación de noviembre de 2023, el proyecto presenta avance de 52,71%.

Para la ejecución de los ajustes y obras complementarias se realizó una adición, la cual, demandó un plazo adicional para su ejecución de 3 meses, con un estimado de prórroga a los contratos del proyecto que iría desde el 12 de noviembre de 2023 hasta el 11 de febrero de 2024, fecha en la cual se espera su terminación. Para la fecha de terminación estimada, el municipio debe garantizar la conexión de los servicios públicos básicos definitivos de acueducto, alcantarillado, gas y energía, en cumplimiento de las obligaciones contenidas en el convenio derivado suscrito con el municipio de Bojacá, y que garanticen la puesta en marcha y normal funcionamiento de la nueva sede.

Desde la supervisión del convenio 292 de 2019, a cargo de la subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional, se estimó necesario modificar y prorrogar el plazo del convenio por un término de 12 meses, argumentado en: (...) *Se adjunta el radicado interno FIE2023IE004096 suscrito por el Coordinador 1 / Territorial Región Andina, Llanos Orientales y Cauca, en virtud de que, a la fecha el proyecto que se desarrolla bajo el convenio con la ETC Cundinamarca, se encuentra en etapa de obra para la cual se tiene estimado terminar la fase de construcción en el primer semestre del año 2024; adicional se requieren los tiempos para la liquidación de los contratos y acuerdos suscritos para el total de los proyectos ejecutados para la ETC Cundinamarca. Por todo lo anterior, se puede evidenciar que el proyecto enunciado, en su etapa de obra, enmarcado en el convenio, aún no ha sido terminado por las causas descritas anteriormente, por lo cual surge la necesidad de prorrogar el plazo de ejecución del convenio interadministrativo, con el fin de mantenerlo vigente durante la ejecución del proyecto de infraestructura educativa bajo el plan nacional de infraestructura ("PNIE"), para el cumplimiento de las obligaciones a cargo de cada una de las partes (MEN-ETC), hasta lograr la puesta en marcha y el correcto funcionamiento de las instituciones y la prestación del servicio educativo. En consecuencia, el supervisor del convenio considera pertinente la prórroga al convenio que nos ocupa, tomando como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2024, la cual pone a consideración del ordenador del gasto para su aprobación. (...)*

Así, de igual manera, desde la primera semana de diciembre de 2023, se adelantó la gestión pertinente de manera articulada con la oficina asesora jurídica de la secretaria de Educación y la secretaria Jurídica para la firma del documento por parte del señor Gobernador y envió al Ministerio de Educación Nacional para la culminación de su formalización.

Ahora, se debe verificar el estado del convenio marco 984 de 2015 y su prórroga en el marco del modificatorio. No. 5. En este caso la secretaría ha venido suscribiendo los convenios derivados con el fin de trasladar las obligaciones de la ETC a cada uno de los municipios. Para su cumplimiento, los municipios deben contar con la certificación de ocupación emitida por la supervisión técnica independiente contratada para cada proyecto por el FFIE y suministrada a cada institución y a los municipios durante la entrega de los proyectos. Con esta certificación se debe declarar el área construida mediante escritura pública y posterior registro en la oficina de instrumentos públicos. Desde la Dirección de Infraestructura Educativa se viene solicitando en los comités de seguimiento trimestral a los convenios con el MEN, la entrega de una copia del dossier documental de cada proyecto (allí viene copia de la certificación de ocupación) con el fin de que las actuales administraciones municipales tengan toda la información de sus proyectos. Por tanto, se requiere la liquidación convenios derivados entre ETC Cundinamarca y municipios al convenio marco 984 de 2015 y 1995 2016.

Desde la supervisión del convenio 984 de 2015, a cargo de la subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional, se estimó necesario modificar y prorrogar el plazo del convenio por un término de 8 meses, argumentado en: (...) *Dado que la IE Manuel Murillo Toro, fue la última en entregar de acuerdo con las fechas indicadas en el cuadro anterior, precisamos que luego de la energización definitiva de este proyecto en julio de 2023, se inició con el proceso de liquidación de los contratos suscritos para la construcción de esta sede; de igual manera se han adelantado gestiones tendientes a la liquidación de los proyectos indicados; sin embargo, no ha sido posible culminarlas, toda vez que se realizan revisiones y aprobaciones de distintos equipos, con las particularidades de cada proyecto, así como el flujo de información de soporte. Considerando, que la terminación de los últimos seis (6) proyectos fue en diferente fecha, con equipos de trabajo diferentes que presentan una gestión técnica, administrativa y jurídica independiente, se han adelantado atenciones a postventas requeridas, análisis y evaluación de posibles indexaciones del acero en desarrollo de las liquidaciones de los contratos de obra, consolidación de información documental para entrega de dossier documental, entre otras, estas acciones hacen parte de las actividades que se adelantan y que deben continuar siendo realizadas durante el próximo año, en el marco del plazo solicitado estimado. Por lo anterior, surge la necesidad de prorrogar el plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo, con el fin de mantenerlo vigente hasta contar con la liquidación de los contratos suscritos para la construcción de los 6 proyectos que se encuentran en proceso de liquidación. Así las cosas y como tiempo estimado para la liquidación de los proyectos, se solicita prorrogar el convenio, hasta el 31 de agosto de 2024, dado que se requieren ocho (8) meses para el proceso de liquidación conforme a lo previsto en los términos de condiciones contractuales de los cuales se derivó el contrato 1380-1342-2020, mediante el cual fue construida la IE Manuel Murillo Toro del municipio de Útica que fue la última sede terminada, sobre lo cual se envió comunicación a la ETC Cundinamarca No FIE2023EE016791 del 20 de octubre, que fue aprobado por la ETC mediante oficio 2023645250 del 22 de noviembre de 2023. En consecuencia, el supervisor*

del convenio considera pertinente la prórroga al convenio que nos ocupa, tomando como fecha de terminación el 31 de agosto de 2024, la cual pone a consideración del líder de la necesidad de su aprobación. (...)

SOLICITUD DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE, PRIORIZACION DE RECURSOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE UNA MAYOR VALOR DEL ACERO EJECUTADO POR EL CONTRATISTA EN EL PROYECTO DE LA IE MANUEL MURILLO TORO DEL MUNICIPIO DE UTICA

La dirección técnica del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa - FFIE, mediante comunicado FIE2023EE019662 del 6 de diciembre de 2023, con asunto: "Solicitud de priorización de recursos aportados por la ETC Cundinamarca para reconocimiento de acero contrato de obra 1380-1342-2020 de la IE Manuel M", solicitó:

(...) Durante la ejecución del contrato, el Consorcio Zona Educativa, realizó una solicitud de reconocimiento económico mediante comunicado CZE-ÚTICA023-20210325, manifestando lo siguiente: (...) "En este periodo, el comportamiento del precio del acero por una mayor demanda internacional no prevista en la post-pandemia y estabilidad de la oferta en los mercados internacionales, que no sube al ritmo del consumo, el precio del dólar y la escasez de chatarra para su producción han generado un aumento desmedido en el precio del acero que desborda cualquier previsión alcista en el comportamiento del mercado local." Dicha solicitud fue atendida, requiriendo los soportes documentales y la revisión de la interventoría para determinar si efectivamente se tenía una variación considerable en el precio del acero que debiera ser reconocida al contratista de obra. Posteriormente, en el proceso de liquidación del contrato 1380-1342-2020, considerando el hecho imprevisible derivado del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional, decretado por el Gobierno Nacional derivado por la Pandemia del COVID 19, el cual se presentó durante parte de la ejecución del contrato, el contratista Consorcio Zona Educativa aportó los soportes de actas parciales y facturas del acero suministrado en obra con lo cual se realizó la revisión por parte del equipo de Costos y Presupuestos de la Dirección Técnica, luego de contar con el aval de la interventoría Consorcio Intercolegios. Luego de implementar la metodología para reconocer la diferencia entre el valor indexado de los ítems de acero de refuerzo, malla electrosoldada, grafil y alambre de amarrar, en relación al valor aprobado por la interventoría, previa verificación de precios de mercado y de tres cotizaciones presentadas por el contratista de obra, el equipo de costos y presupuestos de la UG FFIE, efectuó la revisión de la información aportada por los contratista de obra e interventoría para soportar los valores de los ítems mencionados en todas las actas parciales efectivamente cobradas de la ejecución del proyecto, dando como resultado el valor de \$754.138.262 que debe ser reconocido en la liquidación del contrato, el cual se sustenta en el formato de reconocimiento adjunto, así como el anexo 1 del presente oficio. Ahora bien, de este total, la suma de \$298.797.206 corresponde al reconocimiento que se hará con cargo a los recursos de la cuenta de contingencia del PA FFIE, puesto que corresponden al mayor valor del acero ejecutado en las actividades de obra nueva, y \$455.341.056 deben ser reconocidos por la ETC Cundinamarca, puesto que corresponden al mayor valor del acero ejecutado en las actividades de obras complementarias. En consecuencia, de lo anterior, en el marco del Convenio Interadministrativo 984 de 2015, suscrito con la ETC de Cundinamarca, nos permitimos señalar que, a la fecha, la ETC, tienen disponibles los

recursos en el PA-FFIE, los cuales corresponden a los aportes realizados y los rendimientos financieros, y se detallan en el anexo 2 del presente oficio. Por lo anterior, se requiere priorizar de los recursos disponibles la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS MC/TE (\$455.341.056) que deben ser reconocidos en la liquidación del Contrato de Obra 1380-1342-2020, de acuerdo con lo expuesto en el presente oficio. (...)

La dirección de infraestructura educativa de la secretaria de Educación, mediante comunicado mercurio del 15 de diciembre de 2023, dirigido a la Dirección Técnica del FFIE, dio respuesta en los siguientes términos:

(..) Me permito informarle que, una vez analizada su solicitud por el área técnica y jurídica de la Secretaría de Educación, se hace necesario que se nos alleguen soportes de índole técnico, administrativo y jurídico, que permita revisar de manera inequívoca, el reconocimiento de la priorización solicitada. Para el efecto y teniendo en cuenta que son circunstancias acontecidas hace más de dos años, se solicita el favor ampliar y/o suministrar la siguiente información:

- 1. Copia de la matriz de riesgo del contrato de obra celebrado para la ejecución del proyecto.*
- 2. Copia del manual de contratación del FFIE donde se evidencie el proceso y procedimiento para atender la solicitud de un contratista soportando desequilibrio económico.*
- 3. Informe integral detallado del concepto de la revisión y recomendaciones de la interventoría de la obra, abordando todos los elementos técnicos, jurídicos y financieros, que conceptúe la viabilidad al reconocimiento solicitado por el contratista, con sus respectivos soportes documentales (actas, facturas, etc.). Cabe resaltar que en los argumentos expuestos por el contratista obra, en la solicitud de 25 de marzo de 2021 (Oficio CZE-UTICA023-20210325), entre otros, informaba un desbalance en la ecuación contractual y eventual desequilibrio económico del contrato y por ende advertía de un grave riesgo en la ejecución del mismo, lo cual claramente no aconteció y por el contrario, se terminó y recibió un proyecto que funciona de manera normal.*
- 4. El informe técnico de la interventoría debe contener las memorias y cartillas detalladas de los aceros de las cantidades ejecutadas en el proyecto, desagregando las cantidades de obra nueva y de las obras complementarias.*
- 5. Informe del concepto entregado por el equipo de costos y presupuesto y demás equipos competentes de la Dirección de Técnica del FFIE, que validaron el reconocimiento. Una vez se disponga con toda la información solicitada, será revisada nuevamente por el equipo técnico y jurídico de la Secretaría de Educación. Se recuerda que ya se consolidó el informe final del empalme por el cambio de gobierno departamental, por tanto, una vez surtida la revisión de este proceso en la secretaria de educación, será informado al comité de empalme para conocimiento y fines que estimen pertinentes (...)*

Por lo anterior, desde la dirección de infraestructura y con el acompañamiento de la oficina asesora jurídica, se recomienda, una vez radicada toda la información solicitada, adelantar una nueva mesa técnica – jurídica para revisar la pertinencia y conveniencia de la priorización solicitada.

Por otra parte, se requiere continuar la articulación y mesas de trabajo permanentes con el ICCU para la planificación y priorización de necesidades (intervenciones) de las sedes educativas del departamento, de acuerdo a lo establecido dentro del inventario de necesidades contemplados en los componentes que hacen parte del Plan de Infraestructura Educativa PIED 2023. De igual manera realizar el seguimiento de proyectos y porcentaje de avance de los convenios interadministrativos suscritos ICCU – municipios que se vienen ejecutando.

Hacer seguimiento y garantizar que todos los convenios suscritos sean entregados y liquidados en su totalidad.

- Tener como soporte técnico el Plan De Infraestructura Educativa PIED 2023, para la priorización de proyectos en la formulación de los futuros planes de desarrollo municipales y Departamentales.

Continuar con los proyectos que están establecidos a través del MEN, que se vienen ejecutando entre el MEN-FFIE-ETC y la secretaría de Educación no. 292 de 2019.

- IED Nuestra Señora de la Gracia Sede Cubia del Municipio de Bojacá. (Convenio FFIE). En el marco de este, actualmente tiene un modificatorio que prorrogó el plazo hasta el 31 de diciembre de 2023. Sin embargo, desde la Secretaría se suscribió convenio derivado entre la ETC y el municipio, con el fin de trasladar las obligaciones. A la fecha, el contrato de obra tiene plazo de terminación de noviembre de 2023, el proyecto presenta avance de 52,71%.

Para la ejecución de los ajustes y obras complementarias se realizó una adición, la cual, demandó un plazo adicional para su ejecución de 3 meses, con un estimado de prórroga a los contratos del proyecto que iría desde el 12 de noviembre de 2023 hasta el 11 de febrero de 2024, fecha en la cual se espera su terminación. Para la fecha de terminación estimada, el municipio debe garantizar la conexión de los servicios públicos básicos definitivos de acueducto, alcantarillado, gas y energía, en cumplimiento de las obligaciones contenidas en el convenio derivado suscrito con el municipio de Bojacá, y que garanticen la puesta en marcha y normal funcionamiento de la nueva sede.

Ahora, se debe verificar el estado del convenio marco 984 de 2015 y su prórroga en el marco del modificatorio. No. 5. En este caso la secretaría ha venido suscribiendo los convenios derivados con el fin de trasladar las obligaciones de la ETC a cada uno de los municipios. Para su cumplimiento, los municipios deben contar con la certificación de ocupación emitida por la supervisión técnica independiente contratada para cada proyecto por el FFIE y suministrada a cada institución y a los municipios durante la entrega de los proyectos. Con esta certificación se debe declarar el área construida mediante escritura pública y posterior registro en la oficina de instrumentos públicos. Desde la Dirección de Infraestructura Educativa se viene solicitando en los comités de seguimiento trimestral a los convenios con el MEN, la entrega de una copia del dossier documental de cada proyecto (allí viene copia de la certificación de ocupación) con el fin de que las actuales administraciones municipales tengan toda la información de sus proyectos. Por tanto, se requiere la liquidación convenios derivados entre ETC Cundinamarca y municipios al convenio marco 984 de 2015 y 1995 2016.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
100	SECRETARIA DE EDUCACION	Intervenir 400 ambientes de instalaciones escolares priorizando la infraestructura rural y las instituciones de jornada única.	400	400	100

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado de la meta

400 ambientes educativos mejorados, entre aulas múltiples, laboratorios, aulas de informática, salas de danzas y teatro que no solo contribuyen a que los niños, niñas y adolescentes cuenten con mejores ambientes de aprendizaje, sino que facilita y estimula el desarrollo de estrategias contra la deserción escolar, mediante el desarrollo de acciones orientadas a facilitar el acceso y la permanencia de los estudiantes garantizando la prestación del servicio educativo.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Ahora, frente al mejoramiento y adecuación de ambientes escolares se realizó a través de: contrato de emergencia por situación de la pandemia, convenios interadministrativos con el ICCU y municipios y, por último, a través de la gestión de las convocatorias del MEN 2019 y 2021.

Contrato de emergencias

A través del ICCU, se atendieron 39 emergencias en 35 Sedes Educativas de veintidós (22) municipios por la suma de \$6.913 millones.

- Institución Educativa Departamental Tisquesusa escuela Rural Vereda Coquira Municipio Susa
- Institución Educativa Departamental Gonzalo Jiménez De Quesada Sede Principal Municipio Suesca
- Institución Educativa Departamental Alfredo Vásquez Cobo Sede Escuela Rural La Floresta Municipio Quebradanegra
- Institución Educativa Departamental La Magdalena Sede Escuela Rural San Carlos - La Concepción Municipio Quebradanegra
- I.E.D. Escuela Normal Superior María Auxilia Sede Escuela Rural Gabriela Mistral La Joya Municipio Villapinzón
- Institución Educativa Rural Departamental San Lorenzo Sede Escuela Rural Potrero Grande Municipio Fómeque
- Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín Gutiérrez Sede Concentración Urbana Rufino José Cuervo Municipio Tibirita

- Institución Educativa Departamental Normal Superior Divina Providencia Sede Escuela Normal Superior Divina Providencia Municipio La Palma
- Institución Educativa Departamental Fidel Cano Antigua Sede Fidel Cano Municipio Tena
- Institución Educativa Departamental Integrado Sede Escuela Rural Guayaquil Municipio Pulí
- Institución Educativa Departamental Técnico Comercial De Tibacuy Sede Escuela Urbana San Juan Bosco Municipio Tibacuy
- Institución Educativa Departamental Luis Carlos Galán Sede Escuela Rural Guayabales Municipio Yacopí
- Institución Educativa Departamental San Rafael Sede Escuela Rural El Puray Municipio Yacopí
- Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior Santa Teresita Sede Escuela Rural Caimito Municipio Quetame
- Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Puente Quetame Sede Principal Municipio Quetame
- Institución Educativa Departamental Monseñor Alberto Reyes Fonseca Sede Concentración Urbana Inmaculada Municipio Guayabetal
- Institución Educativa Departamental Pio XII Sede Concentración Urbana La Palmita Chapala Municipio Pacho
- Institución Educativa Departamental Pio XII Sede Principal Municipio Pacho
- Institución Educativa Departamental Pradilla Sede Colegio Departamental Luis Carlos Galán Sarmiento Municipio El Colegio
- Instituto De Promoción Social Liberia Sede Principal Municipio Viotá
- Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín Gutiérrez Sede Escuela Rural Laguna Municipio Tibirita
- Institución Educativa Departamental Bagazal Municipio Villeta
- Institución Educativa Departamental Alonso De Olalla Sede Escuela Rural Mani Municipio Villeta
- Institución Educativa Departamental Serrezuela Sede Principal Municipio Madrid
- Institución Educativa Departamental Alberto Reyes Fonseca Institución Sede Principal Municipio Guayabetal
- Institución Educativa Departamental Betulia Sede Principal Municipio Tena
- Institución Educativa Departamental Betulia Sede Escuela Rural El Rosario Municipio Tena
- Institución Educativa Departamental Venecia Sede Escuela Rural Timbrijo Municipio Venecia
- Institución Educativa Departamental Alfonso López Pumarejo Sede Escuela Rural El Progreso Municipio Cachipay
- Institución Educativa Departamental Luis Carlos Galán Sede Patevaca Municipio Yacopí
- Institución Educativa Departamental José María Vergara Y Vergara Sede Escuela Rural Palo Blanco Bajo Municipio Bituima
- Institución Educativa Departamental Colegio Básico Postprimaria Rural El Hortigal La Palma
- Institución Educativa Departamental Aquileo Parra Sede Concentración Rural Mortiño Oriental Municipio Pacho
- Institución Educativa Departamental Luis Alfonso Valbuena Ulloa Sede Escuela Rural Cacahual Municipio La Vega

- Institución Educativa Departamental Integrado Sede Escuela Rural Paramon Municipio Pulí

Convenios Interadministrativos ICCU – Municipios

El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU, suscribió 42 convenios interadministrativos para la intervención de 213 ambientes escolares 124 instituciones educativas por la suma de \$37.268 millones, en 31 municipios:

- Institución Educativa Departamental Bicentenario de Funza
- Colegio Departamental José María Obando de El Rosal
- Colegio Departamental Ricardo González Sede A de Subachoque
- Instituto de Desarrollo Rural y Sedes Escuela Alfonso Pabón Pabón, Yerbabuena, Mesa de Castro, Robles, California, e IED Alfonso Pabón Pabón Sede Escuela La Palma de Fosca
- IED República de Francia, Sede La Modelo y Sedes Rurales Escuela La Cumbre, Escuela Arrayan Alto y Escuela El Bosque, de San Francisco
- Escuelas Rurales del Municipio de La Vega
- I.E.D. San Juan de Rioseco
- I.E.D. Normal Superior Sede Principal Villa de San Diego de Ubaté
- Escuelas Rurales y Colegio de la Vereda Cerezos Grandes de Chipaque
- Institución Educativa Departamental Chatasugá Vereda Chatasugá de Choachí
- Escuelas Nuevo Horizonte, Gustavo Vega, Manuela Beltrán, Teodoro Aya Villaveces, Francisco José de Caldas, General Santander, Guavio Bajo y Palacios de Fusagasugá
- Escuelas Rurales y Escuelas Trapiche y Rio Chiquito de Gutiérrez
- Sedes de la Institución Educativa Departamental Nacionalizado de Jerusalén
- IED Escuela Normal Superior Sede Anexa de Junín
- IERD Aguablanca e IERD Aguablanca Sede Escuela El Rodeo de La Peña
- Escuela Urbana Institución Educativa Antonio Nariño del Municipio de Nariño
- Escuela Crisanto Luque e IED Cacique Anamay Sede Primaria Casco Urbano de Nimaima
- Escuelas El Caucho, Guacananzo Alto, Caracol, San Miguel, Sabanalarga y Santa Helena Baja de Pandi
- Sedes Educativas Urbanas y Rurales del Municipio de Quipile
- IED Agua bonita Sede Santa Rita Baja del Municipio de Silvania
- Concentración Urbana Rufino José Cuervo y Escuela Rural Tegua Vita de la IED Monseñor Agustín Gutiérrez e IED Monseñor Agustín Gutiérrez de Tibirita
- Escuelas Rurales del Municipio de Útica
- IED Luis Antonio Escobar Sedes Casa Blanca y María Antonia Rubiano de Farfán de Villapinzón
- IED José María Vergara y Vergara y Sede Antigua de Bituima
- Sedes Educativas IED Nacionalizado y Sedes Educativas IED Nacionalizado Tudela de Paima
- IED Gustavo Uribe Ramírez Escuelas Santa Helena y Santa Lucia de Granada
- Institución Educativa Técnica Agropecuaria Martín Romero de Gama
- Institución Educativa Departamental Juan XXIII de La Calera
- IED Baldomero Sanín Cano, Sede Principal y Providencia de Gachalá
- Instituciones Educativas Rurales Placitas, El Ramal, San Isidro y Platanillo de Fosca
- I.E.D. Eduardo Santos Sede María Auxiliadora en el Casco Urbano de Yacopí
- Institución Educativa Departamental IED Misael Gómez de la Zona Urbana de Villagómez
- Sedes Educativas Rurales del Municipio de Vergara
- Institución Educativa Departamental Rural Cune del Municipio de Villeta

- Institución Educativa Departamental Fidel Cano del Municipio de Tena Cundinamarca.

Así mismo, se suscribieron 6 convenios para la construcción y adecuación de 6 restaurantes escolares por la suma de 3.555 millones de pesos en 6 municipios:

- Jardín infantil del Colegio Marco Fidel Suárez en Guayabal De Síquima
- Escuela Policarpa Salavarrieta de la I.E.D. de Gutiérrez
- Sede Educativa Rural de la Vereda Guasimal de Tena.
- Institución Educativa Concentración Urbana Pablo VI de Supatá.
- Concentración Urbana Gonzalo Jiménez de Quesada de la I.E.D El Carmen de Guachetá
- IED Diego Uribe Vargas Inspección de Cambao del Municipio de San Juan de Río seco

También, se firmaron 55 convenios para la construcción y mejoramiento de 48 polideportivos y 7 cubiertas en Instituciones Educativas, por la suma de \$41.049 millones, en 40 municipios:

- Escuela Antonio Nariño de la Zona Urbana de Arbeláez
- Instituto Técnico Departamental Mixto de Puerto Salgar
- Institución Educativa República de Francia Sede Principal de San Francisco
- Vereda Lomatendida del Municipio de Pulí
- Escuela Rural de la Vereda Huertas y Escuela Rural de la Vereda San Manuel de Fosca
- Escuela Llanadas del Municipio de Chaguaní
- Sede Rural Peñas IED Nuestra Señora del Tránsito y Sede Rural Gacha IED El Carmen de Guachetá
- IED El Carmen Sede Secundaria e IED Mariano Ospina Rodríguez de Guasca
- Escuela Rural Divino Niño de la I.E.D. de la Vereda Carmen Arriba de Gutiérrez
- IED Rural Casadillas Bajo de Machetá
- IED Alfredo Vásquez Cobo Sede Urbana Policarpa Salavarrieta de Quebradanegra
- Instituto Educativo Departamental Colegio Joaquín Sabogal de Quipile
- IED San Nicolás Sede Rural Ilo Chico Alto de Sasaima
- Institución Educativa Méndez Rozo de la Vereda San José de Sesquilé
- IED Romeral e IED San Benito de Sibaté
- I.E.D. Agustín Parra Sede Principal e I.E.D. Agustín Parra Sede Don Lope II de Simijaca
- Sede B de la Institución Educativa Ricardo González de Subachoque
- IED Manuel Murillo Toro Sede Escuela Rural La Abuelita de Útica
- IED Venecia Sede Escuela Urbana Antonio Nariño de Venecia
- Escuela Rural Victoria Alta y Escuela Rural Brasil de Viotá
- IED Eduardo Santos Sede Principal e IERD Uriel Murcia Sede Principal de Yacopí
- Escuela Rural Pueblo Viejo de la IED Instituto Técnico de Oriente de Ubaque
- Concentración Urbana Policarpa Salavarrieta de la IED Julio Cesar Sánchez de Anapoima
- IED Antonio Ricaurte Sede El Portal de la Vereda El Portal de Ricaurte
- IED Misael Gómez Sede Rural Vereda Buenavista de Villagómez
- Escuela El Carmen del Municipio de Pulí
- IED Urbana Antonio Nariño Sede Primaria de Nariño
- Escuela San Jerónimo del Municipio de Pacho
- IED La Magdalena Sede Rural Santa Lucia del Municipio de Quebradanegra
- IED Nicolás Federman de Guataquí
- IED La Normal Superior Sede Central de Gachetá
- Institución Educativa Rural Departamental La Esperanza Sede San Nicolás de Vergara

- IED Alonso Ronquillo e IED Sede Simón Bolívar de Medina
- Escuela San José del Municipio de Pacho
- Escuela Normal Superior Divina Providencia de La Palma
- Sede Principal de la IED Víctor Manuel Londoño de Vianí
- Escuela Rural Vereda Muchipay e Institución Educativa Eduardo Santos de Topaipí
- Colegio Departamental Nacionalizado Indenaje de Jerusalén
- I.E.D. Fray José Ledo del Municipio de Chaguaní
- Escuela Rural Brasil de Viotá
- IEMR La Granja Sedes El Tunal y Santa Isabel e Instituto Técnico Luis Orjuela Sede Rafael Pombo de Zipaquirá
- IED Manuel Murillo Toro Sede Escuela Rural La Abuelita de Útica
- Colegio Nuestra Señora de la Salud e Institución Educativa Rural El Imparal de Supatá
- IED Divino Salvador Sede Escuela Rural El Rhur de Cucunubá
- I.E.D. Técnica Luis Antonio Escobar Sede Rural Escuela Guanguita Bajo de Villapinzón

Por otra parte, se firmaron 24 convenios para la construcción y mejoramiento de 20 Canchas en 20 Instituciones Educativas, por la suma de **\$19.536,9 millones**, en 20 municipios:

- IED Carlos Albán De Albán
- Sede El Hato de Carmen de Carupa
- Concentración Urbana Alto Rico de Chaguaní
- IED Rufino Cuervo de Chocontá
- IED El Triunfo Sede Honduras de El Colegio
- Escuela San Antonio Pauso de Gama
- IED Gustavo Uribe Ramírez Sede Principal y Sede San José de Granada
- Escuela El Trapiche y Escuela La Concepción de Gutiérrez
- IED Nacionalizado Sede Santuario de Jerusalén
- IED Pueblo Nuevo Sede Limones de Nilo
- Sede Altomira de Nocaima
- Instituto Departamental Mixto de Puerto Salgar
- IED Alfredo Vásquez Cobo Sede La Floresta de Quebradanegra
- IED Megacolegio Campestre Antonio Ricaurte de Ricaurte
- Sede Arracachal de San Antonio del Tequendama
- Escuela Los Andes de San Bernardo
- IED San Juan de San Juan de Rioseco
- Sede Marco Fidel Suarez, inspección de Cumaca de Tibacuy
- IED Francisco José de Caldas Sede Principal de Viotá
- Escuela General Santander de Zipacón

También, se celebró convenio para la construcción del Centro Recreodeportivo en la IERD Cartagena sede principal de la Inspección El Ocaso del municipio de Zipacón, por la suma de \$500 millones. Un convenio para la construcción del Aula Máxima en la IED Pio XII del municipio de Guatavita, por la suma de \$2.799,6 millones. Por otra parte, se suscribió un convenio para la construcción del Aula Polivalente en la IED Eduardo Santos del municipio de Topaipí, por la suma de \$800 millones y un convenio para la construcción de Baterías Sanitarias en la IED Alonso Ronquillo Sede Simón Bolívar del municipio de Medina, por la suma de \$245,7 millones.

Convocatorias del MEN 2019 y 2021.

Dentro de las convocatorias, realizadas por el Ministerio de Educación Nacional MEN, el departamento de Cundinamarca, a través de la secretaria de Educación efectuó el apoyo a los municipios no certificados en educación, en la postulación y priorización de sedes educativas, de acuerdo con el tipo de líneas de intervención de infraestructura, que son:

- Línea de Mejoramiento General – Zona Rural.
- Línea de Mejoramientos rurales comedores.
- Línea de Mejoramientos General – Zona Urbana.
- Línea de Mejoramientos de Comedores.

Como resultados se obtuvo 44 sedes educativas priorizadas realizando el mejoramiento de 195 ambientes terminados en 33 municipios, por un valor de \$13.848 millones.

- Institución Educativa Rural Departamental El Dorado - Escuela Rural La Playa en el municipio de Sesquilé
- Institución Educativa Rural Departamental Cacicazgo - Institución Educativa Rural Departamental Cacicazgo - Sede Principal de en el municipio Suesca
- I.E.D. San Carlos - I.E.D. San Carlos - Sede Principal en el municipio de Caparrapí
- Institución Educativa Departamental Rural Dindal - Escuela Rural Córdoba en el municipio de Caparrapí
- Institución Educativa Departamental Puerto Bogotá - Institución Educativa Departamental Puerto Bogotá en el municipio de Guaduas
- I.E.D. Rural El Vino - I.E.D. Rural El Vino - Sede Principal en el municipio de La Vega
- Institución Educativa Departamental Alonso Ronquillo - Escuela Rural Miralindo en el municipio de Medina
- Institución Educativa Departamental El Carmen - Colegio Rural Postprimaria El Salitre en el municipio de Guasca
- Institución Educativa Departamental La Aurora - Institución Educativa Departamental La Aurora en el municipio de La Calera
- Institución Educativa Rural Departamental Marco Fidel Suarez Escuela Rural Robledal en el municipio de Ubalá
- I.E.D. Agrícola Paratebueno - Concentración Rural El Guío en el municipio de Paratebueno
- I.E.D. Agrícola Paratebueno - Escuela Rural Macapay Bajo en el municipio de Paratebueno
- Institución Educativa Rural Departamental Rionegro Sur - Institución Educativa Departamental Rionegro Sur en el municipio de Cáqueza
- Institución Educativa Departamental El Hato - Colegio Básico El Hato en el municipio de Choachí
- Institución Educativa Departamental El Hato - Escuela Nueva Rural Aguadulce en el municipio de Choachí
- I.E.D. Alfonso Pabón Pabón - Escuela Rural El Herrero en el municipio de Fosca
- Institución Educativa Departamental de Desarrollo Rural en el municipio de Fosca
- Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Puente - Escuela Rural Guamal Bajo en el municipio de Quetame
- I.E.D. Instituto Técnico Agrícola - Escuela Llano La Hacienda en el municipio de Pacho
- Institución Educativa Deptal San Rafael en el municipio de Yacopí
- Institución Educativa Departamental Uriel Murcia en el municipio de Yacopí
- Institución Educativa Departamental Carmen De Carupa - Escuela Rural Gabriela Mistral en el municipio de Carmen De Carupa

- I.E.D. Las Villas Escuela Rural Susagua en el municipio de Cogua
- Institución Educativa Deptal Integrada Alfonso López Pumarejo - Escuela Rural Susatá en el municipio de Nemocón
- Institución Educativa Departamental Rural Santa Helena en el municipio de Pandi
- I.E.R.D. Diego Gómez De Mena - Sede Principal en el municipio de Tabio
- Institución Educativa Departamental San Patricio Puente De Piedra - Escuela Rural Santa Rosita en el municipio de Madrid
- Institución Educativa Departamental Ricardo González - Escuela Rural Galdámez en el municipio de Subachoque
- Institución Educativa Rural Departamental La Pradera-Escuela Rural Guamal en el municipio de Subachoque
- Institución Educativa Departamental Kirpalamar-Escuela Rural Berlín en el municipio de Arbeláez
- Institución Educativa Deptal Adolfo León Gómez - Escuela Rural San Pedro en el municipio de Pasca
- Institución Educativa Rural Departamental Andes - Escuela Rural Aguadas en el municipio de San Bernardo
- Institución Educativa Departamental San Benito en el municipio de Sibaté
- Institución Educativa Rural Departamental Patio Bonito - Escuela Rural Andalucía en el municipio de Anapoima
- Institución Educativa Rural Departamental San Antonio - Escuela Rural La Guásima en el municipio de Anapoima
- Institución Educativa Departamental Pradilla - Colegio Departamental Luis Carlos Galán Sarmiento en el municipio de El Colegio
- Institución Educativa Rural Departamental Anatoli - Escuela Rural Payacal en el municipio de La Mesa
- Institución Educativa Rural Departamental Ernesto Aparicio Jaramillo en el municipio de La Mesa
- Institución Educativa Departamental Betulia en el municipio de La Mesa
- Institución Educativa Departamental San Gabriel en el municipio de Tena
- Institución Educativa Departamental El Carmen - Concentración Rural Isla Viotá
- I.E.R.D. Simón Bolívar - Escuela Rural Espinal Carrizal en el municipio de Lenguazaque
- Institución Educativa Departamental Bruselas - Escuela Rural San Luis Varones en el municipio de Ubaté.

Para la vigencia 2021, dentro la convocatoria MEN, se priorizaron 97 sedes educativas, para el mejoramiento e intervención en 55 municipios. A partir de la vigencia 2023 el FFIE viene realizando visitas de verificación técnica de las sedes, para el inicio de obras en la vigencia 2024. La convocatoria beneficiará a más de 12.500 estudiantes, con un valor de \$19.080 millones, de los cuales \$942 millones serán aportes de los municipios.

- Institución Educativa Rural Departamental Aguablanca Escuela Rural Minipí en el municipio de La Peña.
- Institución Educativa Departamental Rural Dindal en el municipio de Caparrapí
- Institución Educativa Rural Departamental Nacionalizado Tudela en el municipio de Paime
- Institución Educativa Rural Dptal San Antonio De Aguilera en el municipio de Topaipí

- Institución Educativa Rural Departamental La Esperanza - Sede Principal en el municipio de Vergara
- Institución Educativa Deptal Ferralarada en el municipio de Choachí
- Institución Educativa Departamental Rural Rincón en el municipio de Cáqueza
- Institución Educativa Departamental La Magdalena en el municipio de Quebradanegra
- Institución Educativa Rural Departamental Miña y Ticha en el municipio de Guachetá
- Institución Educativa Departamental La Magdalena Escuela Rural Camilo Torres en el municipio de Quebradanegra
- Instituto Nacional de Promoción Social de Ubalá
- Institución Educativa Departamental Colegio Básico Postprimaria Rural El Hortigal en el municipio de La Palma
- I.E.R.D. La Fuente. - Sede Principal en el municipio de Tocancipá
- Institución Educativa Rural Departamental La Esperanza en el municipio de Vergara
- Institución Educativa Departamental Guacamayas en el municipio de Vergara
- Institución Educativa Departamental Rural Zaragoza en el municipio de Arbeláez
- Institución Educativa Departamental Kennedy en el municipio de Ubalá
- Institución Educativa Rural Departamental Alfonso Pabón Pabón Escuela Rural Las Huertas en el municipio de Fosca
- Institución Educativa Rural Departamental Alfonso Pabón Pabón Escuela Rural La Palma en el municipio de Fosca
- Institución Educativa Departamental Rafael Pombo Institución Educativa Departamental Rafael Pombo en el municipio de Sopó
- Institución Educativa Departamental San Juan Bosco Institución Educativa Departamental San Juan Bosco en el municipio de Suesca
- Institución Educativa Rural Departamental Gazatavena Colegio Básico Rural Santa Teresita en el municipio de Medina
- Institución Educativa Rural Departamental Gazatavena Escuela Rural Periquito en el municipio de Medina
- Institución Educativa Gazaduje Mesa De Los Reyes en el municipio de Medina
- I.E.D. Víctor Manuel Londoño - Sede Principal En El Municipio De Vianí
- Institución Educativa Departamental Integrado Escuela Rural El Carmen en el municipio de Pulí
- Institución Educativa Departamental El Salitre - Sede Principal en el municipio de La Calera
- Institución Educativa Departamental El Salitre Escuela Rural El Hato en el municipio de La Calera
- Institución Educativa Departamental Integrado Escuela Rural Pedro Eliseo Cruz en el municipio de Quetame
- Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior Santa Teresita Escuela Rural Chilcal Bajo en el municipio de Quetame
- Institución Educativa Rural Limoncitos en el municipio de Pacho
- Institución Educativa Departamental Rural Antonio Nariño - Sede Principal en el municipio de Cajicá
- Institución Educativa Departamental Rural Post-Primaria Las Mercedes en el municipio de Nocaima
- I.E.D. Tisquesusa Escuela Rural Nutrias en el municipio de Susa

- Institución Educativa Departamental Talauta Escuela Rural Sabaneta en el municipio de El Peñón
- Institución Educativa Departamental Talauta Escuela Rural Guanacas en el municipio de El Peñón
- Institución Educativa Departamental Técnico Comercial De Tibacuy Escuela Rural San José en el municipio de Tibacuy
- Institución Educativa Departamental Técnico Comercial De Tibacuy Escuela Rural La Portada en el municipio de Tibacuy
- Institución Educativa Departamental Gonzalo Jiménez De Quesada Escuela Rural Güita en el municipio de Suesca
- Institución Educativa Departamental Rural Santa Helena en el municipio de Pandi
- Institución Educativa Departamental Rural Santa Helena Escuela Rural Buenos Aires en el municipio de Pandi
- Institución Educativa Departamental Santa Inés Escuela Rural Los Puentes en el municipio de Silvania
- Institución Educativa Departamental Integrado Escuela Rural Paramon en el municipio de Pulí
- Institución Educativa Departamental Pio X Centro Educativo Rural Munar en el municipio de Chipaque
- Institución Educativa Departamental Instituto Técnico De Oriente Colegio Rural De Sabanilla en el municipio de Ubaque
- Institución Educativa Rural Departamental Camancha Escuela Rural Camancha en el municipio de San Cayetano
- Institución Educativa Departamental Integrado San Cayetano Escuela Rural Campo Hermoso en el municipio de San Cayetano
- I.E.D. Instituto Técnico Agrícola Escuela Rural El Bosque en el municipio de Pacho
- I.E.R.D. Diego Gómez De Mena Escuela Rural Simón Bolívar en el municipio de Tabio
- I.E.R.D. Diego Gómez De Mena Escuela Rural Antonio Nariño en el municipio de Tabio
- Institución Educativa Departamental Fray José Ledo Escuela Rural La Polonia en el municipio de Chaguaní
- Institución Educativa Departamental Minipi De Quijano Escuela Rural Minipi De Trianas en el municipio de La Palma
- Institución Educativa Departamental Instituto Agrícola Escuela Rural Peña Negra en el municipio de Cachipay
- Institución Educativa Rural Departamental Cartagena en el municipio de Zipacón
- Institución Educativa Departamental Pueblo Nuevo Escuela Rural Limones en el municipio de Nilo
- Institución Educativa Departamental Pueblo Nuevo Escuela Rural Batavia en el municipio de Nilo
- Institución Educativa Departamental Marco Fidel Suarez Escuela Rural El Rodeo en el municipio de Guayabal De Síquima
- Institución Educativa Departamental Marco Fidel Suarez Escuela Rural De Torres en el municipio de Guayabal De Síquima
- Institución Educativa Departamental Ricardo González Escuela Rural Canica Baja en el municipio de Subachoque
- Institución Educativa Rural Departamental San José en el municipio de Carmen De Carupa

- Institución Educativa Departamental Integrada - Escuela Rural Peñas De Boquerón en el municipio de Sutatausa
- Institución Educativa Departamental Integrada Escuela Rural Concubita en el municipio de Sutatausa
- Institución Educativa Departamental Claraval Y Chuscales Escuela Rural Chuscales en el municipio de Junín
- Institución Educativa Rural Departamental Chimbe Escuela Rural Namay Bajo en el municipio de Albán
- Institución Educativa Departamental Cacique Anamay Escuela Rural El Cerro en el municipio de Nimaima
- Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior De Junín Centro Educativo Alemania en el municipio de Junín
- Institución Educativa Departamental Cacique Anamay Escuela Rural Chaguaní en el municipio de Nimaima
- Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín Gutiérrez Escuela Rural Carrizal en el municipio de Fómeque
- Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín Gutiérrez Escuela Rural El Tablan en el municipio de Fómeque
- I.E.D. Víctor Manuel Londoño Escuela Rural Contador en el municipio de Vianí
- Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín Gutiérrez Escuela Rural Teguavita en el municipio de Tibirita
- Institución Educativa Departamental Santa Inés Escuela Rural Yayata Bajo en el municipio de Silvania
- Institución Educativa Normal Superior Nuestra Señora De La Encarnación Escuela Juan XXIII en el municipio de Pasca
- Institución Educativa Rural Departamental Patio Bonito en el municipio de Nemocón
- Institución Educativa Departamental San Antonio Escuela Rural Departamental Nápoles en el municipio de San Antonio Del Tequendama
- Institución Educativa Deptal Integrada Alfonso López Pumarejo Escuela Rural Checua
- Institución Educativa Departamental San Antonio Del Tequendama Escuela Rural Caicedo en el municipio de San Antonio Del Tequendama
- Institución Educativa Deptal Adolfo León Gomez Escuela Rural Lázaro Fonte en el municipio de Pasca
- Institución Educativa Departamental San Patricio Puente De P Centro Educativo Rural Moyano en el municipio de Madrid
- Institución Educativa Departamental Nuestra Señora De Fátima Escuela Rural La Granja en el municipio de Sasaima
- Institución Educativa Departamental San Nicolás Escuela Rural Ilo Chico Alto en el municipio de Sasaima
- Institución Educativa Departamental Zipacón Escuela Rural General Santander en el municipio de Zipacón
- Institución Educativa Departamental Julio Cesar Sanchez Escuela Rural Las Mercedes en el municipio de Anapoima
- Institución Educativa Departamental Fidel Cano Escuela Rural Guasimal en el municipio de Tena
- Institución Educativa Departamental Betulia Escuela Rural Peña Negra en el municipio de Tena

- I.E. Departamental Normal Superior Escuela Rural La Concepción en el municipio de Nocaima
- Institución Educativa Pablo Vi Escuela Rural Centro Alto en el municipio de Sopó
- Institución Educativa Departamental Bagazal Escuela Rural El Higuerón en el municipio de Villeta
- IED Luis Alfonso Valbuena Ulloa Escuela Rural Guarumal en el municipio de La Vega
- Institución Educativa Departamental Bagazal Escuela Rural Alto De Torres en el municipio de Villeta
- Institución Educativa Departamental Santa Gemma De Galgani en el municipio de Caparrapí
- Institución Educativa Departamental De Ubalá en el municipio de Ubalá
- Institución Educativa Departamental Rural Dindal Escuela Rural Cambras en el municipio de Caparrapí
- Institución Educativa Departamental Antonio Nariño
- Institución Educativa Departamental El Cobre en el municipio de El Peñón
- Institución Educativa Departamental Minipi De Quijano Escuela Rural Isama en el municipio de La Palma
- Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior de Junín Centro Educativo El Palmar en el municipio de Junín

En conclusión, frente al mejoramiento de ambientes, quedan hay varios contratos en ejecución, y existen diversas alternativas de soluciones a los ambientes escolares, a la fecha se han entregado 400 ambientes escolares mejorados.

Gestión no incorporada

Año	Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
		Dinero	Especie		
2020	Se ejecutaron 10 mejoramientos de infraestructura educativa rural de 150 millones cada uno (\$1.500.000.000), más 4 mejoramientos de comedor / cocina de 500 millones cada uno (\$2.000.000.000), recursos 100% del MEN, ejecutados por el FFIE, provenientes LEY 21.	x		3.500	Ministerio de Educación Nacional
2021	Convocatoria MEN 2021 - Mejoramiento de residencias escolares, sedes de instituciones educativas rurales y sedes de instituciones educativas urbanas	X		\$ 19.063	Ministerio de Educación Nacional MEN
2022	CONVOCATORIA 2019	X		\$ 1.896	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

2022	Se ejecutaron 4 mejoramientos de infraestructura educativa rural de 150 millones cada uno (\$600.000.000), más 1 mejoramiento de comedor / cocina de 500 millones (\$500.000.000), recursos 100% del MEN, ejecutados por el FFIE, provenientes LEY 21.	X		\$1.100	Ministerio de Educación Nacional - FFIE
2022	APORTES AL CONVENIO ICCU 250-2021 ESCUELA RURAL TRAPICHE	X		\$100	MUNICIPIO DE GUTIERREZ

Sugerencias y/o recomendaciones

Se requiere continuar con la articulación y mesas de trabajo permanentes con el ICCU para la priorización de necesidades (intervenciones) de las sedes educativas. De igual manera realizar el seguimiento de proyectos y porcentaje de avance de los convenios interadministrativos suscritos ICCU – municipios que se vienen ejecutando.

Continuar con el acompañamiento y seguimiento del desarrollo de la ejecución de los proyectos que están establecidos en la convocatoria MEN 2021.

Revisar el plan de infraestructura educativa para priorizar en el plan de desarrollo.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
102	SECRETARIA DE EDUCACION	Embellecer 900 sedes educativas de los municipios no certificados.	900	1.167	100%

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Más de la mitad de las sedes educativas embellecidas.

La secretaría de Educación mediante su Programa “Toda Una Vida Contigo”, tuvo como uno de sus objetivos la realización del embellecimiento de sedes educativas durante el periodo del gobierno, buscando fortalecer la conservación la calidad de la educación y permanencia de los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior, se logró una inversión de \$1.693 millones, llegando a 1.167 sedes educativas rurales y urbanas embellecidas en 108 municipios, beneficiando a más de 77.754 estudiantes.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Como una forma de contribuir en el embellecimiento de más de 1.100 escuelas rurales de 108 municipios en las 15 provincias, los funcionarios de la Gobernación se desplazaron a zonas veredales para, conjuntamente con la comunidad educativa, pintar cada escuela en desarrollo del programa "Toda una vida contigo", liderado por la Secretaría de Educación.

Para la vigencia 2022, con una inversión de \$993 millones, se priorizaron 723 sedes educativas rurales en 82 municipios de 14 provincias del departamento, beneficiando a más de 21.171 estudiantes en 140 Instituciones Educativas Departamentales, con una entrega total de 20.115 galones de vinilo tipo 1 y 2.218 galones de esmalte.

De igual manera en el periodo del 2023, con una inversión de \$699 millones, se priorizaron 444 sedes educativas rurales y urbanas en 128 IED, en 80 municipios, beneficiando a 56.583 estudiantes, con un total de entrega de pintura de 2.797 galones de vinilo y 1400 galones de esmalte.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Total
2020		
2021		
2022	993.062.535	993.062.535
2023	699.940.572	699.940.572
Total	1.693.003.107	1.693.003.107

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Sugerencias y/o recomendaciones

Es importante mencionar que se debe realizar el seguimiento a cada una de las sedes educativas para verificar el estado de embellecimiento de cada una.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO

103	SECRETARIA DE EDUCACION	Actualizar el Plan de Infraestructura Educativa Departamental.	1	1	100
-----	-------------------------	--	---	---	-----

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

La actualización del plan de infraestructura educativa se logró en un 100% con una inversión aproximada de \$560 millones.

Lo que busca esta actualización, es realizar la planificación de la infraestructura educativa a largo plazo para el mejoramiento, rehabilitación, ampliación, construcción, sustitución, reforzamiento y gestión de la infraestructura existente, así como de planificación de la nueva oferta de las diferentes sedes e Instituciones Educativas del Departamento de Cundinamarca.

El plan de infraestructura educativa logra generar una perspectiva de largo plazo para la toma de decisiones con mayor facilidad. Se logran metas a corto, mediano y largo plazo en materia de infraestructura educativa.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

La Secretaría de Educación a través de la Dirección de Infraestructura Educativa, identificó la necesidad de adelanta el proceso de actualización del plan de infraestructura para las sedes educativas del Departamento de Cundinamarca, teniendo como consideración las afectaciones y los cambios que ha conllevado la reciente pandemia, así como el proceso de migración extranjera que se ha evidenciado en todas las regiones de nuestro país y su correspondiente influencia en el acceso y la cobertura educativa del departamento.

Así mismo, la identificación de afectaciones previamente mencionadas, nos obligan a tener en cuenta aspectos como el manejo de la relación de los espacios educativos con las nuevas condiciones de bio-seguridad, buscando una mejora en la salud de los estudiantes y el normal desarrollo de los calendarios académicos, implementando nuevos contenidos pedagógicos, junto con planes pertinentes enfocados a las nuevas condiciones de matrícula y población escolar.

Para la actualización del plan se tuvo en cuenta la estructura de acuerdo a La Guía Técnica Colombiana GTC 223 para la Elaboración de Planes de Infraestructura Escolar, la cual ha sido creada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas – ICONTEC junto con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional, el cual tiene como objetivo hacer un análisis consciente del estado actual de las sedes educativas del departamento, y así lograr determinar los planes y los proyectos que requieren la atención prioritaria y los recursos necesarios para lograrlos. Sabiendo esto, las partes en las que se divide el documento son:

- Diagnóstico: “El diagnóstico es la valoración metódica de la situación del servicio educativo que se presta en un momento dado, en el territorio en estudio.”

- Proyecciones y prospectiva: “Se refiere al cálculo de proyecciones de matrícula escolar y a la conjetura que debe hacerse sobre la educación y los edificios en el futuro, que permiten dimensionar y modelar las necesidades a largo plazo.”
- Estructuración y ejecución de las acciones del plan: “Se realiza para solucionar los problemas y necesidades identificadas mediante la formulación y desarrollo de proyectos o acciones.”

Como resultado de la elaboración del plan de infraestructura se logró consolidar una propuesta de proyectos, identificando las necesidades prioritarias o básicas, según sea el caso, para la optimización de la infraestructura, los cuales han sido agrupados acorde con el diagnóstico y con las líneas o componentes de acción para que se inicie con el proceso de gestión y estructuración técnica, administrativa, y financiera a través de los diferentes proyectos con las entidades territoriales.

La actualización del plan de infraestructura se logró al 100% en el 2023.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Recursos Nación	Recursos SGP	Total
2020				
2021				
2022	510.435.819			510.435.819
2023	49.999.990			49.999.990
Total	560.435.809			560.435.809

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Sugerencias y/o recomendaciones

Es importante contemplar el diagnóstico e inventario del estado de la infraestructura educativa propuesto dentro del documento actualizado del Plan De Infraestructura Educativa PIED 2023, con el fin que sea la guía base para la formulación de los programas y metas del próximo Plan Departamental de Desarrollo.

Revisar con claridad, qué municipios y qué obra o adecuación se ha realizado para tener en cuenta el plan de infraestructura.

Continuar con la georreferenciación de las sedes educativas con aplicativo de la secretaría de Planeación.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
104	SECRETARIA DE EDUCACION	Garantizar en el 100% de las IED de los municipios no certificados la atención de la prestación del servicio educativo.	100	100	100

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Se ha garantizado la prestación del servicio educativo en el 100% de las IED de los municipios no certificados del Departamento. Asimismo, se gestionó el Talento Humano de las Instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados de Cundinamarca, personal docente, directivo docente y administrativo, para propender por el bienestar y mejoramiento de sus competencias, para contribuir en la prestación del servicio educativo con calidad.

También se tramitan al día los actos administrativos de acuerdo a las necesidades reportadas por cada una de las instituciones educativas del departamento en lo referente a nombramientos, traslados, renunciaciones y otras novedades relacionadas que afectan la planta de personal docente, directivo docente y administrativo.

Asimismo, se garantiza el pago del 100% de las nóminas del personal docente, directiva docente y administrativo de las IED de los municipios no certificados del departamento.

Se realizan pagos de arrendamiento y prestación del servicio educativo para que cada vez más niños y niñas tengan donde estudiar.

La administración del personal y nómina se realizó con una inversión superior a los 2.7 billones de pesos.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Uno de los aspectos fundamentales es gestionar el talento humano de las Instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados de Cundinamarca, el personal docente, directivo docente y administrativo, para propender por el bienestar y mejoramiento de sus competencias contribuyendo en la prestación del servicio educativo con calidad. En este contexto, se incluye la liquidación y pago de nómina, así como el seguimiento de los recursos asignados para cumplir dicha obligación en el marco de la normatividad respectiva.

Desde la Secretaría de Educación se tramitan los actos administrativos de acuerdo con las necesidades reportadas por cada una de las IED en lo referente a nombramientos, traslados, renunciaciones y otras novedades relacionadas que afectan la planta de personal docente, directivo docente y administrativo.

Para el año 2020 se gestionaron 20.632 novedades, entre las principales fueron 1631 ascensos, 12.631 cambios de sueldo, y 1.328 traslados. Asimismo, para el año 2021 se gestionaron 19.761 novedades, entre ellas 12.071 cambios de sueldo, 2.441 ingresos y reintegros y 1463 retiros. Para el año 2022 se presentaron 21.819 novedades, dentro de las cuales las que más se gestionaron fueron cambios de sueldo con 12.114, 2.174 ingresos y reintegros, y 2.183 en traslados. Para el 2023 se han gestionado 21.782 novedades, entre las cuales 12.888 fueron cambios de sueldos, 2.296 traslados 1.871 ingresos y reintegros y 1.718 retiros.

La Dirección de Personal de la Secretaría de Educación, mantiene en continua proyección y expedición los actos administrativos de la planta de personal docente, directivo docente y administrativo con el objetivo de evitar situaciones que afecten la educación de niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas del departamento.

Es importante precisar que la planta de personal de las Instituciones Educativas fue viabilizada según concepto técnico de modificación No. 2021-EE-395681 del 16 de diciembre de 2021, donde se estableció que la entidad atendería una matrícula de 219.332 estudiantes de grado 0 a 13, más aceleración del aprendizaje con una planta de 10.124 cargos de docentes de aula. De esta manera se lograría una relación técnica de Alumno/Docente para la zona urbana de 26,30 y de 18,23 para la zona rural y una relación total de 22,19 estudiantes por docente.

A la fecha se cuenta con 10.124 docentes de aula, 194 docentes orientadores para un total de 10.318 docentes. Por otra parte, se cuenta con 275 rectores, 328 coordinadores, 28 directores de núcleo y 4 supervisores para un total de 635 directivos docentes. Por último, se cuenta con 885 administrativos para un total de planta de cargos de 11.838 funcionarios. Ahora, de los 10.124 cargos de docentes de aula viabilizados, 167 son para la atención de jornada única.

El porcentaje de provisión de la planta se encuentra en el 99,63%, existiendo únicamente un 0,36% de vacantes. Ahora, el 100% de los coordinadores y orientadores que fueron viabilizados, se encuentran distribuidos en la planta. La provisión de las vacantes definitivas se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4.6.3.9. del Decreto 1075 de 2015.

Por otra parte, con el fin de seleccionar a los docentes que cubren las vacantes de carácter temporal y las vacantes definitivas de áreas técnicas no convocadas, la Secretaría de Educación dispuso el aplicativo Cundinamarca Siempre en Clase. En el mencionado aplicativo, diariamente se seleccionan las vacantes temporales generadas por situaciones administrativas presentadas por parte de los docentes titulares de los cargos y vacantes de carácter definitivo de áreas técnicas no convocadas.

El aplicativo tiene el objetivo de realizar un proceso de selección de manera transparente y oportuna de normalistas superiores, profesionales licenciados o no licenciados, cuya profesión y/o perfil se encuentre debidamente establecido en la Resolución No. 15683 de 2016 adicionada por la Resolución No. 253 de 2019.

Por otra parte, también se administran las vacantes temporales que se han adoptado para apoyar los proyectos pedagógicos del programa Todos a Aprender -PTA y Necesidades Educativas Especiales NEE. Mediante los dos proyectos pedagógicos (PTA y NEE) se realiza el proceso de convocatoria en la IE donde se encuentra la vacante de tutor de los programas. Una vez realizado el proceso, se inicia la fase de selección mediante el aplicativo Cundinamarca Siempre en Clase.

Por otra parte, la secretaría de Educación ha realizado importantes esfuerzos para mejorar el proceso del control de planta, de actos administrativos y cubrimiento de vacantes tanto temporales como definitivas. Para ello, se implementó un archivo en drive llamado *control de actos administrativos* el cual se comparte con todos los funcionarios y contratistas del grupo de planta, en el que se ingresan la totalidad de actos administrativos de novedades que se generan desde la Dirección de Personal. En este archivo se lleva el control del estado de cada uno de los actos administrativos desde el momento en que se carga el acto administrativo en el sistema mercurio, revisiones, firmas, numeración, notificación, posesión, inicio de labores e ingreso de la novedad en el Sistema Humano de manera que se afecte en la planta de personal.

De igual manera en el archivo antes mencionado se lleva control sobre el trámite de posesión de personal Docente, Directivo Docente y Administrativo tanto en temas como SIGEP, exámenes médicos y certificados de nómina de las personas que tomaran posesión, de la misma manera en este archivo se llevan los tiempos de posesión.

También, con el apoyo de la Dirección de Medios y Nuevas Tecnologías se implementó un módulo en el aplicativo Cundinamarca Siempre en Clase para la validación de la planta de personal Docente, Directivo Docente y Administrativo de las IED. En este aplicativo los Rectores de las Instituciones Educativas validan periódicamente la planta de personal por sedes, niveles y áreas educativas.

El programa permite cargar la información de los empleados que está registrada en el Sistema Humano en cuanto a los siguientes datos: Cedula, Nombre, Cargo; IED; Sede, Nivel y Área educativa, fecha de ingreso al Departamento, tipo de acto administrativo de ingreso al Departamento y número de acto administrativo de ingreso al Departamento; fecha de ingreso a la I.E., tipo de acto administrativo de ingreso a la I.E y número de acto administrativo de ingreso a la I.E; tipo de nombramiento, entre otros.

En cuanto a las nóminas, se ha liquidado el 100% del total del cuatrienio, de los docentes, directivos docentes y administrativos de las IED. Esta Secretaría tiene a su cargo la liquidación de la nómina de los 10.124 docentes y directivos docentes y también 885 administrativos. En cuanto a lo anterior, como aspecto a resaltar, la Secretaría ha mantenido una buena práctica de comités de seguimiento mensual a la nómina.

Hasta la fecha se han realizado los siguientes pagos:

Vigencia 2020: Administrativos – Ingresos 30.784.136.745 - Descuentos 8.078.473.645 – Aportes Patronales 7.728.224.828. Docentes – Ingresos 525.325.690.661 – Descuentos 142.049.242.195 – Partes Patronales 123.082.240.325. Directivos Docentes – Ingresos 51.181.305.139 – Descuentos 15.448.449.231 – Aportes Patronales 11.981.992.297

Vigencia 2021: Administrativos – Ingresos 30.480.232.270 - Descuentos 7.972.637.287 – Aportes Patronales 7.594.091.356. Docentes – Ingresos 524.836.400.480 – Descuentos 147.828.122.622 – Partes Patronales 129.352.435.664. Directivos Docentes – Ingresos 44.722.236.405 – Descuentos 13.276.902.777 – Aportes Patronales 10.722.202.320

Vigencia 2022: Administrativos – Ingresos 33.763.696.167 - Descuentos 8.352.163.813 – Aportes Patronales 8.435.302.926. Docentes – Ingresos 593.432.261.309 – Descuentos 160.441.043.440 – Partes Patronales 137.194.415.855. Directivos Docentes – Ingresos 58.600.190.337 – Descuentos 18.019.504.805 – Aportes Patronales 13.717.902.084

Vigencia 2023 con corte a 30 de noviembre: Administrativos – Ingresos \$33.514.164.344 - Descuentos \$7.946.048.047 – Aportes Patronales \$8.693.663.319 Docentes – Ingresos \$582.002.450.940 – Descuentos \$163.697.432.181 – Aportes Patronales \$141.011.288.905. - Directivos Docentes – Ingresos \$57.556.665.168 – Descuentos \$18.760.900.072 – Aportes Patronales \$14.129.119.422.

Es importante evidenciar que la gestión de la financiación y giro de nómina de docentes, directivos docentes y administrativos financiada con recursos SGP es un proceso transversal entre las Direcciones Financiera y de Personal, estas dos áreas en forma coordinada han adelantado permanentemente acciones de revisión de proyecciones con el fin de que de forma anticipada se cuente con las apropiaciones presupuestales suficientes para su financiamiento. Estas acciones conjuntas han mitigado el riesgo de desfinanciación de la nómina por cuanto permiten anticipar el escenario financiero óptimo para cumplir las obligaciones laborales.

Asimismo, se ha realizado el recobro de las incapacidades a la FIDUPREVISORA, realizándose desde el 2017 hasta la fecha. La información correspondiente a los valores pagados por conceptos de reembolsos de incapacidades es reportada a la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría, junto con los listados de los detalles de pago, suministrados por Fiduprevisora S.A., con el fin de ser legalizados en la Contabilidad.

Hasta la fecha se ha gestionado el recobro de 3.617 conceptos de reembolsos de incapacidades desde el 2016 al 2022 por valor de \$12.006.636.976. De lo anterior se ha pagado 2.740 conceptos por valor de \$9.086.587.970. Asimismo, se encuentran 358 incapacidades pendientes de trámite por valor de \$834.571.451 y se han devuelto 519 conceptos por valor de \$2.085.477.555.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Recursos SGP	Total
2020	8.188.345.280	390.772.231.659	398.960.576.939
2021	4.576.117.151	789.181.627.704	793.757.744.855
2022	13.023.698.439	826.277.981.351	839.301.679.790
2023	8.810.490.051	708.158.022.042	716.968.512.093

Total	34.598.650.921	2.714.389.862.756	2.748.988.513.677
-------	----------------	-------------------	-------------------

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Sugerencias y/o recomendaciones

Se sugiere continuar realizando las proyecciones de los costos de las nóminas en cada vigencia, las cuales son informadas oportunamente al Ministerio de Educación Nacional.

Realizar estudio técnico para la ampliación de la planta del personal administrativo para suplir las necesidades en las instituciones educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca con el MEN.

Se sugiere continuar con el seguimiento mensual para el pago de nómina.

Continuar con el seguimiento de la Gestión interna en las temáticas referenciadas en este apartado.

Se recomienda efectuar una revisión de todos y cada uno de los módulos de gestión de los procesos financieros que se desarrollan en la aplicación SAP con el fin de introducir las mejoras necesarias de forma tal que este sistema se constituya en una herramienta actualizada y amigable, con interfaces entre sus módulos y facilite el descargue de la información y su procesamiento para la rendición de cuentas e informes internos y externos.

Debido a que las asignaciones CONPES al inicio de cada vigencia fiscal no son suficiente para cubrir el 100% de las nóminas del año, la Dirección Administrativa y Financiera, debe liderar ante el Ministerio de Educación Nacional, la gestión de solicitud de recursos (complemento) para poder atender las necesidades requeridas.

Incluir en el CONPES del mes de enero el rezago por pago de aportes del empleado y del patrono en el primer trimestre de 2024 por valor de \$138 mil millones debido a que se aplazó el pago de los aportes del empleado y aportes del patrono. El MEN se comprometió a girar a la Fiduprevisora en el primer trimestre de 2024. Una vez girados, la SEC deberá realizar la afectación presupuestal en el pago de nómina y proceso de conciliación 2023. El rezago del 2023 por este concepto ya quedó presupuestado en el 2024. Al respecto se debe señalar que la Secretaría de Educación realizó solicitud de reversión de dichos recursos ante la Secretaría de Hacienda Departamental (entidad líder en el departamento del tema presupuestal) mediante mercurios 2023356063 del 3 de noviembre y 2023361717 del 29 de noviembre y se reiteró la solicitud el 18 de diciembre, ya que los mismos no ingresaron al departamento en 2023; al respecto no se obtuvo respuesta por parte de dicha entidad lo cual pone en dificultad el cierre financiero de la Secretaría de Educación. Es necesario que se adelanten las gestiones necesarias para subsanar esta situación de manera contable y presupuestal de manera que no se afecten los indicadores financieros del departamento y se puedan constituir situaciones disciplinarias para los funcionarios que en este caso recaen sobre los encargados del tema en Hacienda Departamental.

Continuar con el proceso de verificar las deudas, correspondientes a retroactivos por mejoramiento salarial año 2014.

Se debe realizar la posesión el 12 de enero de 2024 de todos los actos administrativos de nombramiento en periodo de prueba de 1.893 docentes que se encuentra en curso. Es importante que se realice ese día con el fin de iniciar labores el día 15 de enero de 2024 (primer día del calendario académico) de acuerdo a las resoluciones de nombramiento masivo.

LÍNEA ESTRATÉGICA	NÚMERO DE LA META DE BIENESTAR	DESCRIPCIÓN META DE BIENESTAR	FUENTE	DATO INDICADOR	ENTIDAD LÍDER META DE BIENESTAR
MÁS BIENESTAR	10200532	Aumentar la tasa de transición a educación superior.	MEN Cruce SNIES Vs SIMAT	Esperado en el Cuatrienio: 48 Valor 2020: 42,8 Valor 2021: 43 Valor 2022: 46,8 Valor 2023: SD	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Análisis del indicador

La tasa de tránsito a educación superior es un indicador de acceso y eficiencia del sistema educativo, y da cuenta de la proporción de bachilleres que ingresan a programas de educación superior en el año siguiente a la culminación de la educación media.

La tasa de transición en Cundinamarca según los datos pasó de 40% en el 2019, al 42.5% en el 2020, a 43% en el 2021 y 46.8% en el año 2022 por encima del promedio nacional en los cuatro años. Lo anterior se ha podido consolidar a través de los programas de Acceso y Permanencia a educación superior con los que cuenta la Secretaría de Educación, pues se gestionaron recursos para asignar más de 20.000 beneficios, garantizando la permanencia y gratuidad de los estudiantes de la UDEC, entre otros.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
112	SECRETARIA DE EDUCACION	Articular 240 Instituciones Educativas con el SENA y/o con Instituciones de Educaciones Superior para el fortalecimiento	240	240	100

		de las competencias pertinentes con el contexto.			
--	--	--	--	--	--

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Con la articulación se impactaron 240 instituciones educativas departamentales con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y con Instituciones de Educación Superior para el fortalecimiento de las competencias pertinentes para el tránsito a la educación superior con una inversión de más de \$1.000 millones de pesos. Cada vez, preparamos a los jóvenes para que identifiquen sus capacidades y habilidades y así puedan tomar decisiones de su proyecto de vida educativo. Se beneficiaron 14.620 estudiantes de grado 10° y 11°.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Mediante la articulación se ha posibilitado un diálogo de saberes entre la educación media, la educación superior, la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano a través de las alianzas y/o convenios con entidades que aportan al fortalecimiento de ambientes de aprendizaje, donde adquieren conocimientos que permite a los jóvenes visualizar y explorar áreas nuevas de formación desde la educación media, lo que retiene a los jóvenes en la media, disminuye la deserción que se presenta en los primeros años de la educación superior y mejora sus posibilidades de inserción al mundo del trabajo.

Actualmente la Secretaría de Educación ha realizado convenios para fortalecer el tránsito de la educación media a la educación superior por medio de articulación con convenios con Instituciones de educación Superior como la Universidad Cooperativa de Colombia y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA logrando implementar el programa de articulación en 240 instituciones educativas departamentales con programas técnicos beneficiando a más de 20 mil jóvenes de grado 10 y 11. A través de esta gestión, se generó en los estudiantes de estas IED el fortalecimiento de las competencias básicas garantizando el tránsito a la educación superior. Dando cumplimiento a lo consignado en el plan de desarrollo departamental “Cundinamarca, ¡Región Que Progresa!, preparamos a los jóvenes para que identifiquen sus capacidades y habilidades y así puedan tomar decisiones de su proyecto de vida educativo.

Frente a esta temática, articulada con Universidad a la finca, se beneficiaron 161 IED articuladas (27 IED rurales) llegando a 18.783 estudiantes de los cuales 10.346 estudiantes de grado 10 y 11 fueron de la zona rural para el año 2020. Para la siguiente vigencia (2021) se llegó a 191 IED (38 IED rurales) para un total de 21.297 estudiantes, de los cuales 12.964 fueron estudiantes de la zona rural. En 2022 se llegó a 220 IED, en 40 IED rurales llegando a 19.710 estudiantes de los cuales 13.102 fueron estudiantes de la zona rural. Y en el 2023, se logró llegar a 240 IED, con 104 IED rurales, a 20.800 estudiantes de los cuales 14.264 fueron estudiantes de la zona rural.

También en el 2022 se llegó a 5.979 estudiantes (970 estudiantes de zona rural) y en 2023 se benefició a 4.888 estudiantes (2.278 estudiantes de zonal rural) con programas de orientación socio ocupacional.

Asimismo, la secretaría ha realizado divulgación y dando a conocer el proceso de registro calificado requerido por el MEN para poder llevar las universidades con programas técnicos, tecnológicos y profesionales a municipio. A la vez se cuenta con un campus virtual que se encuentra publicado en el micrositio de la Gobernación link: <https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/seceduccion/oferta-institucional/cundinamarca-mas-profesional> siendo una herramienta que cumple la función de brindar información frente a la educación media y la educación superior a través de la disposición de diferentes contenidos digitales, subsidios, becas, ofertas disponibles, capacitación y contenidos socio ocupacionales, de la educación superior.

Articulado a esto, se llegó con el programa de orientación socio ocupacional, para fortalecer y desarrollar el autoconocimiento de los jóvenes de grados 10 y 11, mediante los cuales han logrado reconocer sus principales gustos, intereses y prioridades, sus sueños, metas, considerando sus capacidades, oportunidades, falencias y amenazas del entorno. Los jóvenes han logrado reconocer los diferentes niveles de educación superior e identificado los programas de apoyo que existen en el departamento para poder continuar con sus estudios.

Desde el año 2022 se dio apertura al proyecto de Orientación Socio Ocupacional con el apoyo de cuatro contratistas de profesión psicólogos, quienes logran impactar a las Instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados de Cundinamarca. Para el 2022 se logró llegar a 15 provincias del departamento de Cundinamarca, 90 municipios no certificados, 172 instituciones Educativas Departamentales y 5.979 estudiantes de grado once.

Así mismo, se realizó la creación de dos cartillas de entrenamiento en habilidades con actividades de tipo interactivo que fomenta y desarrolla el aprendizaje significativo de los estudiantes y de sus docentes y/o orientadores escolares de los mundos del autoconocimiento, la formación y el trabajo, además de la creación de diferentes instrumentos de medición como lo es la encuesta de Orientación Socio Ocupacional que permite identificar aspectos de los estudiantes relacionados con los tres componentes de la Orientación socio Ocupacional.

En el año 2023 se retoma el proyecto de Orientación Socio Ocupacional priorizando las IED pendientes por impactar, este año se contó con el apoyo de cinco (5) contratistas, (4) psicólogos y (1) trabajador social, donde se evidencia una mejora en la efectividad y ejecución de actividades programadas, se logran impactar 15 provincias del departamento de Cundinamarca y sus municipios no certificados, 197 instituciones Educativas Departamentales y 6.475 estudiantes de grado once.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Total
2020		
2021		

2022	633.299.999	633.299.999
2023	400.000.000	400.000.000
Total	1.033.299.999	1.033.299.999

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Sugerencias y/o recomendaciones

Implementar estrategias para que los Rectores entreguen los documentos que confirman la afiliación a las ARL de los estudiantes de una manera rápida. Esta documentación permite verificar el cumplimiento de lo establecido por la Ley.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
114	SECRETARIA DE EDUCACION	Otorgar 20.000 beneficios de acceso y permanencia para la educación superior.	20.000	20.083	100

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

El Gobierno Departamental “Cundinamarca ¡Región que Progresa! ha tenido importantes avances en la educación superior.

En primera medida, la **tasa de tránsito inmediato a la educación superior aumentó**. Pasó de 40% en 2019 a **46,8%** en **2022**, subiendo así más de 6 puntos. Además, nos encontramos muy por encima del indicador nacional (41,04%) en el año 2022 evidenciando un gran avance.

Otro logro fundamental: El Departamento fue pionero en la gratuidad en la Educación Superior gracias a la iniciativa que promovió el gobernador Nicolás García Bustos. En medio de la pandemia, cuando el COVID-19 afectó la calidad de vida de los cundinamarqueses, el Gobernador logró posicionar a Cundinamarca como el primer departamento en realizar un convenio con la Universidad de Cundinamarca UDEC que benefició a más de 20 mil jóvenes, para implementar la gratuidad en la matrícula que mejoraría el acceso a la educación superior en las IE públicas en el nivel de pregrado de los jóvenes de las familias más vulnerables socioeconómicamente. Esto fue extendido a nivel nacional, por medio del Decreto 1667 de 2021, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, el cual reglamentó el artículo 27 de la Ley 2155 de 2021, implementando la Política de Estado de gratuidad. Cundinamarca ejemplo en el país en materia de educación superior.

Ahora, como resumen, son cada vez más jóvenes los que tienen acceso a la educación superior a través de los programas de acceso y permanencia de la Secretaría de Educación. ¡25.589 beneficios entregados a 18.085 jóvenes de los cuales, 594 jóvenes son de 4x1 opción de Vida, 1.300 jóvenes del Fondo Transformando Vidas y 16.191 jóvenes del programa de gratuidad!

- 2.376 beneficios otorgados por medio del Fondo en Administración “Transformando vidas”. Este fondo actualmente cuenta con 48 universidades públicas y privadas. También, gracias a la gestión del señor Gobernador, podemos contar ahora con universidades como Los Andes o El Rosario.
- 1.312 beneficios para los jóvenes por medio de la Alianza 4x1 opción de vida.
- 20.997 beneficios mediante el programa de Gratuidad.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

La educación superior tiene una alta responsabilidad con la sociedad: es la encargada de preparar a los profesionales del futuro.

Programas de acceso y permanencia a la Educación Superior

- Fondo en Administración “Transformando Vidas”:
- 4 por una opción de vida
- Gratuidad – UDEC

Fondo en administración “Transformando vidas”

El Fondo en Administración “Transformando Vidas”, fue creado como el Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca, mediante la Ordenanza 029 del 13 de diciembre de 2016, que tiene como finalidad promover el a) acceso y b) permanencia de los cundinamarqueses a la educación superior. El fondo se constituye como un proyecto estratégico para beneficiar a los cundinamarqueses que deseen adelantar estudios de educación superior en instituciones de carácter oficial o privado, con las cuales el departamento ha suscrito convenios para la financiación de las estrategias definidas para tal fin.

En su componente de acceso el programa se ejecuta mediante el otorgamiento de beneficios para el pago de costos de matrícula y la adjudicación de créditos educativos condonables en programas técnicos, tecnológicos o profesionales.

En lo relacionado con la permanencia de los jóvenes en las instituciones de educación superior, el Fondo otorga subsidio de sostenimiento y transporte de acuerdo con la normatividad que lo rige, la cual se encuentra establecida en las Ordenanzas departamentales No. 029 de 2016, la No. 036 de 2020 por la cual se expide el estatuto del Fondo para la Educación Superior del Departamento y se dictan otras disposiciones y la Ordenanza 099 de 2022 por la cual se modifica y adiciona la ordenanza 036 de 2020.

El Fondo en Administración “Transformando Vidas”, está conformado por las siguientes estrategias de acceso y permanencia:

Estrategias de acceso:

MATRÍCULA MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS: Cubre hasta el 40% del valor de la matrícula, hasta 5 SMMLV por cada semestre. Aplica para IES privadas con convenio, se garantiza la cohorte.

MATRÍCULA MUNICIPIOS CERTIFICADOS: Cubre hasta el 20% del valor de la matrícula, hasta 5 SMMLV en Instituciones de Educación Superior (IES) oficiales con convenio, se garantiza la cohorte.

UNIVERSIDAD A LA FINCA: Cubre hasta el 100% del valor de la matrícula, hasta 5 SMMLV en IES oficiales con convenio, se garantiza la cohorte en modalidades virtual, semipresencial y a distancia.

EXCELENCIA ACADÉMICA: Cubre hasta 10 SMMLV para el mayor puntaje “Saber 11” de cada Provincia, para el costo de la matrícula en IES en convenio, se garantiza la cohorte.

MÉRITO CULTURAL Y DEPORTIVO: Cubre hasta 5 SMMLV para matrícula. Son 10 jóvenes que reporta INDEPORTES y 10 jóvenes que reporta el IDECUT, quienes hacen el proceso de selección.

COMUNALES A LA U: Cubre el 40% del valor de la matrícula, sin que supere los 5 SMMLV, El Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca IDACO, allega un listado de los dignatarios de juntas de acción comunal, beneficiarios al estímulo educativo, de acuerdo con la convocatoria que realice esta entidad.

Estrategias de permanencia:

SOSTENIMIENTO: Se otorga 1,5 SMMLV para los estudiantes que vivan a más de 60 Km de Instituciones Educativas Superiores ubicadas en ciudades capitales o 1 SMMLV para los estudiantes que vivan a más de 60 KM de Instituciones Educativas Superiores en ciudades diferentes a ciudades capital.

TRANSPORTE: Se reconoce un porcentaje del valor del transporte intermunicipal dependiendo la distancia entre la IES y el sitio de residencia del estudiante. En Bogotá, se otorgan 2 pasajes SITP diarios.

ADMISIÓN: Se subsidia el costo de inscripción, adquisición de formularios, compra de pin y gastos asociados a costos de inscripción.

Como ya se mencionó, en las estrategias de acceso, se encuentra incluida Universidad a la Finca, la cual, tiene como finalidad facilitar que los estudiantes adelanten sus estudios de educación superior, cerca de su familia, comunidad y municipio. Como en esta estrategia se financia el 100% de la matrícula, se llega con programas académicos en la modalidad semipresencial, virtual o a distancia con las IE Superior que hayan suscrito convenios con la Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca.

Cuatro (4) x una opción de vida

La Alianza entre el ICETEX y la Secretaría de Educación, “4 POR UNA OPCIÓN DE VIDA” busca facilitar el acceso a la educación superior y la permanencia de los estudiantes egresados de Colegios Oficiales del Departamento y admitidos en una Institución de Educación Superior (IES) con convenio en carreras diferentes a Derecho, Administración de Empresas, Psicología y Trabajo

Social. En este programa, el ICETEX, la universidad, la Secretaría de Educación y la familia aportan el 25% del valor de la matrícula.

Si el estudiante quiere acceder a una institución de educación superior privada, se aporta de la siguiente manera: a) 25% lo aporta la Gobernación de Cundinamarca como subsidio condonable. b) 25% subsidio condonable por parte de las Instituciones de Educación Superior que suscribieron convenio con la Gobernación. c) 25% el ICETEX: el 25% como crédito condonable, sujeto a la graduación del estudiante en el programa académico y el nivel del SISBEN. d) 25% como crédito reembolsable, que los asume el estudiante y su familia.

Si el estudiante quiere acceder a una institución de educación superior pública se aporta de la siguiente manera: a) 50% del valor de la matrícula como subsidio condonable por parte de la Gobernación) 50% como crédito ACCES por parte del ICETEX en las mismas condiciones descritas para las IES Privadas, así: 25% el ICETEX: el 25% como crédito condonable, sujeto a la graduación del estudiante en el programa académico y el nivel del SISBEN; 25% como crédito reembolsable, que los asume el estudiante y su familia.

Gratuidad – UDEC

El programa de Gratuidad nace de la situación que se vivió en el año 2020 de la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, la cual afectó enormemente a varios sectores de la economía y los modelos de ejecución de los procesos educativos, debido a las restricciones adoptadas por el gobierno Nacional, Departamental, Distrital y Municipal que desencadenaron un impacto importante en los ingresos de las familias Cundinamarquesas restringiendo la posibilidad de acceso y la permanencia de los estudiantes vinculados a programas de educación superior en el Departamento de Cundinamarca.

Es así, que desde 2020 y hasta la fecha el departamento garantiza la gratuidad educativa, la cual hoy es una política pública que se adoptó en el nivel nacional.

La Secretaría de Educación ha realizado una importante gestión con las diferentes universidades, tanto públicas como privadas para continuar con la cobertura de los programas, así como nuevas alianzas con las mejores universidades como la Universidad de los Andes y la Universidad del Rosario logrando 25.589 beneficios.

A través de estos programas, se ha logrado el apoyo de acceso y permanencia a la educación superior otorgando 25.589 beneficios entre estrategias de financiación de la matrícula, transporte, sostenimiento y admisión.

En cuanto al Fondo “Transformando vidas” la Secretaría de Educación revisa los siguientes requisitos:

- Estar inscrito en la base de datos de SISBEN de alguno de los 116 municipios de Cundinamarca.
- Ser nacional colombiano y haber nacido en alguno de los 116 municipios de Cundinamarca o ser colombiano de nacimiento y residente mínimo desde hace 5 años en alguno de los 116 municipios de Cundinamarca. Debe presentar certificación de la Alcaldía.
- Presentar constancia de admisión o recibo de matrícula en alguna de las IES aliadas.

- Ser egresado de una institución educativa de carácter público o privado de alguno de los 116 municipios del Departamento, dentro de los cuatro (4) años antes de la fecha de la convocatoria.
- Acreditar haber presentado las pruebas Saber 11, para el caso de los estudiantes de instituciones educativas oficiales o privadas que soliciten el ingreso a los beneficios del Fondo
- Tener un deudor o respaldo solidario (Aplica únicamente para las estrategias de acceso).
- Para los estudiantes que ingresen a un semestre diferente al primero, deberán aportar certificado de Notas Original de todos los semestres cursados, donde se evidencie las respectivas asignaturas cursadas, promedio por semestre y promedio acumulado expedido por la IES. Esto con el propósito de evidenciar que se encuentra nivelado para el número de créditos requeridos.

Para los procesos de selección por medio de la convocatoria, en principio, la Junta Administradora del Fondo para la Educación Superior fija según la periodicidad aplicable, y de acuerdo con la disponibilidad de recursos del Fondo, el cronograma para las convocatorias de las estrategias a financiar. Por otra parte, la Secretaría de Educación promoverá las convocatorias de manera abierta y pública a todos los cundinamarqueses que cumplan con los requisitos a través de la página web de la Secretaría de Educación y de otros medios de amplia circulación previstos por la entidad departamental. El proceso de perfeccionamiento se hace a través de la plataforma de Icetex.

Haciendo énfasis en la estrategia de Universidad a la finca se otorgó más cupos a jóvenes de los municipios más apartados del Departamento para que adelantaran sus estudios superiores cerca de sus familias, comunidad y municipio, financiando el 100% del costo de matrícula en programas académicos semipresenciales, virtuales o a distancia, en 33 Instituciones de Educación Superior. En este caso, la Secretaría ha pagado a 9 beneficiarios el 100% de su matrícula. Así mismo, se innovó con el programa comunales a la U con apoyo de hasta el 40% del valor de la matrícula en más de 40 Universidades de carreras técnicas, técnicas, tecnológicas o profesionales que desearan.

Por otra parte, en cuanto al programa 4 por una opción de vida, se adjudicó mediante convocatoria semestral, dirigida a los jóvenes de Cundinamarca interesados en ser parte del grupo de beneficiarios quienes se postulan, dando cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento normativo y el Convenio Interadministrativo No. 0249-2012, firmado entre el Icetex y la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Educación; cabe resaltar que se realizó modificatorio y prórroga No. 17 de fecha 26 de noviembre de 2020.

Asimismo, la secretaría realizó gestión con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA – de Bogotá, logrando que el departamento realizara la primera fase del reconocimiento o identificación preliminar de hechos metropolitanos para el acceso y permanencia a la educación pos media de poblaciones vulnerables, mujeres y jóvenes.

Por último, se ha realizado un importante esfuerzo ante el Ministerio de Educación Nacional para que, a través de la estrategia de Gratuidad, se aporten recursos y cada vez haya mayor cobertura de Educación Superior en el Departamento.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Total
2020		
2021	20.422.086.965	20.422.086.965
2022	3.621.385.535	3.621.385.535
2023	5.051.934.000	5.051.934.000
Total	29.095.406.500	29.095.406.500

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Gestión no incorporada

Año	Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
		Dinero	Especie		
2020	Aporte de la universidad de Cundinamarca para garantizar la gratuidad de los 10.482 estudiantes de los municipios de Cundinamarca para el semestre 2020-2	X		\$1.242	Universidad de Cundinamarca

Sugerencias y/o recomendaciones

Es importante resaltar que, para mantener el buen funcionamiento de las alianzas, se debe dar continuidad con la asignación de recursos para poder ampliar la cobertura de los beneficiarios y mantener el programa; con la alianza 4x1 opción de vida dialogar con ICETEX frente al compromiso de los recursos por parte de ellos.

Se sugiere crear una plataforma en la cual se pueda inscribir o postular los jóvenes a los programas de educación superior de acuerdo con la normatividad.

Es importante definir el alcance de los programas para la siguiente administración. Evaluar lo que cuesta cada estudiante por programa y verificar el número de los mismos para proyectar anualmente.

Frente a la Alianza 4x1 opción de vida, se debe dialogar con ICETEX frente al compromiso de los recursos por parte de ellos, de otra manera el departamento no puede abrir nuevas convocatorias a través de esta estrategia.

Posterior a ello, frente al programa 4x1 opción de vida, una de las actividades pendientes es el Modificadorio Otrosí No. 20 el cual se encuentra en proceso de revisión de las partes Icetex y Gobernación para perfeccionar con las firmas de los representantes legales del presidente del ICETEX y el señor Gobernador.

Realizar seguimiento a los beneficiarios antiguos del programa 4x1 opción de vida que no han condonado debido a que en el mes de abril de 2024 se deberá pasar el cobro respectivo.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
139	SECRETARIA DE EDUCACION	Garantizar anualmente el pago del 100% de la nómina de pensionados y sustitutos del magisterio.	100	100	100

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Se ha logrado el pago de la nómina del 100% de pensionados y sustitutos del magisterio, así mismo el pago de auxilio funerario y pago de sentencias con una inversión superior a \$147.000 millones.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

La Secretaría de Educación destina recursos asignados por el MEN para cubrir la mesada pensional de docentes, directivos docentes y gastos relacionados con auxilios funerarios, entre otros rubros. Esta partida se asigna de acuerdo con la proyección financiera elaborada por la unidad administrativa especial de pensiones del Departamento, entidad que administra la nómina de pensionados.

La nómina actual de pensionados incluye 1.321 docentes y directivos docentes.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Recursos SGP	Total
2020		22.489.402.577	22.489.402.577
2021		44.073.907.857	44.073.907.857
2022	260.000.000	45.147.454.802	45.407.454.802
2023		38.660.589.896	35.272.161.548

Total	260.000.000	150.371.355.132	150.631.355.132
-------	-------------	-----------------	-----------------

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Sugerencias y/o recomendaciones

Continuar con los pagos de nómina de pensionados y sustitutos de magisterio.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
176	SECRETARIA DE EDUCACION	Implementar en el 100% de las IED de los municipios no certificados del departamento estrategias de educación inclusiva que garantice el acceso, la permanencia y la calidad de la población con discapacidad y talentos excepcionales.	100	80,43	80,43

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Cundinamarca incluyente en Educación.

Se logró continuar con las asistencias técnicas a las IED, con el fin de orientar a los directivos y personal administrativo sobre el registro de los estudiantes en "SIMAT" de acuerdo con la nueva categorización de discapacidad y trastornos del aprendizaje y de comportamiento.

Se logró la articulación con "CARC" para capacitar a 30 docentes IED que reportan estudiantes con discapacidad visual.

Se ha brindado asesoría pedagógica a los docentes de aula frente a la atención de los estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales en 275 establecimientos educativos oficiales del Departamento.

Asimismo, se mantiene el seguimiento de las estadísticas de los estudiantes con discapacidad por municipio para evaluar la gestión y acción pertinente según el caso con un promedio de 5.500 estudiantes con discapacidad. Si bien es cierto durante el cuatrienio se evidencia una disminución en la matrícula de los estudiantes con discapacidad, también es cierto que esto obedece en gran parte a la labor que se ha realizado frente a la depuración de dicha matrícula en el sistema integrado de matrículas - SIMAT, pues en este sistema se encontraban reportados estudiantes que no contaban con algún soporte o diagnóstico emitido por el sector salud correspondiente a discapacidad.

Adicionalmente, se ha realizado la ubicación de jóvenes y adultos cuya edad no corresponde al grado esperado en la oferta correspondiente (educación para adultos) en aras de garantizar la atención educativa en el marco de la inclusión. Así las cosas, los estudiantes en su mayoría no han desertado del sistema educativo, el cambio en la matrícula corresponde a los factores mencionados anteriormente. Con una inversión de \$1.686 millones.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Teniendo en cuenta el SIMAT, las instituciones educativas oficiales reportan una matrícula de 4.075 estudiantes con discapacidad y 269 con capacidades o talentos excepcionales, atendidos en 269 establecimientos educativos.

Actualmente el departamento cuenta con una planta temporal de 40 docentes de apoyo pedagógico viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional, para la atención de estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales en las IED focalizadas. Este valor puede variar durante cada vigencia de acuerdo con la información que reporta periódicamente el Ministerio de Educación Nacional.

De igual manera, el equipo de inclusión de la Secretaría de Educación, conformado por seis profesionales brinda espacios de asistencia técnica virtuales y presenciales dirigidos a docentes y directivos docentes de las instituciones educativas que no cuentan con el profesional anteriormente mencionado, sobre temáticas relevantes frente a la implementación del decreto 1421 de 2017 y el decreto 366 de 2009, normatividad vigente para la atención de estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales. Así mismo, se ha realizado espacios de articulación con el Ministerio de Educación Nacional, Instituto Nacional para Ciegos – INCI, Instituto Nacional para Sordos – INSOR e Instituto Nacional de Bienestar Familiar, en aras de adelantar acciones encaminadas a la atención de las diferentes discapacidades de los estudiantes matriculados en las IED del Departamento capacitando a 30 docentes de las IED.

Por otra parte, durante la vigencia 2023 se continuó con la implementación de la oferta bilingüe bicultural para estudiantes sordos, la cual se encuentra ubicada en la IED Tibaitatá del municipio de Madrid, allí se realizó la contratación mediante orden de prestación de servicios de una docente bilingüe, un modelo lingüístico y una intérprete de lengua de señas colombianas

Siguiendo con la gestión, se realiza el seguimiento de las estadísticas de los estudiantes con discapacidad por municipio para evaluar la gestión y acción pertinente según el caso. En el año 2020 se reportaron 5.854 estudiantes con discapacidad matriculados, en el 2021 se

reportaron 5.631, en el año 2022 se reportaron 5.148 estudiantes y para el año 2023 se lleva un reporte de 4.075 estudiantes.

Durante este cuatrienio se evidencia una disminución en la matrícula de los estudiantes con discapacidad, lo cual obedece en gran parte a la labor que se ha realizado frente a la depuración de dicha matrícula en el sistema integrado de matrículas - SIMAT, pues en este sistema se encontraban reportados estudiantes que no contaban con algún soporte o diagnóstico emitido por el sector salud correspondiente a discapacidad.

Finalmente, se ha realizado la ubicación de jóvenes y adultos cuya edad no corresponde al grado esperado en la oferta correspondiente (educación para adultos) en aras de garantizar la atención educativa en el marco de la inclusión.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Recursos SGP	Total
2020		2.808.333	2.808.333
2021	192.136.333	102.870.422	295.006.755
2022		895.487.700	895.487.700
2023		492.439.296	492.439.296
Total	192.136.333	1.493.605.751	1.685.742.084

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Sugerencias y/o recomendaciones

Asignar recursos propios para la atención educativa a las personas con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales, para garantizar a todas las instituciones educativas los apoyos pedagógicos y comunicativos que se requieren desde el inicio del calendario escolar hasta la finalización del mismo.

Asimismo, continuar con la dotación a las IED los materiales pedagógicos, didácticos, técnicos y tecnológicos que fortalezcan la atención educativa a las personas con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales.

También se considera importante poder incluir en los planes de formación docente espacios de cualificación relacionados con educación inclusiva.

Articular acciones con las demás direcciones de la Secretaría de Educación, teniendo en cuenta sus competencias frente a la implementación de la normatividad vigente para la atención de estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales.

Realizar las acciones correspondientes para la consolidación de la oferta hospitalaria/domiciliaria, conforme a lo establecido en el decreto 1421 de 2017.

Replantear las IED focalizadas que cuentan con docente de apoyo pedagógico teniendo en cuenta otros establecimientos educativos cuya matrícula reportada de estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales pueda ser superior y de ser necesario reubicar a los docentes de apoyo en las instituciones que lo requieran.

Verificar el inventario de las sedes educativas que requieren de infraestructura para personas con discapacidad.

Línea estratégica

MÁS COMPETITIVIDAD

Objetivo línea estratégica

Consolidar modelos de aglomeración y especialización productiva que permitan avanzar de forma sólida y sostenible hacia el mejoramiento de la productividad, la competitividad y la internacionalización de la economía, mediante el refuerzo de las capacidades endógenas del departamento y el reconocimiento de la heterogeneidad del territorio, para contribuir efectivamente a la reducción de las brechas competitivas.

Aportes línea estratégica

El departamento ha desarrollado modelos con el objetivo de fomentar la competitividad en el sector educativo. En este contexto, se ha trabajado para facilitar la interacción, participación, colaboración y difusión de experiencias, con la finalidad de orientar los proyectos educativos hacia la creación de contenido virtual mediante la vinculación de nuevos usuarios a redes virtuales de aprendizaje.

En este sentido, se ha logrado la incorporación de 4.000 nuevos usuarios de la comunidad educativa en las redes virtuales de aprendizaje de los municipios no certificados del departamento. A lo largo del cuatrienio, se han proporcionado beneficios a las sedes educativas de estos municipios, incluyendo la incorporación de nuevos usuarios en las redes virtuales de aprendizaje para impulsar proyectos educativos centrados en la creación de contenido virtual. Además, se han ofrecido capacitaciones, diplomados y cursos de Ofimática, beneficiando a aproximadamente 7,000 estudiantes, docentes y administrativos distribuidos en 754 sedes educativas de las Instituciones Educativas Departamentales (IED).

En el mismo sentido, se llevaron a cabo capacitaciones para la adopción y uso de nuevas tecnologías en teletrabajo y ciberseguridad. Se realizó un seguimiento y convocatoria a los diplomados de Laboratorio de Innovación EDUKALAB, así como el seguimiento de 156 nuevas instituciones educativas con páginas web.

Asimismo, se fortalecieron las capacidades del Centro de Tecnologías de la Información y la Educación (CTEI) para la innovación educativa en los niveles de educación básica y media. Esto se

logró mediante el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca. Se implementaron herramientas Microsoft 365 y cursos de ofimática para todas las IED de Cundinamarca, dirigidos a los cursos 9, 10 y 11, abarcando temas como Excel, Word y PowerPoint intermedio mediante plataformas y licencias LMS.

Estas iniciativas tienen como objetivo principal direccionar las experiencias educativas hacia proyectos más competitivos en el ámbito educativo.

Aportes ODS a línea estratégica

En el marco del cumplimiento de Objetivo de Desarrollo Sostenible no. 4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

La educación permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza. Durante el cuatrienio, la Secretaría de Educación de Cundinamarca ha realizado importantes esfuerzos para mantener la matrícula en las IED oficiales de los municipios no certificados del departamento. En 2020, a medida que la pandemia de la COVID-19 se propagaba, se anunció el cierre temporal de las escuelas, no obstante, se logró continuar con la prestación de servicios educativos y se fortaleció la tecnología y las redes de aprendizaje.

Esta línea estratégica le apunta a los ODS al construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las niñas, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos. Asimismo, el fortalecimiento de las redes de aprendizaje se conectan con lo anterior.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
210	SECRETARIA DE EDUCACION	Vincular a 4.000 nuevos usuarios en las redes virtuales de aprendizaje para encaminar los proyectos educativos a la creación de contenido virtual.	4.000	4.000	100

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Se ha logrado la vinculación de 4.000 usuarios nuevos de la comunidad educativa en las redes virtuales de aprendizaje de los municipios no certificados del Departamento con el propósito de facilitar la interacción, la participación, la colaboración, la difusión de experiencias a fin de encaminar los proyectos educativos a la creación de contenido virtual con una inversión superior a \$168 millones.

Ahora, si bien la pandemia trajo consigo muchas dificultades y nuevas problemáticas, el hecho de que el sector educativo se haya acoplado a las diferentes modalidades, en alternancia, y regreso a la presencialidad, generó lecciones aprendidas valiosas impulsando campos tecnológicos y nuevas redes de aprendizaje.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Por otra parte, con el propósito de facilitar la interacción, la participación, la colaboración, la difusión de experiencias a fin de encaminar los proyectos educativos a la creación de contenido virtual se han vinculado nuevos usuarios a redes virtuales de aprendizaje.

Para lo anterior se ha realizado la vinculación de 4.000 usuarios nuevos de la comunidad educativa en las redes virtuales de aprendizaje de los municipios no certificados del Departamento. Durante lo corrido del cuatrienio se ha brindado a las sedes educativas de los municipios no certificados del Departamento beneficios como: nuevos usuarios en las redes virtuales de aprendizaje para encaminar los proyectos educativos a la creación de contenido virtual, capacitaciones, diplomados, curso de Ofimática beneficiando aproximadamente a 7.000 estudiantes, docentes y administrativos de 754 Sedes.

Asimismo, se realizaron capacitaciones para el uso y apropiación sobre el uso de nuevas tecnologías en teletrabajo, ciberseguridad, además de hacer seguimiento y convocatoria a los diplomados de Laboratorio de innovación EDUKALAB, proyecto RED-OVA (MEN) y seguimiento de 156 nuevas instituciones educativas con páginas web.

También, se fortalecieron las capacidades de CTEI para la innovación educativa en los niveles de básica y media, mediante uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca Por medio de Herramientas Microsoft 365 y Cursos de ofimática para todas las IED de Cundinamarca para los cursos 9, 10 y 11. Excel, Word y PowerPoint intermedio utilizando plataformas y licencias LMS.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Total
2020		
2021		
2022	63.800.000	63.800.000

2023	104.656.800	104.656.800
Total	168.456.800	168.456.800

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Sugerencias y/o recomendaciones

Creación de contenido pedagógico en la plataforma moodle y en las redes sociales educativas de la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Fomentar el uso adecuado y seguro de las redes sociales por medio de las redes sociales educativas.

Garantizar que se designe un/a administrador de las redes de aprendizaje para que funcione de manera continua, por parte de la dirección de Medios y Nuevas Tecnologías.

Línea estratégica

MÁS GOBERNANZA

Objetivo línea estratégica

Aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad de las instituciones públicas del departamento con el fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras, tecnológicas y jurídicas que permitan aumentar los niveles de confianza de la comunidad en el sector público.

Aportes línea estratégica

La secretaría de Educación trabaja para aumentar la eficacia y eficiencia en la institución y administración departamental. Es por esto que trabaja fuertemente para fortalecer sus capacidades y aumentar los niveles de confianza del sector educativo. Un aporte evidente de esto es que la Secretaría de Educación ha logrado la renovación de la certificación de los cuatro (4) procesos, conforme a las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional: Gestión de Cobertura del Servicio Educativo, Gestión de la Calidad del Servicio Educativo en educación preescolar, básica y media, Gestión del Talento Humano de las instituciones educativas y Atención al Ciudadano. Dichas renovaciones han sido otorgadas por ICONTEC.

Conforme a lo anterior, se desarrollan procesos metodológicamente diseñados para lograr una mayor eficiencia en la gestión. Se fortalecen las rutas y planes de acción que contribuyen al cumplimiento de los objetivos y, en esa medida, se proporcionan herramientas técnicas para monitorear y hacer seguimiento al desempeño de los procesos, con miras a la entrega de información y datos que permitan a su vez una mejor toma de decisiones.

Asimismo, la secretaría logró incorporar a los funcionarios y contratistas en la cultura de atención al ciudadano. Esto se evidencia en el ranking del Ministerio de Educación Nacional con la herramienta SAC en donde se evidencia que se ha logrado avanzar 44 puestos a nivel nacional. En enero de 2020 la Secretaría de Educación de Cundinamarca ocupaba el puesto No. 68 entre las 85 Secretarías de Educación y en febrero de 2023 ocupa el puesto 24.

Se ha logrado significativamente reducir los tiempos de respuestas a las diferentes PQRSD, radicadas a través de las herramientas SAC y Mercurio. En el año 2020, la respuesta a las peticiones era de 30 días hábiles aproximadamente, actualmente la respuesta se brinda en promedio en 9 días hábiles.

Aportes ODS a línea estratégica

En el marco del cumplimiento de Objetivo de Desarrollo Sostenible no. 4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”,

La educación permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza. Durante el cuatrienio, la Secretaría de Educación de Cundinamarca ha realizado importantes esfuerzos para mejorar día a día la gestión y la prestación del servicio con calidad y equidad. Esto se evidencia por certificaciones del ministerio, aumento en rankings de atención al ciudadano, pago de nómina de 100%, recobros realizados, gestión de articulación, entre otros.

NÚMERO DE META DE PRODUCTO	ENTIDAD LÍDER META DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	PROGRAMADO FÍSICO CUATRIENIO	EJECUTADO FÍSICO CUATRIENIO	AVANCE FÍSICO
376	SECRETARIA DE EDUCACION	Mantener certificados los 4 procesos correspondientes a la Secretaría de Educación, de acuerdo con las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional.	4	4	100

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan Indicativo – Secretaría de Planeación

Logro acumulado cuatrienio de la meta

Durante las vigencias 2020 a 2023 se ha logrado la renovación de la certificación de los cuatro (4) procesos, conforme a las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional: Gestión de Cobertura del Servicio Educativo, Gestión de la Calidad del Servicio Educativo en educación

preescolar, básica y media, Gestión del Talento Humano de las instituciones educativas y Atención al Ciudadano. Dichas renovaciones han sido otorgadas por ICONTEC. Lo anterior se ha realizado con una inversión de \$132 millones de pesos.

Gestión realizada para el cumplimiento de la meta

Esta certificación corresponde al cumplimiento de los requisitos de las Especificaciones técnicas para el proceso Nacional de Cobertura del Servicio Educativo; Gestión del Recurso Humano en el Sector Educativo; Atención al Ciudadano y Gestión de la Calidad del Servicio Educativo.

Frente a cada una de las vigencias se realizó auditoría de seguimiento por parte del ICONTEC, en donde se plantaron unas no conformidades, formulando planes de mejoramiento y actualmente todas se encuentran cerradas de forma eficaz.

Aspectos evidenciados que requerían de atención fueron con la oportunidad de respuesta de solicitudes de los ciudadano, registro de seguimiento de implementación del SIEE en los Establecimientos Educativos Privados, control y ajuste de la información registrada en el Sistema SIMAT, análisis del Sistema de Evaluación de Estudiantes, el cual debe hacer parte del Perfil Territorial del Sector Educativo del departamento, así como su inclusión en el sistema que posea la Secretaría, totalidad de la población registrada en el Sistema Humano, cumpla con la asistencia a las capacitaciones de inducción y reinducción y por último, gestión de reconocimientos de incapacidades y licencias, que se cuente en este trámite con el Certificado Médico expedido por el prestador del servicio de salud en la historia laboral.

Recursos de la meta

Año	Recursos propios	Total
2020		
2021		
2022	63.800.000	63.800.000
2023	9.778.230	9.778.230
Total	73.578.230	73.578.230

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Sec. Educación a través del SAP

Sugerencias y/o recomendaciones

Es importante continuar con la certificación año a año.

Mantener la ejecución anual de las Auditorías Internas por medio del acompañamiento del grupo de Gestión de Calidad.

Proyectar dentro del Plan de Desarrollo el recurso para garantizar que se continúe con el proceso de certificación de los procesos con el fin de mantener y mejorar aspectos de cara a la adecuada prestación del servicio educativo.

Mantener el seguimiento detallado para evitar reincidencia en hallazgos que puedan materializar un riesgo en la gestión de la SEC.

Continuar con el Plan de Fortalecimiento del proceso de Gestión del Talento Humano.

En todos los procesos auditores, se ha observado la necesidad de fortalecer el proceso de gestión documental, en especial continuar con la digitalización de historias laborales.

3.3. Gestión por funciones esenciales de la secretaría

Nombre de la función esencial

Dirigir, organizar y planificar el servicio educativo de conformidad con las disposiciones constitucionales, legales y los fines de la educación establecidos en las leyes que regulan el servicio público educativo, en condiciones de calidad, pertinencia, equidad, eficiencia, eficacia y efectividad.

Logros de la función esencial

Cundinamarca con IE más ordenadas y eficientes.

La Secretaría de Educación ha realizado un importante esfuerzo en mejorar la prestación del servicio educativo y ha logrado lo siguiente:

- Se logró la renovación de la certificación de los cuatro (4) procesos, conforme a las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional: Gestión de Cobertura del Servicio Educativo, Gestión de la Calidad del Servicio Educativo en educación preescolar, básica y media, Gestión del Talento Humano de las instituciones educativas y Atención al Ciudadano.
- Se logró prestar continuamente los servicios de aseo y vigilancia y la prestación de servicios públicos para las 275 IED que corresponden al 100% de las IED de los municipios no certificados de departamento.
- Se ha beneficiado al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las IED con el plan de bienestar laboral y de incentivos que corresponde a un total aproximado de 11.838 funcionarios.
- Se pagó el 100% de la nómina y se ha generado buenas prácticas para no tener inconvenientes administrativos y en los tiempos establecidos.
- Se han gestionado más de 70.000 novedades.
- Digitalización de más de 76.000 hojas de vida y unificación de expedientes de historias laborales.
- Gestión de recobro de 3.617 conceptos de reembolsos de incapacidades (2016 al 2022) por más de 12 mil millones de pesos.

- Por primera vez se realizó gestión de recobro por mayores valores pagados a docentes y se implementaron mayores controles para que año a año se disminuyan los valores a recobrar.
- Atendimos al 100% las oportunidades de mejora de los planes. De mejoramiento.
- Provisionamos el 99,63% de la planta del personal educativo.

Adicionalmente se resalta que, por primera vez, en más de una década, se logró el concepto de feneamiento de la cuenta por parte de la Contraloría.

Como aspecto importante se debe mencionar que aún con pandemia COVID-19 se prestó el servicio educativo de manera continua adaptándose a las diferentes modalidades.

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función

La gestión realizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2023, está de conformidad con lo establecido en Ley 951 de 2005, Ley 1712 de 2004, y la Ordenanza 011 de 2020, por la cual se adoptó el Plan de desarrollo “Cundinamarca Región que Progresa”, la cual fue modificada mediante la Ordenanza No.059-2021.

La Secretaría de Educación plantea dentro del plan de desarrollo “Cundinamarca ¡Región que Progresa!” acciones en las líneas estratégicas de: Más Bienestar, Más Gobernanza y Más Competitividad, con 28 metas de producto. En términos generales, las 28 metas del plan de desarrollo se han venido cumpliendo a cabalidad, distribuidas en las siguientes temáticas:

- Prestación del servicio educativo y personal docente (4 metas)
- Educación superior (3 metas)
- Tecnología (2 metas)
- Calidad educativa (9 metas)
- Infraestructura educativa (4 metas)
- Cobertura educativa (5 metas)
- Certificación prestación (1 meta)

Hasta la fecha la Secretaría de Educación lleva un avance físico del cuatrienio del 98,2%.

Es importante mencionar que la secretaría trabaja por 108 municipios no certificados en Educación que integra 275 instituciones educativas, 2401 sedes y 11.838 funcionarios.

Asimismo, la Secretaría de Educación ha realizado un importante esfuerzo en realizar la renovación de la certificación de los cuatro (4) procesos, conforme a las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional: Gestión de Cobertura del Servicio Educativo, Gestión de la Calidad del Servicio Educativo en educación preescolar, básica y media, Gestión del Talento Humano de las instituciones educativas y Atención al Ciudadano. Dichas renovaciones han sido otorgadas por ICONTEC.

Conforme a lo anterior, se desarrollan procesos metodológicamente diseñados para lograr una mayor eficiencia en la gestión. Se fortalecen las rutas y planes de acción que contribuyen al

cumplimiento de los objetivos y, en esa medida, se proporcionan herramientas técnicas para monitorear y hacer seguimiento al desempeño de los procesos, con miras a la entrega de información y datos que permitan a su vez una mejor toma de decisiones.

Por último, la Secretaría de Educación de Cundinamarca en forma articulada con el MEN adelantó las actividades de revisión de las operaciones financieras ejecutadas con recursos de fuente SGP y FOME (presupuesto, tesorería, contabilidad) al cierre de cada una de las vigencias.

Retos

Continuar con los procesos de renovación de certificación cada vigencia y tener en cuenta los planes de acción para continuar con los servicios que requieren la continuidad del servicio.

Nombre de la función esencial

Proponer y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos departamentales de educación, de acuerdo con los objetivos del Plan Departamental de Desarrollo, en concordancia con las políticas de Educación del Gobierno Nacional.

Logros

Teniendo en cuenta que la Secretaría lleva un avance físico del 98.2%. con corte al 15 de diciembre de 2023, se evidencia el cumplimiento con lo propuesto en el PDD. Cabe resaltar que cada una de las metas contiene una municipalización de la inversión, así como un seguimiento continuo ante un comité directivo, mensual, en el cual revisa los avances frente al cumplimiento de la prestación del servicio.

Es importante mencionar de manera general, las acciones realizadas en el marco de la Pandemia COVID -19 debido a que genera un esfuerzo mayor para que el sector educativo se haya acoplado a las diferentes modalidades, en alternancia, y regreso a la presencialidad, generó lecciones aprendidas valiosas impulsando campos tecnológicos y nuevas redes de aprendizaje. También, como aspecto positivo, el servicio educativo no fue suspendido, la prestación continua en procesos adaptativos que lograron surgir positivamente.

Ahora, en cuanto a aspectos positivos adicionales, habría que resaltar los programas bandera de la secretaría de educación en esta administración:

- Acceso a la educación superior: Bajo el liderazgo del Gobernador Nicolás García Bustos, Cundinamarca se convirtió en el primer departamento del país en brindar Gratuidad a la educación superior en medio de la pandemia del Covid – 19. A través de un convenio con la UDEC y el Ministerio de Educación Nacional, se cubrió el 100% de la matrícula de los jóvenes estudiantes de la UDEC con una importante inversión de más de 42.000 millones de pesos. Con este beneficio mejoramos las condiciones de vida de más de 18.000 jóvenes y la de sus familias, entregando más de 20.000 beneficios cumpliendo con el derecho a la educación y a la dignificación de los jóvenes de nuestro departamento. Junto

con los otros programas de acceso y permanencia a la educación superior se logró la asignación de más de 25.589 beneficios entregados a 18.085 jóvenes de los cuales, 594 jóvenes son de 4x1 opción de Vida, 1.300 jóvenes del Fondo Transformando Vidas y 16.191 jóvenes del programa de gratuidad. Así mismo, la **tasa de tránsito inmediato a la educación superior aumentó**. Pasó de 40% en 2019 a **46,8%** en **2022**, subiendo así más de 6 puntos. Además, nos encontramos muy por encima del indicador nacional (41,04%) en el año 2022 evidenciando un gran avance.

- **Bilingüismo:** El proyecto de fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés, “Cundinamarca Speaks English”, se han ido cruzando las barreras del lenguaje en las Instituciones Educativas oficiales del departamento. Lo anterior ha mejorado los procesos de enseñanza-aprendizaje del inglés en estudiantes y docentes. Este proyecto ha tenido una importante inversión de \$15.011 millones de pesos, financiado a través del Sistema General de Regalías y ha llegado a 100 instituciones educativas departamentales en 51 municipios no certificados, 122.520 estudiantes y 206 docentes de inglés y otras áreas. Teniendo en cuenta su impacto se aprobó la implementación de la segunda fase del proyecto, el cual también se financia a través de recursos de regalías y busca ampliar las oportunidades a niños y jóvenes cundinamarqueses a través del manejo de una segunda lengua.
- **Mejoramiento a la calidad educativa:** A través del proyecto Mejoramiento de la Calidad hemos abarcado en una sola estrategia integral a toda la comunidad educativa de 82 IED. Por primera vez, un proyecto que integra 7 componentes logra mejores resultados de pruebas saber y llega a más de 3.864 docentes y 252 directivos docentes en la formación de competencias en liderazgo educativo, pedagógico, socioemocional y de convivencia escolar. Además, se llegó a las familias de estas 82 instituciones, teniendo en cuenta que son un eje fundamental en el proceso de aprendizaje, y el entrenamiento y acompañamiento a estudiantes de grado 11 para la presentación de las pruebas SABER. Cundinamarca mejoró sus resultados en el año 2023 en cuanto al promedio del puntaje global de las pruebas SABER con respecto a las vigencias 2020, 2021 y 2022. Respecto a los niveles de desempeño se evidenció que en todas las áreas disminuyó la proporción de estudiantes en los niveles inferiores de desempeño y aumentó en los niveles superiores. La cantidad de establecimientos educativos en la categoría A+ aumentó para el año 2023 respecto al año 2022 con 3 instituciones en dicha categoría. Adicionalmente, el número de instituciones educativas en categorías A y B aumentó para el año 2023, mientras que las instituciones en las categorías inferiores disminuyeron, en relación con el año anterior. Para los años 2020, 2021 y 2022 la mayor proporción de establecimientos educativos se encontraban ubicados en categorías C, seguido de la categoría B y la menor proporción en categoría A+, sin embargo, para el año 2023 la proporción cambió y la mayoría de los establecimientos educativos se ubican en categoría B. En este sentido, se observa que ha mejorado la calidad educativa de los establecimientos según la clasificación de planteles.
- **Más y mejores ambientes escolares:** Nuestra Comunidad Educativa ahora cuenta con más y mejores entornos escolares. Gracias al actual gobierno, Cundinamarca cuenta hoy con 9 nuevos colegios entregados y 12 más por entregar, 400 ambientes educativos mejorados y 1.167 sedes educativas embellecidas mejorando así, el entorno para un mejor desempeño estudiantil. También hicimos un gran esfuerzo para dotar con mobiliario escolar a más de 1.400 sedes educativas, entregamos 13.071 herramientas

tecnológicas con el fin de dinamizar los procesos formativos. Con esto logramos pasar de tener un computador por cada 6 estudiantes a un computador por cada 3 estudiantes.

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función

La Secretaría de Educación plantea dentro del plan de desarrollo “Cundinamarca ¡Región que Progresa!” acciones en las líneas estratégicas de: Más Bienestar, Más Gobernanza y Más Competitividad, con 28 metas de producto. En términos generales, las 28 metas del plan de desarrollo se han venido cumpliendo a cabalidad.

Con cada una de las metas, atendiendo temas de cobertura, calidad educativa, infraestructura, dotación, nuevas tecnologías, certificación de procesos, pago de nómina, aseo y vigilancia se lograron los siguientes resultados:

- La tasa de tránsito inmediato a la educación superior aumentó. Pasó de 40% en 2019 a 46,8% en 2022, subiendo así más de 6 puntos. Además, nos encontramos muy por encima del indicador nacional (41,04%) en el año 2022 evidenciando un gran avance.
- Como resultado importante, Cundinamarca mejoró sus resultados en el año 2023 en cuanto al promedio del puntaje global de las pruebas SABER con respecto a las vigencias 2020, 2021 y 2022. Respecto a los niveles de desempeño se evidenció que en todas las áreas disminuyó la proporción de estudiantes en los niveles inferiores de desempeño y aumentó en los niveles superiores.
- Cundinamarca mejoró sus resultados en las Pruebas Saber 11 en el componente de inglés a partir de los resultados del ICFES. Cada año hay menos estudiantes en la categoría A- (66% en 2020 y 36% en 2023) los cuales se redistribuyen en la categoría A2, B1 y B+. Cundinamarca en el año 2020 tenía menores resultados que a nivel país, ahora, superamos los indicadores nacionales. B+ (2020: 1% - 2023:3%); B1 (2020: 6% - 2023:10%); A2 (2020: 10% - 2023:17%); A1 (2020: 30% - 2023:34%); A- (2020: 66% - 2023:36%).
- Logramos pasar de tener un computador por cada 6 estudiantes en el 2019 a tener un computador por cada 3 estudiantes en la vigencia 2022. Lo anterior fue posible debido a que la Secretaría de Educación ejecutó la totalidad de los recursos de crédito para llegar a esta relación.
- Se dotó el 70% de las sedes educativas.
- Pasamos del 24% al 32% de instituciones educativas conectadas en el cuatrienio.
- La Secretaría de Educación de Cundinamarca, estuvo entre las cinco primeras entidades territoriales en garantizar la atención de los niños, niñas y adolescentes con la entrega de complementos alimentarios para consumo en los hogares durante el aprendizaje en casa.
- Aumentamos la cobertura escolar en todos los niveles educativos para el año 2022.
- Hoy duplicamos el número de colegios entregados y se embellecieron y se les hizo mantenimiento al 50% de las sedes educativas de los 108 municipios no certificados.
- Por primera vez, en más de una década, se logró el concepto de fenecimiento de la cuenta por parte de la Contraloría de la Secretaría de Educación
- Provisionamos el 99,63% de la planta del personal educativo.
- Se ha logrado significativamente reducir los tiempos de respuestas a las diferentes PQRSD, radicadas a través de las herramientas SAC y Mercurio. En el año 2020, la

respuesta a las peticiones era de 30 días hábiles aproximadamente, actualmente la respuesta se brinda en promedio en 9 días hábiles.

Ahora, teniendo en cuenta que en este cuatrienio se enfrentó por primera vez a una pandemia (COVID-19) que provocó una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia dio cierre masivo de las actividades presenciales de las instituciones educativas con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. Lo anterior generó que todo el sector educativo se acomodara a las diferentes modalidades y dio continuidad en la prestación del servicio.

Debido a lo anterior, la Secretaría de Educación realizó en el año 2020 y 2021 la entrega de Ración para Preparar en Casa para atender la emergencia del COVID-19 a más de 190.000 niños, niñas y adolescentes de las IED no certificadas mensualmente. Es importante mencionar que se cambió la modalidad de Ración Industrializada a Ración para Preparar en Casa, teniendo en cuenta los lineamientos definidos por el MEN.

Asimismo, garantizó la prestación del servicio educativo durante la emergencia en 275 IED a través de la transferencia de recursos para gastos asociados a los previstos en el proyecto “Implementación de estrategias para el acceso y permanencia en el sector educativo del Departamento de Cundinamarca”. La transferencia se realizó a través de la resolución no. 1909 del 5 de mayo de 2020 por un valor de \$3.621.472.000. Con dichos recursos las IED pudieron financiar dotaciones pedagógicas, adquisición de equipos de cómputo, útiles de escritorio, de aseo, elementos de bioseguridad, adquisición de impresos y publicaciones, pago de servicios públicos, realización de servicios públicos y realización de actividades pedagógicas.

Asimismo, se implementó la escuela de rectores, realizando capacitación y un curso de formación a 275 de ellos, para dinamizar su proceso de enseñanza desde sus hogares ante la emergencia decretada por el Covid-19.

Retos

Es importante continuar con los programa bandera, así como garantizar el funcionamiento de la prestación del servicio educativo. Los aspectos misionales que requieren de inmediatez en su prestación son operación de los contratos PAE, servicios de vigilancia y aseo para las instituciones educativas. Actualmente dicha prestación se garantiza a través de vigencias futuras o alistamiento contractual para dar inicio al proceso los primeros cinco (5) días de la vigencia siguiente. Para lo anterior, el secretario electo también deberá suplir la supervisión que permita garantizar el cumplimiento del objeto contractual. La implementación del proyecto de regalías de bilingüismo es clave para continuar avanzando en la consolidación del desarrollo de una segunda lengua por parte de los estudiantes de los 108 municipios no certificados del departamento.

Nombre de la función esencial

Dirigir y controlar el mejoramiento continuo de los procesos educativos, formativos y pedagógicos para fortalecer las competencias, habilidades socioemocionales y conocimientos de las niñas, niños y adolescentes de las instituciones educativas no certificadas del Departamento.

Logros

El departamento ha logrado invertir más de 14 mil millones en el proyecto integral de mejoramiento de calidad educativa para mejorar continuamente los procesos educativos, formativos y pedagógicos de las IED. Con esto hemos logrado que el 96% de los establecimientos educativos aumentaron o mantuvieron su categoría en 2022, el 13% de los establecimientos educativos aumentó en su clasificación, 3 de los 4 establecimientos educativos focalizados que estaban en D subieron a C y 7 de los establecimientos educativos clasificados en C subieron a la categoría B. Cundinamarca mejoró sus resultados en el año 2023 en cuanto al promedio del puntaje global de las pruebas SABER con respecto a las vigencias 2020, 2021 y 2022. Respecto a los niveles de desempeño se evidenció que en todas las áreas disminuyó la proporción de estudiantes en los niveles inferiores de desempeño y aumentó en los niveles superiores. La cantidad de establecimientos educativos en la categoría A+ aumentó para el año 2023 respecto al año 2022 con 3 instituciones en dicha categoría. Adicionalmente, el número de instituciones educativas en categorías A y B aumentó para el año 2023, mientras que las instituciones en las categorías inferiores disminuyeron, en relación con el año anterior. Para los años 2020, 2021 y 2022 la mayor proporción de establecimientos educativos se encontraban ubicados en categorías C, seguido de la categoría B y la menor proporción en categoría A+, sin embargo, para el año 2023 la proporción cambió y la mayoría de los establecimientos educativos se ubican en categoría B. En este sentido, se observa que ha mejorado la calidad educativa de los establecimientos según la clasificación de planteles.

Lo anterior con relación al fortalecimiento de conocimientos, ahora, en cuanto a las habilidades socioemocionales, se han abordado competencias de manejo emocional, gestión de conflictos, convivencia, establecimientos de acuerdos, beneficiando a 4.078 docentes y a 200 directivos docentes en temas de habilidades socioemocionales y de convivencia escolar. Además de esto, llegamos a las familias de estas 82 instituciones.

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función:

El departamento, a través de la Secretaría de Educación ha trabajado continuamente frente a los procesos educativos, formativos y pedagógicos para fortalecer las competencias, habilidades socioemocionales y conocimientos de las niñas, niños y adolescentes de las IED no certificadas.

Desde el 2020 se ha dado inicio al desarrollo de proyectos transversales que permitieron impactar a las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados en diferentes aspectos con un solo objetivo principal: mejorar la calidad.

En primera medida, debido a la Pandemia Covid-19 nació el proyecto MIMI “Mi Casa, Mi Escuela” que trabajó componentes como acompañamiento pedagógico, formación y cualificación del docente, acompañamiento psicosocial, estrategias para permanecer en las IED, fortalecimiento de la tecnología y conectividad. En este proyecto se invirtieron \$10.656.701.724, logrando formar 3.511 docentes en temas de planeación, flexibilización, práctica y evaluación. Así mismo, se entregaron 5.266 documentos catalogados y cargados en campus virtual y 275 IED beneficiadas con acompañamiento psicosocial y campañas de protección a la permanencia.

Posterior a ello, en el 2021, nace el primer proyecto de mejoramiento de la Calidad, desde una perspectiva integral. Esto a través de la gestión realizada por el señor gobernador, ayudó a cerrar brechas que dejó como resultado la pandemia y le apostó a un proyecto que abarcara la comunidad educativa en su totalidad (estudiantes, docentes y familias). En este proyecto se trabajaron componentes como liderazgo directivo y educativo, competencias pedagógicas, fortalecimiento de convivencia escolar, habilidades socioemocionales, gestión educativa, fortalecimiento de competencias de estudiantes en las pruebas saber, fortalecimiento de escuelas de familia, formación docente y escuelas de liderazgo.

Es importante mencionar que año a año se ha evaluado los resultados de los proyectos para realizar una mejoría al mismo, evidenciando la necesidad de continuar con proyectos integrales. Es así como para el año 2022, se estructuró el proyecto de acompañamiento y fortalecimiento de docentes, directivos docentes y docentes orientadores de las instituciones educativas en los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca, cuyo objetivo era fortalecer las IE en el marco de la cualificación docente, que fomentaran sus competencias profesionales, trabajaran en pro de la convivencia escolar, la gestión institucional y la participación de la comunidad educativa para fortalecer los proyectos educativos institucionales.

Asimismo, en el proyecto antes mencionado, además de la formación académica para la práctica docente y formación en el desarrollo de competencias socioemocionales, se trabajó la formación para la promoción de la convivencia escolar en el marco de alianza escuela-familia y formación de estudiantes en esta temática.

En este proyecto, en el marco de la temática de escuela de familias, se formó a los comités de familias de las IED, se realizaron talleres de formación, caracterización inicial de las Escuelas de Familias, acompañamientos presenciales y virtuales a comités de familias y aplicación de instrumentos y herramientas del sistema de monitoreo y evaluación de las actividades realizadas. Por lo anterior se beneficiaron 200 directivos docentes, 40 orientadores y 82 escuelas de padres.

En cuanto a la temática de Gestión con la Comunidad (Convivencia y Familias) se realizó la cualificación de las y los estudiantes focalizados para brindar herramientas para la promoción de la convivencia escolar, el autoconocimiento, el autocuidado y el bienestar y la prevención de las manifestaciones de violencia alineadas con el Manual de convivencia, en el marco de la implementación de la estrategia de Convivencia escolar de la SED Cundinamarca, se realizaron encuentros y talleres con los estudiantes de grado octavo de las 82 instituciones educativas focalizadas para la promoción de la participación estudiantil en los procesos de convivencia y formación de estudiantes atendiendo al comité de convivencia escolar, formación docente sobre convivencia y aplicación de instrumentos de monitoreo y evaluación. Con la anterior temática se beneficiaron 200 directivos docentes, 40 orientadores, 82 escuelas de padres y 6.800 estudiantes.

En consonancia con lo anterior, el proyecto de mejoramiento de la calidad es una apuesta del gobernador Nicolás García Bustos en respuesta a diversas necesidades surgidas en los procesos educativos de las IED, afectados por la pandemia vivida en las vigencias 2020 y 2021 y se trata de una intervención integral que se realiza a cada institución educativa focalizada en todos los componentes del mismo.

Ahora, otro esfuerzo importante ha estado en el marco de implementar la red de convivencia escolar en el 100% de IED, que además de estar inmerso en el proyecto de calidad educativa, se complementa con un equipo interdisciplinario, logrando un impacto en 275 IED.

Se ha implementado durante estas vigencias la ruta de convivencia escolar así:

Ruta de Convivencia Escolar - Convivencia y Paz - Ley 1620 de 2013:

- Asistencia Técnica a Comités de Convivencia Escolar (departamental, municipal- escolar).
- Revisión de Ruta de Atención Integral
- Activación del SIUCE.
- Promoción de la Cátedra de Paz.
- Promoción de los ambientes pacíficos.
- Promoción de las competencias ciudadana.

Ruta de Convivencia Escolar - Prevención Integral - Ley 1566 de 2012:

- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Prevención del embarazo temprano.
- Prevención de las violencias de género.
- Programa de Educación para la sexualidad y Construcción de la Ciudadanía (PESCC).
- Prevención de la Conducta Suicida.

Ruta de Convivencia Escolar - Familia - Ley 2025 de 2020:

- Acompañamiento a las IED para la articulación de la ley con el proyecto Educativo Institucional. (PEI).
- Acompañamiento a las IED para la implementación de las escuelas de familia.
- Formulación de Lineamientos para escuelas de padres.

Ruta de Convivencia Escolar - Alertas Tempranas y Sentencias:

- Articulación de la Oferta interinstitucional.
- Seguimiento a las Alertas tempranas.
- Seguimiento a exhortos.

De acuerdo con las líneas mencionadas y a la normatividad vigente, desde la Secretaría de Educación, durante el cuatrienio, se desarrollaron las siguientes acciones:

En el año 2020 se realizaron 4 comités departamentales de convivencia escolar que integró la Presentación de metas del Plan de Desarrollos y actividades que favorecen el fortalecimiento de la convivencia escolar en tiempos de pandemia y presentación plan de acción; la aprobación del Plan de Acción del Comité Departamental de Convivencia Escolar; emisión comunicada a las Alcaldías para activar los comités de convivencia escolar y Asistencia técnica Comité de Convivencia Escolar del municipio de Ricaurte.

Por otra parte, la Secretaría de educación en articulación con la Asociación Colombiana de Exportadores de Flores – ASOCOLFLORES, consideró pertinente en el marco del programa “Cultivemos la paz en familia”, generar un proceso de formación para los orientadores y líderes

de convivencia escolar, para facilitar el crecimiento personal y profesional de los equipos de trabajo, en pro de mejorar competencias, habilidades y capacidades, más aún durante la época de trabajo en casa. Para tal efecto convocó mediante Comunicado No. 001 de 2020, los orientadores y líderes de convivencia.

Por último, para la vigencia 2020, se realizó la publicación de la cartilla “Construyamos Hogares Seguros y Felices”.

Continuando, en el año 2021 se realizó el acompañamiento a las alcaldías municipales para la activación y puesta en marcha del Comité Municipal de Convivencia Escolar, garantizando el cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 10 de la mencionada Ley 1620 de 2013. Adicionalmente se realizó el acompañamiento a la 217 IED a través de las asistencias técnicas.

Así mismo, se hizo entrega del kit de herramientas para la Promoción de la Convivencia Escolar y la Prevención del Maltrato en contra de niñas, niños y adolescentes, las cuales se desarrollaron en el marco de la alianza entre el Ministerio de Educación Nacional y el Comité Internacional para Desarrollo de Pueblos -CISP.

También, se realizó la capacitación a los diferentes rectores de 121 IED, sobre el uso del sistema unificado de información de convivencia escolar – SIUCE del MEN, en el marco de la implementación de la línea de Entornos para la Vida, la Convivencia y la Ciudadanía y específicamente como parte de la implementación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar en alianza con el Comité Internacional para Desarrollo de Pueblos -CISP.

Por otra parte, se realizó capacitación dirigida a orientadores y líderes de convivencia en temáticas encaminadas al fortalecimiento de la convivencia y prevención integral y Derechos Humanos, 35 orientadores capacitados para fortalecer sus competencias socioemocionales, la prevención del acoso escolar y el ciberbullying en las jornadas escolares complementarias. También, se realizó el proceso de formación con 280 participantes, en donde se socializaron los protocolos de prevención de la conducta suicida.

A su vez, se realizó la revisión de 270 manuales de convivencia de las IED como insumo necesario para la estructuración de la red de convivencia escolar. Por último, para la vigencia 2021, se realizaron cinco comités departamentales de convivencia escolar, entre ellos, se brindó asistencia técnica por parte del MEN frente a los casos de seguimiento Chipaque, Guataquí y Alban y el seguimiento de Alerta Temprana del Municipio de Ricaurte.

Ahora, para el 2022, se llevaron a cabo los cuatro comités de convivencia escolar correspondientes a la vigencia, así mismo, se realizó proceso de formación para docentes y orientadores, en temas de convivencia escolar, prevención integral, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y derechos humanos. También, acompañamiento a los Comités Municipales de convivencia escolar municipales y asistencia técnica a 30 IED.

Por último, en el 2023, se realizaron cuatro comités Departamentales de Convivencia Escolar, liderados por la Secretaría de Educación de Cundinamarca. En los cuales se abordaron casos específicos de los municipios de Ubaque, Cucunubá, Anapoima, presentación de resultados y evaluación de impacto, por cada una de las entidades (ICBF, IDECUT, Secretarías de Salud, Gobierno, y educación, Policía Nacional, Defensoría del pueblo y procuraduría), presentación del

informe de reporte de situaciones SIUCE y análisis de situaciones presentadas en colegios privados.

Adicionalmente, se realizó la revisión de la actualización de los manuales de convivencia y se brindó asistencia técnica a 28 IED.

Así como también, se brindó asistencia técnica con apoyo del Ministerio de Educación Nacional a las IED oficiales que por demanda requerían de esta y a través de alianzas con el sector privado, se realizó el acompañamiento a colegios privados de los municipios de Cajicá y Cota en temáticas como bullying, acoso y convivencia escolar.

Es importante mencionar que cuando se presentan casos específicos de convivencia escolar, la secretaria de Educación realiza las siguientes acciones:

1. Conoce del caso por medio de (llamada telefónica, WhatsApp, correo, SAC; mercurios, SIUCE, Medios y redes sociales.)
2. Procede a la corroboración de la información en la fuente certera es decir IED o con autoridades municipales.
3. Realiza entrevista telefónica al orientador, rector, docente o líder de convivencia que tenga conocimiento de la situación.
4. Si se considera necesario se solicita el manual de convivencia y evidencias del manejo de la situación.
5. En todos los casos se orienta a la IED.
6. De considerarlo necesario se envía profesional de apoyo, o se programa asistencia técnica o acompañamiento en la IED.
7. Teniendo la información suficiente, y de ser posible un informe del establecimiento se hacen los requerimientos necesarios a salud, ICBF, comisaría de familia.
8. Cuando se trata de plantones o situaciones que ameriten se solicita apoyo en la alcaldía y en la personería.
9. Se hace acompañamiento a los comités de convivencia escolar cuando la IED lo requiere o solicita.
10. En todos los casos, se investiga, se acompaña y se hace seguimiento y se genera una estrategia ya sea de apoyo y a acompañamiento en la revisión del manual, capacitación para la prevención y promoción, asistencia técnica en convivencia escolar, o la búsqueda de otros procesos de formación más pertinentes que respondan a la necesidad de la IED.

Es decir, además de los proyectos, la Secretaría realiza el acompañamiento a temáticas como promoción de la convivencia escolar, el autoconocimiento, el autocuidado y el bienestar, y la prevención de las manifestaciones de violencia alineadas con el Manual de Convivencia, en el marco de la implementación de la estrategia de la Red de Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación de Cundinamarca. Así como a los estudiantes, de las edades más afectadas, se les brindó un acompañamiento a través de un proceso formativo atendiendo a los lineamientos y normativas existentes sobre el Comité de convivencia escolar, las competencias ciudadanas y socioemocionales, y a las necesidades y particularidades de las instituciones educativas.

Retos

Se recomienda dar continuidad al proyecto de mejoramiento a la calidad educativo, siendo fundamental para verdaderamente obtener resultados a largo plazo. En un solo proyecto se debe integrar a toda la comunidad educativa e involucrar diversos componentes que le apunten a un solo objetivo.

Se sugiere también, como resultado del proyecto de calidad educativa implementar actividades que integren mayor intervención en padres de familia, pues la alianza escuela-familia es un factor fundamental en el desarrollo integral de las instituciones.

Continuar formando a los docentes en herramientas para la promoción de la convivencia escolar, el autoconocimiento, el autocuidado y el bienestar y la prevención de las manifestaciones de violencia alineadas con el Manual de convivencia, en el marco de la implementación de la estrategia de la Red de convivencia escolar de la SED Cundinamarca, dado que se ha evidenciado durante lo corrido del año 2022-23, casos de convivencia escolar al interior de las Instituciones Educativas, de diferente tipología. Asimismo, fortalecer a los estudiantes en materia de convivencia escolar ya que es fundamental para la formación de buenos ciudadanos.

Nombre de la función esencial

Adelantar los procesos de formación docente de acuerdo con las necesidades académicas, pedagógicas, de conformidad con los resultados de las evaluaciones y las necesidades propias del departamento.

Logros

Más de 8.385 procesos de formación docente enfocadas al fortalecimiento de las competencias funcionales y comportamentales en temas como:

- Liderazgo y Gestión Directiva: mediante la cual se brinda formación y acompañamiento en liderazgo a directivos docentes para desarrollar prácticas directivas, pedagógicas y emocionales, fortalecer la gestión directiva de los comités de calidad para implementar, articular y mantener procesos de mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones.
- Cualificación y fortalecimiento de competencias: promoción del desarrollo de las competencias socioemocionales y de gestión en directivos docentes y docentes para que estas se vean reflejadas en los procesos educativos con estudiantes y familias.
- Proyectos Educativos Institucionales «PEI»: estrategias para la formulación del Proyecto Educativo Institucional adecuado al contexto y enfocado al mejoramiento de la calidad.
- Fortalecimiento de competencias académicas: fortalecimiento de la jornada única, a través de un plan de estudios transversal y dinámico.
- Educación para la convivencia: generar capacidad instalada y brindar acompañamiento a las escuelas de familias en el marco de la normativa nacional y necesidades de convivencia escolar de las comunidades.

Es importante mencionar, que el número de docentes formados aumentó significativamente con respecto al cuatrienio anterior: 6.000 docentes, directivos docentes y orientadores, formados por primera vez en competencias comportamentales y pedagógicas enfocadas al mejoramiento de la

calidad Educativa de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca y 2385 docentes y directivos docentes por segunda vez (mantenimiento) en temas relacionados con la gestión Directiva, Gestión académica y Gestión comunitaria y de familia.

Ahora en el marco de la evaluación docente, se realiza la evaluación tanto de directivos docentes como de docentes de las IED oficiales de los municipios no certificados del departamento. La evaluación de los rectores lo realiza la Secretaria de despacho de la Secretaría de Educación Departamental y a los docentes, los rectores. Desde bienestar, se lidera un comité de evaluación en donde intervienen todas las áreas y con ello se hace el proceso de evaluación tal como lo señala la guía 31 del MEN.

Desde el principio del año se hace un cronograma donde se establece las actividades que se van a desarrollar durante todo el año. El comité evaluador escoge los factores que se van a evaluar, se hace un proceso de socialización con los rectores y se les exponen los criterios que la Secretaría que consideran evaluar retroalimentado por parte de estos. Concertado los mismos, se debe subir a una plataforma las evidencias de estos criterios cumplidos. Posterior a ello, se realizan las sesiones en la cual se realiza una entrevista con cada rector, se asigna el puntaje de evaluación y la valoración de acuerdo con las evidencias para asignar la nota.

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función

La Secretaría de Educación ha trabajado fuertemente, en este periodo de gobierno, por formar a docentes y directivos docentes y darles herramientas para el fortalecimiento de las competencias funcionales y comportamentales enfocadas al mejoramiento de la calidad educativa de las IED de los municipios no certificados.

Desde la vigencia 2020-2021, con el fin de contrarrestar la pandemia, se inició la formulación de una serie de proyectos transversales que permitieron fortalecer a las instituciones educativas desde diferentes líneas de trabajo, pero con un solo objetivo. El primero de esos proyectos fue, MIMI «Mi Casa, Mi Escuela» con el cual se logró una formación de 3.064 docentes, creando la ruta de formación y la ruta de acompañamiento que fortaleció competencias en Planeación, flexibilización curricular, práctica pedagógica y flexibilización de la evaluación.

En esta vigencia también se creó la escuela de rectores gracias a la alianza entre la Fundación Alquilería Cavalier, Universidad de la Sabana y Secretaría de Educación de Cundinamarca, en la cual se capacitaron a 244 directivos docentes entre rectores y coordinadores de las 275 instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento, en temas como liderazgo directivo y educación remota, gobernabilidad sin presencialidad, educación remota en EE rurales y urbanas.

De igual manera se firmó la alianza con DIAN, el SENA y la Secretaría de Educación de Cundinamarca, con la cual se formaron a 59 docentes en el programa de Cultura de la Contribución en la Escuela, capacitando a docentes para la formación de jóvenes con el fin de crear buena cultura contributiva en el país.

También se desarrolló la formación para 161 docentes por medio del programa STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés), a través de entidades como,

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Computadores para Educar y el Ministerio de Educación Nacional en conjunto con la Universidad Tecnológica de Pereira quien lidera el curso de formación docente.

Ahora, teniendo en cuenta el proyecto de Mejoramiento a la Calidad Educativa, se realiza con el propósito de brindar herramientas que le permitieran a los docentes y directivos docentes, innovar en la práctica pedagógica, asegurando instituciones sólidas, estableciendo retos claros y un horizonte institucional que les permita responder a los desafíos de las comunidades educativas. Se formó a 4.078 docentes en temas de formación de competencias, liderazgo, talentos, toma de decisiones, planes de mejoramiento, escuelas de familia, convivencia escolar, fortalecimiento de competencias socioemocionales y bilingüismo.

Aunado a esto, se logró en el año 2021 el diseño y formulación del Plan Territorial de Formación Docente para el cuatrienio. Asimismo, en Alianza con Cuerpo de Paz, se han desarrollado en instituciones educativas públicas la promoción de competencias en inglés, emprendimiento, educación financiera y desarrollo socioemocional con docentes locales.

La Secretaría de Educación a través de la dirección de personal docente, lidera la evaluación que se hace a los rectores de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento. La evaluación de los rectores lo realiza la Secretaria de despacho de la Secretaría de Educación Departamental y a los docentes, los rectores. Desde bienestar, se lidera un comité de evaluación en donde intervienen todas las áreas y con ello se hace el proceso de evaluación tal como lo señala la guía 31 del MEN.

Desde el principio del año se hace un cronograma donde se establece las actividades que se van a desarrollar durante todo el año. El comité evaluador escoge los factores que se van a evaluar, se hace un proceso de socialización con los rectores y se les exponen los criterios que la Secretaría que consideran evaluar retroalimentado por parte de estos. Concertado los mismos, se debe subir a una plataforma las evidencias de estos criterios cumplidos. Posterior a ello, se realizan las sesiones en la cual se realiza una entrevista con cada rector, se asigna el puntaje de evaluación y la valoración de acuerdo con las evidencias para asignar la nota.

Retos

Es muy importante dar continuidad al proyecto de mejoramiento de calidad educativa para que se profundice y pueda llegar a más municipios e Instituciones Educativas, así como el seguimiento y monitoreo de los ya beneficiados. Este proyecto ha sido fundamental para avanzar en la calidad educativa, pero requiere que se evalúe y continúe esta buena práctica para la sostenibilidad de resultados.

Verificar la continuidad de los docentes en el proceso formativo, contribuyendo al buen desempeño de los mismos.

Continuar con la formación de docentes en diferentes áreas con el fin de promover la investigación, aportando elementos y conocimientos en Tics.

Implementar procesos de formación para todos los directivos docentes, docentes y administrativos en diferentes áreas.

Dirigir los esfuerzos hacia el desarrollo de competencias en el uso de las TIC, logrando el mejoramiento de las competencias digitales.

Nombre de la función esencial

Fomentar el desarrollo de la investigación y la innovación incorporando los avances de la ciencia y tecnología como apoyo a los procesos de formación en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Departamento.

Logros

Teniendo en cuenta que en este cuatrienio se enfrentó por primera vez a una pandemia (COVID-19) que provocó una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia dio cierre masivo de las actividades presenciales de las instituciones educativas con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. Con lo anterior se generaron lecciones aprendidas valiosas impulsando campos tecnológicos y nuevas redes de aprendizaje. También, como aspecto positivo, el servicio educativo no fue suspendido, la prestación continua en procesos adaptativos que lograron surgir positivamente.

Cundinamarca ha venido avanzando significativamente en la utilización de la ciencia, la tecnología y la innovación. Como resultados están:

- 14.267 Cundinamarqueses de las diferentes comunidades, fortaleciendo la cultura de gestión y utilización de la ciencia, tecnología e innovación en niños, jóvenes y comunidades del departamento a través del proyecto CACTI de 67 municipios cundinamarqueses.
- 13.071 herramientas tecnológicas entregadas y 33.000 mil licencias de Office 365 renovadas a estudiantes y profesores del departamento y 276 impresoras, con el fin de dinamizar los procesos formativos y garantizar el desarrollo de competencias en 745 sedes educativas, logrando pasar de tener un computador por cada 6 estudiantes en el 2019 a tener un computador por cada 3 estudiantes en la vigencia 2022.
- Se logró la cobertura de conectividad de más de 1.450 sedes educativas de municipios no certificados pasando del 25% de las sedes conectadas al 32%.
- Se ha logrado la vinculación de 4.000 usuarios nuevos de la comunidad educativa en las redes virtuales de aprendizaje de los municipios no certificados del Departamento con el propósito de facilitar la interacción, la participación, la colaboración, la difusión de experiencias a fin de encaminar los proyectos educativos a la creación de contenido virtual.
- El departamento realizó la primera fase del reconocimiento o identificación preliminar de hechos metropolitanos para el acceso y permanencia a la educación posmedia de poblaciones vulnerables, mujeres y jóvenes, bajo convenio marco entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea y la Gobernación de Cundinamarca.
- Tenemos un sistema que unifica los sistemas de información y facilita los temas administrativos de la Secretaría de Educación ¡Cundinamarca, siempre en clase!

- El impacto de las acciones realizadas en el marco del convenio CIER incluyen la formación de 4.152 docentes del departamento, la producción de más de 16.000 recursos educativos digitales organizados en nueve cursos.
- Cundinamarca beneficiado con proyecto innovador de Aula Piloto Integrada Tic.

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función

Teniendo en cuenta que en este cuatrienio se enfrentó por primera vez a una pandemia (COVID-19) que provocó una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia dio cierre masivo de las actividades presenciales de las instituciones educativas con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. Con lo anterior se generaron lecciones aprendidas valiosas impulsando campos tecnológicos y nuevas redes de aprendizaje. También, como aspecto positivo, el servicio educativo no fue suspendido, y se dio prestación continua adaptándose a las nuevas modalidades virtuales. Por tal motivo, se hará referencia a la gestión realizada para integrar la tecnología en el sector educativo.

En primera medida, en el 2020 nació el proyecto MIMI “Mi Casa, Mi Escuela” que trabajó componentes como acompañamiento pedagógico, formación y cualificación del docente, acompañamiento psicosocial, estrategias para permanecer en las IED, fortalecimiento de la tecnología y conectividad. En este proyecto se invirtieron \$10.656.701.724, logrando formar 3.511 docentes en temas de planeación, flexibilización, práctica y evaluación. Así mismo, se entregaron 5.266 documentos catalogados y cargados en campus virtual y 275 IED beneficiadas con acompañamiento psicosocial y campañas de protección a la permanencia.

En este proyecto se realizó la revisión del campus virtual y se adelantó la adquisición y entrega de medios TIC para el desarrollo académico de los estudiantes y docentes. Por medio de este proyecto se entregaron 34.698 licencias para estudiantes de 122 IED, se beneficiaron 6.282 estudiantes con conectividad por Sim Card, se entregaron 2.956 tabletas entregadas, 34 Mil agendas, 90 Mil periódicos y 57 emisoras con 3705 horas al aire. Asimismo, se cargaron 5.266 documentos catalogados en el Campus virtual.

Por otra parte, ante la no presencialidad, se trasladaron recursos a los fondos de servicios educativos de las 275 IED con el fin de adquirir material de guías pedagógicas, materiales didácticos, servicio y conectividad de internet, tablets, entre otros, con una inversión de \$3.621.472.000.

Posterior a ello, en el año 2021 se realizó la adquisición de cómputos para la actualización de infraestructura tecnológica de ambientes de aprendizaje de las IED oficiales de los municipios no certificados por valor de \$999.477.960 con 1.199 herramientas tecnológicas dotadas en 148 IED.

En el año 2022 se invirtieron más de \$6.600 millones para la adquisición de 5.366 elementos entre impresoras y equipos de cómputo.

En resumen, se dotó a las sedes focalizadas del Departamento con equipos de cómputo, software y demás elementos que se requerían para garantizar la prestación del servicio educativo con calidad. Con la entrega de 13.071 herramientas tecnológicas, 33.000 mil licencias de Office 365

renovadas y 276 impresoras a estudiantes y profesores del departamento, con el fin de dinamizar los procesos formativos y garantizar el desarrollo de competencias.

Frente a la dotación de infraestructura se puede hablar del Proyecto Innovador de Aula Piloto Integrada TIC (*Innovative ICT-integrated Pilot Classroom Project*). Este importante proyecto consta de entregar elementos y aulas integrada TIC a IE del Departamento. Este fue asignado a la Institución Educativa Departamental El Carmen del municipio de Guasca, Cundinamarca, tras cumplir todos los requisitos para hacer parte del desarrollo del proyecto.

En 2023, el Gobierno de la República de Corea del Sur, conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, pusieron al servicio dos aulas donadas en el marco del programa de cooperación para la educación del proyecto "Aula Piloto Innovadora Integrada de TIC".

Las aulas hacen parte de las acciones contempladas en el Memorando suscrito por las dos naciones y, cuyo objetivo es mejorar la calidad de la educación y establecer una base para la enseñanza y el aprendizaje basados en las TIC en Colombia, al facilitar la capacitación y producción de contenidos educativos.

Los equipos donados por el gobierno de Corea del Sur para uso, aprovechamiento y desarrollo de proyectos educativos fueron puestos al servicio de docentes, estudiantes y comunidad educativa de Guasca Cundinamarca en uno de los casos.

Con este contexto, es preciso mencionar que el Ministerio de Educación Nacional, participa en el proyecto *Global E-Learning Training and Assistance Program* desde el año 2007, dirigido a la participación de docentes y directivos docentes colombianos en el Curso de uso Pedagógico de Tecnologías de la Información y la Comunicación y este proyecto enmarca el Convenio de Cooperación que se pretende suscribir con acciones implementadas por las Secretarías de Educación hasta julio de 2026.

Además del aula de Guasca, como experiencias pedagógicas en educación preescolar, básica y media (EPBM) del sector oficial nacional, también recibieron dotación de Aulas por parte del Gobierno de Corea, la Institución Educativa Departamental El Salitre – La Calera, Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior – Nocaima y la Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior – Ubaté; como parte de los acuerdos para fortalecer la iniciativa LEAD Colombia. Estas experiencias deben estar orientadas a la resolución de problemas reales del entorno educativo y su contexto socioeconómico, que propendan por el trabajo colaborativo e interdisciplinar con el uso educativo de TIC mediante el desarrollo de metodologías de aprendizaje activo y del enfoque STEM+; apoyando el desarrollo curricular y/o plan de estudios definidos en el PEI de la IED.

Dentro del acompañamiento que hace el Ministerio de Educación de Colombia y el Ministerio de Educación de Corea, la Secretaría de Educación hace presencia en las visitas de seguimiento para verificar del desarrollo de los proyectos que se vienen implementando en cada una de las instituciones beneficiadas con los equipos que fueron donados y con las experiencias significativas desarrolladas por los docentes becarios en el entrenamiento en Incheon (Corea del Sur).

En dichas visitas se exponen las experiencias lideradas por docentes de aula vinculados, con docentes nombrados en propiedad del sector oficial nacional de educación preescolar, básica y media en alguna de sus sedes educativas, con el fin de ejecutar el plan de aprovechamiento educativo de la infraestructura del Aula donada por Corea y fortalecer LEAD Colombia (Red docentes innovadores) con ideas o propuestas para un aprovechamiento regional (Actividades, metas, puntos de control, etc.) con trabajos audiovisuales elaborados por docentes y estudiantes de las Aulas TIC donadas en el marco de esta cooperación.

Por otra parte, con el propósito de facilitar la interacción, la participación, la colaboración, la difusión de experiencias a fin de encaminar los proyectos educativos a la creación de contenido virtual se han vinculado nuevos usuarios a redes virtuales de aprendizaje.

Para lo anterior se ha realizado la vinculación de 4.000 usuarios nuevos de la comunidad educativa en las redes virtuales de aprendizaje de los municipios no certificados del Departamento. Durante lo corrido del cuatrienio se ha brindado a las sedes educativas de los municipios no certificados del Departamento beneficios como: nuevos usuarios en las redes virtuales de aprendizaje para encaminar los proyectos educativos a la creación de contenido virtual, capacitaciones, diplomados, curso de Ofimática beneficiando aproximadamente a 7.000 estudiantes, docentes y administrativos de 754 Sedes.

Asimismo, se realizaron capacitaciones para el uso y apropiación sobre el uso de nuevas tecnologías en teletrabajo, ciberseguridad, además de hacer seguimiento y convocatoria a los diplomados de Laboratorio de innovación EDUKALAB, proyecto RED-OVA (MEN) y seguimiento de 156 nuevas instituciones educativas con páginas web.

También, se fortalecieron las capacidades de CTEI para la innovación educativa en los niveles de básica y media, mediante uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca Por medio de Herramientas Microsoft 365 y Cursos de ofimática para todas las IED de Cundinamarca para los cursos 9, 10 y 11. Excel, Word y PowerPoint intermedio utilizando plataformas y licencias LMS.

Por otra parte, se ha mantenido el número de sedes conectadas con acceso a internet utilizando varios mecanismos, ya sea a través de la autopista digital o de la asignación de recursos para que las IED puedan contratar el servicio de internet. También se está trabajando en un piloto de Conectividad Estudiantil en la que se pretende brindar conectividad a las familias de algunas instituciones educativas.

Por medio de esto se ha garantizado la cobertura de conectividad de más de 1.450 sedes educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca a través de transferencias de recursos SGP (432 conexiones), por medio de las alcaldías municipales (45 conexiones), por medio de la Autopista Digital de Cundinamarca (412 conexiones) y través del Ministerio de las TIC (589 conexiones).

Lo anterior se ha realizado a través de una inversión de aproximadamente \$6.922 millones de pesos en 109 municipios del Departamento.

Ahora, en el marco del fortalecimiento de la ciencia y tecnología se ha realizado alianzas con la secretaría de ciencia y tecnología del departamento y la secretaría de educación generando dos proyectos:

- CACTI: Fortalecimiento de la cultura de la Gestión y utilización del conocimiento en CTel en niños, jóvenes y comunidades del departamento de Cundinamarca.

Con este proyecto la Gobernación de Cundinamarca y el Parque Científico de Innovación Social (PCIS) de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), fortalecieron la cultura de gestión y utilización de la ciencia, tecnología e innovación en niños, jóvenes y comunidades del departamento a través del proyecto CACTI, beneficiando a 67 municipios cundinamarqueses. Se trata de una estrategia cuyo objetivo es fortalecer la apropiación de la CTel en niños, niñas y comunidades de Cundinamarca, a partir de la identificación de las problemáticas en sus territorios; este proyecto se desarrolló por medio de la metodología STEM Robotics del PCIS de UNIMINUTO acompañando a los participantes de los 67 municipios priorizados en busca de soluciones innovadoras a las problemáticas identificadas por las comunidades de aprendizaje que hacen parte de CACTI.

Asimismo, en el proyecto de ATENEA se ha logrado fortalecer la transferencia de conocimiento a través de la educación superior en el distrito y el departamento de Cundinamarca.

- Atenea: Aunar esfuerzos técnicos, tecnológicos, administrativos y financieros con el fin de fortalecer la transferencia de conocimiento a través de la educación superior en el distrito capital y el departamento de Cundinamarca.

Mediante el convenio suscrito con la secretaría de ciencia y tecnología, Secretaría de Educación y la Agencia – ATENEA se buscaba fortalecer la transferencia de conocimiento a través de la educación superior en el distrito capital y el departamento de Cundinamarca.

4. Confluir con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA- en la implementación de acciones para fomentar el acceso y la permanencia en educación superior de la población de la región metropolitana.
5. Mejorar los indicadores de acceso a educación superior de la población de la región metropolitana.
6. Implementar acciones tendientes a la disminución de la deserción en educación superior de la población de la región metropolitana.

Otra actividad importante fue *Sprint Mujeres*. La Secretaría de Educación participó en un Sprint denominado Mujeres Jóvenes Stem, evento en el cual se dieron a conocer Proyectos STEM de Bogotá y Cundinamarca, talleres de robótica, conferencias motivacionales, concurso STEM, entre otras. Todas estas actividades aportaron y promovieron experiencias que motivaron a las jóvenes cundinamarquesas a indagar y fortalecer las áreas de conocimiento en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, buscando una aplicación directa en el mundo real. En esto, se contó con una participación de 320 estudiantes en 9 instituciones educativas.

Ahora, otra actividad relacionada con la tecnología y la innovación en el sector educativo se encuentra la gestión realizada en el 2021, en alianza con Julio Fontan S.A.S - *Learnig one to one* y Al Maktoum, quien fundó la Mohammed Bin Rashid Global Initiatives (MBRGI), se desarrolló el programa Escuela Digital, con un elemento importante y es el trabajo en la zona rural, de esta

manera se consigue un total de 19 IED beneficiadas con el proyecto y hasta 2.000 estudiantes de grados 4º y 5º.

Ahora, Cundinamarca Siempre En clase es un módulo que ha venido atribuyendo a esta función. Si bien esta temática no afecta diferente a las IED sí permite unificar y administrar la información de los diferentes sistemas permitiendo que, de forma modular, construya módulos de acuerdo con las diferentes necesidades de la Secretaría y facilitar los procesos del sector educativo.

Se tiene estimado convertir a -Cundinamarca Siempre en Clase- en el sistema de información misional, pero en ningún momento se pretende remplazar ningún sistema de información que existe para la administración de los procesos ya sistematizado.

Se han desarrollado los siguientes módulos, los cuales se encuentran activos y en producción:

- **Datos Personales:** Este módulo permite a los usuarios mantener actualizada toda su información personal, laboral, académica y familiar.

Mediante este módulo se pretende contar con una base de datos actualizada de cada uno de los funcionarios (Directivos Docentes, Docentes y Administrativos) para su contacto, o selección de convocatorias y encargos.

- **Planta de Personal:** Este módulo permite que los rectores y rectoras de las IED de los municipios no certificados puedan certificar mensualmente la planta de personal indicando el número de días laborados por cada funcionario e indicando cada novedad.
- **Temporales:** Este módulo permite que cualquier docente, no vinculado a la Secretaría de Educación, pueda inscribirse y postular su hoja de vida para las vacantes temporales.

Este módulo es una extensión del Sistema Maestro del Ministerio de Educación Nacional, lo que no se puede hacer por Sistema Maestro se debe realizar por Cundinamarca Siempre en Clase.

- **OverTime:** Este módulo permite que los rectores y rectoras de las IED de los municipios no certificados puedan certificar mensualmente las horas extras realizadas por los docentes y administrativos, el sistema se encuentra parametrizada de acuerdo a la normatividad vigente.

Cabe anotar, que OverTime no liquida las horas extras, este proceso se hace a través del Sistema de información Humano.

- **Resoluciones:** Este módulo permite que la Subsecretaría a través del Grupo de Notificaciones cargue al sistema de información todas las resoluciones ya ejecutoriadas que expide la Secretaría de Educación, de esta manera los funcionarios que cuenten con este rol puedan consultar las resoluciones de una manera sencilla.

Este módulo está integrado con el módulo de Planta de Personal, permitiendo consultar los actos administrativos de nombramiento y traslado desde la consulta realiza a un docente, directivo docente o administrativo.

Por último, el departamento de Cundinamarca como aliado principal del Centro de Innovación Educativa Regional (CIER), a través de la Secretaría de Educación le ha apostado a que este Centro se convierta en el principal ente de formación de maestros en los temas relacionados con la incorporación de nuevas tecnologías e innovación educativa en las prácticas pedagógicas. Por este motivo, se seleccionó el Palacio de San Francisco, un edificio emblemático del departamento, para albergar el Centro de Innovación.

En el CIER Centro ha consolidado experiencia en la implementación de proyectos educativos, desarrollo de contenidos digitales, investigación, entre otros, con base en el uso de nuevas tecnologías que promueven la innovación y el desarrollo de la región y del país. El impacto de las acciones realizadas en el marco del convenio CIER incluyen la formación de 4.152 docentes del departamento, la producción de más de 16.000 recursos educativos digitales organizadas en nueve cursos para los grados primero a tercero en las áreas de matemáticas, ciencias naturales y lenguaje y el desarrollo de un programa de investigación para el fortalecimiento del área de tecnología en la media para nueve instituciones de Cundinamarca.

Ahora, en agosto de 2016 se finalizó la alianza del CIER Centro. En el 20 de noviembre de 2017 se renovó la Alianza del CIER Centro, la cual quedó conformada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, las Secretarías de Educación certificadas de los municipios de Facatativá, Mosquera, Chía, Zipaquirá, Fusagasugá, Girardot y Soacha, la Universidad Nacional, la Universidad de Cundinamarca y Pearson Educación de Colombia. El convenio firmado por los Aliados tuvo como objeto: *“Aunar esfuerzos para la operación, administración y gestión del Centro de innovación Educativa Regional Zona Centro.”* El plazo del convenio tuvo una duración de cuarenta y ocho (48) meses, se perfeccionó con el primer Convenio derivado en el año 2018, y que corresponde a los proyectos Cátedra de paz y Emisoras, firmados con la Gobernación de Cundinamarca y que tienen fecha de inicio del 16 de octubre de 2018. Por lo tanto, el convenio SE-336 de 2017 estuvo vigente hasta el 15 de octubre de 2022. Dicho convenio no se prorrogó y por mutuo acuerdo entre las partes se decidió dar por terminado.

Retos

Se recomienda actualizar el diagnóstico de necesidades de mobiliario y dotación con el fin de priorizar la inversión de recursos adicionales para la dotación de los ambientes de aprendizaje de las más de 2.400 sedes educativas en el sector oficial, conforme con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Por otro lado se sugiere fortalecer a los colegios rurales del departamento en la apropiación de las TIC.

Gestionar recursos ante el MEN para la conectividad.

Verificar y ampliar el número de sedes con conectividad, puede ser, teniendo en cuenta la adopción de convenios con las alcaldías municipales.

Verificación y revisión del diagnóstico de conectividad para priorizar las sedes que requieran realmente el servicio.

Creación de contenido pedagógico en la plataforma Moodle y en las redes sociales educativas de la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Fomentar el uso adecuado y seguro de las redes sociales por medio de las redes sociales educativas.

Verificar y aplicar la metodología definida por la Secretaría TIC para nuevos desarrollos del Sistema Cundinamarca Siempre en Clase.

Verificar la base de datos de todos los funcionarios de las IED e incluir los funcionarios y contratistas de la SEC y se registren en Cundinamarca Siempre en Clase, esto permitirá publicar el directorio de funcionarios de manera automática en la página web de la Secretaría.

Nombre de la función esencial

Fomentar la oferta de formación laboral, técnica, tecnológica y profesional con programas pertinentes en todas las zonas del Departamento.

Logros

La Secretaría de Educación ha logrado fomentar la oferta de formación laboral, técnica, tecnológica y profesional:

- 124 actos administrativos expedidos de legalización frente a dichos establecimientos.
- Fortalecimiento administrativo, económico y pedagógico de las 9 Escuelas Normales Superiores.
- 240 instituciones educativas departamentales beneficiadas con programas de articulación y tránsito de educación media a educación superior. Dando cumplimiento a lo consignado en el plan de desarrollo departamental, preparamos a los jóvenes para que identifiquen sus capacidades y habilidades y así puedan tomar decisiones de su proyecto de vida educativo.
- Diferentes ofertas técnicas, tecnológicas y profesionales a través de comunicados, convocatorias, publicaciones en redes sociales y van acompañadas de campañas de oferta de formación en el territorio.
- Se logró más de 25.589 beneficios a jóvenes Cundinamarqueses que evidencia un fomento en la oferta técnica, tecnológica y profesional y acceso a la educación superior.
- Asimismo, el departamento fue pionero en la implementación de la estrategia de gratuidad a través de realizar un convenio con la Universidad Cundinamarca- UDEC implementando la política de Estado de gratuidad en la matrícula para mejorar el acceso a la educación superior en las instituciones de educación superior públicas en el nivel de pregrado de los jóvenes de las familias más vulnerables socioeconómicamente.

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función

En cuanto a la formación laboral, la secretaría de educación realiza el proceso de licencias de funcionamiento, registro y renovación de programas de los establecimientos educativos para el trabajo y el desarrollo humano los cuales son instituciones de carácter estatal o privado organizadas para ofrecer y desarrollar programas de formación laboral o de formación académica. A la fecha se han expedido 124 actos administrativos de legalización frente a dichos establecimientos.

Asimismo, mediante la articulación se ha posibilitado un diálogo de saberes entre la educación media, la educación superior, la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano a través de las alianzas y/o convenios con entidades que aportan al fortalecimiento de ambientes de aprendizaje, donde adquieren conocimientos que permite a los jóvenes visualizar y explorar áreas nuevas de formación desde la educación media, lo que retiene a los jóvenes en la media, disminuye la deserción que se presenta en los primeros años de la educación superior y mejora sus posibilidades de inserción al mundo del trabajo.

Mediante el programa de orientación socio ocupacional los jóvenes desarrollan su autoconocimiento mediante el cual han logrado reconocer sus principales gustos, intereses y prioridades, reconociendo sus sueños, metas, considerando sus capacidades, oportunidades, falencias y amenazas del entorno. Los jóvenes han logrado reconocer los diferentes niveles de educación superior e identificado los programas de apoyo que existen en el departamento para poder continuar con sus estudios.

Actualmente la Secretaría de Educación ha realizado convenios para fortalecer el tránsito de la educación media a la educación superior por medio de articulación con convenios con Instituciones de educación Superior como la U. Cooperativa de Colombia y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA logrando implementar el programa de articulación en 240 instituciones educativas departamentales. Lo anterior, a través de la gestión se generó en los estudiantes de estas IED el fortalecimiento de las competencias básicas y garantizando el tránsito a la educación superior. Dando cumplimiento a lo consignado en el plan de desarrollo departamental “Cundinamarca, ¡Región Que Progresa!, preparamos a los jóvenes para identifiquen sus capacidades y habilidades y así puedan tomar decisiones de su proyecto de vida educativo.

Frente a este proyecto, articulado con Universidad a la finca se beneficiaron 161 IED articuladas (27 IED rurales) llegando a 18.783 estudiantes de los cuales 10.346 estudiantes de grado 10 y 11 fueron de la zona rural para el año 2020. Para la siguiente vigencia (2021) se llegó a 191 IED (38 IED rurales) para un total de 21.297 estudiantes, de los cuales 12.964 fueron estudiantes de la zona rural. En 2022 se llegó a 220 IED, en 40 IED rurales llegando a 19.710 estudiantes de los cuales 13.102 fueron estudiantes de la zona rural. Y en el 2023 se logró llegar a 240 IED, con 104 IED rurales, a 20.800 estudiantes de los cuales 14.264 fueron estudiantes de la zona rural.

También en el 2022 se llegó a 5.979 estudiantes (970 estudiantes de zona rural) y en 2023 se benefició a 4.888 estudiantes (2.278 estudiantes de zonal rural) con programas de orientación socio ocupacional.

Asimismo, la secretaría ha realizado divulgación y dando a conocer el proceso de registro calificado requerido por el MEN para poder llevar las universidades con programas técnicos, tecnológicos y profesionales a municipio. A la vez se cuenta con un campus virtual que se encuentra publicado en el microsítio de la Gobernación link:

<https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/seceducacion/oferta-institucional/cundinamarca-mas-profesional> siendo una herramienta que cumple la función de brindar información frente a la educación media y la educación superior a través de la disposición de diferentes contenidos digitales, subsidios, becas, ofertas disponibles, capacitación y contenidos socio ocupacionales, de la educación superior.

Además, se ha logrado realizar los procesos de fortalecimiento administrativo, económico y pedagógico de las 9 Escuelas Normales Superiores que pertenecen a los municipios no certificados de Cundinamarca, lo cual permite la formación inicial de educadores en los niveles de preescolar y ciclo de educación básica.

También con la ejecución de los programas de Acceso y Permanencia a educación superior se logró de más de 20.000 beneficios a jóvenes Cundinamarqueses que evidencia un fomento en la oferta técnica, tecnológica y profesional.

Retos

Continuar fortaleciendo la estrategia de acompañamiento y seguimientos a los jóvenes que evidencian la oferta del departamento.

Nombre de la función esencial

Definir y ejecutar las estrategias para disminuir los índices de deserción y repitencia y superar todo tipo de exclusión que impida el ejercicio de los niños, niñas y jóvenes al derecho a la educación.

Logros

Durante el cuatrienio, a pesar del inicio de la pandemia del COVID-19, se logró prestar el servicio educativo de manera continua por medio de diferentes estrategias implementadas en cada una de las IED con acompañamiento de la Secretaría de Educación. Lo anterior permitió tener para el año 2022 una matrícula de 231.497 estudiantes en las IED oficiales y 71.331 estudiantes en los establecimientos educativos privados.

Ahora, Cundinamarca aumentó las coberturas brutas y netas en todos los niveles educativos para el año 2022. Lo anterior se logró por la siguiente gestión:

- Firma de 103 convenios para subsidio de transporte con administraciones municipales, con base los planes de acción y la focalización de estudiantes que reunieron los requisitos para este subsidio, durante el cuatrienio en promedio se han beneficiado 52.000 estudiantes con la estrategia de transporte escolar.
- 200.000 estudiantes en promedio beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar año a año.
- Más modelos flexibles como aceleración de aprendizaje, Post Primaria y telesecundaria en 46 municipios, 59 IED, 73 sedes educativas beneficiando a un total de 3.245 estudiantes.

- Desarrollo de jornada única en 230 IED, con 143 docentes, 147 IED con pago de horas extra, beneficiando a 70.772 estudiantes.
- Se trabaja por 4.075 estudiantes con discapacidad y 269 con capacidades o talentos excepcionales, brindando asistencia técnica en 269 IED y 40 docentes con planta temporal de apoyo pedagógico.

Por otra parte, se evidenció la capacidad institucional en la atención a población extranjera, cuyo incremento fue muy notable durante los primeros tres años de gestión así, en 2020 se atendieron 6.824 estudiantes extranjeros, en 2021 fueron atendidos 9.407, en 2022 se brindó atención a 11.983 extranjeros y en 2023 se estabilizó atendiendo a 11.768 estudiantes extranjeros.

Es importante recalcar que como logro en el 2020, la Secretaría de Educación de Cundinamarca, estuvo entre las cinco primeras entidades territoriales en garantizar la atención de los niños, niñas y adolescentes, a través de las modalidades transitorias definidas en las resoluciones 0006 y 0007 de 2020 de la Unidad de Alimentos para Aprender del Ministerio de Educación Nacional, con la entrega de complementos alimentarios para consumo en los hogares durante el aprendizaje en casa. Así mismo, es importante resaltar que, durante la vigencia en mención, no se dejó de atender un solo día del calendario académico y que, conforme a lo indicado en las resoluciones ya mencionadas, se cubrieron los días de atención del periodo de vacaciones.

Por otra parte, la Secretaría impuso una multa al operador del PAE 2022, UT Unidos, derivado del no cumplimiento en la entrega de soportes para el pago y liquidación del contrato (entre los cuales se encuentran incluidos los pagos a las personas manipuladoras de alimentos, así como los paz y salvo de proveedores que les prestaron el servicio para el desarrollo de lo pactado en el contrato, entre otros, los cuales constituyeron parte integral del contrato); es decir, después de múltiples requerimientos por parte de la entidad para adelantar llevar a buen término el proceso no se recibió lo necesario por parte del operador y fue necesario adelantar un proceso de multa por incumplimiento en la entrega de soportes pactados para el último pago.

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función

Por primera vez en un gobierno, existió la pandemia del COVID-19. Esto generó cambios en las diferentes estrategias de acceso y permanencia, no obstante, se logró prestar el servicio educativo en cada una de las IED con acompañamiento de la Secretaría de Educación. Asimismo, durante el inicio al retorno seguro y gradual de los estudiantes a las IE se realizó un acompañamiento continuo por parte de la Secretaría de Educación y de las diferentes entidades que hicieron parte del plan alternancia. Lo anterior permitió tener una matrícula de 231.497 estudiantes en las IED oficiales y 71.331 estudiantes en los establecimientos educativos privados para el año 2022.

Así mismo, el proceso de matrícula es una de las estrategias de acceso escolar que es implementada por la Secretaría de Educación, donde además de estar en continuo monitoreo de los indicadores del proceso tales como estudiantes matriculados, deserción, niños fuera del sistema, entre otros, también consta de auditorías a la matrícula realizadas a las Instituciones Educativas Departamentales y Campaña de matrícula. La auditoría IN-SITU tiene como finalidad

analizar el comportamiento de la matrícula con respecto a las inconsistencias existentes y las mejoras encontradas en las IED de los municipios del Departamento de Cundinamarca.

Año a año se ha realizado una campaña de matrícula, teniendo como objetivo minimizar la deserción escolar. La campaña se realiza con cuatro enfoques:

- Búsqueda de nuevos estudiantes y mantener los antiguos
- Socialización de estadísticas de la matrícula (cifras del movimiento de la matrícula en los territorios)
- Socialización proceso general de matrícula (El ABC para matricularse en las Instituciones Educativas de Cundinamarca)
- Invitación a todas las fuerzas vivas municipales a ser parte de la campaña (movilización in situ), que permite lograr llegar a las diferentes IED del Departamento.

Mediante la campaña de matrícula “¡Todos a Clase! Compartir en la escuela es el plan”, se ha generado una estrategia publicitaria que incluye: material de difusión como piezas digitales, piezas de audio y video, estrategias de digitalización como movilización en las redes sociales.

Es importante tener en cuenta que el número de matrículas ha venido fluctuando a lo largo de los últimos 5 años, teniendo en cuenta que para el año 2020 se matricularon 225.320 estudiantes y para el año 2023 se llevan matriculados 216.557 a corte 29 de noviembre de 2023 (Fuente SIMAT). Una de las principales problemáticas evidentemente fue el COVID-19 pero se evidencia también, que, en los últimos 3 años, se ha mantenido un número aproximado de 222.000 estudiantes matriculados y aumentó más de 1.000 estudiantes del año 2021 al 2020.

Dada la declaratoria de emergencia sanitaria, el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución No. 385 del 12 de marzo de 2020, y con el fin de contener la pandemia del Coronavirus COVID- 19, implementó medidas para prevenir y controlar el contagio y propagación del virus y una de esas decisiones fue suspender el calendario escolar. Por ello el director general de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos Para Aprender, profirió el día 16 de marzo de 2020 la circular No. 01, por medio de la cual se orientaron directrices tendientes a resolver el destino de los alimentos que previamente se habían entregado en las sedes educativas.

En este orden de ideas, la Secretaría de Educación de Cundinamarca, en el plano de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE), desplegó un plan de acción inmediato de carácter administrativo, jurídico y técnico, con el fin de realizar los cambios requeridos en el marco de las obligaciones contractuales de los Operadores, con el propósito de lograr atender de forma oportuna, la nueva dinámica de entrega de los suministros a los beneficiarios del Programa.

Así las cosas, fue seleccionada a partir de las tres opciones indicadas en la Resolución 006 del 25 de marzo de 2020 del Ministerio de Educación Nacional, la entrega de la Ración Industrializada (RI) para todos los municipios del departamento, siendo esta la figura y la modalidad más oportuna y eficiente dadas las condiciones del momento, permitiendo así reaccionar frente a las directrices dadas por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos Para Aprender.

Una vez seleccionada la Ración Industrializada y atendiendo los nuevos retos frente al cumplimiento de las medidas sanitarias para la contención del coronavirus COVID-19, el Programa

de Alimentación Escolar realizó los ajustes pertinentes en términos de logística y producción de las raciones a entregar.

Al finalizar la tercera entrega de ración industrializada, y teniendo en cuenta que, las condiciones logísticas, de distribución y de abastecimiento de los alimentos que en su momento conformaban la Ración Industrializada presentaron afectaciones, el Equipo de Supervisión del Programa de Alimentación Escolar de la Secretaría de Educación de Cundinamarca, emprendió el estudio técnico, administrativo, financiero y jurídico, en torno al cambio de modalidad, es decir; de ración industrializada (RI) a ración para preparar en casa (RPC).

Posterior a ello, volviendo a la presencialidad, nuevamente se ajusta la estrategia. Es importante mencionar que, la Interventoría del Programa de Alimentación Escolar de Cundinamarca, es quien ejecuta las actividades de seguimiento, control y monitoreo en cada una de las etapas de ejecución del Programa; por lo tanto, cuenta con profesionales interventores de campo para realizar las visitas a las sedes educativas, profesionales interventores de bodega para realizar verificación en recepción de alimentos, almacenamiento, alistamiento y despacho de complementos alimenticios, profesionales interventores de rutas quienes realizan verificación en el transporte y recepción de alimentos en sedes educativas y profesionales interventores de campo en atención a PQRS, quienes se encargan de realizar las visitas y seguimiento a las novedades presentadas en los diferentes municipios, con el fin de requerir al operador para que subsane y evitar que presenten situaciones en campo que pongan en riesgo el funcionamiento del Programa.

Actualmente el programa PAE se ejecuta en 107 municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca, distribuidos en los Segmentos 1 y 2 tal como se relacionan a continuación:

Municipios segmento 1: Cajicá, Cáqueza, Carmen de Carupa, Chipaque, Choachí, Chocontá, Cogua, Cucunubá, El Peñón, Fomeque, Fosca, Fúquene, Gachalá, Gachancipá, Gachetá, Gama, Guachetá, Guasca, Guatavita, Guayabetal, Gutiérrez, Junín, La Calera, La Palma, La Peña, Lenguazaque, Macheta, Manta, Medina, Nemocón, Paima, Paratebuena, Quetame, San Cayetano, Sesquilé, Simijaca, Sopó, Suesca, Susa, Sutatausa, Tausa, Tenjo, Tibirita, Tocancipá, Topaipí, Ubalá, Ubaque, Une, Útica, Villa de San Diego De Ubaté, Villagómez, Villapinzón, Yacopí.

Municipios segmento 2: Agua de Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Beltrán, Bituima, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Caparrapí, Chaguaní, El Colegio, El Rosal, Granada, Guaduas, Guataquí, Guayabal de Síquima, Jerusalén, La Mesa, La Vega, Madrid, Nariño, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pacho, Pandí, Pasca, Puerto Salgar, Pulí, Quebradanegra, Quipile, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Francisco, San Juan de Rioseco, Sasaima, Sibaté, Silvania, Subachoque, Supatá, Tabio, Tena, Tibacuy, Tocaima, Venecia, Vergara, Vianí, Villeta, Viotá, Zipacón.

De acuerdo con lo anterior el segmento 1 atiende 84.267 estudiantes con ración preparada caliente y 9.116 con ración industrializada, para un total de 93.383 estudiantes en este segmento; para el caso de segmento 2 se atiende 84.565 estudiantes con ración preparada caliente y 9.052 con ración industrializada para un total de 93.617 estudiantes. Este programa se ejecutó en el marco del desarrollo del calendario escolar.

En resumen, el programa ha prestado el servicio de alimentación escolar desde el primer del calendario académico, garantizando la atención a 200.000 niños, niñas y adolescentes

matriculados en las IED y sedes educativas de los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca y focalizados según los criterios establecidos en la Resolución 00335 de 2021 expedida por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – UapA. El programa ha operado en el departamento brindando el suministro del complemento alimentario preparado en sitio y ración industrializada. Es importante mencionar que los municipios de Tocancipá, Cota y Madrid atienden el programa de alimentación escolar con sus propios recursos, brindando el complemento alimentario a una población de 17.615 niños niñas y adolescentes, es decir que en total el departamento está atendiendo 204.615 beneficiarios.

Ahora, conforme a los lineamientos establecidos, se beneficiaron los estudiantes que cumplen los criterios definidos para ser beneficiarios de la estrategia de subsidio de transporte escolar tal como reza la resolución 5305 de 2018 de la siguiente manera:

Los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales realizaron un estudio y análisis de la población estudiantil matriculada en cada una de sus instituciones, determinando el número de estudiantes que cumplían con todos los requisitos establecidos para poder acceder al “Subsidio de Transporte escolar”, los cuales fueron presentados al Comité de Permanencia Escolar del respectivo municipio para su estudio y aprobación, sujeto a verificación por parte de la Secretaría de Educación.

La Secretaría de Educación en su actuar, revisó la documentación de los diferentes estudiantes que no cumplían con los requisitos a través de un acta de compromiso suscrita con la familia y la IE. Asimismo, para el segundo semestre del calendario escolar de cada vigencia, modificaba, suspendía o eliminaba la asignación del “Subsidio de Transporte escolar” a estudiantes que hayan sido focalizados sin el cumplimiento de los requisitos.

Frente a esta estrategia, la secretaría a través de firma de convenios interadministrativos con las administraciones municipales ha beneficiado a 52.000 estudiantes de los municipios no certificados de Cundinamarca.

También, se ha continuado con el desarrollo de jornada única en 230 IED del departamento. Asimismo, estas IEDT cuentan con 143 docentes, tienen una matrícula de 70.772 estudiantes a corte del 1 de octubre de 2023 y se realiza el pago de horas extras en 147 IED. Estas IED cuentan con la implementación, ya que cuentan con las condiciones necesarias para que su ejecución se desarrolle conforme a lo establecido en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Este apoyo se ha logrado con la priorización de los estudiantes de jornada única en la focalización de PAE, así mismo, se han entregado a las instituciones educativas con jornada única 6.500 horas extras para su implementación. Igualmente se tienen 21 docentes de jornada única y los rectores que tienen más del 60% de la matrícula en jornada única reciben el incentivo del 30% adicional en pago de sus honorarios. Continuando, con el componente pedagógico se verificaron los procesos de implementación del proyecto de jornada única, en su Proyecto Educativo Institucional, así como en su malla curricular.

De acuerdo con el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), se contó con 65.055 estudiantes beneficiados de jornada única en 2020, 64.799 en 2021, 65.834 en 2022 y un aproximado de 70.772* para el 2023. Es importante tener en cuenta que, para la vigencia 2023, solamente se autorizó ampliación de jornada única de las IED que ya cuentan con acto administrativo.

Ahora, del total de docentes de aula viabilizados (10.124), 167 son para la atención de jornada única.

Así mismo, la secretaría de Educación ha focalizado las sedes educativas que implementan modelos educativos flexibles como post-primaria y aceleración del aprendizaje, en las cuales se revisó el comportamiento de la matrícula, transporte y estrategias pedagógicas.

Al año 2023, se registran 73 sedes educativas que tienen implementados modelos educativos flexibles como aceleración de aprendizaje, Post Primaria y telesecundaria con un total de 3.268 estudiantes, 46 municipios y 59 IED.

Asimismo, además de focalizar las sedes, se analizó el comportamiento de la matrícula, la metodología desarrollada y las estrategias de permanencia implementadas (como transporte escolar) con el fin de identificar oportunidades de mejora y tomar mejores decisiones en el sector educativo.

Frente a lo anterior, se evidencia que 4 municipios, 5 instituciones y 7 sedes educativas cuentan con el modelo de aceleración del aprendizaje con un total de 130 estudiantes beneficiados; por otra parte, 32 municipios, 43 IE y 54 sedes cuentan con el modelo flexible postprimaria beneficiando a un total de 2.674 estudiantes; por último, 10 municipios, 11 IE y 12 sedes cuentan con el modelo de telesecundaria, beneficiando a un total de 441 estudiantes. En total existen modelos flexibles en 46 municipios, 59 instituciones, 73 sedes, llegando a 3.268 estudiantes.

Teniendo en cuenta el SIMAT, las instituciones educativas oficiales reportan una matrícula de 4.075 estudiantes con discapacidad y 269 con capacidades o talentos excepcionales, atendidos en 269 establecimientos educativos.

Actualmente el departamento cuenta con una planta temporal de 40 docentes de apoyo pedagógico viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional, para la atención de estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales en las IED focalizadas.

De igual manera, el equipo de inclusión de la Secretaria de Educación, conformado por seis profesionales brinda espacios de asistencia técnica virtuales y presenciales dirigidos a docentes y directivos docentes de las instituciones educativas que no cuentan con el profesional anteriormente mencionado, sobre temáticas relevantes frente a la implementación del decreto 1421 de 2017 y el decreto 366 de 2009, normatividad vigente para la atención de estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales. Así mismo, se ha realizado espacios de articulación con el Ministerio de Educación Nacional, Instituto Nacional para Ciegos – INCI, Instituto Nacional para Sordos – INSOR e Instituto Nacional de Bienestar Familiar, en aras de adelantar acciones encaminadas a la atención de las diferentes discapacidades de los estudiantes matriculados en las IED del Departamento capacitando a 30 docentes de las IED.

Por otra parte, durante la vigencia 2023 se continuó con la implementación de la oferta bilingüe bicultural para estudiantes sordos, la cual se encuentra ubicada en la IED Tibaitatá del municipio de Madrid, allí se realizó la contratación mediante orden de prestación de servicios de una docente bilingüe, un modelo lingüístico y una intérprete de lengua de señas colombianas.

Siguiendo con la gestión, se realiza el seguimiento de las estadísticas de los estudiantes con discapacidad por municipio para evaluar la gestión y acción pertinente según el caso. En el año 2020 se reportaron 5.854 estudiantes con discapacidad matriculados, en el 2021 se reportaron 5.631, en el año 2022 se reportaron 5.148 estudiantes y para el año 2023 se lleva un reporte de 5.047 estudiantes.

Durante este cuatrienio se evidencia una disminución en la matrícula de los estudiantes con discapacidad, lo cual al parecer obedece en gran parte a la labor que se ha realizado frente a la depuración de dicha matrícula en el sistema integrado de matrículas – SIMAT, pues en este sistema se encontraban reportados estudiantes que no contaban con algún soporte o diagnóstico emitido por el sector salud correspondiente a discapacidad.

Finalmente, se ha realizado la ubicación de jóvenes y adultos cuya edad no corresponde al grado esperado en la oferta correspondiente (educación para adultos) en aras de garantizar la atención educativa en el marco de la inclusión.

También, siguiendo las directrices del MEN respecto a la atención de estudiantes extranjeros, la secretaría de educación ha realizado el seguimiento y orientación frente a la gestión de acceso, matrícula, permanencia y actualización del SIMAT.

Así mismo, de acuerdo a las dinámicas poblacionales y retos del sector educativo en el Departamento, se realizó un proceso continuo de análisis de la composición y organización de las instituciones educativas en los diferentes municipios no certificados del Departamento, el acompañamiento y la asistencia técnica y la gestión para dar respuesta a las solicitudes recibidas y/o identificadas por parte de la entidad territorial frente a las acciones de mejoramiento institucional derivadas de la organización de sus establecimientos educativos, de tal manera que se garantice el derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes, se mejore la prestación del servicio educativo y se asegure la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo.

Como resultado de este proceso, se elaboró la “guía de trámites para las solicitudes derivadas de la prestación del servicio educativo oficial en el departamento de Cundinamarca”, la cual establece los diferentes lineamientos, requisitos, criterios y procedimientos para la estructuración y el trámite de las solicitudes relacionadas con los procesos derivados de la prestación del servicio educativo, que requieren autorización previa de la SEC para su implementación a través de un acto administrativo, con el fin de optimizar los recursos humanos, técnicos y administrativos del Departamento de Cundinamarca. Esta guía fue aprobada y socializada a las instituciones educativas mediante Circular No. 70 del 12 de diciembre de 2023 y, adicionalmente, se encuentra validada y aprobada para ser incluida en Resolución. Las solicitudes abarcan los siguientes temas:

- Creación y/o apertura de sedes educativas
- Cierre de sedes educativas
- Apertura y/o implementación de jornada única
- Ampliación del servicio educativo en los diferentes niveles de educación preescolar, básica y media académica
- Ampliación y/o actualización de las modalidades de educación media técnica
- Implementación de modelos educativos flexibles (MEF)
- Ampliación del servicio de educación formal de adultos

- Atención a niños, niñas y adolescentes en medida de restablecimiento de derechos y/o en el marco del sistema de responsabilidad penal.

Adicionalmente, con el fin de optimizar los tiempos y la respuesta a las instituciones educativas, se estableció que las solicitudes de ampliación del servicio educativo y/o implementación de programas o estrategias, deberán radicarse durante el primer semestre del año, con el fin de surtir el proceso de evaluación técnica al interior de la entidad y realizar visitas a los establecimientos educativos (en caso de ser necesario), para determinar la viabilidad de implementación a partir de la siguiente vigencia. Y, durante el segundo semestre del año, la SEC -a través de las diferentes direcciones involucradas -según sea el caso, realizará la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos y la evaluación de la pertinencia y viabilidad para su implementación en la vigencia siguiente, con el fin de dar respuesta a las Instituciones Educativas antes del inicio del calendario escolar.

Retos

Continuar garantizando que todos los niños, niñas y adolescentes tengan acceso al derecho a la educación y que sus familias tengan el conocimiento necesario para saber cualquier novedad frente al proceso de matrícula.

Continuar con la articulación con las administraciones municipales y las IED frente al seguimiento a los niños que se encuentran por fuera del Sistema Educativo.

Continuar con el nombramiento de docentes, como se ha venido realizando hasta la fecha, teniendo en cuenta el esfuerzo que se ha venido realizando en este cuatrienio para llevar el nombramiento de docentes de forma oportuna, de tal manera que los menores no se queden sin recibir sus clases y no conlleven a abandonar la Institución Educativa.

Se recomienda el seguimiento y control de matrícula en SIMAT e IN- SITU (Instituciones educativas con disminución de matrícula, alto índice de deserción entre otros criterios) y continuar con las mesas técnicas de deserción en IE con mayor índice.

Continuar destinando recursos para el mejoramiento de las condiciones de infraestructura, menaje y equipo de las sedes educativas del departamento de Cundinamarca.

Se recomienda que, en el marco del Programa de Alimentación Escolar del Departamento de Cundinamarca, bajo el actual modelo de ejecución se realice un sistema de información interno que permita optimizar los recursos humanos, digitales y financieros dispuestos para el proyecto.

Reforzar el proceso de matrícula con las Instituciones Educativas en los municipios no certificados del Departamento para evitar el desconocimiento por parte de los padres de familia.

Se necesita que la administración municipal a través de los diferentes programas realice de manera conjunta con las IED seguimiento a los niños que se encuentran por fuera del Sistema Educativo.

Realizar un mayor trabajo con los docentes frente a la implementación de jornada única donde se logre sensibilizar a los mismos respecto a los diferentes componentes que integran este tema.

Realizar acompañamiento a las IE focalizadas que se encuentran implementando jornada única, con el fin de promover planes de mejoramiento y/o estrategias para mejorar la prestación del servicio educativo.

Por otro lado, es importante contar con recursos educativos en cuanto a materiales fundamentales para apoyar la gestión escolar y pedagógica integral durante el proceso de fortalecimiento e implementación de la Jornada Única.

Solicitar a los municipios la entrega de la información correspondiente a la liquidación del convenio 2023 como soporte previo a la suscripción de nuevos convenios de transporte escolar de la vigencia 2024, de tal manera que permita liquidar en menor tiempo y con buenas condiciones de la información presentada.

Realizar visitas de los supervisores para verificación de los convenios para subsidio de transporte escolar en aras de dar cumplimiento a los planes de acción reportados por los rectores de las IED.

Continuar con la asignación de recursos propios para la atención educativa a las personas con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales, para garantizar a todas las instituciones educativas los apoyos pedagógicos y comunicativos que se requieren desde el inicio del calendario escolar hasta la finalización del mismo.

Asimismo, continuar con la dotación a las IED los materiales pedagógicos, didácticos, técnicos y tecnológicos que fortalezcan la atención educativa a las personas con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales.

También se considera importante poder incluir en los planes de formación docente espacios de cualificación relacionados con educación inclusiva.

Articular acciones con las demás direcciones de la Secretaría de Educación, teniendo en cuenta sus competencias frente a la implementación de la normatividad vigente para la atención de estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales.

Realizar las acciones correspondientes para la consolidación de la oferta hospitalaria/domiciliaria, conforme a lo establecido en el decreto 1421 de 2017.

Replantear las IED focalizadas que cuentan con docente de apoyo pedagógico teniendo en cuenta otros establecimientos educativos cuya matrícula reportada de estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales pueda ser superior y de ser necesario reubicar a los docentes de apoyo en las instituciones que lo requieran.

Incluir dentro del Plan de desarrollo la meta relacionada con modelos educativos flexibles que permita dotar de canastas educativas y capacitación docente a todos las IED que implementen MEF en el departamento.

Nombre de la función esencial

Definir y ejecutar las estrategias para disminuir el índice de iletrados en el Departamento, privilegiando las acciones en las regiones con mayores tasas de analfabetismo.

Logros

En cuanto al porcentaje de analfabetismo de 15 años y más en Cundinamarca, se ha logrado disminuir en los últimos años. Como reporte de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE, el departamento disminuyó 4 puntos porcentuales del 2019 al 2020, pasando de 2,9 a 2,5 en el % de analfabetismo.

Se logró mantener la operación de as 203 IED con educación por ciclos en jornadas nocturna y fin de semana atendiendo a 12.734 estudiantes en los ciclos lectivos I,II, III, IV,V, y VI siendo atendidos por 1.156 docentes mediante el pago de 29.993 horas extra aproximadamente año a año.

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función

En el año 2020 se celebró convenio de asociación universidad cooperativa de Colombia y secretaría de educación de Cundinamarca con el fin de implementar estrategia flexible de alfabetización ciclo 1 de educación formal con el modelo educativo flexible a crecer para la vida, dirigida a la atención de personas jóvenes, adultas y mayores analfabetas, vulnerables, víctimas del conflicto armado, en situación de discapacidad y en condición de pobreza con el fin de disminuir los índices de analfabetismo, mediante convenio N°1630 de 2020.

Durante la vigencia 2020, no se autorizó ni se generó ampliación del servicio en educación para adultos debido a que las IED estaban en la transición de pandemia. Sin embargo, se logró mantener la operación de as 203 IED con educación por ciclos en jornadas nocturna y fin de semana atendiendo a 12.734 estudiantes en los ciclos lectivos I, II, III, IV,V, y VI siendo atendidos por 1.156 docentes mediante el pago de 29.993 horas extra.

Para el año 2021 se le dio cumplimiento al Convenio N°1630 de 2020 suscrito entre la agencia para la reincorporación y normalización y la universidad nacional abierta y a distancia, el cual tiene por objeto: “Aunar esfuerzos para que la población objeto de atención de la ARN, acceda a los servicios de Alfabetización, Educación Formal Básica y Media por Ciclos Lectivos Especiales Integrados – CLEI dentro de la modalidad flexible que incluye la formación semipresencial, virtual, a distancia y por módulos a través de la Metodología Maestro Itinerante de la UNAD. De acuerdo con lo anterior, la Secretaría de Educación de Cundinamarca autoriza la implementación de dicho modelo, para los Ciclos Lectivos Especiales Integrados I, II, III y IV de Educación Básica y V y VI de Educación Media Académica, en el marco del Proyecto “Maestro Itinerante”, bajo la Resolución N° 001386 del 19 de abril del 2021 en las siguientes Instituciones Educativas: En ese año, se atendieron a 13.615 estudiantes en los ciclos lectivos I,II, III, IV,V, y VI operando en 203 IED alcanzando un porcentaje del 103% sobre la meta estipulada para esta vigencia, con diferentes programas, cada una para fortalecer el proceso de educación de adultos.

Así mismo, mediante acto administrativo Nos. 002540 del 15 de Julio del 2021 y 003953 del 22 de octubre del 2021 se realizó la asignación de horas extras para la prestación de este servicio educativo.

Para el año 2022, en el marco de los convenios celebrados por el Ministerio de Educación Nacional y La Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN, la SEC atendió la implementación y habilitación de la oferta de dos modelos educativos de adultos para la población objeto de atención de la ARN (víctima del conflicto armado, familia y comunidad - excombatientes que se encuentran en proceso de reintegración y reincorporación a la vida civil) a través de los convenios con CORPOCEMPED atendidos en el municipio de Viotá y la UNAD atendidos en los municipios de Cabrera, Silvania y Venecia.

En ese año, se atendieron 11.420 estudiantes en los ciclos lectivos en 201 IED. Así mismo, se realizó control y seguimiento frente a la reasignación de horas extras adultos y el proceso de ajustes de los casos con novedades de disminución o aumento de horas. Se realizaron 38 auditorías de matrícula de adultos in- situ en 28 municipios no certificados del departamento de Cundinamarca de conformidad con los criterios de calidad definidos por la SEC para dicho proceso, de conformidad con lo programado en el Instrumento de Formulación y Seguimiento del Plan Obligatorio Anual de Inspección y Vigilancia 2022 referente al tema calidad y pertinencia, actividad que permitió verificar las edades de ingreso a los programas de educación para adultos, el tiempo de duración, la aplicación de las pruebas externas de evaluación, el cumplimiento del servicio social estudiantil, entre otros aspectos.

Durante este año se proyectó un total de 26 actos administrativos para la actualización de modelos educativos y/o la ampliación del servicio de educación de adultos.

Retos

Seguir fortalecimiento el componente pedagógico del programa de educación formal de adultos, generando orientaciones sobre la programación curricular por CLEI, en cumplimiento de los lineamientos curriculares del MEN, los estándares básicos de competencia y derechos básicos de aprendizaje.

Se sugiere realizar la prestación del servicio de adultos en otras instituciones diferentes a las Instituciones Educativas del Departamento, mediante recursos a cargo del SGP. Asimismo, una oferta segregada de educación de adultos en algunas instituciones con alto número de casos de población con discapacidad o trastorno del aprendizaje.

Generar las orientaciones pertinentes para la correcta aplicación del procedimiento “auditoría de matrícula a las instituciones educativas departamentales” aplicado al servicio de educación formal de adultos detallando aspectos como:

- El despliegue de las acciones y/o pasos de la auditoría, definiendo con claridad los criterios a auditar.
- Enmarcar las novedades y hallazgos que posiblemente se pueden identificar.
- Definir las acciones de control y seguimiento a implementar conforme las oportunidades de mejora o hallazgos presentados.
- Determinar qué observaciones se pueden generar del proceso de auditoría.

Nombre de la función esencial

Ejercer la inspección y vigilancia, control y, la evaluación de la calidad en la prestación del servicio educativo.

Logros

Se pasó de ser grupo interno de trabajo de inspección y vigilancia con fines de control a Dirección como dependencia que integra la SEC, según el Decreto Ordenanza 437 de 2020.

Con la formulación, evaluación y ejecución del POAI-2022 y POAI 2023 se logró una calificación otorgada por el MEN de 4,6/5.

Se logró la actualización de procedimientos de lineamientos para la inspección, vigilancia y control de los establecimientos educativos.

El subproceso transversal de la gestión de la Inspección y Vigilancia del servicio educativo pasó de ser de apoyo a misional, reflejado en el mapa de subprocesos del proceso de promoción del desarrollo educativo.

Se expidió nuevo reglamento territorial a través del Decreto departamental 242 de 2022 derogando al anterior Decreto 401 de 2018.

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función

El ejercicio de la función de Inspección y Vigilancia comprende acciones de asesoría, supervisión, seguimiento, evaluación y control, de carácter transversal, por lo que todas las dependencias de la Secretaría de Educación de Cundinamarca, de acuerdo con sus competencias, concurren en su cumplimiento con asistencia técnica, visitas de verificación a los establecimientos educativos, seguimiento a los compromisos, informes técnicos, evidencias de cada caso o situación de la que se tenga conocimiento, tendientes a garantizar la mejora continua en la prestación del servicio educativo y el acceso efectivo a este derecho.

En cuanto a la inspección, existe un Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia – POAIV el cual es un instrumento de planificación y seguimiento a las acciones encaminadas a ejercer control de acuerdo con las normas que regulan el servicio público educativo sobre sujetos de control a los establecimientos educativos, cuyas orientaciones son definidas por el Ministerio de Educación Nacional – MEN.

Con base en las orientaciones fijadas en el documento de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Educación Nacional – MEN, se formuló por cada vigencia el POAIV de la Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca para los periodos 2020, 2021, 2022 y 2023.

Para el año 2020 se formuló y ejecutó el POAIV conforme a las orientaciones, se desarrollaron 6 temas presentando un porcentaje de ejecución de 100%. Se presentó al MEN con sus componentes: matriz del POAIV, documento de evaluación cualitativa, matriz del plan de visitas, balance de actuaciones, obteniendo un resultado satisfactorio.

En la vigencia 2021 se adelantaron las etapas de formulación y seguimiento al POAIV, presentado un avance de ejecución del 86% en relación con los 38 temas desarrollados por direcciones y Oficina Asesora de Planeación, se presentó el POAIV ante el MEN declarando el cumplimiento como satisfactorio.

Para el año 2022 se presentó ante el MEN la formulación y los informes de ejecución del POAIV con un porcentaje de avance del 100% en relación con los 13 temas implementados, cuyo resultado final por parte del MEN fue de 4.69/5.

Para la presente vigencia se formuló el POAIV-2023 y se presenta al MEN conforme a sus orientaciones cuyo resultado de la evaluación realizada por el MEN fue de 4,6/5, en el mes de julio se presentó el primer informe presentado un avance de ejecución global en los 12 temas del 70% con una calificación por parte del MEN de 4.51/5.

Ahora, la formulación, ejecución y evaluación es liderada por la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control de la SEC. En el 2023 se priorizaron actividades como control normativo, personal y jornada laboral en los EE., cobertura y permanencia escolar, educación inicial, convivencia escolar, gestión directiva y gobierno escolar, sistemas de información, educación privada, calidad y pertinencia, garantía del derecho, atención grupos protección y asociaciones de padres de familia.

Asimismo, la Directiva Ministerial N°14 de 2005: “se ocupa de las competencias de inspección y vigilancia que en virtud de las Leyes 115 de 1994 y 715 de 2001, corresponden a los gobernadores y alcaldes, a través de las secretarías de educación, sobre los establecimientos educativos del Estado o los fundados por particulares que presten el servicio público educativo formal y no formal”.

En cumplimiento a dicha directiva en Cundinamarca se cuenta con un Reglamento Territorial para el ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control expedido a través de decreto departamental.

En el año 2020 el reglamento territorial vigente era el Decreto departamental 401 de 2018 el cual fue derogado por el Decreto departamental 242 de julio 25 de 2022. Actualmente se tramita nuevo reglamento con fundamento en ajuste normativo y atención de recomendación de la auditoría interna, el cual está en revisión en la Secretaría Jurídica del departamento.

Las sugerencias más relevantes consisten en actualizar las referencias del Decreto 510 de 2022, ya que en el momento de expedirse el Reglamento Territorial vigente aún no se había emitido esta norma, además de un comentario frente a la validación del Decreto 330 de 2019.

Posterior a esta socialización, se logró consolidar el proyecto de decreto y conforme al procedimiento se remitió a la Oficina Asesora Jurídica de la SEC y a la Secretaría Jurídica de la Gobernación, donde actualmente lo revisan.

La Dirección de Inspección, vigilancia y Control cuenta con 28 directores de núcleo educativo a quienes se les asignó un municipio base con el propósito de ejercer la función de inspección y vigilancia en establecimientos educativos en municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca, igualmente cuenta con profesionales de apoyo.

Por último, en cuanto a procesos administrativos sancionatorios se han realizado las siguientes actividades:

- Se levantó inventario de los procesos y actuaciones sancionatorias en trámite.
- Se logró el escaneo de los expedientes que contienen los PAS para facilitar su consulta y trámite.
- Se priorizó la sustanciación e impulso a los expedientes más antiguos, debido a que había expedientes en curso desde el año 2014.
- Se han fijado nuevos procedimientos/ formatos en trabajo
- Se llevan a cabo mesas de trabajo del equipo jurídico de la dirección de IVC con el propósito de identificar casos similares con el propósito de unificar criterios para la sustanciación y resolución.

Procesos Administrativos Sancionatorios adelantados contra *establecimientos educativos no oficiales*.

- Al inicio de la presente administración año 2020, se recibieron 95 Procesos Administrativos Sancionatorios (expedientes) en curso y se asignaron 3 nuevos casos de los cuales se archivaron y cerraron 41 expedientes y para el año 2021 continuaron 57 expedientes.
- El año 2021, inicia con 57 expedientes, se asignaron 8 nuevos casos, de los cuales se archivaron y cerraron 22, quedando al finalizar el año 43 expedientes en curso.
- Para el año 2022 iniciamos con 43 expedientes, se asignaron durante la misma vigencia 22 nuevos casos, se cerraron y archivaron 21 expedientes terminando el año con 44 expedientes en trámite.
- En la vigencia 2023 se inició con 44 expedientes en trámite, a la fecha se han recibido 44 nuevos expedientes y se han cerrado y archivado 18. Están en trámite 70 procesos administrativos sancionatorios. (Corte a 11 de diciembre de 2023).

- Procesos Administrativos Sancionatorios adelantados contra *entidades sin ánimo de lucro con fines educativos*. En el momento no hay en curso, sin embargo, desde el año 2022 se encuentra en trámite una actuación administrativa (Fundación Instituto Santiago Gutiérrez) respecto a la cual se expidió el acto de apertura de la actuación.

Atendiendo solicitudes allegadas en 2021, al despacho del Señor Gobernador Nicolás García Bustos y a la Secretaría de Educación de Cundinamarca - SEC, en relación con el cierre intempestivo del COLEGIO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CAQUEZA, cuya propietaria es la FUNDACIÓN INSTITUTO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CAQUEZA, persona jurídica que a través de los consiliarios decidió cerrar el establecimiento educativo, al parecer *“por imposibilidad de continuar con su objeto debido a la crisis económica por la cual viene atravesando desde hace varios años”* (Radicado 2021144269); la Dirección de Inspección Vigilancia y Control de la SEC inició averiguación preliminar que conllevó a recopilar documental durante los años 2022 y 2023 conformando el expediente No. ESAL-001-2022 con 1.769 folios.

Con base en lo anterior, se estableció que existía mérito para adelantar un proceso sancionatorio iniciando la actuación administrativa y formulando 7 cargos a través del auto No. 003 del 20 de diciembre de 2023, actualmente en trámite de notificación a la última rectora que registra en el DUE en calidad de representante legal de la Fundación según estatutos testamentarios; a los Consiliarios de la Fundación a través de apoderada; al Presidente de la Asociación de Padres de Familia del Colegio y a un exalumno quien ha aportado pruebas y tiene interés como tercero interviniente. Igualmente se está comunicando al señor Cura Párroco del municipio de Cáqueza. Lo anterior con fundamento en los estatutos de la Fundación contenidos en el testamento dejado por la señora Alejandrina Gutiérrez Viuda de Cuervo.

El Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA, establece que contra este acto administrativo de inicio de actuación administrativa y formulación de cargos no procede recurso alguno. Sin embargo, la norma también prevé las siguientes actuaciones:

- Una vez notificadas todas las partes intervinientes, tienen 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente a la notificación para presentar descargos y solicitar o aportar las pruebas que pretendan hacer valer.
- Cuando deban practicarse pruebas se señalará un término no mayor a treinta (30) días hábiles. Cuando sean tres (3) o más los investigados o se deban practicar en el exterior el término probatorio podrá ser hasta de sesenta (60) días hábiles.
- Vencido el período probatorio se dará traslado al investigado por diez (10) días hábiles para que presente los alegatos respectivos.
- Vencido el término anterior se expide el acto administrativo definitivo (fallo), el cual para el caso que nos ocupa se presume conllevará a la cancelación de la personería jurídica de la FUNDACIÓN INSTITUTO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CÁQUEZA. Contra este acto administrativo si proceden los recursos de reposición y/o apelación.

La cancelación de la personería jurídica en concordancia con el artículo 652 del Código Civil y el artículo 38 del Decreto Nacional 525 de 1990, es una de las causales de disolución y liquidación de la FUNDACIÓN INSTITUTO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CÁQUEZA, una vez ejecutoriado el acto administrativo que ordene la cancelación de la personería jurídica éste deberá publicarse en la Gaceta Departamental (art. 2.2.1.3.10 del Decreto 1066 de 2015) y corresponderá a los Consiliarios de la Fundación, designar el liquidador, si no lo hacen será el último representante legal inscrito y a falta de éste, el Gobernador de Cundinamarca, lo designará.

El procedimiento para adelantar la disolución y liquidación de las fundaciones se encuentra establecido en el Decreto del Sector Administrativo del Interior No. 1066 de 2015 y Decreto Departamental 330 de 2019.

Por el impacto social del caso en el municipio de Cáqueza, el Señor Gobernador solicitó a la Secretaría Jurídica del Departamento, que de manera periódica

realizara acompañamiento y seguimiento al trámite de averiguación preliminar y demás actuaciones que se adelantarán en relación con la FUNDACIÓN INSTITUTO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CÁQUEZA y el COLEGIO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CAQUEZA, fijando directrices y revisando las actuaciones administrativas tales como el inicio y la formulación de cargos.

En cuanto al establecimiento educativo denominado COLEGIO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CÁQUEZA, se proyectó acto administrativo de inicio de actuación administrativa y formulación de cargos el cual está en revisión para enviar a la Subsecretaría de Educación – Grupo de notificaciones, para su correspondiente trámite.

El trámite administrativo es el mismo señalado en el caso de la Fundación Instituto Santiago Gutiérrez, conforme lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA, y la conclusión de este proceso será la cancelación de la licencia de funcionamiento.

La información de todos los expedientes se encuentra en la Dirección de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación.

Seguimiento a casos de presunto abuso sexual o acoso sexual por docentes

En el marco de lo establecido por la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1075 de 2015, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) dentro de sus funciones verifica que los establecimientos educativos apliquen la Ruta de Atención Integral de Convivencia Escolar y activen el protocolo correspondiente para los casos de violencia sexual que afectan la convivencia escolar.

Durante el periodo 2020-2023 se recibió un total de 75 casos de violencia sexual, de los cuales 55 fueron atendidos, tramitados, cerrados y se les dio traslado a la Oficina de Control Interno Disciplinario para lo de su competencia.

17 casos aún se encuentran en trámite y una vez se cierre el expediente se dará traslado a la Oficina de Control Interno Disciplinario. 3 de estos casos corresponden a Colegios privados, los cuales fueron atendidos, tramitados, y cerrados.

Es de señalar que al dar traslado a la Oficina de Control Interno Disciplinario, esta información toma el carácter de confidencialidad y por lo tanto la Dirección de IVC, no tiene acceso a ella.

Plan de asistencia técnica

La Dirección de Inspección y Vigilancia realiza el trabajo de consolidar el plan de asistencia técnica de la Secretaría de Educación para ser enviado a la Secretaría de Planeación. Esta labor se realiza de manera trimestral.

Retos

La Dirección debe realizar la solicitud anualmente de las actividades de visita y control. Se sugiere evaluar la posibilidad de programar las actividades incluyendo la atención virtual. La evidencia es

la programación de visitas definida en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia - POAIV- y sus modificaciones.

Continuar con el seguimiento por parte del director del área de acuerdo al Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia - POAIV- o al cronograma y a la demanda de visitas, determina de manera trimestral aquellos establecimientos educativos que requieren ser visitados de manera presencial y los que pueden atenderse de manera virtual con el fin de atender la programación y la demanda.

Se sugiere organizar al interior de la dirección carpetas virtuales por establecimiento educativo y municipio en donde se encuentren todas las asistencias técnicas, asesoría, evaluación, seguimiento, control, PQRSD recibidas, respuesta y trámite de estas, visitas de control realizadas, seguimiento de las mismas, procesos administrativos sancionatorios y demás documentos y actuaciones relacionadas con el respectivo establecimiento educativo.

Lo anterior para facilitar la consulta sobre avances o retrocesos en los establecimientos educativos y respecto del cumplimiento de funciones de los directivos docentes y docentes.

Continuar con la revisión y ajuste de la documentación del sub proceso de inspección y vigilancia a fin que refleje realmente el quehacer de la dirección y corresponda al reglamento territorial en trámite de aprobación.

En virtud de la transversalidad de las funciones de inspección y vigilancia se sugiere integrar los sistemas de información con que cuenta el MEN y la SEC que facilite interacción ágil y segura entre la Entidad territorial y los sujetos de control que permita conocer datos oficiales generales y específicos sobre el funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales, no oficiales y de ETDH y así focalizar y ejecutar las operaciones de inspección y vigilancia exigidas para el desarrollo de actuación sancionatoria. Lo anterior con el fin de mejorar la prestación del servicio público educativo.

Se sugiere que la Secretaría Jurídica del Departamento, continúe con este acompañamiento en las etapas administrativas que aún faltan y evalúe la posibilidad para que el Liquidador de la FUNDACIÓN INSTITUTO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CÁQUEZA, sea designado por el Gobernador del Departamento, teniendo en cuenta varios factores que pueden afectar los intereses de esta o de terceros, tales como:

- El hecho de haber establecido la existencia de varios bienes inmuebles aportados por la testadora y a pesar de haber solicitado a los Consiliarios información al respecto, nunca dieron respuesta alguna, tampoco se reportan estos activos ni sus movimientos contables o financieros.

La solicitud de un ciudadano del municipio de Cáqueza, de ejercer la correspondiente fiscalización al legado testamentario que dejó la fundadora de la FUNDACIÓN INSTITUTO SANTIAGO GUTIÉRREZ DE CÁQUEZA, con base en el artículo 62 de la Constitución Política

Nombre de la función esencial

Promover y garantizar estrategias que permitan brindar una educación inclusiva a la población con necesidades educativas especiales.

Logros

Se logró continuar con las asistencias técnicas a las IED, con el fin de orientar a los directivos y personal administrativo sobre el registro de los estudiantes en "SIMAT" de acuerdo a la nueva categorización de discapacidad y trastornos del aprendizaje y de comportamiento.

Se logró aumentar el número de docentes específicamente de apoyo pedagógico que antes no existía.

Se logró la articulación con "CARC" para capacitar a 30 docentes IED que reportan estudiantes con discapacidad visual.

Se ha brindado asesoría pedagógica a los docentes de aula frente a la atención de los estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales en 275 establecimientos educativos oficiales del Departamento.

Asimismo, se mantiene el seguimiento de las estadísticas de los estudiantes con discapacidad por municipio para evaluar la gestión y acción pertinente según el caso con un promedio de 5.500 estudiantes con discapacidad. Si bien es cierto durante el cuatrienio se evidencia una disminución en la matrícula de los estudiantes con discapacidad, también es cierto que esto obedece en gran parte a la labor que se ha realizado frente a la depuración de dicha matrícula en el sistema integrado de matrículas - SIMAT, pues en este sistema se encontraban reportados estudiantes que no contaban con algún soporte o diagnóstico emitido por el sector salud correspondiente a discapacidad.

Adicionalmente, se ha realizado la ubicación de jóvenes y adultos cuya edad no corresponde al grado esperado en la oferta correspondiente (educación para adultos) en aras de garantizar la atención educativa en el marco de la inclusión. Así las cosas, los estudiantes en su mayoría no han desertado del sistema educativo, el cambio en la matrícula corresponde a los factores mencionados anteriormente.

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función

Teniendo en cuenta el SIMAT, las instituciones educativas oficiales reportan una matrícula de 4.075 estudiantes con discapacidad y 269 con capacidades o talentos excepcionales, atendidos en 269 establecimientos educativos,

Actualmente el departamento cuenta con una planta temporal de 40 docentes de apoyo pedagógico viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional, para la atención de estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales en las IED focalizadas.

De igual manera, el equipo de inclusión de la Secretaría de Educación, conformado por seis profesionales brinda espacios de asistencia técnica virtuales y presenciales dirigidos a docentes y directivos docentes de las instituciones educativas que no cuentan con el profesional

anteriormente mencionado, sobre temáticas relevantes frente a la implementación del decreto 1421 de 2017 y el decreto 366 de 2009, normatividad vigente para la atención de estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales. Así mismo, se ha realizado espacios de articulación con el Ministerio de Educación Nacional, Instituto Nacional para Ciegos – INCI, Instituto Nacional para Sordos – INSOR e Instituto Nacional de Bienestar Familiar, en aras de adelantar acciones encaminadas a la atención de las diferentes discapacidades de los estudiantes matriculados en las IED del Departamento capacitando a 30 docentes de las IED.

Por otra parte, durante la vigencia 2023 se continuó con la implementación de la oferta bilingüe bicultural para estudiantes sordos, la cual se encuentra ubicada en la IED Tibaitatá del municipio de Madrid, allí se realizó la contratación mediante orden de prestación de servicios de una docente bilingüe, un modelo lingüístico y una intérprete de lengua de señas colombianas

Siguiendo con la gestión, se realiza el seguimiento de las estadísticas de los estudiantes con discapacidad por municipio para evaluar la gestión y acción pertinente según el caso. En el año 2020 se reportaron 5.854 estudiantes con discapacidad matriculados, en el 2021 se reportaron 5.631, en el año 2022 se reportaron 5.148 estudiantes y para el año 2023 se lleva un reporte de 4.075 estudiantes.

Durante este cuatrienio se evidencia una disminución en la matrícula de los estudiantes con discapacidad, lo cual al parecer obedece en gran parte a la labor que se ha realizado frente a la depuración de dicha matrícula en el sistema integrado de matrículas - SIMAT, pues en este sistema se encontraban reportados estudiantes que no contaban con algún soporte o diagnóstico emitido por el sector salud correspondiente a discapacidad.

Finalmente, se ha realizado la ubicación de jóvenes y adultos cuya edad no corresponde al grado esperado en la oferta correspondiente (educación para adultos) en aras de garantizar la atención educativa en el marco de la inclusión.

Retos

Continuar con la asignación de recursos propios para la atención educativa a las personas con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales, para garantizar a todas las instituciones educativas los apoyos pedagógicos y comunicativos que se requieren desde el inicio del calendario escolar hasta la finalización del mismo.

Asimismo, continuar con la dotación a las IED los materiales pedagógicos, didácticos, técnicos y tecnológicos que fortalezcan la atención educativa a las personas con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales.

También se considera importante poder incluir en los planes de formación docente espacios de cualificación relacionados con educación inclusiva.

Articular acciones con las demás direcciones de la Secretaría de Educación, teniendo en cuenta sus competencias frente a la implementación de la normatividad vigente para la atención de estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales.

Realizar las acciones correspondientes para la consolidación de la oferta hospitalaria/domiciliaria, conforme a lo establecido en el decreto 1421 de 2017.

Replantear las IED focalizadas que cuentan con docente de apoyo pedagógico teniendo en cuenta otros establecimientos educativos cuya matrícula reportada de estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales pueda ser superior y de ser necesario reubicar a los docentes de apoyo en las instituciones que lo requieran.

Verificar la infraestructura necesaria para construir nuevos espacios inclusivos.

Nombre de la función esencial

Autorizar el funcionamiento de las instituciones educativas, públicas y privadas, de acuerdo con la normatividad vigente.

Logros

En cuanto al funcionamiento de las IED privadas, se han realizado visitas a establecimientos educativos privados que obtuvieron licencia de funcionamiento al año anterior de acuerdo con la focalización. Se han realizado el trámite de 12 licencias de funcionamiento, 17 trámites para ampliación del servicio educativo y 16 trámites de cierres definitivos.

Asimismo, la reorganización institucional se convierte en un tema estratégico orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y, por ende, al mejoramiento de la calidad, la eficiencia, la eficacia y la oportunidad en la prestación del servicio educativo. A partir del análisis y trabajo conjunto con instituciones educativas, administraciones municipales y comunidad, se logró el fortalecimiento institucional a través de la emisión de 344 actos administrativos para el mismo número de sedes educativas en las que se cuenta 4 sedes con integración y/o reorganización institucional, 69 cierres temporales, 260 cierres definitivos, 8 reaperturas y 3 nuevas sedes, esto con el fin de optimizar los recursos administrativos, técnicos y pedagógicos.

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función

Se realizó la modificación del Comité de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación de Cundinamarca, mediante Resolución No. 8837 del 16 de diciembre de 2022, en el sentido de ampliar sus integrantes y funciones, con el propósito de mejorar la articulación interna orientada al fortalecimiento institucional y al proceso decisorio de los temas derivados de la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados de Cundinamarca.

En cuanto al funcionamiento de las IED privadas, se han realizado visitas a establecimientos educativos privados que obtuvieron licencia de funcionamiento al año anterior de acuerdo con la focalización. En dichas visitas, los directores de núcleo educativo aplican el formato denominado "Instrumento de visita de inspección y vigilancia a establecimientos educativos privados que obtuvieron licencia de funcionamiento en el año anterior" a través del cual se evalúan temas

como legalización de licencia de funcionamiento, servicio ofrecido-niveles-ciclos y grados, Proyecto Educativo Institucional, Gestión Directiva, Gestión Académica y Gestión Administrativa y Financiera. En total, se ha realizado el trámite de 12 licencias de funcionamiento, 17 trámites para ampliación del servicio educativo y 16 trámites de cierres definitivos.

Frente a situaciones específicas identificadas y/o generadas en las instituciones educativas, se realizó el análisis de la oferta educativa y la demanda a partir del comportamiento de la matrícula y otros aspectos como la calidad educativa, ubicación geográfica y condiciones de acceso, estado de las vías, medios de transporte, tiempos de desplazamiento, entre otros. Como resultado del proceso, se emitieron actos administrativos para la reapertura, creación de nuevas sedes, integración de IED, cierre temporal y/o definitivo de sedes educativas, traslado de estudiantes, entre otros.

Por último, una gestión realizada por parte de la Secretaría es que se solicita a las alcaldías municipales que certifiquen las sedes educativas rurales oficiales ubicadas en zonas de difícil acceso localizadas en los municipios no certificados del departamento. Conforme a los requisitos establecidos en la normatividad vigente, según el decreto nacional No 521 de 2010, el decreto 1075 de 2015, el cual reglamentó el artículo 2 de la ley 1297 de 2009 respecto de los incentivos a docentes que laboran en zonas de difícil acceso, se les otorga la facultad a los gobernadores para determinar cada año mediante acto administrativo estas zonas.

Con base en dicha información, la Secretaría verifica la información con el apoyo del IDACO, el ICCU y la Secretaría de Movilidad, realizando un comité con la participación del secretario de Educación o su delegado, del secretario de Planeación o su delegado y un representante del sindicato de mayor número de afiliados con el fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos. Estos requisitos son:

1. Que sea necesaria la utilización habitual de dos o más medios de transporte para un desplazamiento hasta el perímetro urbano.
2. Que no existan vías de comunicación que permitan el tránsito motorizado durante la mayor parte del año lectivo.
3. Que la prestación del servicio público de transporte terrestre, fluvial o marítimo tenga una sola frecuencia, ida o vuelta diaria.

Finalmente, se elaboran los actos administrativos declarando que esos establecimientos educativos se encuentran en zonas de difícil acceso.

Retos

Continuar avanzando en propiciar el saneamiento jurídico de las sedes educativas que no tienen título de propiedad del inmueble.

Dar continuidad a las mesas de trabajo de fortalecimiento institucional entre las diferentes Direcciones de la SEC para lograr la adecuada articulación y sumar esfuerzos en torno a los criterios, lineamientos y recursos orientados al fortalecimiento institucional.

Propiciar espacios de trabajo articulado con las Alcaldías Municipales, Direcciones de la SEC y demás actores departamentales, para de manera conjunta aunar esfuerzos y recursos destinados

a la consecución de inmuebles en condiciones adecuadas para la prestación del servicio educativo.

Diseñar e implementar un sistema de información del servicio educativo, que permita ubicar la red educativa oficial y mantener actualizada la información sobre el estado de los establecimientos, las inversiones realizadas, entre otras variables, como insumo clave para la toma de decisiones en torno al fortalecimiento institucional.

Nombre de la función esencial

Administrar los recursos financieros del Sistema General de Participaciones y los recursos propios destinados a la prestación del servicio público educativo con criterios de equidad y eficiencia.

Logros

Como logro, la Contraloría Departamental adelantó la auditoria de gestión integral de la vigencia 2022, verificando las operaciones presupuestales, contables, de tesorería y de asesoría técnica a los Fondos de Servicios Educativos y cumplimiento del plan de mejoramiento, obteniendo como resultado el FENECIMIENTO de la cuenta rendida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca de la vigencia fiscal 2022, como resultado de la opinión financiera con salvedad, opinión presupuestal limpia y el concepto sobre la gestión favorable lo que arrojó una calificación consolidada de 82.0%.

Es importante mencionar que la Contraloría de Cundinamarca no había emitido concepto de Fenecimiento de la cuenta en vigencias anteriores; el resultado obtenido es producto de las acciones de seguimiento y control de los recursos en el desarrollo de cada uno de los procesos de esta Dirección y de la depuración contable que se ha venido adelantando.

La Secretaría de Educación de Cundinamarca en forma articulada con el MEN adelantó las actividades de revisión de las operaciones financieras ejecutadas con recursos de fuente SGP y FOME (presupuesto, tesorería, contabilidad) al cierre de cada una de las vigencias, con el fin de establecer los excedentes generados. De este proceso se suscribieron actas técnicas en las cuales, para el caso de la Secretaría de Educación de Cundinamarca, NO quedaron observaciones de Fondo, situación que se genera por la gestión de los recursos con criterios de legalidad, económica y eficiencia.

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función

El departamento de Cundinamarca, a través de la Secretaría de Educación ha administrado \$3.932.958.255.207 el cual incluye los recursos propios, los recursos financiados de SGP y otros de la nación.

Con recurso ordinario se pagaron deudas de la siguiente manera: 2014 (\$1.365.244), 2015 (\$9.537.515), 2016 (\$12.778.290), 2017 (\$12.684.936), 2018 (\$2.320.580), 2019(\$8.277.800), 2020 (\$44.690.383), 2021 (\$23.156.392), 2022 (\$14.603.013). Por concepto de costos

acumulados se pagaron \$67.389.809. Lo anterior evidencia la gestión realizada por este gobierno, frente a la cancelación de los valores no pagados al personal docente durante 9 años.

Para el año 2020 se programaron \$965.830.347.439 y se ejecutaron \$949.466.509.767 para un % de ejecución del 98,3%, para el año 2021 se programaron 1.032.864.008.825 y se ejecutaron \$1.018.084.953.529 para un % de ejecución del 98,6%, para el año 2022 se programaron \$1.043.690.622.881 de los cuales se ejecutaron \$1.035.211.238.806 para un % de ejecución del 99,2%. Por último, para el año 2023 se programaron \$1.267.703.817.766 de los cuales se han ejecutado \$1.128.252.620.881 para un % de ejecución del 89% a la fecha.

En términos generales, en el cuatrienio se ejecutaron \$3.261.799.012.701 de recursos SGP para el garantizar los servicios de aseo, vigilancia y servicios públicos de las IED, conectividad e internet de las sedes educativas, dotación de ambientes escolares, nómina de docentes, pensionados, sustitutos del magisterio y estrategias de inclusión a personas con discapacidad en las instituciones educativas.

Por otra parte, se ejecutaron \$671.159.242.506 en recursos propios y nación garantizando las demás estrategias de la secretaría de educación en materia de cobertura, calidad, acceso y permanencia educación superior, infraestructura tecnológica y demás servicios destinados para la prestación del servicio público educativo con criterios de equidad y eficiencia. Así mismo, es importante evidenciar que para una buena ejecución financiera se realizó la gestión de pago de prestaciones sociales, la gestión de recaudo de mayores valores pagados, de controles mensuales de seguimiento de liquidación de la nómina y proyectar la nómina del mes siguiente y hacer movimientos financieros necesarios para cubrir lo faltante en la siguiente nómina.

Retos

Los recursos SGP asignados por el Departamento Nacional de Planeación DNP, mediante documentos CONPES, financian en cada vigencia fiscal, la prestación del servicio educativo del departamento, que incluyen el pago de las nóminas mensuales del personal administrativo, docente y directivo docente de las Instituciones educativas oficiales no certificadas del departamento.

Por lo anterior, debido a que las asignaciones CONPES al inicio de cada vigencia fiscal, no es suficiente para cubrir el 100% de las nóminas del año, la Dirección Administrativa y Financiera, lidera ante el Ministerio de Educación Nacional, la gestión de solicitud de recursos (complemento) para poder atender las necesidades requeridas.

Esta labor se realiza conjuntamente con la Dirección de Personal de Instituciones Educativas, quienes realizan las proyecciones de los costos de las nóminas en cada vigencia, las cuales son informadas oportunamente al Ministerio de Educación Nacional.

En la actualidad el equipo Técnico de FSE es insuficiente para atender la demanda de servicios de asistencia técnica en temas financieros y contractuales lo que genera un riesgo de gestión para los Rectores y Pagadores quienes son responsables de los asuntos contables y financieros de cada establecimiento educativo. Así mismo se hace necesario adquirir o desarrollar un software que permita desarrollar las operaciones financieras en línea y que de forma articulada (presupuesto,

tesorería y Contabilidad) genere los controles de tipo legal que estas actividades demandan. Adicionalmente contar con un software de gestión facilitaría la consolidación de la información financiera evitando los reprocesos propios de la manualidad los cuales se caracterizan por tener un alto margen de error.

Se recomienda efectuar una revisión de todos y cada uno de los módulos de gestión de los procesos financieros que se desarrollan en la aplicación SAP con el fin de introducir las mejoras necesarias de forma tal que este sistema se constituya en una herramienta actualizada y amigable, con interfaces entre sus módulos y facilite el descargue de la información y su procesamiento para la rendición de cuentas e informes internos y externos.

Nombre de la función esencial

Participar con recursos propios en la financiación de los servicios educativos a cargo del Estado, en la cofinanciación de programas, proyectos educativos y en las inversiones de infraestructura, calidad y dotación.

Logros

La Secretaría de Educación de Cundinamarca en forma articulada con el MEN adelantó las actividades de revisión de las operaciones financieras ejecutadas con recursos de fuente SGP y FOME (presupuesto, tesorería, contabilidad) al cierre de cada una de las vigencias, con el fin de establecer los excedentes generados. De este proceso se suscribieron actas técnicas en las cuales, y para el caso de la Secretaría de Educación de Cundinamarca NO quedaron observaciones de Fondo, situación que se genera por la gestión de los recursos con criterios de legalidad, económica y eficiencia.

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función

El departamento de Cundinamarca, a través de la Secretaría de Educación ha administrado \$3.932.958.255.207 el cual incluye los recursos propios, los recursos financiados de SGP y otros de la nación.

Para el año 2020 se programaron \$965.830.347.439 y se ejecutaron \$949.466.509.767 para un % de ejecución del 98,3%, para el año 2021 se programaron \$1.032.864.008.825 y se ejecutaron \$1.018.084.953.529 para un % de ejecución del 98,6%, para el año 2022 se programaron \$1.043.690.622.881 de los cuales se ejecutaron \$1.035.211.238.806 para un % de ejecución del 99,2%. Por último, para el año 2023 hasta la fecha se programaron \$1.267.703.817.766 y se lleva ejecutado \$1.128.252.620.881 para un porcentaje del 89%.

En términos generales, en el cuatrienio se ejecutaron 3.261.799.012.701 de recursos SGP para el garantizar los servicios de aseo, vigilancia y servicios públicos de las IED, conectividad e internet de las sedes educativas, dotación de ambientes escolares, nómina de docentes, pensionados, sustitutos del magisterio y estrategias de inclusión a personas con discapacidad en las instituciones educativas.

Por otra parte, se ejecutaron 671.159.242.506 en recursos propios y nación garantizando las demás estrategias de la secretaría de educación en materia de cobertura, calidad, acceso y permanencia educación superior, infraestructura tecnológica y demás servicios destinados para la prestación del servicio público educativo con criterios de equidad y eficiencia.

Ahora, en cuanto a los proyectos que están a cargo del Estado, pero se cofinancian con recursos propios son los proyectos de infraestructura y dotación, en el cual se ha venido realizando una gestión significativa para entregar 9 colegios nuevos, 400 mejoramientos de ambientes escolares y 1.378 sedes dotadas con mobiliaria y herramientas tecnológicas escolares. Asimismo, se culminaron convenios suscritos con el Ministerio de Educación Nacional 984 de 2015 y 1195 de 2016, y se viabilizan recursos para obras complementarias finales.

Por otra parte, se participó con recursos propios para el Programa de Alimentación Escolar beneficiando anualmente a 200.000 niños, niñas y adolescentes, también, se realizó el pago de salubridad, seguridad y servicios públicos de las 275 IED y se garantizó la nómina docente a través de recursos SGP y propios.

Retos

Los recursos SGP asignados por el Departamento Nacional de Planeación DNP, mediante documentos CONPES, financian en cada vigencia fiscal, la prestación del servicio educativo del departamento, que incluyen el pago de las nóminas mensuales del personal administrativo, docente y directivo docente de las Instituciones educativas oficiales no certificadas del departamento. Por lo anterior, debido a que las asignaciones CONPES al inicio de cada vigencia fiscal, no es suficiente para cubrir el 100% de las nóminas del año, la Dirección Administrativa y Financiera, lidera ante el Ministerio de Educación Nacional, la gestión de solicitud de recursos (complemento) para poder atender las necesidades requeridas. Esta labor se realiza conjuntamente con la Dirección de Personal de Instituciones educativas, quienes realizan las proyecciones de los costos de las nóminas en cada vigencia, las cuales son informadas oportunamente al Ministerio de Educación Nacional.

Nombre de la función esencial:

Planear, diseñar e implementar estrategias de movilización social, gestión interinstitucional e intersectorial y de articulación entre la Educación Inicial y el grado de transición, de acuerdo con los referentes técnicos de Educación Inicial definidos por el Ministerio Educación Nacional.

Logros

A través de los convenios de asociación con la Caja Colombiana de Subsidio Familiar «COLSUBSIDIO» hasta la fecha se ha logrado beneficiar a 7.000 niños y niñas de 0 a 5 años en atención a la primera infancia beneficiando en promedio a 36 municipios del departamento. De los 6.099 niños y niñas beneficiados se han beneficiado de las estrategias de educación inicial 3.000 niños y niñas y el restante en estrategias de preescolar. Lo anterior permite garantizar el

derecho a la educación en la primera infancia, adicionalmente con respecto a lo evidenciado desde la vigencia 2018, se logró aumentar la atención en un 34% comparativamente año tras año.

En esta estrategia se ha logrado: Desarrollar actividades de pensamiento lógico, matemático y científico, fortalecimiento de oralidad, lectura y escritura, de la creatividad y de la construcción social y personal en el 100% de beneficiados. Asimismo, se logró el diseño de ambientes y experiencias enriquecidas, acompañamiento a familias y maestros e implementación de estrategias pedagógicas con enfoque diferencial del 100% de beneficiados (7.000 niños y niñas de 0 a 5 años).

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función

A través de los convenios de asociación con la Caja Colombiana de Subsidio Familiar «Colsubsidio» hasta la fecha se ha logrado beneficiar a 7.000 niños y niñas de 0 a 5 años en atención a la primera infancia beneficiando en promedio a 36 municipios del departamento. De los 7.000 niños y niñas atendidos se han beneficiado de las estrategias de educación inicial 3.000 niños y niñas y el restante en estrategias de preescolar.

Con la atención a la primera infancia, se ha logrado atender en dos frentes (Educación Inicial y Preescolar), lo cual se logra gracias a convenios firmados entre la Caja de Compensación COLSUBSIDIO (administra recursos de Fonniñez), y la Gobernación de Cundinamarca (recursos propios).

Desde cada frente se desarrollan las siguientes actividades:

Preescolar Integral:

- Componente pedagógico: Jornadas pedagógicas y fortalecimiento con las duplas pedagógicas, acompañamiento pedagógico in situ en el marco del Modelo de Acompañamiento Pedagógico, orientación en el desarrollo de estrategias pedagógicas globalizadoras.
- Fortalecimiento a los procesos pedagógicos de las IED vinculadas a través del preescolar, enfoque diferencial, promoción del desarrollo integral, y vinculación de la comunidad y familia a los procesos.
- Componente Familia Comunidad y Redes: Implementación de estrategias con apoyo de un equipo psicosocial perteneciente al convenio, para fortalecer a docentes con acompañamientos en aula y talleres con niños y familias.
- Componente Salud, Alimentación y Nutrición: Toma de talla y peso, verificación documental de cada uno de los beneficiarios adscritos al convenio, seguimiento a casos de salud, desarrollo de talleres a padres con niños y niñas e implementación de estrategias para cuidado personal.
- Dotación de material pedagógico
- Fortalecimiento desde un enfoque diferencial e inclusión.

Educación inicial:

- Mantenimiento de espacios pedagógicos.
- Entrega de material pedagógico.
- Entrega de mobiliario

- Entrega de paquetes alimentarios
- Conmemoraciones y celebraciones

Todo esto con el fin de generar estrategias de movilización social y de articulación en la educación inicial.

Para lo anterior se desarrollaron las siguientes actividades:

- Implementación del modelo de acompañamiento pedagógico, en torno a la organización de la práctica pedagógica y la planeación.
- Se desarrollaron jornadas de fortalecimiento técnico para socializar los 4 momentos que permiten organizar y desarrollar un buen ejercicio de planeación (Indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar el proceso), luego de esta jornada se desarrollaron los acompañamientos pedagógicos en el mismo sentido y otros en aras de fortalecer el quehacer pedagógico.
- Se realizó la orientación y acompañamiento para el ejercicio de diseño de experiencias pedagógicas, incentivando procesos participativos y originados desde las voces de los niños y las niñas, potenciando así las intenciones pedagógicas.
- Se realizaron los procesos de la EVCDI-R y su respectivo análisis y envío de informe a cada una de las alcaldías de los municipios, dando apreciaciones de forma asertiva a los procesos desde el contexto y las particularidades de los niños y niñas.
- Se realizaron experiencias pedagógicas donde se evidenció el proceso transversal de los componentes y su impacto en la comunidad, padres de familia y/o acudientes y los niños y niñas de las unidades de atención.
- Generación de acciones que posibilitaron la identificación de la diversidad en cada una de las unidades de atención, en las que las duplas de docentes y/o auxiliares pedagógicas reportaron casos desde el enfoque diferencial en los que de manera simultánea se definieron acciones conjuntas que permitieron reconocer, significar y resignificar las prácticas pedagógicas.
- Se desarrollaron orientaciones pedagógicas acorde a las necesidades de los niños, las niñas y sus familias desde el marco de la Narrativa Transmedia realizando el acercamiento desde el accionar pedagógico con estrategias que permiten vincular el contexto socio-cultural en el que transcurre la vida de los niños y los procesos requeridos para potenciamiento del desarrollo infantil.
- Se abordaron acciones que permiten desde el acompañamiento situado, realizar el acercamiento a las familias para apoyar y orientar los procesos del desarrollo con el reconocimiento de las prácticas de cuidado y crianza de forma que se articulan los saberes previos con las orientaciones técnicas desde el área.
- En el proceso de acompañamiento situado se dio en el marco del modelo de acompañamiento pedagógico, permitió al equipo pedagógico acompañar diferentes momentos y experiencias de manera transversal, visibilizando la integralidad de todos los componentes de la atención.
- Desde el componente de Familia, Comunidad y Redes sociales se ejecutaron estrategias con el fin de mantener un diálogo permanente con las familias y maestras acerca del proceso de desarrollo de niños y niñas, así como orientarlos en la identificación de experiencias para potenciar el desarrollo infantil, reconociendo los escenarios personales y sociales desde sus particularidades y diversas características potenciando los vínculos de apego seguro y relaciones de confianza.

- Se desarrollaron acciones de fortalecimiento con las familias, niños y niñas como talleres presenciales, piezas y herramientas comunicativas y audiovisuales, rincones pedagógicos.

También, se realizaron acompañamientos psicosociales a los casos remitidos y/o identificados por los equipos docentes o el equipo central de trabajo y a partir de estos, los seguimientos, planes de trabajo, gestiones interinstitucionales y activaciones de ruta cuando fuera necesario; el acompañamiento pedagógico en el aula desde las líneas técnicas del componente y en coherencia con la estrategia ¡Alto ahí, Primero Yo y Digo No!, que han sido brindadas en la jornada de fortalecimiento técnico.

Retos

Se sugiere fortalecer la gestión con las alcaldías municipales frente a la convocatoria de los programas de atención integral a la primera infancia en el marco de los convenios con Colsubsidio.

Se sugiere ampliar la cobertura del programa para llegar a más niños y niñas de 0 a 5 años.

Nombre de la función esencial:

Administrar la planta de personal docente, directivo docente y personal administrativo de las instituciones educativas de los municipios no certificados del Departamento.

Logros

Cundinamarca con IE más ordenadas y eficientes. La Secretaría de Educación ha realizado un importante esfuerzo en mejorar la prestación del servicio educativo y ha logrado lo siguiente:

- Se pagó el 100% de la nómina y se ha generado buenas prácticas para no tener inconvenientes administrativos.
- Se administra la planta de 11.838 funcionarios (635 directivos docentes, 10.318 docentes, 885 administrativos) de las IED no certificadas del departamento, generando seguimiento y provisión oportuna para asegurar la prestación del servicio.
- En 2023, el porcentaje de provisión de la planta se encuentra en el 99,63% existiendo únicamente un 0,36 % de vacantes.
- El 100% de los coordinadores y orientadores que fueron viabilizados, se encuentran distribuidos en la planta, registrándose, en el caso de los coordinadores, un 97,25% de provisión y un 100% de los coordinadores.

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función

Uno de los aspectos fundamentales es gestionar el talento humano de las Instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados de Cundinamarca, el personal docente, directivo docente y administrativo, para propender por el bienestar y mejoramiento de sus competencias contribuyendo en la prestación del servicio educativo con calidad.

Se han expedido actos administrativos de pensión, auxilios y cesantías año a año, así como las acciones de tutela, incidentes de desacato y se ha realizado el consolidado de reclamación de sanción moratorio de cesantías y consolidado de fichas técnicas presentadas ante el comité de Defensa Judicial.

En cuanto a los trámites de actos administrativos de auxilios se expidieron 25 en 2020, 38 en 2021, 284 en 2022 y hasta la fecha 71 en 2023. Ahora, frente a los trámites de pensión, en 2020 se expidieron 552 actos administrativos, 307 en 201, 1.000 en 2022 y con corte a 31 de octubre 2023 se llevan 750. Por último, se expidieron 1126 trámites de cesantías en 2020, 361 en 2021, 2.759 en 2022 y hasta la fecha se han diligenciado 2.104 en 2023.

Ahora, frente a las acciones constitucionales recibidas fueron atendidas la siguiente:

Para el año 2022: 277 admisiones, 30 aperturas, 4 sanciones y 43 archivos.

Para el año 2023: 187 admisiones, 7 aperturas, 0 sanciones y 17 archivos.

Frente a la consolidación de las fichas técnicas presentadas ante el comité de defensa judicial se realizaron 308 en 2021, 625 2022 y 563 en 2023.

Se señala que durante la vigencia 2023 el Ministerio de Educación Nacional modificó la manera de llevar a cabo el proceso de liquidación de pensiones, migrando todo el proceso al sistema Humano, sin llevar a cabo un proceso de transición, situación que generó dificultades en el proceso de reconocimiento de prestaciones, en especial de pensiones, a lo largo de toda la vigencia 2023. Dicha situación fue puesta en conocimiento del MEN a través de correo, cartas, mensajes electrónicos sin que a la fecha se haya resuelto la totalidad de asuntos que permitan a la entidad territorial llevar a cabo el proceso de manera armónica.

En la Dirección de Personal de Instituciones Educativas, existen deudas por parte de los docentes, directivos docentes y administrativos de la planta de la Secretaría de Educación, por situaciones y novedades administrativas, las cuales hacen que se liquiden valores que no tenían derecho, mayores valores o pago de lo no debido.

La Secretaría de Educación de Cundinamarca, en el marco del proceso de cobro coactivo, tiene como competencia realizar la etapa persuasiva, llevando a cabo actuaciones encaminadas a obtener de manera voluntaria y de inmediato el pago de la obligación por parte del deudor.

Es así que, durante el presente cuatrienio, se realizó una depuración de las deudas de vigencias anteriores y se estableció un procedimiento interno con el fin de realizar el control con el fin de prevenir la generación de un mayor valor liquidado o pagado, y así mismo una vez identificada una posible deuda realizar el proceso de cobro persuasivo. Una vez agotada dicha etapa persuasiva y no se ha logrado la recuperación de los recursos, se formalizó la expedición del título ejecutivo para dar continuidad a la etapa coactiva, de la cual tiene competencia la Secretaría de Hacienda del departamento.

De igual manera, se realiza seguimiento constante a los mayores valores pagados que se pueden derivar de situaciones administrativas de los docentes. Al respecto, como buena práctica se destaca un comité de seguimiento mensual a través del cual se realiza revisión de los casos puntuales de cada vigencia y se desarrolló un procedimiento a través del cual se realiza la gestión de recobro y cobro coactivo cuando es necesario, garantizando así una gestión efectiva y transparente por parte de la entidad.

Desde la Secretaría de Educación se tramitan los actos administrativos de acuerdo con las necesidades reportadas por cada una de las IED en lo referente a nombramientos, traslados,

renuncias y otras novedades relacionadas que afectan la planta de personal docente, directivo docente y administrativo.

Para el año 2020 se gestionaron 20.632 novedades, entre las principales fueron 1631 ascensos, 12.631 cambios de sueldo, y 1.328 traslados. Asimismo, para el año 2021 se gestionaron 19.761 novedades, entre ellas 12.071 cambios de sueldo, 2.441 ingresos y reintegros y 1463 retiros. Para el año 2022 se presentaron 21.819 novedades, dentro de las cuales las que más se gestionaron fueron cambios de sueldo con 12.114, 2.174 ingresos y reintegros, y 2.183 en traslados. Para el 2023 se han gestionado 21.782 novedades, entre las cuales 12.888 fueron cambios de sueldos, 2.296 traslados 1.871 ingresos y reintegros y 1.718 retiros.

La Dirección de Personal de la Secretaría de Educación, mantiene en continua proyección y expedición los actos administrativos de la planta de personal docente, directivo docente y administrativo con el objetivo de evitar situaciones que afecten la educación de niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas del departamento.

Es importante precisar que la planta de personal de las Instituciones Educativas fue viabilizada según concepto técnico de modificación No. 2021-EE-395681 del 16 de diciembre de 2021, donde se estableció que la entidad atendería una matrícula de 219.332 estudiantes de grado 0 a 13, más aceleración del aprendizaje con una planta de 10.124 cargos de docentes de aula. De esta manera se lograría una relación técnica de Alumno/Docente para la zona urbana de 26,30 y de 18,23 para la zona rural y una relación total de 22,19 estudiantes por docente.

A la fecha se cuenta con 10.124 docentes de aula, 194 docentes orientadores para un total de 10.318 docentes. Por otra parte, se cuenta con 275 rectores, 328 coordinadores, 28 directores de núcleo y 4 supervisores para un total de 635 directivos docentes. Por último, se cuenta con 885 administrativos para un total de planta de cargos de 11.838 funcionarios. Ahora, de los 10.124 cargos de docentes de aula viabilizados, 167 son para la atención de jornada única.

El porcentaje de previsión de la planta se encuentra en el 99,63%, existiendo únicamente un 0,36% de vacantes. Ahora, el 100% de los coordinadores y orientadores que fueron viabilizados, se encuentran distribuidos en la planta. La provisión de las vacantes definitivas se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4.6.3.9. del Decreto 1075 de 2015.

Por otra parte, con el fin de seleccionar a los docentes que cubren las vacantes de carácter temporal y las vacantes definitivas de áreas técnicas no convocadas, la Secretaría de Educación dispuso el aplicativo Cundinamarca Siempre en Clase. En el mencionado aplicativo, diariamente se seleccionan las vacantes temporales generadas por situaciones administrativas presentadas por parte de los docentes titulares de los cargos y vacantes de carácter definitivo de áreas técnicas no convocadas.

El aplicativo tiene el objetivo de realizar un proceso de selección de manera transparente y oportuna de normalistas superiores, profesionales licenciados o no licenciados, cuya profesión y/o perfil se encuentre debidamente establecido en la Resolución No. 15683 de 2016 adicionada por la Resolución No. 253 de 2019.

Por otra parte, también se administran las vacantes temporales que se han adoptado para apoyar los proyectos pedagógicos del programa Todos a Aprender -PTA y Necesidades Educativas

Especiales NEE. Mediante los dos proyectos pedagógicos (PTA y NEE) se realiza el proceso de convocatoria en la IE donde se encuentra la vacante de tutor de los programas. Una vez realizado el proceso, se inicia el proceso de selección mediante el aplicativo Cundinamarca Siempre en Clase.

Por otra parte, la secretaría de Educación ha realizado importantes esfuerzos para mejorar el proceso del control de planta, de actos administrativos y cubrimiento de vacantes tanto temporales como definitivas. Para ello, se implementó archivo en drive llamado *control de actos administrativos* el cual se comparte con todos los funcionarios y contratistas del grupo de planta, en el que se ingresan la totalidad de actos administrativos de novedades que se generan desde la Dirección de Personal. En este archivo se lleva el control del estado de cada uno de los actos administrativos desde el momento en que se carga el acto administrativo en el sistema mercurio, revisiones, firmas, numeración, notificación, posesión, inicio de labores e ingreso de la novedad en el Sistema Humano de manera que se afecte en la planta de personal.

De igual manera en el archivo antes mencionado se lleva control sobre el trámite de posesión de personal Docente, Directivo Docente y Administrativo tanto en temas como SIGEP, exámenes médicos y certificados de nómina de las personas que tomaran posesión, de la misma manera en este archivo se llevan los tiempos de posesión.

También, con el apoyo de la Dirección de Medios y Nuevas Tecnologías se implementó un módulo en el aplicativo Cundinamarca Siempre en Clase para la validación de la planta de personal Docente, Directivo Docente y Administrativo de las IED. En este aplicativo los Rectores de las Instituciones Educativas validan periódicamente la planta de personal por sedes, niveles y áreas educativas.

El programa permite cargar la información de los empleados que está registrada en el Sistema Humano en cuanto a los siguientes datos: Cedula, Nombre, Cargo; IED; Sede, Nivel y Área educativa, fecha de ingreso al Departamento, tipo de acto administrativo de ingreso al Departamento y número de acto administrativo de ingreso al Departamento; fecha de ingreso a la I.E., tipo de acto administrativo de ingreso a la I.E y número de acto administrativo de ingreso a la I.E; tipo de nombramiento.

Retos

Se sugiere continuar realizando las proyecciones de los costos de las nóminas en cada vigencia y cada mes, las cuales son informadas oportunamente al Ministerio de Educación Nacional.

Realizar estudio técnico para la ampliación de la planta del personal administrativo para suplir las necesidades en las instituciones educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca con el MEN desde febrero de 2024.

Se sugiere continuar con el seguimiento mensual para el pago de nómina dentro de los días hábiles de cada mes.

Continuar con el proceso de recobro de lo no debido de docentes, directivos docentes y administrativos.

En los actos administrativos de nombramiento en período de prueba para la posesión de los 1893 docentes es el 12 de enero, con el fin de iniciar labores el 15 de enero de 2024 (primer día del calendario académico). En estas resoluciones integran

Nombre de la función esencial

Establecer y desarrollar estrategias enfocadas a fortalecer, gestionar y transferir el conocimiento a través de la conformación de redes de aprendizaje donde participen los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Logros

Cundinamarca ha venido avanzando significativamente en la utilización de la ciencia, la tecnología y la innovación. Como resultados están:

- 13.071 herramientas tecnológicas entregadas y 33.000 mil licencias de Office 365 renovadas y 276 impresoras a estudiantes y profesores del departamento, con el fin de dinamizar los procesos formativos y garantizar el desarrollo de competencias en 754 sedes educativas, logrando pasar de tener un computador por cada 6 estudiantes en el 2019 a tener un computador por cada 3 estudiantes en la vigencia 2022.
- Se ha logrado la vinculación de 4.000 usuarios nuevos de la comunidad educativa en las redes virtuales de aprendizaje de los municipios no certificados del Departamento con el propósito de facilitar la interacción, la participación, la colaboración, la difusión de experiencias a fin de encaminar los proyectos educativos a la creación de contenido virtual.

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función

Con el propósito de facilitar la interacción, la participación, la colaboración, la difusión de experiencias a fin de encaminar los proyectos educativos a la creación de contenido virtual se han vinculado nuevos usuarios a redes virtuales de aprendizaje.

Para lo anterior se ha realizado la vinculación de 4.000 usuarios nuevos de la comunidad educativa en las redes virtuales de aprendizaje de los municipios no certificados del Departamento. Durante lo corrido del cuatrienio se ha brindado a las sedes educativas de los municipios no certificados del Departamento beneficios como: nuevos usuarios en las redes virtuales de aprendizaje para encaminar los proyectos educativos a la creación de contenido virtual, capacitaciones, diplomados, curso de Ofimática beneficiando aproximadamente a 7.000 estudiantes, docentes y administrativos de 754 Sedes.

Asimismo, se realizaron capacitaciones para el uso y apropiación sobre el uso de nuevas tecnologías en teletrabajo, ciberseguridad, además de hacer seguimiento y convocatoria a los diplomados de Laboratorio de innovación EDUKALAB, proyecto RED-OVA (MEN) y seguimiento de 156 nuevas instituciones educativas con páginas web.

También, se fortalecieron las capacidades de CTEI para la innovación educativa en los niveles de básica y media, mediante uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca Por medio de Herramientas Microsoft 365 y Cursos de ofimática para todas las IED de Cundinamarca para los cursos 9, 10 y 11. Excel, Word y PowerPoint intermedio utilizando plataformas y licencias LMS.

Retos

Continuar con la creación de contenido pedagógico en la plataforma Moodle y en las redes sociales educativas de la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Fomentar el uso adecuado y seguro de las redes sociales por medio de las redes sociales educativas.

Garantizar la prestación del servicio para el administrador de las redes de aprendizaje para que funcione.

Nombre de la función esencial

Administrar los recursos financieros, humanos y de infraestructura, de acuerdo con las normas y principios de gestión fiscal y los criterios establecidos para el manejo de las fuentes de financiación.

Logros

La Secretaría de Educación administró los recursos financieros, humanos y de infraestructura de acuerdo con las normas y principios de gestión fiscal y los criterios establecidos para el manejo de fuentes de financiación.

Lo anterior se evidencia a que, de forma articulada con el MEN, la Secretaría de Educación adelantó la revisión de las operaciones financieras ejecutadas con recursos de fuente SGP y FOME (presupuesto, tesorería, contabilidad) al cierre de cada una de las vigencias. Lo anterior, con el fin de establecer los excedentes generados. De este proceso se suscribieron actas técnicas en las cuales, y para el caso de la Secretaría de Educación de Cundinamarca no quedaron observaciones de Fondo, situación que se genera por la gestión de los recursos con criterios de legalidad, económica y eficiencia.

Por primera vez en más de una década se logra el fenecimiento de la cuenta.

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función

En cuanto a los recursos propios, se han ejecutado un total de 671.159.242.506, garantizando estrategias de la secretaría de educación en materia de cobertura, calidad, acceso y permanencia educación superior, infraestructura tecnológica y demás servicios destinados para la prestación del servicio público educativo con criterios de equidad y eficiencia.

Asimismo, se ejecutaron 3.261.799.012.701 de recursos SGP para el garantizar los servicios de aseo, vigilancia y servicios públicos de las IED, PAE, conectividad e internet de las sedes educativas, dotación de ambientes escolares, nómina de docentes, pensionados, sustitutos del magisterio y estrategias de inclusión a personas con discapacidad en las instituciones educativas.

En total la Secretaría de Educación ejecutó \$3.932.958.255.207.

De igual manera los Fondos de Servicios Educativos son cuentas contables de los establecimientos educativos, creadas como un mecanismo de gestión presupuestal y ejecución de recursos para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal. Los responsables de su administración son los rectores de los establecimientos educativos, quienes son los representantes legales de los mismos; a estas cuentas se realizan los giros de recursos para acompañar y fortalecer la prestación del servicio por parte de la Secretaría de Educación en cada vigencia.

Retos

Es importante solicitar apoyo mensual ante el MEN para la provisión de recursos y continuar con la prestación del servicio educativo.

Teniendo en cuenta que el MEN emitió el lineamiento relacionado con el pago de los aportes patronales del 2023 que se efectúan a la FIDUPREVISORA para el 2024, se sugiere que en el mes de enero se haga estricto seguimiento a la asignación de estos recursos por parte del MEN, los cuales deben ser ejecutados a la mayor brevedad posible. El rezago del 2023 por este concepto ya quedo presupuestado en el 2024.

Se recomienda efectuar una revisión de todos y cada uno de los módulos de gestión de los procesos financieros que se desarrollan en la aplicación SAP con el fin de introducir las mejoras necesarias de forma tal que este sistema se constituya en una herramienta actualizada y amigable, con interfaces entre sus módulos y facilite el descargue de la información y su procesamiento para la rendición de cuentas e informes internos y externos.

En la actualidad el equipo Técnico de FSE es insuficiente para atender la demanda de servicios de asistencia técnica en temas financieros y contractuales lo que genera un riesgo de gestión para los Rectores y Pagadores quienes son responsables de la gestión contable y financiera de los establecimientos educativos. Así mismo se hace necesario adquirir o desarrollar un software que permita desarrollar las operaciones financieras en línea y que de forma articulada (presupuesto, tesorería y Contabilidad) genere los controles de tipo legal que estas actividades demandan.

Adicionalmente contar con un software de gestión facilitaría la consolidación de la información financiera evitando los reprocesos.

Nombre de la función esencial

Realizar la revisión correspondiente para el reconocimiento de personería jurídica de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones sin ánimo de lucro, con fines educativos.

Logros

La Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, recibió todo lo relacionado con el procedimiento de las entidades sin ánimo de lucro, se cuenta con 49 expedientes de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio en el departamento de Cundinamarca. Se ha trabajado en la organización de los expedientes conforme lo señalado por las normas del Archivo General de la Nación, evidenciado en algunos casos falta de competencia de la Dirección de IVC y se ha dado traslado al área correspondiente.

Se ha logrado actualización de la información y registro de nuevos datos para identificación de las ESAL.

Descripción de las actividades realizadas en el marco de la función

Con fundamento en el Decreto Departamental 330 de 2019 se transfirió la competencia a la Secretaría de Educación para adelantar los trámites y actuaciones relacionadas con la personería jurídica de las ESAL con fines educativos en educación formal y Establecimiento de Trabajo y Desarrollo Humano que funcionen en el departamento de Cundinamarca.

Entidades sin ánimo de lucro – ESAL

La información remitida por la Oficina Asesora Jurídica se ha organizado, y ampliado a fin de contar con datos relevantes y actualizados de los sujetos de control.

Se ha ejercido labores de inspección y vigilancia frente a las ESAL con fines educativos con domicilio en el departamento a través de solicitudes de información legal, presupuestal y financiero, así como emitiendo respuestas a las peticiones de información ya sea expedición de certificados de existencia y representación legal, de inscripción de dignatarios entre otros.

Se documentó el procedimiento para la atención de trámites de ESAL.

Actualmente se cuenta con 49 expedientes de personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio en el departamento de Cundinamarca, se ha trabajado en la organización de los expedientes conforme lo señalado por las normas del Archivo General de la Nación, evidenciando en algunos casos falta de competencia de la Dirección de IVC y se ha dado traslado al área correspondiente.

Queda abierto el proceso administrativo relacionado con la Fundación Santiago Gutiérrez del municipio de Cáqueza el cual debe continuarse por parte de la Dirección de IVC de la Secretaría de Educación.

Retos

Continuar con la revisión y ajuste de la documentación del sub proceso de inspección y vigilancia a fin que refleje realmente el quehacer de la dirección y corresponda al reglamento territorial en trámite de aprobación.

4. VÍCTIMAS

A través de la gestión realizada por parte de la Secretaría de Educación, se ha logrado garantizar el derecho a la educación, beneficiando aproximadamente a 45.705 personas víctimas del conflicto armado, brindando servicios de acceso y permanencia como alimentación escolar, transporte escolar, educación inclusiva, atención integral y articulación a la educación media, para atender las necesidades de los 108 municipios no certificados en Educación del Departamento de Cundinamarca. Con las diferentes estrategias de acceso y permanencia, se contribuye a que los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto del departamento continúen sus estudios en todos los ciclos y niveles educativos, garantizando sus derechos a una educación digna, que resalte sus capacidades y el pleno desarrollo de su proceso de formación, a través de ambientes de aprendizaje adecuados, que incluyan garantías alimenticias balanceadas y subsidio de transporte para estudiantes de zonas más alejadas, que involucren a la familia como eje fundamental en su proceso pedagógico.

Por otra parte, se ha realizado intervención en preescolar de 6 municipios con focalización y acompañamiento del proceso pedagógico: fortalecimiento, experiencias, transiciones efectivas y armónicas y apoyo en educación inicial entrega de material pedagógicos y lúdico para niños y niñas víctimas del conflicto armado.

Específicamente, con el programa de alimentación escolar se han garantizado el beneficio a 36.027 víctimas, en cuanto al programa de transporte escolar se han beneficiado 8.345 niños, niñas y adolescentes víctimas y se ha apoyado a 1.260 víctimas del conflicto armado con algún tipo de discapacidad. En cuanto a la educación superior y el tránsito de la educación media, se beneficiaron 417 estudiantes de grado 10 y 11 víctimas al programa técnico del SENA.

5. PROYECTOS NO EJECUTADOS O POR EJECUTAR:

Detalle los programas y/o proyectos que, si bien tienen una proyección en la gestión, en el actual periodo de gobierno no se pudieron ejecutar al 100% y se debe continuar su ejecución en la siguiente administración. Se informa que los proyectos de infraestructura son suscritos y ejecutados directamente por el ICCU o el FFIE, no obstante, se reportan en este documento por tratarse de infraestructura educativa:

Nombre del proyecto	Descripción	Valor proyecto	Entidades aportantes	Valor ejecutado	Estado actual
CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA UNIDAD BÁSICA DE LA IED INTEGRADA DE TAUSA CONCENTRACIÓN URBANA GENERAL SANTANDER	CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA UNIDAD BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INTEGRADA DE TAUSA CONCENTRACIÓN URBANA GENERAL SANTANDER DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA	2,339,369,000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2,339,369,000	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE LA IED FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE ESCUELA ALIANZA PARA EL PROGRESO	CONSTRUCCIÓN DE LA IED FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE ESCUELA ALIANZA PARA EL PROGRESO EN EL MUNICIPIO DE PANDI CUNDINAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	2,378,000,000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2,378,000,000	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA URBANA GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA URBANA GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA DEL MUNICIPIO DE SUESCA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	2,000,000,000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2,000,000,000	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO URIBE SEDE ESCUELA ANTONIO NARIÑO (PRIMARIA)	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO URIBE SEDE ESCUELA ANTONIO NARIÑO (PRIMARIA) DEL MUNICIPIO DE GRANADA CUNDINAMARCA	5,037,000,000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	5,037,000,000	EN EJECUCIÓN

Nombre del proyecto	Descripción	Valor proyecto	Entidades aportantes	Valor ejecutado	Estado actual
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS FASE II EN LA NUEVA SEDE DE LA IED PABLO VI	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS FASE II EN LA NUEVA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL PABLO VI DEL MUNICIPIO DE SOPÓ CUNDINAMARCA	2,152,000,000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2,152,000,000	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE LA VEREDA LAS MESAS	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE LA VEREDA LAS MESAS DEL MUNICIPIO DE GUAYABETAL, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1,049,430,385	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1,049,430,385	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL COLEGIO RURAL LA MESETA	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL COLEGIO RURAL LA MESETA DEL MUNICIPIO DE GUTIERREZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2,174,000,000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2,174,000,000	EN EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE RIOSECO SEDE PRIMARIA	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE RIOSECO SEDE PRIMARIA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2,400,000,000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2,400,000,000	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN 1 ETAPA DEL BLOQUE A, CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN PRIMARIA DE LA	CONSTRUCCIÓN 1 ETAPA DEL BLOQUE A, CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN PRIMARIA DE LA IED REPÚBLICA DE	745,000,000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	745,000,000	EN EJECUCIÓN

Nombre del proyecto	Descripción	Valor proyecto	Entidades aportantes	Valor ejecutado	Estado actual
IED REPÚBLICA DE FRANCIA	FRANCIA DEL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA.				
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FRANCISCO JULIAN OLAYA SEDE A	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FRANCISCO JULIAN OLAYA SEDE A DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA	1,400,000,000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1,400,000,000	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE EDUCATIVA RURAL DE LA VEREDA CHÁPALA FASE 1	CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE EDUCATIVA RURAL DE LA VEREDA CHÁPALA FASE 1 DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ, CUNDINAMARCA	1,500,000,000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1,500,000,000	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA EN LA VEREDA EL HIGUERON DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JULIO CESAR SANCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA EN LA VEREDA EL HIGUERON DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JULIO CESAR SANCHEZ DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA, CUNDINAMARCA	923,675,710	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	923,675,710	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCION DE LA NUEVA INST. EDUCATIVA DEPTAL NUESTRA SEÑORA DE LA GRACIA - SEDE B	CONSTRUCCIÓN PROYECTO FASE 3 DE LA NUEVA INST. EDUCATIVA DEPTAL NUESTRA SEÑORA DE LA GRACIA - SEDE B EN EL MUNICIPIO DE BOJACA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	13,788,515,922	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN FFIE	13,788,515,922	EN EJECUCIÓN

Nombre del proyecto	Descripción	Valor proyecto	Entidades aportantes	Valor ejecutado	Estado actual
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		UNIDAD DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – UAPA RECURSOS NIVEL NACIONAL		EN ETAPA PRECONTRACTUAL
SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS IED	ACTUALMENTE SE ESTÁ PRESTANDO ESTE SERVICIO PERO SE REQUIERE DE SU CONTINUIDAD EN EL AÑO 2024	24,000,000,000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		EN EJECUCIÓN
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN LAS IED	CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN LAS IED, SE FACILITA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN CONDICIONES DE SALUBRIDAD, ACTUALMENTE SE ESTÁ PRESTANDO ESTE SERVICIO PERO SE REQUIERE DE SU CONTINUIDAD EN EL AÑO 2024	19,200,000,000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		EN EJECUCIÓN

6. GESTIÓN DE RECURSOS

Detalle de los recursos materiales, financieros y humanos, bienes muebles e inmuebles y demás recursos objeto de entrega.

6.1 Recursos financieros

RESUMEN DE LA GESTIÓN FINANCIERA

El departamento de Cundinamarca, a través de la Secretaría de Educación ha administrado \$4.310.088.796.911 el cual incluye los recursos propios, los recursos financiados de SGP y otros de la nación y los recursos del SGR. Para el año 2020 se programaron \$ 965.830.347.439 y se ejecutaron \$ 949.466.509.767 para un % de ejecución del 98,3%, para el año 2021 se programaron \$1.032.864.008.825 y se ejecutaron \$ 1.018.084.953.529 para un % de ejecución del 98,6%, para el año 2022 se programaron \$1.043.690.622.881 de los cuales se ejecutaron \$1.035.211.238.806 para un % de ejecución del 99,2% y para el 2023 se programaron \$1.267.703.817.766 de los cuales se han ejecutado \$1.128.252.620.881 para un % de ejecución del 89% a la fecha.

Presupuesto programado y ejecutado por vigencia:

Vigencia	VALOR DE RECURSOS PROGRAMADOS			VALOR DE RECURSOS EJECUTADOS		
	PROPIOS DPTO	SGP	TOTAL VIGENCIA	PROPIOS DPTO.	SGP	TOTAL VIGENCIA
2020	166.339.315.011	799.491.032.428	965.830.347.439	155.817.333.105	793.649.176.662	949.466.509.767
2021	186.871.609.510	845.992.399.315	1.032.864.008.825	177.932.552.791	840.152.400.738	1.018.084.953.529
2022	166.122.578.839	877.568.044.042	1.043.690.622.881	158.392.338.896	876.818.899.910	1.035.211.238.806
2023 (A NOV 8)	186.086.966.591	1.081.616.851.175	1.267.703.817.766	179.017.017.714	751.178.535.391	1.128.252.620.881
TOTALES	705.420.469.951	3.604.668.326.960	4.310.088.796.911	671.159.242.506	3.261.799.012.701	3.932.958.255.207

Fuente: Dirección administrativa y financiera – Sec. Educación a través del SAP

6.2 Bienes muebles e inmuebles

SUPRAN ÚMERO DE AF	DENOMI NACIÓN SUPRAN ÚMERO	NIV EL DE CAR GO	DESCRI PCIÓN DEL CARGO	ACTI VO FIJO	NÚME RO DE INVEN TARIO	CAPITA LIZADO EL	DENOMINACIÓN DEL ACTIVO FIJO	NÚMERO DE SERIE	VAL AD Q	AM O CU M	VAL CON T
33266568	CRISTINA PAOLA MIRANDA ESCANDON	DIRE CTIVO	DIRECTO R OPERATI VO	16702 6710.0	EDU1457	December 31, 2017 7:00 PM	MOUSE HP	FATSQ0C67 ZQA57	19,00 0	- 19,0 00	0
33266568	CRISTINA PAOLA MIRANDA ESCANDON	DIRE CTIVO	DIRECTO R OPERATI VO	16702 6709.0	EDU1456	December 31, 2017 7:00 PM	TECLADO HP	BAUDU0JVB Z1540	31,00 0	- 31,0 00	0
33266568	CRISTINA PAOLA MIRANDA ESCANDON	DIRE CTIVO	DIRECTO R OPERATI VO	16653 2278.0	EDU1460	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS FORRADA EN PAÑO COLOR		102,0 00	- 75,4 38	26,56 2
33266568	CRISTINA PAOLA MIRANDA ESCANDON	DIRE CTIVO	DIRECTO R OPERATI VO	16702 6711.0	EDU1454	December 31, 2017 7:00 PM	MONITOR PC SMART	DTID2HA00 2505	216,0 00	- 216, 000	0
33266568	CRISTINA PAOLA MIRANDA ESCANDON	DIRE CTIVO	DIRECTO R OPERATI VO	16703 0202.0	EDU1455	December 31, 2017 7:00 PM	CPU PCSMART	Z195913040 056	413,0 00	- 413, 000	0
33266568	CRISTINA PAOLA MIRANDA ESCANDON	DIRE CTIVO	DIRECTO R OPERATI VO	16703 6549.0	GCUN000 118890	February 28, 2018 7:00 PM	COMPUTADOR PORTATIL HP PROBOOK 455 G4	5CD746F669	2,068 ,053	- 2,06 8,05 3	0
33266568	CRISTINA PAOLA MIRANDA ESCANDON	DIRE CTIVO	DIRECTO R OPERATI VO	16704 1199.0	GCUN000 127706	Septembe r 20, 2023 7:00 PM	PORTATIL ACER 15 PULGADAS + ACCESORIOS	NXVY8AL00 22380D15	4,207 ,145	- 210, 357	3,996 ,788

51609893	DERLY GONZALEZ ARIZA	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167026627.0	EDU2534	December 31, 2017 7:00 PM	TECLADO HP	BAUDU0KVB ZSA3B	31,000	-31,000	0
51609893	DERLY GONZALEZ ARIZA	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166522798.0	EDU2145	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS FORRADA EN PAÑO COLOR		102,000	-75,438	26,562
51609893	DERLY GONZALEZ ARIZA	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167029382.0	TIC0774	December 31, 2017 7:00 PM	LAPTOP LENOVO	01JJ351411	960,000	-960,000	0
79329619	EDGAR EXCELINO MAYORGA ESPINOSA	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	167033994.0	GCUN0003431	December 31, 2017 7:00 PM	MOUSE PC SMART	X79166300833	9,000	-9,000	0
79329619	EDGAR EXCELINO MAYORGA ESPINOSA	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	166532298.0	EDU2186	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS FORRADA EN PAÑO COLOR		19,000	-19,000	0
79329619	EDGAR EXCELINO MAYORGA ESPINOSA	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	167025212.0	EDU2325	December 31, 2017 7:00 PM	MOUSE LENOVO	44100893	19,000	-19,000	0
79329619	EDGAR EXCELINO MAYORGA ESPINOSA	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	167027245.0	GCUN0003592	December 31, 2017 7:00 PM	MOUSE HP	FATSQ0C5B YVG60	19,000	-19,000	0
79329619	EDGAR EXCELINO MAYORGA ESPINOSA	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	167025037.0	EDU0510	December 31, 2017 7:00 PM	MOUSE HP	FATSQ0C67 ZUA53	19,000	-19,000	0
79329619	EDGAR EXCELINO MAYORGA ESPINOSA	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	167027244.0	EDU1738	December 31, 2017 7:00 PM	TECLADO HP	BAUDU0JVB Z12JB	31,000	-31,000	0
79329619	EDGAR EXCELINO MAYORGA ESPINOSA	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	166529808.0	GCUN0003731	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA INTERLOCUTORA BASE METALICO		36,000	-36,000	0
79329619	EDGAR EXCELINO MAYORGA ESPINOSA	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	166529807.0	GCUN0003735	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA INTERLOCUTORA BASE METALICO		36,000	-36,000	0
79329619	EDGAR EXCELINO MAYORGA ESPINOSA	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	166529806.0	GCUN0004045	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA INTERLOCUTORA BASE METALICO		36,000	-36,000	0
79329619	EDGAR EXCELINO MAYORGA ESPINOSA	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	166529350.0	GCUN0004044	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS Y RODACHINES		64,000	-64,000	0
79329619	EDGAR EXCELINO MAYORGA ESPINOSA	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	166528108.0	GCUN0005729	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA COLOR AZUL CON RUEDAS FORRADA EN PAÑO		64,000	-64,000	0
79329619	EDGAR EXCELINO MAYORGA ESPINOSA	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	166528365.0	GCUN0005718	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA COLOR VERDE CON NEGRO CON RUEDAS FORRADA EN		85,000	-85,000	0
79329619	EDGAR EXCELINO MAYORGA ESPINOSA	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	167027246.0	EDU1736	December 31, 2017 7:00 PM	MONITOR HP	CNC019PH6R	216,000	-216,000	0
79329619	EDGAR EXCELINO MAYORGA ESPINOSA	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	167027247.0	EDU1737	December 31, 2017 7:00 PM	CPU HP	MXL0280YX6	744,000	-744,000	0
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	166531791.0	EDU1688	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA FIJA SIN BRAZOS BASE METALICA FORRADA EN		73,000	-53,990	19,010
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	166531960.0	EDU2017	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA FIJA SIN BRAZOS BASE METALICA FORRADA EN		73,000	-53,990	19,010
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	166531959.0	EDU2026	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA FIJA SIN BRAZOS BASE METALICA FORRADA EN		73,000	-53,990	19,010
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE	166532308.0	EDU2030	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA FIJA SIN BRAZOS BASE METALICA FORRADA EN		73,000	-53,990	19,010

			DESPACHO									
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	16653 2376.0	EDU2093	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA FIJA CON BASE METALICA SIN BRAZOS PAÑO AZUL		73,000	- 53,990	19,010	
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	16653 2379.0	EDU2467	December 31, 2017 7:00 PM	PERCHERO METALICO		93,000	- 68,781	24,219	
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	16653 2380.0	EDU2469	December 31, 2017 7:00 PM	MESA REDONDA EN MADERA COLOR CAFE		108,000	- 79,875	28,125	
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	16653 0208.0	GCUN000 05819	December 31, 2017 7:00 PM	TANDEM 2 PUESTOS		128,000	- 128,000	0	
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	16653 0207.0	GCUN000 06775	December 31, 2017 7:00 PM	TANDEM 2 PUESTOS		128,000	- 128,000	0	
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	16653 0206.0	GCUN000 06776	December 31, 2017 7:00 PM	TANDEM 2 PUESTOS		128,000	- 128,000	0	
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	16702 4117.0	EDU2462	December 31, 2017 7:00 PM	TELEFONO IP SIEMENS	2100000000 000000	168,000	- 168,000	0	
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	16702 7368.0	EDU2458	December 31, 2017 7:00 PM	MONITOR LENOVO	V137500	216,000	- 216,000	0	
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	16653 2382.0	EDU2463	December 31, 2017 7:00 PM	ARCHIVADOR METALICO 4 CAJONES COLOR GRIS Y AZUL		307,000	- 227,052	79,948	
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	16653 3989.0	GCUN000 124267	August 4, 2019 7:00 PM	SILLA ERGONOMICA EJECUTIVA PAÑO NEGRO	N/A	385,944	- 170,457	215,487	
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	16702 9832.0	EDU0195	December 31, 2017 7:00 PM	LAPTOP TOSHIBA	XD020452H	640,000	- 640,000	0	
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	16703 7946.0	GCUN000 124428	July 1, 2019 7:00 PM	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASERJET MFP E62555 HP	MXQCLC404 6	2,870,220	- 2,583,198	287,022	
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	16703 7945.0	GCUN000 124427	July 1, 2019 7:00 PM	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASERJET MFP E62555 HP	MXRCM2V0 8X	2,870,220	- 2,583,198	287,022	
79308057	JOSE MARIA LEITON GALLEGO	DIRECTIVO	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	16704 1221.0	GCUN000 127711	September 20, 2023 7:00 PM	PORTATIL ACER 15 PULGADAS + ACCESORIOS	NXVY8AL00 22380D15A	4,207,145	- 210,357	3,996,788	
82390183	LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16702 5457.0	GCUN000 118871	December 31, 2017 7:00 PM	TECLADO PL A. EDU2259		31,000	- 31,000	0	
82390183	LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16702 5535.0	EDU2501	December 31, 2017 7:00 PM	TECLADO LENOVO	5068477	31,000	- 31,000	0	
82390183	LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16652 8689.0	GCUN000 04013	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA FIJA CON BASE METALICA FORRADA EN PAÑO		46,000	- 46,000	0	

82390183	LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166528692.0	GCUN0004014	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA FIJA CON BASE METÁLICA FORRADA EN PAÑO		46,000	-46,000	0
82390183	LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166532004.0	EDU2515	December 31, 2017 7:00 PM	PERCHERO METALICO COLOR GRIS		52,275	-19,330	32,945
82390183	LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166532006.0	EDU2587	December 31, 2017 7:00 PM	ARCHIVADOR METALICO CON CUATRO CAJONES GRIS/AZUL		62,850	-23,241	39,609
82390183	LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166532005.0	EDU2588	December 31, 2017 7:00 PM	ARCHIVADOR METALICO CON CUATRO CAJONES GRIS/AZUL		62,850	-23,241	39,609
82390183	LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166532378.0	EDU2091	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA FIJA CON BASE METALICA SIN BRAZOS PAÑO AZUL		73,000	-53,990	19,010
82390183	LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166531869.0	EDU2328	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA FIJA CON BASE METALICA FORRADA EN PAÑO AZUL		73,000	-53,990	19,010
82390183	LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167023789.0	EDU2503	December 31, 2017 7:00 PM	TELEFONO IP SIEMENS	001AE8689038	168,000	-168,000	0
82390183	LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166532629.0	GCUN0004015	December 31, 2017 7:00 PM	ARCHIVADOR VERTICAL CUATRO GABETAS METALICO		192,000	-192,000	0
82390183	LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167025536.0	EDU2500	December 31, 2017 7:00 PM	MONITOR LENOVO	V137484	216,000	-216,000	0
82390183	LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166534223.0	GCUN000125115	December 1, 2020 7:00 PM	SILLA EJECUTIVA	N/A	280,000	-86,333	193,667
82390183	LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041213.0	GCUN000127710	September 20, 2023 7:00 PM	PORTATIL ACER 15 PULGADAS + ACCESORIOS	NXVY8AL0022380D169	4,207,145	-210,357	3,996,788
79470665	LUCIO VEGA HOYOS	DIRECTIVO	GERENTE	166531488.0	EDU0154	December 31, 2017 7:00 PM	VENTILADOR PARA PORTATIL COLOR NEGRO		18,585	-6,875	11,710
79470665	LUCIO VEGA HOYOS	DIRECTIVO	GERENTE	166523050.0	EDU0145	December 31, 2017 7:00 PM	POSAPIES		26,000	-19,229	6,771
79470665	LUCIO VEGA HOYOS	DIRECTIVO	GERENTE	167027255.0	EDU0141	December 31, 2017 7:00 PM	TECLADO LENOVO	1535383	31,000	-31,000	0
79470665	LUCIO VEGA HOYOS	DIRECTIVO	GERENTE	167027254.0	EDU0143	December 31, 2017 7:00 PM	UNIDAD DE CD COLOR NEGRO DY 8A8NH13C	110A34254ZBJ6N2719	46,153	-46,153	0
79470665	LUCIO VEGA HOYOS	DIRECTIVO	GERENTE	167027257.0	EDU0140	December 31, 2017 7:00 PM	MONITOR LENOVO	VNS22701	216,000	-216,000	0
79470665	LUCIO VEGA HOYOS	DIRECTIVO	GERENTE	166533360.0	GCUN000120788	September 24, 2018 7:00 PM	SILLA ERGONOMICA TIPO EJECUTIVO CON BRAZ		314,160	-314,160	0
79470665	LUCIO VEGA HOYOS	DIRECTIVO	GERENTE	167029558.0	GCUN00005596	December 31, 2017 7:00 PM	LAPTOP LENOVO	PB-02AA5X	960,000	-960,000	0
79470665	LUCIO VEGA HOYOS	DIRECTIVO	GERENTE	167041211.0	GCUN000127701	September 20, 2023 7:00 PM	PORTATIL ACER 15 PULGADAS + ACCESORIOS	NXVY8AL0022380D15B	4,207,145	-210,357	3,996,788
53003432	MARIA FERNANDA HERRERA GARZON	DIRECTIVO	GERENTE	167029201.0	EDU0839	December 31, 2017 7:00 PM	PORTATIL COLOR NEGRO	NT	793,333	-793,333	0
35355189	NATALIA ANDREA FORERO MARIN	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166534221.0	GCUN000125139	December 1, 2020 7:00 PM	SILLA EJECUTIVA	N/A	280,000	-86,333	193,667
35355189	NATALIA ANDREA FORERO MARIN	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041201.0	GCUN000127702	September 20, 2023 7:00 PM	PORTATIL ACER 15 PULGADAS + ACCESORIOS	NXVY8AL0022380D150	4,207,145	-210,357	3,996,788
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167024843.0	EDU1589	December 31, 2017 7:00 PM	TECLADO LENOVO	1308920	31,000	-31,000	0

79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16702 6799.0	EDU0780	December 31, 2017 7:00 PM	TECLADO PC SMART	WE2B92029 963	31,000	- 31,000	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16702 7507.0	EDU1178	December 31, 2017 7:00 PM	TECLADO LENOVO	WE2B92034 610	31,000	- 31,000	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16653 1820.0	EDU1563	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA FIJA BASE METALICA SIN BRAZOS FORRADA AZUL		73,000	- 53,990	19,010
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16653 1667.0	EDU1596	December 31, 2017 7:00 PM	PERCHERO METALICO		93,000	- 68,781	24,219
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 1358.0	GCUN000 06628	December 31, 2017 7:00 PM	DOCKING STATION LENOVO	150A33932R 9Y2494	137,000	- 137,000	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16702 3680.0	EDU1591	December 31, 2017 7:00 PM	TELEFONO IP SIEMENS	001AE8596C A7	168,000	- 168,000	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16652 5037.0	GCUN000 06622	December 31, 2017 7:00 PM	BASE PARA TELEVISOR		170,000	- 170,000	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6819.0	GCUN000 120433	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L20621 99	186,830	- 186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6822.0	GCUN000 120461	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L20622 79	186,830	- 186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6817.0	GCUN000 120464	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L20622 V9	186,830	- 186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6823.0	GCUN000 120431	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L2062 M29	186,830	- 186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6821.0	GCUN000 120460	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L2062 WAQ	186,830	- 186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6824.0	GCUN000 120430	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L2062Y N9	186,830	- 186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6826.0	GCUN000 120447	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L2064Z S9	186,830	- 186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6829.0	GCUN000 120448	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206KE 9	186,830	- 186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6827.0	GCUN000 120469	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206X MN9	186,830	- 186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6855.0	GCUN000 120468	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206XN S9	186,830	- 186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6837.0	GCUN000 120453	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206XN W9	186,830	- 186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6845.0	GCUN000 120434	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206XQ U9	186,830	- 186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6820.0	GCUN000 120432	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206XS P9	186,830	- 186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6830.0	GCUN000 120525	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206Y2 69	186,830	- 186,830	0

79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6854.0	GCUN000 120459	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206Y3 K9	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6825.0	GCUN000 120446	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206YY U9	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6838.0	GCUN000 120452	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206YZ M9	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6840.0	GCUN000 120415	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206Z1 29	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6847.0	GCUN000 120435	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206Z2 19	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6848.0	GCUN000 120417	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206Z2 9	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6853.0	GCUN000 120424	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206Z2 99	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6856.0	GCUN000 120458	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206Z4 39	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6839.0	GCUN000 120456	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206ZH 59	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6832.0	GCUN000 120454	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206ZH 9	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6833.0	GCUN000 120455	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206ZH N9	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6834.0	GCUN000 120429	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206ZJ A9	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6849.0	GCUN000 120465	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206ZJ L9	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6844.0	GCUN000 120441	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206ZK 29	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6852.0	GCUN000 120436	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206ZK 49	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6850.0	GCUN000 120437	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206ZL 49	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6846.0	GCUN000 120440	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206ZN 69	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6843.0	GCUN000 120438	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206ZV Y9	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6851.0	GCUN000 120439	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206Z W29	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6831.0	GCUN000 1204281	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206Z W69	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6841.0	GCUN000 120450	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206Z W89	186,830	-186,830	0

79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6835.0	GCUN000 120530	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206Z WY9	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6842.0	GCUN000 120451	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206ZX 69	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6836.0	GCUN000 120457	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206ZY Q9	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6828.0	GCUN000 120449	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L206ZZ 09	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6818.0	GCUN000 120529	May 30, 2018 7:00 PM	CAMARA WEB	1740L20GXT P9	186,830	-186,830	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16702 6936.0	EDU0581	December 31, 2017 7:00 PM	MONITOR PC SMART	DTID2HA00 2485	216,000	-216,000	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16702 7508.0	EDU1175	December 31, 2017 7:00 PM	MONITOR PC SMART	PCSDK8021 32000	216,000	-216,000	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16702 4844.0	EDU1588	December 31, 2017 7:00 PM	MONITOR LENOVO	V137495	216,000	-216,000	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6703.0	N/A	May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E01015 9	243,950	-243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6704.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E01048 6	243,950	-243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6737.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E01048 81	243,950	-243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6732.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E01049 8	243,950	-243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6719.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E01056 8	243,950	-243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6728.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E01056 9	243,950	-243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6727.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E01057 0	243,950	-243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6726.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E01057 1	243,950	-243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6725.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E01057 2	243,950	-243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6720.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E01057 3	243,950	-243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6721.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E01057 4	243,950	-243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6722.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E01057 5	243,950	-243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6723.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E01057 6	243,950	-243,950	0

79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6724.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E010577	243,950	- 243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6718.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E010579	243,950	- 243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6717.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E010580	243,950	- 243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6708.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E010581	243,950	- 243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6716.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E010581	243,950	- 243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6742.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E010582	243,950	- 243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6706.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E010589	243,950	- 243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 6705.0		May 30, 2018 7:00 PM	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	H200E010590	243,950	- 243,950	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 0185.0	EDU1592	December 31, 2017 7:00 PM	IMPRESORA HP	VND3J06111	252,000	- 252,000	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16653 4290.0	GCUN000 125134	December 1, 2020 7:00 PM	SILLA EJECUTIVA	N/A	280,000	- 86,333	193,667
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1293.0	GCUN000 128909	November 13, 2023 7:00 PM	MONITOR DE 23.8" FHD	3LTPXV3	334,667	- 11,156	323,511
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1294.0	GCUN000 128911	November 13, 2023 7:00 PM	MONITOR DE 23.8" FHD	3LVPXV3	334,667	- 11,156	323,511
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1292.0	GCUN000 128907	November 13, 2023 7:00 PM	MONITOR DE 23.8" FHD	3LVQXV3	334,667	- 11,156	323,511
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 0219.0	EDU1177	December 31, 2017 7:00 PM	CPU PC SMART	Z195913040037	400,000	- 400,000	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 1486.0	GCUN000 06626	December 31, 2017 7:00 PM	LAPTOP HP	CND0480XH6	457,000	- 457,000	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 1487.0	GCUN000 06627	December 31, 2017 7:00 PM	LAPTOP LENOVO	P802AA60	457,000	- 457,000	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16702 6937.0	EDU0583	December 31, 2017 7:00 PM	CPU PCSMART	PCSGOB70GCU	744,000	- 744,000	0
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 7644.0	GCUN000 122238	May 21, 2019 7:00 PM	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO EXTERNO	NAA7RMGS	973,393	- 892,279	81,114
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1287.0	GCUN000 128950	November 13, 2023 7:00 PM	MONITOR HP+DONKING (GCUN000128951)+TECL+HDMI	3CM2461KZQ	1,091,944	- 36,398	1,055,546
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1286.0	GCUN000 128947	November 13, 2023 7:00 PM	MONITOR HP+DONKING (GCUN000128948)+TECL+HDMI	3CM2461KZR	1,091,944	- 36,398	1,055,546
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1238.0	GCUN000 128914	November 13, 2023 7:00 PM	MONITOR HP+DONKING (GCUN000128915)+TECL+HDMI	3CM2461KZS	1,091,944	- 36,398	1,055,546

79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1288.0	GCUN000 128953	November 13, 2023 7:00 PM	MONITOR HP+DONKING+TECL+HDMI	3CM2461KZ T	1,091 ,944	- 36,3 98	1,055 ,546
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1276.0	GCUN000 128917	November 13, 2023 7:00 PM	MONITOR HP+DONKING (GCUN000128918)+TECL+HDMI	3CM2461KZ V	1,091 ,944	- 36,3 98	1,055 ,546
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1281.0	GCUN000 128932	November 13, 2023 7:00 PM	MONITOR HP+DONKING (GCUN000128933)+TECL+HDMI	3CM2461KZ Y	1,091 ,944	- 36,3 98	1,055 ,546
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1280.0	GCUN000 128929	November 13, 2023 7:00 PM	MONITOR HP+DONKING (GCUN000128930)+TECL+HDMI	3CM2461KZ Z	1,091 ,944	- 36,3 98	1,055 ,546
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1284.0	GCUN000 128940	November 13, 2023 7:00 PM	MONITOR HP+DONKING (GCUN000128941)+TECL+HDMI	3CM2461L0 1	1,091 ,944	- 36,3 98	1,055 ,546
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1285.0	GCUN000 128944	November 13, 2023 7:00 PM	MONITOR HP+DONKING (GCUN000128945)+TECL+HDMI	3CM2461L0 2	1,091 ,944	- 36,3 98	1,055 ,546
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1279.0	GCUN000 128926	November 13, 2023 7:00 PM	MONITOR HP+DONKING (GCUN000128927)+TECL+HDMI	3CM2461L0 3	1,091 ,944	- 36,3 98	1,055 ,546
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1282.0	GCUN000 128935	November 13, 2023 7:00 PM	MONITOR HP+DONKING (GCUN000128936)+TECL+HDMI	3CM2461L0 4	1,091 ,944	- 36,3 98	1,055 ,546
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1277.0	GCUN000 128920	November 13, 2023 7:00 PM	MONITOR HP+DONKING (GCUN000128921)+TECL+HDMI	3CM2461L4 Y	1,091 ,944	- 36,3 98	1,055 ,546
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1278.0	GCUN000 128923	November 13, 2023 7:00 PM	MONITOR HP+DONKING (GCUN000128924)+TECL+HDMI	3CM2461L5 1	1,091 ,944	- 36,3 98	1,055 ,546
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1283.0	GCUN000 128938	November 13, 2023 7:00 PM	MONITOR HP+DONKING (GCUN000128939)+TECL+HDMI	3CM2461L5 3	1,091 ,944	- 36,3 98	1,055 ,546
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 8160.0	GCUN000 125049	Septiembre 3, 2019 7:00 PM	ESCANER	65714558	1,779 ,628	- 1,54 2,34 6	237,2 82
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16550 1560.0	EDU0169	December 31, 2017 7:00 PM	TELEVISOR LG	304RMEN8 H092	2,784 ,000	- 2,74 5,33 3	38,66 7
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16703 7637.0	GCUN000 124113	May 21, 2019 7:00 PM	COMPUTADOR ALL IN ONE	Z342319020 003	3,033 ,492	- 2,78 0,69 9	252,7 93
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1222.0		Septiembre 20, 2023 7:00 PM	PORTATIL 15 PULGADAS		4,207 ,145	- 210, 357	3,996 ,788
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1198.0	GCUN000 127708	Septiembre 20, 2023 7:00 PM	PORTATIL ACER 15 PULGADAS + ACCESORIOS	NXVY8AL00 22380D152	4,207 ,145	- 210, 357	3,996 ,788
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1197.0	GCUN000 127700	Septiembre 20, 2023 7:00 PM	PORTATIL ACER 15 PULGADAS + ACCESORIOS	NXVY8AL00 22380D165	4,207 ,145	- 210, 357	3,996 ,788
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1214.0	GCUN000 127727	Septiembre 20, 2023 7:00 PM	PORTATIL ACER 15 PULGADAS + ACCESORIOS	NXVY8AL00 22380D16A	4,207 ,145	- 210, 357	3,996 ,788
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1240.0	GCUN000 128919	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP HP+MOUSE+GUAYA+CLABLE RED+MALETIN	5CD32707Q 3	4,644 ,019	- 154, 801	4,489 ,218
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1270.0	GCUN000 127921	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP HP+MOUSE+GUAYA+CLABLE RED	5CD32707Q 4	4,644 ,019	- 154, 801	4,489 ,218
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	16704 1250.0	GCUN000 128949	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP HP+MOUSE+GUAYA+CLABLE RED+MALETIN	5CD32707Q 5	4,644 ,019	- 154, 801	4,489 ,218

79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041239.0	GCUN000128916	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP HP+MOUSE+GUAYA+CLABLE RED+MALETIN	5CD32707QW	4,644,019	-154,801	4,489,218
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041246.0	GCUN000128937	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP HP+MOUSE+GUAYA+CLABLE RED+MALETIN	5CD32707QX	4,644,019	-154,801	4,489,218
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041268.0	GCUN000128970	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP HP+MOUSE+GUAYA+CLABLE RED	5CD32707QY	4,644,019	-154,801	4,489,218
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041245.0	GCUN000128934	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP HP+MOUSE+GUAYA+CLABLE RED+MALETIN	5CD32707QZ	4,644,019	-154,801	4,489,218
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041254.0	GCUN000128956	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP HP+MOUSE+GUAYA+CLABLE RED+MALETIN	5CD32707R0	4,644,019	-154,801	4,489,218
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041256.0	GCUN000128958	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP HP+MOUSE+GUAYA+CLABLE RED+MALETIN	5CD32707R1	4,644,019	-154,801	4,489,218
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041251.0	GCUN000128952	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP HP+MOUSE+GUAYA+CLABLE RED+MALETIN	5CD32707R3	4,644,019	-154,801	4,489,218
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041244.0	GCUN000128931	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP HP+MOUSE+GUAYA+CLABLE RED+MALETIN	5CD32707R4	4,644,019	-154,801	4,489,218
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041242.0	GCUN000128925	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP HP+MOUSE+GUAYA+CLABLE RED+MALETIN	5CD32707R5	4,644,019	-154,801	4,489,218
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041260.0	GCUN000128962	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP HP+MOUSE+GUAYA+CLABLE RED+MALETIN	5CD32707R6	4,644,019	-154,801	4,489,218
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041248.0	GCUN000128943	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP HP+MOUSE+GUAYA+CLABLE RED+MALETIN	5CD32707R7	4,644,019	-154,801	4,489,218
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041253.0	GCUN000128955	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP HP+MOUSE+GUAYA+CLABLE RED+MALETIN	5CD32707R8	4,644,019	-154,801	4,489,218
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041241.0	GCUN000128922	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP HP+MOUSE+GUAYA+CLABLE RED+MALETIN	5CD32707R9	4,644,019	-154,801	4,489,218
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041237.0	GCUN000128913	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP HP+MOUSE+GUAYA+CLABLE RED+MALETIN	5CD32707R2	4,644,023	-154,801	4,489,222
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041290.0	GCUN000128908	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP/WORKSTATION+HDMI+C.RED+GUAYA+MOUSE	9DCHLS3	11,509,089	-383,636	11,125,453
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041289.0	GCUN000128906	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP/WORKSTATION+HDMI+C.RED+GUAYA+MOUSE	CDCHLS3	11,509,089	-383,636	11,125,453
79723509	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CUBILLOS	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041291.0	GCUN000128910	November 13, 2023 7:00 PM	LAPTOP/WORKSTATION+HDMI+C.RED+GUAYA+MOUSE	FDCHLS3	11,509,089	-383,636	11,125,453
5083785	RICARTE OSORIO ORTIZ	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	167027395.0	EDU1235	December 31, 2017 7:00 PM	TECLADO HP	BAUDU0KVBSZ99C	31,000	-31,000	0
5083785	RICARTE OSORIO ORTIZ	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	166529494.0	GCUN00006423	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA GIRATORIA DE BRAZOS FORRADA EN PAÑO		85,000	-85,000	0
5083785	RICARTE OSORIO ORTIZ	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	167027396.0	EDU1233	December 31, 2017 7:00 PM	MONITOR HP	CNC044PM4R	216,000	-216,000	0
5083785	RICARTE OSORIO ORTIZ	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	167027397.0	EDU1236	December 31, 2017 7:00 PM	CPU HP	MXL103265Q	744,000	-744,000	0

5083785	RICARTE OSORIO ORTIZ	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR OPERATIVO	167037627.0	GCUN000122253	May 21, 2019 7:00 PM	COMPUTADOR ALL IN ONE /RE:03.11.2021/	Z342319020023	3,033,492	-2,780,699	252,793
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167034256.0	GCUN00003376	December 31, 2017 7:00 PM	MOUSE HP		9,000	-9,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167034209.0	GCUN00003494	December 31, 2017 7:00 PM	MOUSE HP		9,000	-9,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166529364.0	GCUN00004037	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS Y RODACHINES		19,000	-19,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167025151.0	EDU0461	December 31, 2017 7:00 PM	TECLADO HP	BAUDU0KVBZS9SR	31,000	-31,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167025501.0	EDU2224	December 31, 2017 7:00 PM	TECLADO HP	BAUDU0KVBZSD2E	31,000	-31,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167026413.0	EDU0796	December 31, 2017 7:00 PM	TECLADO PC SMART	WE2B92035871	31,000	-31,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166529805.0	GCUN00004048	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA INTERLOCUTORA BASE METALICO		36,000	-36,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166528691.0	GCUN00004016	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA FIJA CON BASE METÁLICA FORRADA EN PAÑO		46,000	-46,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166532417.0	EDU0085	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA INTERLOCUTORA BASE METALICO		58,000	-42,896	15,104
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166531821.0	EDU1562	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA INTERLOCUTORA BASE METALICO		58,000	-42,896	15,104
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166531867.0	EDU2332	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA INTERLOCUTORA BASE METALICO		58,000	-42,896	15,104
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166526358.0	GCUN00004556	December 31, 2017 7:00 PM	PERCHERO EN MADERA		58,000	-58,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166531665.0	EDU1242	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA FIJA BASE METALICA SIN BRAZOS FORRADA EN		73,000	-53,990	19,010
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166531824.0	EDU1325	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA FIJA BASE METALICA SIN BRAZOS FORR. PAÑO AZUL	NT	73,000	-53,990	19,010
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167038163.0	GCUN000125048	September 3, 2019 7:00 PM	BASE REFRIGERANTE PARA PORTATIL	N/A	79,319	-68,744	10,575
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166528464.0	GCUN00006452	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA DE PAÑO CON BRAZOS Y RODACHINES		85,000	-85,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166521449.0	GCUN00005766	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS FORRADA EN PAÑO AZUL		90,000	-66,563	23,437
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166521467.0	EDU0859	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA FIJA METALICA SIN BRAZOS FORRADA PAÑO AZUL		99,000	-73,219	25,781
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167037649.0	GCUN000124091	May 21, 2019 7:00 PM	REPLICADOR DE PUERTO	20180908HL010170	101,428	-92,977	8,451
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166531865.0	EDU0567	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS Y RODACHINES		102,000	-75,438	26,562

53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166531866.0	EDU0654	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS Y RODACHINES		102,000	-75,438	26,562
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166531811.0	EDU0683	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS FORRADA EN PAÑO COLOR		102,000	-75,438	26,562
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166532273.0	EDU0714	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS Y RODACHINES		102,000	-75,438	26,562
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166532407.0	EDU2041	December 31, 2017 7:00 PM	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS FORRADA EN PAÑO COLOR		102,000	-75,438	26,562
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166531864.0	EDU2281	December 31, 2017 7:00 PM	TABLERO DE PARED EN VIDRIO		115,000	-85,052	29,948
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167023764.0	EDU2327	December 31, 2017 7:00 PM	TELEFONO IP SIEMENS	001AE867D446	168,000	-168,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166532318.0	EDU0878	December 31, 2017 7:00 PM	MESA DE MADERA Y BASE METALICA COLOR CAFE		211,000	-156,052	54,948
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167025152.0	EDU0460	December 31, 2017 7:00 PM	MONITOR AOC	BFXDC9A013263	216,000	-216,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167027499.0	EDU1680	December 31, 2017 7:00 PM	MONITOR HP	CNC019QG06	216,000	-216,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167026949.0	EDU0243	December 31, 2017 7:00 PM	MONITOR HP	CNC044BMHY	216,000	-216,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167025502.0	EDU2223	December 31, 2017 7:00 PM	MONITOR HP	CNC044PM2G	216,000	-216,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167025495.0	EDU0635	December 31, 2017 7:00 PM	MONITOR HP	CNC044PM2T	216,000	-216,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167026415.0	EDU0798	December 31, 2017 7:00 PM	MONITOR PC SMART	DTID2HA002484	216,000	-216,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166534211.0	GCUN000125113	December 1, 2020 7:00 PM	SILLA EJECUTIVA	N/A	280,000	-86,333	193,667
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166533335.0	GCUN000120711	September 24, 2018 7:00 PM	SILLA ERGONOMICA TIPO EJECUTIVO CON BRAZ		314,160	-314,160	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167031143.0	GCUN00005717	December 31, 2017 7:00 PM	CPU PC SMART	Z227514020003	354,000	-354,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167031286.0	EDU0459	December 31, 2017 7:00 PM	CPU PC SMART	Z227514020008	354,000	-354,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167030251.0	EDU0542	December 31, 2017 7:00 PM	CPU PC SMART	Z195913040007	400,000	-400,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166534442.0	GCUN000125151	December 1, 2020 7:00 PM	SILLA ERGONOMICA TRAFICO PESADO	N/A	418,000	-128,883	289,117
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166534437.0	GCUN000125151	December 1, 2020 7:00 PM	SILLA ERGONOMICA TRAFICO PESADO	N/A	418,000	-128,883	289,117
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167030032.0	EDU0735	December 31, 2017 7:00 PM	CPU PC SMART	Z195913040057	496,000	-496,000	0

53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167027500.0	EDU1679	December 31, 2017 7:00 PM	CPU HP	MXL0280YSC	744,000	-744,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167025503.0	EDU2222	December 31, 2017 7:00 PM	CPU HP	MXL1032653	744,000	-744,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167026950.0	EDU0246	December 31, 2017 7:00 PM	CPU HP	MXL1032659	744,000	-744,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167031415.0	EDU2324	December 31, 2017 7:00 PM	IMPRESORA HP	VND3F40744	805,000	-805,000	0
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	166531870.0	EDU2336	December 31, 2017 7:00 PM	BIBLIOTECA EN MADERA		1,377,000	-1,018,406	358,594
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167037592.0	GCUN000124096	May 21, 2019 7:00 PM	COMPUTADOR ALL IN ONE (VER NOTA)	Z34231902021	3,033,492	-2,780,699	252,793
53931610	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	DIRECTIVO	DIRECTOR OPERATIVO	167041195.0	GCUN000127709	September 20, 2023 7:00 PM	PORTATIL ACER 15 PULGADAS + ACCESORIOS	NXVY8AL0022380D153	4,207,147	-210,357	3,996,790
82394775	YOHANY RODRIGUEZ MARTINEZ	DIRECTIVO TECNICO	DIRECTOR TECNICO	166534036.0	GCUN000124334	August 4, 2019 7:00 PM	SILLA ERGONOMICA EJECUTIVA PAÑO NEGRO	N/A	385,944	-170,457	215,487
82394775	YOHANY RODRIGUEZ MARTINEZ	DIRECTIVO TECNICO	DIRECTOR TECNICO	167041220.0	GCUN000127721	September 20, 2023 7:00 PM	PORTATIL ACER 15 PULGADAS + ACCESORIOS	NXVY8AL0022380D13D	4,207,145	-210,357	3,996,788

Fuente: Secretaría General

6.3 Recursos humanos

NÚMERO DE PROVISIONALES	NÚMERO DE CARRERA	NÚMERO LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	TOTAL_ELECCION_POPULAR	NUMERO_TOTAL_TRAB	TOTAL_TRAB_OFICIALES	DESCRIPCIÓN
95	78	26	0	199		Información de Funcionarios del Nivel Central Gobernación de Cundinamarca - Planta al 31-08-2023

Fuente: Secretaría de Función Pública

Es importante mencionar que hay 50 vacantes a ocupar en la Secretaría de Educación al 30 de noviembre de 2023.

7. SEGURIDAD DE LOS ARCHIVOS, CLAVES DE INGRESO A SISTEMAS Y APLICATIVOS EN LOS QUE SE DEBA REPORTAR INFORMACIÓN (SOLO SE ACTIVA EN EL ULTIMO INFORME QUE SE REPORTE)

DIRECCIÓN WEB (URL)	ENTIDAD QUE PROVEE EL SISTEMA	DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA	OBSERVACIONES	INTERNO/EXTERNO
http://se.cundinamarca.gov.co:6060/Siges	LATINED	SiGES Sistema Integrado para la Gestión Escolar - Gestión a la evaluación educativa. Genera y analiza reportes de información.	Obsoleto Activo	Externo

DIRECCIÓN WEB (URL)	ENTIDAD QUE PROVEE EL SISTEMA	DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA	OBSERVACIONES	INTERNO/EXTENSO
http://se.cundinamarca.gov.co:5050/coris/principal/login.jsp	GCUN - Secretaría de Educación	TS Seguimiento de Pagos - Consolidar todos los pagos efectuados por la secretaría de educación. (Nómina de docentes, nómina del Sistema general de participaciones SGP, giros a las instituciones educativas, contratos y convenios)	Obsoleto Activo	Interno
http://www.desoftco.co/traslados2019/view/index.php	GCUN - Secretaría de Educación	Sistema de Información para el registro de traslados docentes - Herramienta para la participación a nivel nacional de los Docentes o Directivos docentes en el proceso de traslados ordinario	Inactivo	Interno
N/A	GCUN - Secretaría de Educación	Sistema de Información para el Monitoreo, Prevención y Análisis de la Deserción Escolar - Herramienta para la participación a nivel nacional de los Docentes o Directivos docentes en el proceso de traslados ordinario.	Activo	Externo
N/A	GCUN - Secretaría de Educación	Contiene la información estudiantil con el fin ser analizada por los diferentes niveles de administración del Sistema educativo para tomar decisiones que mejoren la permanencia escolar	Inactivo	Externo
N/A	GCUN - Secretaría de Educación	OVERTIME Sistema Reporte y Certificación de horas extra para docente - Es un Sistema de información web, diseñado para que los rectores certifiquen de manera ágil, práctica y segura las horas extras, y recargos laborales del personal docente y administrativo de las IED.	Inactivo	Externo
N/A	GCUN - Secretaría de Educación	GABO Matriz de Necesidades de personal docente - Es un Sistema de información web, diseñado para que los rectores certifiquen de manera ágil, práctica y segura las horas extras, y recargos laborales del personal docente y administrativo de las IED.	Inactivo	Interno
N/A	GCUN - Secretaría de Educación	DATATU Intranet Docente - Es un Sistema de información web, diseñado para que los rectores tenga acceso directo a radicación de documentación a la Secretaría de educación	Inactivo	Externo
N/A	GCUN - Secretaría de Educación	ET Estudio Técnico de Planta - Es un Sistema de información web, diseñado para que los rectores tenga acceso directo a radicación de documentación a la Secretaría de educación	Inactivo	Interno
N/A	GCUN - Secretaría de Educación	ADINGO Numeración, Control y Seguimiento de procesos Fondo de Prestaciones Sociales del	Inactivo para trabajar nueva versión	Interno

DIRECCIÓN WEB (URL)	ENTIDAD QUE PROVEE EL SISTEMA	DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA	OBSERVACIONES	INTERNO/EXTENO
		Magisterio - Actualización planta docente y administrativos.		
N/A	Nivel Nacional	DUE Directorio Único de Establecimiento - Permite centralizar el reporte de manera única de las Novedades de cada uno de los Establecimientos Educativos del país, tanto del sector oficial como No oficial. Las Novedades registran el ciclo de vida de un Establecimiento Educativo desde la creación, modificación de datos, hasta su cierre	Activo	Externo
N/A	Nivel Nacional	SAC Sistema de Atención al ciudadano - Sistema para trámite y respuesta a requerimientos y PQR de los ciudadanos.	Activo	Externo
N/A	Nivel Nacional	SICIED Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura - Comprende la metodología para realizar el proceso de recolección de la información y la plataforma (software) para recopilación y consulta de la información, articula información general de la sede (Entorno, propiedad, servicios públicos, etc.) y de cada una de las áreas educativas, con fotografías y planos generales de las edificaciones que comprende la sede educativa.	Activo	Externo
N/A	Nivel Nacional	SIMAT Sistema Integrado de Matriculas - Permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas	Activo	Externo
N/A	N/A	COBOL - Consulta de salarios de 1992 a 2004	Inactivo	Externo
N/A	Ministerio de Educación Nacional	SIGCE Sistema de Información de Gestión de Calidad Educativa	Inactivo	Externo
N/A	Ministerio de Educación	Sistema de Información de Gestión de Recursos Humanos - Humano 1 - El Sistema se encuentra en funcionamiento única y exclusivamente para la consulta de información histórica de nóminas comprendidas entre el año 2002 a Junio 2008	Activo	Externo
N/A	Gcun - Secretaría de Educación	CUNDINAMARCA SIEMPRE EN CLASE - Sistematizar los procedimientos de la Secretaría que No se encuentran Sistematizados, teniendo en cuenta las necesidades	Activo	Interno
https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio	Auditoría General de la república	Se realiza el registro, verificación y rendición de los contratos que iniciaron su ejecución en el mes correspondiente al informe. Se realiza durante los tres (3)	Se deben rendir los contratos de arrendamiento suscritos con vigencias futuras en los 3 primeros días	Externo

DIRECCIÓN WEB (URL)	ENTIDAD QUE PROVEE EL SISTEMA	DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA	OBSERVACIONES	INTERNO/EXTERNO
		primeros días hábiles de cada mes.	del mes de febrero de 2.024. Junto con los contratos que inicien su ejecución en el mes de Enero de 2024	
	Secretaría de Planeación – Departamento de Cundinamarca	Se remiten a la Secretaría de Planeación los contratos de regalías suscritos por la Secretaría de Educación a fin de rendirlos en el informe SIRECI	Se remite los 3 primeros días hábiles de cada mes.	interno

8. GESTIÓN CONTRACTUAL

MODALIDAD	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR DE LOS CONTRATOS	NÚMERO DE PROCESOS SECOP
CONCURSO DE MERITOS	2	\$ 5.938.407.497	2
CONTRATACION DIRECTA	1313	\$ 153.104.160.953	1313
REGIMEN ESPECIAL	67	\$ 9.610.534.884	67
LICITACION PUBLICA	18	\$ 392.446.692.730	18
MINIMA CUANTIA	9	\$ 572.335.044	9
SELECCIÓN ABREVIADA	71	\$ 110.025.850.994	71
TOTAL	1480	\$ 671.697.982.102	1480

Se presentan 952 contratos de prestación de servicios en la contratación directa. Los contratos celebrados por la Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca en total fueron 1.480 correspondientes a los bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de las metas propuestas en el plan de Desarrollo “Cundinamarca Región que progresa” 2.020 – 2.024. Frente a esto es importante indicar que del total de la contratación suscrita, el 87 % fueron contratos de prestación de servicio profesionales y de apoyo a la gestión en razón al cubrimiento de la planta de personal no asignada a la Secretaría de Educación, por lo cual se requería de la conformación de un equipo humano para suplir las actividades a cargo de nuestro despacho.

Ahora bien, frente a esto también es necesario indicar que los contratos suscritos por el Despacho de la Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca eran divididos dentro de los dos semestres del año, lo que responde al número de contratos celebrados bajo esta modalidad. Lo anterior realizado a fin de garantizar el efectivo cumplimiento de las obligaciones pactadas con los contratistas con relación a las competencias asignadas a

la Secretaría de Educación. Este mecanismo resulto valido a fin de validad la correcta ejecución de las actividades, la continuidad en la prestación del servicio prestado, y como tal realizar un correcto ejercicio en cuanto a la supervisión de los contratos suscritos.

Relación de la contratación celebrada y/o en ejecución durante el periodo del gobierno saliente

NÚMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL	AÑO DE LA FIRMA	VALOR DEL CONTRATO
SE-CD-009-2020	CONTRATAR EN ARRENDAMIENTO UN INMUEBLE PARA LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA SEDE ESCUELA RURAL QUEBRADAGRANDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	2,020	6,508,260
SE-CD-002-2020	Contratar en arrendamiento el inmueble de propiedad de Blanca Dilia Joya de Torres y Luis Eduardo Torres Rey para la atención de los estudiantes matriculados en la sede Escuela Rural Palo Blanco Bajo de la Institución Educativa Departamental José María Vergara y Vergara del municipio de Bituima	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	2,020	10,839,087
SE-CD-006-2020	Contratar en arrendamiento el inmueble de propiedad del señor CARLOS ARTURO BARRAGAN VARGAS para la ubicación temporal del personal administrativo que labora en la IED Manuel Murillo Toro del Municipio de Utica espacios para dos aulas prefabricadas ubicación de equipos muebles y enseres de propiedad de la IED	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	2,020	22,693,901
SE-CD-053-2020	Contratar en arrendamiento el inmueble de propiedad de la PARROQUIA SAN MIGUEL ARCANGEL para la atención de los estudiantes de Básica Secundaria y Media Técnica matriculados en la IED Instituto Nacional de Promoción Social del municipio de Villeta	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	2,020	3,025,353
SE-CDCASO-118-2021	adunar esfuerzos técnicos pedagógicos con el fin de implementar el programa de jornada complementaria en los centros interactivos y culturales crea innova lab y en las instituciones educativas departamentales de los municipios no certificados de Cundinamarca para promover ambientes de significativo orientados a favorecer el desarrollo integral cognitivo físico y emocional de los niños niñas y adolescentes	Contratos y convenios con más de dos partes	Celebrado	2,021	0
SE-CD-003-2020	Contratar en arrendamiento el inmueble de propiedad de MARIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ DE VASQUEZ para la atención de los estudiantes matriculados en la IED FIDEL CANO del municipio de TENA	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	2,020	14,947,182
SE-CD-001-2020	Contratar en arrendamiento el inmueble de propiedad del Instituto de las Hijas de los Sagrados Corazones Provincia Corazón de María para la atención de los estudiantes matriculados en los grados 6 7 y 8 en la Institución Educativa Departamental Miguel Unía del Municipio de Agua de Dios	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	2,020	129,760,796
SE-CD-007-2020	Contratar la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico para la Institución Educativa Departamental Miguel Unía del Municipio de Agua de Dios	Régimen Especial	Celebrado	2,020	613,945,860

SE-CD-010-2020	CONTRATAR EN ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL HOGAR MONSERRATE PARA LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA MATRICULADOS EN EL CENTRO EDUCATIVO RURAL HOGAR MONSERRATE DE LA IED AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DE CHOCONTÁ DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	2,020	47,266,230
SE-CD-037-2020	CONTRATAR EN ARRENDAMIENTO UN INMUEBLE PARA LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL URBANA DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	2,020	107,000,000
SE-CPS-193-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA REVISIÓN JURÍDICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SEAN GENERADOS EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	29,245,650
SE-CDCASO-178-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del CONVENIO 0249 DE 2012 ALIANZA 4 X 1 OPCIÓN DE VIDA	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-092-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ASÍ COMO GENERAR Y REVISAR LOS DOCUMENTOS QUE SE GENEREN A PARTIR DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,023	70,615,152
SE-CPS-075-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA PARA BENEFICIAR LOS JOVENES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Contratación directa	En ejecución	2,023	53,728,920
SE-CPS-268-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO COMO PARTE DEL SUBPROCESO DE GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SECTOR EDUCATIVO E IMPULSAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DERIVADOS DEL EJERCICIO DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CONFORME LO SEÑALADO EN EL CPACA LEY 1437 DE 2011 EL DECRETO DEPARTAMENTAL 401 DE 2018	Contratación directa	En ejecución	2,020	6,400,000
SE-CDCVI-344-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	12,649,224
SE-CPS-115-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE COMPLETITUD DE DATOS EN EL ÁREA DE HISTORIAS LABORALES DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	20,944,000
SE-CPS-090-2022	Prestar los servicios profesionales en los trámites de reconocimiento o negación pensiones de ley 812 de 2003 para los docentes afiliados al fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio así como el trámite de bonos pensiones y traslado de aporte	Contratación directa	Modificado	2,022	63,020,798
SE-CD-382-2022	Contratar el arrendamiento de bien inmueble para la atención de los estudiantes matriculados en la sede Escuela Rural Palo Blanco Bajo de la Institución Educativa Departamental José María Vergara y Vergara del municipio de Bituima	Contratación directa	Modificado	2,023	2,369,530

SE-CPS-151-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURIDICAMENTE LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALMENTE LOS MAYORES VALORES PAGADOS PRESENTES EN LA NOMINA DE DIRECTIVOS DOCENTES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS	Contratación directa	En ejecución	2,023	48,165,896
SE-CPS-125-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA EN TEMAS RELACIONADOS COMO SIGP MIPG EN LA FORMULACIÓN DE CONVENIOS CONTRATOS Y ESTUDIOS PREVIOS DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	60,770,055
SE-CPS-240-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO APOYO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Contratación directa	En ejecución	2,021	25,200,000
SE-CPS-027-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCION DE COBERTURA PARA REALIZAR SEGUIMIENTO MONITOREO Y CONTROL DESDE LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR	Contratación directa	Cerrado	2,022	100,955,135
SE-CPS-143-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN MENSUAL DE LA NÓMINA DE DOCENTES DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS TRAMITES DE LIQUIDACIÓN Y PAGO DE DEUDAS SALARIALES QUE SE PRESENTEN EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	46,590,376
SE-CDCVI-252 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	228,365,010
SE-CDCVI-201 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	156,453,224
SE-CPS-042-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR CON EL SEGUIMIENTO TÉCNICO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	Contratación directa	En ejecución	2,023	40,881,808
SE-CPS-052-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE LAS PROVINCIAS DE SIBATÉ MEDINA Y ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	cedido	2,023	46,590,376
SE -CPS-007-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE TÉCNICO PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	8,621,628
SE-CPS-122-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	25,800,000

SE-CPS-124-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA VIABILIZAR PROYECTOS PRESENTADOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN REVISADOS EN EL APLICATIVO BIZAGI Y APOYAR EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUSCRITOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	Cerrado	2,022	53,331,017
SE-CPS-014-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ASESORA EN TEMAS CONTRACTUALES Y JUDICIALES QUE SEAN COMPETENCIA DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	134,800,000
SE-CPS-059-2023	Prestar los servicios profesionales especializados para apoyar los procesos del pago de la nomina de docentes directivos docentes y administrativos así mismo adelantar y proyectar la liquidaciones y pagos de deudas salariales en la dirección de personal de instituciones educativas	Contratación directa	En ejecución	2,023	64,695,104
SE-CPS-344-2023	Prestar los servicios profesionales especializados para el manejo y sistematización de las novedades que se presentan en las áreas de administración de planta y nomina de la dirección de personal de instituciones educativas	Contratación directa	Modificado	2,023	44,477,888
SE-CPS-092-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN EL GIRO REGISTRO Y CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA NOMINA Y DE CONTRATOS CON EL FIN DE APOYAR EL SERVICIO EDUCATIVO DE DEPARTAMENTO	Contratación directa	Modificado	2,022	62,271,534
SE-CPS-099-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA EN LA ESTRUCTURACION E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION INTEGRAL Y FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1620 DE 2013	Contratación directa	Modificado	2,022	61,895,427
SE-CPS-233-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA APOYAR EL FORTALECIENDO LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	21,851,872
SE-CPS-040-2020	PRESTAR SERVICIO DE APOYO PROFESIONAL EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RELACIONADOS CON LOS TRAMITES DE RECONOCIMIENTO PRESTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO ASÍ COMO CONTESTACIÓN DE TUTELAS RECURSOS MERCURIOS SAC CONCILIACIONES Y EXPEDICIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE DICHO RECONOCIMIENTO	Contratación directa	Modificado	2,020	31,632,012
SE-CPS-443-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL PROGRAMA DE EDUCACION INCLUSIVA	Contratación directa	En ejecución	2,021	8,922,000
SE-CPS-132-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL Y EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	44,000,000
SE-CPS-050-2023	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS COMITÉS O MESAS QUE SE DERIVAN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA SOCIAL Y ARTICULARLO CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS IED	Contratación directa	Modificado	2,023	63,479,387

SE-CPS-222-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS TRAMITES DE RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO ASÍ COMO EN LA CONTESTACIÓN DE TUTELAS RECURSOS MERCURIOS SAC CONCILIACIONES Y EXPEDICIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS BRINDANDO APOYO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	19,141,053
SE-CM-157-2022	REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE Y JURIDICA AL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE A TRAVES DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRÍCULA SIMAT EN MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PAE ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL MEN	CCE-20-Concurso_Meritos_Sin_Lista_Corta_1 Sobre	Modificado	2,022	3,053,936,017
SE-CDCVI-200-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES publicas para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación directa	Modificado	2,021	1
SE-CPS-422-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	8,922,000
SE-CDCVI-236-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	219,745,492
SE-CDCVI-185 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	187,934,200
SE-CPS-161-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN EL REGISTRO CONSOLIDACIÓN ANÁLISIS Y DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	Modificado	2,020	32,066,666
SE-CPS-426-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADOS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	10,409,000
SE-CPS-204-2020	Prestar los servicios profesionales para apoyar jurídicamente la gestión en el desarrollo de la administración de la planta de personal docente en la dirección de personal de instituciones educativas de la secretaría de educación de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,020	18,452,000

SE-CPS-340-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS TRAMITES DE RECONOCIMIENTO O NEGACIÓN DE CESANTÍAS PARCIALES DE LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO ASÍ COMO DE RECURSOS Y SUS RESPECTIVAS ACLARATORIAS DE LAS MISMAS CUANDO SEA REQUERIDO	Contratación directa	Cerrado	2,022	13,334,784
SE-CPS-434-2021	PRESTAR SERVICIOS PARA INTEGRAR EL GRUPO DE APOYO PEDAGÓGICO EN LA IED TIBAITATÁ DEL MUNICIPIO DE MADRID PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Contratación directa	En ejecución	2,021	3,644,000
SE-CPS-328-2022	El objeto del Contrato es PRESTAR SERVICIOS PARA INTEGRAR EL GRUPO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Contratación directa	En ejecución	2,022	3,753,450
SE-CPS-103-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES LOS CUALES REALICEN EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL DESARROLLO DE LA LENGUA INGLESA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN CUNDINAMARCA ASÍ MISMO APOYAR LAS ESTRATEGIAS DE INGLES LAS CUALES SE TRABAJAN DE MANERA ARTICULADA CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Contratación directa	En ejecución	2,022	36,574,571
SE-CPS-265-2021	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA FORMULACION DE PROYECTOS CONVENIOS Y CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y EN LA FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Contratación directa	En ejecución	2,021	21,851,872
SE-CPS-056-2021	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA YASISTENCIALMENTE A LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN TEMAS RELACIONADOS CON GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	9,110,000
SE-CDCASO-178-2023.	AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA A TRAVÉS DE ACCIONES QUE PROMUEVAN LA LECTURA LA ESCRITURA Y LA ORALIDAD PARA APORTAR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA CON PROCESOS FORMATIVOS QUE FORTALEZCAN LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA EL SIGLO XXI EN ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 6 A 11 MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE SEIS 6 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS SELECCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación régimen especial	En ejecución	2,023	1,867,266,895
SE-CPS-037-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYO JURIDICO Y PARA LIDERAR EL GRUPO DE NOTIFICACIONES EN LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	84,975,000
SE-CDCVI-297 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	236,630,700
SE-CDCVI-292 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	93,552,570

SE-CPS-045-2022	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA	Contratación directa	Cerrado	2,022	60,582,494
SE-CPS-185-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LA LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA ESCOLAR COMO TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Contratación directa	En ejecución	2,020	15,087,849
SE-CPS-298-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR DESDE EL COMPONENTE FINANCIERO EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	14,072,166
SE-CPS-047-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR EL TRAMITE DE PQRS ACCIONES DE TUTELA DEL ÁREA DE NÓMINA PROYECTAR Y ELABORAR ACTOS ADMINISTRATIVOS DE RECONOCIMIENTO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES SOLICITADOS POR EL PERSONAL DOCENTE Y APOYAR LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DE COBRO PERSUASIVO	Contratación directa	Activo	2,020	28,112,428
SE-CPS-015-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA PARA APOYAR LA GESTIÓN Y CONTROL SOCIAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN QUE REGULAN LA META PRODUCTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL SEGMENTO 1	Contratación directa	Cerrado	2,022	63,771,046
SE-CDCASO-160-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	Modificado	2,021	1
SE-CPS-069-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	28,110,000
SE-CDCVI-253-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	337,560,486
SE-CPS-064-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LAS GESTIONES QUE SEAN REQUERIDAS EN LA PLANTA TEMPORAL Y GLOBAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	35,517,328
SE-CDCVI-390-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	282,679,432

SE-CPS-063-2020	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL GRUPO DE CONTRATOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN EL ADELANTAMIENTO DE LOS ASUNTOS PRECONTRACTUALES CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES INCLUYENDO SU ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	Contratación directa	En ejecución	2,020	26,772,096
SE-CPS-329-2022	PRESTAR SERVICIOS PARA INTEGRAR EL GRUPO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Contratación directa	En ejecución	2,022	3,753,450
SE-CPS-016-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	7,917,345
SE-CD-375-2022	Contratar en arrendamiento un inmueble para la ubicación temporal del personal administrativo que labora en la IED Manuel Murillo Toro del Municipio de Útica	Contratación directa	Modificado	2,023	20,866,176
SE-CPS-103-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE SOCIAL PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CPS-166-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE Y PROGRAMA TODOS A APRENDER DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	19,398,663
SE-CPS-099-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTODE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-017-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	7,917,345
SE-CPS-086-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS JURIDICOS DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,022	45,014,856
SE-CPS-446-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL COMPONENTE JURÍDICO PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	Contratación directa	En ejecución	2,021	11,377,500
SE-CDCVI-217 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	195,872,030
SE-CPS-341-2023	SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	30,661,356
SE-CDCVI-195 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS	Contratación directa	En ejecución	2,022	232,755,562

	CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022				
SE-CPS-084-2023	Contratar la prestación de servicios profesionales para el apoyo administrativo en temas relacionados como auditorías dar cumplimiento en la política de SIGC asesorías en los diferentes requerimientos formulación de los diferentes estudios previos de la dirección de infraestructura educativa para los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,023	62,896,165
SE-CPS-027-2023	BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DESDE EL COMPONENTE JURÍDICO APOYANDO LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN EL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE	Contratación directa	cedido	2,023	64,687,912
SE-CD-455-2021	Contratar la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico del Municipio de Agua de Dios	Contratación directa	En ejecución	2,022	708,439,858
SE-CDCVI-312 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	373,039,110
SE-CPS-057-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	Contratación directa	Activo	2,020	70,550,000
SE-CDCVI-322 DE 2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	110,795,769
SE-CPS-119-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-093-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIQUIDAR PRESTACIONES SOCIALES REALIZAR APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA PROYECTANDO LAS RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS PRESENTADOS POR LOS JUZGADOS Y ENTES DE CONTROL EN EL ÁREA DE FONPREMAG	Contratación directa	En ejecución	2,023	35,491,736
SE-CDCVI-293 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	171,975,600
SE-CPS-037-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LAS ACCIONES QUE SE DEBAN ADELANTAR PARA LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL POAIV Y DEL PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA SEC EN COORDINACIÓN CON EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LAS ÁREAS MISIONALES CONFORME A LO ESTABLECIDO	Contratación directa	En ejecución	2,023	57,140,280

	EN LAS ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y DEMÁS ENTIDADES				
SE-CD-CASO-154-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-327-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ADMINISTRACIÓN DE LAS DIFERENTES PLANTAS TEMPORALES Y GLOBAL DE DOCENTES QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Contratación directa	En ejecución	2,022	13,440,537
SE-CD-469-2021	Contratar en arrendamiento el inmueble de propiedad de Marisol Duque Lizarazo Lourdes Duque Lizarazo y María Graciela Lizarazo de Duque para la atención de los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Departamental Kirpalamar del municipio de Arbeláez	Contratación directa	En ejecución	2,022	360,707,700
SE-CPS-124-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-057-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS ENCAMINADOS A BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE A SU VEZ PROYECTAR RESPUESTAS Y DOCUMENTOS JURÍDICOS CUANDO SEA REQUERIDO EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Contratación directa	En ejecución	2,023	61,489,760
SE-CPS-291-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA CONTRATACION A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR	Contratación directa	En ejecución	2,021	16,000,000
SE-CPS-227-2021	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la dirección de personal de instituciones educativas la secretaria de educación de Cundinamarca en los temas relacionados con la nómina del personal financiado con los recursos SGP y liquidación de reintegros apoyando la prestación del servicio educativo	Contratación directa	En ejecución	2,021	18,296,594
SE-CPS-272-2021	Prestar sus servicios profesionales para apoyar la supervisión de la entrega de la dotación del mobiliario escolar para las instituciones educativas de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,021	18,762,888
SE-CPS-185-2023	Prestación de servicios profesionales para el análisis de los indicadores y de la gestión realizada por parte de la secretaria de educación frente al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo del Sector Educativo	Contratación directa	terminado	2,023	31,500,000
SE-CPS-009-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL MARCO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL ASÍ COMO LAS DEMÁS GESTIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL DESPACHO	Contratación directa	En ejecución	2,023	80,000,000
SE-CPS-288-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR DESDE EL COMPONENTE SOCIAL PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,395,081
SE-CPS-100-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	57,336,667

SE-CPS-075-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA AL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN APOYANDO LA GESTIÓN SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LOS DIFERENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS E INFORMES QUE SE EXPIDAN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL DESPACHO DIRIGIDOS A LOS ÓRGANOS DE CONTROL ENTIDADES O DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES	Contratación directa	En ejecución	2,020	41,500,000
SE-CPS-165-2021	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA A LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS EN MATERIA JUDICIAL Y CONTRACTUAL DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	46,133,333
SE-CPS-424-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	10,409,000
SE-CPS-061-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	25,800,000
SE-CPS-053-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A FORTALECER LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,023	43,470,000
SE-CPS-210-2023	PRESTACION DE SERVICIOS JURÍDICOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	cedido	2,023	29,965,224
SE-CPS-127-2022.	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ADMINISTRACION DE LAS DIFERENTES PLANTAS TEMPORALES DE DOCENTES QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Contratación directa	En ejecución	2,022	31,200,000
SE-CPS-134-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA FORMULACIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN Y LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO QUE INCIDAN EN MEJORAR LAS GESTIONES Y PROPICIAR ACCIONES PARA LA DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,000,000
SE-CDCASO-369-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES privadas para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,022	1
SE-CDCVI-352-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	86,433,984
SE-CPS-039-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO JURÍDICO A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA CONTESTACIÓN DE TUTELAS PRESENTAR	Contratación directa	Activo	2,020	14,056,596

	IMPUGNACIÓN CUANDO EL FALLO ES DESFAVORABLE A LA ENTIDAD CONTESTAR INCIDENTES DE DESACATO SEGUIMIENTO DEL FALLO PROYECTAR ACTOS ADMINISTRATIVOS RESOLVER RECURSOS DE REPOSICION Y LAS DEMÁS FUNCIONES DEL CARGO				
SE-CPS-268-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES DEL PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA PAT DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS MISIONALES DE LA SEC ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL FIN IMPARTA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL Y EL REGLAMENTO TERRITORIAL DE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	26,800,000
SE-CDCVI-314-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	60,586,740
SE-CDCVI-300-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	117,144,729
SE-CPS-273-2021	Prestar sus servicios profesionales para apoyar la supervisión de la entrega de la dotación del mobiliario escolar para las instituciones educativas de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,021	18,762,888
SE-CPS-036-2023	Contratar la prestación de servicios profesionales para el apoyo en la ejecución de la estrategia de comunicación de la Secretaria de Educación a través del diseño de piezas graficas que permitan la divulgación en medios físicos y digitales para socializar la gestión los avances y continuar con el fortalecimiento y reconocimiento de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados en educación con énfasis en la ruralidad y el Plan de Educación Rural de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,023	54,350,848
SE-CDCVI-255 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	270,905,940
SE-CPS-410-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS QUE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA REQUIERA RELACIONADOS AL PROGRAMA DE BILINGÜISMO EN EL DEPARTAMENTO	Contratación directa	Modificado	2,021	13,657,420
SE-CDCVI-218.2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	137,334,690

SE-CPS-416-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y CONTABLE EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	12,558,000
SE-CDCVI-298-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	62,316,856
SE-CDCVI-336 DE 2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	118,812,200
SE-CDCVI-338-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	119,440,384
SE-CDCVI-321-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	80,553,984
SE-CDCVI-248-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	491,980,230
SE-CPS-101-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ESTRUCTURACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA TENIENDO EN CUENTA LOS PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTACIÓN A DOCENTES Y PRESTADORES DE SERVICIO EN MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	61,520,303
SE-CPS-127-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CDCVI-376-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL	Contratación directa	En ejecución	2,021	109,007,472

	SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021				
SE-CPS-283-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE SOCIAL PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,395,080
SE-CDVI-268-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	96,484,984
SE-CPS-088-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-029-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ALOJAMIENTO DE 105 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	22,308,460
SE-CDCVI-278 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	231,372,000
SE-CPS-084-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO FONPREMAG DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA DANDO RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DE LEY A LOS DIFERENTES DERECHOS DE PETICIÓN ACCIONES DE TUTELA Y DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE SEAN COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN Y QUE SE DERIVEN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO BRINDANDO APOYO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,822,975
SE-CPS-275-2021	Contratar la prestación de servicios profesionales para el apoyo en el programa de primera infancia de la dirección de calidad educativa en municipios no certificados del departamento de Cundinamarca de manera se se pueda garantizar la atención de la prestación del servicio educativo	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,941,733
SE-CPS-263-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL GRUPO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CON FINES DE CONTROL EN LA FORMULACIÓN CONSTRUCCIÓN EJECUCIÓN SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ASISTENCIA TÉCNICA PAAT PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DEPARTAMENTAL 401 DE 2018	Contratación directa	En ejecución	2,020	6,500,000
SE-CPS-080-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO EN EL TRAMITE Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROCESOS PROYECTOS Y METAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	cedido	2,022	113,666,667

SE-CPS-012-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS ASUNTOS JURÍDICOS Y DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	Modificado	2,023	51,405,760
SE-CPS-296-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO CONTROL Y REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN RURAL DE CUNDINAMARCA ASÍ COMO SERVIR DE ENLACE ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS ESTRATEGIAS ENFOCADAS A FORTALECER LA RURALIDAD Y SUS MODELOS EDUCATIVOS	Contratación directa	En ejecución	2,022	14,666,666
SE-CPS-303-2022	contratar la prestación de servicios profesionales para realizar el levantamiento compilación documental y digital de información técnica de la infraestructura física de acuerdo a la asignación de las instituciones y sus sedes educativas departamentales en el sector urbano y rural para los municipios no certificados del departamento en apoyo a la dirección de infraestructura educativa de la secretaria de educación de Cundinamarca	Contratación directa	Cerrado	2,022	20,631,809
SE-CPS-235-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	11,613,333
SE-CDCVI-301-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	461,314,260
SE-CPS-078-2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE ORIENTACION SOCIO OCUPACIONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO CERTIFICADAS DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	34,799,800
SE-CPS-307-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO COMPILACION DOCUMENTAL Y DIGITAL DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y SUS SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN EL SECTOR URBANO Y RURAL PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO EN APOYO A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	20,631,809
SE-CPS-095-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CDCVI-163-2020	GERENCIA INTEGRAL PARA LA PROGRAMACIÓN ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LAS DIFERENTES ETAPAS QUE INTEGRAN EL PROYECTO EDUCATIVO MIMI ENCAMINADO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DIRECTIVOS DOCENTES AGENTES EDUCATIVOS PADRES DE FAMILIA CUIDADORES Y ESTUDIANTES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	10,656,701,724

	QUE CONTRIBUYAN A PROMOVER LA CONTINUIDAD Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE				
SE-CPS-079-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO E INTERADMINISTRATIVO ASI COMO EN LA ARTICULACIÓN CON LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	60,992,333
SE-CPS-177-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DEL COMPONENTE FINANCIERO EN EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	23,398,181
SE-CDCVI-271-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	434,614,500
SE-CPS-110-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES EMISIÓN DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN TUTELAS REQUERIMIENTOS Y ACOMPAÑAMIENTO EN CONSTRUCCIÓN DE PLANES PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR	Contratación directa	Modificado	2,022	66,600,000
SE-CDCVI-228 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	421,225,740
SE-CPS-181-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS REDES SOCIALES EDUCATIVAS Y EL SOSTENIMIENTO DE LAS REDES DE APRENDIZAJE	Contratación directa	En ejecución	2,021	29,135,820
SE-CPS-064-2020	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL GRUPO DE CONTRATOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES CELEBRADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,020	12,300,300
SE-CPS-291-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR DESDE EL COMPONENTE FINANCIERO EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,395,081
SE-CDCVI-235-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	496,359,198
SE-CD-454-2021	Contratar el arrendamiento del bien inmueble para la atención de los estudiantes matriculados en la sede Escuela Rural Palo Blanco Bajo de la Institución Educativa	Contratación directa	En ejecución	2,022	13,352,508

	Departamental José María Vergara y Vergara del Municipio de Bituima		ucción		
SE-CPS-094-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE LOS PROCESOS QUE DESARROLLA LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION	Contratación directa	Modificación	2,022	62,271,534
SE-CDCVI-358	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	138,154,800
SE-CPS-205-2023	Prestación de servicios profesionales especializados para realizar el acompañamiento apoyo e implementación de las estrategias programas y proyectos educativos que integran los medios y tecnologías de la información y las comunicaciones en el marco del plan departamental de desarrollo	Contratación directa	Modificación	2,023	72,187,629
SE-CPS-082-2022	APOYO A LA GESTIÓN DE LAS HISTORIAS LABORALES Y LA COMPLETITUD DE DATOS DE ÉSTAS CORRESPONDIENTES AL PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO DOCENTE Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificación	2,022	26,656,000
SE-CDCASO-368-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES privadas para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,022	1
SE-CPS-066-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS TRAMITES DE RECONOCIMIENTO O NEGACION DE CESANTIAS PARCIALES DE LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO ASI COMO DE RECURSOS Y SUS RESPECTIVAS ACLARATORIAS DE LAS MISMAS CUANDO SEA REQUERIDO	Contratación directa	Cerrado	2,022	45,015,024
SE-CPS-028-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORIA JURÍDICA Y APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	31,981,500
SE-CPS-158-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	terminado	2,023	10,351,126
SE-CPS-134-2023	Prestar servicios profesionales para el fortalecimiento a los procesos contables tesorerías y presupuestales en el área de fondo de servicio educativo de la dirección administrativa y financiera de la Secretaría de Educación	Contratación directa	En ejecución	2,023	48,161,096
SE-CDCVI-311-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	167,518,736
SE-CPS-017-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION DE COBERTURA PARA APOYAR Y HACER SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO CONTROL Y VERIFICACION RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT	Contratación directa	Cerrado	2,022	63,771,046

SE-CD-379-2022	Contratar en arrendamiento un inmueble para la atención de los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Departamental Miguel Unía del Municipio de Agua de Dios	Contratación directa	En ejecución	2,023	159,080,172
SE-CPS-127-2023	PRESTAR APOYO PROFESIONAL DESDE EL COMPONENTE FINANCIERO CON ELSEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DELPROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	Contratación directa	En ejecución	2,023	48,165,896
SE-CPS-020-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN ASUNTOS CONTRACTUALES Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRIGIDA A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	63,665,000
SE-CPS-038-2020	PRESTAR SERVICIO DE APOYO PROFESIONAL EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RELACIONADOS CON LOS TRAMITES DE RECONOCIMIENTO PRESTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO ASÍ COMO CONTESTACIÓN DE TUTELAS RECURSOS MERCURIOS SAC CONCILIACIONES Y EXPEDICIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE DICHO RECONOCIMIENTO	Contratación directa	Modificado	2,020	31,632,012
SE-CDCVI-284-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	439,004,790
SE-CPS-243-2021	APOYO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Contratación directa	En ejecución	2,021	11,634,098
SE-CPS-020-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	7,917,345
SE-CPS-287-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EL FIN DE ASESORAR Y APOYAR TÉCNICA Y JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE PLANTA NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	34,095,151
SE-CPS-314-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR JURÍDICAMENTE A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,022	20,786,358
SE-CPS-019-2023	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA ATENCION AL CIUDADANO Y EN LOS PROCESOS DE LA DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	Contratación directa	En ejecución	2,023	27,509,072
SE-CDCVI-215 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	193,982,818

SE-CDCVI-361-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	89,186,720
SE-CPS-008-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA GESTION Y SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS EN MATERIA JUDICIAL	Contratación directa	Cerrado	2,022	79,310,000
SE-CPS-033-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL DESPACHO DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN	Contratación directa	Cerrado	2,022	79,566,667
SE-CDCVI-239 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	213,048,462
SE-CPS-001-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR JURIDICAMENTE EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE	Contratación directa	En ejecución	2,021	12,314,832
SE-CPS-321-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL APOYO A LOS DIFERENTES TRÁMITES Y GESTIONES CONTRACTUALES	Contratación directa	En ejecución	2,022	11,722,153
SE-CPS-034-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA QUE PERMITEN FORTALECER EL PROCESO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS IED DESDE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO Y LOS COMITÉS SUBCOMITÉS O MESAS QUE SE DERIVEN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA SOCIAL Y APOORTE A LAS IE	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,313,490
SE-CDCVI-289-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	124,149,870
SE-CPS-134-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-206-2021	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DESDE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	36,518,250
SE-CPS-049-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORARCONTABLEMENTE LOS PROCESOS QUE SEAN REQUERIDOS EN EL ÁREA DE NÓMINA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE NSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	cedido	2,021	27,314,840

SE-CPS-284-2021	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION ASI COMO EN LAS ACTUACIONES JURIDICAS QUE SE DERIVEN DE LA GESTION CONTRACTUAL A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA	Contratación directa	En ejecución	2,021	26,133,333
SE-CPS-141-2023	Prestar servicios para integrar el grupo de apoyo pedagógico para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva	Contratación directa	Modificado	2,023	16,504,000
SE-CPS-208-2020	PRESTAR SERVICIO DE APOYO PROFESIONAL EN LA DIRECCIÓN DEPERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RELACIONADOS CON LOS TRAMITES DE RECONOCIMIENTO PRESTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO ASÍ COMO CONTESTACIÓN DE TUTELAS RECURSOS MERCURIOS SAC CONCILIACIONES Y EXPEDICIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE DICHO RECONOCIMIENTO	Contratación directa	En ejecución	2,020	18,452,000
SE-CPS-001-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y JUDICIALES DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA	Contratación directa	Modificado	2,023	103,058,771
SE-CPS-131-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CDCVI-247-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	223,374,174
SE-CPS-031-2020	Contratar la prestación de servicios profesionales para coordinar y apoyar el desarrollo y seguimiento del Programa de Alimentación Escolar en los Municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,020	58,491,300
SE-CDCVI-281-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	231,614,730
SE-CDCVI-305 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	176,772,330
SE-CDCVI-355-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	165,462,024

SE-CPS-209-2021	Prestación de servicios profesionales para asesorar jurídicamente el desarrollo de la administración de la planta de personal docente en la dirección de personal de instituciones educativas de la secretaría de educación de Cundinamarca apoyando la prestación del servicio educativo	Contratación directa	En ejecución	2,021	22,102,118
SE-CPS-013-2021	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR COMPAÑAMIENTO JURÍDICO AL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN APOYAR AL GRUPO DE CONTRATOS DE LOS ASUNTOS PRECONTRACTUALES CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES INCLUYENDO SU ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	cedido	2,021	47,600,000
SE-CDCASO-175-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del CONVENIO 0249 DE 2012 ALIANZA 4 X 1 OPCIÓN DE VIDA	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-250-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EN LA PLANEACIÓN PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE POTENCIEN LA LABOR DE LA RED DE ORIENTADORES EN EL DEPARTAMENTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIA ESCUELAS DE FAMILIAS COMO PARTE DEL COMPONENTE COMUNITARIO DE LOS PEI	Contratación directa	En ejecución	2,020	8,620,360
SE-CDCASO-140-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-304-2022	Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución y seguimiento de la estrategia de transporte escolar en los 103 municipios no certificados del departamento de Cundinamarca	Contratación directa	cedido	2,022	8,834,294
SE-CD-469*-2021	Contratar en arrendamiento el inmueble de propiedad de Marisol Duque Lizarazo Lourdes Duque Lizarazo y María Graciela Lizarazo de Duque para la atención de los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Departamental Kirpalamar del municipio de Arbeláez	Contratación directa	Modificado	2,022	360,707,700
SE-CPS-107-2022	contratar la prestación de servicios profesionales para acompañar a las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento en los procesos de implementación de la ruta de mejoramiento que incidan en mejorar las gestiones y propiciar acciones para la definición de objetivos y metas institucionales y brindar el apoyo a la dirección de calidad en acciones de seguimiento de los procesos de calidad	Contratación directa	Modificado	2,022	45,320,000
SE-CPS-300-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	15,834,690
SE-CDCVI-309-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	140,782,040

SE-CPS-158-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS QUE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA REQUIERA RELACIONADOS AL PROGRAMA DE BILINGÜISMO EN EL DEPARTAMENTO	Contratación directa	En ejecución	2,020	31,669,380
SE-CDCVI-237-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	104,592,484
SE-CPS-092-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	25,800,000
SE-CPS-214-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA PARA COORDINAR EL CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO Y TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y APOYAR JURÍDICAMENTE EN LA APLICACIÓN DE NORMAS EN LOS DOCUMENTOS QUE RECIBA Y EMITA LA OFICINA	Contratación directa	En ejecución	2,021	36,000,000
SE-CPS-012-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURIDICA GRUPO DE CONTRATOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION ASI COMO EN LAS ACTUACIONES JURIDICAS QUE SE DERIVEN DEL PROCESO CONTRACTUAL	Contratación directa	En ejecución	2,021	35,000,000
SE-CPS-202-2021..	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA GRUPO DE JUDICIALES EN LOS TEMAS JURÍDICOS ASIGNADOS AL ÁREA	Contratación directa	En ejecución	2,021	33,833,333
SE-CPS-197-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA QUE PERMITAN FORTALECER EL PROCESO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS IED QUE IMPLEMENTAN EL PROGRAMA DE JORNADA ÚNICA	Contratación directa	En ejecución	2,020	21,525,525
SE-CPS-102-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,022	21,000,000
SE-CPS-292-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LOS PROCESOS DEL COMPONENTE FINANCIERO EN EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	18,472,248
SE-CPS-264-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA REVISIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS Y EL SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS Y CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	21,305,575
SE-CDCASO-172-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del CONVENIO 0249 DE 2012 ALIANZA 4 X 1 OPCIÓN DE VIDA	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1

SE-CPS-161-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE COFINANCIACIÓN Y SU SEGUIMIENTO Y LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA ETC CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	32,777,808
SE-CPS204-2023	Prestar servicios profesionales a la dirección de personal de instituciones educativas en el seguimiento e implementación de las acciones formuladas para la identificación y recuperación de mayores valores pagados a docentes	Contratación directa	En ejecución	2,023	24,000,000
SE-CDCVI-227 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	268,908,390
SE-CPS-046-2020	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo y seguimiento del Programa de Alimentación Escolar en los Municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,020	31,669,380
SE-CDCVI-363-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	206,001,936
SE-CPS-152-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	10,351,126
SE-CPS-071-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN JURÍDICA EN EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CDCVI-351-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	257,898,088
SE-CPS-181-2023	Prestar servicios profesionales en materia Contable Presupuestal y Financiera respecto de las Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL con fines educativos en Educación Formal y en Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano ETDH con domicilio en el Departamento	Contratación directa	En ejecución	2,023	31,850,000
SE-CPS-232-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS QUE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA REQUIERA RELACIONADOS AL PROGRAMA DE BILINGÜISMO EN EL DEPARTAMENTO	Contratación directa	En ejecución	2,020	13,195,575
SE-CPS-133-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y O TALENTO EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	25,800,000

SE-CDCVI-276-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	248,142,960
SE-CDCVI-385-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	69,002,024
SE-CDCVI-360-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	183,679,720
SE-CPS-032-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL SIGC CON BASE EN LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 9001 DE 2015 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL ALINEADO CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DEL PROCESO PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	72,450,000
SE-CPS-012-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	7,917,345
SE-CDCVI-243-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	248,503,140
SE-CPS-160-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS QUE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA REQUIERA RELACIONADOS AL PROGRAMA DE BILINGÜISMO EN EL DEPARTAMENTO	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,864,884
SE-CDCVI-239 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	222,559,650
SE-CPS-232-2021	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO AL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN APOYAR AL GRUPO DE CONTRATOS DE LOS ASUNTOS PRECONTRACTUALES CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES INCLUYENDO SU ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	41,253,333

SE-CPS-203-2020	Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión jurídica en el desarrollo de la administración de la planta de personal docente en la dirección de personal de instituciones educativas de la secretaría de educación de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,020	18,452,000
SE-CPS-116-2021	Prestación de servicios profesionales a la dirección de personal de instituciones educativas de la secretaría de educación de Cundinamarca para apoyar la proyección liquidación y trámite del reconocimiento de prestaciones cumplimiento de sentencias judiciales y demás actividades asignadas al cargo brindando apoyo a la prestación del servicio educativo	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CPS-403-2021	contratar la prestación de servicios profesionales para el acompañamiento a las instituciones Educativas relacionadas focalizadas del Departamento en la implementación del programa de bilingüismo y brindar el apoyo a la dirección de calidad educativa en lo requerido en la relación al programa de bilingüismo	Contratación directa	En ejecución	2,021	13,385,076
SE-CPS-293-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,022	20,002,176
SE-CPS-284-2022	servicios profesionales para apoyar la Dirección de Cobertura en el diseño desarrollo articulación y seguimiento de estrategias de educación inclusiva de estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales en las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca Los Documentos del Proceso forman parte del presente Contrato y definen igualmente el alcance obligaciones y productos del contrato	Contratación directa	Modificado	2,022	8,579,066
SE-CD-008-2020	Contratar en arrendamiento el inmueble de propiedad de Duque Lizarazo Marisol Duque Lizarazo Lurdes y Lizarazo de Duque María Graciela para la atención de los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Departamental Kirpalamar del municipio de Arbeláez	Contratación directa	Activo	2,020	317,933,747
SE-CPS-289-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,022	20,002,176
SE-CPS-061-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA DIRIGIDOS A LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO PARA DE ESTA MANERA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,822,975
SE-CPS-047-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	18,591,280
SE-CPS-079-2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO PEDAGOGICO ENFOCADO A ORIENTACION SOCIO OCUPACIONAL DE LOS ESTUDIANTES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	57,960,000
SE-CPS-080-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA EN LOS TRAMITES O ACCIONES O PROYECTOS MISIONALES QUE LIDERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,023	112,742,976
SE-CPS-101-2021	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION ASI COMO EN LAS	Contratación directa	En ejecución	2,021	35,000,000

	ACTUACIONES JURIDICAS QUE SE DERIVEN DE LA GESTION CONTRACTUAL A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA				
SE-CPS-101-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-427-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	8,922,000
SE-CDCVI-330 DE 2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	67,407,648
SE-CPS-236-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA EN EL AREA DE NOMINA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	10,033,333
SE-CPS-033-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN MATERIA JURÍDICA QUE ORIENTEN EN LA DIRECCIÓN DE IVC EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CON EL PROPÓSITO DE PROPENDER POR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	En ejecución	2,023	57,140,280
SE-CPS-130-2023	Prestar los servicios profesionales para el desarrollo y seguimiento a los programas de formación docente liderados desde la dirección de calidad el programa todos a aprender y la formulación de estrategias para el acompañamiento a las escuelas normales superiores de acuerdo con las políticas educativas departamentales nacionales así como seguimiento y control al plan de asistencia técnica y apoyo en el análisis y respuesta a solicitudes de comisiones y licencias para docentes y directivos do	Contratación directa	En ejecución	2,023	49,600,000
SE-CDCVI-274 -2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	170,498,070
SE-CDCVI-217-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	61,049,610
SE-CPS-064-2022	prestar los servicios profesionales en el grupo de fonpremag para dar respuesta acciones de tutela remisión de cuadernos y expedientes administrativos requeridos por los juzgados y entes de control de igual manera dar respuesta a las solicitudes elevadas por los entes de control	Contratación directa	Cerrado	2,022	46,293,574

SE-CPS-143-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA ESTIMACION Y EL MONITOREO AL PAGO MENSUAL DE LA NOMINA DE DOCENTES DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS REVISION DE VALORES Y PAGO DE COSTOS RETROACTIVOS QUE SE PRESENTEN EN LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	86,989,398
SE-CPS-082-2020	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ASÍ COMO EN LAS ACTUACIONES JURÍDICAS QUE SE DERIVEN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	En ejecución	2,020	28,000,000
SE-CDCVI-098-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y la Universidad de Cundinamarca UDEC para garantizar la permanencia y gratuidad en la vinculación de los estudiantes de la UDEC a la educación superior nivel pregrado en el marco de la pandemia COVID19 únicamente para el primer semestre de la vigencia 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	7,400,111,055
SE-CDCVI-233-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	96,017,334
SE-CPS-024-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	43,101,912
SE-CPS-019-2021	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA IMPULSAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE IVC CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LEY 115 DE 1994 LEY 715 DE 2001 LEY 1437 DE 2011 DECRETO NACIONAL 1075 DE 2015 DECRETO DEPARTAMENTAL 401 DE 2018 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES	Contratación directa	En ejecución	2,021	33,000,000
SE-CPS-266-2021	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACION	Contratación directa	En ejecución	2,021	16,383,388
SE-SAMC-158-2022	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Selección Abreviada Menor Cuantía Sin Manifestación Interés	Modificado	2,022	28,675,396,065
SE-CDCASO-142-2022	AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA A TRAVÉS DE ACCIONES QUE PROMUEVAN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA LECTURA LA ESCRITURA Y LA ORALIDAD PARA APORTAR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA CON PROCESOS FORMATIVOS QUE FORTALEZCAN LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA EL SIGLO XXI EN ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 6 A 11 MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE SEIS 6 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS SELECCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE	Contratación régimen especial	Modificado	2,022	2,582,700,000

SE-CMC-312-2022	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Mínima cuantía	Modificado	2,022	32,332,267
SE-CDVI-263-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	Ejecución	2,022	452,055,212
SE-CDCVI-221 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Ejecución	2,023	41,040,000
SE-CPS-072-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS DIFERENTES TRÁMITES Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,023	44,530,405
SE-CPS-133-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA EN TODOS LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA RED DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORTALECIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Ejecución	2,021	25,000,000
SE-CPS-069-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ASESORÍA EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES Y JUDICIALES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	Modificado	2,023	129,600,000
SE-CPS-002-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	43,241,780
SE-CPS-313-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO COMPILACIÓN DOCUMENTAL Y DIGITAL DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y SUS SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN EL SECTOR URBANO Y RURAL PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO EN APOYO A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Ejecución	2,022	18,756,190
SE-CPS-301-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE PRIORIZACIÓN Y FOCALIZACIÓN SISTEMATIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	15,834,690
SE-CPS-163-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA AL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN APOYANDO LA GESTIÓN SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LOS DIFERENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS E INFORMES EXPEDIDOS POR EL DESPACHO DIRIGIDOS A LOS ÓRGANOS DE CONTROL ENTIDADES Y DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES	Contratación directa	Ejecución	2,021	50,448,743
SE-CPS-167-2020	REALIZAR LA AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CERTIFICACION DE 4 PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA LOS CUALES HACEN PARTE DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN Y CONTROL SIGC EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION	Contratación directa	Ejecución	2,020	8,460,900

SE-CPS-142-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CDCVI-304-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	60,317,544
SE-CPS-444-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y EN LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y CONVENIOS PROPIOS DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Contratación directa	Modificado	2,021	6,692,538
SE-CPS-137-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA PARA LA ASESORÍA Y EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO REQUERIDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LIDERA LA DEPENDENCIA Y QUE APORTEN AL MEJORAMIENTO DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES PEI DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	cedido	2,023	49,680,000
SE-CPS-332-2022	Contratar la prestación de servicios profesionales para realizar el levantamiento compilación documental y digital de información técnica de la infraestructura física de acuerdo a la asignación de las instituciones y sus sedes educativas departamentales en el sector urbano y rural para los municipios no certificados del departamento en apoyo a la Dirección de Infraestructura Educativa de la Secretaria de Educación de Cundinamarca	Contratación directa	Cerrado	2,022	15,004,952
SE-CPS-247-2021	STAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA EN EL PROCESO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS IED QUE IMPLEMENTAN EL PROGRAMA DE JORNADA ÚNICA	Contratación directa	Modificado	2,021	16,658,380
SE-CDCVI-188 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	368,364,192
SE-CPS-207-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN CONTABLE QUE DESARROLLA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,020	18,200,000
SE-CPS-045-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE NOMINA EN LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA PARA LA ELABORACION DE LA NOMINA DEL PERSONAL FINANCIADO CON LOS RECURSOS SGP Y LO RELACIONADO CON LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	Contratación directa	Activo	2,020	17,222,496
SE-CPS--293-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE TECNICO PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,030,883

	MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		ución		
SE-CPS-044-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS ALTO MAGDALENA BAJOMAGDALENA GUALIVA GUAVIO MAGDALENA CENTRO Y MEDINA	Contratación directa	Cerrado	2,022	45,320,000
SE-CPS-011-2023	Contratar la prestación de servicios profesionales en apoyo a la Dirección de Infraestructura Educativa para la viabilización de proyectos de las instituciones educativas departamentales presentados por los municipios no certificados del departamento y evaluar el componente técnico para las instituciones educativas privadas seguimiento a la actualización del inventario de infraestructura educativa de los municipios del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,023	64,060,909
SE-CPS-235-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PARA LA ELABORACIÓN ESTRUCTURACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	21,851,872
SE-CPS-248-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA EN EL PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EN IED DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	9,676,755
SE-CDCVI-177 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	53,427,250
SE-CPS-245-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	15,216,666
SE-CPS-203-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EFECTUAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN LA VERIFICACIÓN DE LOS TRÁMITES QUE DEBAN SURTIRSE EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS CONTRATOS CON AQUELLOS TEMAS RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,023	25,466,666
SE-CPS-144-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-196-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA GRUPO DE JUDICIALES EN LOS TEMAS JURÍDICOS ASIGNADOS AL ÁREA	Contratación directa	En ejecución	2,020	23,334,000
SE-CDVI-269-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	547,365,384

SE-CDCVI-316-DE-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	46,968,494
SE-CPS-440-2021	PRESTAR SERVICIOS PARA INTEGRAR AL GRUPO DE APOYO PEDAGÓGICO EN LA IED TIBAITATA DEL MUNICIPIO DE MADRID PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Contratación directa	En ejecución	2,021	8,922,000
SE-CPS-241-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PARA BENEFICIAR A LOS JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	25,200,000
SE-CDCVI-449-2021	Aunar esfuerzos para fomentar el acceso permanencia y gratuidad en la matrícula de los estudiantes en educación superior nivel pregrado de la Universidad de Cundinamarca en el marco del Estado de emergencia económica y social del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	terminado	2,021	921,185,000
SE-CDCVI-216-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	265,487,130
SE-CPS-430-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	8,922,000
SE-CPS-026-2023	PRESTAR APOYO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE DESDE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE COMUNICACIONES CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGÍAS DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PROGRAMA	Contratación directa	En ejecución	2,023	24,762,960
SE-CPS-063-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS MODELOS FLEXIBLES EDUCACIÓN DE ADULTOS MEDIAS TÉCNICAS Y DEMAS PROYECTOS RELACIONADOS CON POBLACIÓN VULNERABLE	Contratación directa	Modificado	2,023	48,392,369
SE-CPS-264-2020	PRESTAR SERVICIO DE APOYO PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RELACIONADOS CON LOS TRAMITES DE RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO ASÍ COMO LA CREACIÓN DE BASES DE DATOS DE LAS PRESTACIONES SOCIALES YO ECONÓMICAS Y DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Contratación directa	Modificado	2,020	11,100,000
SE-CPS-087-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL GRUPO DE FONPREMAG ENVIANDO ÓRDENES DE PAGO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES YO ECONÓMICAS RECONOCIDAS A LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DE MAGISTERIO ASÍ COMO DAR APOYO EN LA CONTESTACIÓN DE TUTELAS	Contratación directa	Modificado	2,022	39,386,435

SE-CDCVI-382-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	65,169,272
SE-CPS-107-2023	Prestación de servicios profesionales para asesorar en la implementación de la política de gobierno digital y en el sistema integrado de gestión de calidad de la Secretaria de Educación del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,023	33,120,000
SE-CPS-355-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTABLES PRESUPUESTALES Y TESORALES EN EL ÁREA DE FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,022	7,282,666
SE-CPS-048-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	Contratación directa	Modificado	2,023	68,902,730
SE-C'S-244-2021	PRESTARSERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN EL PROCESO DELA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS IED DESDE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DELDEPARTAMENTO Y LOS COMITÉS SUBCOMITÉS O MESAS QUE SE DERIVEN DEL CONSEJODEPARTAMENTAL DE POLÍTICA SOCIAL Y APORTE A LAS IE	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,030,883
SE-CPS-167-2023	Prestar servicios profesionales para brindar apoyo pedagógico en las instituciones educativas focalizadas para la atención de estudiantes con discapacidad capacidades o talentos excepcionales de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,023	33,250,000
SE-CDCVI-251 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	177,113,070
SE-CPS-226-2021	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DE LIQUIDACIÓN Y RECOBRO DE INCAPACIDADES DE DOCENTES DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	19,004,617
SE-CDCVI-228-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	257,920,114
SE-CPS-112-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE BILINGÜISMO EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA DE CONFORMIDAD CON LA RUTA Y EL PLAN DE TRABAJO ELABORADOS DESDE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA	Contratación directa	En ejecución	2,023	46,590,368
SE-CPS-073-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA PARA APOYAR LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO		ución		
SE-CPS-091-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CDCVI-342-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	49,392,000
SE-CPS-103-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASISTENCIA Y MANEJO DE LOS APLICATIVOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CON LOS CUALES CUENTA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	27,509,072
SE-CPS-006-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR DESDE EL COMPONENTE SOCIAL EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	10,556,460
SE-CPS-001-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA COORDINACION JURIDICA DE LOS ASUNTOS CONTRACTUALES PROPIOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA	Contratación directa	Cerrado	2,022	101,648,149
SE-CPS-091-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR LAS SUBDIRECCIONES Y SUS PROCESOS DENTRO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	81,526,272
SE-CPS-039-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LOS PROGRAMAS DE ACCESO PERMANENCIA Y ATENCION AL CIUDADANO DE LA DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	Contratación directa	Cerrado	2,022	34,386,341
SE-CPS-043-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA PARA PROYECTAR LIQUIDAR Y TRAMITAR EL RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS JUDICIALES Y DEMAS ACTIVIDADES ASIGNADAS AL CARGO	Contratación directa	Modificado	2,020	40,407,264
SE-CPS-146-2022	Prestar servicios profesionales de apoyo jurídico en los tramites asignados por la oficina asesora jurídica de la secretaria de educación de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,022	41,333,331
SE-CPS-073-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA PARA APOYAR LOS PROCESOS CONTABLES DEL RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES Y APOYAR LOS PROCESOS EN EL AREA DE NOMINA	Contratación directa	Modificado	2,022	62,833,237
SE-CDCVI-275-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	298,637,640

SE-CDCVI-196 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	159,639,542
SE-CDCVI-250-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	110,014,740
SE-CDCVI-320-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	76,752,080
SE-LP-211-2020	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública	En ejecución	2,020	13,222,994,400
SE-CDCASO-155 DE 2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-071-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ASESORÍA EN TEMAS CONTRACTUALES Y JUDICIALES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	Modificado	2,023	146,599,351
SE-CPS-200-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y JURÍDICOS A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	Modificado	2,023	32,201,817
SE-CPS-395-2021	Prestar los servicios profesionales para la resolución control y seguimiento de las PQRs que le sean asignadas y apoyo con el Plan Operativo de Inspección y vigilancia POAIV	Contratación directa	Modificado	2,021	14,000,000
SE-CPS-320-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO COMPILACION DOCUMENTAL Y DIGITAL DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y SUS SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN EL SECTOR URBANO Y RURAL PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO EN APOYO A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	18,756,190
SE-CPS-051-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE COMUNICACIÓN DIVULGACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR EN EL 100 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Activo	2,020	43,051,050

SE-CPS-272-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS LIQUIDACIONES QUE SE REQUIERAN EN EL ÁREA DE NÓMINA DE PERSONAL EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	4,926,348
SE-LP-148-2023	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MODALIDAD SIN ARMAS Y LA SEGURIDAD INTEGRAL PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública	En ejecución	2,023	16,107,893,582
SE-CMC-168-2022	CONTRATAR CON UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA UNA PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES QUE OTORQUE LA COBERTURA A LOS NIÑOS Y NIÑAS MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO QUE PARTICIPEN EN LAS DIFERENTES SALIDAS PEDAGÓGICAS PROGRAMADAS	Mínima cuantía	En ejecución	2,022	64,215,000
SE-CPS-182-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE MEDIOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL APOYO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	29,135,820
SE-CPS-022-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Activo	2,020	12,916,872
SE-CDCVI-202 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	197,018,172
SE-CDPASO-165-2020	Aunar esfuerzos institucionales entre la Secretaría de Educación de Cundinamarca y la IES Universidad Cooperativa de Colombia para la implementación de la estrategia flexible de alfabetización ciclo 1 de educación formal con el modelo educativo flexible A Crecer para la Vida dirigida a la atención de personas jóvenes adultas y mayores analfabetas vulnerables víctimas del conflicto armado en situación de discapacidad y en condición de pobreza con el fin de disminuir los índices de analfabet	Contratación directa	Modificado	2,020	0
SE-CPS-125-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTION PRESUPUESTAL Y CONTABLE EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION APOYANDO LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	26,910,000
SE-CPS-432-2021	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIALMENTE A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN TEMAS RELACIONADOS CON GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	5,464,042
SE-CDCVI-387-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	145,897,000

SE-CPS-100-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA EN LA CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ACTIVACIÓN DEL SIUCE DE LAS IED Y PRIVADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR	Contratación directa	En ejecución	2,023	40,000,000
SE-CPS-305-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR DESDE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	15,834,690
SE-CPS-289-2021	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar jurídicamente el desarrollo y seguimiento al programa de alimentación escolar PAE	Contratación directa	En ejecución	2,021	23,367,395
SE-CDCVI-244 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	97,568,992
SE-CDCASO-153-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CDCVI-207 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	505,813,154
SE-CPS-448-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EL FIN DE APOYAR LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	6,372,925
SE-CPS334	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS LIQUIDACIONES Y RECOBROS QUE SEAN ASIGNADOS AL ÁREA DE NOMINA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Contratación directa	En ejecución	2,023	34,942,782
SE-CPS-031-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE TIENE RELACIÓN CON EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE MANEJAN EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DESDE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PARA GARANTIZAR EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL SECTOR EDUCATIVO	Contratación directa	Modificado	2,023	88,599,940
SE-CPS-234-2021	Contratar la prestación de servicios profesionales para el apoyo en la ejecución de la estrategia de comunicación y divulgación a través de medios físicos y digitales con la elaboración de piezas gráficas que permitan socializar a las Instituciones Educativas la gestión y los avances en los	Contratación directa	En ejecución	2,021	25,491,700

	proyectos liderados de manera transversal en la Secretaría de Educación para continuar con el fortalecimiento y el reconocimiento ante la comunidad educativa de las Instituciones Educativas de los				
SE-CDCVI-212-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	163,508,580
SE-CPS-212-2021	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el manejo de los diferentes aplicativos de atención al ciudadano con los cuales cuenta la dirección de personal de instituciones educativas de la Secretaría de Educación de Cundinamarca apoyando la prestación del servicio educativo	Contratación directa	En ejecución	2,021	14,567,914
SE-CPS-340-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	30,661,356
SE-CPS-104-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA GENERAR VERIFICAR Y VALIDAR LA INFORMACIÓN TENDIENTE A EXPEDIR CERTIFICACIONES CETIL A SU VEZ DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES POR ENTES DE CONTROL Y USUARIOS AL ÁREA DE HISTORIAS LABORALES	Contratación directa	En ejecución	2,023	29,117,824
SE-CPS-068-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE EL ÁREA DE NÓMINA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA PARA APOYAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	22,308,460
SE-CPS-074-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EL PROGRAMA TODOS A APRENDER Y LOS CONVENIOS RELACIONADOS CON EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES LIDERADOS DESDE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA Y ENFOCADOS A GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	22,308,460
SE-CPS-024-2023	APOYAR DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE LOS OPERADORES E INTERVENTORIA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS Y ESTANDARES ESTABLECIDOS DESDE EL ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	Contratación directa	En ejecución	2,023	24,082,948
SE-CDCASO-167-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del CONVENIO 0249 DE 2012 ALIANZA 4 X 1 OPCIÓN DE VIDA	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-260-2020	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL APOYO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,020	3,519,512
SE-CDVI-273-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	56,256,650

SE-CDCVI-198 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	154,027,930
SE-CPS-108-2021	Prestar sus servicios profesionales para apoyar la gestión administrativa de la dirección de cobertura en los procesos de prestación de servicio educativo de las instituciones educativas de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CPS-039-2023	Prestación de servicios profesionales especializados para realizar el acompañamiento apoyo e implementación de las estrategias programas y proyectos educativos que integran los medios y tecnologías de la información y las comunicaciones en el marco del plan departamental de desarrollo	Contratación directa	En ejecución	2,023	44,638,800
SE-CPS-178-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINAR Y APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	31,752,420
SE-CDCASO-179-2023	FOMENTAR EL TRÁNSITO DE EDUCACIÓN MEDIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,023	506,514,439
SE-CPS-110-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	Modificado	2,023	71,958,370
SE-CPS-318-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO COMPILACIÓN DOCUMENTAL Y DIGITAL DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y SUS SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN EL SECTOR URBANO Y RURAL PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO EN APOYO A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	18,756,190
SE-CPS-144-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PLANTA TENDIENTES AL MANEJO DE LOS DIFERENTES APLICATIVOS DE SELECCIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO QUE ACTUALMENTE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Contratación directa	Modificado	2,022	31,200,000
SE-CPS-018-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA PARA BENEFICIAR LOS JOVENES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DE EDUCACION SUPERIOR	Contratación directa	En ejecución	2,023	53,728,920
SE-CPS-083-2023	Contratar la prestación de servicios profesionales en apoyo a la viabilización de proyectos educativos presentados por los municipios del departamento y realizar acompañamiento en el seguimiento y control a los contratos y convenios relacionados con la infraestructura educativa y suscritos por la Secretaría de Educación	Contratación directa	Modificado	2,023	53,220,365
SE-CPS-251-2020	Prestar los servicios profesionales especializados a la dirección de personal de instituciones educativas de la secretaría de educación de Cundinamarca para apoyar los diferentes tramites de liquidación que le sean asignados	Contratación directa	En ejecución	2,020	10,000,000
SE-CPS-059-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA APOYAR JURÍDICAMENTE EL	Contratación directa	En ejecución	2,020	40,023,204

	DESARROLLO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE		ución		
SE-CPS-188-2023	APOYAR DESDE EL COMPONENTE TECNICO EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE LOS OPERADORES E INTERVENTORIA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS Y ESTANDARES ESTABLECIDOS DESDE EL ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	Contratación directa	En ejecución	2,023	42,115,148
SE-CPS-150-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	27,600,000
SE-CDCVI-392-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	206,667,496
SE-CPS-055-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	23,184,040
SE-CPS-021-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	7,917,345
SE-CDCVI-270-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	632,625,750
SE-CPS-094-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE EL ÁREA DE FONPREMAG APOYANDO LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE LOS COMITÉS DE CONCILIACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,023	61,489,760
SE-CPS-255-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL GIRO REGISTRO CONSOLIDACIÓN ANÁLISIS Y DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA NOMINA Y CONTRATOS CON EL FIN DE APOYAR EL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	En ejecución	2,021	21,528,000
SE-CPS-111-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-113-2021	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL PROCESO DE RETORNO SEGURO GRADUAL Y PROGRESIVO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN MODALIDAD DE ALTERNANCIA EN LOS	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840

	MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
SE-CPS-057-2021	Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar jurídicamente la dirección de personal de instituciones educativas de la secretaria de educación de Cundinamarca relacionados con la generación y revisión jurídica de los documentos producidos en desarrollo de las funciones de la dirección apoyando la prestación del servicio educativo	Contratación directa	En ejecución	2,021	36,050,000
SE-CPS-014-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	7,917,345
SE-CDCVI-219-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	75,294,000
SE-CDCASO-367-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES privadas para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,022	1
SE-CDCVI-181 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	85,104,498
SE-CPS-078-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS TRAMITES DE RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO ASÍ COMO EN LA CONTESTACIÓN DE TUTELAS RECURSOS MERCURIOS SAC CONCILIACIONES Y EXPEDICIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS BRINDANDO APOYO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	21,111,455
SE-CPS-008-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS REDES SOCIALES EDUCATIVAS Y EL SOSTENIMIENTO DE LAS REDES DE APRENDIZAJE	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CDCASO-214-2020	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE PRESTAR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE DOS 2 AÑOS A CINCO 5 AÑOS YO HASTA SU INGRESO AL GRADO OBLIGATORIO DE TRANSICIÓN DE ACUERDO CON LAS PARTICULARIDADES DE LOS CONTEXTOS TERRITORIALES Y POBLACIONALES DE LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación régimen especial	En ejecución	2,020	1,089,917,590
SE-CDCVI-220-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	66,599,000

CDCTI - 137-2021	GERENCIA INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DIFERENTES COMPONENTES QUE INTEGRAN EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA ENCAMINADO AL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EDUCATIVO PEDAGÓGICAS SOCIOEMOCIONALES Y PRÁCTICAS DE AULA CON DIRECTIVOS DOCENTES DOCENTES Y FAMILIAS ASÍ COMO EL ENTRENAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES DEL GRADO 11 PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS FOCALIZADOS DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	5,713,016,000
SE-CPS-120-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE MEJORAMIENTO CON EL PROPÓSITO DE IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES Y BRINDAR EL APOYO A LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA EN LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CALIDAD	Contratación directa	En ejecución	2,023	17,056,800
SE-CPS-058-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO DE LAS NOVEDADES QUE SE PRESENTAN EN LA PLANTA DE DOCENTES DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	62,400,000
SE-CPS-191-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA PARA APOYAR LA PROYECCIÓN LIQUIDACIÓN Y TRAMITE DEL RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS JUDICIALES Y DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS AL CARGO	Contratación directa	En ejecución	2,020	23,599,968
SE-CPS-116-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CDCVI-313 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	599,305,950
SE-CDCVI-266-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	136,493,114
SE-CDCVI-373-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	82,098,090

SE-CPS-192-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA DESDE EL APOYO AL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LOS OPERADORES E INTERVENTORÍA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Contratación directa	En ejecución	2,023	42,115,148
SE-CPS-023-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION DE COBERTURA APOYANDO LA EJECUCION Y REALIZANDO SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS LOS OPERADORES E INTERVENTORIA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR	Contratación directa	Cerrado	2,022	63,771,046
SE-CDCVI-229 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	234,885,690
SE-CDCVI-315-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	78,272,656
SE-CPS-230-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EL FIN DE APOYAR LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	terminado	2,021	36,034,817
SE-CDCVI-265-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	80,749,170
SE-CPS-047-2023	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	Modificado	2,023	81,341,802
SE-CPS-445-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE BRINDEN APOYO A LOS GESTORES EN LOS PROCESOS RELACIONADOS AL PROGRAMA DE BILINGÜISMO EN CUNDINAMARCA ASÍ MISMO ACOMPAÑAR LOS PROYECTOS DEL IDIOMA FRANCÉS QUE SE DESARROLLEN EN LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA EN CONJUNTO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	En ejecución	2,021	6,000,000
SE-CPS-252-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ALOJAMIENTO DE 105 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	18,590,383

SE-LP-208-2023	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública	En ejecución	2,023	35,619,010,100
SE-CPS-343-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO COMPILACION DOCUMENTAL Y DIGITAL DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y SUS SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN EL SECTOR URBANO Y RURAL PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO EN APOYO A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	15,004,952
SE-CDCASO-169 - 2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del CONVENIO 0249 DE 2012 ALIANZA 4 X 1 OPCIÓN DE VIDA	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-109-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DECALIDAD EDUCATIVA EN TODOS LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL FORTALECIMIENTO DE LACONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,022	26,780,000
SE-CPS-098-2023	Prestar los servicios profesionales de apoyo jurídico y contractual a la dirección administrativa y financiera de la Secretaria de Educación de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,023	42,642,000
SE-CPS-055-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA DEBIDA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Activo	2,020	25,800,000
SE-CDCVI-272-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	263,178,450
SE-CPS-107-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE TECNICO PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	cedido	2,021	27,314,840
SE-CPS-330-2022	PRESTAR SERVICIOS PARA INTEGRAR EL GRUPO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Contratación directa	En ejecución	2,022	11,253,716
SE-CPS-058-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO Y CONTRACTUAL A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	58,366,667
SE-CPS-404-2021	prestar los servicios de apoyo a la gestión para la liquidación y recobro de incapacidades del personal administrativo de las instituciones educativas departamentales y los funcionarios de la nomina cuota brindando apoyo la prestación del servicio educativo	Contratación directa	En ejecución	2,021	6,250,000

SE-CPS-155-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	25,800,000
SE-CPS-014-2021	APOYO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Contratación directa	En ejecución	2,021	12,360,000
SE-CPS-062-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,023	74,200,000
SE-CDCVI-220-2023.	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	262,503,090
SE-CDCASO-141-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	10
SE-CPS-070-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA EN ASUNTOS CONTRACTUALES Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRIGIDA A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,020	63,665,000
SE-CDCASO-174-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del CONVENIO 0249 DE 2012 ALIANZA 4 X 1 OPCIÓN DE VIDA	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-030-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	36,947,610
SE-CPS-263-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA IMPULSAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS Y APOYAR EL TRÁMITE DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE IVC CONFORME LO SEÑALADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LEY 115 DE 1994 LEY 715 DE 2001 LEY 1437 DE 2011 DECRETO NACIONAL 1075 DE 2015 EL REGLAMENTO TERRITORIAL DE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES	Contratación directa	En ejecución	2,021	26,400,000
SE-CPS-057-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA TESORAL Y PRESUPUESTAL DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION	Contratación directa	Cerrado	2,022	33,372,000
SE-CPS-293-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA COORDINAR Y APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	25,067,700
SE-CDCASO-149-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1

	Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas				
SE-CDCVI-290-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	334,566,540
SE-CDCVI-180 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	190,288,242
SE-CDCVI-187 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	356,847,500
SE-CPS-084-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y APOYO DE LAS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PARA BENEFICIAR A LOS JÓVENES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA QUE ACCEDAN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Contratación directa	En ejecución	2,020	37,200,000
SE-CPS-270-2021	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN DE LA ENTREGA DE LA DOTACIÓN DEL MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	18,762,888
SE-CPS-441-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	8,922,000
SE-CPS-137-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR ASUNTOS JURIDICOS Y PROCESOS CONTRACTUALES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	cedido	2,022	70,400,000
SE-CPS-194-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE TESORERÍA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,023	24,000,000
SE-CPS-019-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	7,917,345
SE-CPS-206-2023	Prestación de servicios profesionales especializados para la administración gestión y dirección de las redes sociales educativas para la divulgación de proyectos y la conservación de las redes de aprendizaje	Contratación directa	Modificado	2,023	39,019,500
SE-CPS-005-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EN LOS ASUNTOS QUE SEAN COMPETENCIA DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION	Contratación directa	Modificado	2,022	148,199,384

SE-LP-004-2020	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRÍCULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública	Modificado	2,020	31,625,247,371
SE-CPS-108-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REVISIÓN RETROALIMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES INTERESES DE LAS COMUNIDADES Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES	Contratación directa	Modificado	2,022	40,255,833
SE-CDCVI-356-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	111,999,731
SE-CDCVI-310-2022	CONTRATAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y EL MEJORAMIENTO DE PRÁCTICAS INSTITUCIONALES ORIENTADO A FOMENTAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR LA ALIANZA FAMILIAESCUELA LA FORMACIÓN DE TALENTOS Y CAPACIDADES DE LOS LÍDERES EDUCATIVOS	Contratación directa	Modificado	2,022	5,580,000,000
SE-CPS-052-2022	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCION DE COBERTURA EN TEMAS RELACIONADOS CON GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	Contratación directa	Cerrado	2,022	30,860,003
SE-LP-156-2022	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRÍCULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública	Modificado	2,022	21,303,967,300
SE-CPS-429-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	8,922,000
SE-CPS-100-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LOS PROCESOS DEL COMPONENTE FINANCIERO EN EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	31,864,630
SE-CPS-054-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL MANEJO DE LOS DIFERENTES APLICATIVOS DE ATENCION AL CIUDADANO CON LOS CUALES CUENTA LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	15,174,910
SE-CPS-079-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN EL AREA DE PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN QUE PERMITAN GARANTIZAR LA OPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	26,910,000

SE-CPS-157-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	31,669,380
SE-CPS-176-2023	Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección de IVC en la aplicación de criterios procedimientos e instrumentos técnicos para el ejercicio de la IVC en concordancia con el Sistema Integral de gestión y Control SIGC	Contratación directa	En ejecución	2,023	31,500,000
SE-CPS-141-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-022-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FOCALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS Y ATENDIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS DEL ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	Contratación directa	En ejecución	2,023	48,165,896
SE-CD-385-2022	LA PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	Contratación directa	Modificado	2,023	801,387,167
SE-CDCVI-323 DE 2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	53,707,584
SE-CPS-006-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURIDICO FORTALECIENDO LA GESTION DE LOS ASUNTOS CONTRACTUALES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA	Contratación directa	Modificado	2,022	52,235,997
SE-CPS-186-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN ASUNTOS CONTRACTUALES Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRIGIDA A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	70,031,500
SE-CPS-276-2021	Contratar la prestación de servicios profesionales para el apoyo del análisis de resultados de pruebas externas pruebas saber y de evaluación de las instituciones educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca con el fin de apoyar y garantizar la atención de la prestación del servicio educativo	Contratación directa	En ejecución	2,021	17,103,153
SE-LP-249-2020	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MODALIDAD SIN ARMAS Y LA SEGURIDAD INTEGRAL PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública	Modificado	2,020	24,004,898,065
SE-CDCASO-326.2023	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA PROMOVEREL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MATRICULADOS EN EL NIVELPREESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DE LOSMUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA	Contratación régimen especial	En ejecución	2,023	1,363,449,880

SE-CDCVI-259 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	210,722,940
SE-CDCVI-280-2022	AUNAR ESFUERZOS PARA FOMENTAR EL ACCESO PERMANENCIA Y GRATUIDAD EN LA MATRÍCULA DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR NIVEL PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,022	1,500,000,000
SE-CPS-126-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-051-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS	Contratación directa	En ejecución	2,023	38,045,192
SE-CPS-078-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL SEGUIMIENTO MENSUAL DE LOS REQUERIMIENTOS RADICADOS ANTE EL FONDO DE PRESTACIONES FONPREMAG Y REALIZAR EL REPORTE Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION QUE SE DEFINAN PARA EL GRUPO	Contratación directa	Modificado	2,022	44,000,000
SE-CPS-129-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-069-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA PROYECCION Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION MENSUAL DE LA NOMINA DE DOCENTES DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS TRAMITES DE LIQUIDACION Y PAGO DE DEUDAS SALARIALES QUE SE PRESENTEN EN LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	48,000,000
SE.CDCVI-213-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	444,331,800
SE-CPS-303-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FINANCIERO EN EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	15,834,690
SE-CPS-259-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES COORDINADAS DE ARTICULACIÓN EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DEMÁS ASUNTOS JURÍDICOS EN LAS DIRECCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE MEDIOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Contratación directa	En ejecución	2,021	23,766,667
SE-CPS-296-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TECNICAMENTE EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	14,072,166

SE-CDCVI-147-2023	AUNAR ESFUERZOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MATRICULA CERO COMO COMPLEMENTO A LA POLÍTICA DE GRATUIDAD DEL GOBIERNO NACIONAL CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR NIVEL PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	terminado	2,023	1,051,934,000
SE-CDCASO-153-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR IES PRIVADAS PARA FACILITAR EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS CUNDINAMARQUESES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DEL FONDO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA TRANSFORMANDO VIDAS	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,022	1
SE-CPS-081-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO COMO PARTE DEL SUBPROCESO DE GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SECTOR EDUCATIVO E IMPULSAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DERIVADOS DEL EJERCICIO DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CONFORME LO SEÑALADO EN EL CPACA LEY 1437 DE 2011 EL DECRETO DEPARTAMENTAL 401 DE 2018	Contratación directa	En ejecución	2,020	32,000,000
SE-CMC-162-2023	CONTRATAR CON UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA UNA PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES QUE OTORGUE LA COBERTURA A LOS NIÑOS YO NIÑAS MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO QUE PARTICIPEN EN LAS DIFERENTES SALIDAS PEDAGÓGICAS PROGRAMADAS	Mínima cuantía	En ejecución	2,023	78,432,000
SE-CPS-154-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	25,800,000
SE-CPS-116-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PREVENTIVOS EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ARTICULAR LAS ETAPAS DEL PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ATENDER LAS SOLICITUDES EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	Contratación directa	Modificado	2,022	77,291,200
SE-CPS-077-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL GRUPO DE FONPREMAG ASI COMO EN LA CONTESTACION DE REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL MERCURIO SAC APOYO ANTE EL COMITÉ DE CONCILIACIONES Y EXPEDICIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Contratación directa	Modificado	2,022	82,431,930
SE-CPS-129-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACION	Contratación directa	En ejecución	2,021	18,547,232
SE-CPS-093-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000

SE-CDCVI-194 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	260,666,888
SE-CPS-132-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CDCVI-296-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	139,077,000
SE-CDCASO-168 - 2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del CONVENIO 0249 DE 2012 ALIANZA 4 X 1 OPCIÓN DE VIDA	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-053-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS FÍSICOS Y DIGITALES CON LA ELABORACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS QUE PERMITAN SOCIALIZAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LA GESTIÓN Y LOS AVANCES EN LOS PROYECTOS LIDERADOS DE MANERA TRANSVERSAL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA CONTINUAR CON EL FORTALECIMIENTO Y EL RECONOCIMIENTO ANTE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNI	Contratación directa	En ejecución	2,021	31,864,625
SE-LP-417-2021	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública	En ejecución	2,021	5,998,134,807
SE-CDCASO-156-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	10
SE-CPS-090-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CDCASO-154-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR IES PRIVADAS PARA FACILITAR EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS CUNDINAMARQUESES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DEL FONDO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA TRANSFORMANDO VIDAS	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,022	1

SE-CD-141-2022	CONTRATAR EN ARRENDAMIENTO UN INMUEBLE PARA LA ATENCION DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL URBANA DEL MUNICIPIO DE CQUEZA	Contratación directa	Modificado	2,022	106,434,328
SE-CPS-320-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,023	30,661,356
SE-CDCVI-232 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	501,058,170
SE-CPS-224-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO FONPREMAG DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA DANDO RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DE LEY A LOS DIFERENTES DERECHOS DE PETICIÓN ACCIONES DE TUTELA Y DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE SEAN COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN Y QUE SE DERIVEN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO BRINDANDO APOYO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	19,018,317
SE-CDCVI-286-2023	ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	565,441,830
SE-CPS-041-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO APOYO E IMPLEMENTACIÓN EN LAS ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y PROGRAMAS DE ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA BENEFICIAR A LOS JOVENES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	67,053,000
SE-CPS-269-2021	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN DE LA ENTREGA DE LA DOTACIÓN DEL MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	18,762,888
SE-CPS-333-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO COMPILACION DOCUMENTAL Y DIGITAL DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y SUS SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN EL SECTOR URBANO Y RURAL PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO EN APOYO A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	16,880,571
SE-CPS-184-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LOS ASUNTOS CONTRACTUALES PROPIOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA	Contratación directa	En ejecución	2,023	63,000,000
SE-CDCVI-288-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL	Contratación directa	En ejecución	2,023	179,610,120

	SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023				
SE-CPS-173-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL IVC EN LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS	Contratación directa	En ejecución	2,023	28,000,000
SE-CPS-195-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE TESORERÍA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	30,000,000
SE-CPS-251-2021	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN Y DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	16,000,000
SE-CPS-065-2022	PRESTAR LOS DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL TRAMITE ADMINISTRATIVO DE LAS SOLICITUDES DE CONCILIACION EXTRAJUDICIALES REALIZADAS POR LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO O SUS APODERADOS ASI COMO LA CONTESTACION YO REMISION POR COMPETENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INDEMNIZACION MORATORIA POR EL PAGO TARDIO DE LAS CESANTIAS	Contratación directa	Cerrado	2,022	48,563,376
SE-CPS-085-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CDCVI-339-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	206,654,112
SE-CPS-339-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	11,438,754
SE-CPS-205-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	36,664,912
SE-CPS-021-2023	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA	Contratación directa	Modificado	2,023	53,580,570
SE-CDCVI-347-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	66,030,792
SE-CPS-055-2022	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA	Contratación directa	Cerrado	2,022	50,996,000

SE-CPS-043-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL SEGUIMIENTO TECNICO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	24,082,948
SE-CD-469.-2021	Contratar en arrendamiento el inmueble de propiedad de Marisol Duque Lizarazo Lourdes DuqueLizarazo y María Graciela Lizarazo de Duque para la atención de los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Departamental Kirpalamar del municipio de Arbeláez	Contratación directa	Activo	2,021	360,707,700
SE-CPS-238-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SEGUIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	21,851,584
SE-LP-418-2021	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública	En ejecución	2,021	6,000,791,580
SE-CPS-262-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL MANEJO DE LOS DIFERENTES APLICATIVOS DE ATENCION AL CIUDADANO CON LOS CUALES CUENTA LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	3,421,075
SE-CDCVI-393-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	279,472,592
SE-CPS-202-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ACTIVIDADES DE ARCHIVO ASOCIADOS A LOS PROCESOS QUE ESTÁN A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	En ejecución	2,023	12,730,405
SE-CPS-215-2021	Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar jurídicamente la dirección de personal de instituciones educativas de la secretaria de educación de Cundinamarca relacionados con la generación y revisión jurídica de los documentos producidos en desarrollo de las funciones de la dirección apoyando la prestación del servicio educativo	Contratación directa	Modificado	2,021	32,925,667
SE-CPS-121-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CDVI-264-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	235,476,110
SE-CPS-201-2023	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Calidad Educativa en el acompañamiento asesoría y capacitación a directivos docentes y docentes en procesos de mejoramiento de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento que incidan en mejorar las gestiones y propiciar acciones para la definición de objetivos y metas institucionales	Contratación directa	En ejecución	2,023	27,717,300

SE-CPS-205-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA PARA APOYAR LA ELABORACIÓN DE LA NÓMINA DEL PERSONAL FINANCIADO CON LOS RECURSOS SGP Y LO RELACIONADO CON LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	Contratación directa	En ejecución	2,020	15,069,684
SE-CDCVI-245-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	141,724,928
SE-CPS-237-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	7,697,116
SE-CDCVI-246-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	201,586,760
SE-CDCVI-359-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	141,695,064
SE-CDCVI-374-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	244,782,944
SE-CDVI-265-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	618,553,088
SE-CPS-128-2023	Contratar la prestación de servicios de profesional especializado para la elaboración del documento de actualización del plan de infraestructura educativa del Departamento de Cundinamarca según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y las directrices contenidas en la Guía Técnica Colombiana GTC 223 guía para la elaboración de planes de infraestructura escolar	Contratación directa	Modificado	2,023	44,638,800
SCPS-026-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPULSAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE IVC CONFORME LO SEÑALADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LEY 115 DE 1994 LEY 715 DE 2001 LEY 1437 DE 2011 DECRETO NACIONAL 1075 DE 2015 DECRETO DEPARTAMENTAL 401 DE 2018 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES	Contratación directa	En ejecución	2,021	22,500,000

SE-CDCVI-205 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	183,866,444
SE-CPS-374-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL TÉCNICO PARA APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE LA PLANIMETRÍA RESULTANTE DEL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO QUE HACE PARTE DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,022	4,298,320
SE-CPS-082-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA NÓMINA DEL PERSONAL FINANCIADO CON LOS RECURSOS SGP Y LIQUIDACIÓN DE REINTEGROS APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	21,111,455
SE-CPS-189-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LA LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA ESCOLAR COMO TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Contratación directa	En ejecución	2,020	15,087,849
SE-CDCVI-335 DE 2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	86,821,680
SE-CDCVI-230 -2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	455,146,026
SE-CPS-437-2021	PRESTAR SERVICIOS PARA INTEGRAR EL GRUPO DE APOYO PEDAGÓGICO EN LA IED TIBAITATÁ DEL MUNICIPIO DE MADRID PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Contratación directa	En ejecución	2,021	3,644,000
SE-CDCVI-340-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	104,463,586
SE-CPS-025-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR JURIDICAMENTE A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN EL SEGUIMIENTO Y GESTIÓN CONTRACTUAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Contratación directa	cedido	2,023	56,188,808

SE-CDCVI-323-2023	AUNAR ESFUERZOS CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR NIVEL PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA MATRICULA CERO DEL GOBIERNO NACIONAL	Contratación directa	En ejecución	2,023	1,000,000,000
SE-CPS-114-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	37,535,256
SE-CPS-076-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO APOYO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PARA BENEFICIAR A LOS JÓVENES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA QUE ACCEDAN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Contratación directa	Modificado	2,020	37,200,000
SE-CPS-248-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ALOJAMIENTO DE 105 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	18,590,383
SE-CDCVI-306-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	148,578,976
SE-CPS-089-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS ORIENTADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS JURIDICOS RELACIONADOS CON LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	83,174,560
SE-CDCASO-151-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-299-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO COMPILACION DOCUMENTAL Y DIGITAL DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y SUS SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN EL SECTOR URBANO Y RURAL PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO EN APOYO A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	20,631,809
SE-CPS-242-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR Y ASESORAR LOS TRAMITES DE LIQUIDACION Y PAGO DE DEUDAS GENERADAS EN EL AREA DE CARRERA DOCENTE DE LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	17,101,504
SE-CPS-058-2020	PRESTAR LOS DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL GRUPO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CON FINES DE CONTROL EN LA CONSTRUCCIÓN DE LINEAMIENTOS EN EL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD EN EL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA	Contratación directa	En ejecución	2,020	33,500,000

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN ATENDIENDO LAS PQRS ASIGNADAS Y LLEVANDO A CABO EL SEGUIMIENTO CONTROL Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL GRUPO				
SE-CPS-322-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA CONCEPTUALIZAR Y PRODUCIR PIEZAS AUDIOVISUALES DE PEQUEÑOS FORMATOS QUE PERMITAN EL REGISTRO Y LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y BRINDAR EL APOYO EN LOS REQUERIMIENTOS DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES DE LA ENTIDAD FOMENTANDO EL RECONOCIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Contratación directa	En ejecución	2,022	19,500,000
SE-CPS-199-2020	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DESDE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,550,000
SE-CPS-153-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	25,800,000
SE-CPS-345-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA MEJORA DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN Y CONTROL SIGC CON BASE EN LOS REQUISITOS DE LAS NORMAS ISO 9001 2015 ISO 450012018 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y MIPG	Contratación directa	En ejecución	2,022	18,112,500
SE-CPS-096-2023	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LA IMPLEMENTACION DE LA RED DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACION EN CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	42,848,000
SE-CDCVI-199-2023	GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS FOCALIZADOS DE CUNDINAMARCA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE ESCUELAS DE FORMACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS QUE PERMITA MEJORAR PRÁCTICAS DIRECTIVAS PEDAGÓGICAS ACADÉMICAS Y COMUNITARIAS	Contratación directa	En ejecución	2,023	3,300,000,000
SE-CPS-118-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ATENDER EL IMPULSO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS Y LOS TRAMITES CONTRACTUALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SEC CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE	Contratación directa	Modificado	2,022	75,457,800
SE-CPS-243-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURIDICAMENTE LA ADMINISTRACION DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE EN LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	8,362,648
SE-CDCVI-280 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	323,878,230

SE-CPS-203-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LAS SUBREDES QUE INTEGRAN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LAS REDES SOCIALES EDUCATIVAS POR MEDIO DE LA BÚSQUEDA Y ACOPIO DEL MATERIAL ACADÉMICO PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DIGITAL POR MEDIO DE LA GENERACIÓN DE PROYECTOS	Contratación directa	En ejecución	2,021	18,219,454
SE-CDCASO-148-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CDCVI-214 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	196,385,552
SE-CPS-040--2023	PRESTAR APOYO PROFESIONAL A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON LOS OPERADORES DEL PROGRAMA E INTERVENTORIA	Contratación directa	En ejecución	2,023	48,165,896
SE-CD-041-2021	Contratar en arrendamiento un inmueble para la reubicación de los laboratorios física química y recursos audiovisuales de la Institución Educativa Fidel Cano del municipio de Tena Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,021	16,942,089
SE-CPS-322-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA CON EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL CON LOS DIFERENTES ACTORES DEL PROGRAMA	Contratación directa	Modificado	2,023	30,000,000
SE-CDCVI-251-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	166,890,044
SE-CPS-031-2021	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROCESO DE REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y ALTERNANCIA DE LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CPS-008-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL DESPACHO DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN	Contratación directa	Modificado	2,023	78,664,331
SE-CPS-258-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PRESUPUESTAL Y CONTABLE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	12,000,000
SE-CDCVI-175 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	118,205,282

SE-CPS-077-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EL FIN DE APOYAR LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	43,241,780
SE-CPS-073-2023	Prestar servicios profesionales de acompañamiento al despacho del secretario de educación en las actividades de carácter administrativo e interadministrativo así como en la articulación con los Municipios del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,023	61,413,333
SE-CPS-013-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	7,917,345
SE-CPS-309-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO COMPILACIÓN DOCUMENTAL Y DIGITAL DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y SUS SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN EL SECTOR URBANO Y RURAL PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO EN APOYO A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	20,631,809
SE-CDCVI-319 DE 2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	79,320,640
SE-CDCVI-218 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	110,532,344
SE-CDCVI-216 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	458,242,010
SE-CPS-109-2023	Prestación de servicios profesionales para la generación de reportes técnicos sobre el seguimiento a la gestión operativa al plan de desarrollo y a la gestión de los diferentes procesos administrativos y financieros a cargo de la dirección de medios y nuevas tecnologías de la Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,023	33,120,000
SE-CDVI-267-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones	Contratación directa	En ejecución	2,022	314,927,824

	necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022				
SE-CPS-011-2021	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA A LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS EN MATERIA JUDICIAL Y CONTRACTUAL DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	40,000,000
SE-CPS-074-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR Y ACOMPAÑAR A LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LOS PROCESOS JURIDICOS QUE SE DESARROLLEN DENTRO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCION	Contratación directa	En ejecución	2,023	57,504,000
SE-CDCASO-372-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES privadas para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,022	1
SE-CPS-072-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DEL ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PRUEBAS EXTERNAS PRUEBAS SABER Y DE EVALUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA CON EL FIN DE APOYAR Y GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	22,308,462
SE-CPS-411-2021	Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Calidad Educativa en todos los procesos relacionados con el fortalecimiento de la convivencia escolar en las IED de los Municipios no certificados de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,021	12,333,333
SE-CPS-216-2021	Prestación de servicios profesionales para asesorar jurídicamente el área de nómina de la dirección de personal de instituciones educativas de la secretaria de Educación de Cundinamarca para apoyar la prestación del servicio educativo	Contratación directa	En ejecución	2,021	21,118,675
SE-CPS-209-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR DESDE EL COMPONENTE FINANCIERO EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	15,166,668
SE-CPS-327-2023	Contratar la realización de la medición del clima laboral de las Instituciones Educativas de los Municipios no certificados de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,023	9,788,369
SE-CPS-081-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EN LA PLANEACIÓN ESTRUCTURACIÓN PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA ESCUELAS DE FAMILIA CON EL FIN DE FORTALECER LA LABOR DE ORIENTADORES Y LÍDERES DE CONVIVENCIA EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO Y DE ESTA MANERA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	31,864,625
SE-CDCVI-364-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	132,673,650

SE-CPS-020-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR TEMAS CONTRACTUALES CONSTITUCIONALES Y DERECHO ADMINISTRATIVO EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	Modificado	2,023	52,992,000
SE-CPS-207-2023	Prestación de servicios profesionales para la elaboración de informes gerenciales seguimiento al desarrollo y gestión de los diferentes procesos administrativos y financieros a cargo de la Dirección de Medios y Nuevas Tecnologías ante la Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,023	37,854,681
SE-CPS-095-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ACTIVIDADES DE ARCHIVO ASOCIADOS A LOS PROCESOS QUE ESTÁN A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	En ejecución	2,023	8,257,592
SE-CPS-220-2021	Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la proyección y seguimiento a la ejecución mensual de la nómina de docentes directivos docentes y administrativos trámites de liquidación y pago de deudas salariales que se presenten en la dirección de personal de instituciones educativas de la Secretaria de Educación de Cundinamarca apoyando la prestación del servicio educativo	Contratación directa	En ejecución	2,021	29,079,069
SE-CPS-058-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA EN EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO MONITOREO CONTROL DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES QUE ADELANTEN LAS DIRECCIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	49,266,000
SE-CDCVI-349-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	90,788,040
SE-CD-384-2022	Contratar en arrendamiento un inmueble para la atención de los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Departamental Urbana del municipio de Cáqueza	Contratación directa	En ejecución	2,023	118,908,427
SE-CPS-144-2023	Prestar los servicios profesionales para apoyar los diferentes procesos de liquidación de nomina del personal docente directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas adscritas a la secretaria de educación de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,023	32,000,000
SE-CPS-200-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS APOYANDO LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS FORMULADOS ASÍ COMO LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO A COMPROMISOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA DIRECCIÓN	Contratación directa	Modificado	2,020	26,250,000
SE-CDCVI-211 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	401,697,532
SE-CPS-060-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA COORDINAR EL AREA DE PRESUPUESTO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	No Definido	Cerrado	2,022	86,005,000

SE-CPS-146-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIQUIDAR PRESTACIONES SOCIALES ADELANTAR PROCESOS DE RECONOCIMIENTO O NEGACIÓN DE CESANTÍAS Y DAR RESPUESTA A RECURSOS Y SUS RESPECTIVAS ACLARATORIAS EN EL ÁREA DE FONPREMAG	Contratación directa	En ejecución	2,023	15,526,689
SE-CPS-145-2023	Contratar la prestación de servicios profesionales para el apoyo en la estructuración de proyectos liquidación de contratos y convenios seguimiento del modelo integrado de planeación y gestión propios de la dirección de infraestructura educativa de la secretaria de educación de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,023	18,543,011
SE-CDCVI-377-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	120,998,752
SE-CPS-009-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO JURIDICO EN LOS TEMAS JUDICIALES QUE LE SEAN ENCARGADOS	Contratación directa	Cerrado	2,022	76,477,500
SE-CDCVI-303-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	113,040,592
se-cpc139-2022	Apoyo a la gestión para generar verificar y validar la información para la expedición de certificaciones cetil y de las peticiones hechas a través de los medios digitales por el personal docente directivo docente y del personal administrativo oportunamente	Contratación directa	En ejecución	2,022	19,040,000
SE-CDCVI-379-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	215,742,240
SE-CDCVI-296-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	206,812,320
SE-CDCVI-375-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	134,727,040
SE-CPS-292-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE PRIORIZACIÓN Y FOCALIZACIÓN SISTEMATIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,395,080

SE-CPS-336-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO COMPILACION DOCUMENTAL Y DIGITAL DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y SUS SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN EL SECTOR URBANO Y RURAL PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO EN APOYO A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	16,880,571
SE-CPS-025-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA GRUPO DE JUDICIALES EN LOS TEMAS JURÍDICOS ASIGNADOS AL ÁREA	Contratación directa	En ejecución	2,021	35,000,000
SE-CDCVI-282-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	280,647,630
SE-CPS-040-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN EL PROCESO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES QUE IMPLEMENTAN EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,822,975
SE-CPS-282-2021	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL APOYO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	10,381,680
SE-CPS-072-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPULSAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DERIVADOS DEL EJERCICIO DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CONFORME LO SEÑALADO EN EL CPACA LEY 1437 DE 2011 Y EL DECRETO DEPARTAMENTAL 401 DE 2018	Contratación directa	En ejecución	2,020	21,657,870
SE-CPS-186-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	15,166,629
SE-CPS-428-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	8,922,000
SE-CPS-149-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-053-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION EN LOS TRAMITES DE GESTION ADMINISTRATIVA	Contratación directa	Cerrado	2,022	46,227,005
SE-CPS-236-2021	Contratar la prestación de servicios de apoyo a las actividades de la gestión administrativa a cargo de la Dirección de inspección vigilancia y control de la Secretaría de Educación de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,021	13,200,000
SE-CPS-165-2023	Prestar servicios profesionales para brindar apoyo pedagógico en las instituciones educativas focalizadas para la atención de estudiantes con discapacidad capacidades o	Contratación directa	En ejecución	2,023	33,250,000

	talentos excepcionales de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca				
SE-CPS-237-2021	Prestar los servicios profesionales especializados para impulsar los procesos administrativos sancionatorios y apoyar el trámite de las actuaciones administrativas a cargo de la Dirección de IVC conforme lo señalado en la Constitución Política Ley 115 de 1994 Ley 715 de 2001 Ley 1437 de 2011 Decreto Nacional 1075 de 2015 el Reglamento Territorial de la función de inspección y vigilancia y demás normas concordantes	Contratación directa	En ejecución	2,021	26,400,000
SE-CDCVI-318-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	131,883,640
SE-CDCVI-190-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	178,472,160
SE-CPS-183-2023	Prestar servicios para integrar el grupo de apoyo pedagógico para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva	Contratación directa	En ejecución	2,023	14,441,000
SE-CPS-191-2023	PRESTAR APOYO PROFESIONAL A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN EL SEGUIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE MECANISMOS DE GESTIÓN SOCIAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA COMUNIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SEGMENTO DOS	Contratación directa	En ejecución	2,023	42,115,148
SE-CDCVI-186-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y EL MUNICIPIO DE FUNZA MEDIANTE EL TRASLADO DE RECURSOS DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL COMPLEJO UNIVERSITARIO SABANA OCCIDENTE CONTRIBUYENDO CON EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN CUNDINAMARQUEÑA	Contratación directa	En ejecución	2,023	3,000,000,000
SE-CDCASO-149-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES privadas para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,022	1
SE-CDCVI-294-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	38,220,765
SE-CPS-104-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CONTRIBUYAN EN LA ENSEÑANZA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA LENGUA INGLESA EN DOCENTES Y ESTUDIOS DE LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO	Contratación directa	En ejecución	2,022	36,574,571

	CERTIFICADOS DECUNDINAMARCA ASÍ MISMO BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS QUE LA DIRECCIÓN DE CALIDADEUCATIVA REQUIERA RELACIONADOS AL PROGRAMA DE BILINGÜISMO EN EL DEPARTAMENTO				
SE-CPS-048-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ALOJAMIENTO DE 105 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modifica do	2,020	25,864,884
SE-CDCASO-093-2021	Aunar esfuerzos para ofrecer acompañamiento a las instituciones educativas oficiales para el mejoramiento de la calidad en la educación media mediante el fortalecimiento de las competencias básicas ciudadanas y socioemocionales de acuerdo con las disposiciones de las Entidades Territoriales y las necesidades de los estudiantes focalizados por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la estrategia Apuesta por una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos	Contratación régimen especial	En ejecución	2,021	0
SE-CPS-048-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL GIRO REGISTRO CONSOLIDACIÓN ANÁLISIS Y DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA NOMINA Y CONTRATOS CON EL FIN DE APOYAR EL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	En ejecución	2,021	26,910,000
SE-CPS-221-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	10,033,333
SE-LP-005-2020	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRÍCULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública	Modifica do	2,020	31,929,352
SE-CPS-002-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS DIFERENTES TRÁMITES Y PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,023	36,764,344
SE-CPS-085-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE IVC EN LA APLICACIÓN DE CRITERIOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA EL EJERCICIO DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	Contratación directa	En ejecución	2,023	33,120,000
SE-CPS-044-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	45,509,258
SE-CD-130-2021	REALIZAR LA AUDITORIA DE RENOVACIÓN A LA CERTIFICACION DE 4 PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA LOS CUALES HACEN PARTE DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN Y CONTROL SIGC EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION	Contratación directa	En ejecución	2,021	8,460,900
SE-CPS-348-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIQUIDAR PRESTACIONES SOCIALES ADELANTAR PROCESOS DE RECONOCIMIENTO O NEGACIÓN DE CESANTIAS DAR RESPUESTA A RECURSOS Y SUS RESPECTIVAS ACLARATORIAS EN EL ÁREA DE FONPREMAG	Contratación directa	En ejecución	2,023	31,053,372
SE-CPS-026-2022	PRESTAR APOYO PROFESIONAL EN LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO A LOS OPERADORES E INTERVENTORIA A CARGO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	Cerrado	2,022	63,771,046

SE-CPS-065-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	17,071,100
SE-CPS-419-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	terminado	2,021	10,409,000
SE-CPS-146-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
CE-CPS-185-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA AL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN APOYANDO LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RESPUESTAS A LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS ASÍ COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Contratación directa	En ejecución	2,021	38,812,500
SE-CPS-140-2023	Prestar servicios para integrar el grupo de apoyo pedagógico para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva	Contratación directa	terminado	2,023	16,504,000
SE-CDCVI-259-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	227,219,244
SE-CPS-113-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ANÁLISIS SEGUIMIENTO YEVALUACIÓN DE LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS EN LOSEJES DE COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO Y DESARROLLAR ACCIONES PARA MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN DE INDICADORES Y ESTADÍSTICAS QUE SE MANEJAN EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	Modificado	2,022	79,468,620
SE-CPS-131-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ADMINISTRACION GESTIÓN Y DIRECCION DE LAS REDES SOCIALES EDUCATIVAS PARA LA DIVULGACION DE PROYECTOS Y LA CONSERVACION DE LAS REDES DE APRENDIZAJE	Contratación directa	Modificado	2,022	63,800,000
SE-CDCVI-193 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	187,137,456
SE-CDCVI-367-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	24,372,992

SE-CDCVI-192 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	554,039,196
SE-CPS-122-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA REVISIÓN DE PROYECTOS MODIFICACIÓN Y AJUSTE DEL INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA FORMALIZACIÓN DE PREDIOS EDUCATIVOS	Contratación directa	Modificado	2,022	61,707,865
SE-CPS-129-2023	PRESTACION DE SERVICIOS JURÍDICOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,023	19,025,540
SE-CPS-004-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO APOYO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS QUE INTEGREN LOS MEDIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES ORIENTADOS CON LINEAMIENTOS DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL Y DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TECNOLOGÍA EN EL MARCO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	Contratación directa	En ejecución	2,021	52,341,355
SE-CPS-326-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ALOJAMIENTO EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE LAS PROVINCIAS DE SIBATÉ MEDINA Y ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	17,443,257
SE-CD-162-2020	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTION ESCOLAR SIGES SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,020	40,364,880
SE-CPS-341-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA GENERAR VERIFICAR Y VALIDAR LA INFORMACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES CETIL Y DE LAS PETICIONES HECHAS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DIGITALES POR EL PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO DOCENTE Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO OPORTUNAMENTE	Contratación directa	En ejecución	2,022	7,033,292
SE-CPS-292-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	20,002,176
SE-CDCVI-250-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	277,226,868
SE-CPS-436-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	8,922,000
SE-CPS-104-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FINANCIERO EN EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840

	ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		ución		
SE-CDCVI-241 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	144,209,536
SE-CPS-105-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURIDICAMENTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE ADELANTA LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Contratación directa	En ejecución	2,023	46,590,376
SE-CDCVI-283-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	367,933,050
SE-CPS-089-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-036-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO DE 105 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CPS-278-2021	Prestar los de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de calidad Educativa en todos los procesos relacionados orientación de niños niñas y adolescentes docentes directivos docentes y padres de familia de las IED de los Municipios no certificados de Cundinamarca para el fortalecimiento de la convivencia Escolar y la prevención integral en cumplimiento de la Ley 1620 de 2013	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,030,883
SE-CDCVI-236 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	246,647,520
SE-CPS-452-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO Y CONTRACTUAL A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	5,000,000
SE-CDCVI-212 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	240,800,364
SE-CDCASO-157-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1

SE-CPS-050-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA GESTION QUE DESARROLLA LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION APOYANDO LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	26,910,000
SE-CPS-134-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS JÓVENES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	cedido	2,022	55,800,000
SE-CPS-010-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ASÍ COMO EN LAS ACTUACIONES JURÍDICAS QUE SE DERIVEN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	En ejecución	2,021	35,500,000
SE-CDCVI-186 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	307,896,342
SE-CPS-064-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL ASÍ COMO DE APOYO EN LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	43,241,780
SE-CDCVI-244-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	672,542,460
SE-CDCVI-184 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	320,554,382
SE-CPS-078-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	9,300,000
SE-CPS-034-2023.	Contratar la prestación de servicios profesionales para el apoyo en la revisión y viabilización de proyectos presentados en el Bizagi por las entidades territoriales y el seguimiento a los convenios y contratos de infraestructura educativa	Contratación directa	Modificado	2,023	64,060,909
SE-CDCASO-158 DE 2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	100
SE-CD-182-2023	REALIZAR LA AUDITORÍA EXTERNA DE SEGUIMIENTO A LA CERTIFICACIÓN DE CUATRO (4) PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR EL	Contratación directa	En ejecución	2,023	9,778,230

	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN Y QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN Y CONTROL SIGC DE LA ENTIDAD				
SE-CPS-212-2020	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION APOYAR AL GRUPO DE CONTRATOS DE LOS ASUNTOS PRECONTRACTUALES CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION	Contratación directa	En ejecución	2,020	31,416,000
SE-SAMC-358-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES Y SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Selección Abreviada de Menor Cuantía	En ejecución	2,022	198,749,080
SE-CPS-070-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS TENDIENTES A PROYECTAR ACTOS ADMINISTRATIVOS Y RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES QUE SE PRESENTEN EN LA ADMINISTRACION DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	62,833,237
SE-CDCVI-309 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	119,427,244
SE-CPS-075-2021	PRESTAR LOS DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA EN TODOS LOS PROCESOS RELACIONADOS ORIENTACIÓN DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DOCENTES DIRECTIVOS DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA DE LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA PREVENCIÓN INTEGRAL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 1620 DE 2013	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CDVI-171-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	86,636,886
SE-CPS-156-2020	RESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	25,800,000
SE-CDCVI-302-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	251,965,980
SE-CPS-123-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL MANEJO Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS NOVEDADES QUE SE PRESENTAN EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN DE	Contratación directa	Modificado	2,023	32,347,552

	PLANTA Y NOMINA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS				
SE-CDCVI-240 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	232,740,000
SE-CPS-115-2022	Prestar servicios profesionales para la resolución de peticiones asignadas a través de los sistemas de atención al usuario y brindar apoyo en el seguimiento y evaluación del plan operativo anual de inspección y vigilancia de la Dirección de IVC	Contratación directa	Modificado	2,022	43,397,333
SE-CPS-089-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE IVC EN LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS	Contratación directa	En ejecución	2,023	33,120,000
SE-CDCVI-197-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES publicas para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación directa	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-238-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO DE FONPREMAG DE LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA PARA DAR RESPUESTA EN LOS TERMINOS DE LEY ADERECHOS DE PETICION ACCIONES DE TUTELA Y DEMAS TRAMITESADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Contratación directa	En ejecución	2,020	7,697,116
SE-CPS-174-2023	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE IVC EN LA FUNCIÓN DE IVC EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	En ejecución	2,023	21,000,000
SE-CPS-308-2022	contratar la prestación de servicios profesionales para realizar el levantamiento compilación documental y digital de información técnica de la infraestructura física de acuerdo a la asignación de las instituciones y sus sedes educativas departamentales en el sector urbano y rural para los municipios no certificados del departamento en apoyo a la dirección de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación de Cundinamarca	Contratación directa	Cerrado	2,022	20,631,809
SE-CPS-125-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ENVIAR ORDENES DE PAGO DAR RESPUESTA OPORTUNA A REQUERIMIENTOS ASIGNADOS Y ADELANTAR PROCESOS ASISTENCIALES EN LA LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES A LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Contratación directa	En ejecución	2,023	30,102,496
SE-CPS-106-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE PRIORIZACIÓN Y FOCALIZACIÓN SISTEMATIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CPS-414-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADOS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	8,922,000
SE-CDCVI-224-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A	Contratación directa	En ejecución	2,022	166,121,500

	ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022				
SE-CPS-339-2023	BRINDAR APOYO COMO PROFESIONAL ACOMPAÑANDO EL SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	32,103,492
SE-CPS-076-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EJECUTAR Y DESARROLLAR EL PROYECTO DE ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO CERTIFICADAS DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	56,000,000
SE-CPS-044-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA DESDE EL APOYO AL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LOS OPERADORES E INTERVENTORÍA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Contratación directa	En ejecución	2,023	24,082,948
SE-CDCASO-139 DE 2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	10
SE-CDCVI-231-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	43,211,800
SE-CD-287-2020	Por medio del presente contrato el arrendador entrega a título de arrendamiento para el uso y goce a la Secretaría de Educación Departamento de Cundinamarca el inmueble de propiedad del Instituto de las Hijas de los Sagrados Corazones Provincia Corazón de María para la atención de los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Departamental Miguel Unía del Municipio de Agua de Dios	Contratación directa	Modificado	2,021	140,828,628
SE-CPS-075-2022	prestar los servicios profesionales para apoyar los diferentes procesos al área de nomina en el recobro de incapacidades del personal administrativo de las instituciones educativas adscritas a la secretaria de educación de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,022	32,900,000
SE-CDCVI-204 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	456,965,772
SE-CPS-180-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	19,881,333
SE-CPS-421-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	10,409,000

SE-CDCVI-249-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	183,226,860
SE-CDCVI-256 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	280,081,890
SE-CDCVI-168-2020.	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y la Universidad de Cundinamarca UDEC para garantizar la permanencia y gratuidad en la vinculación de los estudiantes de la UDEC a la educación superior nivel pregrado por una única vez en el marco de la pandemia COVID19 para el segundo semestre 2020	Contratación directa	terminado	2,020	5,952,616,815
SE-CPS-249-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ALTERNANCIA EDUCATIVA REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y DEMÁS RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	29,078,529
SE-CPS-085-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR A LOS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN EXISTENTES EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	35,011,547
SE-CPS-034-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Activo	2,020	12,994,722
SE-CDCVI-253 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	396,807,210
SE-CPS-072-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS TRÁMITES DE RECONOCIMIENTO O NEGACIÓN DE CESANTÍAS DEFINITIVAS DE LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO ASÍ COMO DE RECURSOS Y ACLARATORIAS DE LAS MISMAS CUANDO SEA REQUERIDO	Contratación directa	Cerrado	2,022	54,839,288
SE-CPS-219-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN JURÍDICA EN EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	25,675,950
SE-CPS-077-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Contratación directa	En ejecución	2,023	34,776,000
SE-CPS-187-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA QUE PERMITAN FORTALECER EL PROCESO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Contratación directa	En ejecución	2,020	11,539,500

	EDUCATIVO EN LAS IED QUE IMPLEMENTAN EL PROGRAMA DE JORNADA ÚNICA				
SE-CDCVI-258-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	176,372,388
SE-CPS-128-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL COMPONENTE JURÍDICO PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	Contratación directa	En ejecución	2,021	37,925,000
SE-CPS-239-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS INTERADMINISTRATIVOS Y DE CARÁCTER TERRITORIAL ASÍ COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DEMÁS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A CARGO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	19,320,033
SE-CPS-032-2020	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL GRUPO DE CONTRATOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES CELEBRADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	Activo	2,020	18,450,450
SE-CDCVI-238 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	165,498,374
SE-CPS-336-2023	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR ESTIMULOS E INCENTIVOS 2023	Contratación directa	Activo	2,023	83,520,000
SE-CDCVI-301-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	63,881,720
SE-CDCVI-285-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	198,246,960
SE-CPS-117-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	25,800,000
SE-CDCASO - 144-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	10

SE-CPS-108-2023	Prestación de servicios profesionales para el desarrollo funcionamiento y conservación de las subredes que integran la plataforma tecnológica de las redes sociales educativas mediante la recolección y búsqueda del material académico pedagógico y didáctico que soporten el funcionamiento de la plataforma digital por medio de la generación de proyectos	Contratación directa	En ejecución	2,023	33,365,240
SE-CDCVI-350-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	110,166,784
SE-CPS-096-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES COORDINADAS DE ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DEMÁS ASUNTOS JURÍDICOS EN LAS DIRECCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE MEDIOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Contratación directa	En ejecución	2,021	31,000,000
SE-CDCVI-310-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	108,770,704
SE-CDCVI-227-2020	REALIZAR INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA TÉCNICA FINANCIERA CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACION PUBLICA NUMERO SE LP 001 2020 PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	972,000,000
SE-CPS-329-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO CERTIFICADAS DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	36,000,000
SE-CDCVI-269-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	253,956,169
SE-CDCVI-362-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	90,123,488
SE-CDCASO-143-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1

SE-CDCASO-147-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-242-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,631,000
SE-CPS-059-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA RELACIONADOS CON LA GENERACIÓN Y REVISIÓN JURÍDICA DE LOS DOCUMENTOS PRODUCIDOS EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	41,400,000
SE-CPS-076-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS CONTABLES QUE SE REQUIERAN EN LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	62,833,237
SE-CPS-036-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA TÉCNICA FRENTE A LOS PROYECTOS A CARGO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	Modificado	2,022	139,808,000
SE-CPS-130-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO FUNCIONAMIENTO Y CONSERVACION DE LAS SUBREDES QUE INTEGRAN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LAS REDES SOCIALES EDUCATIVAS MEDIANTE LA RECOLECCION Y BUSQUEDA DEL MATERIAL ACADÉMICO PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO QUE SOPORTEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DIGITAL POR MEDIO DE LA GENERACION DE PROYECTOS	Contratación directa	Modificado	2,022	42,127,833
SE-CPS-217-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	16,046,834
SE-CDCVI-299-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	101,613,336
SE-CDCVI-305-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	271,469,520
SE-CDCVI-297-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	67,445,199

SE-CPS-067-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS LIQUIDACIONES Y SUS RESPECTIVOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Contratación directa	En ejecución	2,023	46,590,376
CO1.PCCN TR.20942 03	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE TECNICO PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	15,834,690
SE-CPS-111-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR DESDE EL COMPONENTE FINANCIERO EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CPS-097-2023	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento a los procesos de la dirección administrativa y financiera de la Secretaria de Educación	Contratación directa	En ejecución	2,023	45,899,848
SE-CDVI-271-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	256,300,024
SE-CPS-342-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DEL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO EN SU COMPONENTE TÉCNICO DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	17,970,532
SE-CPS-431-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	8,922,000
SE-CPS-181-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE PRIORIZACION Y FOCALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	cedido	2,020	19,353,510
SE-CPS-157-2023	Prestación de servicios profesionales para el para el fortalecimiento a los procesos contables de la dirección Administrativa y Financiera de la Secretaria de Educación	Contratación directa	En ejecución	2,023	22,500,000
SE-CPS-152-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	25,800,000
SE-CPS-094-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840

SE-CDCVI-179 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	92,219,076
SE-CPS-201-2021	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL GRUPO DE CONTRATOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN EL ADELANTAMIENTO DE LOS ASUNTOS PRECONTRACTUALES CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES INCLUYENDO SU ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	Contratación directa	En ejecución	2,021	40,661,000
SE-CPS-149-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LAS ACTIVIDADES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	cedido	2,023	44,774,100
SE-CDCVI-183 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	138,902,484
SE-CPS-257-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONTABLES EN EL AREA DE FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN QUE PERMITAN GARANTIZAR LA OPTIMA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	21,528,000
SE-CPS-231-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA RELACIONADOS CON LA GENERACIÓN Y REVISIÓN JURÍDICA DE LOS DOCUMENTOS PRODUCIDOS EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,020	21,333,333
SE-CDCVI-199-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES publicas para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación directa	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-259-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURIDICA GRUPO DE JUDICIALES EN LOS TEMAS JURIDICOS ASIGNADOS AL AREA	Contratación directa	Modificado	2,020	6,750,000
SE-CPS-138-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-045-2023	BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA A LA DIRECCION DE COBERTURA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE LOS OPERADORES E INTERVENTORIA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR	Contratación directa	En ejecución	2,023	24,082,948
SE-CPS-002-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE LE SEAN ASIGNADOS	Contratación directa	Cerrado	2,022	83,611,971

SE-CPS-399-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL PROCESO DE RETORNO SEGURO GRADUAL Y PROGRESIVO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	18,209,893
SE-CPS-016-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PARA BENEFICIAR A LOS JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	31,500,000
SE-CPS-172-2020	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL GRUPO DE CONTRATOS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES CELEBRADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,667,000
SE-CPS-123-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE REALICEN ACOMPAÑAMIENTO Y BRINDEN APOYO EN LOS PROCESOS QUE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA REQUIERAN RELACIONADOS AL PROGRAMA DE BILINGÜISMO EN EL DEPARTAMENTO	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CDCVI-332 DE 2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	86,691,360
SE-CDCVI-222 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	473,509,440
SE-CPS-306-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL GRUPO DE CONTRATOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ADELANTAMIENTO DE LOS ASUNTOS PRECONTRACTUALES CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES INCLUYENDO SU ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL PROFGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Contratación directa	En ejecución	2,021	16,600,000
SE-CPS-083-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA EN MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DE MANERA QUE SE PUEDA GARANTIZAR LA ATENCION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CDCVI-394-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	19,368,921
SE-CDCVI-206 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL	Contratación directa	En ejecución	2,022	158,531,470

	SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022				
SE-CPS-447-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LOS TRAMITES DE RECONOCIMIENTO PRESTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO ASÍ COMO EN LA CONTESTACIÓN DE REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL MERCURIO SAC APOYO DE GESTIÓN ANTE EL COMITÉ DE CONCILIACIONES Y EXPEDICIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS BRINDANDO APOYO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	10,815,000
SE-CDCVI-213 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	256,885,362
SE-CDCVI-199 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	260,504,926
SE-CDCVI-260-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	197,266,520
SE-LP-213-2020	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública	En ejecución	2,020	12,921,930,000
SE-CD-159-2023	ADQUISICIÓN DE BOLETAS Y PRESENTACIÓN DEL EVENTO CULTURAL BAZZAR CIRQUE DU SOLEIL PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES ACOMPAÑANTES DE LOS NIVELES DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL REALIZACIÓN DE SALIDAS PEDAGÓGICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA PROMOVER LA INTERACCIÓN DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON EL ENTORNO	Contratación directa	En ejecución	2,023	902,258,512
SE-CPS-121-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE DE IDIOMAS COMO INGLÉS Y FRANCÉS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	38,051,080
SE-CDCVI-348-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL	Contratación directa	En ejecución	2,021	129,981,240

	SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021				
SE-CPS-048-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ALOJAMIENTO EN LOS MUNICIPIOS NOCERTIFICADOS DE LAS PROVINCIAS DE GUALIVÁ SABANA OCCIDENTE Y MAGDALENA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	59,910,549
SE-CPS-074-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ASÍ COMO EN LAS ACTUACIONES JURÍDICAS QUE SE DERIVEN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	Modificado	2,020	28,400,000
SE-CPS-302-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DEL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO EN SU COMPONENTE TÉCNICO A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	26,356,781
SE-CPS-111-2023	Contratar la prestación de servicios profesionales para la revisión retroalimentación y seguimiento de la gestión del Proyecto Educativo Institucional PEI en las instituciones educativas focalizadas de acuerdo con las necesidades e intereses de las comunidades y las políticas educativas departamentales y nacionales	Contratación directa	En ejecución	2,023	33,166,000
SE-CPS-042-2020	Prestar servicio de apoyo técnico en la dirección de personal de instituciones educativas relacionados con los tramites de reconocimiento prestaciones sociales de los docentes afiliados al fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio así como contestación de tutelas recursos mercurios SAC y expedición de actos administrativos derivados de dicho reconocimiento	Contratación directa	Modificado	2,020	19,767,672
SE-CPS-207-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA EN EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO MONITOREO CONTROL DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES QUE ADELANTEN LAS DIRECCIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	44,010,960
SE-CDVI-266-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	175,794,100
SE-CPS-217-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIA DIGITAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CON LA ELABORACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS PERMITIENDO CONTINUAR SU FORTALECIMIENTO Y FOMENTANDO EL RECONOCIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE MEDIOS FÍSICOS Y DIGITALES EN LA COMUNIDAD EN GENERAL Y EN LAS IED 276 Y LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	18,450,450
SE-CPS-049-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y	Contratación directa	Modificado	2,020	25,864,884

	ALOJAMIENTO DE 105 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
SE-CDCVI-254 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	196,149,600
SE-CPS-099-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR DESDE EL COMPONENTE SOCIAL EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CPS-003-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA AL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN APOYANDO LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RESPUESTAS A LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS ASÍ COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Contratación directa	Modificado	2,021	38,812,500
SE-CDCASO-162-2022	ARTICULAR LA EDUCACIÓN MEDIA DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,022	672,115,947
SE-CPS-086-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CDCVI-222-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	228,342,638
SE-CPS-024-2022	BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN LA FORMULACION DE LOS PROCESOS DE LA META RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LA COFINANCIACION DEL MISMO	Contratación directa	Cerrado	2,022	61,895,427
SE-CPS-123-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-123-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO AL DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS CONVENIOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REVISIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS AL BIZAGI POR LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO ELABORANDO LA RESPECTIVA VIABILIDAD Y EMITIR LOS CONCEPTOS TÉCNICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Contratación directa	Cerrado	2,022	62,833,236
SE-CDCASO-142-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	16
SE-CPS-097-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO CONCEPTUALIZACION EVALUACION Y DIAGNOSTICO DE LAS PRUEBAS EXTERNAS PRUEBAS SABER Y DE LA REVISION DEL SISTEMA	Contratación directa	Modificado	2,022	51,010,516

	INSTITUCIONAL DE EVALUACION DE ESTUDIANTES SIEE Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA				
SE-CPS-127-21	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE REALICEN ACOMPAÑAMIENTO Y BRINDEN APOYO EN LOS PROCESOS QUE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA REQUIERA RELACIONADOS AL PROGRAMA DE BILINGÜISMO EN EL DEPARTAMENTO	Contratación directa	En ejecución	2,021	22,308,460
SE-CPS-135-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-164-2023	Prestar servicios profesionales para brindar apoyo pedagógico en las instituciones educativas focalizadas para la atención de estudiantes con discapacidad capacidades o talentos excepcionales de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,023	33,250,000
SE-CPS-063-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESO CONTABLES QUE SE REQUIERAN EN LAS INCAPACIDADES DE DOCENTES DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	47,722,388
SE-CPS-266-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ANÁLISIS CRUCE DE INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE REPORTES DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRADOS FUNCIONALMENTE POR LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA ASÍ COMO DEFINIR ESTRATEGIAS DE CALIDAD Y EXPLOTACIÓN DE DATOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE NÓMINA Y PLANTA	Contratación directa	Modificado	2,020	7,329,318
SE-CD-043-2021	Contratar en arrendamiento un inmueble para la atención de los estudiantes matriculados en la sede Escuela Rural Quebrada grande de la Institución Educativa Departamental San Antonio del Tequendama del municipio de San Antonio del Tequendama	Contratación directa	En ejecución	2,021	8,837,418
SE-CDCASO-150-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR IES PRIVADAS PARA FACILITAR EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS CUNDINAMARQUESES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DEL FONDO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA TRANSFORMANDO VIDAS	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,022	1
SE-CPS-052-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA	Contratación directa	Modificado	2,020	36,900,900
SE-CPS-128-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO APOYO E IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS QUE INTEGRAN LOS MEDIOS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN EL MARCO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	Contratación directa	Modificado	2,022	118,605,509
SE-CDCVI-384-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	31,408,812

SE-CPS-194-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	18,452,000
SE-CPS-083-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL GRUPO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CON FINES DE CONTROL EN LA FORMULACIÓN CONSTRUCCIÓN EJECUCIÓN SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ASISTENCIA TÉCNICA PAAT PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DEPARTAMENTAL 401 DE 2018	Contratación directa	En ejecución	2,020	32,500,000
SE-CPS-042-2022	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR ELDESARROLLO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	Cerrado	2,022	78,830,725
SE-CDCVI-237 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	172,409,490
SE-CPS-400-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR DESDE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	18,209,893
SE-CPS-131-2021	CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ASÍ COMO LAS ACTUACIONES JURÍDICAS QUE SE DERIVEN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	En ejecución	2,021	22,308,460
SE-CPS-184-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FINANCIERO EN EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	17,199,314
SE-CPS-229-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS TRAMITES DE RECONOCIMIENTO PRESTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO ASÍ COMO EN LA CONTESTACIÓN DE TUTELAS RECURSOS MERCURIOS SAC CONCILIACIONES Y EXPEDICIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS BRINDANDO APOYO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	23,672,861
SE-CPS-342-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,023	30,661,356
SE-CD-042-2021	Contratar en arrendamiento el inmueble de propiedad de Marisol Duque Lizarazo Lourdes Duque Lizarazo y María Graciela Lizarazo de Duque para la atención de los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Departamental Kirpalamar del municipio de Arbeláez	Contratación directa	En ejecución	2,021	350,201,648
SE-CPS-011-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN	Contratación directa	Activo	2,020	5,278,230

	ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
SE-CPS-315-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO COMPILACIÓN DOCUMENTAL Y DIGITAL DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y SUS SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN EL SECTOR URBANO Y RURAL PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO EN APOYO A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	18,756,190
SE-CPS-087-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-128-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SECMC-453-2021	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN SOFTWARE LICENCIADO IMPLEMENTADO Y EN EJECUCIÓN PARA REALIZAR EL CÁLCULO ARITMÉTICO Y JURÍDICO DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL RÉGIMEN EXCEPTUADO DOCENTE CON EL DEBIDO ACOMPAÑAMIENTO EN CAPACITACIÓN SOPORTE TÉCNICO Y LEGAL QUE PERMITA LA DESCONGESTIÓN DE LOS TRÁMITES Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Mínima cuantía	En ejecución	2,021	32,296,600
SE-CPS-132-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA INTEGRACIÓN DEL IDIOMA FRANCÉS Y LA ETNOEDUCACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CUNDINAMARCA QUE LO HAN IMPLEMENTADO EN SU CURRÍCULO ASÍ MISMO APOYAR Y ACOMPAÑAR EL PROGRESO DEL PLAN NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	34,112,000
SE-CPS-028-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LAGESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LAS SUBREDES QUE INTEGRAN LA PLATAFORMATECNOLÓGICA DE LAS REDES SOCIALES EDUCATIVAS POR MEDIO DE LA BÚSQUEDAY ACOPIO DEL MATERIAL ACADÉMICO PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO PARA ELFUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DIGITAL POR MEDIO DE LA GENERACIÓN DEPROYECTOS	Contratación directa	En ejecución	2,021	18,591,280
SE-CPS-109-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE TÉCNICO PARA APOYAR EL DESARROLLO YSEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	22,308,460
SE-CDCVI-380-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	73,106,376
SE-CPS-244-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA	Contratación directa	En ejecución	2,020	14,000,000

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA RELACIONADOS CON LA GENERACIÓN Y REVISIÓN JURÍDICA DE LOS DOCUMENTOS PRODUCIDOS EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN		ución		
SE-CDCVI-242-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	162,105,390
SE-CPS-405-2021	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN DE LA ENTREGA DE LA DOTACIÓN DEL MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	14,072,166
SE-CDCVI-337 DE 2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	118,279,560
SE-CDCVI-388-2021	https://communitysecop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index/noticeUIDCO1NTC2244367isFromPublicAreaTrueisModalFalse	Contratación directa	En ejecución	2,021	62,504,400
SE-CDCASO-176-2021	cumpliendo las siguientes cláusulas CLAUSULA PRIMERA OBJETO DEL CONVENIO Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del CONVENIO 0249 DE 2012 ALIANZA 4 X 1 OPCIÓN DE VIDA	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-068-2023	Prestación de servicios profesionales especializados de asesoría jurídica frente a los procesos proyectos y metas a cargo a cargo del despacho de la Secretaría de Educación	Contratación directa	cedido	2,023	108,592,120
SE-CPS-061-2023	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN TEMAS RELACIONADOS CON GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	Contratación directa	Modificado	2,023	33,430,104
SE-CPS-120-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA FORMULACIÓN DEL POAIV DE LA DIRECCIÓN DE IVC VIGENCIA 2022 Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL POAIV DE LA SEC EN COORDINACIÓN CON EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LAS ÁREAS MISIONALES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL ASÍ COMO ATENDER LOS REQUERIMIENTOS QUE SOLICITE EL DIRECTOR DE IVC	Contratación directa	Cerrado	2,022	77,291,200
SE-CDCVI-182 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	493,040,904
SE-CDCVI-255-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL	Contratación directa	En ejecución	2,022	502,162,194

	SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022				
SE-CPS-020-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION DE COBERTURA PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO LOS LINEAMIENTOS TECNICOS DEL ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL DE LA META PRODUCTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR	Contratación directa	Cerrado	2,022	63,771,046
SE-CDCASO-159 DE 2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-174-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A CARGO DEL GRUPO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	11,200,000
SE-CPS-056-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	43,703,744
SE-CPS-012-2022	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTIENDO EN LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN REQUERIDAS POR LA OFICINA ASESORA JURIDICA	Contratación directa	En ejecución	2,022	28,133,168
SE-CPS-062-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PARA LA ELABORACIÓN ESTRUCTURACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CPS-005-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN LOS PROCESOS A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA	Contratación directa	En ejecución	2,023	68,000,000
SE-CPS-331-2022	Contratar la prestación de servicios profesionales para realizar el levantamiento compilación documental y digital de información técnica de la infraestructura física de acuerdo a la asignación de las instituciones y sus sedes educativas departamentales en el sector urbano y rural para los municipios no certificados del departamento en apoyo a la dirección de infraestructura educativa de la Secretaria de Educación de Cundinamarca	Contratación directa	Cerrado	2,022	15,004,952
SE-CDCASO-145 - 2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	10
SE-CDCASO-150-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-061-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LOS PROCESOS CONTABLES PRESUPUESTALES Y DE TESORERIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	43,696,000
SE-CPS-295-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA EN LA CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ACTIVACIÓN DEL SIUCE DE LAS	Contratación directa	Cerrado	2,022	15,106,667

	IED Y PRIVADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA				
SE-CD-283-2020	Contratar la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico para la Institución Educativa Departamental Miguel Unía del Municipio de Agua de Dios	Contratación directa	En ejecución	2,021	648,498,888
SE-CPS-106-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CDCVI-317-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	150,543,512
SE-CDCVI-366-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	315,106,400
SE-CPS-274-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL APOYO Y SEGUIMIENTO EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS CONVENIOS CONTRATOS Y EN LAS NECESIDADES DE DESARROLLO MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN TECNOLOGÍA Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL RELACIONADOS CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Contratación directa	En ejecución	2,021	15,333,333
SE-CDCVI-226 -2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	198,866,682
SE-LP-209-2023	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública	En ejecución	2,023	33,542,923,500
SE-CDCVI-229-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	318,820,646
SE-CPS-102-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000

SE-CPS-106-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURÍDICO FRENTE A LAS SOLICITUDES QUE SE PRESENTEN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS ASÍ COMO LA PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS QUE SEAN REQUERIDOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	46,590,376
SE-CPS-140-2022	Prestar servicios profesionales para elaborar documentación del subproceso de inspección y vigilancia y desarrollar actividades para la organización y conservación del archivo de la dirección de IVC	Contratación directa	Cerrado	2,022	43,866,667
SE-CDCVI-343-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	131,564,944
SE-CPS-019-2022	BRINDAR APOYO A LA DIRECCION DE COBERTURA EN LA GESTION ADMINISTRATIVA Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LA META PRODUCTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR	Contratación directa	Cerrado	2,022	30,953,791
SE-CPS-145-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-286-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,577,179
SE-CPS-021-2021	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL GRUPO DE CONTRATOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES CELEBRADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	35,000,000
SE-CDCVI-391-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	126,940,800
SE-CPS-015-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN TEMAS RELACIONADOS CON ACTUALIZACION DE BASES DE DATOS E INFORMES QUEREQUIERAN LAS DEMAS DEPENDENCIAS ASI COMO LA ACTUALIZACION DE INFORMACION EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS QUE MANEJA EL GRUPO DE CONTRATOS	Contratación directa	En ejecución	2,021	13,660,000
SE-CDCASO-177-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del CONVENIO 0249 DE 2012 ALIANZA 4 X 1 OPCIÓN DE VIDA	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-029-2020	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo y seguimiento del Programa de Alimentación Escolar en los Municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,020	32,835,054

SE-CPS-257-2020	PRESTAR SERVICIO DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RELACIONADOS CON LOS TRÁMITES DE RECONOCIMIENTO PRESTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO ASÍ COMO CONTESTACIÓN DE TUTELAS RECURSOS MERCATORIOS SAC Y EXPEDICIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE DICHO RECONOCIMIENTO	Contratación directa	Modificado	2,020	4,398,352
SE-CPS-035-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYAR EL DESARROLLO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	Activo	2,020	36,904,014
SE-CPS-253-2020	Prestar los servicios profesionales especializados a la Dirección de Personal de Instituciones Educativas para el apoyo en temas relacionados con convocatorias que desarrolla el Grupo Interno de Trabajo de Administración de la Planta de Personal dirigidas a Docentes Directivos Docentes y Administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento	Contratación directa	Modificado	2,020	11,666,667
SE-CPS-323-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS ASUNTOS JURÍDICOS DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Contratación directa	Cerrado	2,022	19,500,000
SE-CPS-119-2023	Contratar la prestación de servicios profesionales de apoyo en la implementación de actividades y diseño de herramientas pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas de los docentes de la lengua inglesa de las IED de los municipios no certificados en educación de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,023	46,590,368
SE-CPS-139-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-133-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GENERACION DE REPORTES TECNICOS SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA GESTION OPERATIVA AL PLAN DE DESARROLLO Y A LA GESTION DE LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS A CARGO DE LA DIRECCION DE MEDIOS Y NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	44,000,000
SE-CPS-226-2020	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORIA JURÍDICA A LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS EN MATERIA JUDICIAL Y CONTRACTUAL DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION	Contratación directa	En ejecución	2,020	20,766,000
SE-CD-470-2021	Contratar en arrendamiento un inmueble para la atención de los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Departamental Miguel Unía del Municipio de Agua de Dios	Contratación directa	Modificado	2,022	145,053,504
SE-CPS-085-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN MENSUAL DE LA NÓMINA DE DOCENTES DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS TRÁMITES DE LIQUIDACIÓN Y PAGO DE DEUDAS SALARIALES QUE SE PRESENTEN EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA PARA POYAR LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	31,864,625

SE-CPS-137-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-030-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO JURIDICO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Contratación directa	Cerrado	2,022	74,393,281
SE-CPS-070-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN MENSUAL DE LA NÓMINA DE DOCENTES DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS TRÁMITES DELIQUIDACIÓN Y PAGO DE DEUDAS SALARIALES QUE SE PRESENTEN EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	37,929,220
SE-CPS-087-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE IVC EN LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS	Contratación directa	En ejecución	2,023	58,845,960
SE-CDCVI-267-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	267,998,310
SE-CPS-039-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	26,910,000
SE-CDCVI-209 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	98,278,222
SE-CPS-028-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS FINANCIEROS DE LA META PRODUCTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	Cerrado	2,022	63,771,046
SE-CDCVI-256-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	205,302,862
SE-CPS-166-2023	Prestar servicios profesionales para brindar apoyo pedagógico en las instituciones educativas focalizadas para la atención de estudiantes con discapacidad capacidades o talentos excepcionales de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,023	33,250,000

SE-CDCVI-365--2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	86,879,184
SE-CPS-233-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS ESTUDIANTES CONDISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMACA	Contratación directa	Modificado	2,020	10,775,000
SE-CPS-136-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA COORDINAR Y APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	62,556,443
SE-CPS-301-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,022	20,002,176
SE-CPS-183-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR DESDE EL COMPONENTE SOCIAL EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	19,353,510
SE-CPS-015-2023	BRINDAR APOYO COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO REALIZANDO EL SEGUIMIENTO MONITOREO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLARPAE EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	79,813,936
SE-CPS-188-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN TEMAS RELACIONADOS CON LA CONTRATACION ESTATAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y ACTUALIZACION DE BASES DE DATOS E INFORMES QUE REQUIERAN LAS DEMAS DEPENDENCIAS ASI COMO LA ACTUALIZACION DE INFORMACION EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS QUE MANEJA QUE GRUPO DE CONTRATOS	Contratación directa	En ejecución	2,021	18,778,210
SE-CPS-054-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA EN LOS TRAMITES DE SEGUIMIENTO DE TEMAS MISIONALES EN LAS DIRECCIONES DE COBERTURA CALIDAD Y PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	94,600,000
SE-CDCVI-327 DE 2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	121,430,624
SE-CPS-033-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA RESOLUCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS PQRS QUE LE SEAN ASIGNADAS Y ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS PREVENTIVOS DIRIGIDOS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES NO OFICIALES Y ETDH EN LAS CUATRO ÁREAS DE GESTIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	34,500,000
SE-CPS-164-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ASÍ COMO EN LAS ACTUACIONES JURÍDICAS QUE SE DERIVEN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	En ejecución	2,021	41,180,000

SE-CDCASO-183-2021	Aunar esfuerzos técnicos y financieros con el fin de desarrollar el programa de educación inicial en el marco de la atención integral a los niños y niñas de dos 2 años a cinco 5 años yo hasta su ingreso al grado obligatorio de transición de acuerdo con las particularidades de los contextos territoriales y poblacionales de los municipios focalizados por el Departamento de Cundinamarca	Contratación régimen especial	Modificado	2,021	5,391,304,057
SE-CPS-113-2023	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento a los procesos de la dirección administrativa y financiera de la Secretaría de Educación	Contratación directa	En ejecución	2,023	36,718,400
SE-CPS-036-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	Activo	2,020	22,698,984
SE-CDCVI-262-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	18,043,200
SE-CDCVI-249-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	235,117,500
SE-LP-018-2021	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública	Modificado	2,021	32,238,530,992
SE-CPS-066-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE NOMINA CON EL FIN DE REALIZAR LAS LIQUIDACIONES DE REINTEGRO DEL PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	37,535,256
SE-CDCTI-321-2023	REALIZAR INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA TÉCNICA FINANCIERA CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SE LP 002 2023 PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	3,670,965,538
SE-CDCVI-121-2021	Efectuar el traslado a la planta de personal docente y directivos docentes y administrativos de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER dela Docente MARGOLIDES TORRES GUERRERO identificado con Cédula de Ciudadanía No 37369909 expedida en CONVENCION NORTE DE SANTANDER quien actualmente se encuentra vinculado a la planta de personal docente y directivo docente de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA en el cargo de DOCENTE DE AULA del área nivel de PRIMARIA	Contratación directa	Activo	2,021	0
SE-CPS-338-2022	PRRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN ADELANTANDO ACTIVIDADES RELACIONADOS CON LA	Contratación directa	En ejecución	2,022	19,692,339

	GESTIÓN DE TESORERÍA EN LO RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE NÓMINA Y SEGUIMIENTO DE PAGOS DEVOLUCIÓN DE RECURSOS DE INCAPACIDADES Y DEVOLUCIÓN DE RECOBROS DE INCAPACIDADES RECHAZOS EN SISTEMA SAP Y SISTEMA TS ENTRE OTROS Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE CIERRE DE TESORERÍA MENSUAL Y GENERACIÓN DE INFORMES				
SE-CPS-451-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA COORDINAR EL ÁREA DE PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	7,500,000
SE-CPS-304-2020	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL APOYO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO	Contratación directa	Modificado	2,021	7,918,902
SE-CPS-066-2020	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LOS TRÁMITES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-112-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CDCVI-324 -2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	93,891,280
SE-CPS-079-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES COORDINADAS DE ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DEMÁS ASUNTOS JURÍDICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,020	37,200,000
SE-CPS-068-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL SIGC ALINEADO CON EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DEL PROCESO PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,020	35,000,000
SE-CDCVI-325 DE 2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	48,593,298
SE-CPS-337-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PLANTA TENDIENTES AL MANEJO DE LOS DIFERENTES APLICATIVOS DE SELECCIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO QUE ACTUALMENTE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Contratación directa	En ejecución	2,022	12,153,676
SE-CPS-277-2021	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Calidad Educativa en los procesos relacionados con la elaboración de orientaciones revisión y seguimiento de la gestión del Proyecto Educativo Institucional PEI en las instituciones educativas focalizadas de acuerdo con las necesidades intereses de las	Contratación directa	En ejecución	2,021	13,416,667

	comunidades y las políticas educativas departamentales y nacionales				
SE-CPS-245-2021	Prestar sus servicios profesionales para apoyar la supervisión y seguimiento a la estrategia de subsidio de transporte escolar y alojamiento de 105 municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,021	22,762,367
SE-CPS-054-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ALOJAMIENTO EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE LAS PROVINCIAS DE GUALIVÁ SABANA OCCIDENTE Y MAGDALENA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,023	62,897,008
SE-CPS-261-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ASI COMO EN LAS ACTUACIONES JURÍDICAS QUE SE DERIVEN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	En ejecución	2,021	17,633,333
SE-CPS-151-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS REDES SOCIALES EDUCATIVAS Y EL SOSTENIMIENTO DE LAS REDES DE APRENDIZAJE	Contratación directa	En ejecución	2,020	28,800,000
SE-CPS-067-2021	Prestación de servicios profesionales para la asesoría jurídica en el desarrollo de la administración de la planta temporal de docentes del Programa Todos a Aprender PTA en la dirección de personal de instituciones educativas de la secretaría de educación de Cundinamarca apoyando la prestación del servicio educativo	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CPS-113-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-105-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CDCVI-294-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	520,027,380
SE-CPS-343-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISION DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE RIONEGRO ALTO MAGDALENA PARA LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR	Contratación directa	En ejecución	2,023	30,661,356
SE-CDCASO-166 -2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del CONVENIO 0249 DE 2012 ALIANZA 4 X 1 OPCIÓN DE VIDA	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CDCVI-248-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	441,837,694

SE-CD-287-2022	Realizar la auditoria de seguimiento a la certificación de 4 procesos de la secretaria de educación de Cundinamarca de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la modernización y que hacen parte del sistema integral de gestión y control SIGC de la entidad	Contratación directa	En ejecución	2,022	8,883,945
SE-CDCVI-257-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	318,474,350
SE-CDCVI-386-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	95,414,928
SE-CDCVI-300-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	24,098,802
SE-CPS-316-2022	Contratar la prestación de servicios de profesional especializado para la coordinación técnica y administrativa del levantamiento de información de la infraestructura física educativa del departamento en su componente técnico a las instituciones y sedes educativas de los municipios no certificados para la actualización del plan de Infraestructura de la Secretaria de Educación del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	Cerrado	2,022	23,960,710
SE-CPS-290-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	20,002,176
SE-CPS-281-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LOS PROGRAMAS DE ACCESO Y PERMANENCIA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Contratación directa	Cerrado	2,022	16,800,000
SE-CDCVI-370-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	134,036,505
SE-CPS-256-2020	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la actualización de datos en el sistema de información de recursos humanos HUMANO en cuanto a módulos de datos básicos hoja de vida detalle de vinculación entre otros del personal docente directivo docente y administrativo que se encuentren activos en la secretaria de educación de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,020	4,728,228
SE-CPS-223-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE	Contratación directa	En ejecución	2,021	19,281,796

	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA BRINDANDO APOYO A LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO		ución		
SE-CPS-131-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA Y JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA TENIENDO EN CUENTA LOS PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTACIÓN A DOCENTES Y PRESTADORES DE SERVICIO EN MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	46,590,368
SE-CDCVI-261-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	292,423,410
SE-CPS-332-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA DESCARGAR VALIDAR Y ORGANIZAR LOS EXPEDIENTES PRESTACIONALES QUE SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA ON BASE Y HUMANO GENERANDO LA RESPECTIVA TRAZABILIDAD DE CADA UNO DE LOS CASOS CON EL FIN DE CONTAR CON UN BANCO DE INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL QUE SERÁN INSUMO PARA LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Contratación directa	En ejecución	2,023	24,000,000
SE-CPS-016-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE ASESORANDO LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y REALIZANDO SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO A LA META DEL PLAN DE DESARROLLO	Contratación directa	En ejecución	2,023	56,188,808
SE-CDCVI-174 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	297,494,960
SE-CDCASO-152-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR IES PRIVADAS PARA FACILITAR EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS CUNDINAMARQUESES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DEL FONDO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA TRANSFORMANDO VIDAS	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,022	1
SE-CPS-095-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS CONTABLES EN EL AREA DE FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION	Contratación directa	Modificado	2,022	61,532,406
SE-CPS-294-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,022	20,002,176
SE-CPS-049-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ALOJAMIENTO EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE LAS PROVINCIAS DE	Contratación directa	Cerrado	2,022	59,910,549

	ALMEIDAS SABANA CENTRO Y UBATE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
SE-CPS-062-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA ADMINISTRAR Y CONTROLAR LA PLANTA DOCENTE DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	72,205,232
SE-CPS-234-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA QUE PERMITAN FORTALECER EL PROCESO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS IED DESDE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO Y LOS COMITÉS SUBCOMITÉS O MESAS QUE SE DERIVEN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA SOCIAL Y APOORTE A LAS IE	Contratación directa	En ejecución	2,020	13,000,000
SE-CDCVI-230 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	243,965,261
SE-CDVI-262-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	110,498,222
SE-CPS-094-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-035-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL MARCO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL ASÍ COMO LAS DEMÁS GESTIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL DESPACHO	Contratación directa	Cerrado	2,022	88,215,637
SE-CDCVI-302-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	59,728,816
SE-CD-467-2021	Contratar en arrendamiento el inmueble de propiedad del HOGAR MONSERRATE para la atención de los estudiantes de Preescolar y Básica Primaria matriculados en el Centro Educativo Rural Hogar Monserrate de la IED Agroindustrial Santiago de Chocontá del municipio de Chocontá Monserrate de la IED Agroindustrial Santiago de Chocontá del municipio de Chocontá	Contratación directa	Modificado	2,022	54,437,808
SE-CPS-188-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN TEMAS RELACIONADOS CON ACTAS DE LIQUIDACIÓN Y REVISIÓN ACTUALIZACIÓN DE INFORMACION EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS QUE MANEJA EL GRUPO DE CONTRATOS	Contratación directa	En ejecución	2,020	15,050,000
SE-CPS-109-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000

	DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		ución		
SE-CPS-101-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GENERACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN TUTELAS INCIDENTES DE DESACATO Y LAS DEMÁS QUE LE SEAN SOLICITADAS EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Contratación directa	En ejecución	2,023	35,517,328
SE-CPS-150-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON TRÁMITES CONTRACTUALES Y ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS E INFORMES QUE REQUIERAN LAS DEMÁS DEPENDENCIAS ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS QUE MANEJA LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	Modificado	2,023	28,221,090
SE-SAMC-352 -2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES Y BATERÍA DE RIESGO PSICOSOCIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Modificado	2,023	119,485,025
SE-CDCASO-146 -2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	2
SE-CPS-010-2023	Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento en los asuntos jurídicos de la Dirección de Infraestructura Educativa	Contratación directa	Modificado	2,023	75,123,750
SE-CDCVI-196-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES publicas para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación directa	En ejecución	2,021	1
SE-CDCVI-243-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	201,647,296
SE-LP-161-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MODALIDAD SIN ARMAS Y LA SEGURIDAD INTEGRAL PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública	Modificado	2,022	16,475,392,468
SE-CPS-221-2021	Prestar los servicios profesionales para apoyar jurídicamente la gestión en la dirección de personal de instituciones educativas de la secretaría de educación de Cundinamarca para apoyar la prestación del servicio educativo	Contratación directa	En ejecución	2,021	24,765,455
SE-SPS-208-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA RECOPIACIÓN ANÁLISIS SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SECTOR SOCIAL EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO RESPECTO A LA EJECUCION DE LOS RECURSOS EN LOS EJES DE COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO Y EL AVANCE DE LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DESDE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	33,033,000

SE-CPS-060-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-366-2022	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR ESTIMULOS E INCENTIVOS 2022	Contratación directa	Cerrado	2,022	99,999,997
SE-CPS-288-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	20,002,176
SE-CPS-415-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADOS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	10,409,000
SE-CPS-124-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS DIFERENTES INDICADORES DE GESTIÓN QUE SE PRESENTAN EN EL AREA DE FONPREMAG ASÍ COMO REALIZAR SEGUIMIENTO Y GENERACIÓN DE ALERTAS A LOS RADICADOS ANTE EL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES	Contratación directa	En ejecución	2,023	33,120,000
SE-CPS-088-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE IVC EN LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS	Contratación directa	En ejecución	2,023	57,140,280
SE-CD-286-2022	FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS FUNDAMENTALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN RELACIONAL EN LAS IEDS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO Y CON UN PLAN DE INNOVACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,022	349,915,918
SE-CPS-080-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA BRINDANDO APOYO A LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	21,111,455
SE-CPS-255-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN ASUNTOS CONTRACTUALES Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRIGIDA A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,020	18,250,633
SE-CPS-017-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SEGUIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,480
SE-CPS-055-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ALOJAMIENTO EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS SABANA CENTRO Y UBATÉ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,023	63,479,387
SE-CPS-032-2023	Prestación de servicios profesionales especializados para el fortalecimiento al proceso presupuestal de la dirección administrativa y financiera de la Secretaría de Educación de Cundinamarca	Contratación directa	terminado	2,023	53,820,000

SE-CPS-179-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE ALIMENTOS PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	17,668,386
SE-CPS-143-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-LP-381-2022	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública	Modificado	2,023	29,657,955,597
SE-CPS-279-2021	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar a la dirección de calidad en la planeación estructuración puesta en marcha y seguimiento de la estrategia denominada escuelas de familia con el fin de fortalecer la labor de orientadores y líderes de convivencia en las IED de los municipios no certificados del departamento y de esta manera garantizar la atención de la prestación del servicio educativo	Contratación directa	En ejecución	2,021	23,367,391
SE-CDCVI-311 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	311,034,870
SE-CPS-028-2020	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo y seguimiento del Programa de Alimentación Escolar en los Municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,020	32,835,054
SE-CDCVI-234 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	Modificado	2,023	126,459,630
SE-CPS-097-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN COMO APOYO EN LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS INTERADMINISTRATIVOS Y DE CARÁCTER TERRITORIAL ASÍ COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DEMÁS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A CARGO DEL DESPACHO	Contratación directa	En ejecución	2,021	23,184,040
SE-CDVI-270-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	122,422,874
SE-CPS-230-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN TEMAS RELACIONADOS CON ACTUALIZACION DE BASES DE DATOS E INFORMES QUE REQUIERAN LAS DEMAS DEPENDENCIAS	Contratación directa	cedido	2,020	6,750,333
SE-CPS-349-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORIA JURÍDICA Y APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	46,639,687

SE-CPS-285-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FINANCIERO EN EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,577,180
SE-CDCVI-353-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	70,603,400
SE-CPS-138-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR LAS ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS DE ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS JÓVENES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	77,000,000
SE-CPS-038-2023	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento a los procesos financieros contables y presupuestales de la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaria de Educación	Contratación directa	En ejecución	2,023	45,899,848
SE-CPS-215-2020	Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Medios y Nuevas Tecnologías en el apoyo de los procesos administrativos y financieros adelantados por la Secretaria de Educación del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,020	14,072,166
SE-CPS-096-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-170-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS QUE RELACIONEN EL MANEJO DE BASE DE DATOS FOCALIZACIÓN DE BENEFICIARIOS Y DEMAS SISTEMAS QUE PERMITAN EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS Y ATENDIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS DEL ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	Contratación directa	En ejecución	2,023	46,158,984
SE-CPS-045-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA EN EL PROCESO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS IED QUE IMPLEMENTAN EL PROGRAMA DE JORNADA UNICA	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,822,975
SE-CDCVI-258 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	197,982,000
SE-CPS-153-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	10,351,126
SE-CPS-231-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RELACIONADOS CON LOS TRAMITES DE RECONOCIMIENTO PRESTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO ASÍ COMO CONTESTACIÓN DE TUTELAS RECURSOS MERCURIOS SAC Y EXPEDICIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE DICHO RECONOCIMIENTO APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	14,794,953

SE-CPS-117-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DAR TRÁMITE A LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL ASÍ COMO PROPONER AJUSTES Y DESARROLLAR MEJORAS A LA DOCUMENTACIÓN DEL SUBPROCESO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO ATENDIENDO LINEAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL SIGC	Contratación directa	Modificado	2,022	76,137,600
SE-CDCVI-233 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	135,607,590
SE-CDCVI-368-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	78,702,848
SE-CPS-102-2021	Prestar de servicios profesionales especializados para apoyar jurídicamente el desarrollo y seguimiento al programa de alimentación PAE	Contratación directa	En ejecución	2,021	31,864,630
SE-CPS-133-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN RURAL DE CUNDINAMARCA SERVIR DE ENLACE ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS ESTRATEGIAS ENFOCADAS A FORTALECER LA RURALIDAD Y SUS MODELOS EDUCATIVOS ASÍ COMO TODO LO RELACIONADO CON LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ETNOEDUCACIÓN EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO	Contratación directa	En ejecución	2,023	33,120,000
SE-CPS-198-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA RECOPIACION ANALISIS SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA INFORMACIÓN DEL SECTOR SOCIAL EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO RESPECTO A LA EJECUCION DE LOS RECURSOS EN LOS EJES DE COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO Y EL AVANCE DE LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DESDE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,020	23,450,000
SE-CPS-297-2022	Contratar la prestación de servicios profesionales de apoyo en la implementación de actividades y diseño de herramientas pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas de los docentes de la lengua inglesa de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca	Contratación directa	Cerrado	2,022	20,631,809
SE-CPS-225-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN MENSUAL DE LA NÓMINA DE DOCENTES DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS TRÁMITES DE LIQUIDACIÓN Y PAGO DE DEUDAS SALARIALES QUE SE PRESENTEN EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA PARA APOYAR LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	29,103,024
SE-CDVI-272-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a	Contratación directa	En ejecución	2,022	372,056,418

	estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022		ución		
SE-CDCVI-242-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	20,153,600
SE-CPS-213-2021	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIALMENTE A LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN TEMAS RELACIONADOS CON GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	8,502,666
SE-CPS-210-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	26,040,147
SE-CDCASO-179-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del CONVENIO 0249 DE 2012 ALIANZA 4 X 1 OPCIÓN DE VIDA	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-124-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE REALICEN ACOMPAÑAMIENTO Y BRINDEN APOYO EN LOS PROCESOS QUE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA REQUIERA RELACIONADOS AL PROGRAMA DE BILINGUISMO EN EL DEPARTAMENTO	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CPS-168-2023	Prestar servicios profesionales para brindar apoyo pedagógico en las instituciones educativas focalizadas para la atención de estudiantes con discapacidad o talentos excepcionales de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,023	33,250,000
SE-CPS-007-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO EN EL DESPACHO PARA LOS TEMAS CONTRACTUALES Y JUDICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,023	142,074,690
SE-CPS-407-2021	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Calidad Educativa en los procesos relacionados con la formulación de acciones y estrategias del Sistema de Gestión de Calidad de la Dirección y los procesos de mejoramiento de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento que incidan en mejorar las gestiones y propiciar acciones para la definición de objetivos y metas institucionales	Contratación directa	Modificado	2,021	10,800,000
SE-CPS-180-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	35,000,000
SE-CPS-139-2023	Prestar servicios para integrar el grupo de apoyo pedagógico para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva	Contratación directa	Modificado	2,023	18,910,833
SE-CD-286-2020	Por medio del presente contrato el arrendador entrega al arrendatario en arrendamiento para su uso y goce un inmueble ubicado en el sector rural del Municipio de Chocontá Vereda Tilata con matrícula inmobiliaria No15428108 para la atención de los estudiantes de Preescolar y Básica Primaria matriculados en el Centro Educativo Rural Hogar Monserrate de la IED Agroindustrial Santiago de Chocontá del municipio de Chocontá	Contratación directa	En ejecución	2,021	52,852,236

SE-CPS-005-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA AL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN APOYANDO LA GESTIÓN SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LOS DIFERENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS E INFORMES EXPEDIDOS POR EL DESPACHO DIRIGIDOS A LOS ÓRGANOS DE CONTROL ENTIDADES O DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES	Contratación directa	En ejecución	2,021	43,241,780
SE-CPS-353-2022	PRESTAR SERVICIOS PARA INTEGRAR EL GRUPO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Contratación directa	Cerrado	2,022	2,502,301
SE-CPS-267-2020	Prestación de servicios profesionales Especializados para apoyar al grupo de Inspección y Vigilancia con fines de Control en la formulación construcción ejecución seguimiento evaluación y consolidación del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia POAIV	Contratación directa	En ejecución	2,020	6,500,000
SE-CPS-138-2023	Prestar servicios para integrar el grupo de apoyo pedagógico para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva	Contratación directa	Modificado	2,023	39,537,000
SE-CPS-046-2022	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION DE COBERTURA EN EL DESARROLLO Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLITICA SOCIAL Y SU APOORTE A LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS IED	Contratación directa	Cerrado	2,022	61,895,427
SE-CPS-004-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS QUE ESTÉN A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	Modificado	2,023	94,949,520
SE-CPS-027-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	36,947,610
SE-CDVI-261-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	257,663,776
SE-CPS-345-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,023	30,661,356
SE-CDCASO-373-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES privadas para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,022	1
SE-CPS-091-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS TRAMITES DE RECONOCIMIENTO PRESTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO ASÍ COMO EN LA CONTESTACIÓN DE TUTELAS RECURSOS MERCURIOS SAC CONCILIACIONES Y EXPEDICIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS BRINDANDO APOYO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CPS-346-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION DE COBERTURA EN LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y APOYO TECNICO RELACIONADO CON EDUCACION INCLUSIVA EN LAS IE DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS	Contratación directa	En ejecución	2,023	26,638,002

SE-CDCVI-369-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	44,246,312
SE-CPS-021-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION DE COBERTURA PARA APOYAR SEGUIMIENTO Y VERIFICACION A LA EJECUCION DE LOS OPERADORES E INTERVENTORIA DE PAE	Contratación directa	Cerrado	2,022	52,082,809
SE-CPS-328-2023	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA VERIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EVALUAR EL COMPONENTE TECNICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS Y EL SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	27,000,000
SE-CPS-046-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO APOYO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Contratación directa	En ejecución	2,021	31,500,000
SE-CPS-091-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR EN LOS PROCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	39,386,435
SE-CPS-034-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL DESPACHO PARA LOS TEMAS CONTRACTUALES Y JUDICIALES AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	149,073,720
SE-CDCVI-307 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	353,641,230
SE-CPS-040-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LAIMPLEMENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS DE ACCESOY PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN BENEFICIO LOS JÓVENES DELDEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	71,379,000
SE-CPS-442-2021	PRESTAR SERVICIOS PARA INTEGRAR EL GRUPO DE APOYO PEDAGÓGICO EN LA IED TIBAITATÁ DEL MUNICIPIO DE MADRID PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Contratación directa	En ejecución	2,021	3,644,000
SE-CDDVI-264-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	158,430,960
SE-CPS-335-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO COMPILACION DOCUMENTAL Y DIGITAL DE INFORMACIÓN	Contratación directa	Cerrado	2,022	16,880,571

	TÉCNICA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y SUS SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN EL SECTOR URBANO Y RURAL PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO EN APOYO A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA				
SE-CPS-254-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPULSAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DERIVADOS DEL EJERCICIO DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CONFORME LO SEÑALADO EN EL CPACA LEY 1437 DE 2011 Y EL DECRETO DEPARTAMENTAL 401 DE 2018	Contratación directa	En ejecución	2,020	6,525,000
SE-CDCVI-298-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	290,025,180
SE-CPS-013-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA RECOPIACION Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE LAS ACTIVIDADES QUE DESAROLLE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,023	78,898,451
SE.CPS-104-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-112-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL EN EL COMPONENTE TÉCNICO NUTRICIONAL PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	terminado	2,021	27,314,840
SE-CD-471-2021	Contratar en arrendamiento un inmueble para la atención de los estudiantes matriculados en la Sede Escuela Rural Quebrada grande de la Institución Educativa Departamental San Antonio de Tequendama del municipio de San Antonio de Tequendama	Contratación directa	En ejecución	2,022	9,102,540
SE-CPS-066-2021	Contratar la prestación de servicios de apoyo a las actividades de la gestión administrativa a cargo de la Dirección de inspección vigilancia y control de la Secretaria de Educación de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,021	16,500,000
SE-CPS-254-2021	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Calidad Educativa en los procesos relacionados con la construcción del Plan de Educación Rural de Cundinamarca y la formulación de estrategias para el acompañamiento a las nueve Escuelas Normales Superiores de acuerdo con las necesidades intereses de las comunidades y las políticas educativas departamentales y nacionales	Contratación directa	En ejecución	2,021	16,000,000
SE-CPS-210-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	14,926,163
SE-CDCVI-220-2020	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y la Universidad de Cundinamarca UDEC para garantizar la permanencia y gratuidad en la vinculación de los estudiantes de la UDEC a la educación superior nivel pregrado por una única vez en el marco de la pandemia COVID19 para el segundo semestre 2020	Contratación directa	En ejecución	2,020	5,952,616,815
SE-CPS-046-2023	Prestación de servicios profesionales para la elaboración de informes gerenciales seguimiento al desarrollo y gestión de los diferentes procesos administrativos y financieros a	Contratación directa	En ejecución	2,023	23,295,184

	cargo de la dirección de medios y nuevas tecnologías ante la Secretaría de Educación de Departamento de Cundinamarca		ución		
SE-CPS-093-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	Modificado	2,022	61,717,188
SE-CPS-196-2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	30,000,000
SE-CDCVI-329 DE 2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	53,726,195
SE-CPS-032-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION DE COBERTURA EN EL DISEÑO DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACION INCLUSIVA QUE GARANTICEN EL ACCESO LA PERMANENCIA Y LA CALIDAD DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD Y TALENTOS EXCEPCIONALES EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	62,645,675
SE-CPS-267-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA RESOLUCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS PQRS QUE LE SEAN ASIGNADAS Y ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS PREVENTIVOS NECESARIOS DOCUMENTOS GUÍAS LINEAMIENTOS CIRCULARES ETC DIRIGIDOS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES NO OFICIALES Y ETDH CON EL FIN DE BRINDAR ASESORÍA COMO UNA DE LAS OPERACIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,600,000
SE-CPS-201-2020	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	En ejecución	2,020	14,937,305
SE-CPS-070-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y JURÍDICOS A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	Modificado	2,023	19,615,320
SE-CPS-338-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	30,661,356
SE-CPS-037-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ALOJAMIENTO DE LOS 105 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	22,308,460
SE-CPS-096-2022	Contratar la prestación de servicios profesionales para la estrategia de comunicación de la Secretaria de Educación mediante la elaboración de piezas graficas que permitan la divulgación a través de medios físicos y digitales para socializar la gestión los avances y continuar con el fortalecimiento y el reconocimiento ante la comunidad educativa de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,022	72,861,643
SE-CDCVI-176 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS	Contratación directa	En ejecución	2,022	218,011,568

	CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022				
SE-CDCVI-304 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	97,098,210
SE-CPS-090-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIQUIDAR PRESTACIONES SOCIALES ADELANTAR PROCESOS DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL Y DAR RESPUESTA A SOLICITUDES DE INDEMNIZACIÓN MORATORIA POR PAGOS TARDÍOS DE CESANTÍAS A DOCENTES AFILIADOS AL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Contratación directa	En ejecución	2,023	36,009,376
SE-CDCVI-268-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	232,615,260
SE-CPS-033-2020	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REVISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER JURÍDICO ELABORACIÓN DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS JUDICIALES Y ELABORACIÓN DE CONCEPTOS REQUERIDOS POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Activo	2,020	20,079,072
SE-CMC-240-2020	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN SOFTWARE LICENCIADO IMPLEMENTADO Y EN EJECUCIÓN PARA REALIZAR EL CÁLCULO ARITMÉTICO Y JURÍDICO DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL RÉGIMEN EXCEPTUADO DOCENTE CON EL DEBIDO ACOMPAÑAMIENTO EN CAPACITACIÓN SOPORTE TÉCNICO Y LEGAL QUE PERMITA LA DESCONGESTIÓN DE LOS TRÁMITES Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Mínima cuantía	En ejecución	2,020	85,394,400
SE-CPS-030-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL PLAN ANUAL DE ASISTENCIA TÉCNICA PAAT DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS MISIONALES DE LA SEC ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL FIN IMPARTA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL Y EL DECRETO DEPARTAMENTAL 401 DE 2018	Contratación directa	En ejecución	2,021	33,500,000
SE-CPS-004-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON CONTRATACION ESTATAL	Contratación directa	Cerrado	2,022	77,627,667
SE-CDCVI-279-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	262,868,130
SE-CD-CASO-177-2023	Aunar esfuerzos técnicos y financieros con el fin de desarrollar el programa de educación inicial en el marco de la atención integral a los niños y niñas de dos 2 años a cinco 5 años yo hasta su ingreso al grado obligatorio de	Contratación directa	En ejecución	2,023	4,692,122,537

	transición de acuerdo con las particularidades de los contextos territoriales y poblacionales de los municipios focalizados por el Departamento de Cundinamarca				
SE-CDCVI-225-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	127,643,634
SE-CPS-112-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION QUE TIENEN RELACION CON EL SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN Y A LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE MANEJAN EN LA SECRETARÍA DE EDUCACION DESDE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION PARA EL EFECTIVO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL SECTOR EDUCATIVO	Contratación directa	Modificado	2,022	86,900,843
SE-CPS-262-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POAIV DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS MISIONALES DE LA SEC ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL FIN IMPARTA EL MEN Y EL REGLAMENTO TERRITORIAL DE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	26,800,000
SE-CPS-218-2020	Apoyo de las actividades propias de la Dirección de Educación Superior Ciencia y Tecnología	Contratación directa	Modificado	2,020	7,200,000
SE-CPS-169-2023	Prestar servicios profesionales para brindar apoyo pedagógico en las instituciones educativas focalizadas para la atención de estudiantes con discapacidad o talentos excepcionales de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,023	21,000,000
SE-CDCTI-038-2021	REALIZAR INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA TÉCNICA FINANCIERA CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SE LP 003 2020 PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	3,549,359,000
SE-CDCASO-173-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del CONVENIO 0249 DE 2012 ALIANZA 4 X 1 OPCIÓN DE VIDA	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-136-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-192-2020	PRESTAR SERVICIO PROFESIONAL EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO PARA APOYAR LA CONTESTACIÓN DE TRÁMITES RELACIONADOS CON EL ECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES AFILIADOS TUTELAS RECURSOS MERCURIOS SAC CONCILIACIONES Y	Contratación directa	Modificado	2,020	18,452,000

	EXPEDICIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE DICHO RECONOCIMIENTO				
SE-CPS-060-2023	Prestación de servicios profesionales especializados para la administración gestión y dirección de las redes sociales educativas para la divulgación de proyectos y la conservación de las redes de aprendizaje	Contratación directa	En ejecución	2,023	24,000,000
SE-CPS-071-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES ADMINISTRATIVAS Y DE PLANEACIÓN DIRIGIDAS A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	cedido	2,020	41,500,000
SE-CPS-122-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA EN LA PLANEACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1620 DEL 2013	Contratación directa	En ejecución	2,023	46,590,376
SE-CPS-187-2021	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL GRUPO DE CONTRATOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES CELEBRADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	cedido	2,021	38,500,000
SE-CPS-420-2021	Prestar servicio profesional en la dirección de personal de instituciones educativas al fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio para apoyar la contestación de trámites relacionados con el reconocimiento de prestaciones sociales de los docentes afiliados tutelas recursos mercurios SAC conciliaciones y expedición de actos administrativos derivados de dicho reconocimiento brindando apoyo al servicio educativo	Contratación directa	En ejecución	2,021	11,328,093
SE-CPS-105-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE APOYEN Y ACOMPAÑEN EL APRENDIZAJE DE IDIOMAS COMO INGLÉS Y FRANCÉS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA ASÍ MISMO APOYAR LAS ESTRATEGIAS DE FRANCÉS QUE SE IMPLEMENTE EN TRABAJO CONJUNTO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Contratación directa	Modificado	2,022	51,316,886
SE-CPS-247-2020	PRESTAR LOS DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL GRUPO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CON FINES DE CONTROL EN LA CONSTRUCCIÓN DE LINEAMIENTOS EN EL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD EN EL PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN ATENDIENDO LAS PQRS ASIGNADAS Y LLEVANDO A CABO EL SEGUIMIENTO CONTROL Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL GRUPO	Contratación directa	En ejecución	2,020	10,050,000
SE-CPS-088-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS TENDIENTES AL SEGUIMIENTO CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES QUE SE PRESENTEN DENTRO DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	95,518,080
SE-CDCVI-308-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	72,435,384
SE-CDCASO-151-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR IES PRIVADAS PARA FACILITAR EL ACCESO Y	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,022	1

	PERMANENCIA DE LOS CUNDINAMARQUESES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DEL FONDO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA TRANSFORMANDO VIDAS		ución		
SE-CPS-022-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION DE COBERTURA EN EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL A LOS OPERADORES E INTERVENTORIA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR	Contratación directa	Cerrado	2,022	63,771,046
SE-CPS-069-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RELACIONADOS CON LOS TRAMITES DE RECONOCIMIENTO PRESTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO ASÍ COMO CONTESTACIÓN DE TUTELAS RECURSOS MERCURIOS SAC Y EXPEDICIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE DICHO RECONOCIMIENTO APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	17,071,100
SE-CPS-080-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL GRUPO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CON FINES DE CONTROL EN LA FORMULACIÓN CONSTRUCCIÓN EJECUCIÓN SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POAIV	Contratación directa	En ejecución	2,020	32,500,000
SE-CPS-126-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE IVC EN LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS	Contratación directa	En ejecución	2,023	17,056,800
SE-CPS-331-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	30,000,000
SE-CPS-324-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO COMPILACION DOCUMENTAL Y DIGITAL DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y SUS SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN EL SECTOR URBANO Y RURAL PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO EN APOYO A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	16,880,571
SE-CPS-300-2022	Contratar la prestación de servicios profesionales para realizar el levantamiento compilación documental y digital de información técnica de la infraestructura física de acuerdo a la asignación de las instituciones y sus sedes educativas departamentales en el sector urbano y rural para los municipios no certificados del departamento en apoyo a la dirección de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,022	20,631,809
SE-CPS-050-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN ELSEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA META RELACIONADA CON LA IMPLEMENTACIÓN DELPROGRAMA DE JORNADA ÚNICA EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DELDEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	34,316,272
SE-CPS-013-2022	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL REQUERIDAS POR LA OFICINA ASESORA JURIDICA	Contratación directa	Cerrado	2,022	21,081,145

SE-CPS-398-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA PARA APOYAR LA PROYECCIÓN LIQUIDACIÓN Y TRÁMITE DEL RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS JUDICIALES Y DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS AL CARGO BRINDANDO APOYO A LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	18,209,893
SE-CPS-156-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	10,351,126
SE-CDCVI-215-2023.	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	122,468,130
SE-CPS-140-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-409-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR AL DESPACHO EN LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	30,000,000
SE-CPS-298-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE BILINGÜISMO EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA SEGÚN LA RUTA Y PLAN DE TRABAJO ELABORADOS DESDE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA	Contratación directa	Cerrado	2,022	20,631,809
SE-CDCVI-277 -2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	531,850,590
SE-CPS-003-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURÍDICO EN EL ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS QUE SEAN ASIGNADOS EN TEMAS JUDICIALES Y CONTRACTUALES	Contratación directa	Modificado	2,022	92,288,002
SE-CPS-065-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION DE LA PLANTA DE PERSONAL EN LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	26,000,000
SE-CDCVI-291 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	89,056,980

SE-CPS-198-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION DE COBERTURA APOYANDO LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	Contratación directa	En ejecución	2,023	31,500,000
SE-CPS-333.2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIQUIDAR PRESTACIONES SOCIALES ADELANTAR PROCESOS DE RECONOCIMIENTO O NEGACIÓN DE CESANTÍAS Y DAR RESPUESTA A RECURSOS Y SUS RESPECTIVAS ACLARATORIAS EN EL ÁREA DE FONPREMAG	Contratación directa	En ejecución	2,023	31,053,378
SE-CDCVI-324-2023	Contratar la capacitación de un grupo de funcionarios administrativos que cumplen funciones de pagadores en las Instituciones Educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca para el fortalecimiento de sus competencias en temas relacionados con contratación gestión financiera Secop II y presupuesto	Contratación directa	En ejecución	2,023	25,214,344
SE-CPS-115-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-LP-282-2022	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública	Modificado	2,022	40,573,129,222
SE-CPS-148-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Anapoima y Ricaurte	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-306-2022	contratar la prestación de servicios profesionales para realizar el levantamiento compilación documental y digital de información técnica de la infraestructura física de acuerdo a la asignación de las instituciones y sus sedes educativas departamentales en el sector urbano y rural para los municipios no certificados del departamento en apoyo a la dirección de infraestructura educativa de la secretaria de educación de Cundinamarca	Contratación directa	Cerrado	2,022	20,631,809
SE-CPS-356-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y el municipio de Gachancipá con el fin de entregar subsidio de transporte escolar del segundo semestre para los estudiantes que debido al aumento de matrícula requieren desplazarse a sedes rurales de la IED Carlos Garavito Acosta	Contratación directa	Modificado	2,022	47,842,052
SE-CPS-082-2023	Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la Dirección de Infraestructura Educativa en la viabilidad técnica de proyectos de instituciones educativas oficiales y privadas trazabilidad para la legalización de predios educativos y seguimiento al levantamiento de información de sedes e instituciones educativas no certificadas en educación para la actualización del Plan de Infraestructura Educativa de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,023	62,896,165
SE-CD-289-3030	Contratar en arrendamiento el inmueble de propiedad del señor CARLOS ARTURO BARRAGAN VARGAS para la ubicación temporal del personal administrativo que labora en la IED Manuel Murillo Toro del Municipio de Utica espacios para dos aulas prefabricadas ubicación de equipos muebles y enseres de propiedad de la IED	Contratación directa	Modificado	2,021	24,629,556
SE-CDCVI-197 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE	Contratación directa	En ejecución	2,022	183,731,272

	SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022		ución		
SE-CPS-164-2020	PRESTAR LOS DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA EN TODOS LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA ORIENTACIÓN DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DOCENTES DIRECTIVOS DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA DE LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA PREVENCIÓN INTEGRAL	Contratación directa	En ejecución	2,020	26,390,000
SE-CPS-084-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EFECTUAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE DE LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Contratación directa	Modificado	2,022	48,563,376
SE-CDCVI-211-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	100,058,220
SE-CDCVI-223-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	338,637,256
SE-CPS-218-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA ASÍ COMO DE APOYO EN LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	42,088,666
SE-CPS-190-2023	BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA A LA DIRECCION DE COBERTURA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE LOS OPERADORES E INTERVENTORIA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR	Contratación directa	En ejecución	2,023	42,115,148
SE-CPS-162-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	terminado	2,021	51,601,857
SE-CPS-051-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	37,929,220
SE-CPS-119-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR DESDE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DELPROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CDCVI-450-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE BOJACA CUNDINAMARCA PARA EL DESARROLLO DE LAS GESTIONES NECESARIAS QUE POSIBILITEN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA VIABILIZADO Y PRIORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN NACIONAL QUE CONTRIBUYA A	Contratación directa	En ejecución	2,021	0

	LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE JORNADA ÚNICA PARA LA IED NUESTRA SEÑORA DE LA GRACIA SEDE B DEL MUNICIPIO DE BOJACÁ CUNDINAMARCA				
SE-CDCTI-425-2021	REALIZAR INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA TÉCNICA FINANCIERA CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SE LP 001 2021 PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	863,335,270
SE-CPS-406-2021	CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ASÍ COMO EN LAS ACTUACIONES JURÍDICAS QUE SE DERIVEN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	En ejecución	2,021	12,641,460
SE-CPS-271-2021	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN DE LA ENTREGA DE LA DOTACIÓN DEL MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,021	18,762,888
SE-CPS-081-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA MEJORA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL SIGC CON BASE EN LOS REQUISITOS DE LAS NORMAS ISO 9001 2015 ISO 450012018 ISO 210012018 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG	Contratación directa	En ejecución	2,022	50,715,000
SE-CDCVI-326 DE 2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	348,348,672
SE-CDCVI-235 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	285,940,890
SE-CPS-258-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ASÍ COMO EN LAS ACTUACIONES JURÍDICAS QUE SE DERIVEN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	En ejecución	2,020	9,993,870
SE-CPS-219-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO EN LA GESTIÓN Y MANEJO DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Contratación directa	Modificado	2,020	4,899,400
SE-CDCVI-208 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	83,961,364
SE-CDCVI-178 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A	Contratación directa	En ejecución	2,022	117,312,376

	ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022				
SE-CPS-317-2022	Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento en los asuntos jurídicos del plan de infraestructura educativa y demás asuntos transversales de la Dirección de Infraestructura Educativa	Contratación directa	Cerrado	2,022	14,298,446
se-cd cvi-252-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	238,968,774
SE-CPS-117-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIQUIDAR PRESTACIONES SOCIALES RESPUESTA DE ACCIONES DE TUTELA ADELANTAR EL RECONOCIMIENTO O NEGACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES Y A SU VEZ TRAMITAR BONOS PENSIONALES ASÍ COMO EL TRASLADO DE APORTES DE DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Contratación directa	En ejecución	2,023	46,590,376
SE-CDCVI-314 -2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	257,845,000
SE-CPS-269-2020	Prestar sus servicios profesionales para apoyar el desarrollo del proceso de educación formal para jóvenes y adultos en los municipios no certificados del Departamento	Contratación directa	En ejecución	2,020	3,298,764
SE-CPS-050-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORAR AL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN APOYANDO LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS FORMULADOS ASI COMO LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO A COMPROMISOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA SECRETARÍA	Contratación directa	Modificado	2,020	45,000,000
SE-CPS-337-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYAR LA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	30,661,356
SE-CPS-121-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA REVISION DE PROYECTOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN EL APLICATIVO BIZAGI Y REVISION DEL COMPONENTE TECNICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS Y PARA EL TRABAJO QUE PRESENTAN SOLICITUD DE LICENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL AJUSTE DEL INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	61,707,042
SE-CPS-114-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CDCVI-226 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A	Contratación directa	En ejecución	2,023	280,651,590

	ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023				
SE-CDCASO-152-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-071-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EL FIN DE ORIENTAR Y APOYAR LOS PROCESOS DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	109,948,887
SE-CPS-423-2021	PRESTAR SERVICIOS PARA INTEGRAR EL GRUPO DE APOYO PEDAGÓGICO EN LA IED TIBAITATA DEL MUNICIPIO DE MADRID PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Contratación directa	Modificado	2,021	4,251,333
SE-CPS-135-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE BRINDEN APOYO A LOS GESTORES EN LOS PROCESOS RELACIONADOS AL PROGRAMA DE BILINGÜISMO EN CUNDINAMARCA ASÍ MISMO ACOMPAÑAR LOS PROYECTOS DEL IDIOMA FRANCÉS QUE SE DESARROLLEN EN LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA EN CONJUNTO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,000,000
SE-CDCASO-180-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del CONVENIO 0249 DE 2012 ALIANZA 4 X 1 OPCIÓN DE VIDA	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CPS-047-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR YALOJAMIENTO EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE LAS PROVINCIAS DEGUAVIO MEDINA Y ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,022	45,014,856
SE-CDCVI-214-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	187,994,070
SE-CPS-171-2023	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el cargue de información en un banco de información de los expedientes prestacionales de los tramites de cesantías desde 2019 generando la respectiva trazabilidad de los casos que se presentan ante el comité de conciliación extrajudicial por concepto de sanción moratoria así como a los requerimientos de los entes judiciales y administrativos relacionados con los docentes y directivos docentes afiliados al fondo de prestaciones sociales del magisterio	Contratación directa	En ejecución	2,023	26,339,684
SE-CPS-197-2023	PRESTAR SERVICIOS PARA INTEGRAR EL GRUPO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Contratación directa	En ejecución	2,023	13,753,333
SE-CPS-281-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE TECNICO PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS	Contratación directa	En ejecución	2,021	16,954,430

	MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
SE-CPS-081-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR Y ASESORAR A LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL SEGUIMIENTO MONITOREO CONTROL Y EVALUACIÓN DE TEMAS MISIONALES EN LAS DIRECCIONES DE COBERTURA CALIDAD PERSONAL DOCENTE Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,023	95,537,400
SE-CPS-246-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN EL PROCESO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES QUE IMPLEMENTAN EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS	Contratación directa	En ejecución	2,021	17,352,479
SE-CPS-118-2023	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento a los procesos contables presupuestales y tesorales en el área de fondo de servicio educativo de la dirección administrativa y financiera de la Secretaria de Educación de Cundinamarca	Contratación directa	cedido	2,023	45,225,360
SE-CPS-114-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS ASIGNADOS POR EL DIRECTOR DE IVC Y BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PREVENTIVOS ATENDIENDO LAS ÁREAS DE GESTIÓN EDUCATIVA	Contratación directa	Cerrado	2,022	44,533,333
SE-CPS-030-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS ENMARCADOS EN LOS EJES DE COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO CON MIRAS A DETERMINAR EL IMPACTO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LAS INVERSIONES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,023	59,101,808
SE-CPS-256-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA GESTION QUE DESARROLLA LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION APOYANDO LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	21,528,000
SE-CDCVI-308 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	135,335,530
SE-CPS-126-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y EN LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y CONVENIOS PROPIOS DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Contratación directa	Modificado	2,022	50,397,777
SE-CDCVI-200 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	130,622,776
SE-CPS-216-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LAS SUBREDES QUE INTEGRAN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LAS REDES SOCIALES EDUCATIVAS POR MEDIO DE LA BÚSQUEDA Y	Contratación directa	En ejecución	2,020	9,600,000

	ACOPIO DEL MATERIAL ACADÉMICO PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DIGITAL POR MEDIO DE LA GENERACIÓN DE PROYECTOS				
SE-CPS-025-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA DIRECCION DE COBERTURA EN LA GESTION Y SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRECONTRACTUAL REQUERIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META PRODUCTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	Cerrado	2,022	74,393,281
SE-CPS-129-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE INFORMES GERENCIALES SEGUIMIENTO AL DESARROLLO Y GESTION DE LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS A CARGO DE LA DIRECCION DE MEDIOS Y NUEVAS TECNOLOGIAS ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,022	61,895,427
SE-CPS-413-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	10,409,000
SE-CPS-118-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-025-2020	CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN ASUNTOS CONTRACTUALES ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS	Contratación directa	Activo	2,020	20,079,072
SE-CPS-228-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA GRUPO DE JUDICIALES EN LOS TEMAS JURÍDICOS ASIGNADOS AL ÁREA	Contratación directa	En ejecución	2,021	29,250,000
SE-SAMC-160-2022	PRESTAR SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DESDE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Modificado	2,022	900,287,700
SE-CPS-097-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-401-2021	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LOS PROCESOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	16,388,904
SE-CDCVI-173 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	382,004,156

SE-CPS-122-2021	Prestar los servicios profesionales especializados para el análisis cruce de información y elaboración de reportes de los sistemas de información administrados funcionalmente por la dirección de personal de instituciones educativas de Cundinamarca así como definir estrategias de calidad y explotación de datos para el desarrollo de las actividades de los grupos de nómina y planta brindando apoyo a la prestación del servicio educativo	Contratación directa	Modificado	2,021	37,929,220
SE-CPS-011-2022	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES PARA LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION	Contratación directa	Modificado	2,022	43,404,433
SE-CPS-204-2021	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA GESTACION ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION D CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	17,971,570
SE-CPS-110-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
se-cps-241 -2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	17,101,508
SE-CDCVI-232-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	112,228,198
SE-CPS-098-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CDCVI-219-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	253,399,842
SE-CPS-132-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA EN TODOS LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	25,000,000
SE.CDCVI-240-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	565,953,320

SE-CDCVI-273-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	124,199,820
SE-CDCVI-263-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	72,691,560
SE-CPS-003-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EN TEMAS CONTRACTUALES Y JUDICIALES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	Modificado	2,023	114,757,106
SE-CPS-246-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA AL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN APOYANDO LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO EN LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DE LA MISMA	Contratación directa	En ejecución	2,020	15,216,666
SE-CPS-136-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A FORTALECER LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	46,060,000
SE-CPS-056-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y APOYO TÉCNICO RELACIONADO CON EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS IE DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS	Contratación directa	Modificado	2,023	17,758,668
SE-CPS-083-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LAS ÁREAS DE NÓMINA Y ADMINISTRACIÓN DE PLANTA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,022	36,764,336
SE-CDCVI-341-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	99,131,984
SE-CDCVI-389-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	42,210,616
SE-CPS-017-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE LAS PROVINCIAS DE ORIENTE RIONEGRO SABANA CENTRO SABANA OCCIDENTE SOACHA SUMAPAZ TEQUENDAMA Y UBATE	Contratación directa	Modificado	2,023	46,906,200
SE-CPS-023-2023	PRESTAR APOYO PROFESIONAL A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN EL SEGUIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DEMECANISMOS DE GESTIÓN SOCIAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL A TRAVÉS DE LA	Contratación directa	En ejecución	2,023	24,082,948

	VINCULACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA COMUNIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SEGMENTO DOS				
SE-CDCVI-306 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	138,408,210
SE-CPS-073-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EDUCACION INCLUSIVA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	31,200,000
SE-CPS-024-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA GRUPO DE JUDICIALES EN LOS TEMAS JURÍDICOS ASIGNADOS AL ÁREA	Contratación directa	En ejecución	2,021	33,750,000
SE-CPS-014-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ASESORAR LA MEJORA DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN Y CONTROL SIGC CON BASE EN LOS REQUISITOS DE LAS NORMAS ISO 90012015 ISO 450012018 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG	Contratación directa	Modificado	2,023	60,376,000
SE-CPS-311-2022	Contratar la prestación de servicios profesionales para realizar el levantamiento compilación documental y digital de información técnica de la infraestructura física de acuerdo a la asignación de las instituciones y sus sedes educativas departamentales en el sector urbano y rural para los municipios no certificados del departamento en apoyo a la dirección de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación de Cundinamarca	Contratación directa	Cerrado	2,022	18,756,190
SE-CDCVI-172 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	139,714,832
SE-CPS-105-2021	PRESTAR SERVICIOS TECNICOS PARA EL APOYO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	13,660,105
SE-CDCVI-246-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	93,161,700
SE-CDCASO-145-2022	Aunar esfuerzos y recursos técnicos y financieros con el fin de aportar al fortalecimiento de la educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia para promover el desarrollo integral de los niños y niñas matriculados en el nivel preescolar de las instituciones educativas departamentales de los municipios no certificados de Cundinamarca	Contratación régimen especial	Modificado	2,022	2,782,837,162

SE-CDCVI-295-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	58,546,432
SE-CPS-049-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS ALTO MAGDALENA BAJO MAGDALENA GUALIVA GUAVIO MAGDALENA CENTRO Y MEDINA	Contratación directa	Modificado	2,023	46,337,640
SE-CDCVI-345-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	85,426,681
SE-CPS-099-2023	Prestación de servicios profesionales especializados para el fortalecimiento al área de presupuesto de la dirección administrativa y financiera de la Secretaria de Educación del departamento de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,023	63,963,000
SE-CPS-250-2021	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	16,000,000
SE-CPS-435-2021	PRESTAR SERVICIOS PARA INTEGRAR EL GRUPO DE APOYO PEDAGÓGICO EN LA IED TIBAITATÁ DEL MUNICIPIO DE MADRID PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Contratación directa	En ejecución	2,021	8,922,000
SE-CDCVI-346-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	36,117,536
SE-CDCVI-378-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	149,931,208
SE-CPS-106-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL DESARROLLO DEL IDIOMA FRANCÉS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CUNDINAMARCA QUE LO HAN IMPLEMENTADO EN SU CURRÍCULO ASÍ MISMO APOYAR Y ACOMPAÑAR EL PROGRESO DEL PLAN NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	45,869,333
SE-CPS-077-2020	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION APOYAR AL GRUPO DE CONTRATOS DE LOS ASUNTOS PRECONTRACTUALES CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES INCLUYENDO SU ACTIVIDAD	Contratación directa	En ejecución	2,020	28,560,000

	ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION				
SE-CPS-102-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CONTROL Y MANEJO DE LOS APLICATIVOS CUNDINAMARCA SIEMPRE EN CLASE Y SISTEMA MAESTRO PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES TEMPORALES Y PROVISIONALES EN ATENCIÓN A LAS NOVEDADES QUE SE PRESENTEN EN LA PLANTA GLOBAL Y TEMPORAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Contratación directa	En ejecución	2,023	35,517,328
SE-CDCVI-349-2022	ADQUISICIÓN DE CARÉTS DE IDENTIFICACIÓN DE PROXIMIDAD PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,022	47,300,000
SE-CDCVI-221-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	238,572,564
SE-CPS-202-2020	Prestar los servicios profesionales especializados para apoyar jurídicamente el área de nomina de la dirección de personal de instituciones educativas de la secretaria de educación de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,020	23,599,968
SE-CPS-116-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS LIQUIDACIONES Y RECOBROS QUE SEAN ASIGNADOS AL ÁREA DE NOMINA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Contratación directa	En ejecución	2,023	23,295,188
SE-CD-CASO-279-2022	Aunar esfuerzos técnicos y financieros con el fin de desarrollar el programa de educación inicial en el marco de la atención integral a los niños y niñas de dos 2 años a cinco 5 años yo hasta su ingreso al grado obligatorio de transición de acuerdo con las particularidades de los contextos territoriales y poblacionales de los municipios focalizados por el Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,022	4,428,547,115
SE-CPS-059-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO PARA LA EJECUCION DE LAS NOMINAS REGISTROS CONTBALES CONSOLIDACIÓN ANALISIS Y DEPURACION DE LA INFORMACION FINANCIERA NOMINA CON EL FIN DE APOYAR EL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	Cerrado	2,022	33,316,760
SE-CDCVI-307-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	117,927,096
SE-CDCVI-310 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	569,085,660
SE-CPS-103-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000

	EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
SE-CPS-100-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-041-2023	PRESTAR APOYO PROFESIONAL A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN EL SEGUIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE MECANISMOS DE GESTIÓN SOCIAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA COMUNIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SEGMENTO UNO	Contratación directa	En ejecución	2,023	49,066,192
SE-CPS-062-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	14,352,080
SE-CDCVI-203 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	146,863,532
SE-CPS-006-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LOS DIFERENTES TRAMITES Y PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN LA SECRETARIA DE EDUCACION	Contratación directa	Modificado	2,023	84,772,296
SE-CPS-023-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EDUCACION INCLUSIVA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES EN EL DEPARTAMENTO DECUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	57,361,164
SE-CPS-261-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LIQUIDACION EN EL AREA DE NOMINA DE LA DIRECCION DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	5,747,752
SE-CDCVI-287-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	63,319,860
SE-CPS-038-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA EN LOS TRAMITES O ACCIONES O PROYECTOS MISIONALES QUE LIDERA EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	111,636,756
SE-CPS-015-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	7,917,345
SE-CPS-029-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ACOMPAÑAR ASESORAR Y HACER SEGUIMIENTO EN ASPECTOS JURIDICOS A LA EJECUCION Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR	Contratación directa	Cerrado	2,022	88,542,233

SE-CPS-280-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LOS PROCESOS DEL COMPONENTE FINANCIERO EN EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	23,792,257
SE-CDCVI-303 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	259,645,320
SE-CPS-125-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-344-2022	PRESTAR SERVICIOS PARA INTEGRAR EL GRUPO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Contratación directa	Cerrado	2,022	3,753,450
SE-CPS-408-2021	Prestar los de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de calidad Educativa en todos los procesos relacionados con las orientaciones metodológicas para la conformación de la red de convivencia escolar y fortalecimiento del plan institucional de convivencia escolar en las IED de los Municipios no certificados de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,021	12,500,000
SE-CDCVI-189 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	202,710,154
SE-CD-359-2022	Contratar en arrendamiento un inmueble para la atención de los estudiantes matriculados en la sede Escuela Rural Quebrada grande de la Institución Educativa Departamental San Antonio del Tequendama del municipio de San Antonio del Tequendama	Contratación directa	Modificado	2,023	9,982,752
SE-CPS-107-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-260-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE TECNICO NUTRICIONAL PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	21,851,872
SE-CPS-023-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	36,947,610
SE-CDCVI-257 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	550,929,960

SE-CPS-253-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EL PROGRAMA TODOS A APRENDER Y LOS CONVENIOS RELACIONADOS CON EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES LIDERADOS DESDE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA Y ENFOCADOS A GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	17,846,768
SE-CPS-114-2021	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS CONVENIOS Y CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Contratación directa	En ejecución	2,021	21,851,872
SE-CDCVI-234 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	96,017,334
SE-CPS-211-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA RELACIONADOS CON LA GENERACIÓN Y REVISIÓN JURÍDICA DE LOS DOCUMENTOS PRODUCIDOS EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	Modificado	2,021	39,468,000
SE-CPS-111-2022	Contratar la prestación de servicios profesionales para la construcción y seguimiento a la implementación del Plan de Educación Rural de Cundinamarca y la formulación de estrategias para el acompañamiento a las nueve Escuelas Normales Superiores de acuerdo con las necesidades e intereses de las comunidades y las políticas educativas departamentales y nacionales	Contratación directa	En ejecución	2,022	26,000,000
SE-CPS-115-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EL FIN DE ASESORAR Y APOYAR TÉCNICA Y JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE PLANTA NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	47,796,940
SE-CDCVI-224 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	200,335,860
SE-CDCASO-147-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES privadas para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,022	1

SE-CPS-067-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA EN LOS PROCESOS CONTABLES DE LA LIQUIDACIÓN DE REINTEGROS	Contratación directa	Modificado	2,022	48,418,410
SE-CPS-031-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LA ORGANIZACIÓN SEGUIMIENTO Y APOYO TÉCNICO EN LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS	Contratación directa	Modificado	2,022	51,002,613
SE-CPS-120-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA REVISIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS Y EL SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS Y CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACION	Contratación directa	Ejecución	2,021	21,851,872
SE-CPS-098-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLO Y SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE FORMACION DOCENTE LIDERADOS DESDE LA DIRECCION DE CALIDAD EL PROGRAMA TODOS A APRENDER Y LA FORMULACION DE ESTRATEGIAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS NUEVE ESCUELAS NORMALES SUPERIORES DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES	Contratación directa	Modificado	2,022	51,163,700
SE-CPS-195-2020	PRESTAR SERVICIO DE APOYO TÉCNICO EN LA DIRECCIÓN DEPERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RELACIONADOS CON LOS TRAMITES DE RECONOCIMIENTO PRESTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO ASÍ COMO CONTESTACIÓN DE TUTELAS RECURSOS MERCURIOS SAC Y EXPEDICIÓN DE ACTOSADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE DICHO RECONOCIMIENTO	Contratación directa	Ejecución	2,020	11,531,674
SE-CPS-335-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,023	30,661,356
SE - CPD - 193 - 2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA DAF	Contratación directa	Ejecución	2,023	21,973,333
SE-CDCVI-383-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	Ejecución	2,021	128,909,200
SE-CPS-354-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO COMPILACION DOCUMENTAL Y DIGITAL DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y SUS SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN EL SECTOR URBANO Y RURAL PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO EN APOYO A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	7,502,476
SE-CDCVI-210 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL	Contratación directa	Ejecución	2,022	219,477,874

	SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022				
SE-CPS-052-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA RECOPIACION ANALISIS SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA INFORMACIÓN DEL SECTOR SOCIAL EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO RESPECTO A LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DE LOS EJES DE COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO Y EL AVANCE DE LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DESDE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	34,650,000
SE-CPS-172-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y JUDICIALES QUE ESTÉN A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	En ejecución	2,023	55,221,390
SE-CPS-412-2021	Contratar la prestación de servicios profesionales para el apoyo en la Secretaría de Educación Dirección de Calidad Educativa en el diseño y la elaboración de piezas gráficas y divulgación a través de medios físicos y digitales que permitan socializar a las Instituciones Educativas la gestión y los avances en los proyectos liderados de manera transversal en la Secretaría de Educación	Contratación directa	Modificado	2,021	8,500,000
SE-CPS-120-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CDCVI-328 DE 2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	30,291,408
SE-CPS-067-2020	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ALOJAMIENTO DE 105 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	33,800,000
SE-CPS-438-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	8,922,000
SE-CPS-043-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR ELDESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE REORGANIZACION INSTITUCIONAL DE LAS IEDDE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE LAS PROVINCIAS DE ORIENTE RIONEGRO SABANACENTRO SABANA OCCIDENTE SOACHA SUMAPAZ TEQUENDAMA Y UBATE	Contratación directa	Cerrado	2,022	45,320,000
SE-CPS-016-2022	BRINDAR APOYO PROFESIONAL A LA DIRECCION DE COBERTURA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCION DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS QUE RIGEN EL PROGRAMA	Contratación directa	Cerrado	2,022	62,833,237
SE-CPS-119-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL Y ATENCIÓN DE TEMAS COMO LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LA OPERACIÓN DE ASESORÍA CON ENFOQUE PREVENTIVO EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN DIRECTIVA Y GESTIÓN COMUNITARIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	Contratación directa	Cerrado	2,022	79,361,500

SE-CPS-402-2021	Contratar la prestación de servicios profesionales que realicen acompañamiento y brinden apoyo en los procesos que la Dirección de Calidad Educativa requiera relacionados al Programa de Bilingüismo en el Departamento	Contratación directa	En ejecución	2,021	16,388,904
SE-CDCASO-171-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del CONVENIO 0249 DE 2012 ALIANZA 4 X 1 OPCIÓN DE VIDA	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1
SE-CDCVI-160-2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES publicas para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación directa	Activo	2,023	0
SE-CM-056 -2020	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE A TRAVÉS DE LOS CUALES SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRÍCULA SIMAT EN MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PAE ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL MEN	Concurso de méritos abierto	Modificado	2,020	2,884,397,853
SE-CPS-135-2023	PRESTAR ASESORIA A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Contratación directa	En ejecución	2,023	46,590,368
SE-CDCVI-260 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	137,611,170
SE-LP-380-2022	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública	Modificado	2,023	31,103,710,413
SE-CPS-126-2021	PRESTAR SERVICIO PROFESIONAL EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO PARA APOYAR LA CONTESTACIÓN DE TRÁMITES RELACIONADOS CON EL RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES AFILIADOS TUTELAS RECURSOS MERCURIOS SAC CONCILIACIONES Y EXPEDICIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE DICHO RECONOCIMIENTO BRINDANDO APOYO AL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	24,274,485
SE-CDCVI-231 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	183,795,210
SE-CPS-347-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO COMPILACION DOCUMENTAL Y DIGITAL DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y SUS SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN EL SECTOR URBANO Y RURAL PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO EN APOYO A LA DIRECCION DE	Contratación directa	En ejecución	2,022	11,253,714

	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA				
SE-CPS-189-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO APOYO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS QUE INTEGREN LOS MEDIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES ORIENTADOS CON LINEAMIENTOS DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL Y DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TECNOLOGÍA EN EL MARCO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	Contratación directa	En ejecución	2,021	55,830,779
SE-CPS-190-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,020	11,515,000
SE-CDCTI-283-2022	REALIZAR INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA TÉCNICA FINANCIERA CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SE LP 002 2022 PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,022	2,302,809,100
SE-CPS-189-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL SEGUIMIENTO TECNICO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	41,297,378
SE-CPS-154-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	10,351,126
SE-CPS-060-2021	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL GRUPO DE CONTRATOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN EL ADELANTAMIENTO DE LOS ASUNTOS PRECONTRACTUALES CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES INCLUYENDO SU ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	Contratación directa	En ejecución	2,021	41,775,000
SE-CPS-159-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO APOYO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS QUE INTEGREN LOS MEDIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Contratación directa	En ejecución	2,020	50,135,400
SE-CDCVI-254-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	141,470,188
SE-CDCVI-225 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	157,786,020
SE-CPS-051-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS MODELOS EDUCATIVOS	Contratación directa	Cerrado	2,022	47,184,874

	APROBADOSA LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
SE-CPS-182-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	19,353,510
SE-CPS-351-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Ejecución	2,022	8,579,066
SE-CDCVI-313-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	Ejecución	2,021	63,739,056
SE-CPS-130-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-305-2022	Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución y seguimiento de la estrategia de transporte escolar en los 103 municipios no certificados del departamento de Cundinamarca	Contratación directa	Ejecución	2,022	20,002,176
SE-CPS-439-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Ejecución	2,021	8,922,000
SE-CDCVI-191 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	Ejecución	2,022	130,607,266
SE-CDCVI-372-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	Ejecución	2,021	42,891,255
SE-CPS-352-2022	Contratar la prestación de servicios profesionales para realizar el levantamiento compilación documental y digital de información técnica de la infraestructura física de acuerdo a la asignación de las instituciones y sus sedes educativas departamentales en el sector urbano y rural para los municipios no certificados del departamento en apoyo a la Dirección de Infraestructura educativa de la Secretaria de Educación de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,022	8,440,285
SE-CPS-026-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN	Contratación directa	Modificado	2,020	36,947,610

	ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
SE-CPS-347-2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DEL AREA	Contratación directa	Modificado	2,023	25,200,000
SE-CD-357-2022	Contratar en arrendamiento el inmueble de propiedad de Marisol Duque Lizarazo Lurdes Duque Lizarazo y María Graciela Lizarazo de Duque para la atención de los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Departamental Kirpalamar del municipio de Arbeléaz	Contratación directa	En ejecución	2,023	395,588,124
SE-CPS-239-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ASÍ COMO EN LAS ACTUACIONES JURÍDICAS QUE SE DERIVEN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	En ejecución	2,020	16,566,666
SE-CDCVI-334 DE 2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	120,739,192
SE-CPS-068-2022	Prestar los servicios profesionales para administrar los procesos judiciales relacionados con la dirección de personal de instituciones educativas de la secretaría de educación de Cundinamarca	Contratación directa	Modificado	2,022	60,957,618
SE-CPS-029-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO Y ASESORIA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GRUPO DE NOTIFICACIONES Y DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Contratación directa	terminado	2,023	56,000,000
SE-CPS-175-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	19,353,510
SE-CPS-252-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURIDICA GRUPO DE CONTRATOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION ASI COMO EN LAS ACTUACIONES JURIDICAS QUE SE DERIVEN DEL PROCESO CONTRACTUAL	Contratación directa	En ejecución	2,020	11,666,666
SE-CPS-265-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA AL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN APOYANDO LA GESTIÓN SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LOS DIFERENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS E INFORMES QUE SE EXPIDAN PARA LASUSCRIPCIÓN DEL DESPACHO DIRIGIDOS A LOS ÓRGANOS DE CONTROL ENTIDADES O DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES	Contratación directa	En ejecución	2,020	11,066,667
SE-CPS-086-2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN MATERIA JURÍDICA QUE ORIENTEN EN LA DIRECCIÓN DE IVC EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CON EL PROPÓSITO DE PROPENDER POR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	Contratación directa	En ejecución	2,023	57,140,280
SE-CPS-147-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000

SE-CD-466-2021	Contratar en arrendamiento un inmueble para la ubicación temporal del personal administrativo que labora en la IED Manuel Murillo Toro del Municipio de Útica	Contratación directa	En ejecución	2,022	25,368,444
SE-CDCVI-241-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	133,026,660
SE-CDCVI-381-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	226,203,788
SE-CDCASO-370-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES privadas para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,022	1
SE-CPS-165-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PRUEBAS EXTERNAS PRUEBAS SABER Y DE EVALUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	16,493,820
SE-CPS-173-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA EN EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO MONITOREO CONTROL Y EVALUACIÓN QUE ADELANTEN LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,020	34,907,000
SE-CPS-007-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO EL APOYO JURIDICO QUE LE SEA REQUERIDO EN EL TRAMITE Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE LE SEAN ASIGNADOS	Contratación directa	Modificado	2,022	81,713,330
SE-CDCVI-295-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	Activo	2,023	263,924,100
SE-CPS-041-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA RELACIONADOS CON LA GENERACIÓN Y REVISIÓN JURÍDICA DE LOS DOCUMENTOS PRODUCIDOS EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN	Contratación directa	Activo	2,020	56,000,000
SE-LP-022-2021	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública	Modificado	2,021	31,815,074,617

SE-CDCASO-138-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1,700,000
SE-CDCVI-331 DE 2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	143,886,624
SE-CPS-010-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS TEMAS CONTRACTUALES Y DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA QUE LE ASIGNADOS APOYANDO LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS DE OFICINA ASESORA JURÍDICA	Contratación directa	Modificado	2,022	53,855,263
SE-CDCVI-245-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	170,838,900
SE-CPS-044-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN TEMAS RELACIONADOS A LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PLANTA DE PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Modificado	2,020	40,158,144
SE-SAMC-350-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA SOFTWARE LICENCIADO IMPLEMENTADO Y EN EJECUCIÓN PARA REALIZAR EL CÁLCULO ARITMÉTICO Y JURÍDICO DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL RÉGIMEN EXCEPTUADO DOCENTE CON EL DEBIDO ACOMPAÑAMIENTO EN CAPACITACIÓN SOPORTE TÉCNICO Y LEGAL QUE PERMITA LA DESCONGESTIÓN DE LOS TRÁMITES Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Selección Abreviada de Menor Cuantía	En ejecución	2,022	100,873,920
SE-CPS-035-2023	Prestación de servicios profesionales especializados para el fortalecimiento a los procesos financieros y de tesorería de la dirección administrativa y financiera de la Secretaria de Educación	Contratación directa	En ejecución	2,023	54,350,848
SE-CPS-290-2021	Prestación de servicios profesionales para asesorar contablemente los procesos que sean requeridos en el área de nómina de la dirección de personal de instituciones educativas de la secretaria de educación de Cundinamarca apoyando la prestación del servicio educativo	Contratación directa	En ejecución	2,021	19,120,388
SE-CDCVI-238 DE 2023	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo distribución recursos transporte escolar 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	203,596,920
SE-CDCASO-170-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del CONVENIO 0249 DE 2012 ALIANZA 4 X 1 OPCIÓN DE VIDA	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,021	1

SE-CDCTI-136-2023	REALIZAR INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA TÉCNICA FINANCIERA CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SE LP 003 2022 PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	2,596,215,000
SE-CPS-035-2021	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DESDE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	37,777,500
SE-CPS-396-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES DEL PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA PAT DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS MISIONALES DE LA SEC ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL FIN IMPARTA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL Y EL REGLAMENTO TERRITORIAL DE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,021	14,000,000
SE-CDCVI-357-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	255,215,576
SE-CPS-110-2021	Prestar servicios profesionales para apoyar técnicamente el desarrollo y seguimiento del programa de alimentación escolar en los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CPS-108-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES YO TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,020	25,800,000
SE-CPS-065-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA LIQUIDACIÓN Y RECOBRO DE INCAPACIDADES DEL PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,023	35,491,736
SE-CPS-063-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA EL APOYO EN TEMAS RELACIONADOS CON CONVOCATORIAS QUE DESARROLLA EL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ADMINISTRACION DE LA PLANTA DE PERSONAL DIRIGIDAS A DOCENTES DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE DEPARTAMENTO APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	terminado	2,021	36,050,000
SE-CPS-027-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POAIV DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN	Contratación directa	En ejecución	2,021	33,500,000

	COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS MISIONALES DE LA SEC ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL FIN IMPARTA EL MEN Y EL DECRETO DEPARTAMENTAL 401 DE 2018				
SE-CPS-009-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE MEDIOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL APOYO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	En ejecución	2,021	27,314,840
SE-CDCVI-247-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	149,207,580
SE-CDCASO-148-2022	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las Instituciones de Educación Superior IES privadas para facilitar el acceso y permanencia de los Cundinamarqueses a la Educación Superior a través del Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca Transformando Vidas	Contratación régimen especial (con ofertas)	En ejecución	2,022	1
SE-CPS-319-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO COMPILACION DOCUMENTAL Y DIGITAL DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y SUS SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN EL SECTOR URBANO Y RURAL PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO EN APOYO A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	18,756,190
SE-CPS-176-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA QUE DESARROLLA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contratación directa	En ejecución	2,020	18,200,000
SE-CDCVI-354-2021	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación y los Municipios focalizados para la estrategia de subsidio de transporte escolar dirigido a estudiantes de la IED oficiales asegurando las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo según anexo DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2021	Contratación directa	En ejecución	2,021	98,658,448
SE-CPS-135-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA RECUPERACIÓN DE CARTERA DE LOS PROGRAMAS DE ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación directa	Cerrado	2,022	59,400,000
SE-CD-184-2021	Contratar en arrendamiento un inmueble para la atención de los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Departamental Urbana del municipio de Cáqueza	Contratación directa	En ejecución	2,021	45,499,633
SE-CPS-228-2020	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL GRUPO DE CONTRATOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN EL ADELANTAMIENTO DE LOS ASUNTOS PRECONTRACTUALES CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES INCLUYENDO SU ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	Contratación directa	En ejecución	2,020	22,666,000
SE-CPS-206-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EL FIN DE APOYAR LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN DE LA	Contratación directa	En ejecución	2,020	29,245,650

	PLANTA DE PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA				
SE-CDCVI-223 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2023	Contratación directa	En ejecución	2,023	344,438,460
SE-CPS-163-2023	Prestar servicios profesionales para brindar apoyo pedagógico en las instituciones educativas focalizadas para la atención de estudiantes con discapacidad capacidades o talentos excepcionales de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	Contratación directa	En ejecución	2,023	33,250,000
SE-CPS-018-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA PARA APOYAR LAGESTION Y CONTROL SOCIAL PARTICIPACION CIUDADANA E INCLUSION QUE REGULAN LAMETA PRODUCTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS MUNICIPIOS NOCERTIFICADOS DEL SEGMENTO 2	Contratación directa	Cerrado	2,022	63,771,046
SE-CPS-076-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DE LIQUIDACIÓN Y RECOBRO DE INCAPACIDADES DE DOCENTES DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS IED DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA APOYANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Contratación directa	En ejecución	2,021	20,807,975
SE-CDCVI-227-2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022	Contratación directa	En ejecución	2,022	475,193,124
SE-CPS-142-2023	Prestar servicios para integrar el grupo de apoyo pedagógico para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva	Contratación directa	Modificado	2,023	16,504,000
54232	IAD Software I - Microsoft	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	349,455,568
55923	Dotaciones de Vestuario III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	150,125,372
55925	Dotaciones de Vestuario III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	30,894,978
55926	Dotaciones de Vestuario III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	58,905,000
55930	Dotaciones de Vestuario III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	65,973,600
60227	Grandes Almacenes	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	7,998,000
61228	Grandes Almacenes	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	10,497,000
61229	Grandes Almacenes	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	459,191

60226	Grandes Almacenes	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	27,809,407
62274	Emergencia COVID-19	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	197,267,764
62275	Emergencia COVID-19	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	84,521,887
62278	Emergencia COVID-19	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	1,176,131,153
62279	Emergencia COVID-19	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	2,185,792
62280	Emergencia COVID-19	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	68,404,372
62290	Emergencia COVID-19	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	4,918,033
62281	Emergencia COVID-19	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	32,655,738
62289	Emergencia COVID-19	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	387,653,003
54528	Aseo y Cafetería III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	3,780,878,531
62288	Emergencia COVID-19	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	2,493,848,174
65198	Emergencia COVID-19	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,021	46,250,025
65199	Emergencia COVID-19	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,021	456,741,370
65201	Emergencia COVID-19	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,021	26,668,540
65202	Emergencia COVID-19	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,021	25,168,529
65200	Emergencia COVID-19	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,021	222,247,203
66913	Compra de ETP II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,021	999,477,959
65339	Emergencia COVID-19	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,021	249,927,281
72323	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,021	43,249,850
72325	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,021	202,454,698
44525	Aseo y Cafetería III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,020	8,095,530,194

72320	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,021	292,54 5,415
72321	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,021	441,31 9,464
72322	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,021	4,096,7 77,642
72326	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,021	41,875, 278
65518	Aseo y Cafetería III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,021	8,097,9 29,159
78067	Aseo y Cafetería III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,021	7,416,7 15,164
83086	IAD Software I - Microsoft	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,021	503,16 2
83087	IAD Software I - Microsoft	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,021	300,08 6,812
84535	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	3,305,2 04,023
91156	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	10,993, 056
91157	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	133,59 6,804
91158	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	220,88 3,616
91160	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	62,648, 775
92702	Materiales de Construcción y Ferretería	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	993,06 2,535
92996	ETP III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	117,80 0,062
93670	Dotaciones de Vestuario III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	163,84 7,155
93671	Dotaciones de Vestuario III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	122,32 5,486
93672	Dotaciones de Vestuario III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	51,373, 804
93673	Dotaciones de Vestuario III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	68,609, 685
93793	Dotaciones de Vestuario III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	23,573, 954
94472	Dotaciones de Vestuario III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	125,23 8,680

95318	SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	4,726,079,891
91161	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	571,674,279
99639	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	52,343,980
99640	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	102,063,326
99649	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	158,069,500
99650	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	184,968,155
99652	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	18,246,866
99648	Dotación Escolar II	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	293,994,455
101295	IAD Software I - Microsoft	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	608,580
101296	IAD Software I - Microsoft	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	43,150,769
101341	IAD Software I - Microsoft	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	540,025,600
92899	ETP III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	6,672,031,800
87465	Aseo y Cafetería III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,022	19,826,731,307
107855	Aseo y Cafetería IV	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,023	14,736,803,561
109921	N/A	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,023	699,940,571
110845	ETP III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,023	35,531,268
110856	ETP III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,023	159,192,250
110866	ETP III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,023	191,759,941
113833	ETP III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,023	3,057,203,800
114123	ETP III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,023	911,681,517
110853	ETP III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,023	60,464,526

110860	ETP III	ACUERDO MARCO DEPRECIO	Emitido	2,023	783,421,997
--------	---------	------------------------	---------	-------	-------------

Relación de los contratos o convenios pendientes de liquidación (incluye contratos celebrados en periodos de gobiernos anteriores).

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	FECHA LIMITE DE LIQUIDACIÓN
SE-CDCTI-137-2021	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN	GERENCIA INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DIFERENTES COMPONENTES QUE INTEGRAN EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, ENCAMINADO AL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EDUCATIVO, PEDAGÓGICAS, SOCIOEMOCIONALES Y PRÁCTICAS DE AULA CON DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y FAMILIAS, ASÍ COMO EL ENTRENAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES DEL GRADO 11 PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS FOCALIZADOS DE CUNDINAMARCA	5713016000.0		2022-07-30	2022-07-30	2025-01-30
SE-CDCASO-183-2021	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR – COLSUBSIDIO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE DESARROLLAR EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE DOS (2) AÑOS A CINCO (5) AÑOS Y/O HASTA SU INGRESO AL GRADO OBLIGATORIO DE TRANSICIÓN, DE ACUERDO CON LAS PARTICULARIDADES DE LOS CONTEXTOS TERRITORIALES Y POBLACIONALES DE LOS MUNICIPIOS	400000000.0		2021-12-30	2021-12-30	2024-06-29

		FOCALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					
SE- CDCVI- 217- 2022	MUNICIPIO DE MACHETA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	195872030.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE- CDCVI- 218- 2022	MUNICIPIO DE MANTA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	110532344.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE- CDCVI- 219- 2022	MUNICIPIO DE MEDINA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS	253399842.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15

		CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE-CDCVI-220-2022	MUNICIPIO DE NEMOCON	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	66599000.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE-CDCVI-221-2022	MUNICIPIO DE PACHO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	238572564.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE-CDCVI-222-2022	MUNICIPIO DE PANDI	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE	228342638.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15

		SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE- CDCVI- 223- 2022	MUNICIPIO DE PASCA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	338637256.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE- CDCVI- 224- 2022	MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	166121500.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE- CDCVI-	MUNICIPIO DE PULI	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE	127643634.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15

225-2022		CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE-CDCVI-226-2022	MUNICIPIO DE PAIME	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	198866682.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE-CDCVI-227-2022	MUNICIPIO DE PARATEBUENO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	475193124.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15

		RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE- CDCVI- 228- 2022	MUNICIPIO DE QUETAME	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGUANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	257920114.0		2022-12- 16	2022-12-16	2025-06- 15
SE- CDCVI- 229- 2022	MUNICIPIO DE SAN CAYETANO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGUANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	318820646.0		2022-12- 16	2022-12-16	2025-06- 15
SE- CDCVI- 230- 2022	MUNICIPIO DE SESQUILE	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGUANDO LAS	455146026.0		2022-12- 16	2022-12-16	2025-06- 15

		CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE- CDCVI- 231- 2022	MUNICIPIO DE SIMIJACA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	43211800.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE- CDCVI- 232- 2022	MUNICIPIO DE SUESCA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	112228198.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE- CDCVI- 233- 2022	MUNICIPIO DE SUSA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE	112228292.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15

		SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE- CDCVI- 234- 2022	MUNICIPIO DE SUTATAUSA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	96017334.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE- CDCVI- 235- 2022	MUNICIPIO DE UBALA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	496359198.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE- CDCVI-	MUNICIPIO DE UBAQUE	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE	219745492.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15

236-2022		CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE-CDCVI-237-2022	MUNICIPIO DE UNE	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	104592484.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE-CDCVI-238-2022	MUNICIPIO DE UTICA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN	165498374.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15

		RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE- CDCVI- 239- 2022	MUNICIPIO DE VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGUANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	213048462.0		2022-12- 16	2022-12-16	2025-06- 15
SE- CDCVI- 240- 2022	MUNICIPIO DE YACOPI	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGUANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	565953320.0		2022-12- 16	2022-12-16	2025-06- 15
SE- CDCVI- 241- 2022	MUNICIPIO DE JERUSALEN	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGUANDO LAS	144209536.0		2022-12- 16	2022-12-16	2025-06- 15

		CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE- CDCVI- 242- 2022	MUNICIPIO DE NARIÑO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	20153600.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE- CDCVI- 243- 2022	MUNICIPIO DE NILO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	201647296.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE- CDCVI- 244- 2022	MUNICIPIO DE NIMAIMA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE	97568992.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15

		SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE- CDCVI- 245- 2022	MUNICIPIO DE NOCAIMA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	141724928.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE- CDCVI- 246- 2022	MUNICIPIO DE QUEBRADANE GRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	201586760.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE- CDCVI-	MUNICIPIO DE QUIPILE	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE	223374174.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15

247-2022		CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE-CDCVI-248-2022	MUNICIPIO DE RICAUTE	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	441837694.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE-CDCVI-249-2022	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	235117500.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15

		RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE- CDCVI- 250- 2022	MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	277226868.0		2022-12- 16	2022-12-16	2025-06- 15
SE- CDCVI- 251- 2022	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	166890044.0		2022-12- 16	2022-12-16	2025-06- 15
SE- CDCVI- 252- 2022	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS	238968774.0		2022-12- 16	2022-12-16	2025-06- 15

		CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE-CDCVI-253-2022	MUNICIPIO DE SASAIMA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	337560486.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE-CDCVI-254-2022	MUNICIPIO DE SIBATE	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	141470188.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE-CDCVI-255-2022	MUNICIPIO DE SILVANIA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE	502162194.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15

		SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE- CDCVI- 256- 2022	MUNICIPIO DE SUBACHOQUE	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	205302862.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE- CDCVI- 257- 2022	MUNICIPIO DE SUPATA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	318474350.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE- CDCVI-	MUNICIPIO DE TABIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE	176372388.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15

258-2022		CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE-CDCVI-259-2022	MUNICIPIO DE TENA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	227219244.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE-CDCVI-260-2022	MUNICIPIO DE TIBACUY	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	197266520.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15

		RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE- CDCVI- 261- 2022	MUNICIPIO DE TOCAIMA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	257663776.0		2022-12- 16	2022-12-16	2025-06- 15
SE- CDCVI- 262- 2022	MUNICIPIO DE TOPAIPÍ	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	110498222.0		2022-12- 16	2022-12-16	2025-06- 15
SE- CDCVI- 263- 2022	MUNICIPIO DE TAUSA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS	452055212.0		2022-12- 16	2022-12-16	2025-06- 15

		CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE- CDCVI- 264- 2022	MUNICIPIO DE TIRIBITA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	235476110.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE- CDCVI- 265- 2022	MUNICIPIO DE TOCANCIPA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	618553088.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE- CDCVI- 266- 2022	MUNICIPIO DE VENECIA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE	175794100.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15

		SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE-CDCVI-267-2022	MUNICIPIO DE VERGARA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	314927824.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE-CDCVI-268-2022	MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	96484984.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE-CDCVI-	MUNICIPIO DE VILLAPINZON	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE	547365384.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15

269-2022		CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)					
SE-CDCVI-270-2022	MUNICIPIO DE VIANI	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS PARA LA ESTRATEGIA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA IED OFICIALES, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (SEGÚN ANEXO DISTRIBUCIÓN RECURSOS TRANSPORTE ESCOLAR 2022)	122422874.0		2022-12-16	2022-12-16	2025-06-15
SE-SA-276-2022	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS	SUMINISTRAR VESTIDO Y CALZADO DE LABOR, DOTACIÓN DE LEY, PARA LOS DOCENTES QUE OSTENTEN EL DERECHO Y QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO 1 BENEFICIARIOS VIGENCIA 2022	397580000.0		2022-12-07	2022-12-07	2025-06-06
SE-SA-277-2022	YUBARTA SAS	SUMINISTRAR VESTIDO Y CALZADO DE LABOR, DOTACIÓN DE LEY, PARA LOS DOCENTES QUE OSTENTEN EL DERECHO Y QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO 1 BENEFICIARIOS VIGENCIA 2022.	397580000.0		2022-12-07	2022-12-07	2025-06-06

SE-SA-278-2022	SPARTA SHOES SAS	SUMINISTRAR VESTIDO Y CALZADO DE LABOR, DOTACIÓN DE LEY, PARA LOS DOCENTES QUE OSTENTEN EL DERECHO Y QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO 1 BENEFICIARIOS VIGENCIA 2022.	397580000.0		2022-12-07	2022-12-07	2025-06-06
SE-CDCASO-279-2022	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE DESARROLLAR EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE DOS (2) AÑOS A CINCO (5) AÑOS Y/O HASTA SU INGRESO AL GRADO OBLIGATORIO DE TRANSICIÓN, DE ACUERDO CON LAS PARTICULARIDADES DE LOS CONTEXTOS TERRITORIALES Y POBLACIONALES DE LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	85044369.0		2022-12-23	2022-12-23	2025-06-22
SE-LP-282-2022	LA UNION TEMPORAL SEVIVEPAE 2022	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO, A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA "SIMAT" DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	4057312922 2.0		2022-12-31	2022-12-31	2025-06-30
SE-CDCTI-283-2022	LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	REALIZAR INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SE- LP- 002 - 2022 PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO	2302809100. 0		2022-12-30	2022-12-30	2025-06-29

		ALIMENTARIO, A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA "SIMAT" DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					
SE-SA-285-2022	YUBARTA S.A.S.	SUMINISTRAR VESTIDO Y CALZADO DE LABOR, DOTACIÓN DE LEY, PARA LOS DOCENTES QUE OSTENTEN EL DERECHO Y QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO 1 BENEFICIARIOS VIGENCIA 2022” – ROPA PARA DAMA	125238680.0		2022-12-07	2022-12-07	2025-06-06
SE-CD-286-2022	JULIO FONTAN SAS	FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS FUNDAMENTALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN RELACIONAL EN LAS IEDS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO Y CON UN PLAN DE INNOVACIÓN	349915918.0		2022-12-30	2022-12-30	2025-06-29
SE-CDCVI-349-2022	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DE CUNDINAMARCA,	ADQUISICIÓN DE CARÉTS DE IDENTIFICACIÓN CON TARJETA DE PROXIMIDAD PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS IED DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA	47300000.0		2022-12-09	2022-12-09	2025-06-08
SE-SAMC-350-2022	LIQUIDACIONES MJM S.A.S	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA, SOFTWARE LICENCIADO, IMPLEMENTADO Y EN EJECUCIÓN, PARA REALIZAR EL CÁLCULO ARITMÉTICO Y JURÍDICO DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL RÉGIMEN EXCEPTUADO DOCENTE, CON EL	100873920.0		2022-12-25	2022-12-25	2025-06-24

		DEBIDO ACOMPAÑAMIENTO EN CAPACITACIÓN, SOPORTE TÉCNICO Y LEGAL, QUE PERMITA LA DESCONGESTIÓN DE LOS TRÁMITES Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA.					
SE-SAMC-358-2022	SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES Y SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	198749080.0		2022-12-09	2022-12-09	2025-06-08
SE-SA-360-2022	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA	COMPRA DE ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y ENTORNOS EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	52343980.0		2022-12-31	2022-12-31	2025-06-30
SE-SA-361-2022	INVERSIONES GUERFOR SAS	COMPRA DE ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y ENTORNOS EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	102063327.0		2022-12-31	2022-12-31	2025-06-30
SE-SA-362-2022	DOTAESCOL SAS	COMPRA DE ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y ENTORNOS EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS	158069500.0		2022-12-31	2022-12-31	2025-06-30

		MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO					
SE-CPS-363-2022	METALIZAS SR	COMPRA DE ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y ENTORNOS EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.	293994456.0		2022-12-31	2022-12-31	2025-06-30
SE-SA-364-2022	DOTAESCOL SAS	COMPRA DE ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y ENTORNOS EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	184968155.0		2022-12-31	2022-12-31	2025-06-30
SE-SA-365-2022	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA	COMPRA DE ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y ENTORNOS EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	18246867.0		2022-12-31	2022-12-31	2025-06-30
SE-CPS-366-2022	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR ESTIMULOS E INCENTIVOS 2022.	99999997.0		2022-12-20	2022-12-20	2025-06-19
SE-SA-376-2022	SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA	BENEFICIAR Y FORTALECER EL ACCESO AL SECTOR EDUCATIVO DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MEDIANTE LA COMPRA DE LICENCIAS EDUCATIVAS DE SOFTWARE MICROSOFT Y SERVICIOS CONEXOS	608580.0		2022-12-30	2022-12-30	2025-06-29

		Y LICENCIAS DE WINDOWS SERVER 2022 DE MICROSOFT					
SE-SA-377-2022	COLSOF SAS	BENEFICIAR Y FORTALECER EL ACCESO AL SECTOR EDUCATIVO DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MEDIANTE LA COMPRA DE LICENCIAS EDUCATIVAS DE SOFTWARE MICROSOFT Y SERVICIOS CONEXOS Y LICENCIAS DE WINDOWS SERVER 2022 DE MICROSOFT	43150769.0		2022-12-30	2022-12-30	2025-06-29
SE-SA-378-2022	SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA	BENEFICIAR Y FORTALECER EL ACCESO AL SECTOR EDUCATIVO DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MEDIANTE LA COMPRA DE LICENCIAS EDUCATIVAS DE SOFTWARE MICROSOFT Y SERVICIOS CONEXOS Y LICENCIAS DE WINDOWS SERVER 2022 DE MICROSOFT	540025600.0		2022-12-30	2022-12-30	2025-06-29

7 GESTIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA

Detallar la información sobre los procesos judiciales o procesos administrativos para cada una de las vigencias.

AÑO	FECHA DE RADICACIÓN	PARTES DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	ESTADO DEL PROCESO
{2023}	April 9, 2023	CONVOCANTE : UNION TEMPORAL UNIDOS POR UN PAÍS 2022. CONVOCADO: DEPARTAMEN	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO EN ASUNTOS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO –	DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL

		TO DE CUNDINAMAR CA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMAR CA	REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD CONFORME AL ARTÍCULO 161 DEL CPACA, PARA INICIAR ACCIÓN DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 138 DEL CPACA, DE ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE HACEN EFECTIVAS MULTA Y CLÁUSULA PENAL POR DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, TAMBIÉN DE ACCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES PREVISTA EN EL ARTÍCULO 141 DE LA LEY 1437 DE 2011 POR RUPTURA DEL EQUILIBRIO FINANCIERO O ECONÓMICO. · ACTOS ADMINISTRATIVOS ACUSADOS: RESOLUCIÓN No. 004988 DEL 22 DE JUNIO DEL 2023 Y RESOLUCIÓN NO. 006018 DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023. · COMPETENCIA DEL PROCESO JUDICIAL SI LLEGASE A FRACASAR LA CONCILIACIÓN: JUZGADO ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ SEGÚN LOS ARTÍCULOS 155 Y 165 DE LA LEY 1437 DE 2011.		
--	--	--	--	--	--

9. Actuaciones jurídicas y administrativas

Gestión jurídica

Frente a las acciones de tutela, durante el año 2020 se tramitaron 206 acciones de tutela, en el año 2021 259, para el año 2022 372, y en el 2023, 362.

En cuanto a las solicitudes de conciliación extrajudicial, la Oficina Asesora Jurídica tramitaron para el año 2020 18 al igual que en el año 2021, en la vigencia del 2022 41, y en lo transcurrido del año 2023 63.

Respecto al cumplimiento de fallos judiciales, en justicia y paz por parte de la Secretaría de Educación ya se encuentran cumplidas las sentencias de Ramón María Isaza y Freddy Rendón Herrera (Grupo Elmer Cárdenas).

Para el cumplimiento de los fallos de nulidad y restablecimiento del derecho tema Ordenanza 13 de 1947, se encuentran pendientes de cumplimiento a la fecha 2 fallos, de acuerdo a las directivas del acta de fecha 26 de abril de 2016 expedida por parte del Comité Jurídico de la Secretaría Jurídica.

De igual manera, en el tema de cumplimiento de sentencias de restitución de tierras se han tramitado 74 fallos, y a la fecha de corte se encuentran cumplidos.

Respecto a los fallos de nulidad y restablecimiento diferente al cumplimiento de la ordenanza 13, se han tramitado 5 fallos de los cuales se encuentra pendiente 1 como se evidencia en las resoluciones que se adjunta en el presente informe.

Respecto a permisos sindicales, se ha tramitado 109. Frente a los exámenes de extranjería en los cuales la Secretaría de Educación ejerce la Secretaría Técnica, se han realizado 11 exámenes.

Los Riesgos jurídicos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades de la entidad, se encuentra el no dar cumplimiento a los fallos de tutela y a los fallos de restitución de tierras, nulidad y restablecimiento, y justicia y paz en los términos establecidos, genera sanciones en contra de la Secretaría de Educación, el Señor Gobernador en algunos casos, y contra los mismos directores de las respectivas áreas técnicas.

Los riesgos legales de mayor exposición dada la misionalidad y gestión desarrollada, se encuentra la vulneración de derechos fundamentales como el derecho a la educación y el de petición al no dar respuesta en los términos establecidos en la Ley a las diferentes peticiones radicadas ante la Secretaría de Educación.

Como acciones de gestión y control se encuentra la realización mensual del Comité de Tutelas de la Secretaría de Educación en el que se analizan, junto con las áreas técnicas, los temas de mayor impacto en cuanto a defensa judicial así como las posibles soluciones, y como dificultades en el marco de la defensa jurídica de la Secretaría de Educación, se evidencia el suministro de informes técnicos de manera extemporánea por parte de las distintas Direcciones que conforman la Secretaría de Educación.

10 PLANES DE MEJORAMIENTO A CARGO DE LA ENTIDAD QUE QUEDAN EN ESTADO ABIERTO

RESUMEN PLANES DE MEJORAMIENTO

Frente a los planes de mejoramiento externos, la Secretaría de Educación ha realizado un constante seguimiento, en pro de atender las recomendaciones de los entes de control, esto se evidencia en el porcentaje de ejecución de las oportunidades de mejora propuestas para superar los hallazgos.

Los planes de mejoramiento del cuatrienio se enuncian a continuación:

PLAN DE MEJORAMIENTO	ENTE DE CONTROL	REQUIERE AVANCE
Externos		
AT 314	Contraloría General	NO
Infraestructura Educativa.	Contraloría General	NO
AT 121.	Contraloría General	NO
Fome PAE 2020.	Contraloría General	NO
Instituciones no certificadas 2020.	Contraloría de Cundinamarca	NO
Financiera y de gestión 2020.	Contraloría de Cundinamarca	NO
FOME PAE 2021.	Contraloría General	NO
Financiera y de gestión 2021.	Contraloría de Cundinamarca	NO
Instituciones no certificadas 2021.	Contraloría de Cundinamarca	NO
Plan de mejoramiento del magisterio.	Contraloría de Cundinamarca	NO
Financiero y de gestión 2022.	Contraloría de Cundinamarca	ABIERTO
UAPA.	Unidad de Alimentos Para Aprender (UAPA)	NO
FOME, PAE. FFIE	Contraloría General	ABIERTO
Internos		
Oportunidades de mejora - auditoría con enfoque de empalme.	Oficina de Control interno Gobernación de Cundinamarca.	NO
Regalías Secretaría de Planeación.	Secretaría de Planeación Gobernación de Cundinamarca	NO

Estos planes se desarrollan en las siguientes graficas:

Externos:

Nombre de la Auditoría: Informe final de actuación especial de fiscalización AT 314 de 2020 en el departamento de Cundinamarca recursos de regalías asignados para los sectores de minas y energía, educación, ciencia y tecnología, en el departamento de Cundinamarca.

Abreviatura: AT314

Ente de Control: Contraloría General de la República

Año en que se realizó la auditoria	Vigencia Auditada	Inicio actividades	Terminación Actividades	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución	Porcentaje Efectividad OCI.
2020	2019	30 Dic 2020	30 Dic 2021	13	0	13	100%	81.2%

Observaciones: Este plan de mejoramiento se suscribió con la Contraloría General de la República, contó con 13 hallazgos. La Oficina de Control Interno realizó la validación de evidencias aportadas por las direcciones de la Secretaría de Educación obteniendo un 100% de calificación en la ejecución de las actividades.

De otra parte, conforme circular 019 de 2023 de la oficina de control interno, esta oficina realizó la calificación de efectividad cuyo objeto fue validar las acciones propuestas en el plan de mejoramiento, con el fin de mitigar las causas raíces que dieron origen a los hallazgos evitando su persistencia en el tiempo.

La metodología implementada para esta evaluación de efectividad fue: la solicitud general de información así: se solicitó las carpetas de los contratos: SE-LP-208-2023, No. SE-LP-209-2023 U, No. SECDCTI- 321- 2023, No. SE-LP-156-2022, No. SE-SAMC-158-2022 y SE-CM-157-2022 para la verificación de toda la información que allí reposa, como contratos, pagos, informes de supervisión, entrega de raciones, folios de los expedientes físicos, en el mismo sentido se verificó la información de la plataforma SECOP II.

De igual forma se solicitó la relación de PQRS recibidas sobre el PAE en la vigencia 2022 y la respuesta suministrada a dichas peticiones, la base de datos con el total de la matrícula oficial de la vigencia 2022 (detallado de alumnos) con cortes de enero a junio y julio a diciembre que se utilizaron como criterio para la certificación de los beneficiarios del programa de alimentación PAE, la base de datos del listado de beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar PAE con cortes de enero, junio, julio y diciembre del 2022, junto con la base de datos con relación de las ecónomas contratadas en el segundo semestre de la vigencia 2022 en los cuales debía especificarse (nombre, identificación, No. contrato, duración del contrato, valor del contrato, valor pagado a las ecónomas y enlace para consultar el contrato suscrito).

En el mismo sentido se solicitó la liquidación de la nómina (situaciones administrativas) del segundo semestre del 2022 de docentes, directivos docentes y administrativos, sufragados con los recursos del SGP, en formato Excel, incluyendo, entre otros, nombre, cédula, valor de pago bruto, valor pagado neto, valor pagado con recursos SGP, conceptos de nómina, descuentos por aportes a seguridad social y parafiscales, relación de novedades de personal que afectan la nómina de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2020, clasificados por vinculaciones, administrativas, entre otras, junto con las conciliaciones de nóminas del segundo semestre del 2022, como el detalle de los pagos de mayor valor por error en el segundo semestre del 2022 y el estado de los mismos, junto con la relación de las incapacidades recobrables en la vigencia 2021 y 2022 en la cual se evidenció nombre, identificación, días de incapacidad, valor, fecha de pago, matriz con relación de las Incapacidades pendientes de recobro de vigencias anteriores al 2021 especificando las fecha de estas, valor y motivo por el cual continúan pendientes de pago.

Producto de esta calificación se obtuvo un porcentaje de 81.2% que en conjunto con el porcentaje de ejecución se tuvo un porcentaje de evaluación total de 85% para este plan de mejoramiento.

Al respecto la Secretaría de Educación se pronuncia manifestando que los criterios de evaluación de efectividad son lo suficientemente amplios para constituir una nueva auditoría, y no un seguimiento al plan de mejoramiento, así mismo se resalta que no fueron tenidas en cuenta las evidencias que fueron propuestas y aportadas para superar los hallazgos, y que no se cuenta con parámetros claros que permitan a la Secretaría auditada conocer los criterios que son objeto de calificación en las evaluaciones de efectividad, como tampoco el porcentaje que representa cada parámetro en la calificación final.

En el mismo sentido se cuestiona que la calificación de efectividad se realizó de manera simultánea para 4 planes de mejoramiento con la misma información, esto teniendo en cuenta que con la información solicitada se calificó la efectividad de los planes de mejoramiento con la Contraloría General “AT 314”, “AT 121”, “FOME PAE 2020”, y de la Contraloría de Cundinamarca “Financiera y de gestión 2020” que aún con la misma información arrojaron porcentajes diferentes.

De otra parte, en la auditoria realizara por la Contraloría General de la República en el año 2023, “Recursos del sistema general de participaciones - SGP, educación, propósito general (deporte y cultura), programa de alimentación escolar – PAE, fondo de mitigación de emergencias - FOME e infraestructura educativa, deportiva, cultural y de ciencia, tecnología e innovación departamento de Cundinamarca y municipio de Zipaquirá Vigencia 2022”, este plan de mejoramiento no fue objeto de su calificación de efectividad por el ente de control, motivo por el cual esta sujeto a que la Contraloría lo audite en futuras auditorias.

Nombre de la Auditoría: Control excepcional recursos proyectos de infraestructura educativa recursos de infraestructura educativa ejecutados a través del fondo de financiamiento de infraestructura educativa, según numerales 2 y 3 del artículo 1 del auto 0016 de 2019, el cual determina nuestra competencia respecto de los proyectos enunciados en el anexo 2 y el control excepcional ordenado mediante auto ord-80112-0213-2019 vigencias 2015-2019.

Abreviatura: Infraestructura Educativa

Ente de Control: Contraloría General de la República

Año en que se realizó la auditoria	Vigencia Auditada	Inicio actividades	Terminación Actividades	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución	Porcentaje Efectividad según la Contraloría
2020	2015 - 2019	17- sep. - 20	17 – sep. - 21	10	0	10	100%	Efectivo Contraloría

Observaciones: Este plan de mejoramiento se suscribió con la Contraloría General de la República, contó con 10 hallazgos. La Oficina de Control Interno realizó la validación de evidencias obteniendo un 100% de calificación en la ejecución de las actividades.

Este plan de mejoramiento fue calificado en los términos de la oficina de control interno conforme la circular 019 de 2023 de la OCI, esta evaluación se realizó verificando la totalidad de la información que reposa en las carpetas físicas de los convenios 984 de 2015, 1195 de 2016 y 292 de 2019, junto con la información cargada en la plataforma SECOP II, como contratos, informes de supervisión, pagos, adiciones, y demás documentos que constituyen los convenios, obteniendo una calificación de 78,3% que en conjunto con la ejecución, evidencia un porcentaje total de 82,7% para este plan de mejoramiento.

Es de resaltar que los hallazgos objeto del plan, surgieron de la auditoria al convenio 984 de 2015 como convenio marco, del cual surgen los convenios 1195 de 2016 y 292 de 2019, en este sentido se evidencia la imposibilidad de modificar los elementos que dieron origen al hallazgo, tales como (principio de planeación, eficiencia, eficacia en elaboración de documentos precontractuales, planeación en la suscripción del convenio) toda vez que estos culminaron con anterioridad a la auditoria de la Contraloría.

Así las cosas, la Secretaría de Educación no comprende por qué son nuevamente verificados en el desarrollo de la efectividad, pues estos elementos no serán sujetos a modificaciones en el desarrollo de los mismos, del mismo modo se resalta que no fueron objeto de estudio en la evaluación de efectividad las evidencias propuestas para superar los hallazgos, por el contrario no se delimitan los criterios de evaluación a tener en cuenta, ni el porcentaje que cada uno de estos representa, si no que constituye una auditoria en sí misma, que evalúa en su totalidad los convenios.

De otra parte, en la auditoria realizara por la Contraloría General de la República en el año 2023 “Recursos del sistema general de participaciones - SGP, educación, propósito general (deporte y cultura), programa de alimentación escolar – PAE, fondo de mitigación de emergencias - FOME e infraestructura educativa, deportiva, cultural y de ciencia, tecnología e innovación departamento de Cundinamarca y municipio de Zipaquirá Vigencia 2022”, este plan de mejoramiento fue objeto de calificación de efectividad, concluyendo que las acciones de mejora fueron efectivas.

Nombre de la Auditoría: Recursos del sistema general de regalías departamento de Cundinamarca, municipio de Supatá, municipio de Arbeláez, instituto de infraestructura del departamento de Cundinamarca y universidad Nacional abierta y a distancia período auditado: 2014-2020.

Abreviatura: AT 121

Ente de Control: Contraloría General de la República

Año en que se realizó la auditoria	Vigencia Auditada	Inicio actividades	Terminación Actividades	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcent aje Ejecución	Porcent aje Efectividad OCI
2021	2014 - 2020	5 nov 2021	5 nov 2022	6	0	6	100%	84,2%

Observaciones: Este plan de mejoramiento se suscribió con la Contraloría General de la República, contó con 6 hallazgos. La Oficina de Control Interno realizó la validación de evidencias obteniendo un 100% de calificación en la ejecución de las actividades.

Sin embargo, conforme la circular 019 de 2023 de la OCI, se realizó la calificación de efectividad con la misma información solicitada para la calificación de efectividad enunciada en el cuadro del “AT 314”, obteniendo un porcentaje de 84.2% que, en conjunto con el porcentaje de ejecución, arrojó un porcentaje total de 87.4% para el seguimiento a este plan de mejoramiento.

Se resalta que pese a que se estudió la misma información para este plan, como para el plan “AT 314”, “AT 121”, “FOME PAE 2020” Y “Financiero y de gestión Vig 2020”, la calificación varió según criterios que no conoció la Secretaría de Educación, arrojando resultados diferentes, motivo por el cual se hace necesario que se establezca los parámetros a tener en cuenta conforme los hallazgos efectivamente objeto de control.

Se informa que, en la auditoria realizara por la Contraloría General de la República en el año 2023 “Recursos del sistema general de participaciones - SGP, educación, propósito general (deporte y cultura), programa de alimentación escolar – PAE, fondo de mitigación de emergencias - FOME e infraestructura educativa, deportiva, cultural y de ciencia, tecnología e innovación departamento de Cundinamarca y municipio de Zipaquirá Vigencia 2022”, este plan de mejoramiento no fue objeto de su calificación de efectividad, motivo por el cual está sujeto a que el ente de control lo audite.

Nombre de la Auditoría: Recursos del sistema general de participaciones para educación, programa de alimentación escolar – PAE y recursos del fondo de mitigación de emergencias - FOME departamento de Cundinamarca vigencia 2020.

Abreviatura: FOME PAE 2020.

Ente de Control: Contraloría General de la República

Año en que se realizó la auditoria	Vigencia Auditada	Inicio actividades	Terminación Actividades	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución	Porcentaje Efectividad según la Contraloría
2021	2020	28 Dic 2021	28 Dic 2022	10	0	10	100%	Efectivo

Observaciones:

Este plan de mejoramiento conto con 10 hallazgos, los cuales fueron superados con las evidencias propuestas, la oficina de control interno evidenció un cumplimiento del 100% en la ejecución de estas, de otra parte, conforme la circular 019 de 2023 de la OCI, se realizó la evaluación de efectividad, obteniendo un porcentaje de 77,5% que en conjunto con la efectividad arrojó un portaje de 82% de calificación al plan de mejoramiento.

Las evidencias para realizar la evaluación a la efectividad, fueron las mismas solicitadas para los planes de mejoramiento “AT 314”, “AT 121” y “Financiera y de gestión Vig 2020”, (enunciadas en el cuadro del AT 314), es de resaltar que aún con la misma información se obtuvo porcentajes diferentes, se insiste que los criterios a evaluar no fueron delimitados, y que las evidencias presentadas no fueron tenidas en cuenta, es así que constituye una nueva auditoria que tiene en cuenta información general que no fue objeto de los hallazgos en estudio de calificación.

Adicionalmente, en la auditoria realizara por la Contraloría General de la República en el año 2023 “Recursos del sistema general de participaciones - SGP, educación, propósito general (deporte y cultura), programa de alimentación escolar – PAE, fondo de mitigación de emergencias - FOME e infraestructura educativa, deportiva, cultural y de ciencia, tecnología e innovación departamento de Cundinamarca y municipio de Zipaquirá Vigencia 2022”, este plan de mejoramiento fue objeto de su calificación de efectividad, concluyendo que las acciones de mejora fueron efectivas.

Nombre de la Auditoría: Auditoría Financiera y de Gestión Fondo de servicios educativos - FSE - Secretaría de Educación de Cundinamarca vigencia 2021 PCVFT 2022.

Abreviatura: Instituciones no certificadas 2020.

Ente de Control: Contraloría de Cundinamarca.

Año en que se realizó la auditoría	Vigencia Auditada	Inicio actividades	Terminación Actividades	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Efectividad según la Contraloría
2021	2020	23 Ene2022	23 Ene 2023	19	0	19	92.09%

Observaciones: Este plan de mejoramiento surgió producto de la auditoría realizada por la Contraloría de Cundinamarca a las Instituciones Educativas no Certificadas, contó con 19 hallazgos.

Conviene indicar, que la ejecución de las acciones propuestas fue competencia directa de las IED quienes en el marco de su autonomía administrativa y financiera materializaron las mismas.

Así las cosas, desde la Secretaría de Educación se adelantó la gestión de solicitud a cada uno de los rectores, habilitando un link en drive para el cargue por parte de las EID de las evidencias del plan de mejoramiento, cuya responsabilidad fue exclusiva del colegio en cuestión, la Secretaría reportó las evidencias suministradas por los rectores de las actividades formuladas, así como la información de quienes no reportaron.

Este plan de mejoramiento no contó con el seguimiento de la Oficina de Control Interno, es ese sentido no se tiene un porcentaje de ejecución, de otra parte, la efectividad la calificó la Contraloría Departamental en la auditoría “financiera y de gestión vigencia 2021” realizada en el segundo semestre de 2023, obteniendo una calificación de 92.09%.

Para está calificación el ente de control tuvo en cuenta las evidencias aportadas, y del mismo modo solicitó información adicional al plan de mejoramiento, argumentando que de esta manera se realiza la calificación de efectividad, así mismo el ente de control manifestó que la aprobación que realizó la Contraloría una vez se radicó el plan de mejoramiento fue de forma y no de fondo, por ende si las acciones propuestas por los rectores no resultaban suficientes para superar los hallazgos, en su interpretación la SEC tuvo que solicitar información adicional a la aprobada en el plan de mejoramiento.

Nombre de la Auditoría: Auditoría Financiera y de Gestión Fondo de servicios Educativos FSE Secretaría de Educación de Cundinamarca Vigencia 2020 PVCFT 2021.

Abreviatura: Financiera y de gestión 2020

Ente de Control: Contraloría de Cundinamarca

Año en que se realizó la auditoría	Vigencia Auditada	Inicio actividades	Terminación Actividades	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución OCI	Porcentaje Efectividad
2022	2021	1 nov 2022	1 oct 2023	19	0	19	100%	91.3%

Observaciones: Este plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Cundinamarca, obtuvo por parte de la oficina de Control Interno un 100% de ejecución.

Conforme la circular 019 de 2023 de la OCI, se audito por parte de la oficina de control interno obteniendo un porcentaje de 90% conforme el análisis de la misma información enunciada en el cuadro del plan “AT314”. Así que los dos valores arrojaron un total de 91,3% para este plan de mejoramiento

Así mimo fue evaluado en la auditoría de la Contraloría de Cundinamarca “Financiera y de Gestión Vig 2022”, realizada en el segundo semestre del año 2023, obteniendo por parte del ente auditor un porcentaje de 82,83%, en el desarrollo de esta se solicitó información adicional a la propuesta al plan de mejoramiento.

Nombre de la Auditoría: Recursos del sistema general de participaciones para educación, programa de alimentación escolar – PAE y recursos del fondo de mitigación de emergencias - FOME departamento de Cundinamarca Vigencia 2021.

Abreviatura: PAE 2021.

Ente de Control: Contraloría de General

Año en que se realizó la auditoria	Vigencia Auditada	Inicio actividades	Terminación Actividades	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución	Porcentaje Efectividad
2022	2021	5 ene 2023	5 ene 2024	8	7	1	100%	Efectivo

Observaciones: Este plan de mejoramiento se aprobó el 28 de diciembre de 2022, el primer avance se realizó el 30 de junio de 2023, y el segundo avance se realizó a diciembre de 2023.

Este plan de mejoramiento en la auditoria realizara por la Contraloría General de la República en el año 2023 “Recursos del sistema general de participaciones - SGP, educación, propósito general (deporte y cultura), programa de alimentación escolar – PAE, fondo de mitigación de emergencias - FOME e infraestructura educativa, deportiva, cultural y de ciencia, tecnología e innovación departamento de Cundinamarca y municipio de Zipaquirá Vigencia 2022”, fue objeto de su calificación de efectividad por parte de la Contraloría, concluyendo que las acciones de mejora fueron efectivas, por cuanto en la presente auditoría no se presentaron deficiencias similares que guardan relación con los objetivos de la anterior auditoría.

Nombre de la Auditoría: Auditoría Financiera y de Gestión Fondo de servicios Educativos FSE Secretaría de Educación de Cundinamarca Vigencia 2021 PVCFT 2022.

Abreviatura: FINANCIERA Y DE GESTION 2021

Ente de Control: Contraloría de Cundinamarca.

Año en que se realizó la auditoria	Vigencia Auditada	Inicio actividades	Terminación Actividades	No Actividades	Actividades Abiertas	Actividades Cerradas	Porcentaje Ejecución	Porcentaje Efectividad
2022	2021	19 Oct2022	18 oct 2023	16	0	16	100%	En espera OCI

Observaciones: Este plan de mejoramiento cuenta con la calificación por parte de la Oficina de Control Interno frente a su ejecución en un 100%, sin embargo, a la fecha se esta pendiente de la evaluación de efectividad por parte de la misma, esta evaluación se realizará solicitando información general y realizando visita de campo a la Secretaría de Educación.

Adicionalmente en la “auditoria financiera y de gestión vigencia 2023” que desarrolle la Contraloría de Cundinamarca para el año 2024, este plan de mejoramiento puede ser objeto de auditoria por el ente de control.

Nombre de la Auditoría: Auditoría Financiera y de Gestión Fondo de servicios educativos - FSE - Secretaría de Educación de Cundinamarca vigencia 2022 PCVFT 2023.

Abreviatura: Instituciones no certificadas 2021.

Ente de Control: Contraloría de Cundinamarca.

Año en que se realizó la auditoria	Vigencia Auditada	Inicio actividades	Terminación Actividades	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Efectividad según la Contraloría
2022	2021	1 Nov2022	30 Oct 2023	20	0	20	Pendiente auditoria 2024 %

Observaciones: Este plan de mejoramiento como el plan de mejoramiento de “instituciones educativas vigencia 2020” surgió producto de la auditoría realizada por la Contraloría de Cundinamarca a las Instituciones Educativas no Certificadas, contó con 17 hallazgos.

La ejecución de las acciones propuestas fue competencia directa de las IED quienes en el marco de su autonomía administrativa y financiera materializaron las mismas.

Así las cosas, desde la Secretaría de Educación se adelantó la gestión de solicitud a cada uno de los rectores, habilitando un link en drive para el cargue por parte de las EID de las evidencias del plan de mejoramiento, cuya responsabilidad fue exclusiva del colegio en cuestión, la Secretaría reportó las evidencias suministradas por los rectores de las actividades formuladas, así como la información de quienes no reportaron, esto en 2 entregas a la Contraloría Departamental.

Este plan de mejoramiento no contó con el seguimiento de la Oficina de Control Interno, en ese sentido no se tiene un porcentaje de ejecución, como tampoco de efectividad.

Para la siguiente auditoria “Financiera y de gestión vigencia 2023” que se realizará en el 2024, el ente de control podrá realizar la calificación de efectividad.

Nombre de la Auditoría: Auditoría financiera al Fondo Nacional de Prestaciones del Magisterio - FNPSM vigencia 2022.

Abreviatura: Magisterio

Ente de Control: Auditoria Contraloría General de la República – Seguimiento lo realiza la Contraloría de Cundinamarca.

Año en que se realizó la auditoria	Vigencia Auditada	Inicio actividades	Terminación Actividades	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución	Porcentaje Efectividad
------------------------------------	-------------------	--------------------	-------------------------	--------------	--------------------	--------------------	----------------------	------------------------

2023	2022	7 sep 2023	6 dic 2023	2	0	2	100%	En espera OCI
<p>Observaciones: Este plan de mejoramiento surgió de la auditoría al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, realizada por la Contraloría General de la República, sin embargo, por directriz del ente de control, el seguimiento lo realiza la Contraloría de Cundinamarca.</p> <p>En este informe se solicitó a la Secretaría de Educación pronunciarse sobre 2 hallazgos, las evidencias de estos fueron compartidas a la Oficina de Control Interno, y radicadas en la Contraloría Departamental.</p> <p>Es de resaltar que del mismo modo fue allegado el oficio 2023EE0198998 por parte de la Contraloría General, este fue contestado en tiempo con el oficio 2023EE0198998, esto da cuenta la competencia de la Secretaría de Educación y la de la Fidupervisora, respecto a estos hallazgos.</p>								

Nombre de la Auditoría: Auditoría Financiera y de Gestión Fondo de servicios Educativos FSE Secretaría de Educación de Cundinamarca Vigencia 2022 PVCFT 2023.							
Abreviatura: Financiero y de Gestión 2022							
Ente de Control: Contraloría de Cundinamarca.							
Año en que se realizó la auditoría	Vigencia Auditada	Inicio actividades	Terminación Actividades	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución
2023	2022	6 Oct 2023	5 Oct 2024	8	8	0	En ejecución
<p>Observaciones:</p> <p>Este plan de mejoramiento surgió de la auditoría “financiera y de gestión vigencia 2022” de la Contraloría de Cundinamarca, el mismo fue aprobado el 10 de octubre de 2023, así la primera entrega debe realizarse a abril del año 2024; lo correspondiente a los hallazgos 6 actividad 1, hallazgo 7 actividad 2 y hallazgo 8 actividad 1 se han proyectado para su radicación.</p>							

Nombre de la Auditoría: UAPA- Informe atención ETC Cundinamarca- PAE II-2022. Secretaría de Educación.								
Abreviatura: UAPA								
Ente de Control: Unidad de Alimentos Para Aprender (UAPA)								
Año en que se realizó la auditoría	Vigencia Auditada	Inicio actividades	Terminación Actividades	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución	Porcentaje Efectividad
2023	2022	1 Sep 2023	30 Sep 2023	7	0	7	96%	En espera OCI

Observaciones: Este plan de mejoramiento fue evaluado con un porcentaje de ejecución del 96%, se continúa a la espera que la Oficina de Control Interno realice la evaluación de efectividad a la dirección de cobertura.

Nombre de la Auditoría: “Recursos del sistema general de participaciones - SGP, educación, propósito general (deporte y cultura), programa de alimentación escolar – PAE, fondo de mitigación de emergencias - FOME e infraestructura educativa, deportiva, cultural y de ciencia, tecnología e innovación departamento de Cundinamarca y municipio de Zipaquirá Vigencia 2022”.

Abreviatura: FOME, PAE, FFIE

Ente de Control: Contraloría General de la Republica

Año en que se realizó la auditoria	Vigencia Auditada	Inicio actividades	Terminación Actividades	No Actividad es	Actividad es Abiertas	Actividad es Cerradas	Porcentaje Ejecución
2023	2022	5 enero 2024	4 enero 2025			En ejecución	En ejecución

Observaciones:

Este plan de mejoramiento surgió de la auditoria vigencia 2022, realizada en el segundo semestre del año 2023, al Departamento, están a cargo de la Secretaría de Educación 10 hallazgos formulados en el mes de diciembre para iniciar su ejecución a enero de 2024.

Nombre de la Auditoría: auditoría Externa ICONTEC Especificaciones Técnicas MEN – ISO 9001 y 45001

Ente de Control: ICONTEC

Año en que se realizó la auditoria	Tipo Auditoria	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución
2020	Externa	1	0	1	100%

Observaciones: durante el 3 al 6 de noviembre de la vigencia 2020, se practicó la auditoría por parte del ICONTEC, la cual una vez realizado el ejercicio se identificó 1 hallazgo en el proceso de Atención al Ciudadano.

Se observó por el auditor la importancia de las auditorías internas, como herramienta de seguimiento a los requisitos consignados en las Especificaciones Técnicas, toda vez que dicha acción permite que la entidad mantenga un alto grado de cumplimiento en las actividades descritas en los Manuales de los Procesos Certificados y listas de chequeo suministradas por el Proyecto de Modernización del Ministerio de Educación

Nacional, que proporcionó una imagen al auditor sobre el estado de los procesos. De igual manera, hacer una verificación de la actualización de las versiones de los Macroprocesos, con el fin de que las caracterizaciones, procedimientos, formatos e indicadores estén conforme a la dinámica del Sistema de Gestión y a la normatividad que expida el Ministerio de Educación Nacional, permitiendo procesos alineados y ajustados.

Se resaltó la excelente gestión para la atención de los requerimientos en el Sistema SAC y el Sistema Mercurio, la cual permitió mitigar los casos de vencidos; también las capacitaciones a funcionarios y contratistas en la atención de requerimientos, así como paz y salvos para terminaciones de contratos. El uso de la página de la Secretaría de Educación, con el cual se articula los diferentes temas de comunicación a los Establecimientos Educativos y a la comunidad educativa en general. A la fecha del informe se encuentra en un 100% la ejecución de las actividades del plan de mejoramiento definido y su estado es cerrado.

Nombre de la Auditoría: Auditoría Externa ICONTEC Especificaciones Técnicas MEN – ISO 9001 y 45001

Ente de Control: ICONTEC

Año en que se realizó la auditoria	Tipo Auditoria	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución
2021	Externa	1	0	1	100%

Observaciones: en el mes de octubre se realizó el ejercicio de auditoría externa con el ICONTEC, la cual identificó 1 hallazgo relacionado con el Subproceso de Gestión de Calidad del Servicio Educativo. Durante el desarrollo de esta auditoría, se verificaron las acciones correctivas implementadas para dar tratamiento y cierre a las no conformidades identificadas en la auditoría anterior, se asegura el cumplimiento y se realizan las observaciones correspondientes para fortalecer el seguimiento a fin de garantizar la no recurrencia de estas desviaciones.

Como observación del auditor sugirió que se supervise la correcta entrega del cargo con inventario de información física y digital, diligenciando las respectivas actas, teniendo en cuenta que se presenta rotación de personal (nombramientos); a su vez mantener los registros de las reuniones que se adelantan en modo virtual, así como mantener el soporte de las evaluaciones de las asistencias técnicas por estos medios. Finalmente verificar la velocidad de conectividad de los sistemas de la Secretaría de Educación, toda vez por el aumento de reuniones virtuales debido a la pandemia por COVID-19, se identifica la necesidad de evaluar este tema en beneficio de la funcionalidad y eficacia de la gestión.

Sumado a lo anterior, se resaltó la excelente gestión para la atención de los requerimientos en el Sistema SAC - 2, se evidenció las respuestas por medio de firmas digitales, agilizando los tiempos de respuesta a los peticionarios y consultando la respuesta en tiempo real, sin desplazarse a la SEC. Se reconoció un compromiso de la alta Dirección para la atención de los ciudadanos por medio del canal de radicación de PQR (vía web), con el cual se radican las solicitudes de la comunidad docente. A la fecha del informe se encuentra en un 100% la ejecución de las actividades del plan de mejoramiento definido y su estado es cerrado.

Nombre de la Auditoría: Auditoría Externa ICONTEC Especificaciones Técnicas MEN – ISO 9001 y 45001

Ente de Control: ICONTEC

Año en que se realizó la auditoria	Tipo Auditoria	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución
2022	Externa	3	0	3	100%

Observaciones: los días 25 al 28 de octubre del 2022, se desarrolló la auditoría por el ICONTEC, en el cual se verificó el cumplimiento de los requisitos, la valoración de las evidencias aplicando muestreos selectivos; de igual forma, se verificó la capacidad técnica y operativa de cada proceso, para el cumplimiento de los requisitos expuestos en las Especificaciones Técnicas.

Como resultado de esta auditoría, se detectaron 3 no conformidades menores de los subprocesos de Gestión del Talento Humano de Instituciones Educativas (1), Subproceso de Gestión de la Calidad (1) y Subproceso de Gestión de Cobertura (1). Asimismo, se hicieron observaciones por el auditor, relacionadas con la verificación de la velocidad de conectividad de los sistemas de la Secretaría de Educación, debido a que se identificó la necesidad de evaluar este tema en beneficio de la funcionalidad y eficacia de la gestión; validar el hardware de los equipos de cómputo de la entidad, con mantenimientos o repotenciación, ya que algunos de los mismos presentan lentitud y otros no cuentan con micrófono, cámara o altavoces, debido a su antigüedad, lo cual impacta en la ejecución de eventos virtuales. También incentivar el uso del Sistema SAC-2, evitando el envío de comunicaciones por correos electrónicos personales, ya que con esta práctica se afecta la trazabilidad de las comunicaciones, debido al cambio de funcionarios y finalmente mejorar las condiciones de infraestructura de la Secretaría de Educación, toda vez que se identificó espacio reducido por cajas y mobiliario

Como resultado del ejercicio, se concluyó que la Secretaría de Educación tiene la capacidad técnica de la organización para cumplir los principales requisitos legales. Adicionalmente, resaltó la importancia para que la Secretaría de Educación mantenga el estándar y excelente desempeño que ha demostrado con la certificación de los cuatro procesos referenciados. Por ello, es necesario que se adelante la revisión de los demás procesos que hacen parte de la cadena de valor, con el cual también se les permita participar de un proceso como el que se adelanta, precisamente para mejorar el desempeño y buen servicio a la comunidad en general. A la fecha del informe se encuentra en un 100% la ejecución de las actividades del plan de mejoramiento definido y su estado es cerrado.

Nombre de la Auditoría: Auditoría Externa ICONTEC Especificaciones Técnicas MEN – ISO 9001 y 45001

Ente de Control: ICONTEC

Año en que se realizó la auditoria	Tipo Auditoria	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución
2023	Externa	1	1	0	10%

Observaciones: durante la semana del 19 al 22 de septiembre, se realizó el ejercicio de auditoría externa con el ICONTEC, dentro del ejercicio se verificaron las acciones adelantadas por la Secretaría de Educación para mantener las especificaciones técnicas de los Macroprocesos de Cobertura del Servicio Educativo, Gestión de la Calidad del Servicio Educativo, Gestión del Recurso Humano en el Sector Educativo, y Atención al Ciudadano. De igual manera, se realizó verificación de la documentación relacionada con cada uno de los procesos, en la etapa de planificación, la cual incluyó: Especificaciones técnicas, procesos y procedimientos, informe de auditoría del año anterior.

El auditor resaltó el mejoramiento del uso de los canales no presenciales, con el fin de atender al ciudadano sin tener que desplazarse a la ventanilla de radicación; a su vez mencionó la importancia de ajustar los indicadores para que sean confiables para la toma de decisiones; presentar el estado de las actividades desarrolladas en el Comité Directivo, con el fin de tener registro y seguimiento de los compromisos pactados para la toma de decisiones. También sugiere adelantar capacitaciones en aspectos normativos y legales inherentes al Derecho de Petición, con el cual se dé a conocer la importancia de emitir respuesta de fondo y forma.

Como resultado del ejercicio, se identificó 1 hallazgo, asociado al Macroproceso de Gestión del Recurso Humano en el Sector Educativo. A la fecha del informe, se encuentra en un 10% la ejecución de las actividades del plan de mejoramiento definido, teniendo en cuenta que su formulación fue en el mes de noviembre del 2023 y su fecha de fin programada es septiembre del 2024, por ende, su estado es abierto.

Planes de mejoramiento externos

Año en que se realizó la auditoría	Nombre de la auditoría	Ente de control	Número de hallazgos	Porcentaje de avance / Ejecución
2021	Recursos del sistema general de regalías departamento de Cundinamarca, municipio de Supatá, municipio de Arbeláez, instituto de infraestructura del departamento de Cundinamarca y universidad nacional abierta y a distancia período auditado: 2014-2020	Contraloría General de la República	6	100%
2020	Informe final de actuación especial de fiscalización at 314 de 2020 en el departamento de Cundinamarca recursos de regalías asignados para los sectores de minas y energía, educación, ciencia y tecnología, en el departamento de Cundinamarca.	Contraloría General de la República	13	100%

2020	Control excepcional recursos proyectos de infraestructura educativa recursos de infraestructura educativa ejecutados a través del fondo de financiamiento de infraestructura educativa, según numerales 2 y 3 del artículo 1 del auto 0016 de 2019, el cual determina nuestra competencia respecto de los proyectos enunciados en el anexo 2 y el control excepcional ordenado mediante auto ord-80112-0213-2019 vigencias 2015-2019	Contraloría General de la República	10	100%
2021	Recursos del sistema general de participaciones para educación, programa de alimentación escolar – Pae y recursos del fondo de mitigación de emergencias - Fome departamento de Cundinamarca vigencia 2021	Contraloría General de la República	10	100%
2021	Auditoría Financiera y de Gestión Fondo de servicios educativos - FSE - Secretaría de Educación de Cundinamarca vigencia 2020 PCVFT 2021	Contraloría Departamental de Cundinamarca	19	92.09%
2022	Auditoría Financiera y de Gestión Fondo de servicios Educativos FSE Secretaría de Educación de Cundinamarca Vigencia 2020 PVCFT 2021	Contraloría Departamental de Cundinamarca	19	100%
2022	Recursos del sistema general de participaciones para educación, programa de alimentación escolar – Pae y recursos del fondo de mitigación de emergencias – Fome departamento de Cundinamarca vigencia 2021	Contraloría General de la República	8	100%
2022	Auditoría Financiera y de Gestión Fondo de servicios Educativos FSE Secretaría de Educación de Cundinamarca Vigencia 2021 PVCFT 2022.	Contraloría Departamental de Cundinamarca	17	100%
2022	Auditoría Financiera y de Gestión Fondo de servicios Educativos FSE Secretaría de Educación de Cundinamarca Vigencia 2022 PVCFT 2023.	Contraloría Departamental de Cundinamarca	20	terminado
2023	Plan de mejoramiento secretaria de educación -sistema general de regalías año 2023.	Secretaría de Planeación de la Gobernación de Cundinamarca	5	En ejecución
2023	Auditoría financiera al fondo nacional de prestaciones del magisterio - FNPSM vigencia 2022	Contraloría General de la República / los avances se presentan a la Contraloría de Cundinamarca.	2	En ejecución
2023	Auditoría Financiera y de Gestión Fondo de servicios Educativos FSE Secretaría de Educación de Cundinamarca Vigencia 2022 PVCFT 2023.	Contraloría Departamental de Cundinamarca	8	En ejecución
2023	Auditoría de interna con enfoque de empalme	Oficina de Control Interno de la Gobernación de Cundinamarca	2	100%

2023	Recursos del sistema general de participaciones - SGP, educación, propósito general (deporte y cultura), programa de alimentación escolar – PAE, fondo de mitigación de emergencias - FOME e infraestructura educativa, deportiva, cultural y de ciencia, tecnología e innovación departamento de Cundinamarca y municipio de Zipaquirá Vigencia 2022	Contraloría General de la República	10	En ejecución
------	---	-------------------------------------	----	--------------

Internos:

Nombre de la Auditoría: Auditoría de interna con enfoque de empalme								
Abreviatura: Oficina de Control Interno								
Ente de Control: Oficina de Control Interno.								
Año en que se realizó la auditoría	Vigencia Auditada	Inicio actividades	Terminación Actividades	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución	Porcentaje Efectividad
2023	2022	9 jun 2023	9 agos 2023	2	0	2	100%	En espera OCI
Observaciones: Surgió de la auditoría a la Oficina de Control Interno, conto con 2 oportunidades de mejora, que fueron superadas, se cuenta con un porcentaje de ejecución del 100%, a la fecha la Oficina de Control Interno no ha realizado evaluación de efectividad.								

Nombre de la Auditoría: Plan de mejoramiento Secretaría de Educación -sistema general de regalías año 2023.				
Abreviatura: Regalías				
Ente de Control: Secretaría de Planeación				
Año en que se realizó la auditoría	Vigencia Auditada	Inicio actividades	Terminación Actividades	No Actividades
2023	2022	24mar2023	14 nov 2023	5
Observaciones: En conjunto con la Secretaría de Planeación se suscribió este plan de mejoramiento que si bien no correspondió a hallazgos, el seguimiento se realizó a través de este plan de mejora con compromisos para las dos entidades, corresponde a la Secretaría de Educación 5 actividades las cuales fueron radicadas en la Secretaría de planeación.				

En el documento se presentan los aspectos más relevantes de las auditorías llevadas a cabo en la Secretaría de Educación de Cundinamarca durante el periodo 2020 - 2023, relacionadas con el Sistema Integral de Gestión y Control, la norma ISO 9001 y referenciales técnicos del MEN, así como las auditorías de gestión que realizó la Oficina de Control Interno enmarcadas en el Plan Anual de Auditorías de la Gobernación de Cundinamarca.

Es así cómo se desarrollaron durante el cuatrienio 15 ejercicios de auditoría distribuidos entre 4 auditorías externas realizadas por el ICONTEC, 4 internas del Sistema Integrado de Gestión y Control

y 7 de internas de gestión lideradas por la Oficina de Control Interno. Como resultado se identificaron 41 hallazgos a los cuales se les formuló acciones correctivas y de mejora, con el fin de mitigar las causas raíz. A continuación, se describe por vigencia la cantidad de hallazgos identificados y las generalidades de los resultados de las auditorías.

Tabla 1 Relación de auditorías por vigencia

Año en que se realizó la auditoría	Nombre de la auditoría	Ente que audita	Estado
2020	Auditoría interna Especificaciones Técnicas MEN – ISO 9001 y 45001	Auditor Contratado	Cerrado
2020	Auditoría de Gestión	Oficina de Control Interno	Cerrado
2020	Auditoría Externa ICONTEC Especificaciones Técnicas MEN – ISO 9001 y 45001	ICONTEC	Cerrado
2021	Auditoría Interna de gestión	Oficina de Control Interno	Cerrado
2021	Auditoría interna Especificaciones Técnicas MEN – ISO 9001 y 45001	Auditor Contratado	Cerrado
2021	Auditoría Interna de Gestión ITA	Oficina de Control Interno	Cerrado
2021	Auditoría Externa ICONTEC Especificaciones Técnicas MEN – ISO 9001 y 45001	ICONTEC	Cerrado
2021	Auditoría Interna de Gestión -Proyectos	Oficina de Control Interno	Cerrado
2022	Auditoría interna Especificaciones Técnicas MEN – ISO 9001 y 45001	Auditor Contratado	Cerrado
2022	Auditoría Externa ICONTEC Especificaciones Técnicas MEN – ISO 9001 y 45001	ICONTEC	Cerrado
2022	Auditoría Oficina de Control Interno	Oficina de Control Interno	Abierto
2022	Auditoría Interna de Gestión Oficina de Control Interno – Reactivación Económica-	Oficina de Control Interno	Cerrado
2023	Auditoría interna Especificaciones Técnicas MEN – ISO 9001 y 45001	Auditor Contratado	Abierto
2023	Auditoría Externa ICONTEC Especificaciones Técnicas MEN – ISO 9001 y 45001	ICONTEC	Abierto
2023	Auditoría evaluación de gestión de riesgos 2023	Oficina de Control Interno	Cerrado

Fuente de Elaboración: Información tomada de la Isolución de la Gobernación de Cundinamarca.

Frente a la Tabla 1 para la vigencia 2022 y 2023, algunas de las acciones aún se encuentran en ejecución o se encuentran pendientes del cierre por el ente auditor, por lo tanto, su estado es abierto. A continuación, se describen los ejercicios de auditorías realizados.

Descripción de las auditorías

Nombre de la Auditoría: Auditoría interna Especificaciones Técnicas MEN-ISO 9001:2015 y 45000:2018						
Ente de Control: Auditor Contratado						
Año en que se realizó la auditoría	Tipo Auditoría	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución	
2020	Interna	7	0	7	100%	
<p>Observaciones: en el mes de agosto se desarrolló la auditoría interna, cuyo objetivo fue <i>“Determinar la conformidad del Sistema de Gestión de la Secretaría de Educación de Cundinamarca, con las Especificaciones técnicas MEN- de: Cobertura, Talento Humano, Calidad Educativa y Servicio de atención al ciudadano, los requisitos de la Norma ISO: 9001: 2015. Identificar oportunidades de mejora y verificar el nivel de avance de los planes documentados con base en los resultados de la auditoría del Ente Certificador.”</i> Como resultado del ejercicio se identificaron 7 hallazgos, relacionados con el Subproceso de Gestión del Talento Humano de las Instituciones Educativas (3), Atención al Ciudadano (1) y Subproceso Gestión de la Calidad Educativa (3). Se realizó el seguimiento a las No Conformidades de la auditoría anterior.</p> <p>En el marco del ejercicio se enfatizó en la línea que se mantiene en la planificación del proceso con las metas, programas y proyectos en materia educativa que se definieron en el Plan de Desarrollo del Departamento; para lo cual se asignaron las responsabilidades y recursos necesarios que dan cumplimiento oportuno a las estrategias planificadas. Por otra parte, menciona que el aplicativo ISOLUCION facilita entre otras funcionalidades mantener, actualizar y asegurar la disponibilidad de la documentación del Sistema de Gestión de la Secretaría, el registro de los indicadores de gestión, la administración de las acciones de mejora y la emisión oportuna de reportes de seguimiento requeridos por la Dirección, líderes de proceso y demás partes interesadas.</p> <p>El auditor sugirió, maximizar los resultados en el ejercicio de la revisión del informe trimestral de desempeño del proceso, debido a que es importante que se establezca la dinámica para que los líderes de los procesos participen con sus funcionarios en la revisión y suministro de la información y que el informe consolidado se revise y discuta en el Comité Directivo de la Secretaría de Educación, para que se analicen los resultados y se tomen decisiones concertadas para su solución. Para finalizar se resaltó que el Sistema de Gestión de la entidad está adecuado a las necesidades para gestionar sus procesos y cumplir con los requisitos específicos aplicables, se desarrolla bajo el ciclo PHVA, posee un soporte documental que evidencia la gestión realizada en los subprocesos, un sistema de indicadores de gestión, mecanismos de control, seguimiento y la implementación de la metodología de la mejora continua propuesta desde la norma de calidad. A la fecha del informe, la ejecución de las actividades del plan de mejoramiento definido se encuentra en un 100% y su estado es cerrado.</p>						

Nombre de la Auditoría: Auditoría Oficina de Control Interno						
Ente de Control: Oficina de Control Interno						
Año en que se realizó la auditoría	Tipo Auditoría	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución	

2020	Interna de Gestión	5	0	5	100%
<p>Observaciones: la Oficina de Control Interno estableció acciones preventivas, derivadas de un informe expedido por la Contraloría General de la República, cuya referencia es “Alertas Seguimiento Permanente en el Marco del Control Concomitante y Preventivo – Programa de Alimentación Escolar Departamento de Cundinamarca” Es así como se formularon 5 acciones preventivas que permiten atender la alerta de posibilidad de detrimento al patrimonio público por \$2.474.578.500 en la operación del PAE durante la emergencia sanitaria, según los valores de las raciones (RI y RPC) entregadas durante este periodo, así: contrato 004 de 2020 y modificatorios No. 1 y 2 con posible detrimento de \$1.219.217.436 y contrato 005 de 2020 y modificatorios No. 1 y 2 con posible detrimento de \$1.255.361.064. A la fecha del informe, la ejecución de las actividades del plan de mejoramiento definido se encuentra en un 100% y su estado es cerrado.</p>					

Nombre de la Auditoría: Auditoría interna Especificaciones Técnicas MEN – ISO 9001 y 45001					
Ente de Control: Auditor Contratado					
Año en que se realizó la auditoria	Tipo Auditoria	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución
2021	Interna	6	0	6	100%
<p>Observaciones: el ejercicio realizado en el mes de julio tuvo como objetivo determinar el nivel de conformidad y eficacia del proceso Promoción del Desarrollo Educativo frente a los lineamientos establecidos en los Referenciales Técnicos del Ministerio de Educación Nacional MEN y del Sistema Integral de Gestión y Control con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015. Como resultado del ejercicio se identificaron 6 hallazgos relacionados con el Subproceso de Gestión del Talento Humano de las Instituciones Educativas (2), Gestión de la Calidad del Servicio Educativo (3) y Gestión de la Cobertura (1).</p> <p>En el desarrollo de las actividades se verificaron las acciones realizadas para gestionar las no conformidades del ejercicio de auditoría interna y la no conformidad producto de la auditoría externa del año anterior (2020). Se evidencia que se han ejecutado las actividades programadas dando cumplimiento a lo establecido en los planes de mejoramiento. El proceso gestionó las actividades de forma oportuna.</p> <p>El auditor sugirió orientar a los subprocesos en la revisión de las posibles salidas y productos no conformes, con el ánimo de actualizarlas, si es pertinente y alinearlas a características de calidad propias de cada punto crítico en los diferentes subprocesos, aumentando de esta manera su cubrimiento. Asimismo, se evidenció que la Secretaría ha asegurado el logro de los objetivos propuestos, además de haber controlado efectivamente el plan de continuidad en medio de la emergencia sanitaria, se resalta el potencial de mejora que tienen los procesos en relación con el cumplimiento de los requisitos y el mejoramiento de la gestión. A la fecha del informe, la ejecución de las actividades del plan de mejoramiento definido se encuentra en un 100% y su estado es cerrado.</p>					

Nombre de la Auditoría: Auditoría Interna de Gestión ITA					
Ente de Control: Oficina de Control Interno					
Año en que se realizó la auditoria	Tipo Auditoria	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución

2021	Interna de Gestión	1	0	1	100%
<p>Observaciones: la Oficina de Control Interno realizó la evaluación de la información que se publica para el Índice de Transparencia y acceso a la información (ITA) por la Secretaría de Educación, del cual se identificó 1 hallazgo relacionado con deficiencias en la publicación de información correspondiente a la vigencia 2021. Es así como se formula la acción correctiva y de mejora, la cual se cumplió oportunamente por la dependencia responsable, con lo anterior se busca el cumplimiento de la garantía al derecho de acceso a la información de los ciudadanos. A la fecha del informe, la ejecución de las actividades del plan de mejoramiento definido se encuentra en un 100% y su estado es cerrado.</p>					

Nombre de la Auditoría: Auditoría Oficina de Control Interno					
Ente de Control: Oficina de Control Interno					
Año en que se realizó la auditoria	Tipo Auditoria	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución
2021	Interna de Gestión	3	0	3	100%
<p>Observaciones: la Oficina de Control interno en el mes de julio, realizó la auditoría interna a los procesos de Promoción del Desarrollo Educativo, Gestión Contractual y Gestión Financiera, en lo referente al proceso misional se enfocó la auditoría en el subproceso de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo en Educación Preescolar, Básica y Media, el objetivo fue <i>“Evaluar el seguimiento del Proyecto Mi casa Mi Escuela con énfasis en la ejecución del componente “Infraestructura, medios y TIC” y la ejecución de los recursos asignados al programa MIMI, desde del proceso contractual y financiero.”</i> En este ejercicio se identificaron 3 hallazgos, relacionados con el Subproceso de gestión de la Calidad (2) y Gestión Contractual (1).</p> <p>Como observaciones el auditor mencionó que se evidenciaron debilidades en seguimiento y control del impacto en el uso y apropiación de ayudas tecnológicas para los estudiantes, por lo que es pertinente realizar los ajustes necesarios con el fin de aumentar la eficacia del proceso de Calidad Educativa, que debe articularse con la Dirección de Medios y Nuevas Tecnologías para generar eficiencias, soportando todo lo pedagógico en las tecnologías de la información. No obstante, se observa un buen seguimiento a la ejecución operativa y de recursos financieros. Frente a la evaluación del proceso contractual se evidencian falencias en la aplicación del Manual de Contratación y Manual de Vigilancia y Control de la Ejecución Contractual, específicamente en la publicación de los actos inherentes al contrato auditado y en el contenido de los informes de supervisión relacionados con pagos realizados. A la fecha del informe, la ejecución de las actividades del plan de mejoramiento definido se encuentra en un 100% y su estado es cerrado.</p>					

Nombre de la Auditoría: Auditoría Interna de Gestión – Proyectos					
Ente de Control: Oficina de Control Interno					
Año en que se realizó la auditoria	Tipo Auditoria	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución
2021	Interna de Gestión	1	0	1	100%
<p>Observaciones: la Oficina de Control Interno realizó la auditoria a los proyectos a cargo de la Secretaría de Educación que estaban inmersos en el Sistema General de Regalías, este se desarrolló sobre los siguientes</p>					

proyectos: fortalecimiento de la permanencia de los estudiantes en los municipios del departamento de Cundinamarca, Centro oriente 2018 Cundinamarca; Fortalecimiento de la permanencia de los estudiantes en los municipios del departamento de Cundinamarca, Centro oriente 2017 Cundinamarca; y Fortalecimiento de la permanencia de los estudiantes para el año 2019 en los municipios del departamento de Cundinamarca.

Durante el ejercicio se determinó 1 hallazgo relacionado con la no evidencia del cierre de los proyectos mencionados en el aplicativo GESPROY, atendiendo a lo establecido en el Decreto 414 de 2013, Artículo 39. El auditor resalta la importancia de mitigar esta situación identificada debido a que puede constituir una investigación por entes de control externos y calificación negativa en el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR). A la fecha del informe, la ejecución de las actividades del plan de mejoramiento definido se encuentra en un 100% y su estado es cerrado.

Nombre de la Auditoría: Auditoría interna Especificaciones Técnicas MEN – ISO 9001 y 45001						
Ente de Control: Auditor Contratado						
Año en que se realizó la auditoria	Tipo Auditoria	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución	
2022	Interna	6	0	6	100%	
<p>Observaciones: del 24 al 26 de agosto, se desarrolló la auditoría interna, cuyo objeto fue <i>“Determinar el nivel de cumplimiento del Proceso Promoción del Desarrollo Educativo frente a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional en el marco del seguimiento a la Certificación otorgada a 4 subprocesos. Y el mejoramiento de los referenciales del Sistema de Gestión de calidad con base en la norma ISO 9001:2015.”</i> Como resultado de este ejercicio el auditor estableció 6 hallazgos. De los cuales (3) estaban relacionados al Subproceso de Gestión del Talento Humano de las Instituciones Educativas, (2) al Subproceso de Gestión de la Calidad Educativa y (1) a Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo. De estas no conformidades, 4 corresponden a especificaciones técnicas, 1 para la ISO 9001 y 1 compartida para los dos referenciales.</p> <p>El auditor hizo énfasis en que el proceso puede mejorar el nivel de cumplimiento de los requisitos de las especificaciones y de la norma ISO 9001, así como los que se establecen internamente por la institución, gestionando los hallazgos. De igual forma, enunció la importancia de la articulación de los subprocesos con el fin de apropiar un enfoque sistémico, buscando que se racionalicen las acciones y se generen acciones transversales que permitan el mejoramiento del sistema y del servicio que se presta.</p> <p>Durante la vigencia se definieron y ejecutaron las actividades del plan de mejoramiento, con el fin de mitigar y resolver las falencias evidenciadas durante el ejercicio de auditoría interna. A la fecha del informe, la ejecución de las actividades del plan de mejoramiento definido se encuentra en un 100% y su estado es cerrado.</p>						

Nombre de la Auditoría: Auditoría Oficina de Control Interno						
Ente de Control: Oficina de Control Interno						
Año en que se realizó la auditoria	Tipo Auditoria	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución	
2022	Interna de Gestión	3	1	2	67%	

Observaciones: el objetivo de esta auditoría realizada por la Oficina de Control Interno fue “Verificar la planeación y ejecución del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia (POAIV), a través de la programación y realización de las visitas efectuadas por la Dirección de Inspección, vigilancia y Control de la Secretaría de Educación para las vigencias 2021 y 2022, sobre la gestión directiva, administrativa - financiera, académica y de la comunidad, de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal, así como la elaboración del Reglamento Territorial de Inspección y Vigilancia verificando el cumplimiento de la normatividad vigente y los procedimientos de la entidad”. Como resultado del ejercicio se evidenciaron 2 hallazgos relacionados con el Reglamento Territorial de Inspección y vigilancia, la identificación de riesgos de corrupción y los controles de los riesgos de gestión.

No obstante, frente a lo evidenciado es importante mencionar que la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en la mesa operativa sí brinda cumplimiento a través de las directrices transversales que se dan al interior de la Gobernación de Cundinamarca, como lo es el análisis de requisitos que se realiza para cada vinculación según los requisitos del manual de funciones. De igual manera, se resaltó que el subproceso cumple con las actividades de inspección y vigilancia, mediante el seguimiento a los instrumentos de planeación definidos en el subproceso y evaluación de estos. En relación con los lineamientos para la suscripción de convenios, se indica que la Gobernación tiene una única línea para todas las Entidades y por lo tanto no se considera pertinente incluir lo que se dice en el Manual de Contratación al respecto, en el Reglamento Territorial. A la fecha del informe las actividades se encuentran en un 67% de ejecución del plan de mejoramiento definido, teniendo en cuenta que su fecha de vencimiento está planeado para la vigencia 2024, por lo anterior, su estado es abierto.

Nombre de la Auditoría: Auditoría Interna de Gestión Oficina de Control Interno – Reactivación Económica-

Ente de Control: Oficina de Control Interno

Año en que se realizó la auditoria	Tipo Auditoria	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución
2022	Interna de Gestión	1	0	1	100%

Observaciones: la Oficina de control interno realizó una auditoría cuyo objetivo fue verificar el cumplimiento normativo nacional y departamental en el marco de la Reactivación Económica en el Departamento de Cundinamarca, que surgió a partir de la atención a la pandemia ocasionada por el Covid-19. Como resultado de este ejercicio se estableció 1 hallazgo a cargo de la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Durante el desarrollo de esta auditoría se realizó la verificación de lineamientos del CONPES 4023, Resolución 738 y Resolución 777 mediante el cual la Secretaría de Educación cumple con las actividades definidas en las Resoluciones, así mismo emitió lineamientos normativos y técnicos relacionados con la reactivación económico y retorno clases. Sin embargo, se evidencian acciones independientes por cada una de las secretarías que contribuyen a la reactivación económica del departamento, se identificó la ausencia de sinergia y articulación entre las secretarías del nivel central para llevar a cabo la planeación, ejecución y monitoreo del Plan Intersectorial, en cumplimiento de las líneas de acción contempladas en el CONPES 4023, la Resolución 738 y la Resoluciones 777 de 2021. Desde la SEC se tomaron las medidas correctivas y de mejora atendiendo al hallazgo mencionado por el ente auditor. Es importante resaltar que la entidad ha desarrollado diferentes proyectos que benefician a la comunidad educativa. A la fecha del informe se encuentra en un 100% la ejecución de las actividades del plan de mejoramiento definido y su estado es cerrado.

Nombre de la Auditoría: Auditoría interna Especificaciones Técnicas MEN – ISO 9001 y 45001						
Ente de Control: Auditor Contratado						
Año en que se realizó la auditoría	Tipo Auditoría	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución	
2023	Interna	2	2	0	100%	
<p>Observaciones: en lo corrido de la vigencia, se realizó los días 31 de mayo, 1 al 2 de junio la auditoría, en la cual se evidenciaron las fortalezas y debilidades del proceso auditado, dejando 2 hallazgos relacionados con el Subproceso de Cobertura y Subproceso de Gestión de Calidad Educativa. El auditor resalta que las acciones desarrolladas en los aspectos por mejorar han contribuido al fortalecimiento y evolución del Sistema.</p> <p>Como resultado del ejercicio se evidenció un alto cumplimiento de los criterios de auditoría, con buenas prácticas identificadas de diagnósticos y líneas base del estado de los procesos, frente a los riesgos los responsables de los Subprocesos han documentado y gestionado los riesgos identificados según la metodología adoptada en el Sistema de Gestión de Calidad de la Gobernación. Se sugiere mejorar la articulación entre procesos puesto que esto puede conllevar a duplicidades u omisiones en la gestión que se debe adelantar. A la fecha del informe se encuentra en un 100% la ejecución de las actividades del plan de mejoramiento definido. Sin embargo, la verificación del cumplimiento de estas y el cierre, solamente se puede realizar en la auditoría interna de la vigencia 2024, por ende, su estado es abierto.</p>						

Nombre de la Auditoría: Auditoría evaluación de gestión de riesgos 2023						
Ente de Control: Oficina de Control Interno						
Año en que se realizó la auditoría	Tipo Auditoría	No hallazgos	Hallazgos Abiertos	Hallazgos Cerrados	Porcentaje Ejecución	
2023	Interna de Gestión	0	0	0	No Aplica	
<p>Observaciones: la Oficina de Control Interno realizó el ejercicio de auditoría cuyo objetivo fue llevar a cabo la evaluación de la gestión de riesgos de la vigencia 2023 para los procesos del Nivel Central de la Gobernación de Cundinamarca. Este ejercicio se enmarcó en la evaluación de gestión del riesgo teniendo en cuenta: evolución de la gestión del riesgo; información del nivel de madurez de la gestión del riesgo y evaluación de la ejecución de los controles.</p> <p>El ejercicio de auditoría al Proceso Promoción del Desarrollo Educativo -PDE, se realizó del 18 de octubre de 2023 hasta el 17 de noviembre de 2023.</p> <p>En el marco de los lineamientos impartidos por el equipo auditor, se aclaró que al Proceso PDE, solamente se le auditó el componente relacionado con la Evaluación de la ejecución de los controles, puesto que al momento de la auditoría, no se tienen registrados hallazgos disciplinarios, fiscales ni penales para el cuatrienio 2020 – 2023.</p> <p>Se realizó el aporte de las evidencias que dan cuenta de la ejecución de los controles solicitados por los auditores de la OCI atendiendo al muestreo definido por ellos, los riesgos de gestión auditados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de demoras en el pago de la nómina del personal administrativo docente y directivos docentes de las Instituciones Educativas Oficiales, debido a una gestión inoportuna de los recursos o por 						

disminución, baja asignación, insuficiencia o retraso en la asignación de recursos a la SEC por parte del MEN.

- Posibilidad de que se otorguen personerías jurídicas a las ESAL con fines educativos o se emitan certificaciones sin el cumplimiento de los requisitos, debido a que existen bases sin la identificación de la totalidad de ESAL con fines educativos sujetos de control; desconocimiento de la reglamentación, documentación incompleta de las ESAL; falta difusión de las Guías operativas; y la no aplicación de todos los controles para la revisión final.

El 2 de noviembre se desarrolló a una mesa de trabajo virtual con el equipo auditor, para validar y atender inquietudes de la información entregada en cada uno de los controles. Seguido a esto, el 9 de noviembre se desarrolló una mesa de trabajo presencial, cuyo tema fue *“Socialización resultado del análisis de los controles vs. evidencias - proceso Promoción de Desarrollo Educativo”* y su objetivo fue *“Evaluar la evolución y madurez de la gestión del riesgos y efectividad de los controles en el nivel central de la Gobernación de Cundinamarca, con base en los informes y monitoreos de segunda línea de defensa a los diferentes tipos de riesgos, con el fin de proporcionar a la alta dirección un aseguramiento objetivo de la gestión el riesgo y generar recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de la gestión y desempeño de la entidad”*.

En el marco de los temas abordados se realizó la socialización de los riesgos y sus controles, se resolvieron las inquietudes y compromisos de la mesa de trabajo del 2 de noviembre; adicionalmente el equipo auditor indicó que se dejará en el informe de auditoría la recomendación para que se evalúe la posible materialización de un riesgo, relacionado con mayores valores pagados al personal docente e intereses de mora generados por el pago de cesantías y prestaciones sociales. Finalmente, el equipo auditor concluye que se evaluaron los soportes documentales, los cuales cumplen con los requisitos al diseño de la ejecución de acuerdo con los controles de los Riesgos, estando de acuerdo con los criterios de oportunidad, integridad y pertinencia.

A la fecha de este informe no se ha recibido el informe final de riesgos por parte de la Oficina de Control Interno. Sin embargo, no se identificaron hallazgos, por lo tanto, no hay lugar a Plan de Mejoramiento que deba gestionarse para la próxima vigencia, en relación con este proceso auditado.

GESTIÓN DOCUMENTAL

RESUMEN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL SOBRE TABLAS DE RETENCION, INVENTARIOS Y TRANSFERENCIA

DESCRIPCIÓN

Para este capítulo se debe resaltar que en año 2022 se hizo la recepción de la totalidad de los expedientes correspondiente a las series Historias Laborales y Prestacionales del personal Docente, Directivos Docentes y Administrativos de las IED del Departamento pertenecientes al a la Dirección de Personal de Instituciones Educativas de la Secretaría, enmarcadas en las tablas de retención documental vigentes, dichos archivos se encontraban en sitios diferentes a la Gobernación como fueron Casa FER en Teusaquillo y bodegas de la Empresa de correos 4-72 en el municipio de Cota la cual posteriormente hizo entrega a la Empresa Servi-Sofft.

Los expedientes se sometieron a proceso integral de Gestión Documental en relación a unificación, ordenación, organización y digitalización de aproximadamente 110.000 expedientes, labor llevada a cabo por parte de la Empresa Servi-Sofft, quien posteriormente hizo entrega a la Gobernación, quedando de forma física en su totalidad la custodia y administración bajo la responsabilidad de Secretaría General mediante un outsourcing y en forma digital disponibles en la plataforma MERCURIO para consulta y originar respuestas a las diferentes solicitudes de usuarios internos y externos.

Se dio cumplimiento a las diferentes directrices impartidas por la Dirección de Gestión Documental de la Secretaría General en relación a la debida aplicación del manejo de las Tablas de Retención Documental que se encuentran vigentes para tales procesos y sus respectivos inventarios, obteniendo como resultado las oportunas transferencias año tras año de los Archivos de Gestión de cada oficina de la Secretaría al Archivo Central cumpliendo con los tiempos de permanencia establecidos en las tablas.

Se atendieron auditorías internas y externas de entes de control quienes hicieron verificación sobre la correcta aplicación de la Gestión Documental reglamentada por Ley, en cada una de las dependencias de la Secretaría.

Se capacitaron a los diferentes funcionarios responsables del manejo y custodia de los respectivos archivos en la aplicación de tablas de retención.

Observaciones de actualización de las trd

En la actualidad nos rige la Resolución 034 de 2021 firmada por el Gobernador, a la cual debido a la naturaleza de los procesos naturales de cada oficina y Dirección se hace necesario solicitar una actualización de dichas tablas, por cuanto existen series documentales que se deben crear para su conservación y otras que se den modificar.

Para tal efecto se debe concertar con Archivo Central reuniones para atender dicho asunto y solicitar acompañamiento para elevar la consulta y petición al Comité Departamental de Archivo y al Archivo General de la Nación respectivamente.

Reporte de archivos de gestión pendientes por transferir al archivo central

Por información de todas las oficinas de la Secretaría, solo se encuentra pendiente de transferir archivos a Biblioteca, y en espera de fecha de recepción, la serie documental RESOLUCIONES (Actos administrativos) correspondientes al año 2020 con un total de 15 cajas con su respectivo inventario, recayendo la responsabilidad de entrega de dichos archivos a la Dirección Administrativa y Financiera previa notificación de fecha.

Se informa que con relación al archivo contractual de la vigencia 2020 se encuentra elaborado y actualizado el FUID 2020, y está listo para ser entregado con sus respectiva cajas y carpetas al

Archivo Central de la Secretaría General tal como se evidencia en Formato FUID 2020 adjunto, una vez se realice la visita técnica por parte de dicha dependencia.

Con relación a la vigencia 2021 es responsabilidad de la siguiente administración en el transcurso del año 2024 elaborar y actualizar el FUID y entregar con las respectivas cajas y carpetas al Archivo Central de la Secretaría General

Respecto del archivo contractual de las vigencias 2022 y 2023 los mismos se deben conservar en Oficina Asesora Jurídica durante la vigencia 2024.

Recomendaciones en materia de gestión documental y archivística

La recomendación primaria y a corto plazo se plantea en el sentido de la adquisición de un espacio del cual se tenga absoluto manejo y control por parte de la Secretaría de Educación para la consulta y actualización en forma física de la totalidad de los expedientes correspondientes a Historia Laboral y Prestacional del personal docente y administrativo de la Dirección de Personal, que actualmente se encuentran tercerizados.

Cabe resaltar que en la actualidad se está llevando a cabo un plan de mejora, con respecto al archivo de gestión de cada una de las dependencias que integran la Dirección de Personal de Instituciones Educativas de la Secretaría, que incluye la aplicación de las Tablas de Retención, al archivo ubicado en el tercer piso. Para culminar dichas tareas con la mayor celeridad y cumplir con los objetivos de mitigación a los hallazgos generados, se hace necesario sugerir la contratación de personal idóneo con perfil en gestión documental, ya que el volumen de documentos que allí se producen es muy considerable.

12. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Resumen comités, juntas, mesas y submesas en las que participa y/o pertenece

TIPO DE ASISTENCIA	NOMBRE DE LA INSTANCIA	NÚMERO DE ACTO ADMINISTRATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA INSTANCIA	PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES
INSTANCIAS EN LOS QUE ES LIDER O ES EL RESPONSABLE	- C omité de Cobertura Educativa	Resolución 8837 de 2022	Por medio de la cual se reorganiza el comité de cobertura en el cual se establece que el comité cumplirá sus funciones con relación a la articulación de los componentes del proceso de gestión de la cobertura	Bimensual
INSTANCIAS EN LOS QUE ES LIDER O ES EL RESPONSABLE	- C omité de Seguimiento de Traslados por Razones de Amenaza	Decreto 1782 de 2013, compilado en el Decreto 1075 de 2015	El cual establece la creación del Comité de Seguimiento, Decreto por el cual se reglamenta los traslados por razones de seguridad de educadores oficiales de las entidades territoriales certificadas en educación y se dictan otras disposiciones	Cuando se requiera

INSTANCIAS A LOS QUE PERTENECE O PARTICIPA COMO ASISTENTE	- Consejo Departamental de Política Social	Decreto 321 de 2018	El Consejo es la máxima instancia de decisión y gestión de las políticas públicas sociales y poblacionales y es quién lidera su formulación, adopción, gestión, implementación, seguimiento y evaluación de las mismas.	Mínimo 4 veces al año
INSTANCIAS EN LAS QUE TIENE LA DELEGACIÓN DEL SR GOBERNADOR	- Consejo Académico y Consejo Superior Universidad Pedagógica:	Decreto 525 de 27 de diciembre de 2021	Estatuto Orgánico de la Universidad Pedagógica, establece que el Consejo Superior como máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad, estará integrado, entre otros, por el Gobernador del Departamento de Cundinamarca o su delegado	Sesiona de manera ordinaria una vez al mes
INSTANCIAS EN LAS QUE TIENE LA DELEGACIÓN DEL SR GOBERNADOR	- Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctricas, Mecánica y Profesiones Afines - Seccional Cundinamarca	Decreto 524 de 2021	Este Consejo es la instancia de inspección y vigilancia para las profesiones de ingeniería Eléctrica, Mecánica y profesiones afines	Mensual
INSTANCIAS EN LOS QUE ACTUALMENTE TIENE DELEGADOS EN RECURSO HUMANO DE SU ENTIDAD	Comité de Obras Escritas	Resolución 870 de 1998	Conformado para el reconocimiento de años de servicio y ascenso en el escalafón Nacional docente del Departamento de Cundinamarca	Mensual
INSTANCIAS EN LOS QUE ACTUALMENTE TIENE DELEGADOS EN RECURSO HUMANO DE SU ENTIDAD	Mesa Departamental de Migrantes	Decreto 270 de 2022	Tiene como objeto coordinar la estrategia de atención estabilización e integración de la población refugiada, inmigrante y retornada para la garantía de promoción y protección de derechos	Trimestral
INSTANCIAS EN LOS QUE ACTUALMENTE TIENE DELEGADOS EN RECURSO HUMANO DE SU ENTIDAD	Consejo Territorial de Salud Ambiental de Cundinamarca	Decreto 089/2015	Por el cual se crea la Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental", estableció en su artículo 3 la promoción de la creación de los Consejos Territoriales en Salud Ambiental COTSAP	
INSTANCIAS EN LOS QUE ACTUALMENTE TIENE DELEGADOS EN RECURSO HUMANO DE SU ENTIDAD	Comité Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Cundinamarca - CISACUN	Decreto 348 del 2015	Es la instancia para el diseño, formulación, coordinación y concertación de la política en el nivel departamental, en el cual la secretaría de Educación participa con voz y voto	
INSTANCIAS EN LOS QUE ACTUALMENTE TIENE DELEGADOS EN RECURSO HUMANO DE SU ENTIDAD	Comité Coordinación Departamental de Responsabilidad Penal adolescentes	Decreto 1885 de 2015	Es la instancia para la coordinación y articulación interinstitucional, intersectorial e inter-sistémica a nivel departamental en lo relacionado con la responsabilidad penal para adolescentes	Bimestral
INSTANCIAS EN LOS QUE ACTUALMENTE TIENE DELEGADOS EN	Comité de Prevención de embarazo	No aplica	Es un espacio articulador de acciones y estrategias que permita disminuir la proporción de	

RECURSO HUMANO DE SU ENTIDAD	en Adolescentes		adolescentes alguna vez madres o actualmente embarazadas entre los 10 y 19 años	
INSTANCIAS EN LOS QUE ACTUALMENTE TIENE DELEGADOS EN RECURSO HUMANO DE SU ENTIDAD	Mesa de Enlaces de Género	Decreto Ordenanza 014 de 2015	Es la instancia encargada de la articulación y coordinación del monitoreo del Plan de Igualdad de Oportunidades	
INSTANCIAS EN LOS QUE ACTUALMENTE TIENE DELEGADOS EN RECURSO HUMANO DE SU ENTIDAD	Mesa Departamental. Primera Infancia, Adolescencia y familia	Decreto Nacional 936 de 2013 y Decreto Departamental 321 de 2018	Es una instancia técnica del CODEPS, para trabajar los temas relacionados con infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar en el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar	4 veces por año
INSTANCIAS EN LOS QUE ACTUALMENTE TIENE DELEGADOS EN RECURSO HUMANO DE SU ENTIDAD	Consejo Departamental del Riesgo de Desastres	Decreto Departamental 829 de 2012	Es la instancia superior de coordinación, asesoría, planeación, evaluación y seguimiento, destinado a garantizar la efectiva articulación de los procesos misionales y transversales contenidos en la política pública para la gestión del riesgo	4 veces por año
INSTANCIAS EN LOS QUE ACTUALMENTE TIENE DELEGADOS EN RECURSO HUMANO DE SU ENTIDAD	Consejo Seccional de Zoonosis de Cundinamarca	Resolución 085 de 27 de abril de 2000	Consejo Seccional de Zoonosis de Cundinamarca estará integrado por los Secretarios de Despacho de la Gobernación o sus delegados	
INSTANCIAS EN LOS QUE ACTUALMENTE TIENE DELEGADOS EN RECURSO HUMANO DE SU ENTIDAD	Consejo Dptal. De Salud Mental	Ordenanza No. 094/2019	Como instancia de articulación de la implementación de la política de salud mental en el departamento y del desarrollo de acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación de las estrategias y acciones de la Política Pública de Salud Mental	No se establece
INSTANCIAS EN LOS QUE ACTUALMENTE TIENE DELEGADOS EN RECURSO HUMANO DE SU ENTIDAD	Consejo Seccional de Estupefacientes	Decreto 075 de 2022	Busca generar diálogo entre los diferentes sectores que tienen la responsabilidad de contrarrestar y tomar decisiones con relación a las situaciones de producción, procesamiento, distribución, comercialización consumo y oferta de sustancias psicoactivas	No se establece
INSTANCIAS EN LOS QUE ACTUALMENTE TIENE DELEGADOS EN RECURSO HUMANO DE SU ENTIDAD	Comité de Capacitación de docentes y directivos docentes	Decreto 330 de 2018	Se creó el comité de capacitación a docentes y directivos docentes en el cual participa la Secretaría de Educación	
INSTANCIAS EN LOS QUE ACTUALMENTE TIENE DELEGADOS EN RECURSO HUMANO DE SU ENTIDAD	Comité Temático CIDEA Cundinamarca	Decreto 133 de 2021	Busca coordinar y realizar seguimiento a los proyectos específicos en materia de educación ambiental	No se establece
INSTANCIAS EN LOS QUE ACTUALMENTE TIENE DELEGADOS EN RECURSO HUMANO DE SU ENTIDAD	Comité territorial de Planeación y Seguimiento del Programa de Alimentación Escolar PAE	Decreto Departamental 251 de 2022	Busca la Planeación y el Seguimiento del Programa de Alimentación Escolar PAE en los municipios no certificados de Cundinamarca	Cada tres meses
INSTANCIAS EN LOS QUE ACTUALMENTE TIENE DELEGADOS EN	Sub Mesa Departamental de	Decreto Departamental No.321 de 2018	Se dictan Disposiciones Relativas al Consejo Departamental de Política Social de Cundinamarca – CODEPS, establece la conformación de la	

RECURSO HUMANO DE SU ENTIDAD	Población Étnica		Submesa Departamental de Población Étnica	

Fuente: Despacho de la Secretaría de Educación.

11. INFORMES A CARGO PARA PRESENTAR

Informes internos y externos

TIPO_INFORME	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA QUE REPORTA	ENTIDAD A LA QUE SE REPORTA	PERIODICIDAD DEL INFORME	FECHA DE PRESENTACIÓN	LINK O DIRECCIÓN DONDE SE REPORTA
externo	SIA CONTRALORIA		CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA	Mensual	Febrero 2024	https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio
externo	SIA OBSERVA		CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA	Anual	05 días hábiles de cada mes	https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio
Externo	POAIV	DVC	MEN	Anual	Último día hábil de enero de cada año	
Interno	Plan asistencia técnica	DVC	Secretaría de Planeación	Trimestral	Última semana de cada trimestre	
Interno	Indicadores de gestión de recursos SGP SGR	Dirección Administrativa y Financiera - Presupuesto	Secretaría de Hacienda - Dirección de Presupuesto	Mensual	05 días mes vencido	
externo	Conciliación de valores aportes docentes y aportes patronales del giro SGP sin situación de fondos	Dirección Administrativa y Financiera - Presupuesto	Ministerio de Educación Nacional y Fidupervisora S.A.	Mensual	Hasta el 5to día hábil de cada mes	
externo	Informe de Pensionados	Dirección Administrativa y Financiera - Presupuesto	Ministerio de Educación Nacional	Mensual	10 primeros días de cada mes	
Interno	Constitución Reservas Presupuestales	Dirección Administrativa	Secretaría de Hacienda - Dirección de Presupuesto	Anual	Hasta 15 de Enero	

TIPO_INF ORME	NOMBRE DEL INFORME	DEPEN DENCIA A QUE REPOR TA	ENTIDAD A LA QUE SE REPORTA	PERIODIC IDAD DEL INFORME	FECHA DE PRESENTACIÓN	LINK O DIRECCIÓN DONDE SE REPORTA
		a y Financiera - Presupuesto				
externo	SIA Observa "cascada de recursos"	Dirección Administrativa y Financiera - Presupuesto	Contraloría de Cundinamarca	Mensual	3 primeros días hábiles	
externo	Informe Categoría Única de Información Presupuestal CUIPO	Dirección Administrativa y Financiera - Presupuesto	Contraloría General de la República La información se envía a la Secretaría de Hacienda Departamental, quien efectúa la consolidación del departamento.	Trimestral	El día 20 de cada trimestre	
externo	Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes SIRECI	Dirección Administrativa y Financiera - Presupuesto	Contraloría General de la República. La información de Educación, la consolida y envía un Asesor del Despacho de Educación, a la Secretaría de Planeación Departamental, quien efectúa la consolidación del departamento. Formatos a cargo Oficina Presupuesto: F 16.2 Presupuesto de Ingresos F 16.3 Presupuesto de Gastos F 16.4 FONPET	Anual	Última semana de Febrero de cada año	
externo	SIA Anual "Formatos Presupuestal"	Dirección Administrativa y	Contraloría de Cundinamarca	Anual	15 de Febrero	

TIPO_INF ORME	NOMBRE DEL INFORME	DEPEN DENCIA A QUE REPOR TA	ENTIDAD A LA QUE SE REPORTA	PERIODIC IDAD DEL INFORME	FECHA DE PRESENTACIÓN	LINK O DIRECCIÓN DONDE SE REPORTA
		Financi era - Presup uesto				
externo	Cierre Financiero Ente Territorial Recursos SGP Educación	Direcci ón Admini strativ a y Financi era - Presup uesto	Ministerio de Educación Nacional	Anual	Marzo	
externo	SIA Anual "Formatos Tesorería"	Direcci ón Admini strativ a y Financi era - Tesore ría	Contraloría de Cundinamarca	Anual	15-feb	
Interno	Constitució n CxP	Direcci ón Admini strativ a y Financi era - Tesore ría	Secretaria de Hacienda - Dirección tesorería	Anual	Hasta el 15 de enero	
Interno	Cierre Anual Tesorería	Direcci ón Admini strativ a y Financi era - Tesore ría	Secretaria de Hacienda - Dirección tesorería	Anual	la fija el MEN	
Interno	Programac ión y reprogram ación de PAC	Direcci ón Admini strativ a y Financi era - Tesore ría	Secretaria de Hacienda - Dirección tesorería	Mensual y a demanda	permanente	
Interno	Balance CGN	Direcci ón Admini strativ a y Financi era - Contab ilidad	Secretaria de Hacienda - Dirección Contaduría	Trimestre vencido	15 días después de vencido en trimestre	
Interno	Análisis de las	Direcci ón	Secretaria de Hacienda -	Trimestre vencido	15 días después de vencido en trimestre	

TIPO_INF ORME	NOMBRE DEL INFORME	DEPEN DENCIA A QUE REPOR TA	ENTIDAD A LA QUE SE REPORTA	PERIODIC IDAD DEL INFORME	FECHA DE PRESENTACIÓN	LINK O DIRECCIÓN DONDE SE REPORTA
	Variaciones Trimestrales	Administrativa y Financiera - Contabilidad	Dirección Contaduría			
Interno	Notas a los estados financieros	Dirección Administrativa y Financiera - Contabilidad	Secretaría de Hacienda - Dirección Contaduría	Trimestre vencido	15 días después de vencido en trimestre	
Interno	Impuestos y retenciones en la fuente	Dirección Administrativa y Financiera - Contabilidad	Secretaría de Hacienda - Dirección Contaduría	Mensual	8 primeros días del mes	
Interno	Fichas Técnicas de depuración contable	Dirección Administrativa y Financiera - Contabilidad	Secretaría de Hacienda - Comité de saneamiento contable	trimestral	15 primeros días trimestre vencido	
Interno	Notas estados financieros Anual	Dirección Administrativa y Financiera - Contabilidad	Secretaría de Hacienda - Dirección Contaduría	Anual	Enero	
externo	Reporte contratos prestación de servicios personas naturales y jurídicas		Departamento Administrativo de la Función Pública	Trimestral	Primeros cinco días trimestralmente.	
Externo	Rendición SIA OBSERVA	Contraloría de Cundinamarca	Mensual	Primeros tres (3) días hábiles de cada mes	1-Cargue de la información a reportar Oficina Asesora Jurídica. Rendición de la cuenta – Despacho Secretaría de Educación	https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=::SIAObserva::%20Ficha%20T%c3%a9cnica%20Contrato

TIPO_INFORME	NOMBRE DEL INFORME	DEPENDENCIA A QUE REPORTA	ENTIDAD A LA QUE SE REPORTA	PERIODICIDAD DEL INFORME	FECHA DE PRESENTACIÓN	LINK O DIRECCIÓN DONDE SE REPORTA
Interno	Informe SIRECI	Secretaría de Planeación	Mensual	Primeros tres (3) días hábiles de cada mes	1-Dependencias de la Secretaría de Educación realizan el reporte de la información de los contratos suscritos con recursos de regalías. 2- Oficina Asesora Jurídica realiza la revisión de la información y posterior a ello remite al Despacho para su rendición a la Secretaría de Planeación	Vía Mercurio – Secretaría de Planeación – Gobernación de Cundinamarca.

Fuente: Elaboración propia a partir de Direcciones de la Secretaría de Educación

12. TEMAS SOBRE LOS CUALES DEBEN DARSE PRIORIDAD A CORTO PLAZO PARA MITIGAR CUALQUIER AFECTACIÓN AL SERVICIO

12.1. Relacionadas con contratación para garantizar la prestación del servicio:

La Secretaría de Educación tiene aspectos misionales que requieren dar continuidad inmediata para garantizar la prestación del servicio educativo. Es decir, sin la prestación inmediata del servicio, las instituciones educativas no funcionan y estas no están sujetas a los tiempos de la administración departamental, sino que deben continuar.

Los aspectos misionales que requieren de inmediatez en su prestación son operación de los contratos PAE, servicios de vigilancia y aseo, así como el nombramiento y posesión de los docentes para las instituciones educativas.

Por tal motivo se dan estas recomendaciones que se deben surtir en el mes de enero frente a temas contractuales:

- Se debe iniciar la operación del PAE cuando empiecen las clases: para ello deben 1) Contratar equipo PAE dar continuidad debido a que se les realizó una adición hasta el mes de enero, 2) Adjudicar contratos PAE con licitación que se encuentra en curso. 3) Suscribir y perfeccionar contrato con operador antes del 15 de enero.
- Garantizar la prestación del servicio de Aseo y Vigilancia durante todos los días del año escolar 2024: para ello deben 1) Adicionar los contratos vigentes de aseo y vigilancia con recursos de la vigencia 2024. 2) Adelantar procesos de apertura a licitación de aseo y vigilancia para garantizar la continuidad de toda la vigencia 2024.
- En el contrato de aseo, se debe solicitar la reactivación del personal de aseo a partir del 15 de enero de 2024.
- Realizar el acto de posesión de los docentes que ingresan al departamento en el marco del concurso público de empleos realizado por el nivel nacional. Dicha actividad está

prevista para el 12 de enero que es el viernes previo al regreso de vacaciones de los docentes del departamento.

Ahora, la contratación de prestación de servicios, principalmente en las áreas jurídica, financiera y de personal son fundamentales para suplir con las necesidades del sector educativo.

También, se debe contratar el personal que adelanta el proceso de liquidación de la nómina. Posterior a ello, dar cuenta de la necesidad de apoyo en la prestación de servicios profesionales por área para cumplir con la misionalidad de la secretaría.

12.2. Relacionadas con temas administrativos y/o logísticos:

Ahora, la secretaría de educación requiere de realizar las siguientes actividades administrativa y logísticas de manera prioritaria.

Trámite de reservas: Se debe adelantar el trámite de reservas presupuestales del año 2023, con fecha máxima del 15 de enero de 2024.

Posesión de docentes Concurso público – nombrados en periodo de prueba: En los actos administrativos de nombramiento en período de prueba para la posesión de los 1893 docentes es el 12 de enero, con el fin de iniciar labores el 15 de enero de 2024 (primer día del calendario académico). La Secretaría debe realizar la posesión respectiva de los Directivos docentes y docentes. Para ello debe gestionar el espacio físico para la realización de la posesión y el desarrollo de la posesión.

Concepto por rezago de aportes patronales: Se debe realizar seguimiento a la asignación del rezago que financian los aportes patronales de 2023 que fueron aplazados por el MEN. Para ello se debe suscribir la comunicación ante el MEN para que en el documento CONPES incluya los recursos aplazados (138 mil millones), posterior a ello, una vez expedido el CONPES, solicitar el registro presupuestal por este concepto. Asimismo, realizar las gestiones en la Secretaría de Hacienda para registrar dicha información presupuestalmente teniendo en cuenta que la Secretaría de Educación solicitó adelantar este ajuste en 2023 y no obtuvo respuesta por parte de dicha entidad. Una vez aprobado el PAC por el MEN, la SEC debe efectuar los registros financieros (presupuesto, tesorería, contabilidad) relacionados con las partidas aplazadas en el 2023 por concepto de aportes patronales SSF.

Proyección de la nómina: Se debe realizar la proyección de la nómina para toda la vigencia, tanto de docentes, como de directivos docentes y administrativos con recursos del SGP. Este ejercicio debe empezar desde la primera semana de enero.

Así mismo, se debe garantizar el pago de nómina de docentes que no debe verse afectado por el cambio de administración departamental. Para esto, se debe garantizar al equipo de personal con el suficiente recurso humano a inicios de la vigencia para no tener ningún contratiempo con los pagos.

Depuración información presupuestal, contable y financiera: Revisar integralmente la información presupuestal, contable y de tesorería de cierre 2023 y firmar los informes para ser enviados a las Instancias internas y externas. Así como la depuración de los registros presupuestales para determinar cuáles de las obligaciones se deben constituir como Cuentas por Pagar y Reservas Presupuestales. Constituir las cuentas por pagar y las reservas presupuestales y emitir los informes correspondientes para que la Secretaría de Hacienda expida los actos administrativos. Así mismo deberá elaborar el informe SIA observa en la primera semana de febrero. También, deberá elaborar la distribución del presupuesto de la vigencia 2024 (a menor nivel) y remitir para el registro en SAP una vez efectuado el cierre 2023 y los arrastres de información correspondientes y una vez habilitado el presupuesto vigencia 2024, deberá validar el registro de las vigencias futuras autorizadas en la vigencia 2023 (PAE, arrendamientos y prestación del servicio).

Estudio técnico o balanceo de planta: En la tercera semana de enero, se debe expedir la circular mediante la cual se define el procedimiento y cronograma para el balanceo de planta en las IED, que inicia en la segunda semana de febrero.

Nombramiento en vacancias temporales por docentes nombrados en periodo de prueba: Haciendo uso de las listas de elegibles se deben realizar los nombramientos para cubrir las vacantes temporales de docentes con derechos de carrera que fueron nombrados en período de prueba.

Cubrimiento vacantes definitivas no seleccionadas en las audiencias de selección de plazas y nuevas que se generen: Se debe convocar a nuevas audiencias de selección de plazas, en las áreas en donde existan o se generen vacantes definitivas y aún haya elegibles. En caso de no existir elegibles, se cubren las vacantes con el listado de docentes con factores de protección.

Liquidación retroactivo bonificación: Se debe realizar la liquidación de retroactivo de enero a noviembre de 2023, del retroactivo correspondiente al decreto 2000 de noviembre de 2023.

Adquisición de firmas digitales: Se deberá adquirir la firma digital para certificados CETIL – Empresa certificadora Andes así como la firma digital para actos administrativos de cesantías humano en línea de la Empresa certificadora Certicámara.

Vacantes de planta de personal de la Secretaría: Se requiere que la función pública informe los vacantes en la planta de personal de la secretaría de educación para que realice el proceso dispuesto por la ley y ocupe los mismos. Actualmente, se encuentra en curso la convocatoria territorial 2022, donde se publicaron algunas de las vacantes que tiene la entidad, lo anterior, teniendo en cuenta que luego de ofertado el concurso muchas de las vacantes se han presentado por renuncia de los funcionarios.

Informe SIA Observa: Revisar y/o rendir el informe SIA OBSERVA el cual vence los primeros tres (3) días hábiles de Enero de 2.02. La segunda semana de Enero del año 2.024 realizar una mesa de trabajo con las distintas dependencias de la Secretaría de Educación a fin de empezar a desarrollar el informe SIA CONTRALORIAS el cual se debe entregar al inicio del mes de Febrero del 2.024

Multa UT Unidos PAE: Reporte de la multa impuesta UT Unidos PAE 2022 en la plataforma de la cámara de comercio. En los primeros 15 días del año, se requiere que el funcionario publique las resoluciones No. 004988 del 22, 006018 del 2023.

Otras tareas pendientes importantes:

- Solicitud de usuarios en el que ordenador del gasto es responsable: activación cuentas bancarias, Colombia Compra Eficiencia, Isolucion, SECOP, entre otros.
-

13.RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS GENERALES

Se sugiere realizar seguimiento y defensa de la posible demanda a la multa del operador PAE 2022.

Continuidad en el fortalecimiento de la gestión interna con el seguimiento de comités (tutelas, nóminas, mayores valores pagos, entre otros).

Solicitud minuciosa de recursos ante el MEN para completar el pago de nómina anual.

Revisar los requerimientos de entes de control y planes de mejoramiento, que, si bien actualmente la secretaría de educación ha desarrollado las actividades del plan de mejoramiento a fin de darle cierre, es importante garantizar el cumplimiento de las actividades planteadas con miras al cierre definitivo de todas las observaciones pendientes.

Seguimiento a las respuestas de las tutelas donde la secretaría de educación tiene participación a fin de cumplir con los términos previstos en la ley para su respuesta y en los casos que aplique, dar cumplimiento efectivo a los fallos de las sentencias dictadas por los jueces.

Revisar estrategias para aumentar el número de la matrícula escolar.

Realizar seguimiento específico a los planes de mejoramientos abiertos para que puedan hacerse el reporte y cierre efectivo de los mismos por parte de la entidad.



LISBETH MARCELA SÁENZ MUÑOZ
Secretaria de Educación